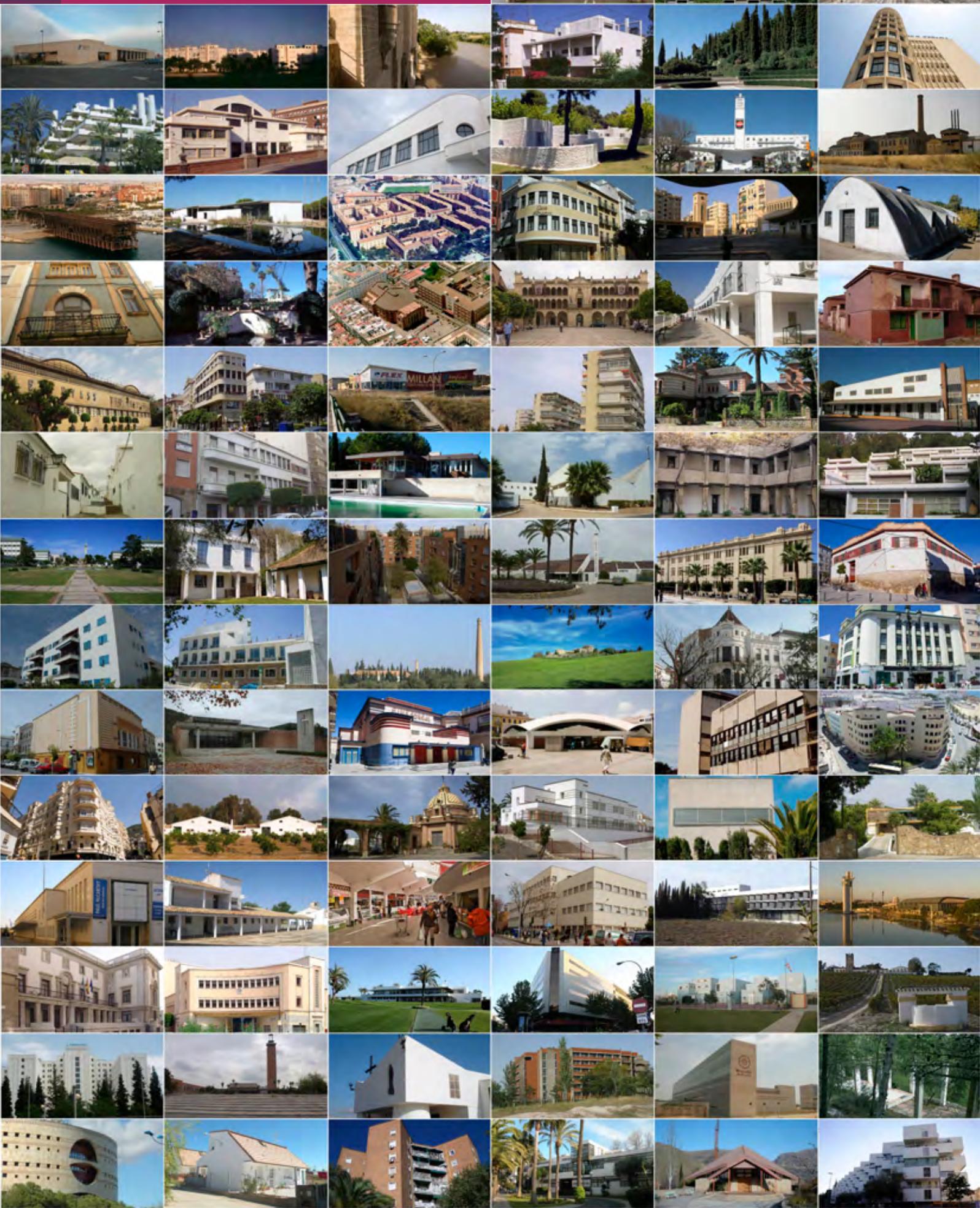


Cien años de arquitectura en Andalucía. El Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, 1900-2000



Cien años de arquitectura en Andalucía [Recurso electrónico] : el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, 1900-2000 / [coord. de la ed., Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ; coord. técnica, Plácido González Martínez, Marta Santofimia Albiñana. -- Datos. -- Sevilla : Consejería de Cultura, 2012.-- (e-ph cuadernos ; 3)

Documento electrónico en formato PDF (356 p.)

Título tomado de la página inicial del documento (consulta: 15 de marzo de 2012)

Incluye referencias bibliográficas

Requerimientos del sistema: PC, conexión a Internet, navegador y lector de documentos PDF

Modalidad de acceso: World Wide Web

Disponible en otra forma: Cien años de arquitectura en Andalucía : el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, 1900-2000. -- 1 disco óptico (CD-ROM) : il. col. y n.). -- ISBN: 978-849959-111-7

1. Arquitectura contemporánea-Protección-Andalucía 2. Estilo internacional (Arquitectura) I. González Martínez, Plácido II. Santofimia Albiñana, Marta III. Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea IV. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

72.036.025(460.35)

Acceso al documento: <http://www.iaph.es/web/canales/publicaciones/cuadernos/eph-cuadernos/>

© JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

Coordinación de la edición: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Dirección: Román Fernández-Baca Casares

Colaboran: Grupo de investigación HUM666 Ciudad, Arquitectura y Patrimonio Contemporáneos de la Universidad de Sevilla, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía

Coordinación general de la publicación: Román Fernández-Baca Casares, Víctor Pérez Escolano

Coordinación técnica de la publicación: Plácido González Martínez, Marta Santofimia Albiñana

Año de edición: 2012

Diseño y maquetación: Manuel García Jiménez, María Rodríguez Achútegui

Equipo editorial: Cinta Delgado Soler, Carmen Guerrero Quintero, María Cuéllar Gordillo, Jaime

Moreno Tamarán

Cubierta: montaje a partir de imágenes aportadas por los autores

Esta es una publicación electrónica disponible en pdf a través de libre descarga desde la web del IAPH. Asimismo, se ha realizado una edición limitada en formato CD



Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España Creative Commons
Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones siguientes:
Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador.
No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
- Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.
- Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
La licencia completa está disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

e-ph cuadernos

Cien años de arquitectura en Andalucía.

El Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, 1900-2000



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Román Fernández-Baca Casares

Consejo Rector del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

PRESIDENCIA

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

VICEPRESIDENCIA PRIMERA

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

VICEPRESIDENCIA SEGUNDA

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

VOCALES

Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Román Fernández-Baca Casares

Secretaria General Técnica

Concepción Becerra Bermejo

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director General de Museos y Promoción del Arte

Miguel Castellano Gámez

Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas

Julio Neira Jiménez

Directora General de Relaciones Financieras de las Corporaciones Locales de la Consejería de Hacienda y Administración Pública

Eva M.ª Vidal Rodríguez

Director General de Trabajo de la Consejería de Empleo

Daniel Alberto Rivera Gómez

Directora General de Investigación, Tecnología y Empresa de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia

M.ª Sol Calzado García

Representante de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias

Leocadio Marín Rodríguez

SECRETARÍA DEL CONSEJO

Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura

Mónica Ortiz Sánchez

REGISTRO ANDALUZ DE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Román Fernández-Baca Casares. Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)

Victor Pérez Escolano. Director del Grupo de Investigación HUM 666. Universidad de Sevilla

Juan Manuel Becerra García. Jefe de Servicio de Protección de la Dirección General de Bienes Culturales (DGBC)

Carmen Ladrón de Guevara Sánchez. Jefa del Centro de Documentación del IAPH (hasta 2008)

Ramón Pico Valimaña. Grupo de Investigación HUM 666. Universidad de Sevilla Valle Muñoz Cruz. Centro de Documentación y Estudios del IAPH

Plácido González Martínez. Centro de Documentación y Estudios del IAPH

DIRECTOR DEL PROYECTO

Victor Pérez Escolano

COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Centro de Documentación y Estudios del IAPH

COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

Plácido González Martínez

Ramón Pico Valimaña

Manuela Gómez Rodríguez (hasta 2006)

EQUIPOS PROVINCIALES

Almería: Miguel Centellas Soler, Pablo García-Pellicer López, Alfonso Ruiz García

Cádiz: Ramón Pico Valimaña, Natividad Beltrán Rodríguez-Rubio
Colaboradores: José Domingo Lago Martín, María Llerena Iniesta, Cristina López-Lago González

Córdoba: Francisco Daroca Bruño

Colaboradores: Lorenzo Illanes Ortega, Rafael Zurita Serrano

Granada: Antonio Jiménez Torrecillas, David Arredondo Garrido, Alberto García Moreno

Huelva: Ángel López Macías

Colaborador: Víctor Breña Calvo

Jaén: Santiago Quesada García

Colaboradora: Ana Belén Ruiz

Málaga: Mar Loren Méndez

Colaboradores: Rafael Delacour Jiménez, Sebastián Galafate Domínguez, Daniel Pinzón Ayala, Ana M.ª Rodríguez Rico

Sevilla: Ignacio Capilla Roncero, Amadeo Ramos Carranza, José Ignacio Sánchez-Cid Endérez, Javier Terrados Cepeda (hasta 2005)

Colaboradora: Marta Santofimia Albiñana

SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA DGBC

Florencio Javier Aspas Jiménez

María José López Hernández

M.ª Ángeles Pazos Bernal

Fuentsanta Plata García

COLABORADORES EXPERTOS

Manuel Calzada Pérez

Ángel Isac Martínez de Carvajal

Fernando Olmedo Granados

Francisco Javier Rodríguez Barberán

Julián Sobrino Simal

Antonio Tejedor Cabrera

Alberto Villar Movellán

e-ph cuadernos

Cien años de arquitectura en Andalucía.

El Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, 1900-2000

Prólogo

Paulino Plata Cánovas, Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía

El reconocimiento a la cultura del siglo XX constituye uno de los retos más ambiciosos a los que se han comprometido los agentes promotores del patrimonio cultural en las últimas décadas. No en vano, la UNESCO procuró desde los años 80 la incorporación progresiva de elementos de la arquitectura, la ingeniería y la tecnología del siglo XX en sus listas de patrimonio mundial, marcando una senda por la que luego discurriría la actividad de organizaciones no gubernamentales como Docomomo para la promoción de la arquitectura del movimiento moderno a nivel global. Desde sus inicios hace más de veinte años, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico recogió esta sensibilidad, destacándose como institución a la cabeza del estudio de este patrimonio, junto a otros patrimonios emergentes, como son el inmaterial, el subacuático, el patrimonio industrial y el paisaje cultural. Esta visión innovadora sobre el hecho patrimonial ha señalado a Andalucía de manera especial en el panorama nacional, reconociéndose hoy día como comunidad autónoma pionera en el estudio y protección del patrimonio arquitectónico contemporáneo, que constituye hoy día una parte irrenunciable de la identidad cultural andaluza, tan rica en su historia y sus tradiciones como en la diversidad y arraigo de las manifestaciones del presente.

La realización de un estudio como el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea se sitúa en continuidad con trabajos de referencia emprendidos anteriormente como fueron *50 años de arquitectura en Andalucía, 1936-1986* (1986) y *MoMo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía, 1925-1965* (1999). En ambos precedentes, el impulso coordinado de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y la Consejería de Cultura señaló la trascendencia de la arquitectura contemporánea en la conformación de las ciudades y territorios que sirvieron de soporte tanto a extraordinarios acontecimientos sociales como a lo cotidiano de la vida y el trabajo de los andaluces. Con el objetivo de registrar esas transformaciones que en el ámbito de lo construido acontecieron a lo largo del siglo XX, el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea constituye un ejemplo cualificado y singular de la investigación en materia de arquitectura en Andalucía, que no es imaginable sin el compromiso incondicional de colectivos y personas. En primer lugar, el del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, que de esta manera hace valer su papel de agente destacado en la investigación y la transferencia sobre el patrimonio cultural, favoreciendo su conocimiento, valoración y futura pervivencia. En segundo lugar, a la labor del Servicio de Protección de la Dirección General de Bienes Culturales, que ha contribuido de manera generosa al desarrollo de este proyecto, promoviendo la protección efectiva de este patrimonio a través de la inclusión de sus elementos en el Catálogo General y el Inventario de Bienes Reconocidos del Patrimonio Histórico Andaluz. Por último, a la Universidad de Sevilla, y a su grupo de investigación HUM-666, que con este trabajo refrenda un compromiso sólido con la investigación de la arquitectura andaluza del siglo XX.

Estas tres instituciones han aglutinado el trabajo de un grupo cualificado de investigadores en las ocho provincias y prestigiosos expertos nacionales, que ha concluido en la realización de un registro que engloba más de 1.000 inmuebles representativos de la arquitectura andaluza del siglo XX. La presente publicación, que sirve de conclusión provisional a este estudio, pretende ofrecer un punto de reflexión sobre el trabajo realizado, sentando las bases para futuras iniciativas relacionadas con la protección y la conservación de este patrimonio, y con él, de uno de los capítulos más interesantes y ricos de la identidad andaluza.

Índice

08 Conocer la arquitectura del siglo XX en Andalucía

- 09 **La salvaguarda del patrimonio arquitectónico contemporáneo: un ejercicio de responsabilidad social**
Román Fernández-Baca Casares
- 12 **La documentación de la arquitectura contemporánea en España y Andalucía; desde "50 años de arquitectura en Andalucía" al RAAC**
Víctor Pérez Escolano
- 18 **La protección del patrimonio arquitectónico contemporáneo en Andalucía**
Juan Manuel Becerra García

22 Visiones externas

- 23 **Las primeras décadas del siglo XX. Arquitectura en Andalucía**
Ángel Isac
- 38 **Ausencias y presencias de las vanguardias en la modernidad arquitectónica en Andalucía**
Pablo Rabasco Pozuelo
- 54 **La arquitectura andaluza en el contexto del Registro Docomomo Ibérico**
Susana Landrove
- 60 **La arquitectura de la democracia en Andalucía**
Víctor Pérez Escolano
- 74 **Andalucía, siglo XX: ciudad y territorio**
Carlos García Vázquez
- 88 **Patrimonio arquitectónico y paisaje contemporáneo**
Daniel Zarza
- 96 **Los arquitectos andaluces del siglo XX**
Eduardo Mosquera Adell
- 114 **Transculturación en la arquitectura del siglo XX en Andalucía: idas y vueltas**
Francisco González de Canales
- 122 **La arquitectura del siglo XX: entre la conservación y la rehabilitación**
Ascensión Hernández Martínez
- 132 **Producción teórica y crítica sobre la arquitectura del siglo XX en Andalucía**
Francisco Márquez Pedrosa
- 154 **Producción arquitectónica y publicaciones periódicas de arquitectura en Andalucía durante el siglo XX**
Paula Álvarez Benitez, Vincent Morales Garoffolo, Juan Antonio Sánchez Muñoz

175 Registro

- 176 **Identidad, objetividad y responsabilidad en la construcción de un patrimonio contemporáneo**
Plácido González Martínez
- 188 **Arquitectura almeriense del siglo XX**
Miguel Centellas Soler, Alfonso Ruiz García, Pablo García-Pellicer López
- 198 **Equilibrios y re-conocimientos. El despertar de las periferias**
Ramón Pico Valiamaña, Natividad Beltrán Rodríguez-Rubio
- 212 **Córdoba, confluencia de autores y promotores públicos con voluntad modernizadora**
Francisco Daroca Bruño
- 220 **Conexión ciudad y territorio en la arquitectura de Granada del siglo XX**
Antonio Jiménez Torrecillas, Alberto García Moreno, David Arredondo Garrido
- 228 **Registro de arquitectura del siglo XX en la provincia de Huelva**
Ángel López Macías
- 236 **La arquitectura del siglo XX en la provincia de Jaén**
Santiago Quesada García, Ana Belén Ruiz López
- 244 **Topografías del paisaje litoral andaluz. La permanencia patrimonial de la arquitectura malagueña**
Mar Loren Méndez
- 254 **De la ciudad como arquitectura a la arquitectura como ciudad: RAAC en Sevilla**
Amadeo Ramos Carranza, Ignacio Capilla Roncero, José Ignacio Sánchez-Cid Endériz
- 262 **La protección de los inmuebles del siglo XX y el RAAC**
M.ª de los Ángeles Pazos Bernal, Fuensanta Plata García
- 280 **Estrategias de documentación del patrimonio arquitectónico contemporáneo en el IAPH**
Valle Muñoz Cruz, Salud Soro Cañas
- 288 **Estrategias de difusión del patrimonio contemporáneo en el IAPH**
Marta Santofimia Albiñana

298 Anexos

- 299 **Bienes inscritos en el RAAC, cronológicamente organizados**

Conocer la arquitectura del siglo XX en Andalucía

La salvaguarda del patrimonio arquitectónico contemporáneo: un ejercicio de responsabilidad social

Román Fernández-Baca Casares

La documentación de la arquitectura contemporánea en España y Andalucía; desde "50 años de arquitectura en Andalucía" al RAAC

Víctor Pérez Escolano

La protección del patrimonio arquitectónico contemporáneo en Andalucía

Juan Manuel Becerra García

La salvaguarda del patrimonio arquitectónico contemporáneo: un ejercicio de responsabilidad social

Román Fernández-Baca Casares, director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

El compromiso del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico con el patrimonio arquitectónico contemporáneo es muestra de reconocimiento al valor de la experiencia de transformación emprendida por la conciencia moderna: los cambios sociales que llevaba aparejados, los progresos técnicos que la hicieron posible, la riqueza cultural que terminó generando.

Ante todo, se trata de un valor que pasa inadvertido, como es propio de lo cotidiano, aquello que contemplamos, vivimos y usamos con naturalidad. Y en él, trataremos de reconocer el poder de la arquitectura contemporánea para impregnar a la ciudad en su evolución histórica, traducida en la riqueza y complejidad que requiere el discurso urbano. Una cualidad que se hace extensiva a las periferias urbanas, a las que confiere identidad, y a las que ofrece soporte para nuevas expresiones culturales, en forma de nuevo paisaje de la contemporaneidad.

LA PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO

El estudio sistemático de la arquitectura del siglo XX en Andalucía puede asimilarse a un proceso acumulativo gradual, que arrancó en la década de los 80 con trabajos de enorme rigor, como el dirigido por Víctor Pérez Escolano con el título *50 años de arquitectura en Andalucía, 1936-1986*, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, y que registró un total de 600 edificios, en una valiente apuesta por reconocer la arquitectura que resultó de la guerra civil hasta los inicios del Estado de las Autonomías.

De igual manera, resultaron valiosas las llamadas de atención al papel de la arquitectura de vanguardia que realizaron, entre otros, el mencionado Pérez Escolano, junto a Eduardo Mosquera, María Teresa Pérez Cano y José Ramón Moreno Pérez, en un contexto de cambio histórico, como eran las celebraciones de 1992, en el que las conexiones simbólicas con la ruptura cultural de la década de los 20 resultaban evidentes, y alentaron la ampliación del conocimiento sobre la arquitectura del siglo que se acercaba a su fin.

A partir de estos antecedentes, constituyó un hito la publicación en 1996 del Registro General Docomomo Ibérico, que incluyó un total de 173 edificios en la Península, de los cuales 20 eran inmuebles andaluces. Este trabajo, impulso inicial del registro Docomomo, inspiró la siguiente experiencia emprendida por el

IAPH en colaboración con la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Junta de Andalucía: el registro y exposición MoMo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía, 1925-1965, dirigido por Carlos García Vázquez y Ramón Pico Valimaña, que amplió la selección andaluza de Docomomo hasta un total de 64 edificios.

La celebración de la exposición del MoMo en 1999 fue la culminación de una meta importante, que siguió alimentando el deseo de un mejor conocimiento de la arquitectura producida en Andalucía en el siglo XX. Por ello, la realización del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea (RAAC) ha supuesto un salto cualitativo en este proceso, con un total de 1.111 edificios, conjuntos urbanos y poblados registrados, que ofrecen una visión plural que sitúa a la arquitectura del movimiento moderno en relación con otros períodos igualmente brillantes de la arquitectura andaluza, desde la singularidad de la experiencia regionalista y sus vinculaciones panamericanas, hasta la definitiva internacionalización de la arquitectura andaluza en la postmodernidad hasta el cambio de siglo.

LA COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Los esfuerzos puestos en la salvaguarda del patrimonio cobran especial trascendencia a la luz de la cooperación institucional. En ese sentido, habremos de destacar en primer lugar la colaboración fructífera dentro de la Consejería de Cultura en la elaboración del RAAC: un trabajo conjunto entre el IAPH y el Servicio de Protección de la Dirección General de Bienes Culturales que ha derivado en la protección efectiva de una representación nutrida del patrimonio arquitectónico contemporáneo, a través de su inclusión en el Catálogo General y del Inventario de Bienes Reconocidos del Patrimonio Histórico Andaluz.

Dentro de la administración autonómica, sigue siendo valiosa la colaboración con la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, que también ha venido mostrando su compromiso con la arquitectura contemporánea a través de los trabajos de registro y difusión promovidos por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, como fue la colaboración que llevó en 1999 a la celebración de la exposición MoMo Andalucía, a la que se considera antecedente del RAAC.

De igual manera, el IAPH ha realizado desde sus inicios una apuesta por alinearse junto a otras administraciones públicas, instituciones privadas y asociaciones profesionales en el marco de la Fundación Docomomo Ibérico, a cuyo patronato pertenece el Instituto, y que se ha traducido en la colaboración estrecha en labores de registro, protección y difusión de la arquitectura del movimiento moderno en Andalucía y la Península Ibérica.

Esta conexión con Docomomo se viene reflejando además en la organización conjunta de los cursos de intervención en patrimonio contemporáneo, así como en los congresos que viene realizando la Fundación: en este sentido, es necesario recordar que dos de los siete congresos internacionales Docomomo Ibérico realizados hasta ahora han tenido su sede en Andalucía (Sevilla en 1999, Cádiz en 2007), y que actualmente se trabaja en la organización del VIII congreso que se celebrará en Málaga en 2012.

Mención aparte merece la colaboración con las universidades andaluzas, con cuyos grupos de investigación se ha contado de forma decidida, y de forma especial con el Grupo de Investigación HUM-666, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, que participó activamente en el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea. El resultado ha sido un notable enriquecimiento mutuo, al que se añade el valor de transmitir la singularidad patrimonial de la arquitectura contemporánea en la formación de los nuevos profesionales que marcarán el rumbo de la disciplina en el siglo XXI.

UN FUTURO PARA EL PATRIMONIO CONTEMPORÁNEO

La revisión documental de la arquitectura del siglo XX en Andalucía ha permitido, dentro de este panorama, la realización de valiosos descubrimientos, de arquitectos y obras a los que la cotidianidad del uso antes referida había relegado al anonimato, y que habían pasado desapercibidas en estudios anteriores. De igual manera, ha sido posible tomar consciencia de la fragilidad de este patrimonio y de los riesgos que corre; como paso previo a la aplicación de las necesarias políticas de protección, así como de las actuaciones técnicas de conservación adecuadas.

De igual manera, el trabajo desarrollado permite, partiendo del conocimiento directo de sus valores, proyectar el patrimonio contemporáneo hacia el mañana, para plantear posibilidades de uso y disfrute futuros; nuevas oportunidades de conservación y transformación. Se trata ésta de una labor en la que el IAPH seguirá perseverando al servicio de la sociedad, para que el patrimonio contemporáneo ofrezca un soporte sólido para el fomento de una identidad cultural genuina como la que conforman nuestras arquitecturas, nuestras ciudades y nuestros territorios.

En estos momentos de dificultad para el desarrollo profesional de la arquitectura, por la crisis económica e inmobiliaria, nada mejor representa las buenas prácticas del arquitecto que el legado reciente, producto de una cultura contemporánea viva, testimonio de la creatividad de profesionales responsables y comprometidos. ¡Qué mejor reivindicación profesional que el propio legado reciente; producto de esfuerzos individuales y colectivos!

En una sociedad donde "todo no vale", reseñar lo más valioso de la cultura en sus diferentes manifestaciones, es una responsabilidad de las administraciones públicas y así lo ha entendido la Consejería de Cultura a través del IAPH. Pero también de los colectivos de arquitectos –colegios profesionales, escuelas de Arquitectura, ...- en un ejercicio de responsabilidad social y trazado de las direcciones convenientes en el desarrollo de las buenas prácticas profesionales y transmisión de este legado a la sociedad.

Volver al índice

La documentación de la arquitectura contemporánea en España y Andalucía; desde “50 años de Arquitectura en Andalucía” al RAAC

Víctor Pérez Escolano, Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Universidad de Sevilla

La arquitectura contemporánea forma parte del expandido frente patrimonial que ha emergido en las últimas décadas en el panorama cultural. Superados los límites de la vieja división entre las obras de creación humana, artes mayores y menores, artesanías e industrias, arquitectura monumental y construcciones utilitarias, lo tangible y lo intangible, todo el escenario de la vida social se ofrece dotado de valores susceptibles de ser reconocidos como testimonios de la sensibilidad y la inteligencia humanas. Ampliados los límites conceptuales y superado el distanciamiento temporal como condición artificial para el reconocimiento de los bienes, cupo integrar las obras más cercanas, incluso las del escenario del tiempo contemporáneo, vivido por nuestra propia generación, mientras todos los instrumentos de conocimiento, que se perfeccionaron al amparo de la evolución de la doctrina y las tecnologías, vinieron a cumplir su misión de patrimonialización.

El Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea expresa la aplicación de esos principios y recursos, pero también hemos de ser conscientes de que traduce los límites y contingencias de los años recientes en los que ha sido elaborado. Y como muestra, para bien y para mal, el estado del conocimiento de la arquitectura producida a lo largo del siglo XX y conservada en la primera década del XXI. En 1986 se publicó *Cincuenta años de arquitectura en Andalucía 1936-1986*, a partir de un encargo del gobierno andaluz destinado a difundir un panorama representativo de la mejor y más relevante arquitectura construida bajo el prisma de la modernización en toda Andalucía durante las décadas centrales del siglo pasado. Un proceso histórico muy difícil que, partiendo de la quiebra de la II República española, integrase las complejas vicisitudes del largo periodo de la Dictadura de Franco, y desembocara en los primeros años vividos por la España democrática y la Andalucía autonómica.

Para el conocimiento de la arquitectura en el siglo XX resultan esenciales las publicaciones, tanto para la transmisión disciplinar como para la difusión general, pues a través de ellas se forma la estimación social, instrumento crucial de su incardinación histórica y su consideración patrimonial. De igual modo sabemos hoy que las TIC están modificando el estatuto de su conocimiento y valor futuros. Las primeras revistas, surgidas en el siglo XIX, han ido ganando en entidad a lo largo de todo el siglo XX, constituyendo el medio fundamental para la difusión de la arquitectura, tanto del hecho substancial de los proyectos y obras, como de las doctrinas, ideas y valoración del hecho edilicio y urbano. Con mayor o menor perseverancia, aparte de la tradicional importancia de los libros, las revistas han sido el mejor instrumento para transmitir el “es-

tado del arte" sin solución de continuidad, con vistas a dejar un testimonio inapreciable de la arquitectura más significativa. Sin detrimento de que esa visión panorámica fuera incompleta, con sombras territoriales y condicionada por los criterios propios de cada una de ellas.

Pero la estructura centralista del Estado se reflejó también en el hecho de que en su mayor parte estuviesen localizadas en Madrid, o en Barcelona, capital industrial que desde finales del ochocientos fue capaz de mostrarse como un centro de valores culturales que en arquitectura le permitió alcanzar un liderazgo cierto. Por el contrario, en Andalucía, la debilidad económica y el retraso social tuvo su correspondencia en la tardía aparición de instrumentos arquitectónicos de difusión y conocimiento, que sólo comenzó a superarse hace medio siglo con la creación de la tercera escuela de arquitectura en Sevilla y mediante el rol cumplido por los colegios de arquitectos en los años finales del franquismo y en la transición.

Pero, ¿y un conocimiento de conjunto? La arquitectura del siglo XX en España tuvo sus primeras aproximaciones a mediados de siglo. Fuera y dentro de España, Bernardo Giner de los Ríos (1952) y Roberto Ucha Donate (1955) publican sendas visiones de la primera mitad del siglo. Poco después se produce la gran aportación llevada a cabo por Carlos Flores con su libro *Arquitectura española contemporánea* (1961). A partir de entonces, cada década ve aparecer libros que van actualizando y repiten el título del de Flores, como serán los preparados por Lluís Domènech Girbau (1968), Eduard Bru y Josep Lluís Mateo (1978), y Richard Levene, Fernando Márquez Cecilia y Antonio Ruiz Barbarín (1989). Coincidiendo con la transición política española y el establecimiento de la democracia, en la cultura arquitectónica se produce una fuerte expansión, que se reflejará en un fuerte interés historiográfico.

Inicialmente esas publicaciones, todas ellas de gran interés, adolecían de un problema. Salvo contadas excepciones, la arquitectura que mostraban estaba proyectada por autores residentes en Madrid y Barcelona. De manera que las obras situadas en las regiones periféricas de España eran escasas o generalmente sus arquitectos operaban desde esas capitales. El afán de conocimiento más abierto y pormenorizado fue facilitado por el desarrollo del estado de las autonomías sancionado por la Constitución de 1978, pero resultaba estimulado también por la articulación y distanciamiento producido por el pensamiento posmoderno, la necesidad de precisar los particulares procesos históricos demandados por una valoración del hecho urbano, el necesario enraizamiento de las nuevas orientaciones proyectuales y urbanísticas, y la naciente emergencia de la consideración patrimonial integral de la arquitectura más cercana a las sociedades locales y regionales.

Antes de que la estimación patrimonial rompiera la barrera temporal contemporánea, al amparo de la Ley del Patrimonio Artístico Nacional de 1933, se inició el *Catálogo Monumental de España*, con elaboraciones provinciales, aunque sólo algunas de ellas fueron editadas. En la transición política, previamente a la transferencia de las competencias desde la administración central, se propició una puesta al día de los *Inventarios del Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico Artístico*. Algunos de ellos deslizaron su estimación a elementos contemporáneos relativos a ámbitos estudiados suficientemente. Así ocurrió en el caso de Huelva (1982), que integró tanto trabajos previos de algunos

de sus autores (1977), como de otros referidos a la arquitectura industrial, y en particular a la de la minería, estudiada por Miguel González Vilches (1981). Pero antes, la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y su titular Antonio Vallejo Acevedo, promovió un primer intento de articular un panorama regional de la arquitectura contemporánea española, cuya dirección se encomendó a Carlos Flores: el *Catálogo de arquitectura contemporánea en España 1875-1975*, llevado a cabo entre 1976 y 1978, aunque no llegó a publicarse. En aquel trabajo pionero tuve el cometido de coordinar los territorios de Andalucía, Extremadura y Canarias, y realizar el primero, que de algún modo fue el germen del trabajo mucho más elaborado en la década siguiente. En 1980 la administración central promovió el desarrollo de una visión provincializada bajo el título *Inventario abierto de arquitectura española contemporánea*, encomendado por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda del MOPU a equipos de jóvenes arquitectos. Entre los llevados a cabo cabe citar los de Sevilla (J. Martagón, L. Peñalver, F. Ramón, J. Torres) o Córdoba (M. L. Catalán Burón, E. García Fernández, J. Jiménez Povedano, L. Jiménez Soldevilla y A. Portillo Peinado).

En Andalucía el objetivo de la catalogación de la arquitectura contemporánea fue encarado por el gobierno regional tras la asunción de competencias, reproduciendo la dualidad entre los departamentos arquitectónico y patrimonial. Fue la Consejería de Obras Públicas y Transportes, con Jaime Montaner al frente, la que me encargó en 1983 desarrollar una visión de los últimos cincuenta años de arquitectura en las ocho provincias andaluzas, que una vez concluido vio la luz en 1986 mediante una publicación y una exposición que recorrería numerosas ciudades de la comunidad autónoma. *Cincuenta años de arquitectura en Andalucía 1936-1986* rememoraba a escala andaluza los títulos de los trabajos de Giner y Ucha, y lo que también había acometido poco antes Hervás Avilés, por encargo del Colegio de Arquitectos, para la comunidad uniprovincial de Murcia (1982). En una región tan extensa como la nuestra había que llevar a cabo la tarea en equipo, por lo que tras un vaciado bibliográfico exhaustivo, se incorporaron al proyecto José Ramón Moreno Pérez, Eduardo Mosquera Adell y María Teresa Pérez Cano, jóvenes y brillantes compañeros, recabando también la cooperación de otros arquitectos de cada una de las ocho provincias. Las fotografías fueron llevadas a cabo por Javier Andrada, mientras que de su edición y exposición se ocuparon Antonio Pérez Escolano y sus colaboradores en el despacho, conocido entonces como Diseño y Comunicación. El texto introductorio que redacté fue avanzado en los *Cuadernos* (1985) de nuestro incipiente departamento de la ETSAS. Las bases para un conocimiento geográficamente más amplio de la arquitectura andaluza contemporánea estaban sentadas. De inmediato, y por encargo de la misma consejería, Eduardo Mosquera y María Teresa Pérez Cano (1988) se implicarían en profundizar un aspecto, el de la modernidad entendida como "vanguardia imposible", mediante una aproximación a quince despachos de arquitectura diseminados por las provincias andaluzas.

Metodológicamente, el desarrollo de aquel trabajo se sustentó en el doble ejercicio de analizar y sistematizar las fuentes secundarias, un laborioso vaciado de lo publicado hasta entonces para ese periodo en Andalucía, hecho sin apoyo informático, fuentes que, a pesar de sus limitaciones, resultaron ser más extensas de lo imaginado, y que permitió configurar los listados de obras que permitiesen seleccionar aquéllas a

visitar en el trabajo de campo en las ocho provincias andaluzas. La consulta a corresponsales locales fue muy importante, y dada la extensión de la región, mayor o similar que buena parte de los países europeos, el conocimiento directo de todas y cada una de las obras se hizo mediante dos recorridos, uno de las cuatro provincias interiores, que llevé a cabo personalmente, y otro de las litorales cumplido por los tres jóvenes miembros del equipo. Debatida y formalizada la lista definitiva, al tiempo que el fotógrafo llevaba a cabo su itinerario, se buscaron documentos que, en una buena parte, se encontraban en los archivos de los arquitectos. De este modo es como se estableció un catálogo de seiscientas obras localizadas en 120 municipios y en las que habían intervenido 348 profesionales.

El conocimiento, el estudio y la difusión en pos de la conservación de la arquitectura del movimiento moderno iba a tener un protagonismo especial a partir de la última década del siglo XX. En 1989 se crea en Holanda el Docomomo International (Documentation and Conservation of Modern Movement Heritage), una organización no gubernamental impulsada y expandida en el ámbito académico, que fue multiplicándose en sucesivos grupos de trabajo y secciones nacionales en los cinco continentes. En España y Portugal se generó el Docomomo Ibérico con una particularidad, al ser impulsada por la Fundación Mies van der Rohe y algunos colegios de arquitectos, integrándose también muy pronto el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, de manera que la participación del mundo académico se implementó complementariamente, en especial a través de la elaboración de registros y desarrollo de congresos. La combinación entre el entonces denominado Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, subrogado en el Consejo Andaluz de Colegios de Arquitectos, y el IAPH, arbitraron una sinergia eficaz, incluso destacada, como vino a demostrar el hecho de que en Andalucía se alcanzaran resultados singulares como el de la protección.

El Docomomo Ibérico publicó en 1996 su registro general, ahora revisado como selección a partir del desarrollo temático (vivienda, industria y equipamientos). La proliferación de investigaciones históricas generales, regionales o locales, de guías y exposiciones, facultaron la importante inflexión que significó el proyecto SUDOE dedicado a extender el campo de atención a toda la arquitectura del siglo XX, cuya coordinación general fue llevada a cabo por Carlos García Vázquez. Es notable la presencia de obras de Andalucía en estos trabajos, y frecuente la acogida de congresos del Docomomo Ibérico (Sevilla, Cádiz, y el próximo en Málaga). En distintas ocasiones se ha tratado el patrimonio arquitectónico contemporáneo: en el boletín/revista del IAPH (especialmente en los números 15 -1996- y 28 -1999-) y en sus cuadernos (el número XI, editado en 1999), y en la exposición y catálogo *Momo Andalucía* (1999), comisariados por Carlos García Vázquez y Ramón Pico Valimaña, y que fue promovida conjuntamente por los departamentos de Obras Públicas y Cultura de la Junta de Andalucía. Todo ello ha desembocado en el RAAC, el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea. Siglo XX, en el que el IAPH y la Consejería de Cultura contaron con el grupo PAIC HUM-666 y un numeroso grupo de investigadores, cuya coordinación la llevó a puerto Plácido González Martínez.

El patrimonio tal como hoy lo entendemos, con sus objetivos de conocimiento y difusión, puesta en valor y protección, orientada a su conservación e integración en el escenario arquitectónico, activo

social y económicamente, ha tenido en la catalogación uno de sus instrumentos operativos básicos. Pero formar un inventario de lo existente de cualquier conjunto de bienes no es lo mismo que establecer un catálogo seleccionado bajo criterios que pretendan destacar aquellos ejemplos que puedan ser estimados como representativos y significativos, testimonio de un argumento determinado de valor cultural en una fase concreta y precisa de la historia. Primer y esencial paso en la salvaguarda y tutela de los bienes culturales, la catalogación es un instrumento operativo básico, pero también es un sistema de conocimiento crucial en la definición, establecimiento y fructificación de toda la acción patrimonialista.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV.** (2007) *La Arquitectura del siglo XX en España, Gibraltar y las regiones francesas de Aquitaine, Auvergne, Languedoc-Rousillon, Limosin, Midi-Pyrénées y Poitou-Charentes*. Barcelona: Fundación Docomomo Ibérico/Fundación Caja de Arquitectos, Fundació Mies van der Rohe, 2007
- AA. VV.** (1999) *La arquitectura moderna en Andalucía: un patrimonio por documentar y conservar. La experiencia DOCOMOMO*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura, 1999 (Cuadernos, XI)
- AA. VV.** (1996) *Arquitectura del movimiento moderno: registro Docomomo Ibérico*. Barcelona, Fundación Mies van der Rohe, 1996
- BRU, E.; MATEO, J. L.** (1978) *Arquitectura española contemporánea*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978
- DOCOMOMO:** dossier. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 28, 1999, pp. 80-136
- DOCOMOMO**, un lugar en el patrimonio: especial [Sección Información de Bienes Culturales]. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 15, 1996, pp. 110-166
- DOMENECH GIRBAU, L.** (1968) *Arquitectura española contemporánea*. Barcelona: Blume, 1968
- FLORES, C.** (1988) *Arquitectura española contemporánea*. 1.ª edición 1961. Madrid: Aguilar, 1988
- FLORES, C.; BOHIGAS, O.** (1965) Panorama histórico de la Arquitectura moderna española. *Zodiaco*, n.º 15, Milán, 1965
- GARCÍA VÁZQUEZ, C.; PICO VALIMAÑA R.** (comisarios) (1996) *Momo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno 1925-1965*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Consejería de Cultura, 1996
- GINER DE LOS RÍOS, B.** (1952) *Cincuenta años de arquitectura española (1900-1950)*. México: Editorial Patria, 1952. Reeditado por Adir (Madrid, 1980)
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, P.** (2007) Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea: el reconocimiento patrimonial de una arquitectura de calidad. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 61, 2007, pp. 7-9
- GONZÁLEZ VILCHES, M.** (1981) *Historia de la arquitectura inglesa en Huelva*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1981
- HERVÁS AVILÉS, J. M.** (1982) *Cincuenta años de arquitectura en Murcia. La arquitectura, los arquitectos y su organización colegial 1931/1982*. Murcia: Colegio de Arquitectos, 1982
- JIMÉNEZ MARTÍN, A.** (1982) Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Huelva. *Q Arquitectos*, n.º 61, 1982, pp. 18-38
- LEVENE, R.; MÁRQUEZ CECILIA, F.; RUIZ BARBARÍN, A.** (1989) *Arquitectura española contemporánea 1975/1990*. Madrid: El Croquis, 1989
- MONTANER ROSELLÓ, J.; JIMÉNEZ MARTÍN, A.; ESCRIG PALLARÉS, F.** (1977) *Edificios de interés de la ciudad de Huelva*. Huelva: Diputación Provincial, Colegio de Arquitectos, 1977
- MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M. T.** (1990) *La vanguardia imposible: quince visiones de arquitectura contemporánea andaluza*. Sevilla: Consejería Obras Públicas y Transportes, 1990

PÉREZ ESCOLANO, V.; MORENO PÉREZ, J. R.; MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M. T. (1986) *Cincuenta años de arquitectura en Andalucía 1936-1986*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes 1986

PÉREZ ESCOLANO, V. (1985) Introducción a la arquitectura contemporánea en Andalucía desde la Guerra Civil hasta nuestros días. *Cuadernos. Departamento de Teoría de la Arquitectura*, 2ª época, n.º 3, pp. 1-10

RODRÍGUEZ BARBERÁN, J.; MARTÍN, M. (coord.) (1996) *Catalogación del Patrimonio Histórico*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura, 1996 (Cuadernos, VI)

UCHA DONATE, R. (1954) La arquitectura española, y particularmente la madrileña, en lo que va de siglo. En *Catálogo General de la Construcción 1954-55*. Madrid: Sindicato Nacional de la Construcción, Vidrio y Cerámica, 1954, pp. 1-65. Reeditado como *Cincuenta años de arquitectura española (1900-1950)*. Madrid: Adir, 1980

Volver al índice

La protección del patrimonio arquitectónico contemporáneo en Andalucía

Juan Manuel Becerra García, jefe del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía

Tenemos la impresión de que la valoración y protección de la arquitectura contemporánea, entendida ésta como la arquitectura realizada a lo largo del siglo XX, es un hecho que no ha llegado a materializarse hasta momentos muy recientes. En realidad, el primer ejemplo de esta arquitectura que en Andalucía tuvo resolución administrativa, que la reconocía como parte integrante del patrimonio histórico y le otorgaba una protección jurídica, se produjo nada más iniciarse la década de los 70 con la declaración como monumento del **edificio Coliseo España** de Sevilla (1924-1929, José y Aurelio Gómez Millán). Así lo ponen de manifiesto Ángeles Pazos Bernal y Fuensanta Plata García en el artículo que se incorpora a esta publicación, y en donde por vez primera se hace un recorrido exhaustivo de la protección de la arquitectura durante el siglo XX en Andalucía¹.

No obstante, es ahora que poseemos cierta distancia temporal cuando podemos hacer un análisis más objetivo de las aportaciones de la arquitectura de este periodo, y estamos en disposición de identificar con mayor rigor los inmuebles y espacios que, por su especial significación, merecen ser preservados como ejemplos representativos del mismo.

Este es el caso de los trabajos de inventario realizados para configurar el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, base de esta publicación, y que está permitiendo desarrollar paralelamente una política de protección en la Consejería de Cultura.

La protección, como uno de los pilares de la tutela, es una acción administrativa que faculta la legislación en materia de patrimonio histórico, y que tiene como principal finalidad la conservación de los valores patrimoniales que se hayan reconocido en el inmueble, mueble o actividad que se trate. La realización de inventarios permite un conocimiento exhaustivo y horizontal de la realidad patrimonial que analizan, y en consecuencia una valoración más objetiva que facilita otorgar las medidas de protección más acordes con el bien que se quiere proteger.

El patrimonio arquitectónico contemporáneo puede ser considerado hoy en día como uno de los llamados patrimonios emergentes que han caracterizado el pensamiento patrimonial en los momentos de transición entre el siglo XX y el XXI, junto con el reconocimiento del patrimonio industrial, un mayor desarrollo del patrimonio inmaterial y la definición del paisaje cultural. Pero es precisamente en lo novedoso de este patrimonio donde radica una de sus debilidades, que lo hacen especialmente necesitado de medidas de protección y reconocimiento.

Salvo determinada arquitectura del siglo XX, fundamentalmente de carácter monumentalista y con un desarrollo ornamental que comparte referencias y tipologías con otros periodos artísticos que permiten una comprensión más inmediata de sus valores patrimoniales, otros ámbitos, como la arquitectura de viviendas sociales, hospitales, gasolineras, fábricas..., en donde la funcionalidad y limpieza de formas que sustentan sus valores pasan frecuentemente inadvertidas, pueden favorecer el escepticismo o una reacción adversa a su protección, fundamentalmente de sus poseedores que no reconocen los valores patrimoniales que sustentan.

La valoración del patrimonio por la población que convive con él es uno de los aspectos que mayor relevancia otorgan las recomendaciones internacionales como garante de la conservación del patrimonio histórico, ya que sólo se suele conservar lo que se valora, lo que te aporta un significado especial. Pero este significado debe hacerse patente, y de ahí la importancia de la comunicación y difusión de estos valores a la que pretende contribuir esta publicación. Es más, la divulgación de los valores ayuda a evitar, por ejemplo, que puedan incorporarse, por desconocimiento en los instrumentos de ordenación, usos o rentabilidades no compatibles con la conservación.

En este sentido hay que recordar que la reciente Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, establece, en su artículo 29, que los instrumentos de ordenación territorial y urbanística que incidan sobre bienes integrantes del patrimonio histórico, con independencia de que se encuentren protegidos mediante resolución expresa o simplemente se encuentren identificados como patrimonio histórico en inventarios o publicaciones, deben entre otros aspectos establecer una ordenación compatible con sus valores patrimoniales y su disfrute colectivo. Y que en el caso de los planes urbanísticos, los elementos patrimoniales se deben incorporar al catálogo urbanístico. De esta manera, el hecho de identificar de forma fehaciente los valores de unos bienes como del patrimonio histórico, como sucede con los bienes incluidos en el Registro de Arquitectura Andaluza Contemporánea, hace que, aparte de las previsiones de la legislación patrimonial, sea también necesaria su recogida en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística.

Por otra parte, dentro de sus líneas y programas de catalogación del patrimonio histórico, la Dirección General de Bienes Culturales -en la que se ubica el Servicio de Protección del Patrimonio Histórico- viene desarrollando actuaciones encaminadas al reconocimiento de los valores de la arquitectura contemporánea, mediante su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA) de sus elementos más relevantes a través de su protección como bien de interés cultural o catalogación general. Este es el caso de los dieciséis inmuebles del Docomomo en Andalucía que fueron protegidos por resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de fecha 26 de septiembre de 2001 con la figura de catalogación general colectiva (esta fue la primera vez que se utilizó la modalidad "colectiva" para la protección de un conjunto de bienes patrimoniales), o el reconocimiento y protección que recientemente se ha otorgado a la [casa Rudofsky](#) en Frigiliana (Málaga), declarada bien de interés cultural de forma individual por decreto del Consejo de Gobierno de Andalucía de fecha 11 de enero de 2011, con la figura de monumento.

El número de inmuebles de la arquitectura contemporánea protegido por la comunidad autónoma de Andalucía en la última década ha crecido exponencialmente como se recoge en el artículo de Pazos y

Plata. A modo de ejemplo podemos recordar seis inmuebles del movimiento moderno en la provincia de Sevilla, entre los que se incluyen la Universidad Laboral, el edificio Cabo Persianas² o el teatro Cerezo (resolución de la Dirección General de Bienes Culturales –en adelante, DGBC- de 2 de marzo de 2007); cuatro inmuebles del movimiento moderno de Málaga, entre los que se incluye la **ciudad residencial del Tiempo Libre** de Marbella y el **hotel Pez Espada** de Torremolinos (resolución de la DGBC de 25 de noviembre de 2005); o seis pabellones de la Expo '92: España, Andalucía, **Navegación**, Finlandia, Hungría y Francia (resolución de la DGBC de 15 de junio de 2007), todos estos casos bajo la figura de catalogación general colectiva.

La protección jurídica ha permitido la conservación de edificios de la arquitectura contemporánea condenados a la demolición como es el caso de la **estación de autobuses** de Almería que se protege mediante orden de 29 de octubre de 1997 como catalogación específica³ ante la previsión de su sustitución; la **barriada de las Viviendas Protegidas** de Jaén, protegidas mediante resolución de 15 de septiembre de 2004; o el mismo edificio Coliseo de Sevilla, con el que se iniciaban estas líneas, que se declara bien de interés cultural en 1971 ante su inmediata demolición.

Además, con el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea se ha iniciado la inscripción de bienes en un nuevo registro creado en la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía, el Inventario de Bienes Reconocidos del Patrimonio Histórico Andaluz (IBRPH) (artículo 13 de la Ley), que tiene por objeto facilitar la identificación de los bienes que en él se inscriban como pertenecientes al patrimonio histórico, siéndole de aplicación las cautelas generales de la Ley. Su efecto más significativo es que cuando los municipios modifiquen o elaboren sus catálogos urbanísticos deben incluir necesariamente en los mismos aquellos bienes inmuebles o espacios del IBRPH que radiquen en su término municipal, y que hayan sido reconocidos por resolución de la Dirección General de Bienes Culturales.

Este IBRPH es complementario al CGPHA no pudiendo un mismo bien encontrarse en ambos registros.

El primer expediente para la inscripción de bienes en el IBRPH ha protegido, por resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de 7 de septiembre de 2009, cerca de 30 inmuebles de arquitectura contemporánea en la provincia de Cádiz, recogidos en el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea. Se trata de inmuebles no protegidos patrimonial ni urbanísticamente hasta esa fecha, y que en virtud de dicha resolución deben ser incorporados al catálogo urbanístico en el momento de su revisión.

Para terminar no podemos olvidar otras novedades de la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía que tienen una importante incidencia en la protección de la arquitectura contemporánea.

La disposición adicional sexta de la Ley 14/2007 otorga protección mediante la figura de catalogación general a todos aquellos inmuebles que se encuentren en posesión de la administración de la Junta de Andalucía, las entidades locales y las universidades que se ajusten a los términos del artículo segundo de dicha Ley⁴, con lo que un buen número de la arquitectura pública del siglo XX se encuentra protegida e inscrita en el CGPHA de esta forma.

En situación similar se hayan los inmuebles destinados a la instalación de archivos, bibliotecas, centros de documentación, museos y espacios culturales, que en virtud del artículo 75 de dicha Ley tienen la consideración de bien de interés cultural, y por tanto también se encontrarían inscritos en el CGPHA.

NOTAS

¹ Para ser exactos el primer bien inmueble del siglo XX que se protege en Andalucía es el jardín de Forestier de la casa del Rey Moro de Ronda (Málaga), en el año 1943, como recogen las autoras.

² No deja de ser llamativo que el edificio Cabo Persianas protegido en 2007 sea el mismo cuya construcción provoca el rechazo académico y desencadena por parte del Ministerio de Cultura la protección del conjunto histórico de Sevilla en 1963, con el fin de evitar nuevas construcciones semejantes.

³ La figura de catalogación específica es una figura de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, que la entrada en vigor de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía equipara a la de bien de interés cultural de esta última, de acuerdo con lo regulado en su disposición adicional segunda.

⁴ El artículo 2 de la Ley 14/2007 define lo que se entiende por Patrimonio Histórico de Andalucía a los efectos de dicha Ley.

Volver al índice

Visiones externas

Las primeras décadas del siglo XX. Arquitectura en Andalucía

Ángel Isac

Ausencias y presencias de las vanguardias en la modernidad arquitectónica en Andalucía

Pablo Rabasco Pozuelo

La arquitectura andaluza en el contexto del Registro Docomomo Ibérico

Susana Landrove

La arquitectura de la democracia en Andalucía

Víctor Pérez Escolano

Andalucía, siglo XX: ciudad y territorio

Carlos García Vázquez

Patrimonio arquitectónico y paisaje contemporáneo

Daniel Zarza

Los arquitectos andaluces del siglo XX

Eduardo Mosquera Adell

Transculturación en la arquitectura del siglo XX en Andalucía: idas y vueltas

Francisco González de Canales

La arquitectura del siglo XX: entre la conservación y la rehabilitación

Ascensión Hernández Martínez

Producción teórica y crítica sobre la arquitectura del siglo XX en Andalucía

Francisco Márquez Pedrosa

Producción arquitectónica y publicaciones periódicas de arquitectura en Andalucía durante el siglo XX

Paula Álvarez Benítez, Vincent Morales Garoffolo, Juan Antonio Sánchez Muñoz

[Volver al índice](#)



Las primeras décadas del siglo XX. Arquitectura en Andalucía

Ángel Isac, Dpto. de Historia del Arte, Universidad de Granada

El artículo propone una reflexión sobre las condiciones en las que se desenvuelve la arquitectura de las primeras décadas del siglo XX en Andalucía, destacando la continuidad de una extensa producción obediente a la tradición ecléctica, y la escasa presencia del modernismo. Por el contrario, la arquitectura de inspiración nacional-regionalista se hace fuerte en los primeros años del siglo y llega a constituir un obstáculo más para la incorporación de los nuevos presupuestos de la vanguardia moderna.

Como síntesis de toda la problemática, se proponen dos ejemplos bien elocuentes: la construcción arquitectónica e ideal de un estudio-villa del pintor granadino José M.^a Rodríguez-Acosta, y la provocadora casa Duclós, el regalo de bodas de José Luis Sert López a su prima sevillana. Ambas sirven de muestra de las paradojas de la formulación de la modernidad, desde la hibridación con la historia, a la ruptura de la ortodoxia radical.

En las primeras décadas del siglo XX el panorama arquitectónico en Andalucía puede analizarse considerando la magnitud y fortuna de cuatro grandes referentes: la pervivencia del eclecticismo decimonónico, la tibia aparición del modernismo, la fuerte implantación del nacional-regionalismo y la difícil presencia de la vanguardia. La tradición ecléctica en sus dos modalidades, internacional y local, determina buena parte de la arquitectura de esos años, configurando conjuntos urbanos tan coherentes como la Gran Vía de Colón en Granada. La recepción del modernismo, primero, y años más tarde de la vanguardia moderna, tuvo en Andalucía parecidas circunstancias adversas. La presencia de ambos en el paisaje urbano de las ciudades andaluzas resultó epidérmica y escasa. El modernismo fue pronto repudiado y abandonado, tanto por parte de la opinión pública como, naturalmente, por los arquitectos que se encuentran ante un medio hostil influido por el peculiar modo de sentir la identidad regional. Para los modernos, en cambio -es decir, para quienes desde los años 20 buscan un nuevo lenguaje más internacional y tecnificado-, el problema será encontrar acomodo en una sociedad marcada por la devoción regionalista¹.

Hacia 1900 Andalucía se encuentra inmersa en una profunda crisis finisecular que afecta por igual a todas sus provincias. Tan sólo se produjeron breves momentos de activación económica por factores coyunturales, como los efectos de la I Guerra Mundial, o por las consecuencias peculiares que sobre la economía nacional tuvo la política de Primo de Rivera. Pero en el conjunto del periodo considerado, la conflictividad social, tanto en el campo como en la ciudad, es muy elevada y sintomática de los graves problemas sin resolver. Periodos críticos como el llamado trienio bolchevique (1918-1920) demuestran lo anómalo de la reactivación económica de los años del conflicto bélico, que no pudo hacer disminuir los problemas de fondo de la sociedad andaluza. Cuando han transcurrido las primeras décadas del siglo, Andalucía sigue siendo la Andalucía *trágica* descrita por Azorín en 1905 -relatando lo visto en Lebrija-, en la que todos sus conflictos se agudizan con el fuerte crecimiento de la población y la presión derivada del mayor índice de



Gran Vía de Colón (Granada), 1898-1933. Foto: Ángel Isac

concentración urbana, que apenas puede aliviar la importante corriente migratoria hacia el exterior que se intensifica durante estos años.

A la crisis económica se une la crisis social y política que se agudiza teniendo en cuenta el fuerte antagonismo social existente por la carencia de clases intermedias; de aquí el escaso protagonismo de la burguesía media urbana y la importancia del dominio caciquil. La burguesía andaluza mantiene una relación claudicante frente al poder central cuando, en plena expansión del capitalismo, se repliega en defensa de su base agraria y de una política proteccionista. Caciquismo y sociedad de fuerte base agraria explicarían el retraimiento de la burguesía andaluza ante los mecanismos que exigen la industrialización y el progreso social. En alguna ciudad, como es el caso de Sevilla, al amparo de los trabajos preparatorios de la Exposición Iberoamericana de 1929, se abre un paréntesis momentáneo en la frágil economía local, bruscamente cerrado al término de la exposición. La exposición ha dejado una serie de pabellones y de mejoras urbanas evidentes, pero también una ciudad de chabolas, miseria urbana, y una población que se verá obligada a abandonar de nuevo la ciudad por falta de trabajo en 1930. Por los mismos años, en Granada fracasa el proyecto de exposición hispanoafriicana, la que hubiera podido ser la tercera de las grandes exposiciones de la política primoriverista, que priva a la ciudad de una oportunidad histórica para su modernización.

En las mismas décadas iniciales del siglo XX se produce el desarrollo de un movimiento ideológico decisivo también para comprender las bases culturales de la arquitectura andaluza anterior a 1940. El regionalismo, como movimiento ideológico, se desarrolla en respuesta y como alternativa regeneracionista a la crisis del Estado de la Restauración. La regionalización del Estado aparece como la última posibilidad que la burguesía tiene para evitar su derrumbe definitivo. En el caso andaluz, las diferencias surgen desde el



Plaza de España, Sevilla (Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1914-1928). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Javier Romero)

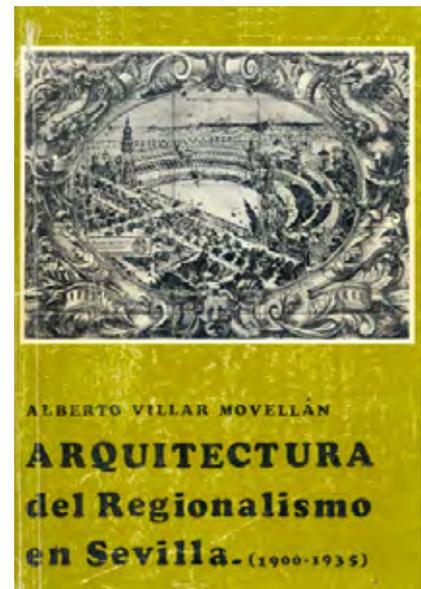
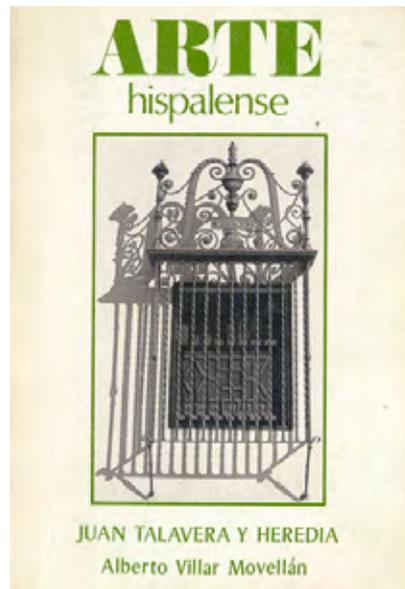
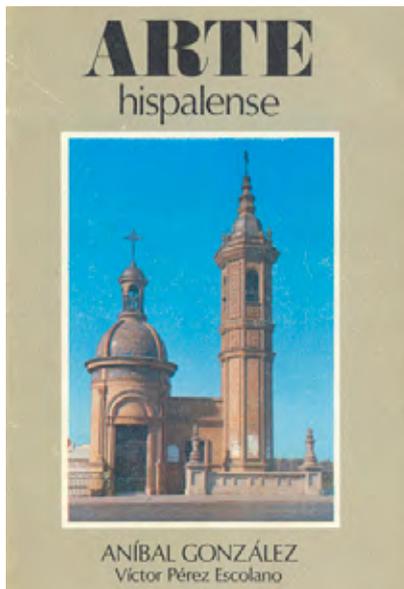
momento en que se articula sobre una sociedad de economía agraria, poco industrializada, dominada por el caciquismo, y con una casi inexistente burguesía media urbana. De ahí que el movimiento regionalista andaluz, cuando alcanza una mayor articulación política, adopte los principios económicos del georgismo como única fórmula viable para afrontar el problema agrario, considerado como el origen de todo el problema andaluz.

El regionalismo político andaluz es además muy débil al no conectar con las fuerzas del movimiento obrero y campesino. No se organizó en partido político y estuvo ausente en los procesos electorales. El esfuerzo intelectual por definir e investigar la identidad nacional andaluza quedó reducido al ámbito muy restringido de los círculos intelectuales y literarios, pero no tuvo un correlato político semejante a lo que sucedía en Cataluña, donde el catalanismo generaba la existencia de distintos partidos que reivindicaban su carácter nacionalista, y, en definitiva, dirigen y definen políticas culturales que llegan a alcanzar notables logros frente al poder y la cultura del Estado central. Frente a la expansión que la ideología regionalista va a tener en el campo cultural, el regionalismo político andaluz constituye un empeño en gran medida frustrado, o por lo menos de una gran debilidad social, al no contar con el apoyo decidido de la burguesía.

Sin alcanzar pues unos niveles altos de operatividad e influencia política, el movimiento regionalista andaluz destacaría fundamentalmente por su dimensión culturalista o esteticista, por su carácter introspectivo y esencialista. El regionalismo en Andalucía se mantiene anclado en la visión retrospectiva del pasado; encerrado en la tradición, propicia actitudes conformistas y nostálgicas. Si bien es cierto que existió un regionalismo más radical, e incluso podría llegar a calificarse de izquierda, en torno a la polémica figura de Blas Infante, que no llegaría a tener una fuerte implantación, las formulaciones de



Palacio Consistorial, Málaga (Fernando Guerrero Strachan; Manuel Rivera Vera, 1911). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Mar Loren)



mayor impacto cultural fueron debidas a José M.^a Izquierdo -autor del libro *Divagando por la ciudad de la gracia*, publicado en 1914- y a Alejandro Guichot, representantes de una visión de lo andaluz más literaria que política.

Donde más fuerza encuentra la expresión de lo andaluz es en el terreno de las artes figurativas y literarias, así como en el campo de la expresión arquitectónica, en el que las fórmulas del regionalismo -esencialmente figurativistas-, sin llegar a cuestionarse la validez última y los presupuestos teóricos de la tradición ecléctica, adquieren un marcado carácter tradicional. La arquitectura del regionalismo -un modo de pensar, sentir y proyectar que estuvo vigente hasta los últimos años de la década de 1930- ha tenido en el pasado reciente una importante, necesaria y justa revalorización historiográfica. Los estudios de Víctor Pérez Escolano y de Alberto Villar Movellán sobre la obra de arquitectos como Aníbal González, Juan Talavera o José Espiau y Muñoz descubrieron las principales claves y el sentido personal de algunos de sus intérpretes más destacados (PÉREZ ESCOLANO, 1973; VILLAR MOVELLÁN, 1978; 1979). Esta valiosa recuperación historiográfica coincidió -y creo que no por simple casualidad- con los años de mayor desprestigio de las ideas y fórmulas del viejo movimiento moderno, coincidiendo también con la aparición del regionalismo crítico, presentado como una de las tendencias que se disputarían el futuro de la arquitectura, encaminada a encontrar una salida más sólida que los juegos y guiños del posmodernismo a secas. No es extraño que fuera en Sevilla, con motivo de un curso de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, en 1985, donde se hiciera una proclama a favor de la emergencia del regionalismo como sucesor o solución de recambio ante la vía muerta del posmodernismo, para que la arquitectura española recuperase señas de identidad en el conjunto de la arquitectura internacional².

No es ocasión para revisar la obra de los principales arquitectos del regionalismo, pero sí quiero hacer alguna observación acerca de la interpretación que ha podido darse del momento regionalista en la historia de la arquitectura española. El problema del estilo nacional, es decir, el crear una arquitectura que

surgiera como un hecho diferenciado y diferenciador de las costumbres y tradiciones particulares de un país, no es una cuestión circunscrible a la visión castiza de lo español o de lo andaluz. Por el contrario, es una de las cuestiones centrales del pensamiento arquitectónico constituido al filo de 1800 que se desarrolla con plenitud en el seno de la cultura romántica. Se trata de un problema que permanecerá y será arrastrado a lo largo de bastantes décadas -como ocurre con otras aportaciones del Romanticismo-, y que preocupa tanto a los arquitectos europeos como norteamericanos. Bastaría pensar, por ejemplo, que en la Escuela de Chicago estaban buscando antes un estilo nacional que un estilo moderno; preocupaba más nacionalizar que modernizar, o al menos, una era condición necesaria para la otra. El regionalismo arquitectónico adquiere su verdadero sentido no en el cuadro local -por importante que este sea-, sino en el marco de una tradición arquitectónica, de un modo de pensar el proyecto arquitectónico, generalizada en otros espacios culturales y de larga pervivencia. Lo contrario, es decir, otorgarle un estatuto historiográfico que ignore su condición ecléctica, no parece lo más afortunado desde el punto de vista metodológico³.

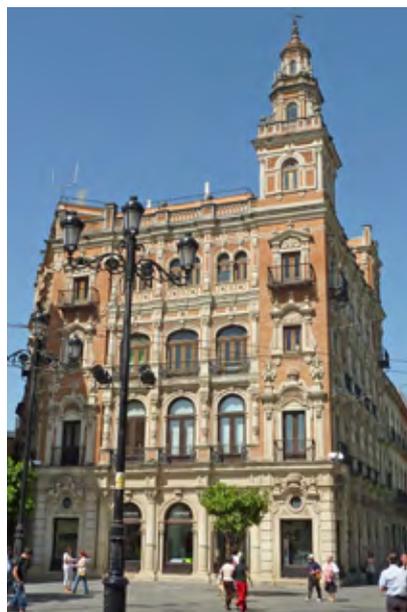
El problema de fondo que se plantea la investigación arquitectónica que se propuso el regionalismo, aquí en Andalucía, y con especial intensidad en Sevilla, es similar al que, iniciado en el siglo XIX por el Romanticismo, sigue preocupando a intelectuales como Eugeni d'Ors, aparentemente tan distante de las formulaciones de un Alejandro Guichot al pretender asumir la responsabilidad de constituir las bases del estilo sevillano. Este problema es definir tanto las bases del proyecto arquitectónico obediente a una estricta tradición, como los objetivos que se le asignan al objeto construido en la configuración de una sociedad y de su territorio. Pero hay una diferencia fundamental: frente al regionalismo de los arquitectos andaluces, el modelo intelectual del *noucentisme orsiano* aborda otros objetivos mucho menos localistas (SOLA-MORALES, 1980). El clasicismo mediterráneo invocado por Xenius será, en realidad, la coartada de un movimiento cultural con vocación universalista, más abierto, pues, a la incorporación de otras tradiciones. La arquitectura del *noucentisme* favorece por ello la presencia de nuevas ideas, o al menos, no constituye un obstáculo tan insalvable para la vanguardia como pienso que terminó siendo la arquitectura regionalista andaluza.

Por la misma razón ya apuntada, es decir, la pertenencia del regionalismo a la tradición ecléctica, resulta un tanto artificioso insistir en la distinta naturaleza entre arquitectura nacional y regionalista; diferenciación que sólo puede hacerse en atención a la utilización por parte de los arquitectos de distintos elementos lexicológicos, pero la norma gramatical del lenguaje arquitectónico es la misma. Es justamente la importancia que tiene la prolongada discusión sobre la revitalización de los estilos nacionales -en el seno de la tradición ecléctica- el argumento definitivo para situar correctamente el lugar histórico de la arquitectura regionalista. La confusión procede de la crítica que hiciera Vicente Lampérez⁴. Del tono impuesto por Lampérez al plantear la pugna entre exótico y tradicional procede el fuerte carácter militante del regionalismo, coincidente, en este aspecto, con la vanguardia. Probablemente sea esto -el combate por la tradición- y no otras cuestiones relacionadas con el lenguaje figurativo, o los repertorios formales seleccionados, lo más característico del fenómeno cultural de la arquitectura nacional-regionalista. Su militancia para impedir el desarrollo de tendencias disolventes del espíritu nacional es precisamente lo que la convierte en uno de los mayores obstáculos para la recepción e implantación de las nuevas ideas arquitectónicas. A lo largo de aquellos años existió una especie

de confabulación institucional para promover los estilos regionales a través de convocatorias de diversos concursos en los que las bases de participación establecían de modo obligatorio la adopción del estilo y de las tradiciones locales. Para que la vanguardia en arquitectura llegue a ser un fenómeno de cultura social, un hecho cultural, y no sólo una leve aparición en la escena urbana, se requieren condiciones particulares tanto de carácter político como económico o administrativo. Y estas no se dieron en el caso andaluz, lo que hace aún más interesante el conjunto de la obra de arquitectos como Antonio Sánchez Esteve, gaditano, objeto del primer estudio monográfico entre los arquitectos racionalistas⁵.

Fuera del marco ideal requerido para el desarrollo de la arquitectura y de la ciudad de la utopista vanguardia moderna, los mismos principios teóricos sufren las consecuencias de un proceso de incorporación de las ideas modernas, en sociedades pocos avanzadas (desde el punto de vista del moderno capitalismo industrial), que no siempre resulta fácil y, en consecuencia, no se llega a los niveles de calidad y coherencia que se alcanzan en otros territorios. Por todo lo anterior, una aproximación crítica a la arquitectura de los años 30 desarrollada en Andalucía sólo puede hacerse considerando una serie de fenómenos que obstaculizan la presencia de la modernidad y extrañan sus imágenes. Una obra como la casa Duclós de Josep Lluís Sert, construida en Sevilla en 1930, y que por lo tanto sería su primer proyecto realizado, no puede explicarse como producto de un medio social receptivo. Aparece aislada, desoladoramente aislada, pero mostrando con orgullosa dignidad todo el sueño de la nueva arquitectura moderna e *internacional*, entre un conjunto de arquitecturas sevillanas que forman la colonia de viviendas del barrio de Nervión. La presencia del joven racionalista Sert sólo tiene una explicación: Duclós era primo de Sert. Esta relación familiar hizo posible una de las primeras apariciones del racionalismo en Andalucía.

El resto se produce sin el apoyo o la determinación de un contexto social que demande la puesta en marcha de un proceso general de renovación de los presupuestos culturales desde los que se proyecta la arquitec-



Central de la Compañía Telefónica Nacional de España, Sevilla (Juan Talavera Heredia, 1926-1928). Foto: Ángel Isac

tura o se construye la escena urbana. En consecuencia, no existe la clientela, privada o pública, que pueda impulsar con la fuerza necesaria el desarrollo o adaptación de aquellas ideas que están siendo ampliamente debatidas en los principales centros europeos. Más bien ocurre lo contrario. Es la sociedad local, inmersa en una convulsa búsqueda de su identidad regional, la que con frecuencia repudie todo aquello que pueda poner en peligro el dulce artificio del vivir en la tradición, entendida ésta, más que de otro modo, como vanidosa escenografía de formas históricas.

En el panorama arquitectónico andaluz –y a diferencia de lo ocurrido en otros campos de la creación literaria o figurativa–, no llegaron a desarrollarse con suficiente amplitud los postulados de la vanguardia. En su lugar nos encontraremos con “respuestas individuales”, muy valiosas algunas, pero que carecen del apoyo de un medio social dispuesto a comprometerse con otro tipo de ideas que permita enfocar los problemas de la arquitectura y de la ciudad no como el territorio de la gracia, sino como el espacio complejo y conflictivo de la metrópoli que hay que ordenar con otros instrumentos y desde diferentes escalas. Un fenómeno equivalente a la recepción del vanguardismo literario no puede darse en la arquitectura de la misma época, por lo que resulta muy elocuente que sea entre las páginas de una revista literaria, *Hojas de Poesía*, publicada en Sevilla en 1935, donde aparezca el estudio de Gabriel Lupiáñez, uno de los jóvenes arquitectos andaluces más interesado por las ideas del racionalismo, sobre el modo de transformar Sevilla en una ciudad funcional y moderna. La revista literaria ofrecía un refugio ideal para la ficción urbano-arquitectónica, sin correlato posible en el mundo real.

Lo cierto es que ninguno de estos arquitectos que trabajan en Andalucía está en condiciones de reelaborar lo que les llega de los centros europeos o nacionales, fundamentalmente desde Madrid. Carecen de las posibilidades que pudieron encontrar los arquitectos madrileños de la llamada generación del 25 o, posteriormente, de los apoyos oficiales que tuvieron los adscritos al GATCPAC. Algunos de aquellos trabajaron



Villa estudio del pintor José M.^º Rodríguez-Acosta, Granada (Ricardo Santa-Cruz, Teodoro de Anasagasti; José Felipe Giménez Lacal, 1916-1927). Foto: Fondo Gráfico IAPH (D. Arredondo, A. García)

aquí dejando interesantes muestras de su buen hacer profesional. Es el caso, entre otros, de Teodoro de Anasagasti Algán, Carlos Flórez Urdapilleta, Secundino Zuazo Ugalde, Luis Gutiérrez Soto, Casto Fernández-Shaw o José Luis Sert López. Pero mejor que extenderme en pormenores de un grupo reducido de edificios -todo ello disponible en la web del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, y en esta misma publicación-, puede ser más interesante el análisis de dos obras tomadas como ejemplos de las particularidades de la creación arquitectónica en Andalucía, en las primeras décadas del siglo pasado: la casa-estudio de José M.^a Rodríguez-Acosta (Granada) y la casa Duclós (Sevilla).

Algunos edificios, por su singularidad, no pueden encasillarse en ningún modelo preconcebido. Es esto lo que ocurre con la casa-estudio del pintor José M.^a Rodríguez-Acosta, que merece ser considerada aquí por constituir un buen ejemplo de la modernidad surgida en los años 20 al margen del radicalismo de la vanguardia arquitectónica europea contemporánea, pero capaz de renunciar a las más tópicas contaminaciones impuestas por el culto insensato de la tradición. El edificio, que se alza dominante en una de las colinas de la ciudad, se concluye poco antes de la Exposición Iberoamericana de 1929, pero se aparta críticamente del modelo regionalista al uso, impulsado por aquel acontecimiento. Desde 1915 a 1928, Rodríguez-Acosta abandona prácticamente toda actividad como pintor y se concentra en dar forma a una arquitectura en la que lo de menos es el suceder de colaboraciones técnicas, puesto que la singular personalidad del comitente se impondrá al modo de aquella *gothic fancy* de Horace Walpole en Strawberry Hill.

Tal afirmación puede corroborarse examinando el proceso de creación arquitectónica cuyo punto de partida es un proyecto de 1916, firmado por Ricardo Santa-Cruz, reformado por Teodoro de Anasagasti en 1921, y finalmente concluido por José Felipe Giménez Lacal hacia 1927. El edificio proyectado por Santa-Cruz obedecía a un programa en el que, además del estudio, se contemplaba el uso característico de una vivienda, con fuerte presencia de todos aquellos elementos que proliferaban en las tendencias nacionalistas o regionalistas. Tanto la planta -la configuración de la secuencia patio-escalera por ejemplo- como sus alzados (formatos de huecos, impostas y cornisas, galerías, tejazos o remates de cubiertas) denuncian la adscripción del proyecto a aquel casticismo apadrinado por Vicente Lampérez o Luis Cabello y Lapiedra. Todos esos elementos sufrirán un proceso de depuración con el que se establecerá un alejamiento cada vez mayor con respecto al modelo de arquitectura regionalista que, aun estando en el origen del edificio, nunca puede vincularse a su imagen final. A ella, la aportación de Anasagasti, aunque importante por soluciones tan *vienesas* como el arco y escalera de acceso al jardín, o por el tratamiento de volúmenes, paramentos y huecos, no llega a ser definitiva.

Manufactura de la ensoñación, el edificio y sus jardines son los testimonios de la heterotopía de la que nos hablara Foucault, lugares y espacios de la superposición de culturas, ficciones y mitos. El edificio se presenta como un artefacto concebido para la captación del paisaje, siguiendo las recomendaciones clásicas que hiciera Plinio al describir sus villas, reelaboradas por Palladio en la *terraferma* véneta, asumidas por Schinkel al proyectar la reconstrucción de villas romanas en 1833, o presentes en alguna obra de Loos como la Villa Kharma. Y al igual que la loosiana casa de Tristan Tzara, el estudio del pintor granadino podría definirse como un "refugio refinado" (Enrico Sibour). El modelo de todo esto no pudo

ser nunca el carmen local, sino una singular ensoñación del tipo clásico de villa *a lo romano*, en la que algunos detalles contradictorios sólo demuestran lo categórico de una arquitectura pensada, según dicen los ingleses al estudiar gran parte de su excelente arquitectura privada, como personal *fancy*.

Como señalaba al principio, la presencia de José Luis Sert López en Sevilla obedeció a una mera relación familiar, más que a un encargo privado o mucho menos institucional. Se trataba de un proyecto -el primero que iba a ver realizado- que Sert regalaba a su prima, Benita López Sert, con motivo de su matrimonio con el médico sevillano Francisco Duclós Pérez, celebrado en 1930. Hasta esa fecha -año de la fundación del GATEPAC en Zaragoza-, Sert, titulado en 1929, había tenido ya un intenso contacto con la vanguardia europea a través de Le Corbusier, cuyos libros *Vers une architecture* y *Urbanisme* le descubren el alcance del pensamiento del fundador de *L'Esprit Nouveau*, a quien inmediatamente invitará a pronunciar las conferencias de Barcelona del año 1928. Durante varios meses, entre 1929 y 1930, Sert se encuentra en el estudio de Le Corbusier. Su interés, y casi devoción, por la obra del arquitecto suizo se intensifica y llega a marcar sus propias ideas y forma de proyectar. Naturalmente esto se nota de manera contundente en la casa Duclós, aunque es cierto que con la tibieza propia de uno de sus primeros ejercicios proyectuales.

La casa, de cuatro plantas, aislada sobre parcela, sorprende más por su configuración exterior que por las soluciones espaciales del interior. El volumen general se ordena con el rigor y la devoción geométrica que Sert había adquirido en el estudio de Le Corbusier. Nada de superponer decoraciones superfluas y gratuitas desde el punto de vista de la nueva estética de la funcionalidad y del racionalismo constructivo, cuyas máximas serían la "proporción", el "orden" y el "equilibrio". Seguramente lo más interesante



Casa Duclós, Sevilla (José Luis Sert López, 1930). Foto: Fondo Gráfico IAPH (C. Ortega)

es la composición de la primera planta y de la cubierta-terrace; de esta, además de su adscripción a la manera lecorbusiana, cabe recordar que es una solución de carácter local, pues, como es sabido, la arquitectura tradicional sevillana ofrecía muchas muestras de cubiertas aterrazadas. No todo en ella responde al tópico de las cubiertas tejadas. Además, por esa fecha, Sert debió de ponerse en contacto con la arquitectura popular de los "pueblos blancos" de Andalucía, dejando pronto constancia de su interés en la revista del GATEPAC, aunque cuando visita Granada se deja seducir por el inevitable divertimento orientalista de su pasado, y se deja retratar -como también lo hiciera Federico García Lorca- con el ropaje moruno de un tinglado fotográfico.

En la casa de Sert, la primera planta adopta la forma espacial de galería sobre el frente de la fachada principal, articulada con los ligeros pilares de la estructura metálica, que se transforma en voladizo, en uno de sus extremos, para cerrar el vacío que deja frente al garaje, solución inspirada en el lenguaje formal lecorbusiano. Al estar orientada al sur, "...se ha procurado tamizar en lo posible la luz directa mediante galería donde van situadas grandes ventanas", según indicaba Sert en la memoria del proyecto. La prolongación en voladizo de la galería sirve para definir ese espacio libre frente al garaje, por el cual se accede a la puerta principal de la vivienda, que se ofrece como patio exterior con la altura de dos plantas, y que habría de cubrirse con un toldo como el de la terraza. La terraza, imaginada como espacio abierto y sin límites para una intensa utilización, se cubriría con toldos montados sobre ligeros soportes metálicos, que además permitiría transformarla en un jardín colgante, otra de las obsesiones de Le Corbusier. Para crear en ella un ambiente más reservado, pero sin renunciar a la luz y a la ventilación, se dispusieron tres enrejados metálicos de malla formada por cuadrícula (6x6). Ventanas apaisadas, carpintería metálica -importada de Inglaterra- y barandillas metálicas de tubo, completan la imagen *extraña* de la casa de Sert en Sevilla. Son soluciones que definen la composición exterior de la casa y que, con variantes en cada caso, provienen del léxico formal empleado en el estudio parisino donde, probablemente, empezara Sert los primeros tanteos del proyecto para obsequiar a su prima y que posteriormente empleará en otros proyectos barceloneses.

El interior no ofrece, en cambio, la misma dosis de sorpresa y de *provocación* que se encuentra observando la casa desde la calle. Cabe pensar en que bien hubiera podido experimentar sobre el tipo *mediterráneo* de la casa-patio, tal y como años después hiciera para su propia casa en Cambridge (Massachusetts), de 1958, a la que Sert calificara irónicamente de "neosumeria" por la utilización, precisamente, del atávico esquema espacial del patio ordenador del conjunto de estancias. Faltan también soluciones espaciales más arriesgadas en la composición interior de los distintos volúmenes, ausencia que se pone más de manifiesto si se tiene en cuenta el ejemplo que en esto le estaba ofreciendo el maestro Corbu. La distribución en planta no ofrece ninguna de las soluciones espaciales (por ejemplo las relativas a escaleras) que Sert tenía que haber discutido durante su estancia en el estudio parisino. Probablemente solo exista una explicación: aunque Sert lo hubiera intentado (no se han conservado los bocetos preparatorios del proyecto), bastaba con una declaración de intenciones tan expresiva como la que exteriormente ofrecía la casa, enclavada en un moderno barrio de arquitecturas regionalistas y sevillanas, contrapunto del debate por el nuevo racionalismo que en esa fecha auspiciaba Sert, y del que esta casa sevillana es su primer testimonio construido.

La casa Duclós de Sert, aislada en un medio profesional y social que no favorece el desarrollo de experiencias más generalizadas, así como la ciudad funcional de Lupiáñez, aislada poéticamente, explican que la presencia del racionalismo arquitectónico y urbano en Andalucía sea una historia de fragmentos y casos aislados o contribuciones muy personales. Carece del necesario apoyo social por parte de la burguesía, y el que puede prestar la administración en ningún momento resultará decisivo. Quienes se ocuparon de investigar la presencia del racionalismo en Andalucía han tenido que constatar el "gran paréntesis intermedio" entre el momento regionalista y las primeras obras de la llamada Escuela de Sevilla (MOSQUERA; PÉREZ, 1990). Pero, además, la vanguardia se introduce cuando ya ha sido transformada en estilo internacional, codificando soluciones de fácil manipulación y prescribiendo recetas figurativas elementales. Quienes lo hacen pertenecen a dos generaciones; unos son maduros arquitectos que ya están casi al término de su carrera profesional, pero que son capaces de manipular repertorios figurativos precisamente por la naturaleza de la enseñanza y del ejercicio del proyecto arquitectónico. En último término, la vanguardia es ya sólo un *estilo*, y estos arquitectos pasan con la misma seriedad profesional del bizantino al moderno, ayudados, si es el caso, por algún joven colaborador (es el caso de Juan Talavera y Antonio Delgado Roig en el proyecto de la casa Lastrucci, en Sevilla, de 1934). Otras veces son proyectos que, solicitados por particulares, reproducen viviendas publicadas en las revistas alemanas.

Entre los arquitectos más jóvenes, titulados en los años 20, cabría esperar otra formación y una adscripción más consciente a todos los nuevos presupuestos de la arquitectura moderna. Pero hay que destacar que quienes protagonizan la incorporación de la vanguardia arquitectónica lo hacen despojados de toda reflexión pública sobre el significado de la nueva arquitectura; es decir, ninguno de ellos realiza una labor de reflexión teórica de los presupuestos, objetivos e implicaciones sociales o urbanas que pueda encerrar un



Sede de la Asociación de Asistencia Social, Almería (Guillermo Langle Rubio, 1935). Foto: Fondo Gráfico IAPH (M. Centellas, P. García-Pellicer, A. Ruiz)

modo nuevo de construir en la ciudad. Muchas veces se justifica el aspecto moderno del edificio por meras razones de economía en tiempos de crisis.

Puesto que la vanguardia no se reproduce como fenómeno social, cultural, e incluso económico (en el sentido de globalidad ya definido), lo único que puede encontrarse en el territorio andaluz son respuestas individuales. Se podrá decir que tampoco en otras ciudades o zonas existe una vanguardia realizada; pero al menos es indicativo un hecho como la organización interna del GATEPAC en grupos de ámbitos territoriales bien definidos, en los que no se reconoce la existencia del sur. Los arquitectos que trabajan en Andalucía en los años 30, proyectando edificios en los que se buscan soluciones *modernas* y *racionalistas*, lo hacen bajo circunstancias que impiden hablar de una producción coherente y debatida. Los proyectos de determinados tipos, como cinematógrafos, escuelas, mercados o fábricas, ofrecen las mejores oportunidades, junto con el más libre ámbito de la vivienda privada. Cuando se trata de intervenir en la estructura urbana existente, sin posibilidad de alteraciones morfotipológicas sustantivas, el recurso estético que se impone procede de los ejemplos *expresionistas* alemanes o madrileños.

En este marco general -objeto de importantes investigaciones en los últimos años, ampliamente recogidas por el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea-, se desarrolla la obra de arquitectos como Gabriel Lupiáñez, Rafael Arévalo, José Granados, Antonio Delgado o José Galnares, en Sevilla; de Fernando Wilhelmi, Francisco Prieto-Moreno, Miguel Castillo o Alfredo Rodríguez Orgáz, en Granada; de José M.^a Pérez Carasa, en Huelva; de Luis Berges Martínez, en Jaén; de Antonio Sánchez Esteve, Fernando de la Cuadra y José J. González Edo en Cádiz, Córdoba y Málaga; o de Guillermo Langle Rubio, en Almería. En muchas ocasiones, el contacto con el estilo moderno se produce manteniendo procedimientos constructivos y materiales de tradición local, existiendo un escaso interés o imposibilidad por el hecho tecnológico que encierra la nueva arquitectura. Encontraremos procedimientos constructivos o estructuras convencionales que simplemente se revisten con alguna imagen de lo moderno que por su contundencia (cubiertas planas, ventana apaisada, marquesinas, carpinterías metálicas...) otorgan, de momento, un nuevo aspecto al edificio. No es de extrañar, por todas estas consideraciones, que la modernidad aparezca en las ciudades andaluzas revestida, casi siempre, con el ropaje de la poética expresionista, ya que con ella se podía seguir hablando de la irrenunciable naturaleza *artística* del acto de construir. Algunos edificios notables por esta característica definen la precaria introducción de la vanguardia arquitectónica en Andalucía. Al finalizar la década de los 30, Andalucía vuelve a sumergirse en un trágico paréntesis, como si la voz de Azorín hubiera sido un fatal augurio.

NOTAS

¹ Me ocupé de analizar con más detalle este problema en mi aportación al número monográfico de *3ZU. Revista d'Arquitectura*, dedicado a la arquitectura española de los años treinta (ISAC, 1995).

² Las conferencias del curso de la UIMP fueron publicadas en el n.º 3 de la revista *A&V* en 1985.

³ Me ocupé de estos aspectos en mi libro *Eclecticismo y pensamiento arquitectónico en España, 1846-1919* (1987) y en trabajos posteriores como Tradición ecléctica, modernismo y regionalismo: una cuestión crítica, en *Arquitectura y Modernismo: del Historicismo a la Modernidad* (2000: 55-72).

⁴ LAMPÉREZ, V. (1911), conferencia dada en el Salón de Arquitectura.

⁵ Me refiero al excelente trabajo de Eduardo Mosquera Adell y M.ª Teresa Pérez Cano (1991).

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1996) Información de bienes culturales. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 15, 1996, pp. 100-166
- AA. VV. (1999) *La arquitectura moderna en Andalucía: un patrimonio por documentar y conservar. La experiencia Docomomo*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1999 (Cuadernos XI)
- AA. VV. (1999) *MoMo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía, 1925-1965*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1999
- AA. VV. (2004) *MOMO Cádiz. Arquitectura del Movimiento Moderno en la provincia de Cádiz*. Cádiz: Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, 2004
- BASE de datos de Arquitectura Contemporánea de Andalucía* [en línea]. [Sevilla]: Instituto Andaluz del patrimonio Histórico, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía <<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/bdac/>>
- BERGES ROLDÁN, L.; GALERA ANDREU, P.; CASUSO QUESADA, R. (2006) *Arquitecto Berges, 1891-1939*. Jaén: Tinta Blanca, 2006
- COSTA, X.; LANDROVE, S. (dir.) (1996) *Arquitectura del Movimiento Moderno. Registro Docomomo Ibérico, 1925-1965*. Barcelona: Fundació Mies van der Rohe, Docomomo Ibérico, 1996
- DAROCA BRUÑO, F.; YLLESTAS ORTIZ, M.ª; FUENTE DARDER, F. (2003) *Córdoba. Guía de Arquitectura*. Córdoba-Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2003
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C. M.ª; FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, L.; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. et ál. (2006) *Almería. Guía de Arquitectura*. Almería-Sevilla: Junta de Andalucía, Colegio de Arquitectos de Almería, 2006
- GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA, M.ª (1993) *Antonio Gómez Millán (1883-1956). Una revisión de la arquitectura sevillana de su tiempo*. Sevilla: Guadalquivir, 1993
- ISAC, A. (1987) *Eclecticismo y pensamiento arquitectónico en España. Discursos. Revistas. Congresos. 1846-1919*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1987
- ISAC, A. (1995) Vanguardia al margen. Andalucía años treinta. *3ZU. Revista d'Arquitectura*, n.º 4. Barcelona, 1995, pp. 30-45
- JIMÉNEZ MATA, J.; MALO DE MOLINA, J. (1995) *Guía de arquitectura de Cádiz*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1995
- JIMÉNEZ RAMÓN, J. M.ª (1999) *La Arquitectura del Movimiento Moderno en Sevilla. Tres aportaciones cruciales de Gabriel Lupiáñez Gely*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1999
- LAMPÉREZ, V. (1911) La arquitectura española contemporánea. Tradicionalismos y exotismos. *La Construcción Moderna*, IX, 1911, pp. 261-267
- MARTÍN MARTÍN, E.; TORICES ABARCA, N. (1998) *Granada. Guía de Arquitectura*. Granada-Sevilla: COAAO, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1998
- MONEO, R. (2001) *El Carmen Rodríguez-Acosta*. Granada: Fundación Rodríguez-Acosta, 2001
- MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M.ª T. (1990) *La Vanguardia imposible. Quince visiones de arquitectura contemporánea andaluza*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1990
- MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M.ª T. (1991) *Antonio Sánchez Esteve, arquitecto en Cádiz, 1897-1977*. Cádiz: COAAO, 1991
- PADILLA SÁNCHEZ, J. G.; CASUSO QUESADA, R.; ORTEGA MONTORO, A. (2008) *Jaén. Guía de Arquitectura*. Jaén-Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén, Junta de Andalucía, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, 2008
- PÉREZ ESCOLANO, V. (1973) *Aníbal González, arquitecto, 1876-1929*. Sevilla: Diputación Provincial, 1973 (Colección Arte hispalense)

- PÉREZ ESCOLANO, V.; PÉREZ CANO, M.ª T.; MOSQUERA, E. et ál.** (1986) *50 años de arquitectura en Andalucía 1936-1986*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1986
- PÉREZ ESCOLANO, V.** (1996) *Arquitectura y Movimiento Moderno en Andalucía*. PH: *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 15, 1996, pp. 115-121
- RUIZ GARCÍA, A.** (1993) *Arquitectura, vivienda y reconstrucción en la Almería de posguerra, 1939-1959*. Almería: Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Colegio de Arquitectos, 1993
- SOLA-MORALES, I. DE** (1980) *Sobre Noucentisme y arquitectura, 1909-1917*. En *Eclecticismo y vanguardia. El caso de la Arquitectura Moderna en Catalunya*. Barcelona: Gustavo Gili, 1980, pp. 72-89
- VÁZQUEZ CONSUEGRA, G.** (1992) *Guía de arquitectura de Sevilla*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1992
- VILLANUEVA MUÑOZ, E.** (1983) *Urbanismo y arquitectura en la Almería moderna (1780-1936)*. Almería: Cajal, 1983
- VILLAR MOVELLÁN, A.** (1977) *Juan Talavera y Heredia. Arquitecto 1880-1960*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1977 (Colección Arte hispalense)
- VILLAR MOVELLÁN, A.** (1978) *Introducción a la arquitectura regionalista. El modelo sevillano*. Sevilla: Universidad de Córdoba, 1978
- VILLAR MOVELLÁN, A.** (1979) *Arquitectura del regionalismo en Sevilla, 1900-1935*. Sevilla: Diputación Provincial, 1979
- YLLESCAS ORTIZ, M.; BRAÑAS GARZA, G.** (1985) *Arquitectura modernista en Córdoba*. Córdoba: Diputación provincial, 1985

Volver al índice



Ausencias y presencias de las vanguardias en la modernidad arquitectónica en Andalucía

Pablo Rabasco Pozuelo, Dpto. Historia del Arte, Arqueología y Música, Universidad de Córdoba

El debate acerca de las dificultades para el arraigo de las vanguardias en la sociedad andaluza es de los más transitados en la historiografía de la arquitectura del siglo XX, deteniéndose frecuentemente en lugares comunes sobre los que es necesario avanzar. Esta conciencia surge al calificar, no sin fundamento, la situación social y económica de Andalucía en el arranque de la modernidad como doblemente periférica: excéntrica respecto a los núcleos dominantes de Madrid y Barcelona, y éstos a su vez secundarios respecto a los discursos dominantes provenientes del centro y el norte de Europa. Sin embargo, a la luz de lo acontecido en la posguerra, se abren nuevas perspectivas. La arquitectura andaluza muestra entonces un insospechado acercamiento a las vanguardias en estos denostados márgenes culturales y geográficos: los lugares de donde arrancó la alianza entre arquitectos y artistas que buscaron inspiración y referencias en la potencia expresiva de lo surrealista y lo vernáculo, para desplazar el protagonismo del discurso artístico desde el poder hacia la esfera de lo social. La lucha era desigual, como todas las luchas que merecen la pena librarse. La vanguardia nunca entró en los ámbitos sociales amplios, se mostró residual e incapaz de romper el peso insostenible de eso que llamamos tradición.

A los artistas les vamos a pedir, para la comunidad, la seguridad de intención, el rigor matemático de sus concepciones, la cristalización metafísica de sus arquitecturas.

José Luis Fernández del Amo. Santander, 1953

EL ESCENARIO

El impacto de las vanguardias en la arquitectura determinó un brusco cambio de sentido al amparo de unas nuevas realidades. Un salto al vacío sostenido por cambios sociales y económicos que afectaron notablemente a las formas de vida concebidas hasta entonces, y con ellas, al significado de las ciudades y su arquitectura. Y aunque quedó demostrado que plegarse a esas condiciones no era el único camino (aunque seguramente sí el más urgente), del mismo modo, se aceptaron toda una serie de parámetros creativos, de nuevos conceptos espaciales ligados a la experimentación de vanguardia, que tuvieron un impacto superior al de la propia experiencia global del movimiento moderno.

Ese vínculo entre las propuestas de vanguardia y la arquitectura en un primer momento fue residual, casi anecdótico. Los conceptos manejados no podían considerarse ni siquiera teóricos, sino más bien ensoñaciones, proyecciones en el tiempo que fueron madurando a través de experiencias puntuales. Las visiones de Poelzig, de Rudolf Steiner o de Mendelsohn mostraban una nueva posibilidad de expresionismo a través de imaginativas y personales formas de romper con la tradición. La propia Deustcher Werkbund había tratado de resolver la tensión existente entre las formas expresionistas (subjetivas) y la necesidad de una razón social basada en el espíritu del desarrollismo industrial. Los futuristas como Antonio de Sant'Ellia soñaban ciudades irrealizables, entornos megalómanos que se relacionaban con las propuestas de los utópicos franceses del siglo XVIII y que recogieron en parte los megaestructuralistas de los 60. El neoplasticismo (*De Stijl*) transfería conceptos novedosos a los conjuntos de viviendas sociales a través de las obras de Oud o Dudok, dependientes en cierto modo de las propuestas de Rietveld. Se pasaba así de una abstracción espacial a una problemática racional basada en las modernas formas de habitar. En el contexto de la abstracción geométrica y objetiva, Melnikov, Tatlin o Golosov impulsaron una relación directa de la arquitectura con las artes plásticas con una clara intención social. El racionalismo y sus puntos en común con la abstracción, el cubismo y los propios escauceos de Le Corbusier a través del purismo son sólo el germen de algo que va a extenderse sin las pretendidas condiciones de vanguardia. Más tarde, Giorgio de Chirico conectó con el orden, la claridad del clasicismo, a través de una visión cercana a la obra llevada a cabo por los arquitectos del Gruppo 7.

La vanguardia, por definición, rompía con el escenario ilusorio en el que se había desarrollado el arte del siglo XIX tratando de expandirse por otros ámbitos de naturaleza más social y política. De la dicotomía entre la búsqueda de un arte puro y la hibridación con los entornos sociales nace una serie de movimientos de vanguardia que en muchos casos ven en la arquitectura un escenario propicio para la reconciliación estética y práctica.

En el caso español, estas relaciones quedaron reducidas a unas pocas obras contextualizadas en los proyectos del GATEPAC, especialmente en las del grupo catalán. Obras que se intuyeron como anticipadas y

renovadoras del escenario de su tiempo. En el resto de España, hablar de vanguardia y arquitectura debe reorientarse como vinculación ligada a un expresionismo que parece surgir de la personalidad concreta de algún arquitecto, o a obras de corte racionalista que nacen en contextos desnaturalizados, al margen de discursos que desarrollen un programa complejo ligado a los nuevos conceptos de ciudad y máquina de habitar.

Estos discursos crecieron como un mecanismo teórico aplicado a una realidad compleja y cambiante. La arquitectura era ya mucho más que una estructura en un entramado urbano. Demandaba nuevos conceptos espaciales y con ello el desarrollo de nuevas técnicas constructivas acompañadas de una normativa que entendiera a esa realidad un tanto inestable. El diseño y la arquitectura atendían a esos cambios mediante novedosas visiones de un mobiliario con un sentido más práctico. Las escuelas de diseño, partiendo del ejemplo de la Bauhaus, establecieron un escenario de transformación estética a partir de diversas aplicaciones que tenían que ver con el habitar, con el diseño de los objetos que en lo cotidiano nos acompañan. Del mismo modo, la ciudad rompía con las estructuras del pasado y exigió nuevas construcciones, espacios para el ocio, para el consumo, para el automóvil. Se trataba de sustituir muchas de las tareas que hasta esas fechas se realizaban en el interior de las viviendas. Este ambiente de modernidad convivía a duras penas con una exigencia de vuelta al pasado, de nuevos academicismos y regionalismos. El nacionalismo se vinculó con las apariencias de otros tiempos y el movimiento moderno, en su afán de internacionalismo, acogió las variaciones locales desde parámetros más ambiguos y abstractos, aunque seguramente más fieles a la tradición del uso que las propuestas en definitiva más exitosas de historicistas y regionalistas.

Así, en la Andalucía del primer tercio del siglo XX, nos encontramos un escenario complejo para el desarrollo de unos vínculos claros con las propuestas de vanguardia. A las reticencias generalizadas en otras regiones, habría que sumar el resurgimiento de un regionalismo ya presente antes de la Exposición Iberoamericana de 1929, pero que desde esas fechas se extiende como un estilo asumido por la incipiente burguesía y aristocracia andaluza, especialmente en Sevilla. En el contexto europeo la vanguardia y la arquitectura se habían relacionado de una forma más fluida en aquellos ambientes donde la industrialización había tenido un peso importante, y éste no era el caso de Andalucía, sumida en una economía dependiente de grandes propietarios y de estructuras sociales estancadas en estas mismas relaciones de poder. Además, fueron unos años en los que se forjaron buena parte de los estereotipos deseados y en cierto modo exigidos por un turismo incipiente que cada vez con más fuerza busca rincones pintorescos y entornos rescatados de las condiciones generadas por la segunda Revolución Industrial. Los viajeros trataban de reconocerse en su propio espíritu romántico y terminaban potenciando los regionalismos o intervenciones urbanas de carácter escenográfico muchas veces poco respetuosas. También estimularon la creencia de que esos entornos monumentales eran importantes. Obras que nos hacían conscientes de la historia y del valor de nuestra cultura. Al mismo tiempo, se intuyó como un recurso capaz de generar riqueza al amparo de un renovado sector servicios. Así, dentro de ciertos contextos urbanos con una fuerte carga monumental, lo moderno se va a visibilizar como un elemento agresivo hacia algunos valores tradicionalistas, extendiéndose esta apreciación a otros contextos que por su propia naturaleza ambigua no tuvieron que serlo. La cultura y la tradición, su defensa, se articularon como una fuerza reaccionaria ante los escasos intentos de presentar una arquitectura nueva y de ruptura.

Este complejo escenario presentó incluso una evolución externa que no afectó al contexto propio. Más allá de los historicismos y regionalismos, surgió en los Estados Unidos un interés especial por buscar los orígenes de la arquitectura colonial hispana, encontrando en Andalucía un entorno propicio para rescatar ejemplos aplicables a numerosas construcciones residenciales y de ocio, especialmente en la costa de California.

1931...

En enero de 1931, la revista norteamericana *California Arts & Architecture* dedicaba un artículo a los jardines del Alcázar de Sevilla. Por entonces, la revista que algunos años más tarde llegó a ser portavoz de la vanguardia arquitectónica norteamericana (especialmente desde la época de dirección de John Entenza y las colaboraciones de Ray y Charles Eames) era una publicación dedicada substancialmente al paisajismo, atendiendo también a una arquitectura apacible, de ambiente colonial, con ciertos ecos de España e Italia en esencia. En sus páginas, destinadas a una clientela acomodada, mostraba viviendas unifamiliares que buscaban en los confines del sur de España el origen de las antiguas casonas que formaron las primeras ciudades tras la conquista.

Por esas mismas fechas, la Exposición Iberoamericana de Sevilla no sólo evidenció un estilo que, salvo excepciones, estaba pensado para desarrollarse dentro de territorio andaluz, sino que ayudó a que un gran número de visitantes se llevara una imagen preconcebida y asumible de la Andalucía monumental. Los estereotipos no se posicionaban en la modernidad, prácticamente inexistente, sino en la arquitectura y el paisaje urbano en su sentido tradicional. En julio de ese año de 1931, la revista californiana dedicaba nuevamente un artículo a los patios de Andalucía, haciendo un recorrido por Córdoba, Granada y Sevilla. Si, por una parte, los arquitectos regionalistas trataban fundamentalmente de cuestiones de estilo, desde el otro lado del Atlántico se detenían



Artículo a los patios de Andalucía, en *California Arts & Architecture* (Clarence Cullimore, 1931)

en una mirada más íntima, mostrando un interés especial por las formas de generar espacios, ambientes y todo aquello que forma parte más de los modos de vivir que de la propia teoría arquitectónica. La revista norteamericana de difusión vanguardista más importante de mitad del siglo XX inició su andadura en esta confusión, esta multitud de significados que atraviesan la arquitectura del primer tercio de siglo.

También en 1931 quedaba concluida la casa Duclós en Sevilla. Josep Lluís Sert dejaba en Nervión su ópera prima. En un ambiente que no era en el que se había formado y para un cliente que no había residido nunca en la capital andaluza, Sert experimentó el poder de adaptación de las formas racionalistas a las duras condiciones climatológicas y sociales. La casa Duclós no fue sino el primero de varios ensayos donde la casa mediterránea, la experiencia vernácula de lo popular a través del código del movimiento moderno, dejaba un excelente ejemplo de conciliación formal.

Sert estaba llamado a ser uno de los arquitectos más relacionados con los artistas españoles de vanguardia. Algunas de sus obras, como el pabellón español de la Exposición Internacional de París de 1939, son un hito de la vanguardia española. Allí nació el Guernica de Picasso, las colaboraciones con Calder, Miró, Alberto Sánchez o Julio González. El propio pabellón era una obra arriesgada, donde se manejaron tempranamente elementos prefabricados, desmontables y reutilizables. Formas abstractas y útiles para un nuevo espíritu que en esos momentos clamaba al gran vacío de Europa por salvar a España del fascismo y, como se verá más tarde, del ostracismo arquitectónico y artístico.

Junto al ejemplo de la [casa Duclós](#) surgieron otros. Una arquitectura racionalista algo difusa que se preocupó especialmente por las apariencias exteriores y las formas estructurales simples en busca de una estética moderna. Fue una llegada tímida de las vanguardias que cristalizó fundamentalmente en viviendas unifamiliares como el [chalet Plus Ultra](#) en Gibralfaro o el de Pérez Carasa de José María Pérez Carasa (1933 y 1935). Las experiencias arquitectónicas andaluzas relacionadas de algún modo con las vanguardias no terminaron nunca de encauzarse en los parámetros del racionalismo, bien por las condiciones culturales y sociales, bien por la evolución de los acontecimientos históricos con la guerra civil y sus posteriores consecuencias. Las propuestas de González Edo, arquitecto madrileño pero afincado en Málaga desde 1928, es un claro ejemplo de este caso. Edo, formado en la Escuela de Madrid y fundamentalmente en Alemania donde realiza varias estancias, plantea interesantes formas de concebir los proyectos y sus conexiones con las bellas artes. No sólo parte de un expresionismo asentado en conceptos de una arquitectura moderna, sino que llegó a plantear la existencia de un taller de cerámica aplicada a la arquitectura junto a Lacasa, Valle, Sánchez Arcas y el pintor Néstor Martín. Las obras de González Edo en Córdoba: casa Torres Tábor (1926) y [escuelas de niños \(1928\) y niñas \(colegio Teresa Comino, 1933\)](#) en Villafranca son un buen ejemplo de esos contagios con diversos postulados de vanguardias. Especial atención merecen los diseños de las solerías cerámicas en estos proyectos y en el del [cine Actualidades](#) en Málaga (1932).

En Cádiz, ese giro hacia la modernidad lo comienza Antonio Sánchez Esteve con unos matices expresionistas visibles en edificios como viviendas en la calle Feduchy junto a Rafael Hidalgo (1939). En Almería, Guillermo Langle, y en Sevilla, Gómez Estern y los hermanos Medina son ejemplos a destacar en ese sen-



Chalet Pérez Carasa, Punta Umbría, Huelva
(José María Pérez Carasa, 1933-1935)
Foto: Fondo Gráfico IAPH (A. López)

tido. En Córdoba, los proyectos de Enrique Tienda, Jiménez de la Cruz o García Sanz, siendo sumamente interesantes, pasaban por ser ejemplos marginales dentro de una ciudad especialmente difícil para este tipo de propuestas.

En todo caso, algunos de los proyectos ligados a la expresión de vanguardia no fueron exactamente arquitecturas. Los ingenieros y algunos arquitectos conocían bien las posibilidades expresivas de los nuevos materiales, y en ocasiones se adelantaron a los ritmos de su tiempo. Así, algunas de las obras de Casto Fernández Shaw son valientes expresiones donde las formas se posicionan imaginativas frente a la función. El salto del Jándula, en Andújar (1924-1932), puede ser considerada una obra referente por esa capacidad expresiva que desarrolla un dramatismo constante. Fernández Shaw ya había demostrado en su proyecto para el monumento a la Civilización (1918) y en la gasolinera de Porto Pi (1928) esa expresividad que hacía reconocible las vías de contagio con las vanguardias europeas. Años más tarde, en 1944, el proyecto de una ciudad acorazada retomaba el sentido de la escala del futurista Antonio de Sant'Elia, y algunas de las formas experimentadas en los saltos de agua realizados en los años 20 en Andalucía. Si en el salto del Jándula la expresividad radicaba en la tensión entre la fuerza recogida, en el proyecto de ciudad acorazada toma las formas como elemento de protección, como un caparazón plegado hacia el interior. Shaw fue además uno de los primeros arquitectos en introducir conceptos de dinamismo y tiempo al modo de los futuristas italianos como en la serie de gasolineras diseñadas en Madrid, el proyecto para el aeropuerto de Barajas (1929) o la propuesta de solución aerodinámica para la estación de enlace en Madrid (1934), con matices más cercanos a Mendelsohn en este último proyecto. De entre los trabajos que realiza en Andalucía destaca especialmente la lonja de pescado de Barbate (1940), donde el dinamismo y la estética barco tan ligada al racionalismo conforman un vibrante proyecto. Del mismo modo, el carácter más híbrido



Salto del Jándula en Andújar, Jaén (Casto Fernández Shaw, 1927).
Foto: Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla)



Fernández-Shaw, Casto. Proyecto de una ciudad acorazada, en revista *Cortijos y Rascacielos*, n.º 25, septiembre-octubre, 1944

de Fernández Shaw se visibiliza en el colegio de la Asunción de Málaga (1938 proyecto), donde tras la carga significativa de un historicismo neogótico, se proyecta una visión futurista, imaginativa, sin renunciar a ciertos postulados funcionales.

LA GRIETA

La guerra civil no dejó de afectar incisivamente al colectivo de arquitectos. El nuevo régimen depuró de forma inmediata a aquellos profesionales que simpatizaron o defendieron el bando republicano durante la guerra, consiguiendo así extinguir buena parte de las aspiraciones creativas de toda una generación. Se registraron toda una serie de inhabilitaciones, suspensiones y sanciones. La Orden de 18 de enero de 1941 impuso estas penas a 83 arquitectos. Con el tiempo algunos de ellos fueron de nuevo aceptados para llevar a cabo su profesión, pero la mayoría vio finalizada su carrera en España. Se había fragmentado radicalmente la evolución de la historia de la arquitectura española del siglo XX.

La forma de recepción de nuevas propuestas arquitectónicas ya no podía ser la misma, pues eran éstos los arquitectos que con diferente intensidad se habían comprometido con los planteamientos del movimiento moderno. Esa línea invisible que unía las ideas de vanguardia con la militancia política, el proyecto social, el compromiso y la izquierda, se rompe por completo.

La evidente situación de crisis se vio agudizada aún más con el giro de carácter academicista que tomaron las escuelas de arquitectura. El sistema de aprendizaje vio únicamente controlado desde las escuelas técnicas; la trama de control se extendió con una orientación vertical que fue desde la mencionada depuración

política a la conexión y control de los colegios oficiales de arquitectos por parte de la Dirección General. Ante esta perspectiva, un sistema de control a través de la enseñanza de la profesión que duraría de una forma obvia hasta bien entrados los años 60, no queda sino rastrear en las escasas posibilidades presentadas para obtener las líneas de ruptura que poco a poco se fueron creando.

La realidad es que nos encontramos ante un paisaje desolador que afectó notablemente a Andalucía. La tarea fundamental para los arquitectos que quedaron en España fue la de reconstrucción de las zonas más castigadas por la guerra, y la participación en una serie de instituciones que nacieron al amparo de los nuevos proyectos del régimen, como la Dirección General de Regiones Devastadas o el Instituto Nacional de Colonización, institución esta última que llegó a construir más de doscientas nuevas poblaciones, abriendo una serie de cauces que permitieron estudiar experiencias que, desde el urbanismo y la arquitectura, hasta el desarrollo rural y social, se daban ya en otros países.

Pero lo cierto es que las conexiones con las propuestas más vanguardistas se rompieron. Tuvo que pasar tiempo para establecer vías de contacto con nuevas formas de entender la arquitectura. En esos años, arquitectos como Luis Gutiérrez Soto pasaron de proponer proyectos racionalistas a realizar una arquitectura complaciente, asumiendo una estética historicista basada en los grandes estilos del pasado con matices regionalistas. Esta transición se hizo obvia e incluso hiriente en el **mercado de mayoristas** de Málaga (1938-1943) donde se parte de un proyecto funcional que acabará siendo revestido como otros muchos edificios con los símbolos fascistas del franquismo. Santiago Sierra visibilizó esta tensión con su obra *Iluminación del espacio entre dos planos* (2006) en el actual CAC de Málaga, utilizando una serie de focos que por la noche iluminaban el escudo preconstitucional de la fachada, tapado por una estructura actual que anuncia el nombre del museo.

En esos años inmediatamente anteriores a la guerra civil y durante el período de autarquía, tan sólo se atisba un tímido aire de continuidad e innovación en alguna construcción industrial y en la arquitectura para el cine. Al escaso volumen de construcción generalizado en la España de los 40, debemos sumarle el esfuerzo torpemente encauzado por desarrollar unas políticas de vivienda que se demostraron insuficientes e inviables hasta bien entrada la década siguiente.

DE IDA Y VUELTA

Así, las conexiones con las vanguardias presentaron un giro radical en su sentido. Los arquitectos titulados a principios de los 50 vieron en los Estados Unidos un escenario óptimo no sólo para estudiar las técnicas y el uso de nuevos materiales ausentes por otro lado en el pobre escenario español, sino para concebir los proyectos como un espacio colaborativo donde tenían cabida artistas plásticos y diseñadores. Se creó una tendencia en este sentido que seguramente captó el joven arquitecto Rafael de la Hoz cuando recién titulado realizó una estancia en el MIT (Massachusetts Institute of Technology). A su regreso a Córdoba, plantearía uno de los proyectos más interesantes en lo que concierne a la relación entre la vanguardia y la arquitectura. Rafael de la Hoz había conocido al joven arquitecto vasco Jorge

Oteiza, que por esas fechas presentaba una exposición en las salas del Círculo de la Amistad de Córdoba. De este encuentro no sólo surgió una obra como la **Cámara de Comercio** (1953), quizás el mejor ejemplo de colaboración entre un arquitecto y un escultor en la España del momento, sino que se activaron las fuerzas de toda una serie de jóvenes creadores que terminarían creando el Equipo 57, uno de los grupos de vanguardia más destacados de la España del franquismo junto a los de El Paso, Dau al Set o Parpalló y que instauraron en Andalucía un campo de experimentación que no dejó nunca de estar relacionado con la arquitectura y el diseño. El proyecto de Rafael de la Hoz y Jorge Oteiza fue coetáneo a la construcción de la basílica de Santa María de Aránzazu (Oñate, Guipuzcoa, 1950-55) donde Oteiza participó junto a Saénz de Oiza, Lucio Muñoz, Eduardo Chillida o Néstor Basterretxea en el que seguramente fue el acercamiento más celebrado y valiente de los artistas de vanguardia hacia la arquitectura. Oteiza realizó en Córdoba varias esculturas para la Cámara de Comercio, en la fachada y en el entorno de la escalera. Diseñó el suelo y el magnífico mostrador que se posiciona audazmente, en equilibrio, volando sobre la estrecha sala de recepción. Por su parte, Rafael de la Hoz supo adaptarse a un complicado solar y desarrollar audazmente nuevas concepciones del espacio. El tratamiento del mobiliario, de los materiales y sus cualidades acústicas hacen del edificio una obra cercana a los postulados del organicismo. Pocos años después, el propio Oteiza movilizaría a Agustín Ibarrola, José Duarte o Juan Serrano, entre otros, para crear el Equipo 57 en Córdoba. Su interés se centró en la investigación espacial, en la interactividad entre la arquitectura y la ciudad en un ideal de colaboración social. El grupo estuvo activo hasta 1962, momento en el que por cuestiones teóricas y políticas se disuelve.

Algunos de los artistas que crearon el Equipo 57 posteriormente formaron parte del colectivo de artistas gráficos Estampa Popular. El movimiento, constituido por grupos de ámbito local, demostró una actitud valiente llevando a cabo un realismo social muy crítico con las condiciones de vida del ámbito rural, y en

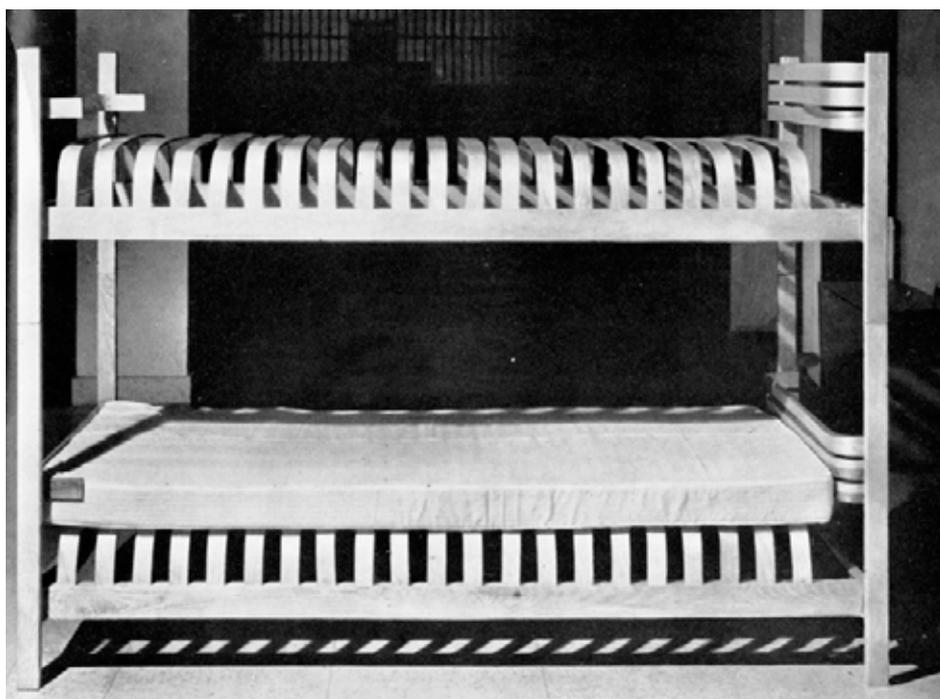


Jorge Oteiza junto a un grupo de artistas cordobeses. Cámara de Comercio (Córdoba, 1953). Foto: Archivo J. Duarte

algunos casos de la ciudad, las barriadas obreras y las fábricas. La mirada desgastada y herida de los temporeros del campo fue la protagonista de los grabados que realizaba el grupo, en contraste con esa imagen paternalista y atenta que el franquismo siempre quiso dar del campesinado.

Esa estrategia de potenciar lo rural ante lo urbano, a decir verdad, le duró poco al gobierno de Franco, pero lo suficiente para sacar adelante toda una transformación del territorio llevada a cabo por el Instituto Nacional de Colonización. La arquitectura y el urbanismo llevados a cabo por esta institución se fundamentaron al principio en la búsqueda de un estilo de tintes regionalistas para la vivienda e historicista en los edificios más significativos, buscando conjugar diferentes elementos de los pueblos andaluces y de los trazados urbanos castellanos. Pero esto fue sólo al principio. El instituto necesitó abrirse al exterior para que un proceso tan costoso y a la vez tan frágil no cayera en errores de planteamiento. Así, los jóvenes arquitectos españoles, que a mediados de los 50 y especialmente en la década de los 60 recibieron encargos del Instituto, pudieron conocer y llevar a cabo obras más arriesgadas, y en ocasiones proyectos experimentales en lo arquitectónico, lo urbano e incluso lo social. Así, Andalucía se convirtió en un gran escenario donde se construyeron un gran número de poblados y donde los arquitectos en ocasiones pudieron trabajar en colaboración con artistas de vanguardia.

La presencia de José Luis Fernández del Amo se convirtió en el motor de transformación que removería buena parte de la arquitectura española del momento, de las artes plásticas y de su normalización dentro de un aire de modernidad y mayor libertad. Fernández del Amo impulsó la creación del Museo Español de Arte Contemporáneo que va a dirigir entre 1952 y 1959, y va a promover esta renovación también desde el Instituto Nacional de Colonización (INC), advirtiendo el inmenso valor de la tradición vernácula regional pero desde nuevos puntos de vista más maduros y creativos. En Andalucía realizó ocho pobla-



Literas. Equipo 57. Madera con apoyos metálicos transformable en camas individuales. 1961. Foto: Archivo Juan Serrano

dos, entre los que destacan especialmente **Miraelrío** (Vilches, Jaén, 1964) y La Vereda (Peñaflor, Sevilla, 1964). Los dos proyectos presentan un alto grado de experimentación en sus trazados urbanos, pero en La Vereda el arquitecto madrileño demuestra desde una escala humilde un grado de innovación formal sin precedentes. Además, en La Vereda proyectaría una de las obras más importantes de la arquitectura religiosa española del siglo XX. Partiendo de una planta central desde donde se articulan sencillos volúmenes, se van desarrollando estructuras independientes en el entramado de significados, que van desde lo espiritual (interior) hasta la conexión con el espacio público (exterior). La idea general tiene sentido a través de un intenso proceso de abstracción.

Algunos años antes, Fernández del Amo invitaba a un Manolo Millares, recién llegado a Madrid (1955), a participar en la decoración pictórica de la cabecera de la iglesia de Algallarín, poblado diseñado por Carlos Arniches (Córdoba, 1953). Fernández del Amo mostraba así su preocupación por conseguir trabajo a jóvenes artistas que emprendieron por estas fechas diversos proyectos artísticos relacionados casi siempre con la decoración de las iglesias de los poblados. Así, artistas de la vanguardia española como José Luis Sánchez, Hernández Mompó, Pablo Serrano, Antonio Valdivieso o Manuel Rivera comienzan a colaborar con el Instituto.

En Algallarín se había cuestionado la tradicional disposición de la planta de la iglesia para desarrollar una confluencia de los muros hacia la cabecera, tal y como ya había hecho un año antes Miguel Fisac en la iglesia del Colegio Apostólico de los padres dominicos en el conjunto de Arcas Reales de Valladolid (que mereció una dura sesión de crítica en la *Revista Nacional de Arquitectura*) o Alejandro de la Sota en Esquivel (Sevilla, 1952), solución que ya había sido propuesta por Fernández del Amo en el proyecto del poblado de Torres Salinas en 1951 aunque éste no fue aprobado por la dirección de arquitectura del propio Instituto. Este giro de planteamiento en la tradicional composición de planta venía a identificarse con la arquitectura del ocio, de los cines, en los que esta convergencia de los muros hacia el escenario aparecía ya desde los primeros ejemplos. Se empezaban a romper ciertos esquemas en el ámbito de la arquitectura religiosa que posibilitaron que el arte más vanguardista entrara en las iglesias, dentro de un espíritu preconcial que se vio arropado especialmente por la revista *ARA* (Arte Religioso Actual), editada por los dominicos.

En ocasiones, las propuestas de los arquitectos del INC se acercaban de una forma arrogante a posiciones de vanguardia. Es el caso de Setefilla (Lora del Río, Sevilla, 1964), obra de Fernando de Terán. El proyecto reveló una contemporaneidad vibrante al introducir conceptos de movilidad dentro de parámetros manejados fundamentalmente en los Estados Unidos, incluyendo cierta tensión de carácter expresionista en los ritmos de las edificaciones. La disposición en arista de las viviendas en torno al parque central y la ruptura evidente con el ordenamiento tradicional de los huecos reforzaban el sentido de abstracción y expresión. Con seguridad, Fernando de Terán concibió en Setefilla una de las obras más importantes de la arquitectura andaluza del siglo XX.

Del mismo modo, Antonio Fernández Alba propuso en El Priorato (Lora del Río, Sevilla, 1963) un proyecto muy interesante en su desarrollo urbano junto a una arquitectura atrevida, con especial interés en el diseño de la iglesia, de fuerte carácter organicista. El proyecto original del templo se topó con la



Ayuntamiento de Setefilla, Lora del Río, Sevilla (Fernando de Terán, 1964)



La Vereda en Peñaflores, Sevilla (Fernández del Amo, 1964)



Setefilla, Lora del Río, Sevilla (Fernando de Terán, 1964). Fotos: Archivo Delegación INC de Córdoba (Gómez-Luengo-Meseguer)



El Priorato en Lora del Río, Sevilla (Antonio Fernández Alba, 1963)





Iglesia de la Universidad Laboral de Córdoba (Fernando Cavestany, Francisco Robles, Daniel Sánchez, Miguel de los Santos 1952). Foto: Fondo Gráfico IAPH (F. Daroca)

dirección de arquitectura del Instituto al no incluir un campanario, hito publicitario fundamental en los poblados. A la forzada rectificación del proyecto original, Fernández Alba respondió con un campanario de carácter industrial, con elementos prefabricados in situ, muy similar a algunas torres de carácter industrial. Ese cuidado por conciliar espacios públicos que pretendía en el trazado urbano se presentó aquí como una torre civil, escultórica e irreverente. Así, en estos casos y en otros poblados se pueden estudiar multitud de detalles, de problemáticas que de alguna forma establecen campos de experimentación en el ámbito de la vanguardia.

Por su parte, también algunas experiencias aisladas, con cierto carácter experimental, se manifestaron ligadas a conceptos de vanguardia. El caso de Torres de la Luz (Puerto Real, Cádiz, 1955) del ingeniero italiano M. Toscano, las casas del Ingeniero de Luffini y Joaquín Barquín (Puerto Real, Cádiz, 1955) y especialmente la Ciudad Sindical de Vacaciones de Manuel Aymerich y Ángel Cadarso (Marbella, Málaga, 1956). Son ejemplos en contextos especiales donde se permitieron ciertas licencias creativas. El propio Aymerich, que había trabajado para Richard Neutra en la base militar de Zaragoza, realizó el encargo para la construcción de las viviendas para altos cargos de la base de Rota (Cádiz), siguiendo los diseños de R. Forester (1955).

También se dieron en Andalucía algunos casos extraordinarios, como la iglesia de la Universidad Laboral de Córdoba (1952), que exhibía desde su propia personalidad el mismo esquema que el Auditorio Kresge (1950) de Eero Saarinen para el campus del MIT en Cambridge. Edificio que se insertaba dentro de una for-

ma de ver la arquitectura altamente tecnificada, con unos valores plásticos vanguardistas y que suponían una verdadera diferenciación con las propuestas europeas dominantes en la costa este norteamericana. Del mismo modo, las viviendas Ctesiphonte de Rafael de la Hoz (1953), en el contexto andaluz, aparecían como una experiencia radical de vivienda mínima cuando en esas mismas fechas es aplicada como prototipo, con una lectura mucho más formalista y creativa, por Félix Candela en el Laboratorio de Rayos Cósmicos en México D. F. (1955).

En esos mismos años, el debate arquitectónico discurría en torno al problema de la vivienda social. El propio Rafael de la Hoz lideró junto a arquitectos como Miguel Fisac la investigación en este ámbito, creando modelos que ya desde la segunda mitad de los años 50 se vieron consolidados. La propuesta del grupo de viviendas Francisco Solano de Montilla de Rafael de la Hoz (Córdoba, 1956) fue elegida como prototipo por la Obra Sindical del Hogar para toda España. Se trataba de solucionar el problema de la vivienda para el gran número de desplazados a causa de las altas tasas de desempleo rural, propiciado por la mala gestión de los recursos agrícolas por parte de la aristocracia andaluza. Este ambiente, que supuso cambios fundamentales en la estructura social y urbana de Andalucía, aparecerá reflejado en algunas de las obras de vanguardia del grupo antifacista Estampa Popular. Así apareció otra lectura y otras imágenes que hasta hace poco permanecían ocultas sobre la arquitectura social y el urbanismo de la época. Estampa Popular tomaba por motivo a aquellos mismos a los que iba dirigido, a los trabajadores de la fábrica, a los habitantes de los suburbios. En sus obras aparecen nuevas construcciones, los nuevos barrios de acogida en desconcertantes formas urbanas. Y aunque el tema de la explotación de los trabajadores y del ambiente de los barrios obreros fue desarrollado fundamentalmente por los artistas del grupo de Bilbao, en el que destacó Agustín Ibarrola, también la obra de los grupos de Córdoba y Sevilla en la que trabajaron Cristóbal Aguilar, Alejandro Mesa, Francisco Cortijo, Claudio Díaz, Francisco Cuadrado, Segundo Castro, García Merina o José Duarte, trataron este tema. Este último consiguió reflejar las tensiones en esas nuevas formas de



Estampa popular. Alejandro Mesa, Grupo Córdoba, 1965 aprox.
Foto: Archivo Alejandro Mesa



Estampa popular. José Duarte, Grupo Córdoba, 1967. Foto: Archivo J. Duarte

habitar en la relectura de un proceso violento, donde el desarraigo y la pobreza recorren cada rincón de esa nueva arquitectura. De nuevo la ideología de izquierdas, el proyecto social y la vanguardia alzaban la voz, los buriles, y se posicionaban clandestinamente ante las nuevas y desconcertantes definiciones de ciudad, ante opresivas formas de habitar.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV.** (1999) *Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía. 1925-1965*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 1999
- AA. VV.** (1999) *La arquitectura moderna en Andalucía: un patrimonio por documentar y conservar. La experiencia Docomomo*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 1999
- AA. VV.** (1998) La habitación y la ciudad modernas: rupturas y continuidades. 1925-1965. *Actas Primer Seminario Docomomo Ibérico*. Zaragoza, 1997. Barcelona: Fundació Mies van der Rohe/Docomomo Ibérico, 1998
- AA. VV.** (1986) La obra olvidada: Casa Duclós en Sevilla, 1930. *Hogar y Arquitectura*, n.º 76, 1986, pp. 57-64
- AA. VV.** (1991) *Rafael de la Hoz. Arquitecto*. Córdoba: Demarcación en Córdoba del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, Caja Provincial de Ahorros, 1991
- AMÓN, S.** (1994) Antonio Fernández Alba, Vanguardia e historia. *Antrophos, Boletín de información y documentación*, n.º 152, 1994, pp. 54-55
- CALZADA PÉREZ, M.** (2006) *Pueblos de colonización I: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur*. Córdoba: Fundación Arquitectura Contemporánea, Itinerarios de Arquitectura 3, 2006
- CALZADA PÉREZ, M.** (2006) Influencias norteamericanas en el urbanismo del Instituto Nacional de Colonización. En AA. VV. *La arquitectura norteamericana motor y espejo de la arquitectura española en el arranque de la modernidad (1940-65)*. Pamplona: T6, Escuela Técnica Superior de Arquitectura Universidad de Navarra, 2006, pp. 87-96
- CENTELLAS SOLER, M.** (2006) La influencia de Fernández del Amo en el arte de las iglesias de colonización. En CALZADA PÉREZ, M. *Pueblos de colonización I: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur*. Córdoba: Fundación Arquitectura Contemporánea, Itinerarios de Arquitectura, n.º 3, 2006, pp. 35-43
- CENTELLAS SOLER, M.** (2010) *Los pueblos de colonización de José Luis Fernández del Amo. Arte, arquitectura y urbanismo*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos. Colección Arquitectes, 2010
- DELGADO ORUSCO, E.** (1997) Arquitectura sacra en España, 1939-1975: Una modernidad inédita. *Arquitectura*, n.º 311, 1997, pp. 11-16
- DE HARO, N.** (2009) *Estampa Popular: un arte crítico y social en la España de los años sesenta*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense. Madrid, 2009
- DÍAZ SÁNCHEZ, J.** (1998) *La oficialización de la vanguardia artística en la posguerra española*. Cuenca: Universidad de Castilla la Mancha, 1998
- DIÉGUEZ PATAO, S.** (1979) Aproximación a la influencia de los modelos alemán e italiano en la arquitectura y urbanismo español de los años 1939-1945. *Revista de la Universidad Complutense*, n.º 115, 1979, pp. 461-472
- FERNÁNDEZ DEL AMO, J. L.** (1995) *Palabra y Obra. Escritos reunidos*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1995
- GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO, J.** (2003) El Regionalismo y la Dirección General de Regiones Devastadas. En AA.VV. *Un siglo de vivienda social*, vol. I. Madrid: Ministerio de Fomento, Ayuntamiento de Madrid-EMV, Consejo Económico y Social, 2003
- HERNÁNDEZ LEÓN, J. M.** (1983) Abstracción y figuración en la obra de José Luis Fernández del Amo. *Arquitectura*, n.º 64, 1983, pp. 6-20
- HERNÁNDEZ MATEO, F. D.** (1997) *La búsqueda de la modernidad en la arquitectura española (1898-1958). Medio siglo de eclecticismo*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 1997

- ISAC, A.** (2000) Tradición eléctrica, modernismo y regionalismo una cuestión crítica. En HENARES CUÉLLAR, I.; GALLEGO ARANDA, S. (coord.). *Arquitectura y modernismo: del historicismo a la modernidad*. Granada: Universidad de Granada, 2000
- ISAC, A.** (1995) Vanguardia al margen. Andalucía años treinta. *Revista d'arquitectura*, n.º 4, 1995
- ISASI, J.** (1998) Experiencias religiosas. Iglesia y vanguardia en la España de Posguerra. *Arquitectura Viva*, n.º 58, 1998, pp. 23-29
- JIMÉNEZ MATA, J. J.** (1999) Apuntes sobre la arquitectura racionalista en Andalucía y su recuperación patrimonial. *PH: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, n.º 28, 1999, pp. 98-110
- JIMÉNEZ RAMÓN, J. M.** (1999) Algunas notas acerca de la arquitectura racionalista en Andalucía. *PH: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, n.º 28, 1999, pp. 80-98
- JUSTE, J.** (1981) *Arquitectura expresionista y racionalista de Granada*. Granada, 1981
- MASIERO, R.** (2003) *Estética de la arquitectura*. Madrid: La Balsa de la Medusa, 2003
- MOSQUERA E.; PÉREZ E.** (1990) *La Vanguardia Imposible. Quince versiones de arquitectura contemporánea andaluza*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 1990
- PÉREZ ESCOLANO, V.** (1998) Del fascismo al franquismo: la idea de arquitectura en España (1928-1950). *Revista de Historia y Teoría de la Arquitectura*, n.º 0, 1998, pp. 192-205
- PÉREZ ESCOLANO, V.** (1985) Introducción a la arquitectura contemporánea en Andalucía desde la Guerra Civil hasta nuestros días. *Cuadernos del Departamento de Teoría de la Arquitectura*, n.º 3, 1985
- PÉREZ ESCOLANO, V.** (1996) Arquitectura y Movimiento Moderno en Andalucía. *PH: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, n.º 15, 1996, pp.115-121
- PÉREZ VILLÉN, A. L.** (1984) *Equipo 57*. Córdoba: Diputación Provincial, 1984
- RABASCO POZUELO, P.** (2009) Censura, colonización y arte: Antonio Fernández Alba y Manolo Millares. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales (Serie Geocrítica)* (en línea), vol. XIV, n.º 826, 2009 <<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-826.htm>> [consulta: 16/06/2011]
- RABASCO POZUELO, P.** (2010) La imposibilidad de lo vernáculo en la arquitectura del INC. *Atrio. Revista de Historia del Arte*, n.º 15-16, 2010, pp. 73-84
- RIVERO SERRANO, J.** (2005) Colonización: Figuración, Abstracción y Vacío. *PH: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, n.º 52, 2005, pp. 78-88
- SEGUÍ, J.** (1998) González Edo: Análisis de su obra. *Geometría*, n.º 6, 1988, pp. 62-82
- TOSTÕES, A.** (2000) Hacia una estética industrial: *Zeitwill* o la voluntad de la modernidad. En AA. VV. *La arquitectura de la industria, 1925-1965*. Barcelona: Fundación Docomomo Ibérico, 2000, pp. 60-72
- UREÑA, G.** (1982) *Las vanguardias artísticas en la postguerra española, 1940-1959*. Madrid: Istmo, 1982
- VILLAR MOVELLÁN, A.** (2011) *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla (1900-1935)*. 2ª Edición. Sevilla: Diputación Provincial, 2011

Volver al índice



La arquitectura andaluza en el contexto del Registro Docomomo Ibérico

Susana Landrove, arquitecta y directora de la Fundación Docomomo Ibérico

Los registros Docomomo Ibérico se han ido construyendo con la voluntad de documentar la arquitectura del movimiento moderno en los territorios ibéricos. En sucesivas aproximaciones a través de la arquitectura de la industria, la vivienda y los equipamientos se ha ido conformando un extenso catálogo que agrupa cerca de 1.200 edificios. La selección se hizo con la voluntad de destacar las arquitecturas más significativas de un periodo determinado, de un sector de actividad, de un arquitecto, o de cierto entorno geográfico. Finalizada esa etapa, se hace necesaria una labor de análisis aplicada al propio registro que permita ir más allá de los habituales discursos sobre la arquitectura de ese periodo y que dé una lectura más precisa de lo que significó la arquitectura moderna en el conjunto de estos territorios así como de las particularidades de cada uno de ellos. En este texto se apuntan algunas direcciones en ese sentido, aplicadas al entorno andaluz, desde la perspectiva de la totalidad del registro Docomomo.

Docomomo Ibérico inició su actividad en 1993 con el objetivo de documentar y promover la conservación de la arquitectura del movimiento moderno en España y Portugal. En 1996 publicó el *Registro DOCOMOMO Ibérico*, en el que se incluyeron los 165 edificios adscribibles al movimiento moderno que se consideraron más significativos del periodo comprendido entre 1925 y 1965. Los trabajos temáticos realizados desde entonces en torno a la industria, la vivienda y los equipamientos han puesto en evidencia cómo la incidencia de la arquitectura moderna en los territorios ibéricos fue mayor de lo que ese primer estudio indicó, extendiéndose más allá de los polos que tradicionalmente se habían considerado como el núcleo geográfico de la arquitectura moderna.

Efectivamente, si en el trabajo que se publicó en 1996, el 50% de las 132 obras españolas del registro se situaban en Cataluña, Madrid y el País Vasco, los subsiguientes registros temáticos que desarrollaron el primero han decantado esas cifras iniciales, pasando a tener el resto de los territorios un peso mayor, cercano al 65% del millar de obras inventariadas.

Sin duda, la introducción de los movimientos de vanguardia arquitectónica en España se efectúa a través de Barcelona y Madrid y, en menor medida, el País Vasco, produciéndose en esos polos las obras más significativas del movimiento moderno de las décadas de 1920 y 1930. El resto de la geografía española carece de unas condiciones sociales y económicas propicias para la aparición de una arquitectura vinculada al movimiento moderno: la base productiva industrial es prácticamente inexistente, las burguesías urbanas son muy débiles, y los materiales propios de la arquitectura moderna (el acero, el hormigón y el vidrio) son muy escasos. Sin embargo, en esas geografías también se van a producir arquitecturas vinculadas a la modernidad, sin duda menos ortodoxas y radicales que las que se realizarán en Barcelona o Madrid, pero que, en su contexto, tienen un valor innegable.

Las obras andaluzas del primer periodo moderno incluidas en el registro Docomomo Ibérico ilustran esa realidad, común a muchos de esos territorios más periféricos de la modernidad arquitectónica. Por un lado, van a aparecer edificios que adoptan una imagen moderna en sus fachadas pero que recurren a distribuciones y sistemas constructivos tradicionales: es el caso de los edificios de viviendas y oficinas en entornos urbanos. Son edificios que suelen sustituir a otros inmuebles existentes en entornos consolidados, entre medianeras o en esquina, y que recurren a composiciones modernas en fachada. Introducen franjas horizontales que se subrayan con rehundidos, molduras y balcones en esquina, pero que, detrás de esa ilusión de *fenêtres en longueur*, desvelan estructuras portantes o distribuciones tradicionales que, sin embargo, atestiguan una voluntad de cambio por parte de sus autores en un medio poco receptivo a la modernidad.

Ejemplos andaluces destacados de esas arquitecturas son el [edificio de viviendas y local comercial para José Ibarra y Lasso de la Vega](#) en Sevilla (José Galnares Sagastizábal y A. Wespi Schneider, 1935-1936) o el edificio de la [Compañía Granadina](#) en Granada (Fernando Wilhelmi Manzano, 1934-1943), ambos de clara voluntad urbana en la articulación de sus fachadas, y el edificio de la [Compañía Transmediterránea](#) en Cádiz (Antonio Sánchez Esteve, 1938-1939) que, con sus siete alturas, se erige en 1940 como emblema del nuevo frente urbano de Cádiz frente al puerto comercial. Son experiencias comparables con las que

llevará a cabo Santiago Rey Pedreira en La Coruña, Juan Torbado y Ramón Cañas en León, Albert Ballesteros y Miguel López en Valencia o Francisco Casas en Palma de Mallorca.

Por otro lado, se van a dar una serie de programas que van a precisar de unas configuraciones espaciales o unas lógicas constructivas diferentes de las tradicionales, y que van a generar unas arquitecturas que asimilan los códigos de la modernidad con más naturalidad. Es el caso de los cines, las escuelas, los mercados, las estaciones de autobuses, los conjuntos de viviendas y los edificios vinculados a la salud y la industria.

Los cines van a traer aires de modernidad con sus alardes formalistas a numerosas poblaciones: fachadas curvas, grandes acristalamientos abiertos al exterior y rótulos iluminados llamarán la atención en poblaciones como Antequera (cine Torcal, Antonio Sánchez Esteve, 1933-1934), Andújar (cine Tívoli, José Corbera y Francisco Alzado, 1933-1934), Palencia (cine Ortega, Luis Carlón Méndez Pombo, 1935) o a Valladolid (cine Roxy, Ramón Pérez Lozano, 1935-1936).

En las escuelas se va a buscar un mejor asoleamiento, distribuciones más adecuadas y el contacto con la naturaleza y el espacio exterior. Se construye un gran número de pequeñas escuelas a través de sucesivas políticas públicas de escolarización. Es en Andalucía donde los ejemplos son más numerosos, entre los que cabe destacar la **escuela de niños** de Joaquín González Edo en Villafranca de Córdoba por ser la escuela vinculada a la modernidad más temprana de la península, o los **grupos escolares** de Sevilla (Leopoldo Carrera Díez y Juan Talavera y Heredia, 1934-1936) por plantear un modelo que se va a adaptar a los diferentes emplazamientos.

Los mercados, los conjuntos de viviendas y las estaciones de autobuses van a suponer un cambio de escala en la trama urbana y una nueva manera de afrontar el espacio público, a la vez que, en ocasiones, van a introducir el uso de nuevas tecnologías y materiales. Los mercados son un brillante ejemplo de esto último: destacan el **mercado de la Puerta de la Carne** (Gabriel Lupiáñez Gely y Aurelio Gómez Millán) que, ya en 1927, plantea la construcción de una estructura de hormigón armado de amplias luces, y el **mercado de**



Teatro-Cine Torcal, Antequera, Málaga (Antonio Sánchez Esteve; Daniel Rubio, 1933). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla)



Viviendas y estación de autobuses en el Prado de San Sebastián, Sevilla (Rodrigo Medina Benjumea, 1938-1944). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Marta Santofimia Albiñana)

Algeciras (Eduardo Torroja y Manuel Sánchez Arcas, 1933) con la fina lámina de hormigón y las nervaduras, también de hormigón, que conforman su cubierta. Estos dos edificios, junto con el mercado de San Agustín de La Coruña (Santiago Rey Pedreira y Antonio Tenreiro, 1932-1936) y el mercado de abastos de Pola de Siero (Ildefonso Sánchez del Río y Pisón, 1940) son obras paradigmáticas del movimiento moderno en la Península Ibérica. Las viviendas y estación de autobuses del Prado de San Sebastián en Sevilla (Rodrigo Medina Benjumea, 1938-1944) ilustran una nueva manera de construir la ciudad que también, aunque a menor escala, se va a dar en otras barriadas urbanas con intervenciones que se insertan en la trama existente.

Las escasas realizaciones de ese periodo vinculadas a la salud y a la industria van a ser ilustrativas de cómo los avances de la ciencia en un caso y de los sistemas de producción en el otro van a generar nuevos enfoques programáticos y constructivos que van a encontrar en los planteamientos arquitectónicos de la modernidad su más natural acomodo.

Si nos centramos en quiénes fueron los autores del primer periodo de la modernidad arquitectónica en ese extenso territorio de la periferia de la primera modernidad española, sorprende constatar la escasa producción de los arquitectos, incluso de las figuras más reconocidas de la modernidad, fuera de sus territorios de origen; los edificios vinculados al movimiento moderno de ese periodo son, en su mayoría, obra de arquitectos locales. En Andalucía, las obras de Casto Fernández-Shaw, Manuel Sánchez Arcas, Eduardo Torroja o Gutiérrez Soto son casos excepcionales, mientras que la gran mayoría de obras vinculadas a la modernidad van a ser obra de arquitectos locales como José Galnares, Gabriel Lupiáñez, Antonio Sánchez Esteve, Rodrigo Medina Benjumea o Guillermo Langle Rubio. Estos y otros muchos arquitectos van adoptar el lenguaje moderno, en algunos casos sólo temporalmente puesto que lo alternarán con una producción historicista o regionalista, pero, a menudo, de una manera decidida elaborando un lenguaje propio. La producción de estos personajes apenas se dará a conocer fuera de sus territorios de origen e incluso en éstos será poco conocida, pero va a ser a través de esa labor silenciosa que se extienda el alcance de la modernidad.

Tras la ruptura que, en todos los ámbitos, supuso la guerra civil, no será hasta la década de 1950 cuando se den unas condiciones socioeconómicas que propicien la recuperación del discurso moderno. El fin de la autarquía, la afluencia de capital exterior y liberalización parcial de los precios, del comercio y del tránsito de bienes mejoran la situación económica, se implantan industrias y servicios, se inician grandes flujos migratorios hacia las ciudades. Los diferentes registros Docomomo reflejan esta realidad: si analizamos el número de obras incluidas en los diferentes registros en la totalidad del periodo de estudio, 1925-1965, vemos que el periodo que discurre entre 1950 y 1965 agrupa el 67% de las 937 obras del mismo (en el caso de Andalucía supone el 72% de las 113 obras seleccionadas en ese territorio).

Surgen unas nuevas generaciones de arquitectos e ingenieros que van a esforzarse en volver a construir un discurso moderno, no tanto a partir de las primeras experiencias que se llevaron a cabo en nuestros territorios ni tampoco desde la ortodoxia ideológica del primer periodo del movimiento moderno, sino desde unos nuevos planteamientos, vinculados a los discursos imperantes en el resto del mundo en ese momento, nacidos de la revisión de las ideas planteadas en los CIAM (congresos



Apartamentos Las Terrazas, Almuñécar, Granada (Fernando Higueras; Antonio Miró, 1965). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Ricardo Hernández Soriano)

internacionales de arquitectura moderna). Esa atención a la comunidad que reclaman los miembros del Team X va a traducirse en multitud de temáticas sobre las que se va a apoyar la arquitectura a partir de la década de 1950: la relación del edificio con su entorno, el modo de insertarse en la ciudad existente, la implantación en el territorio, la integración de técnicas y materiales locales en el discurso moderno, etc.

La vivienda va a ser un campo especialmente fructífero para la experimentación. La vivienda social va a ensayar nuevas organizaciones en planta y nuevas configuraciones urbanas. En Andalucía, los conjuntos de viviendas de Luis Recasens en Sevilla ([viviendas del Carmen](#), 1953-1956, y [Diez Mandamientos](#), 1958-1964) van a intentar, a través de la flexibilización de sus formas y el contacto con el espacio verde, mejorar las condiciones de la vivienda de la periferia urbana. La vivienda unifamiliar constituye un capítulo particular en el conjunto del desarrollo de la vivienda moderna. A diferencia de la vivienda colectiva, está sometida a menos condicionantes de orden urbano, normativo, económico o de eficiencia. Por ello ha constituido un campo de ensayo y se erigió en un escaparate de la modernidad donde los arquitectos experimentaron planteamientos, formas, materiales y técnicas, y expresaron sus anhelos con más libertad y de forma más personal. El [chalet Canals](#) (Rafael de La-Hoz, 1956) y la casa Lange (Robert Keeler Mosher, 1959-1960) son claros ejemplos de esa experimentación formal. Un capítulo particular de este periodo lo va a constituir una serie de actuaciones que, aunque de origen muy diferente, tienen en común su autonomía y su lejanía respecto a los núcleos urbanos, que va a permitir a sus autores ensayar nuevos modos de agrupación de viviendas y modelos urbanos, y abordar la relación de lo edificado con el entorno natural. Se trata de los poblados de la industria, los poblados de colonización y de actuaciones de desarrollo turístico. En Andalucía van a tener especial repercusión los dos últimos con ejemplos de gran calidad como los poblados de colonización de [Esquivel](#) (Alejandro de la Sota, 1952-1963), [La](#)

Vereda (José Luis Fernández del Amo, 1963) y **Miraelrío** (José Luis Fernández del Amo, 1964-1967); o los apartamentos turísticos Las Terrazas (Fernando Higueras, 1964-1965).

Los equipamientos van a constituir el medio en el que se van a dar los ejemplos más destacados de ese periodo. El dominio de las técnicas constructivas, el uso decidido de los materiales modernos, y el anhelo de buscar la representatividad que estos usos requerían van a ser determinantes. Será sobre todo a través de los programas docentes donde se concreten esas cuestiones, pero el lenguaje moderno también se va a extender a estructuras consolidadas y tradicionales, que no dudarán en adoptar este lenguaje como base de su renovación. Efectivamente, se construye un gran número de santuarios, basílicas, iglesias, parroquias, capillas, conventos, seminarios, casas sacerdotales, etc., con un claro discurso moderno. El peso de estos últimos en el registro Docomomo resulta mucho mayor que el de los equipamientos destinados a la salud o la administración pública, reflejo de los anacronismos que todavía perduran en la sociedad española de ese periodo.

La industria va a tener el impulso del que careció en décadas anteriores, en ella se van a ensayar las capacidades portantes del acero y el hormigón, pero también su capacidad expresiva, pues es en la industria donde se van a mostrar estos materiales desnudos.

Va a aparecer una nutrida generación de arquitectos que ya no dudarán en adoptar el discurso moderno. Si hasta entonces la producción de la mayoría de arquitectos se había limitado a su entorno de origen, a partir de la década de 1950 van a asentarse unas figuras que construirán por toda la geografía española: Fernando Moreno Barberá, Rafael de la Joya, Ramón Vázquez Molezún, José Antonio Corrales, Eduardo Torroja, Miguel Fisac, Fray Coello de Portugal, Luis Laorga o José María García de Paredes van a estar presentes con una extensa obra de gran calidad en todos los territorios. Estos arquitectos se han convertido en las figuras más visibles de la modernidad española, sin embargo existen otros cuya obra ha sido mucho menos publicada y difundida, pero cuyo valor es muy significativo. Ignacio Álvarez Castelao en Asturias, José Bar Boo en Galicia o Rafael de La Hoz en Andalucía forman parte de un conjunto mucho más extenso de arquitectos que conviene reivindicar.

Este breve repaso de la arquitectura del movimiento moderno y su alcance en Andalucía no sería completo sin destacar el papel de las instituciones andaluzas implicadas en Docomomo Ibérico. Gracias a la excelente labor del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y de los colegios de arquitectos andaluces ha sido posible detectar estas arquitecturas, documentarlas y difundirlas, pero también avanzar en su protección, objetivo último y más difícil de lograr, pero indispensable para transmitir la importancia de este conjunto de edificios que constituyen el patrimonio del siglo XX.

Volver al índice



La arquitectura de la democracia en Andalucía

Víctor Pérez Escolano, Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Universidad de Sevilla

El RAAC sirve como escenario en el que evaluar el grado en que se cumplieron las esperanzas de regeneración urbana de Andalucía al inicio de la transición democrática. El discurso de la *tendenza* acompañó a las primeras manifestaciones de una conciencia ciudadana crítica sobre la ciudad y el patrimonio, significándose en la apuesta por la continuidad rigurosa de la construcción urbana como proceso histórico. El posterior devenir de las ciudades andaluzas a lo largo del último cuarto de siglo, sujeto a las dinámicas simultáneas de la descentralización territorial y la globalización económica, fue coincidente con la renovación generacional de sus arquitectos, cuya labor cabe significar por su excelencia. El fomento de una identidad local no fue incompatible para estos profesionales con una meritoria proyección internacional. De esta manera, las realizaciones que Andalucía ha visto plasmarse en apartados tan sustanciales como la vivienda pública, los equipamientos, o las infraestructuras culturales han impregnado nuestros territorios y traspasado nuestras fronteras, contribuyendo de forma decisiva a la conformación plural y abierta de una conciencia contemporánea.

ANDALUCÍA EN EL OCASO FRANQUISTA

Tras la muerte del general Franco en 1975, España recobra la normalidad democrática mediante un ejemplar proceso de transición que fructifica en la constitución de 1978 y se estructura en el Estado de las autonomías. Vivimos en el más sólido y prolongado periodo de estabilidad, en gran parte favorecido por el proceso de integración europea, por más que sus beneficios indudables se debiliten ante las graves turbulencias de la crisis financiera mundial en la que estamos sumidos. Andalucía ha vivido intensamente el último cuarto del siglo XX. Su extenso territorio, sus ciudades y su arquitectura lo testimonian, y en estas páginas tratamos de reflejarlo glosando las coordenadas en las que se producen las obras correspondientes al periodo final del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea. Después de 1975, la arquitectura en Andalucía obtiene su reconocimiento, responde a las demandas de una sociedad más avanzada, contribuye a modernizar las ciudades y pueblos y es capaz de afrontar desafíos de la máxima intensidad, como lo demuestra la realización de la Exposición Universal de 1992 en Sevilla.

En general, el sistema de ciudades andaluzas sale del franquismo en malas condiciones, pero cabe vislumbrar indicios de un cambio posible, reconocibles en algunos factores tanto coyunturales como estructurales, incluyendo el cambio de paradigma en el trabajo de un núcleo significativo de profesionales. Con la década de los 60 los planes de desarrollo generaron un nuevo impulso de la economía, pero con ausencia de los valores urbanos y patrimoniales. La exclusiva consideración del beneficio económico acrecentó el déficit de conocimiento y conciencia de esos valores, olvidados por aquellas instituciones. Esta situación mostraba la permisividad municipal del franquismo tardío ante los procesos inmobiliarios neocapitalistas activos en las décadas de los 60 y 70, y también la miseria cultural del urbanismo actuante y su anticuada concepción patrimonial, reducida a estimar un corto elenco de edificios declarados monumentos histórico-artísticos conforme a la ley vigente desde la II República; una buena ley en el momento de su promulgación y aún después, mantenida y devenida obsoleta durante los cuarenta años de dictadura. El exclusivo y reducido número de arquitectos restauradores, que se consideraban los únicos cualificados, tenían una concepción patrimonial anticuada pudiendo sustituir el caserío tradicional, e incluso demoler espacios conventuales, si se mantenía en pie el "monumento", generalmente su iglesia. Véase el caso del antiguo noviciado jesuita en Sevilla, hoy Facultad de Bellas Artes. O el de la calle San Fernando de la misma ciudad, cuya alineación se destruye para configurar una nueva fachada pintoresca que encubra una mayor edificabilidad, y privatice superficie y vistas de los jardines del Alcázar.

Con la transición democrática, ¿era posible otro urbanismo?, ¿era posible otra concepción y otra práctica patrimoniales? Desde los años 70, en Europa se venían produciendo movimientos importantes en la cultura arquitectónica, y algunos de ellos tuvieron eco en instituciones vitales activas en Andalucía. Los colegios de arquitectos andaluces y la Escuela de Arquitectura de Sevilla, tercera de España, cumplieron un destacado protagonismo en ese proceso, constituyéndose en referentes sin los que sería imposible comprender la orientación que iba a tomar el urbanismo y el patrimonio después de completado el ciclo de conformación del nuevo Estado.

FUNDAMENTOS DE UN NUEVO ESCENARIO

La nueva manera de entender las ciudades no pertenece en exclusiva a las generaciones de arquitectos surgidas durante aquellos años. Otros profesionales, y en particular los geógrafos, realizaron una contribución esencial. Los avances metodológicos franceses (Pierre George, por ejemplo), que en España fueron estructurados por Manuel de Terán, con especial atención a la geografía regional, y también autor principal de informaciones urbanísticas de Andalucía, fructificaron pronto con Joaquín Bosque Maurel, cuando en 1962 publica su tesis doctoral *Geografía urbana de Granada*. En la década siguiente, en 1975, en Sevilla se edita otro libro esencial para la comprensión urbanística y territorial, *Sevilla. Centralidad regional y organización interna de su espacio urbano*, tesis doctoral de Antonio González Dorado.

Un año antes se había publicado la obra del americanista Francisco Morales Padrón, *Los corrales de vecinos de Sevilla*. De esta manera se manifestaban las nuevas orientaciones que desde la geografía, la antropología y la historia podían darse a los estudios urbanos, resaltar otros valores, ofrecer otras miradas. El renovado interés por el medio físico se proyectaba sobre un trasfondo de articulación social que, en ese año de la muerte de Franco, no sólo lo representan las luchas social y vecinal, sindical y política, sino también la profesional y cultural, la Universidad y algunos medios de comunicación. Aparte de los artículos de autores y temas andaluces en revistas progresistas de difusión nacional, como *Triunfo* o *Cuadernos para el Diálogo*, hay que citar la posición progresista de algunos periódicos andaluces, como *El Correo de Andalucía* decano de Sevilla, los órganos de partido, o la creación de algunos medios nuevos, casi siempre fugaces, que a veces incluían cuestiones urbanas, como *Torneo*, *Tierras del Sur*, *Algarabía* o *Andalucía Libre*, aunque quizá el más significativo sea *La Ilustración Regional* (1974-1976), que concentra en sus páginas a numerosos demócratas de diversa ideología.

En los años finales del franquismo afloran significativos síntomas de cambio, especialmente en el orden cultural y artístico, pero con una significativa presencia de jóvenes arquitectos. Los primeros en marcar ese vector serán los cordobeses Juan Cuenca y Juan Serrano, partícipes del Equipo 57, creado ese año en París. Más tarde la actividad de las galerías de arte, en Sevilla La Pasarela y Juana de Aizpuru, ciudad en la que se crea el museo de Arte Contemporáneo en 1970. La galería Studio de Córdoba o Palace en Granada cumplirán seguidamente, entre otras, ese objetivo de transversalidad, expresado en iniciativas creadoras como la granadina *Ciudad y Diseño*, o en revistas como las sevillanas *Separata* o *Figura*. Del papel cumplido por la prensa en este aspecto, cabe citar también *El Correo de Andalucía*, cuyas páginas de arte coordinó Antonio Bonet Correa los sábados entre octubre de 1970 y mayo de 1972, y en las que eran frecuentes temas arquitectónicos.

El acceso de nuevas promociones de profesionales, muchos graduados en la Escuela de Arquitectura de Sevilla, produjo un efecto positivo que pronto pudo constatarse tanto en la producción arquitectónica, como en la implicación en los problemas urbanos, con una clara dimensión cívica en los colegios de arquitectos de Andalucía Occidental y Oriental. En paralelo con los colegios de Cataluña o Madrid, estas corporaciones profesionales participaron como centros de fomento de la arquitectura de calidad, y de crítica y acción urbana, convergiendo con los movimientos vecinales y de luchas sociales. En Sevilla se

crea en 1974 el CEYS (Centro de Estudios y Servicios), foco de atención a los problemas vivos de la ciudad y a favor del desarrollo de nuevos valores urbanos y una conciencia patrimonial en sintonía con Europa, la organización de exposiciones, conferencias y debates, las alegaciones y demandas de orden urbanístico, las fichas históricas de patrimonio arquitectónico contemporáneo y la labor de difusión en español de textos de actualidad arquitectónica. Las actuaciones y tomas de posición pública se reflejaban también en órganos propios, como la modesta y combativa revista *Arquitectura Andalucía Oriental* que, a partir de diciembre de 1977, fue expresión de los propósitos de cambio durante la transición.

En muchas poblaciones andaluzas cabría citar temas de combate por la ciudad, reivindicaciones barriales, denuncias de procesos especulativos y destrucciones patrimoniales, etc. En Huelva se produjeron acciones colegiales en 1977 en relación con los problemas relativos a la contaminación producida por el polo de desarrollo industrial, o el grito "¡Salvad Castaño!". En la Sevilla franquista tardía, además del caso aludido de la calle San Fernando, cabe recordar el del Prado de San Sebastián, con la semana de estudios y la publicación editada en 1974. Un espacio urbano que sigue concitando conflictos. También Triana, la destrucción del casco antiguo, el chabolismo... fueron problemas urbanos de Sevilla a los que el Colegio de Arquitectos dedicó atención, con exposiciones monográficas en sintonía con el movimiento ciudadano, incluso con los partidos políticos todavía clandestinos. Una de esas exposiciones, la dedicada al *Distrito VII. El crecimiento urbano: algunos barrios de Sevilla*, con un montaje impactante, se abrió al público en diciembre de 1975, acompañada de la proyección de películas de temas urbanos producidas por el CEYS y el Colegio de Arquitectos de Madrid. Y hablar de aquel cine orientado a la crítica urbana y arquitectónica en Sevilla es hacerlo del arquitecto Juan Sebastián Bollain.

El Colegio de Andalucía Occidental, junto a la vigilia ante los problemas urbanos, quiso promover la arquitectura de calidad dando ejemplo. Convocó un concurso para la nueva sede colegial en el solar



Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla
(Gabriel Ruiz Cabrero, Enrique Perea Caveda,
1976-1983). Foto: Fondo Gráfico IAPH
(Ignacio Capilla Roncero, Amadeo Ramos
Carranza, José Ignacio Sánchez-Cid Endériz)

adquirido al final de la calle Imagen de Sevilla, último vacante del tardío ensanche interior realizado durante el franquismo. Contó con un jurado de excelencia integrado por Aldo Rossi, José Antonio Coderch, Rafael Moneo, Luis Peña Ganchequi, José María García de Paredes, Roberto de Juan Valiente y el decano Julio Tirado. Resultarían premiados Gabriel Ruiz Cabrero y Enrique Perea, arquitectos de Madrid, entonces muy jóvenes, con un proyecto que interpretaba las ordenanzas con sagacidad e innovación. El eco de este concurso fue extraordinario, pudiéndose ver los proyectos premiados en revistas relevantes de aquellos años. La demarcación de Huelva también convocaría su concurso para la nueva sede colegial; años más tarde se haría en Granada, mientras que el de Málaga se trasladaría a su actual enclave de El Limonar, o el de Cádiz a una casa en la plaza de Mina, cuyos espacios se irían interviniendo de manera ejemplar.

Ver y entender la arquitectura y la ciudad de otra manera era posible. Desde los 60, y tras la Revolución de los Claveles, con su primera visita a la Escuela de Sevilla en 1975, Álvaro Siza consolidó la más dilatada influencia proyectual que un arquitecto vivo haya tenido entre nosotros; aunque la de Aldo Rossi alcanzó mayor intensidad al hacer valer su fuerza teórica, cimentada en sus múltiples escritos, pero fundamentalmente en el libro *La arquitectura de la ciudad*. El llamado "conocimiento científico de la ciudad", sustentado en el estudio de su caserío, se aplicó en Sevilla intensamente con enfoques académicos de distinto tenor, como los representados por Antonio Barrionuevo y Francisco Torres, por un lado, y por José Ramón Sierra, de otro. Durante años desarrollaron una ingente labor de levantamiento urbano, dibujando las manzanas y edificios, tanto singulares como comunes, en la trama de la ciudad. "El análisis exhaustivo de la estructura física, calle por calle, parcela por parcela, la reconstrucción del proceso de formación histórica, la determinación de los caracteres típicos, etc., propician una visión del hecho urbano que constituye la base más sólida para afrontar la intervención en la ciudad". Es decir, en esos trabajos residía un propósito operativo. Sierra integró esa labor en su tesis, un inventario de 550 casas, de accesibilidad complicada, muchas en mal estado o ruinosas, difíciles de identificar, luego reconvertida en una exposición y un libro, *La Casa en Sevilla 1976-1996*. Pero antes, en mayo de 1977, se expuso La Casa Sevillana, con el contenido de los trabajos dirigidos por Barrionuevo y Torres. Alcanzó mayor difusión mediante el número monográfico (En torno a la casa sevillana) de la revista *2C. Construcción de la Ciudad* (1978). El potente reflejo español de la *tendenza* se afianzó mediante los seminarios internacionales de arquitectura, el primero de los cuales (Proyecto y ciudad histórica) se celebró en Santiago de Compostela en 1976. El II seminario de Sevilla (1978), *Trasformaciones e intervenciones en una ciudad mediterránea: Sevilla*, estuvo muy centrado en los problemas de la ciudad andaluza.

El trabajo de Sierra se desdoblaba en otros frentes de interpretación y creación como arquitecto y como artista, entre los que cabe destacar las rehabilitaciones y reformas de viviendas del casco antiguo de Sevilla llevadas a cabo en las décadas de los 70 y de los 80. Con el propósito de alterar el proceso de destrucción del casco antiguo, en esos años existió otra iniciativa de naturaleza muy distinta. En 1974 Ignacio Medina y Fernández de Córdoba crea ProSevilla, una operación privada peculiar, y procede a adquirir un número importante de casas del barrio circundante a la casa de Pilatos, en la collación de San Bartolomé y hasta la calle Santiago. Para su desarrollo contó con los servicios profesionales de Otasa, que redacta un Proyecto de Plan Especial de Reforma del Sector Santiago, y asimismo encarga a Aldo Rossi un proyecto especial para el corral del Conde que no sería el que se llevaría a cabo. Más tarde, la Junta de Andalucía se hizo con

propiedades del sector en las que la Consejería de Cultura localizaría su sede dispersa. Por su parte, la de Obras Públicas utilizó el antiguo convento de Nuestra Señora de los Reyes como extraordinario foco de fomento de la arquitectura.

La confluencia de estas experiencias en las bases del pensamiento y la acción democráticas se produce sin solución de continuidad. En 1978 el Colegio de Sevilla promueve y falla una convocatoria para la redacción de un estudio sobre el casco histórico de esta ciudad. Una preocupación que iba a proseguir con iniciativas como la exposición que en 1980, y en todas las demarcaciones provinciales, se dedicó a Bolonia. Centro histórico, referente máximo de aquellos años respecto a la política y gestión municipal de las ciudades históricas en Italia. La Alameda de Hércules, el gran espacio público del interior de la Sevilla histórica, fue el caso práctico, la charnela de la transición, sobre la que giró la oposición urbanística de confrontación frente al Plan Especial del Sector (1977). Asimismo convocó un concurso de ideas resultando ganadora la de un jovencísimo grupo de arquitectos capitaneado por Antonio González Cordón, que iba más allá de un mero diseño del espacio público al subrayar el tradicional carácter residencial del sector y del casco norte en general. El sector de la Alameda de Hércules ha permanecido como un referente de la política urbana en el centro histórico hasta alcanzar su revitalización.

Así pues, los frentes de la transformación de la cultura arquitectónica fueron muy variados y de distinta escala. Por cerrar estas referencias relativas al inicio de esta etapa, en el mes de mayo de 1977 tuvo lugar uno de los momentos más significativos en los que la transición política iba a influir en el desarrollo de las incipientes políticas territoriales. La actuación de la Comisión Interprofesional de Andalucía evitaría la precipitada aprobación del Plan Director Territorial de Andalucía, antes de que se consolidaran las instituciones democráticas municipales y autonómicas, abriendo el largo proceso que concluyó con la aprobación del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

LA CIUDAD DEMOCRÁTICA

Las demandas ciudadanas, canalizadas a través de las asociaciones de vecinos, los sindicatos y los partidos políticos, habían encontrado en las corporaciones profesionales y en las universidades la posibilidad de un análisis específico. Una vez aprobada la Constitución de 1978, estaban sentadas las bases para la normalidad política e institucional, y las elecciones generales configuraron unas nuevas Cortes y un nuevo Gobierno de España, las elecciones municipales en 1979 hicieron lo propio con los ayuntamientos y diputaciones, y los procesos estatutarios trajeron la configuración del mapa autonómico y las sucesivas elecciones que en el caso de Andalucía tuvieron lugar en 1982. La primera ley aprobada por el recién creado Parlamento de Andalucía fue designar a Sevilla capital de la comunidad autónoma. El proceso de transferencia de competencias vendría a permitir terminar la reordenación de los cometidos políticos y administrativos, también en el campo del urbanismo, la arquitectura y el patrimonio. Dada la complejidad del desarrollo general de las ciudades andaluzas utilizaremos el caso de Sevilla como ejemplo en este apartado, al confluir el hecho de la capitalidad con el motor que iba a hacer posible las transformaciones requeridas, la Expo'92.

La transferencia de las inquietudes y preocupaciones vividas durante los años previos estaba garantizada, así como las decisiones de mayor gravedad para reconducir el urbanismo andaluz. Un ejemplo de ese reconocimiento se produce en octubre de 1979 al acordar el pleno municipal "el reconocimiento del Ayuntamiento de Sevilla al Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental y Badajoz, por la labor desarrollada en defensa de la legalidad urbanística y de los intereses de la ciudad". Bajo el epígrafe La Corta de la Cartuja: ¿a quién le interesa?, esa implicación se prolongó al convocar en febrero de 1980 otro concurso de ideas para afrontar las consecuencias derivadas de esa corta. Esta iniciativa colegial tuvo mucha importancia, pues las hectáreas "liberadas" de la condición de inundables venían acompañadas de un objetivo urbanístico mediante un ACTUR residencial, figura urbanística "extra plan" ideada en el franquismo. El primer premio fue ganado por la propuesta del equipo de Gonzalo Díaz Recasens, que decía que no se trataba "de hipotecar el futuro con una solución bien acabada (siempre gratuita) sino de posibilitar la ocupación de este lugar en el tiempo. La ciudad debe ir progresivamente registrándolo, haciéndolo suyo, identificándolo en su nueva situación para con Sevilla". Muy pronto, a partir de 1982, esta prudente actitud iba a ser superada por los acontecimientos cuando se fija el objetivo de la Exposición Universal de 1992. El Ayuntamiento estaría destinado a ir a su remolque que, para la Junta de Andalucía y para el Gobierno de España, se estableció como un objetivo prioritario de consecuencias territoriales y económicas de la mayor importancia. La diversidad de posiciones sobre la Expo posible se manifestó durante varios años dada la demora en la toma de decisiones institucionales. En ese momento central de los 80 es cuando, de forma más intensa, se intenta definir con mayor objetividad que la contenida en el documento de candidatura lo que una exposición de esa magnitud representa para Sevilla y su entorno, y en una perspectiva regional.

Superando la posición municipal inicial conservadora, la Junta de Andalucía marcó su posición sobre la ordenación territorial, estableciendo una base paisajística para la Isla de la Cartuja en la que pudiera encajar el trazado que se decidiese para el certamen. Por su parte, el concurso de ideas para la ordenación de la Exposición, convocado por la Comisaría General, resultó ineficaz al declarar ganadores *ex-aequo* a dos propuestas contradictorias. No obstante, ese concurso permitió que la Expo'92 de Sevilla apareciera en importantes revistas de arquitectura del mundo. Impuesto el liderazgo político del Gobierno de Felipe González y de la Junta de Andalucía en la definición de los objetivos, la eficacia de su gestión se consigue a partir de 1986, cuando se transfiere el liderazgo de la Comisaría General a la Sociedad Estatal. Al sociólogo Manuel Castells se le encomendó dirigir un estudio prospectivo que tomaría el nombre de Proyecto Cartuja 93, sólo parcialmente seguido. La Junta de Andalucía promovió el carácter de parque metropolitano para el amplio territorio de la Isla de la Cartuja que no fuera a consumir la exposición, cuyo diseño, poco innovador, se orientó según los precedentes inmediatos, y en una carrera contra el tiempo.

LA ARQUITETURA DE UNA ÉPOCA

La segunda mitad de la década de los 70 no podía menos que verse marcada por los acontecimientos posteriores de la muerte de Franco y el establecimiento de las nuevas instituciones democráticas. Como la historia contemporánea demuestra, sin que ello implicase cambios radicales en el sustrato económico de la actividad urbana, así como en el reflejo entre nosotros de la evolución de la teoría y la práctica

arquitectónicas internacionales. Así pues, en principio los acontecimientos políticos no van a tener una incidencia substancial en la evolución de los aspectos formales o tecnológicos de la arquitectura española, pues los campos de actividad profesional se movieron con una cierta continuidad productiva semejante a los años finales del franquismo. Por ejemplo en lo relativo a la vivienda, tanto en la evolución de las ciudades más dinámicas como en la segunda residencia y la habitación de carácter turístico; en las sedes corporativas e institucionales o algunos equipamientos. Luego, sí tuvo lugar un impresionante impulso de la promoción pública de la arquitectura.

Los colegios de arquitectos fueron normalizando sus roles, cediendo el espacio que competía a las administraciones, como se apreció en el reconocimiento de los valores arquitectónicos, del trabajo bien hecho. Una de las formas de manifestarlo, junto a otras actividades, fueron los premios de arquitectura a las mejores obras y proyectos. Poco a poco fue generalizándose en las demarcaciones provinciales, desde el premio Arco en Almería, al Félix Hernández en Córdoba, o en el espacio pluriprovincial como el convocado por el COAAO. Las revistas, las exposiciones, las conferencias y las publicaciones constituyen un puzzle magnífico que ha contribuido a dignificar el trabajo profesional y la corporación profesional que, aun como una cierta anomalía, quedó recogida en la constitución de 1978. Los colegios de Almería y Cádiz, por su perseverancia, pueden considerarse ejemplares.

Arquitectos residentes en Madrid o asentados en las principales capitales andaluzas evolucionan hacia formas de producción proyectual de tipo más empresarial, e incluso algunos despachos especialmente activos van a integrar a jóvenes arquitectos especialmente dotados para generar proyectos de mayor calidad, bien habiendo obtenido sus títulos en Madrid o en Sevilla, fundamentalmente. Es el caso del despacho de Rafael Arévalo, Jaime López de Asiaín o Arquinde. OTAISA, una sociedad pionera en innovación de gestión profesional, que ya en los años 70 incorpora a un grupo de los primeros arquitectos de la Escuela de Sevilla, sirve de ejemplo del impulso conceptual que trajo consigo obras de calidad en los años finales del régimen y primeros de democracia. Así, la sede central de la **Compañía Sevillana de Electricidad** como obra intergeneracional, y el **edificio de viviendas Huerta del Rey**, de Manuel Trillo de Leyva, como obra innovadora. El RAAC refleja esa evolución, y en esta etapa final aparece otro ejemplo de nuevos valores en la promoción privada de vivienda de calidad, la manzana en la calle Juan Pablos en el **barrio del Porvenir de Sevilla** (1976), con proyecto suscrito, entre otros, por Francisco Barrionuevo. Posteriormente, algunos de ellos crearían sus propios despachos a los que transferían una manera de hacer, pero también abriéndose a nuevas inquietudes e inclinaciones estéticas y teóricas. De ese proceso es un ejemplo el grupo de viviendas de la **Cooperativa de Químicos** (1984) en Sevilla, de Manuel y Juan Luis Trillo y Antonio Martínez.

La transición entre generaciones se produce en todas las ciudades andaluzas. Antonio García Garrido podría expresarlo en Málaga, tal como nos lo ofrece Javier Boned en su libro *Málaga. El oficio de la arquitectura moderna 1968-2010* (2011). Luis Marín de Terán lo hace en Sevilla. Aparece cerrando la serie de arquitectos más veteranos incluidos en el libro *La vanguardia imposible*. Profesor de la recién creada Escuela de Sevilla, con el singular edificio de la plaza de la Magdalena, deja su labor en el despacho de Rafael Arévalo y opta por unirse a Enrique Haro y Aurelio del Pozo. Sintoniza con las nuevas orientaciones internacionales, y quizá sea el primero en hablar entre nosotros de Robert Venturi y su libro *Complejidad y contradicción*

en *Arquitectura*, o de Kahn y la Escuela de Filadelfia. Algunas promociones de vivienda explorarán esas novedades.

Muchos de los nuevos arquitectos se inclinaron desde un principio por formar sus propios estudios, aunque fuesen modestos, con la idea de preservar su libertad y una concepción de mayor identificación individual de su obra. Esa forma de trabajo de autonomía temprana ha sido la seña de identidad más efectiva de la renovación arquitectónica andaluza. Obras juveniles, anteriores a 1975, como el **edificio de viviendas de la calle María Coronel** en Sevilla, de Antonio Cruz y Antonio Ortiz, alcanzaron enseguida un reconocimiento general, y se incorporan a las historias de la arquitectura española del siglo XX. Sucede igualmente con las primeras y modestas obras de Guillermo Vázquez Consuegra, como la **casa-estudio de Rolando Campos** (1980), en el término de Mairena del Aljarafe; o con las rehabilitaciones de viviendas en el casco antiguo de Sevilla de José Ramón y Ricardo Sierra, como su **estudio de arquitectura de calle Monsalves** (1980). Creo que la Escuela de Arquitectura de Sevilla significó mucho para esa generación que se fue abriendo un espacio en el panorama nacional, especialmente con los números monográficos de las revistas *Arquitectura* de Madrid y *Jano* de Barcelona publicados en 1978. Lo acertado de aquellas selecciones, que compartí con Gonzalo Díaz-Recasens, lo corroboró la valiosa evolución de aquel puñado de jóvenes, que en el caso de Cruz y Ortiz y Vázquez Consuegra llegarían a obtener el Premio Nacional de Arquitectura y un sostenido prestigio internacional.

De cada ciudad andaluza cabría hacer una narración propia. Pero debo ceñirme a relatar una breve lectura transversal de argumentos comunes a la selección final del RAAC. Mientras las nuevas generaciones protagonizan el surgimiento y evolución de la arquitectura demandada por una etapa histórica nueva, los arquitectos veteranos producen sus obras de madurez bajo coordenadas de transición propias. Es el caso de José Luis Dorronsoro en Málaga, autor de la Delegación de Hacienda, proyectada en los años finales del anterior régimen pero concluida en 1979. La etapa final del trabajo de los más reconocidos, como José María García de Paredes o Rafael de La-Hoz Arderius, es muy significativa al respecto. García de Paredes lleva a cabo en Granada la sede del Instituto Gómez Moreno (1978-82), junto al **Carmen Rodríguez Acosta** y el conjunto de ochos cármenes en la misma ciudad (1979-83). Rafael de La-Hoz remata la serie de sus obras cordobesas con la sede de la entonces denominada Caja Provincial de Ahorros (1987). Y no de menor interés, la figura de Carlos Pfeifer de Formica-Corsi que, tras otras obras valiosas en Granada, construye en Güéjar Sierra, la iglesia de Canales (1982). Dentro de la arquitectura turística, especialmente en la costa del Sol, donde en años anteriores se destacan otras obras en el RAAC, Fernando Higuera concluye una significativa obra de madurez, las terrazas de las Lomas de Marbella (1986), unos años después de que en el Poniente de Almería, Santiago de la Fuente proyectara con José Llopis el Residencial Los Balandros (1976) de Roquetas.

Seleccionar las obras características de este periodo implica combinar diversos factores de significación. Uno de ellos radica en apreciar a través de la arquitectura el tránsito de un estado centralista a otro autonómico. El proceso generado con la transferencia de competencias implica que determinadas actuaciones que partían de planes y programas de la Administración central pasaran a la Junta de Andalucía en la década de los 80. En algún caso se trataba de sedes institucionales, en la mayoría, a edificios destinados a políticas sectoriales de iniciativa pública como son la vivienda social, los edificios



Delegación de Hacienda en Málaga (José Luis Dorronsoro, Eduardo Caballero, 1973-1979). Foto: Fondo Gráfico IAPH (ARQYESTUDIO)



Caja Provincial de Ahorros de Córdoba (Rafael de la Hoz Arderius, José Chastang Barroso, Gerardo Olivares James, 1984-1987). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Francisco Daroca Bruño)



Iglesia de Canales en Güéjar-Sierra (Carlos Pfeifer de Formica-Corsi, 1982). Foto: Fondo Gráfico IAPH (David Arredondo Garrido, Alberto García Moreno)



Las terrazas de las Lomas del Marbella Club (Fernando Higuera, 1983). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla Montijano)



Residencial los Balandros en Roquetas de Mar (Santiago de la Fuente Viqueira, José Llopis Senante, 1976). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Miguel Centellas Soler, Pablo García Pellicer, Alfonso Ruiz García)

educativos y de salud, los de carácter cultural o las intervenciones en el patrimonio. Es indicativo el caso del Concurso de soluciones arquitectónicas de centros docentes, convocado en 1979 para siete zonas. En las construcciones escolares y en la asistencia primaria se produjo una interesante innovación tipológica; aunque también aparecería en obras mayores, como el hospital geriátrico de Linares (1978), de Antonio Espinosa Marín, o el conservatorio de música de Almería (1987), de César Ruiz-Larrea.

En la vivienda social hubo que esperar a las nuevas instituciones democráticas, autonómicas y municipales, para apreciar una recualificación masiva. Las políticas de vivienda de la Junta de Andalucía alcanzan resultados más evidentes conforme queda consolidada la competencia autonómica por la sentencia del Tribunal Constitucional de 1988, y desde 1992 se establece el I Plan Andaluz de Vivienda y Suelo. Pero, en los 80, los proyectos y obras transferidos se suman a la labor que se venía promoviendo a nivel local, al amparo de las ayudas establecidas. Siendo muchísimos los ejemplos que podrían haberse seleccionado, recordemos las viviendas de promoción municipal en la calle Concepción Arenal en Cádiz (1995), de Álvaro Siza y Rafael Otero; el RAAC incluye las de la **avenida Ramón y Cajal de Sevilla** (1987), de Guillermo Vázquez Consuegra. Sabemos que los conjuntos de vivienda social, siendo los más numerosos entre el volumen global de construcción, presentan un altísimo grado de dificultad en su gestión patrimonial, por lo que su presencia en este registro se reduce a un mero papel simbólico. Pero es de justicia reconocer que, a lo largo y a lo ancho de Andalucía, decenas de arquitectos que es imposible citar aquí han contribuido a enriquecer el patrimonio local de pueblos y ciudades, cuyas autoridades deben valorar y proteger.

Por el contrario, es en el campo de la cultura y, especialmente, en las intervenciones en el patrimonio, donde se puede encontrar un cambio más relevante y su presencia en el RAAC alcanza mayor peso. Todavía mediante encargos de la Administración central, como la del museo de Cádiz, llevada a cabo por Javier Feduchi Benlliure, o las realizadas en el hospital de Santiago en Úbeda (1982), de Carmen Mostaza y Enrique Perea, y en las "ruinas" de la iglesia de San Francisco de Baeza (1988), de Sebastián Araujo y Jaime Nadal, en las que se aprecia la intensidad de los cambios doctrinales y de gestión, con la quiebra del viejo sistema de los restauradores de zona. Al pasar las competencias a la Junta de Andalucía se revisa



Hospital geriátrico de Linares (Antonio Espinosa Marín, 1978-1981).
Foto: Fondo Gráfico IAPH (Plácido González Martínez)



Conservatorio de música de Almería (César Ruiz-Larrea, 1987). Foto:
Fondo Gráfico IAPH (Miguel Centellas Soler, Pablo García Pellicer,
Alfonso Ruiz García)



Edificio de viviendas sociales en Cádiz (Álvaro Siza Vieira, Rafael Otero González, 1992-2001) Foto: Fondo Gráfico IAPH (Plácido González Martínez)



Intervención en el baluarte de la Candelaria (Antonio Cruz, Antonio Ortiz, 1986-1989). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Plácido González Martínez)

y ordena esa complejidad, centrándose el proceso tal como puede apreciarse en intervenciones como la de **San Pedro el Viejo** (1990) en Almería, de Ramón de Torres, María José Lasaosa y Ángel Jaramillo; la del baluarte de la Candelaria de Cádiz (1989), de Antonio Cruz y Antonio Ortiz; la del museo de Bellas Artes de Granada en el interior del Palacio de Carlos V en la Alhambra, de Juan Pablo Rodríguez Frade; de remodelación y ampliación del Ayuntamiento de Andújar, de Daniel Gómez Valcárcel; de la casa del Patio de Banderas (1988), de Guillermo Vázquez Consuegra para la Junta de Andalucía; en la **casa palacio de Miguel de Mañara** (1989), con proyecto de Fernando Villanueva, y en el **palacio de Altamira** (1999), de Francisco Torres, para dos de las sedes de la Consejería de Cultura en el barrio de San Bartolomé, en el casco antiguo de Sevilla. Sin duda, el mayor desafío en este campo fue la rehabilitación de la antigua **Cartuja de Santa María de las Cuevas**, luego factoría de Pickman, operación singular por su dimensión, plazo, coste y complejidad, en tanto que corazón del enclave en el que se emplazó la Exposición Universal de 1992. La intervención de cinco estudios (Luis Marín/Aurelio del Pozo/Emilio Yanes, Guillermo Vázquez Consuegra, José Ramón y Ricardo Sierra, Fernando Mendoza/Roberto Luna, y Francisco Torres) en la recuperación de la Cartuja es un caso excepcional y paradigmático.

Tampoco hay que olvidar que en esta etapa final de siglo siguieron importándose proyectos valiosos de arquitectos vinculados a promotores privados como el edificio del Banco de Bilbao en la avenida del Gran Capitán de Córdoba (1976), de Francisco Hurtado de Saracho, el edificio técnico de Telefónica en la calle Puerto de Huelva (1976), de Jaime Martínez Ramos, o una obra excepcional como la sede de Previsión Española (ahora Helvetia Seguros) en Sevilla (1987), de Rafael Moneo. En otras ocasiones las intervenciones llegaron vía concurso, como el del Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental (1983), de Enrique Perea y Gabriel Ruiz Cabrero, al que aludimos más arriba; o el nuevo Ayuntamiento, biblioteca y plaza de Camas (Sevilla) (1984), de Alberto Noguerol y otros. Aunque si hubiera que destacar una presencia histórica de arquitectos foráneos es la producida con ocasión de la Expo'92 de Sevilla. Algunos

de sus pabellones más valiosos serán demolidos a la conclusión del certamen (Japón o Gran Bretaña, por ejemplo), pero otros permanecen y están preservados, como el **Pabellón de la Navegación** o el que fuera de **Finlandia** ahora sede de FIDAS, fundación del Colegio de Arquitectos. En la inmediación de su recinto se encuentra la sede institucional de la Junta de Andalucía encargada a Javier Sáenz de Oiza, en sus últimos años de actividad.



Museo de Bellas Artes de Granada (Juan Pablo Rodríguez Frade, 1993-1995) Foto: Fondo Gráfico IAPH (David Arredondo Garrido, Alberto García Moreno)



Edificio técnico de Telefónica en Huelva (Jaime Martínez Ramos, 1976). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Ángel López Macías)



Ayuntamiento de Andújar (Daniel Gómez Valcárcel, 1995-1999). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Plácido González Martínez)



Edificio del Banco de Bilbao en Córdoba (Francisco Hurtado de Saracho y Epalza, 1976). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Francisco Daroca Bruño)



Edificio de Previsión Española (actual Helvetia Seguros) (Rafael Moneo Vallés, 1983). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Ignacio Capilla Roncero, Amadeo Ramos Carranza, José Ignacio Sánchez-Cid Endériz)

En dos oportunidades publiqué reflexiones sobre la arquitectura española en la transición y la democracia. Primero cuando en Bruselas la conmemoración denominada Europalia se dedicó a España en 1985 (La architecture et la ville dans l'Espagne démocratique, en *Architecture espagnole. Trente œuvres, années 50 - années 80*), y segundo cuando el Art Institute de Chicago promovió en 1992 otra exposición sobre España (The Architecture of Democratic Spain, en *Building in a New Spain. Contemporary Spanish Architecture*). Otras tres lo fueron sobre el ámbito andaluz: Una década prodigiosa, contenido en libro *1978-1988. Andalucía: diez años de cultura* (1989); en 1993, Andalucía. Una arquitectura nada neutral, dentro de la formidable iniciativa de José Seguí en su revista *Geometría* (Andalucía, balance de una década 1982-1992. 15 y 16, 1992), en la que una decena de arquitectos andaluces reflexionamos en cada una de las provincias sobre lo acontecido en la primera década de autonomía; y, en 1994, Arquitectura hacia el bienestar, en el volumen editado con ocasión de la exposición promovida por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, y coordinado por Félix Pozo Soro, *Arquitectura pública en Andalucía: Obras construidas 1984-1994*. A pesar de la debilidad presente en la que estamos sumidos, si hubiese que destacar un atributo de la arquitectura del último cuarto del siglo XX, sería la extraordinaria importancia de la iniciativa y la cultura de lo público en el avance y logros alcanzados por la arquitectura en Andalucía. La realización del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea no es sino la lógica consecuencia que se deriva de tan singular capítulo de nuestro patrimonio.

Volver al índice



Andalucía, siglo XX: ciudad y territorio

Carlos García Vázquez, Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Universidad de Sevilla

Las dinámicas de cambio experimentadas en el territorio y las ciudades andaluzas a lo largo del siglo XX supusieron la homologación de su desarrollo con el experimentado por el resto de las metrópolis occidentales: desde los titubeos de una industrialización temprana hasta el potente desarrollo infraestructural de finales de siglo, el proceso modernizador andaluz se pone aquí frente a las penurias de la escasez de vivienda y la progresiva atención a los valores patrimoniales de la ciudad consolidada. Desde el centro histórico hasta la metápolis, la dimensión política, social, cultural y económica del desarrollo urbano se manifiesta en la arquitectura del siglo XX, que se convierte en medio para describir la complejidad de una contradictoria dinámica de progreso.

Durante las dos primeras décadas del siglo XX la economía andaluza permaneció estancada, debido al pesado lastre de la crisis que España arrastraba desde finales del XIX. La situación social reflejaba esa prolongada decadencia. Lo habitual eran tasas de analfabetismo del 40% y tasas de mortalidad infantil del 40 por 1000. El motor de la urbanización en el mundo desarrollado, la industria, apenas se había puesto en marcha en Andalucía. En 1900 el 73% de su población activa trabajaba en el campo, mientras que el sector secundario tan sólo ocupaba al 17%. Únicamente Málaga, en cuya periferia occidental florecían pujantes industrias siderúrgicas y textiles, se distanciaba de este desalentador panorama.

A pesar de ello, en 1910 se pusieron en marcha importantes movimientos migratorios campo-ciudad¹, un fenómeno tan sólo explicable por la situación de extrema penuria que se vivía en el medio agrícola (donde los jornaleros no conseguían trabajar más de 150 días al año). Este crecimiento demográfico no tuvo reflejo territorial. Muy pocas ciudades andaluzas ejecutaron los planes de ensanche (redactados, en su mayoría, en el último tercio del XIX). Una de las escasas excepciones fue Almería. Aunque con alteraciones en su materialización y de manera dilatada en el tiempo, la retícula ortogonal del plan de Trinidad Cuartara (1900) acabaría duplicando la ciudad hacia el este, usando como eje a la Rambla. La norma, sin embargo, fue lo que ocurrió en Sevilla, donde el plan de Talavera (1918), que postulaba un crecimiento hacia oriente siguiendo varias retículas dispuestas radialmente en torno al centro histórico, ni siquiera llegó a abordarse. Como consecuencia, la capital hispalense siguió confinada dentro de los límites definidos por el recinto amurallado y los arrabales históricos. Algo similar ocurrió en Málaga, encajada entre el Guadalmedina y Gibralfaro; en Cádiz, ceñida al perfil de las murallas del XVIII; y en Córdoba, limitada por la línea del ferrocarril al norte y el Guadalquivir al sur (aunque la prolongación del paseo del Gran Capitán expandiría esta ciudad más allá de las murallas).

El fracaso de los ensanches forzó a estos recintos históricos a absorber el flujo humano procedente del campo, lo que provocó que las estructuras islámico-medievales se colapsaran: los viejos edificios escalaron en altura, las huertas de los interiores de manzana se colmataron, parcelas y viviendas se subdividieron... Las clases populares se hacinaban, sobre todo, en los corrales de vecinos, una tipología habitacional cuyos orígenes se remontaban al siglo XVI. En la primera década del XX fue codificada y sistematizada como una



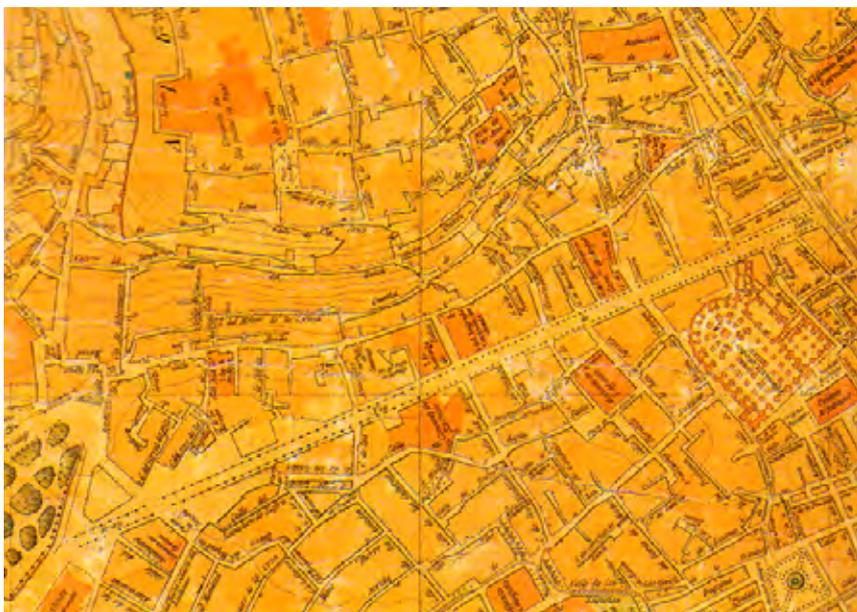
Plano de ensanche de Almería, redactado por Trinidad Cuartara y aprobado en 1900. Fuente: *Atlas de la historia del territorio de Andalucía* (AA. VV., 2009: 111)

o dos crujeías perimetrales, servidas por una galería abierta a un gran patio central que acogía determinadas actividades domésticas (baños, cocinas, lavaderos...).

Bien es cierto que no todo era desolación en los cascos históricos andaluces. Sus zonas más nobles fueron objeto de atención por parte de la burguesía, que intentó recrear en ellas su imaginario colectivo. Para lograrlo las dotó de nuevos espacios públicos. En Sevilla se inauguró, en 1914, el **parque de María Luisa**; en Málaga, el parque de Málaga (1897-1921); en Almería, el parque Nicolás Salmerón... También construyó equipamientos: los almacenes El Águila de Sevilla (1909); el **teatro Falla** de Cádiz (1910); el Palacio Consistorial de Málaga (1912-1919)...

Con estas intervenciones se forjó el primer eslabón de una cadena de destrucciones que estaría azotando a los centros urbanos andaluces durante las siguientes décadas. El principal agente de la misma fue la superposición de nuevas calles y plazas a los tejidos históricos: la Gran Vía de Colón en Granada (iniciada en 1895); la avenida de la Constitución en Sevilla (1911); la **plaza de las Tendillas** en Córdoba (1925)... A ello había que sumar el derribo de lienzos de las murallas medievales. Especialmente sangrante fue el caso de Cádiz, donde desaparecieron las puertas del Mar y de San Carlos, que formaban parte de los paños occidentales de la cinta muraria del XVIII.

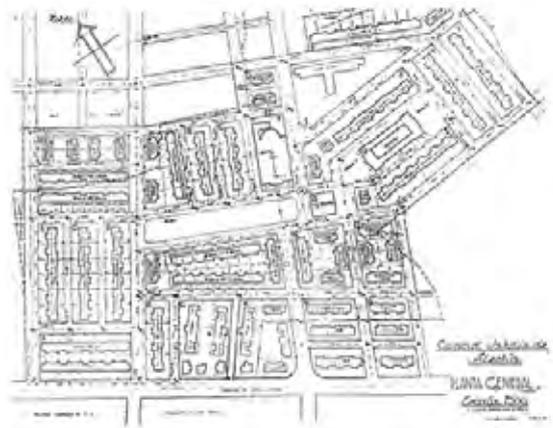
De esta manera transcurrieron los primeros veinte años del siglo. En la década siguiente se produjo un efímero flogonazo de esperanza en un cambio socioeconómico. La Primera Guerra Mundial había disparado los precios agrícolas, lo que generó una importante acumulación de capital en Andalucía. Parte del mismo se derivó hacia la industrialización, que estaba siendo activamente apoyada por la dictadura del general Primo de Rivera². Para dinamizar los nuevos sectores productivos fue necesario crear infraestructuras. En 1919 se inauguró el aeropuerto de Málaga, en 1929 el de Sevilla y en 1936 el de Jerez. En la capital hispanense se concluyó la Corta de Tablada, lo que permitió ampliar el puerto.



Plano de Granada en 1909. Detalle de la apertura de la Gran Vía. Fuente: MARTÍN MARTÍN; TORICES ABARCA, 1998: 50



El hotel Playa de Cádiz. Fuente: JIMÉNEZ MATA; MALO DE MOLINA, 1995: 79 superior



Planta general de Ciudad Jardín, Almería (Guillermo Langle, 1940). Fuente: FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, et ál., 2006: 92 superior

Este cambio de rumbo estimuló los primeros crecimientos territoriales significativos del siglo XX. Granada comenzó a expandirse hacia la vega, colonizando el entorno de la estación del ferrocarril. Algo similar ocurrió en Jaén, que en 1927 urbanizó los alrededores del paseo de la Estación siguiendo un proyecto de ensanche lineal trazado por Luis Berges. Cádiz, por su parte, saltó al istmo alentada por la irrupción de una nueva actividad económica: el turismo. Su proyecto de "ciudad de vacaciones" esparció por esa lengua de tierra hoteles, balnearios y villas de recreo. También en Málaga, la incipiente cultura vacacional y la regularización del trazado de la carretera de Vélez impulsaron el crecimiento costero hacia oriente, siguiendo el arco La Caleta-Bellavista. A partir de 1925, y gracias a la canalización del río Guadalmedina, la ciudad saltaría hacia el norte para construir la Ciudad Jardín. En Sevilla, la ocupación del territorio exterior a las murallas se produjo de manera bastante desarticulada: tanto en dirección norte (donde aparecieron el Retiro Obrero, La Corza, etc.) como este (Nervión, Ciudad Jardín, Cerro del Águila, etc.). Caso distinto fue la expansión hacia el sur, impulsada por la Exposición Iberoamericana de 1929. La apertura de la avenida de La Palmera vertebró una operación de alta calidad urbanística rematada con la creación de barrios como El Porvenir o Heliópolis. Los sectores sociales más privilegiados de la ciudad encontraron en ellos una adecuada alternativa residencial a sus depreciados palacios del centro histórico.

Pero las ilusiones de prosperidad económica e industrialización acabaron pronto. La conservadora burguesía andaluza no supo aprovechar el impulso de los años 20 y, nada más terminar la década, volvió a replegarse en la economía rural. Ello no quiere decir que no se produjeran curiosos fogonazos de desarrollo. Almería, por ejemplo, emprendió una actuación sorprendente: la construcción de la **Ciudad Jardín** junto a las playas de levante, un proyecto de Guillermo Langle ejecutado entre 1941 y 1947. Sus viviendas unifamiliares fueron una de las primeras expresiones de la ecléctica modernidad arquitectónica andaluza. En Sevilla³, habría que destacar la inauguración de dos complejos fabriles que tendrían gran trascendencia futura: HYTASA (1938-1941) y Construcciones Aeronáuticas (1938-1940).

La atonía productiva se convertiría en hecatombe tras la guerra civil, cuando la hambruna se cebó con amplios estratos de la población. Mientras que, a partir de 1948 y gracias al Plan Marshall, Europa volvía

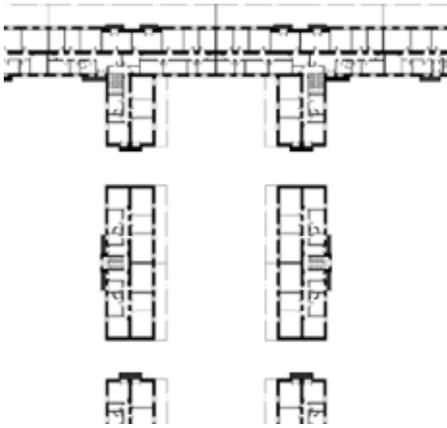
a activarse, España se sumergía en el pasaje más oscuro de su historia contemporánea: la autarquía. Ese año, el 56% de la población activa andaluza seguía empleada en el campo y el sector industrial permanecía estancado en el 18%, cifras similares a las de 1900. Andalucía había perdido medio siglo, su población continuaba atrapada entre la falta de alternativas de un medio agrícola arruinado de unas ciudades con debilísimos tejidos industriales.

Una vez más, ante esta implacable disyuntiva, la población optó en favor de las ciudades; y una vez más, los aumentos poblacionales hubieron de ser absorbidos por los tejidos preexistentes, ya que la crisis económica volvió a congelar los desarrollos territoriales. La degradación urbana alcanzó entonces cotas inimaginables. En el casco histórico de Cádiz vivían, en condiciones de absoluto hacinamiento, más de 100.000 personas (un fenómeno que se ha denominado "chabolismo vertical"). En Sevilla, unas 134.000 se encontraban en similar situación en los sectores populares del centro y Triana. Tal como denuncia Luis Marín de Terán, a comienzos de los 50, el 52,74% de los hogares sevillanos tan sólo contaban con una o dos habitaciones (normalmente ocupadas por familias con más de cuatro miembros); el 59% carecía de agua corriente y el 53% de retrete (MARÍN DE TERÁN, 1980: 72). Y la situación podía ser aún peor: en barrios como el Sacromonte granadino o la Chanca almeriense, miles de personas vivían en cuevas carentes de todo tipo de servicios.

La incapacidad de los cascos urbanos para acoger a los recién llegados disparó el fenómeno del chabolismo. Ya a mediados de los años 40 había en Sevilla diecisiete asentamientos de este tipo, la mayoría de ellos en su zona norte (en el entorno de San Jerónimo), si bien los dos más poblados (Torreblanca y Bellavista) se encontraban en el este y sur respectivamente. Durante la década de los 50 a estos núcleos, que no pararían de crecer, se les sumarían otros nuevos.

El régimen franquista era consciente de que esta situación era insostenible. Por un lado, las ciudades eran un caos funcional; por otro, un perfecto caldo de cultivo para los levantamientos populares⁴. La cuestión de la vivienda obrera se puso sobre la mesa. En 1949 el gobierno aprobó un Plan Nacional de Vivienda (redactado por José Antonio Girón) que se enfrentaba a tres imponderables: la escasez de materiales de construcción, el predominio de las técnicas artesanales y la ausencia de reflexión teórica (consecuencia de la escasa experiencia nacional en esta cuestión).

Algunos arquitectos supieron lidiar de manera inteligente con este lastre. Francisco de Paula, Juan Piqueras y Julián Laguna construyeron en Jaén las 411 viviendas del Grupo Francisco Franco (1945-1955). Sus 14 bloques (lineales o en T) se adosaban entre sí hasta formar una macromanzana que encerraba tres patios conectados por pasos rodados. La ecléctica imagen exterior del conjunto combinaba discretos toques populistas (como la cubierta de tejas) e historicistas (como el recercado de las puertas). Otro caso interesante fue el de las barriadas onubenses de Huerta de Mena y La Esperanza, construidas entre 1948 y 1958 por Alejandro Herrero Ayllón, Francisco Sedano Arce, Ricardo Anadón Frutos, Francisco Riestra Limeses y Juan Miguel Rodríguez Cordero. Con sus 1.448 viviendas sociales (a las que había que sumar un mercado municipal) fue la mayor operación de estas características emprendida por el franquismo en la ciudad. El perímetro del área intervenida se resolvió con manzanas cerradas, mientras que en la zona central (la proyectada por Herrero), se optó por bloques que conformaban una greca generadora de una rica secuencia de espacios urbanos. Herrero puso en



Grupo Francisco Franco, Jaén (Francisco de Paula, Juan Piqueras, Julián Laguna, 1945-1955).
Plano: Ramón Pico Valimaña, Carlos García Vázquez. Fuente: Fondo Gráfico IAPH



Barriada Huerta de Mena y La Esperanza, Huelva (Alejandro Herrero Ayllón, Francisco Sedano, Ricardo Anadón, Francisco Riestra, Juan Miguel Rodríguez Cordero, 1948-1958).
Fuente: GARCÍA VÁZQUEZ; PICO VALIMAÑA, 1999: 215

práctica aquí su teoría de la separación de los distintos tipos de tránsito, clara referencia a la ciudad jardín de Radburn (1929), por la que se había interesado el Instituto Nacional de la Vivienda (INV).

Huerta de Mena cerró una etapa: la de la falta de medios, de técnicas y de experiencia. El número de viviendas sociales construidas en el periodo 1949-1953 fue prácticamente testimonial. El Plan de la Vivienda de José Antonio Girón había fracasado, un hecho verdaderamente preocupante para el régimen, ya que la economía del país seguía sin levantar cabeza. En los dieciocho años transcurridos desde el estallido de la guerra civil la renta per cápita de los españoles tan sólo se había incrementado un 10%, lo que contrastaba con lo acaecido en el resto de Europa occidental. Con cerca de 400.000 chabolas, el fenómeno de la infravivienda se había desbordado.

Ante esta situación el gobierno volvió a reaccionar, fijándose una meta: la producción masiva de viviendas sociales. Para alcanzarla reestructuró el aparato administrativo y legislativo. En 1957 se creó el Ministerio de la Vivienda, que acabó con la maraña de instituciones públicas y religiosas, nacionales y locales a las que, hasta aquel entonces, se le había confiado la tarea. Los nuevos protagonistas eran las empresas privadas (Urbis, Constructora Peninsular, etc.) que exigían rentabilidad. Ello forzó a cambiar los modelos arquitectónicos con los que se había estado experimentando en el plan anterior (modestos edificios de baja o media altura) por otro mucho más especulativo: el bloque en altura. Así nacieron los polígonos: operaciones unitarias que, de una tajada, proyectaban, urbanizaban y edificaban enormes extensiones de terreno; suelos de escaso valor ambiental y económico, y normalmente situados en los extrarradios. Todo ello con altísimas densidades. Si tenemos en cuenta que las 4,24 viviendas por bloque de 1947 se transformaron en las 40 o 50 de finales de los años 50, seremos conscientes de la evolución casi traumática que experimentaron nuestras ciudades en ese periodo.

Las versiones andaluzas más interesantes del modelo basado en el bloque en altura fueron proyectadas por Víctor Escribano Ucelay y Luis Recasens. El primero, arquitecto municipal de Córdoba, construyó, en 1958 y en la periferia sur de esa ciudad, las viviendas El Caracol: cuatro edificios de ocho alturas, que se alineaban

a la avenida de Cádiz en posiciones alternadas. La planta, en forma de "Y", era una brillante interpretación del bloque en H. Por lo que respecta al exterior, Escribano utilizó guiños expresivos de clara influencia italiana: la torre-jaula cilíndrica de la escalera, el vuelo de remate... Los toques pintorescos e historicistas de pocos años antes habían sido arrasados por un vendaval de modernidad arquitectónica.

A Luis Recasens Méndez y Queipo de Llano, arquitecto municipal de Sevilla desde 1946, se deben dos de las piedras miliarias de la vivienda social andaluza: las barriadas Virgen del Carmen y **Los Diez Mandamientos**. Las 636 viviendas del primer conjunto se construyeron entre 1955 y 1960 en el Tardón, unos terrenos inundables incorporados a la periferia occidental de Sevilla tras la ejecución de la Corta de Chapina (1948). Como era habitual en Recasens, sus esfuerzos se centraron en integrarlas en el tejido urbano colindante, para lo que elucubró un interesante juego de escalas: mientras que los edificios limítrofes con la ciudad contaban con tan sólo 5 alturas, los que se abrían al paisaje metropolitano del valle del Guadalquivir alcanzaban las diez. Virgen del Carmen ofrecía así una espectacular fachada urbana acorde con la, en aquellos momentos balbuceante, escala metropolitana. La segunda de las obras maestras de Luis Recasens fue la barriada de Los Diez Mandamientos, construida entre 1958 y 1964 en la avenida Felipe II, una arteria que puso al alcance de Sevilla los terrenos de su periferia sureste. Una vez más Recasens acudió a la doble escala: la de las torres de diez plantas que se alineaban a la curva de la avenida para conformar una pantalla; y la de los bloques de cinco alturas que enlazaban con el menudo callejero del barrio vecino.

Hay que reconocer que la apuesta por los polígonos acabó dando sus frutos. Si en los catorce años transcurridos entre el comienzo de la guerra civil y 1950 se levantaron en Sevilla 13.000 viviendas, entre 1951 y 1962 se construyeron 43.000. Y no era más que el comienzo. El Plan Nacional de la Vivienda multiplicaría estos resultados entre 1961 y 1976. Sin embargo, es difícil pronunciarse sobre si el éxito en lo cuantitativo compensó el rotundo fracaso en lo cualitativo. La mayoría de los polígonos se concluyeron sin equipamientos escolares, comerciales, recreativos o de zonas verdes, equipamientos que se relegaron a etapas



Viviendas El Caracol, Córdoba (Víctor Escribano Ucelay, 1958).
Foto: Fondo Gráfico IAPH (Francisco Daroca)



Viviendas Virgen del Carmen, Sevilla (Luis Recasens, 1955-1956).
Foto: Fondo Gráfico IAPH (I. Capilla, A. Ramos, J. L. Sánchez Cid)



Vista aérea parcial del polo de promoción industrial de Huelva, años 70. Foto: Fondo Gráfico IAPH

posteriores que nunca llegaron. A ello había que sumar el desajuste existente entre la apuesta por el bloque en altura y los modelos urbanos previstos por la planificación urbanística. Hasta la década de 1950, las ciudades andaluzas crecieron de una manera bastante desregulada, tan sólo orientadas por planes de ensanche o reforma (ordenaciones de fachada, modificación de alineaciones, etc.). Los primeros planes de ordenación urbana propiamente dichos se aprobaron en torno a 1950: el de Sevilla en 1946, el de Cádiz en 1950 (ambos redactados por Pedro Bidagor y Manuel Monasterio), el de Málaga en 1950 (González Edo), el de Almería en 1950 (Francisco Prieto-Moreno), el de Granada en 1951, el de Jaén en 1952 (Enrique Bonilla), el de Córdoba en 1958... Como defendía la Carta de Atenas, optar por el bloque en altura suponía optar por un determinado modelo de ciudad, una ciudad isótropa, funcional, dispersa... ninguno de estos planes había asumido ese cambio de modelo. La consecuencia fue que, en una primera etapa, las administraciones públicas encargadas de materializar los polígonos actuaron al margen del planeamiento. Edificaron donde menos dificultades encontraron, es decir, en zonas ya urbanizadas a lo largo de las vías de comunicación, y dejaron de lado suelos que requerían inversiones en accesos e infraestructuras.

La creación del Ministerio de la Vivienda supuso el comienzo del fin de estas viciadas políticas de crecimiento. La aprobación de la Ley del Suelo en 1956 propició las expropiaciones de los terrenos que habían quedado sin edificar en las cuñas existentes entre las principales vías de circulación urbanas. El Ministerio los dotó de infraestructuras y construyó conjuntos de viviendas sociales. Es lo que ocurrió en el Polígono Sur de Sevilla, en cuyo vértice la Organización Sindical del Hogar (OSH) desarrolló las barriadas de Los Diez Mandamientos y Los Quinteros. Similar fue el caso del polígono de San José en Cádiz; de la zona norte de Málaga, entre Ciudad Jardín y las estribaciones de los Montes de Málaga; o del área del Zaidín y La Chana, dos barrios que habían quebrado la conexión natural de Granada con su vega. Aún así, la urgencia y la inexistencia de un proyecto claro de ciudad imposibilitó que las periferias andaluzas alcanzasen, ni de lejos, los admirables estándares de calidad ambiental de los conjuntos habitacionales construidos en esa misma época en el centro y norte de Europa.

El fenómeno de los polígonos estaba asociado a la nueva etapa que se abrió en 1959 con la aprobación del Plan de Estabilización y Liberalización, comienzo del periodo económico más floreciente del franquismo (que se prolongaría hasta 1973). La expansión de la industrialización y el desarrollo del turismo indujeron un punto de inflexión en la economía andaluza. Cádiz amplió el puerto y los astilleros, y creó el polígono industrial de la zona franca. En Huelva (cuyo polo se inauguró en 1964) y en la bahía de Algeciras (declarada "Zona de Preferente Localización Industrial" en 1966), la política de los "polos de desarrollo" generó importantes complejos industriales asociados al sector químico. En ambos casos se evidenció la miopía histórica del "desarrollismo" franquista. La localización del polo químico de Huelva en la Punta del Sebo arruinaría el prometedor futuro turístico de esta ciudad, al bloquear uno de sus más privilegiados accesos a la ría. Algo similar ocurrió en Algeciras, cuya espectacular bahía ha sido comparada con la de Río de Janeiro.

Entre 1954 y 1966, y gracias a la industrialización y el turismo, la renta per cápita de los andaluces se duplicó, lo que propició la aparición de una emergente clase media. La ola de americanismo que inundó España en la década de los 60 evidenciaba este fenómeno. También su apuesta por la modernidad, algo que nunca hizo la burguesía de la primera mitad del siglo. A través del cine y las revistas, el *American way of life*, alimentó los sueños de millones de ciudadanos. Lavadoras, frigoríficos y cocinas eléctricas prometían revolucionar el espacio doméstico en un país donde millones de hogares no contaban aún con agua, electricidad o red de saneamiento.

Las tipologías residenciales de la clase media comenzaron a jugar un papel protagonista en la conformación de las ciudades andaluzas. Unas veces se trataba de viviendas unifamiliares: las urbanizaciones de La Caleta, El Limonar y Bellavista, en Málaga; Bahía Blanca y Santa María del Mar, en Cádiz; la vertiente alta



La Caleta, Málaga. Fuente: CANDAU; DÍAZ PARDO; RODRÍGUEZ MARÍN, 2005: 224, inferior



Granada, vista contemporánea del Albaicín. Fuente: MARTÍN MARTÍN; TORICES ABARCA, 1998: 60-61

de la colina del Albaicín, en Granada; las estribaciones de Sierra Morena, en Córdoba (donde se construyeron obras tan emblemáticas como el **chalet Canals** de Rafael de la Hoz, 1955). En otros casos eran edificios plurifamiliares: el Camino de Ronda en Granada; la Malagueta en Málaga; Los Remedios en Sevilla. Esta ciudad había sido pionera en la experimentación con la tipología del bloque en altura. Entre 1955 y 1960, los hermanos Rodrigo y Felipe Medina Benjumea (fundadores, junto con Luis Gómez Estern y Alfonso Toro, de la emblemática empresa OTAISA) construyeron el conjunto La Estrella, nueve edificios de diez plantas que reinterpretaban, en clave organicista, el modelo del bloque en H, un auténtico grito de modernidad arquitectónica en clave escandinava.

La revolución del tejido residencial inducida por polígonos y barrios de clase media supuso un nuevo varapalo para los cascos históricos. Las zonas obreras de las que fueron desalojados los beneficiarios de las viviendas sociales eran barrios tradicionales, impregnados de historia e identidad, barrios que fueron abandonados. También la clase media dejó los centros urbanos para enfilarse hacia sus nuevos paraísos suburbanos o plurifamiliares. Ello provocó el cierre de grandes almacenes, tiendas, cafeterías... Sin actividad comercial y sin residentes, la base impositiva de los centros históricos se hundió, lo que impactó en los equipamientos, el espacio público y las infraestructuras. Llegados a ese punto, los ayuntamientos franquistas optaron por demoler las áreas más degradadas, esgrimiendo razones de todo tipo: acabar con la pobreza, potenciar el sector terciario, mejorar el tráfico... En Granada, se amplió la calle Recogidas (1956); en Sevilla, se abrió la calle Imagen (1957-1965); en Jaén, la calle Doctor Eduardo Arroyo (tramo de un eje de 360 metros de longitud que habría de partir en dos al barrio de San Ildefonso); en Almería, la altura media de la edificación pasó de dos a ocho plantas; y en Cádiz, se destruyó la zona de Campo del Sur y La Caleta para levantar mediocres edificios de vivienda social.



Viviendas La Estrella, Sevilla (Rodrigo y Felipe Medina Benjumea, 1955-1960).
Fuente: GARCÍA VÁZQUEZ; PICO VALIMANA, 1999: 281, inferior

La muerte de Franco (1975) y la proclamación de los primeros ayuntamientos democráticos (1979) re-vertieron este prolongado proceso de decadencia. Ello coincidió con el inicio del ejercicio profesional por parte de las primeras promociones egresadas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla (la única existente en aquel momento). La regeneración de los cascos históricos y su protección patrimonial obsesionó a esta nueva generación de arquitectos que, desde sus puestos en las administraciones públicas, libró de la piqueta a cientos de edificios. Víctor Pérez Escolano era un claro exponente de la etapa que se abría con ellos. Su triple condición de arquitecto, profesor universitario y político (fue concejal delegado de urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla entre 1979 y 1983) le permitió trazar el puente intelectual hacia una nueva cultura urbanística, la que había nacido en Italia abanderada por el grupo de la Tendenza. Los nuevos planes de ordenación urbana que se redactaron en los 80 para sustituir al planeamiento desarrollista de los 60 se hicieron eco de su espíritu. El de Cádiz (1983) contemplaba el desarrollo de un Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Antiguo. Algo similar ocurría con el de Córdoba (1986) y su Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (que no se aprobaría hasta finales de los 90); el de Granada (1985) y su Plan Especial del Conjunto Monumental de la Alhambra; o el de Sevilla (1987) y su Plan Especial de Protección del Casco Histórico⁵.

Gracias al apoyo municipal, el espacio público de los cascos históricos andaluces se renovó, los índices de delincuencia se desplomaron y la actividad económica volvió a las calles. Con las oficinas, los centros culturales, los establecimientos de ocio y los centros comerciales, también retornaron los residentes, entre los que se encontraban numerosos jóvenes profesionales de alto poder adquisitivo. Para ellos, los promotores restauraron infinidad de edificios que habían sido desahuciados en los 60 y 70. Eso sí, después de expulsar de los mismos a sus humildes residentes, los que los habían mantenido en pie y soportado décadas de degradación. Como ocurría en toda Europa, la gentrificación era un peaje difícilmente evitable en el proceso de recuperación de la ciudad histórica.

A finales de los 80, Andalucía se aprestaba a enfilarse varias décadas de acelerado crecimiento. En el año 2000, y por primera vez en su historia contemporánea, el perfil de su economía era claramente moderno: el 64% de la población activa estaba empleada en el sector servicios, el 25% en la industria y el 11% en la agricultura. Esta revolución, propulsada por la aparición de las tecnologías de la información, incitó a las ciudades a dotarse de infraestructuras que las capacitaran para competir en la red global de flujos. Para seducir a los capitales multinacionales construyeron distritos terciarios (como el del entorno del Palacio de Congresos en Granada), parques tecnológicos (como el de la Cartuja en Sevilla, o el PTA en Málaga), megapuertos (como el de Algeciras), aeropuertos (como las ampliaciones del de Málaga en 1992 y 2010).

Una estrategia habitual para conseguir los ingentes fondos económicos necesarios para acometer estas infraestructuras fue la celebración de grandes eventos. Sevilla, que ya había tenido la experiencia de 1929, volvió a poner en juego esa carta. El gobierno de Felipe González quiso escenificar la puesta de largo de una nueva España, recién ingresada en la Unión Europea, con la celebración de la Exposición Universal de 1992. A su amparo se construyeron la estación de ferrocarril de Santa Justa, la ronda de circunvalación SE-30, el nuevo aeropuerto, cinco puentes sobre el Guadalquivir... Esta espectacular transformación urbana

expandió por Andalucía la perniciosa "cultura del gran evento" como motor de transformación urbana. A ella se sumaría Almería en 2005 con la celebración de los XV Juegos Deportivos del Mediterráneo, y a ella pretende sumarse Córdoba con su candidatura a Capital Cultural de Europa en 2016.

Asociada a la cultura del gran evento estaba la apuesta por la "arquitectura-espectáculo", por confiar la promoción exterior de las ciudades (y la resolución de peliagudos problemas urbanos) a la ejecución de proyectos arquitectónicos altamente singulares y soportados por la firma de "arquitectos-estrella". La ciudad que más ha destacado en este sentido ha sido Córdoba, cuyo buque insignia fue el proyecto de Rem Koolhaas para el Centro de Congresos (CCC), en el parque de Miraflores. Pero en la misma dirección han apuntado intervenciones como el Metropol-Parasol de la Plaza de la Encarnación de Sevilla; o el rascacielos diseñado por David Chipperfield para los terrenos de los antiguos depósitos de Repsol, en Málaga.

A finales del siglo XX se hizo evidente la auténtica revolución territorial que esta dinámica de cambios económicos, sociales y urbanísticos había desatado en Andalucía. Hacía tiempo que sus ciudades habían dejado de crecer según el patrón de la "mancha de aceite", y que los pueblos de los extrarradios habían comenzado a absorber personas y actividades. Los altísimos precios que alcanzaron los inmuebles situados en los centros urbanos (fruto de su éxito como enclaves terciarios y residenciales) empujaron a las empresas a descentralizar parte de su actividad (la menos decisiva y representativa) hacia subseces ubicadas en territorios suburbanos cada vez más alejados. A ellas les siguieron infinidad de compañías de menor rango, que tampoco podían hacer frente a los costes de localización de las zonas centrales. Las inmaduras áreas metropolitanas andaluzas dejaron de ser mantas residenciales salpicadas a intervalos por centros comerciales, para transformarse en complejos y fragmentados espacios multifuncionales donde también se podía trabajar.

Este fenómeno dilató enormemente su dimensión. Almería saltó el río Andarax para colonizar la zona del Toyo y Retamar. Esta expansión lineal, apoyada sobre la línea de costa, también se dio en Málaga, que superó el Guadalhorce para invadir el término municipal de Churriana, donde el aeropuerto y la Costa del Sol occidental actuaban como imanes. Sevilla se convirtió en el centro de una galaxia de municipios con más de 50 kilómetros de diámetro. Un modelo similar se conformó en Granada, con los pueblos y las nuevas urbanizaciones que inundaron (y arruinaron) la vega. Pero quizás, el modelo urbano-territorial más contemporáneo sea el que se maduró entre Jerez y la bahía de Cádiz: una amplia conurbación de ciudades medias separadas por espacios agrícolas y naturales.

La aparición y posterior expansión del tren de alta velocidad supuso un nuevo impulso para esta dinámica descentralizadora. Las actividades económicas de Sevilla, Córdoba y Málaga, las tres ciudades que cuentan con él, han comenzado a converger. En un futuro próximo, también Granada, Cádiz y Huelva se unirán a este proceso. Cuando la descentralización económica desate la descentralización residencial, Andalucía comenzará a construir el modelo urbano-territorial propio de las ciudades más avanzadas del siglo XXI: la metápolis, un espacio profundamente heterogéneo e interrumpido; un territorio cuyos habitantes y actividades están integrados, y cuyos principios organizativos derivan de los sistemas de transporte de alta velocidad.



Torremolinos (Costa del Sol, Málaga). Foto: Avidday

NOTAS

- ¹ Sevilla pasó de los 148.000 habitantes de 1900 a los 205.000 de 1920. Este último año el sector industrial tan sólo empleaba al 9% de la población activa.
- ² Cádiz, por ejemplo, adquirió la condición de zona franca en 1929, lo que supuso un importante espaldarazo para su industria naval.
- ³ En la década de los 30 esta ciudad experimentó el mayor incremento demográfico de su historia reciente, pasando de los 229.000 habitantes de 1930 a los 312.000 de 1936.
- ⁴ Las penosas condiciones de vida que arrastraba la clase proletaria urbana tuvieron mucho que ver con las huelgas masivas que se produjeron en ciudades como Bilbao (1947) o Barcelona (1951).
- ⁵ La UNESCO acabaría reconociendo este esfuerzo con la declaración como bienes Patrimonio Mundial de las ciudades renacentistas de Úbeda y Baeza; el alcázar, la catedral y el Archivo de Indias de Sevilla; la mezquita y centro histórico de Córdoba; y la Alhambra, el Generalife y el Albaicín de Granada.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (2009) *Atlas de la historia del territorio de Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2009
- AA. VV. (2000) *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*. Pamplona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra, 2000
- CANDAU, M.^a E.; DÍAZ PARDO, J. I.; RODRÍGUEZ MARÍN, F. (2005) *Guía de Arquitectura de Málaga*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2005
- DAROCA BRUÑO, F.; YLLESCAS ORTIZ, M.; FUENTE DARDER, F. DE LA (2003) *Guía de Arquitectura de Córdoba*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2003
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C. M.^a; FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, L.; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. et ál. (2006) *Guía de Arquitectura de Almería*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2006
- GARCÍA VÁZQUEZ, C.; PICO VALIMAÑA, R. (1999) *MoMo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía 1925-1965*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1999
- JIMÉNEZ MATA, J.; MALO DE MOLINA, J. (1995) *Guía de Arquitectura de Cádiz*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1995
- MARÍN DE TERÁN, L. (1980) *Sevilla: centro urbano y barriadas*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1980
- MARTÍN MARTÍN, E.; TORICES ABARCA, N. (1998) *Guía de Arquitectura de Granada*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1998
- MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M.^a T. (1990) *La vanguardia imposible. Quince visiones de arquitectura contemporánea andaluza*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 1990
- PADILLA SÁNCHEZ, J. G.; CASUSO QUESADA, R.; ORTEGA MONTORO, A. (2008) *Guía de Arquitectura de Jaén*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2008
- SAMBRICIO, C. (ed.) (2003) *Un siglo de vivienda social: 1903-2003*. Madrid: Nerea, 2003
- VÁZQUEZ CONSUEGRA, G. (1992) *Guía de Arquitectura de Sevilla*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1992

[Volver al índice](#)



Patrimonio arquitectónico y paisaje contemporáneo

Daniel Zarza, Dpto. de Arquitectura, Universidad de Alcalá de Henares

El patrimonio arquitectónico y el paisaje contemporáneo son la materialización formal de la herencia cultural de un pueblo y territorio específico: Andalucía. Las arquitecturas construyen el territorio como paisaje, haciendo país. Pero, ¿pueden las arquitecturas contemporáneas como paisajes globalizados seguir haciendo país? Para el RAAC, el patrimonio arquitectónico contemporáneo andaluz es básicamente urbano, cuando el país es paisaje vernáculo culto mediterráneo, jardín primorosamente cuidado. Sobre esta realidad se añaden los paisajes contemporáneos: paleoindustrial, de las concesiones mineras con sus *company towns* coloniales; poblados, de las colonizaciones hidrográficas; periferias, del tardío desarrollo industrial; obras públicas y modernos asentamientos turísticos como patrimonio a valorar con sus arquitecturas. Una idea de progreso ramplona nos impide construir el territorio natural y rural contemporáneo del país que estamos destruyendo irresponsablemente sin arquitecturas ni paisajes.

"Decía mi maestro: Pensar es deambular de calle en calleja, de calleja en callejón, hasta dar en un callejón sin salida. Llegados a este callejón pensamos que la gracia estaría en salir de él. Y entonces se busca la puerta al campo".

"Que usted haya nacido en Rute, y que se sienta usted relativamente satisfecho de haber nacido en Rute, y hasta que nos hable usted con una cierta jactancia de hombre de Rute, no me parece mal. De algún modo ha de expresar usted el amor a su pueblo natal, donde tantas raíces sentimentales tiene usted. Pero que pretenda convencernos de que, puesto a elegir, hubiera usted elegido a Rute, o que, adelantándose a su propio índice, hubiera usted señalado a Rute en el mapa del mundo como lugar preciso para nacer en él, eso ya no me parece tan bien, querido don Cosme.

- En eso puede que tenga usted razón, amigo Mairena."

Antonio Machado, *Juan de Mairena*, 1936

1

Patrimonio viene de padre, propiamente bienes heredados de los padres, como legado, memoria o monumento. Constituye una selección de lo mejor y lo más adecuado para ser transmitido y recopilado a las nuevas generaciones y ser preservado como legado identitario cultural de una sociedad. Como los doscientos edificios protegidos y mil cien bienes del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea. Viviendas, equipamientos, instalaciones turísticas, construcciones de explotaciones agrícolas e industriales y poblados de colonización, así como elementos urbanos y paisajísticos, forman parte de este registro, con la intención de identificar y difundir la amplia, compleja y diversa producción arquitectónica del siglo XX en Andalucía.

Territorio viene de tierra, como madre primigenia. Arquitectura y territorio andaluz pueden ser afirmaciones discutibles. Parten de la idea de región geográfica natural y cultural (política ahora). Es un concepto hoy ambiguo en la tardomodernidad globalizada que vivimos. Reclus, Kropotkin, Geddes y el geógrafo Manuel de Terán (GEDDES, 2009; TERÁN, 1968) no lo consideraban así, pero ha pasado algún tiempo desde que el concepto fuera secuestrado por políticos y nacionalistas.

Andalucía como región mediterránea sigue siendo mayoritariamente una gran construcción territorial antrópica rural con más de la mitad de su superficie dedicada a usos agrícolas. La imagen de Andalucía es todavía, hoy, la de un jardín rural primorosamente cuidado. Los campos siguen cultivándose y su arquitectura no ha variado. Algo menos de la otra mitad puede considerarse territorio natural (forestal) del cual casi la mitad está protegido (parque nacional o natural) por sus valores ecológicos, educativos y recreativos, hoy símbolo de una comunidad moderna que convive con la naturaleza. El coto de Doñana es el emblema de Andalucía, el primer paisaje que vieron los primeros viajeros fenicios y griegos y bautizaron tartessos. Un litoral bajo de estuario y marisma, protegido como naturaleza, frente a otras costas, igualmente valiosas, hoy violadas como recursos inmobiliarios turísticos, incluso en el otro parque natural del cabo de Gata, con su Algarrobo. Por último el territorio urbano, aunque sólo representa el dos por ciento, es dominante tanto desde su funcionalidad, imagen y asentamiento, como por su impacto, en ciudades industriales, hoy muchas metropolitanas. Ciudades antiguas, las más antiguas del occidente europeo, de grandes cascos compactos monumentales, sin ensanches novecentistas, que mantienen su vieja y dinámica centralidad urbana todavía vigente, frente a la ramplona corona de extendidos polígonos tardomodernos y suburbios parasitarios, degradados y con mucha arquitectura contemporánea (CAMBIOS, 2006: 237).



Hotel Algarrobico, en el parque natural de cabo de Gata (Almería).
Foto: Yann

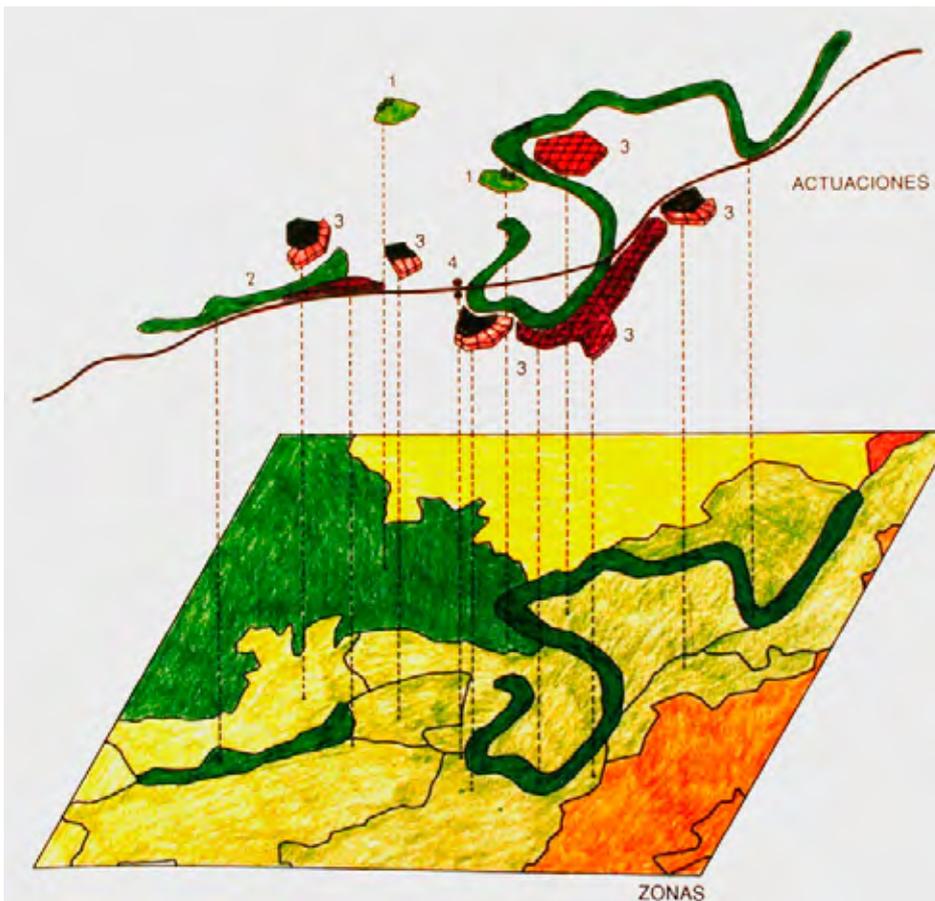
2

Toda construcción humana hecha con cultura, arte y técnica puede ser arquitectura. "La arquitectura realiza solamente una forma simbólica destinada a sugerir o despertar una representación. Pero la arquitectura no puede limitarse a tal punto de partida. Su tarea consiste en yuxtaponer al espíritu ya existente -es decir al hombre o a las imágenes de los dioses por él formados y que de él reciben una existencia objetiva-, la naturaleza exterior como un entorno cuyos elementos han sido extraídos del arte por el espíritu; elementos que le permiten imprimir a dicho entorno un carácter de belleza; entorno que, por tanto, no lleva finalidad en sí, sino que la halla en otra cosa, en el hombre con sus necesidades y propósitos, que se desprenden de la vida familiar, de la vida del Estado, de las necesidades del culto, etc., lo cual priva de independencia a las construcciones" (HEGEL, 1981: 36). El paisaje es territorio construido con cultura. El territorio de una región se ha ido construyendo históricamente en paisajes a través de distintas arquitecturas, con varias escalas, para distintas necesidades humanas y actividades económicas. Este territorio se cualifica con la percepción colectiva y con las arquitecturas. "Tal jardín ha de ser un ambiente sonriente y nada más que un ambiente que no se imponga por un valor intrínseco y que no separe al hombre de lo humano, que no lo distraiga de su interioridad. Aquí interviene eficazmente la arquitectura con sus líneas racionales, introduciendo el orden, la regularidad, la simetría, sometiendo los mismos objetos naturales a una elaboración arquitectónica" (HEGEL, 1981: 147).

Desde el paisaje, el mejor patrimonio de arquitectura resultará de identificar las más adecuadas para sublimar y formalizar el territorio como renovado paisaje andaluz, para crear una imagen contemporánea y tangible de país. Hacer países es lo que quiere decir paisaje. El contemporáneo papel de la arquitectura, además del intrínseco de cubrir necesidades sociales, debería ser, también, el de recualificar el paisaje de la región a la que pertenece. Construir país, al menos formalmente, en una identidad de signos y símbolos al insertarse conscientemente en un paisaje cultural e histórico producto de una larga tradición de siglos, aportando una nueva dimensión a este mismo paisaje que lo haga más valioso e identificable. No sólo de protección, rehabilitación y remodelación vive el hombre, aunque haya que reconocer el importante legado andaluz en este específico campo realizado, en los últimos años, de gobierno regional.



Muralla de contención bajo circunvalación como presa para el crecimiento urbano sobre contorno de la vega de Granada. Fuente: Avance Plan General de Granada (Daniel Zarza, 1994)



El paisaje urbano como territorio construido con la cultura de las arquitecturas. Esquema de la ordenación territorial de la comarca del alto Guadalquivir de Córdoba. Fuente: Daniel Zarza, 1989

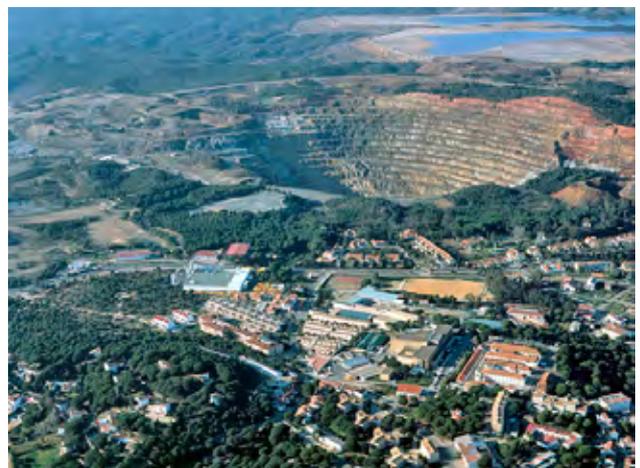
3

¿Pero el paisaje en la contemporaneidad globalizada es todavía el rostro de la región, lo que la distingue de otros territorios? La modernidad rechazó el paisaje como concepto romántico, *afuncional* e inútil. Durante el periodo republicano la modernidad adoptó la reforma agraria, el regadío, pero pareció despreciar la cultura vernácula. ¿Es la condición contemporánea una rémora que altera la escala regional original? ¿Debería ser la arquitectura, la última y ajustada calificación de este rostro regional desde su condición contemporánea? ¿Podría la arquitectura construir país sin recurrir al maquillaje de los regionalismos tan en boga a principios de la modernidad andaluza? Pensemos en Aníbal Álvarez y su Plaza de España sevillana. Más tarde en el andalucismo de Moneo u Oiza, cuando construyen en Sevilla, depurando la Torre del Oro, o el palacio de Carlos I de Machuca. También en el espanto de la Exposición del 92 rellenando de arquitecturas inservibles el majestuoso vado del río.

Si analizamos las doscientas piezas de patrimonio arquitectónico seleccionadas y protegidas por el RAAC vemos fundamentalmente edificios urbanos. De la referencia aislada, descontextualizada y cómoda de la Giralda de Sevilla a la estación de Santa Justa en arquitecturas de autor con emblemáticos edificios autistas. Andalucía conocida en el mundo entero como lugar del jardín hispanomusulmán, con su paradigma único de la Alhambra, y la dedicación de tantos paisajistas contemporáneos por recrearlos para parques privados y públicos (Elliot, Forestier, Winthuysen, etc.) no se reconoce en sus parques contemporáneos, tanto urbanos, rurales o naturales. La cuantiosa inversión de la Isla de la Cartuja no generó ningún espacio verde cualificado, ni la vega de Granada tampoco. Ni Córdoba y su río, ni Málaga tras sus alamedas, ni Cádiz tras sus bastiones ilustrados. No hay ninguna escuela paisajista en Granada ni en toda Andalucía. Hemos destruido sin ningún pesar los contornos verdes de las vegas que rodeaban la mayoría de las grandes ciudades andaluzas (TORRES BALBÁS, 1970). Afuera, en el campo, invernaderos, brillando como un mar de plástico, al sol. ¿Dónde están las arquitecturas de este nuevo rostro contemporáneo de Andalucía?



Cultivos bajo plásticos en Moguer (Huelva).
Foto: Víctor Fernández Salinas



Vista aérea del sublime paisaje contemporáneo de las minas de Ríotinto, Huelva. Al fondo, la corta de Atalaya, en primer plano el "poblado de la compañía" proyectado por Alan Brace hacia 1929.
Foto: B. Royal

El paisaje contemporáneo andaluz se asienta sobre la riqueza de una singular base de paisaje vernáculo de tradición culta mediterránea. Con una primera industrialización de concesiones mineras extranjeras, Andalucía se convierte en un territorio explotado por minas, ingeniería de obra pública, poblados obreros de ciudad jardín, en la tradición de las *company towns*, del primer capitalismo mundial y arquitectura del hierro. Un paisaje sublime, destructor de la naturaleza serrana, de las viejas dehesas con sus cortas, teleras, deforestación y contaminación hídrica, que trae las imágenes tópicas de la revolución industrial colonial, pero también aporta arquitectura ferroviaria, puentes, desembarcaderos de hierro, vivienda obrera y equipamientos públicos y los antecedentes del turismo playero como símbolos del paisaje moderno. Más interesante y progresista que los eclecticismos y regionalismos.

Tras la devastadora guerra civil, el autárquico intervalo de los poblados de colonización de los regadíos agrarios franquistas, basados en los primeros experimentos republicanos. Algunos edificios rurales, una escasa y ejemplar muestra de buena y austera arquitectura, que dignificó las parcelaciones de regadío, para hacer paisajes contemporáneos, en un importante intento de aunar arquitectura popular con racionalismo, junto a una notable ingeniería agraria e hidráulica todavía poco entendida como paisaje moderno. Como en *Esquivel* de Sota. El desarrollo tecnológico ha sacado la mano de obra esclava hoy de estos lugares rurales, despoblándolos, salvo en las zonas intensivas de agricultura industrial de los regadíos e invernaderos.

El desarrollismo industrial de los 60, con la política de polos industriales en las principales capitales provinciales, más Algeciras enfrentado a Gibraltar, nos traen un legado contemporáneo de obra pública, hoy todavía poco valorado de polígonos de naves industriales y bloques residenciales, con barrios campamento modernistas, para alojar a la nueva clase obrera. Su precariedad y su realización apresurada los hace difíciles de aceptar, en una memoria amnésica, a pesar de constituir un patente y difícil legado de paisaje contemporáneo urbano de periferias y campos alterados a transformar o corregir.



Folclórico estilo andaluz para el paisaje turístico contemporáneo, en San Fernando, Cádiz. Foto: D. Zarza



El nuevo paisaje natural, pecuario y eólico, de Zahara de los Atunes, Cádiz. Foto: D. Zarza



Urbanismo sin urbanistas en el paisaje urbano de la Chanca, Almería. Foto: M. Aymerich



Proyecto de integración del río Lucena, Córdoba, en el paisaje urbano de la agrocuidad. Fuente: Primer Premio. J. Cuenca, D. Zarza y C. Moreno, 2001



Maqueta del paisaje urbano de ordenación de las riberas del Guadalporcún, Setenil, Cádiz. Fuente: D. Zarza. Concurso Restringido de Ideas, 2003

Junto a ello un nuevo paisaje tendencial banal y descuidado, a pesar de la gran inversión en movilidad que llega a nuestros días, carreteras, autovías y tren de alta velocidad, junto a aeropuertos y puertos. Una construcción de obra pública que por su contundencia no se entiende como paisaje propio, a pesar de su enorme impacto. Es la patente de corso de la ingeniería.

Finalmente, no es posible olvidar, a pesar de su incomodidad, el legado turístico en forma de alteración radical del recurso natural identitario, desde los orígenes míticos e históricos de Andalucía. La conversión descuidada y reciente, del valioso litoral, en "costa cutre", es todavía un proceso en curso, cuya impunidad hace imposible reconducirlo a arquitectura del paisaje. Los contemporáneos paisajes del golf de la Costa del Sol siguen parasitando dehesas con césped californiano. Un turismo consumidor insaciable de costas, del escaso territorio litoral, sin ordenación y sin arquitectura salvo el pretencioso estilo rociero, cortijero, de plaza de toros neomudéjar, sin toreros. ¿Sería posible hacer arquitectura de una de las economías contemporáneas más potentes de la región? ¿Y paisaje?

En estos últimos cien años el territorio contemporáneo andaluz ha sido tendencialmente alterado por territorios fruto de egoístas demandas, destruyendo los más viejos y valiosos paisajes sin proyectar otros nuevos. El proyecto de arquitectura del paisaje contemporáneo debería cribarse en su más claro matiz cualificador y tecnológico. La tolerancia del suburbanismo malayo y hortera invade serranías, pueblos y aglomeraciones urbanas, homogeneizando universalmente el paisaje como un *slurb* maligno. La degradación de los espacios naturales abandonados convierte los futuros parques forestales en "maquis" con espectaculares y sublimes paisajes de energías renovables, solar, eólica, pero sin arquitectos de paisaje.

Mientras tanto, el atractivo mundo rurbano, tan propio y ajustado a la región andaluza, sin investigación de arquitectura contemporánea, sobrevive. "Esta postura no es sino el eco del lugar común aldeano de considerar que el mundo está siempre en decadencia, del pensamiento clásico que pone la edad de oro al principio y la de hierro al final, pensamiento que tiene su base en el hecho que una rutina agrícola e industrial puede suponer fácilmente, si no es vigorizada por nuevas artes e inventos, degeneración, depauperación" (CARO BAROJA, 1975).

BIBLIOGRAFÍA

- CAMBIOS** de ocupación de suelo en España. Alcalá de Henares, Madrid: Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE), 2006
CARO BAROJA, J. (1975) *Los Pueblos de España*. Madrid: Istmo, 1975
GEDDES, P. (2009) *Ciudades en evolución*. Oviedo: KRK, 2009
HEGEL, G. W. F. (1981) *La Arquitectura*. Barcelona: Kairos, 1981
TERÁN, M. DE (1968) *Geografía General de España*. Barcelona: Ariel, 1968
TORRES BALBÁS, L. (1970) *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid: Instituto Hispano Árabe de Cultura, 1970

Volver al índice



Los arquitectos andaluces del siglo XX¹

Eduardo Mosquera Adell, Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Universidad de Sevilla

La producción arquitectónica del siglo XX que alcanza un valor patrimonial constituye un segmento especialmente significado dentro de la construcción social que es el patrimonio histórico de Andalucía. Por la proximidad y la intensidad de los procesos vividos, cabe preguntarse acerca de quiénes y cómo son sus protagonistas más particularmente operativos.

Hablar de arquitectos andaluces, en parte, es hablar de personas singulares, de individualidades insertas dentro de la profesión, que constituyen una larga nómina. Para entender la aportación de los arquitectos que podemos denominar andaluces, en un siglo tan difícil de definir, hay que asumir los cambios en el escenario social e institucional, la evolución del marco general de la arquitectura y, sobre todo, valorar la cada vez más extendida figura de arquitectos al día, de tantos profesionales de relieve que esforzadamente se sitúan en la punta de lanza de su tiempo. Ha sido un siglo largo y complejo, especialmente intenso a la hora de incorporar a Andalucía a otra órbita cultural de la arquitectura, más abierta y universal.

El siglo XX ha sido particularmente productivo para la arquitectura en lo cuantitativo, como fiel reflejo de los cambios dimensionales que la población y la economía, entre otros aspectos estructurales, han experimentado. Pero debe señalarse que la pasada centuria también ha sido especialmente fértil en lo cualitativo. La producción arquitectónica que alcanza un valor patrimonial constituye un segmento especialmente significativo dentro de la construcción social que es el patrimonio histórico de Andalucía. Forma una parte ineludible del mismo y requiere de la apertura de nuevos espacios de reflexión sobre lo que nos aporta.

Si hablamos en términos de asociar temporalidad a niveles de cualificación de las realizaciones de la arquitectura, a la hora de tratar la centuria casi nos encontraremos, no con un siglo, sino más bien con varios siglos. En buena medida podemos entenderlo así como resultado de fronteras temporales nada convencionales, a menudo desdibujadas y con frecuentes superposiciones y largas convivencias. Podríamos decir que el siglo XX más bien son tres siglos. Tendríamos un siglo XIX que sobrevivió en un primer ciclo del XX prolongándose con la tradición de base académica y una operativa de los arquitectos sin apenas cambios; un segundo ciclo que coincide con un siglo XX relacionado con la experiencia de la modernidad, pero de una forma no lineal, con vaivenes agitados, aunque sí en general progresión como saldo resultante. Y con el tercer vector temporal, un último ciclo definido en una nueva situación, de especial complejidad, algo que tiene que ver con profundos cambios sociales. Consideramos aquí las mutaciones que se alumbran en el último cuarto o quinto del siglo XX, sin las que no se entiende una década ya consumida de nuestro siglo actual, por la que se extiende. Y sin que podamos apreciar en estos momentos su posible continuidad, o más bien su evolución dinámica de cambio, pero sobre sí misma. Y si llegarán transformaciones más radicales que supongan una nueva cesura cultural, que tendría que ser bien notable.

Esta formulación de nuestro siglo XX involucra a determinadas definiciones, en términos de cambios en la sociedad y la cultura, pero se afina particularmente cuando se plantea desde el conocimiento de la arquitectura y la interpretación de los resultados de su trayectoria, en un espacio reconocible como es Andalucía. Posee la pertinencia necesaria para explorar los factores que conformaron un escenario donde se agudizaron las diferencias de esos tres siglos-ciclos en un solo siglo, respecto a otros ámbitos geográficos y culturales.

No podemos hablar de unas características que diferencian globalmente la arquitectura del XX en Andalucía, como arquitectura distante y distinta de otras, sino que una perspectiva patrimonial debe tratar de la arquitectura producida en Andalucía y para Andalucía, profundizando en aquellos aspectos que, por rasgos comunes y por pluralismo en sus planteamientos, la destacan, permiten registrar sus riquezas y aportaciones, y por tanto la articulación de sus valores patrimoniales. Considerar entonces desde esta perspectiva a sus autores y el *background* de su actividad y planteamientos, añadirá factores de conocimiento y una oportunidad para instrumentar mejor su tutela.

ARQUITECTOS PARA ANDALUCÍA

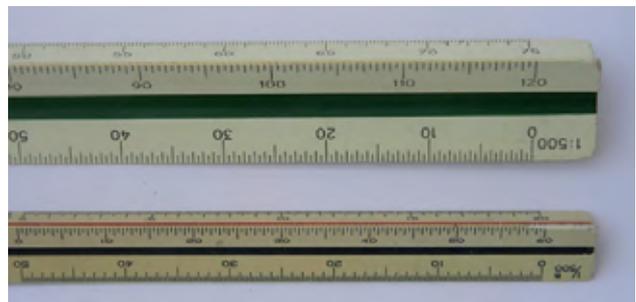
En este sentido, por la proximidad y la intensidad de los procesos vividos, cabe preguntarse acerca de quiénes y cómo son sus protagonistas más particularmente operativos: los profesionales de la ar-

quitectura, y quienes la ejercen son los arquitectos². Y cabe reflexionar sobre su origen, su condición profesional y su vínculo con la producción, que identificamos como la arquitectura contemporánea andaluza, de ese complicado pero fructífero siglo XX. En esa entrada tendremos que plantearnos, como si estudiáramos otros tiempos, el hecho de que la producción propia y la llegada de elementos culturales ajenos ocasionaron una combinación de resultados, que obliga a explicar, en primera instancia, quiénes son arquitectos andaluces.

Sabemos que Andrés de Vandelvira, el gran maestro de Alcaraz, no nació en suelo de la actual comunidad autónoma andaluza. Ni que comenzó a trabajar en ella. Pero su obra -parte de la cual goza del máximo reconocimiento patrimonial por la UNESCO- constituye una ineludible referencia para considerar la historia de nuestra arquitectura. Es uno de los arquitectos andaluces imprescindibles. No podemos entender nuestra arquitectura anterior, especialmente la del último medio milenio, sin acudir a arquitectos, ingenieros militares, jardineros... a los que identificamos por sus trabajos en Andalucía, sean españoles o de raíz foránea, estos últimos con apellidos sobre todo italianos y flamencos. Una corriente quizá más característica del siglo XVI o el XVIII, pero que también se dio, aunque de otra forma, en el pasado siglo.



El compás acompaña secularmente al arquitecto en su iconografía y emblemática corporativa. Recuerda su manejo de instrumentos materiales e inmateriales para el control de la forma. Fotos: todas las ilustraciones del presente artículo son de su autor



El escalímetro sugiere aspectos de rigor y precisión en dimensiones, proporciones y escalas. La arquitectura andaluza ha sabido dar esos atributos a las concepciones arquitectónicas que representa.



Plantilla múltiple de delineación que recuerda la practicidad con que el profesional ha resuelto tradicionalmente determinadas codificaciones gráficas, bien de forma estandarizada o personalizada.

Son muy numerosos los arquitectos españoles que intervienen en Andalucía en el siglo XX con aportaciones relevantes. Y por supuesto no hay que olvidar a los que cruzaron las fronteras. Algunos como Forestier, en el tramo primero del siglo, o Siza Vieira en el giro final de la centuria, han aportado su especial sentido y capacidad para implicarse con nuestra cultura en sus intervenciones. Las de Forestier son una serie especialmente cualificada en el ámbito del jardín y el parque. Incluso personajes formados en culturas ajenas como Mosher o Rudofsky fueron claramente sensibles a combinar aquí, en tierras malagueñas, el traslado de sus presupuestos con la vinculación al lugar. Mientras que, ciertamente, otros exportaron literalmente, o casi, su arquitectura de origen, como los británicos Brace, o Collcutt y Hamp, también en obras reconocidas patrimonialmente.

Conviene recordar que en Andalucía dejaron su rastro numerosos arquitectos nacionales que han escrito la historia de la arquitectura novecentista en España, como Anasagasti, Zuazo, López Otero, Sánchez Arcas, Sert, Churruga, Subirana, Fernández-Shaw³, Gutiérrez Soto, García Mercadal, Blanco Soler... o ingenieros como Torroja. Y hay que recalcar que lo hicieron con significadas demostraciones para abrirla a la modernidad arquitectónica. Luego, las personalidades de un Fisac, de Carvajal, Corrales, Sáenz de Oiza, Cano Lasso, Moneo, Fullaondo, Ayala, Elías Torres, Campo Baeza y tantos otros, ejemplificaron a partir de la segunda mitad del siglo la apertura y extensión de nuevos planteamientos, en general percibidos como muy plurales en su impostación en Andalucía. Sin contar con la pléyade que nos dejó objetos singulares, como es el caso de la Expo'92, debemos señalar que en general estos arquitectos fueron especialmente sensibles al hecho de proyectar para Andalucía, y que algunas de sus obras son un fragmento reconocible y ciertamente destacado de nuestros bienes culturales contemporáneos.

En el ámbito de la restauración arquitectónica, hay que citar a personajes especialmente activos en Andalucía, como Francisco Pons-Sorolla, José Antonio Llopis, José Menéndez-Pidal o Eduardo Barceló, pero que casi siempre trabajaron desde sus procedencias respectivas. Y los más significados de todos no fueron de aquí: Leopoldo Torres Balbás vino de Madrid y restauró preferentemente en Andalucía, poniendo en práctica sus ideas, sus avances, hasta que no se lo permitieron. Y Félix Hernández llegó con cuna y título de Barcelona, aunque se naturalizó como cordobés y ambos tuvieron como contrapunto la figura del granadino Francisco Prieto-Moreno.

ANDALUCÍA Y LOS ARQUITECTOS ANDALUCES

Para pensar sobre los arquitectos andaluces no sólo debemos acudir a la cuestión de la procedencia pura y dura, sino a la del ejercicio continuado. Se debe incorporar la trayectoria de aquellas personas que se radicaron en Andalucía, o contribuyeron con lo más relevante de su carrera, en continuadas aportaciones, en y para esta tierra. Pues son arquitectos cuya obra se explica básicamente por lo que hicieron en Andalucía.

Tampoco en este momento queremos olvidar a aquellos andaluces de origen que se formaron fuera y trabajaron fuera. Atendamos a los orígenes de la arquitectura moderna en España. La ciudad universita-

ria de Madrid disfrutó de su primer edificio emblemáticamente moderno de la mano del linarense Agustín Aguirre. Uno de los más destacados arquitectos del racionalismo madrileño, Rafael Bergamín, era de Málaga, donde su padre llegó a presidir el cantón decimonónico. De idéntica procedencia fue Bernardo Giner de los Ríos, nacido de la feraz dinastía rondeña de políticos. Trabajó como arquitecto en Madrid y fue ministro de la Segunda República durante la contienda civil. Además fue autor, desde el exilio, de la primera síntesis de la historia de la arquitectura española del siglo XX. Por poner algún ejemplo más, un arquitecto crucial en el racionalismo tinerfeño fue José Blasco Robles, a la sazón nacido en la localidad almeriense de Vélez Blanco.

La naturalización de arquitectos procedentes de otros lares, con el título alcanzado en las escuelas de Madrid o Barcelona, fue en algunos casos particularmente productiva para la escena arquitectónica andaluza, especialmente en las cuatro primeras décadas del siglo XX. Y no se ha señalado lo que merece. Pues, si cabe, aportaron aun más fértilmente al urbanismo, en razón de sus destinos y responsabilidades. Se radicaron en Andalucía, gracias a ganar una oposición, notables arquitectos, como el citado Félix Hernández, o Pérez Carasa, Sedano y González Edo, que pasó de ser -algo singular- arquitecto de una empresa (la Compañía Madrileña de Urbanización, la urbanizadora de la Ciudad Lineal) a arquitecto del catastro en Málaga, con una notable trayectoria de arquitecto y urbanista en dicha ciudad. También llegaron con contratos para realizar servicios especiales algunos apremiantes autores como Traver, Rebollo...

Sin estos arquitectos, que con sus trayectorias marcaron obra a obra sus ciudades de destino e incluso no pocas poblaciones de las respectivas provincias, y a muchos de los cuales, en su día, consideramos como partícipes de la "vanguardia imposible", no podemos entender la coyuntura experimentada, los logros alcanzados por la producción andaluza. Sentaron nuestros fundamentos de modernidad.

Hablar de arquitectos andaluces, en parte, es hablar de personas singulares, de individualidades insertas dentro de la profesión, que constituyen una larga nómina. Desde los titulados en el siglo XIX, con producción en los inicios del XX, a las últimas hornadas con actividad hacia el 2000, nos encontramos ante una pléthora considerable de profesionales. Se pueden extraer muchos nombres representativos de la producción de la arquitectura contemporánea en Andalucía que con entidad y relevancia cultural nos han legado. Tantos nombres de individuos eficientes, inquietos, creativos, sólidos en su quehacer, hijos de su tiempo, avanzada del futuro... Arquitectos acomodados a un saber hacer más extendido pero de solvente resolución, arquitectos en busca de otras vías y dando respuesta a nuevos requerimientos, profesionales permeables a los procesos de cambio, autores sensibles a la arena exterior y otros que saben extraer de las raíces propias auténticas esencias de nuevos alcances. Todos ellos acumulan aportaciones para nuestro patrimonio y su relación convertiría este artículo en un constante listín.

Además, como en otros lugares, también es conveniente hablar de pedigrí. El perfil de profesional de éxito y reconocimiento social ligado al arquitecto nos conduce a tratar de la sucesión intergeneracional de arquitectos en el seno de familias, bastante habitual en Andalucía. Como los Gómez, que recorren el siglo como un poblado clan, los Espiau, Barquín, Balbontín, Arévalo o los Recasens, todos en Sevilla; los Guerrero-

Strachan en Málaga; en Cádiz y Jerez, los Esteve y los Hernández-Rubio, los Fernández-Pujol y los Cuadra; en Córdoba los Rebollo; más los Esteve de Huelva; o los Berges y los Pajares en Jaén; los Prieto-Moreno en Granada; la estirpe La-Hoz en Córdoba-Madrid, etc. Todos ellos representan un botón de muestra, integran dinastías, muchas descritas en línea directa e incluso algunas resultan notablemente nutridas. En su favor constituyen una componente de transmisión muy inmediata y eficaz de aquello que entendemos como oficio, pero también de progreso de la arquitectura, de una labor en evolución, pues a veces requiere decantación, comprobarse a sí misma, acumular experiencias, sin que falte el grito, el logro singular. Este papel lo cumplieron a la perfección figuras que trabajaron casi aisladas, como Langle en Almería. De forma consciente y deliberada, en este trabajo, normalmente se va a eludir el nombrar a arquitectos andaluces en ejercicio en Andalucía. Lo hacemos por tratarse de una exposición sobre el marco profesional de personas que han gestado y seguirán gestando determinados hechos patrimoniales. Y dado que aunque en la cultura arquitectónica la autoría es un valor, el mejor patrimonio es la obra en sí, es decir, la propia arquitectura, y el RAAC se define como registro de arquitecturas y allí deben figurar.

No debemos olvidar, por hacer aún más elocuente el potencial humano de esta comunidad autónoma, la labor de los arquitectos andaluces fuera de Andalucía. Desde su origen andaluz, pero con una trayectoria no vinculada permanentemente a la arena exterior, conviene recordar a aquellos que tocan otras fibras ocasionalmente, como Antonio Gómez Millán restaurando en Mérida, o los arquitectos que en la época del incipiente desarrollismo decidieron quedarse a trabajar donde se formaron, como García de Paredes o Población. Aunque el primero, que cuenta con sucesión en Madrid, trabajó con fuertes nexos productivos y afectivos con Granada, también con su Cádiz familiar, y el segundo con su Huelva natal. Mientras, Rafael de La-Hoz Arderius, miembro de la generación intermedia de su saga, compaginó Córdoba -donde fue, entre otras cosas, arquitecto provincial- con Madrid, en la oscilación geográfica en que este apellido de arquitectos ha discurrido y sigue discurriendo. La marcha del sevillano Fernando Tudela a ejercer la docencia en México nos conecta al primer doctor surgido de aulas de Arquitectura en Andalucía con la creciente universalidad de nuestros profesionales.

Más recientemente, un urbanista como Damián Quero (vinculado familiarmente con los La-Hoz), en Andalucía y aún más fuera de ella, trabajando desde Madrid, o Juan Miguel Hernández de León, con orígenes malagueños, especialmente activo en Madrid no sólo en la profesión sino en la formulación de la docencia y la cultura arquitectónica madrileña reciente, representan una huella venida del sur, un quehacer en la profesión con una clara presencia en la esfera nacional. Además, se da el caso de que los dos asumieron notables cargos relacionados con el urbanismo y el patrimonio histórico en la administración de la joven España democrática, ambos en la estatal y el primero también en la autonómica andaluza.

De un carácter afectivo, evocador, es el influjo en Sáenz de Oiza de sus años de infancia sevillana que él manifestaba. Un capítulo a estimar es la conexión con Andalucía de Alberto Campo y su infancia en Cádiz, sus comienzos profesionales en esa tierra y sus reconocidas obras posteriores en la provincia gaditana o en Granada. El empleo del blanco y la luz, sus formalismos, han irradiado escuela entre los profesionales gaditanos y casan con cierta imagen y sentido muy presente en la producción andaluza.

LOS ARQUITECTOS ANDALUCES Y LA EVOLUCIÓN EN LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN ARQUITECTÓNICA

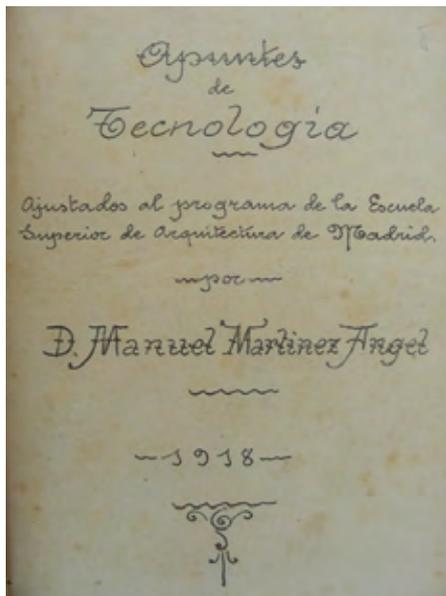
Para entender la aportación de los arquitectos que podemos denominar andaluces, en un siglo tan difícil de definir, hay que asumir los cambios en el escenario social e institucional, la evolución del marco general de la arquitectura y, sobre todo, valorar la cada vez más extendida figura de arquitectos al día, de tantos profesionales de relieve que esforzadamente se sitúan en la punta de lanza de su tiempo.

Hasta los años 20-30, es decir, en el primer "siglo" y en cierta medida en el segundo, la figura del arquitecto es la de un prohombre multitarea. La escasez de efectivos profesionales posibilitaba la acumulación de puestos y funciones, generalmente en distintos ámbitos de la Administración pública, sin menoscabo de la labor común del ejercicio libre de la profesión. No sólo se trataba de personajes resolutivos. Algunos intervinieron en debates y defendieron cuestiones que requerían de una reflexión más allá del bagaje que la formación más la experiencia comunes proporcionaban (Aníbal González, Antonio Gómez Millán, Gabriel Lupiáñez...)⁴.

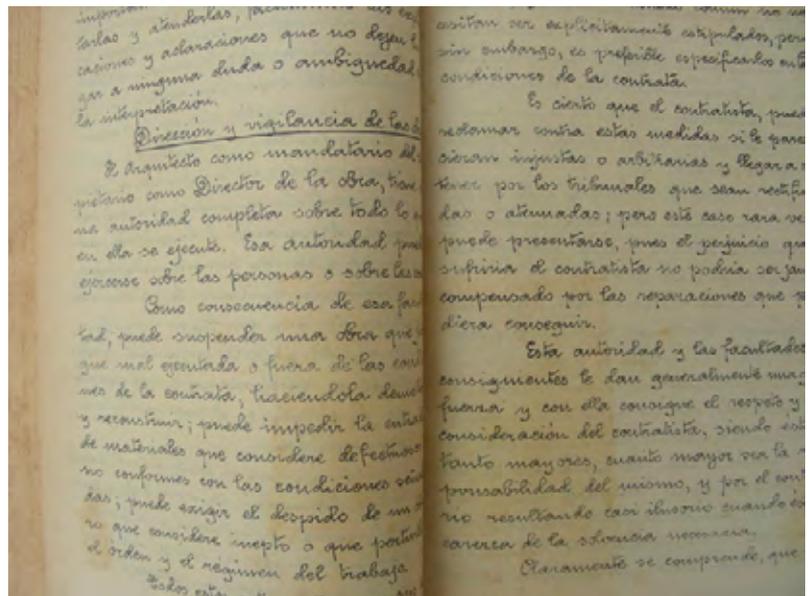
En general bien preparados desde el punto de vista gráfico, de la expresividad, eran sumamente económicos en la formulación de sus proyectos, a menudo muy escuetos como documentos. Pero eran muy expeditivos en el vaivén de las obras, donde improvisaban o rectificaban sobre la marcha soluciones arquitectónicas, detalles, encuentros, elecciones de materiales. Cualquier alternativa se establecía con presteza y muy resolutivamente. La autoridad del arquitecto en la obra era enorme y su estatus, el de estos pocos técnicos cualificados, sobrelababa. Además de otras profesiones como los ingenieros, en los proyectos y obras de arquitectura convivieron con aparejadores y maestros de obras, titulación oficial que desaparece en 1895 aunque deja su impronta hasta avanzado el siglo XX⁵. Incluso participan en la evolución general: un maestro de obras en Andújar, como fue José Corbella Pené, realizó obras de arquitectura racionalista de relieve en el contexto andaluz, incluidas en el RAAC⁶.

Las figuras de arquitectos provinciales, municipales y del catastro, fueron las más frecuentes y de mayor calado en la Administración. Y quienes las detentaron obtuvieron una presencia civil muy notable durante décadas, incluso en las grandes ciudades de Andalucía. Los arquitectos con plaza en la Administración local nos dejaron sus cementerios, institutos y colegios, mercados, edificios administrativos, obras de urbanización, vivienda social... urbanismo. Este trabajo en general se reducía, para el conjunto de la ciudad o sectores amplios, a planos de urbanización, algunos planos de ensanche, abundando en cambio los proyectos de urbanización y planos de alineaciones, mucho más concretos y localizados. El planeamiento urbanístico entra al filo de la segunda mitad del siglo XX, en ese segundo ciclo que hemos definido como frente de trabajo de los arquitectos andaluces.

Los perfiles de arquitectos dedicados a la docencia, o los diocesanos, entre otros, pueden considerarse de otro modo, por la especificidad o complementariedad de dichos trabajos respecto al conjunto de su obra, especialmente en ese tiempo.



“Apuntes de Tecnología” de 1918 para los estudiantes de la Escuela de Madrid, elaborados por Manuel Martínez Ángel. Nos aproximan a la impronta resolutiva de los profesionales.



En los “Apuntes de Tecnología”, dentro del apartado dedicado a la dirección y vigilancia de las obras, se reafirma al estudiante en la autoridad y capacidad de exigencia de la que dispone el arquitecto en las obras.

En suma, el primer ciclo del siglo XX fue un escenario coherente de una Andalucía sin escuela para los arquitectos, pero que marcó con sellos diferentes nuestras ciudades, mediante hornadas de profesionales forjados en el academicismo.

LAS EMERGENCIAS DE NUEVOS MODELOS

La arquitectura académica proseguía en continuidad desde el XIX y se rasgaba en múltiples estilismos, en pos de pretendidos acentos regionales y locales, con escarceos hacia el modernismo de algunos arquitectos, maestros de obras y los que podríamos denominar decoradores. Los nuevos arquitectos del nuevo tramo del XX se formaron en el academicismo e incluso empezaron sus lides así, pero luego pertenecen a ese grupo de profesionales que dieron la respuesta a la vanguardia histórica europea. El trabajo de postguerra reclama de una *imagerie*, y abre un ciclo impregnado por el retorno del provincianismo y el regusto académico, a veces, de una arquitectura oficial sin alma... Es decir, los arquitectos que presiden esta época son básicamente activos en ámbitos geográficos muy concretos, aunque su labor es muy diversa, como resultado del conflicto entre aperturas culturales propias del movimiento moderno e introspecciones.

Suelen ser trabajadores individuales. A menudo se da el hecho de maestro y discípulo, o de parejas ocasionales muy productivas como Lupiáñez con Gómez Millán y también con Arévalo, en los albores del racionalismo. Y suponen la génesis de notables dinastías, más o menos nutridas, con resultados que recorren el siglo y forman un dúo como Balbontín y Delgado Roig, o los cuatro creadores de OTAISA: Felipe y Rodrigo Medina, Alfonso Toro y Luis Gómez Estern. Brigadismo, colaboración en equipo⁷, un mecanismo de las co-

marcales de Regiones Devastadas, más la receptividad al papel de los servicios centrales situados en Madrid (Fonseca, Tamés...) para la reconstrucción posbélica o la explosión de Cádiz, no empañan el hecho de que, según señala Miguel Ángel Baldellou: "La concentración de nombres en unos pocos años y su radicación preferente en los grandes focos de Sevilla y Córdoba-Granada, podría hacer pensar en una actividad más coherente de lo que realmente fue. Quizás se deba a la influencia de su formación, madrileña casi en exclusiva, esa dificultad para aunar esfuerzos comunes. Éstos resultan, en último término, prácticamente inexistentes" (BALDELLOU; CAPITEL, 1995: 323).

Andalucía también produjo en el XX arquitectos depurados y exiliados, víctimas del conflicto bélico y el nuevo predominio del régimen franquista. Todos ejercieron desde claras posiciones de progreso para la arquitectura. Al exilio fueron, por ejemplo, Gabriel Pradal, almeriense ejerciente de arquitecto y político en Madrid⁸, o el citado Bernardo Giner. Depuraciones padecieron Joaquín Díaz Langa en Sevilla o el madrileño Torres Balbás, depuesto de la Alhambra en agosto de 1936 tras largos años unido a nuestra arquitectura, mientras que Alejandro Herrero vivió un exilio interior en Huelva, en una carrera especialmente productiva en el terreno del urbanismo y la vivienda social, del estudio y la reflexión, al servicio de lo público, con una gran honestidad profesional, pero siempre condicionada por la rigidez del tiempo que le tocó vivir.

Dentro de ese trauma se experimentan determinados cambios que se intensificarán al cierre de dicho ciclo. Nos encontraremos al comienzo de la segunda mitad del siglo ante profesionales en evolución marcados por un progresivo cambio en las formas de ejercer el trabajo arquitectónico, de la propia definición del proyecto como documento, de la forma de dirigir las obras, del entendimiento de la propia arquitectura, de sus tareas. Son factores que serán determinantes de los resultados arquitectónicos de aquello que es susceptible de valorarse como legado contemporáneo. La obra episódica, la obra de aquellos que contribuyeron a redefinir el paisaje de sus ciudades y provincias, que tachonaron toda una época con su trayectoria profesional, se acompaña de un ritmo intenso de irrupciones plurales modernas, locales y foráneas, que preparan dos o tres décadas de creciente intensidad, de los 50 a los 70. Cambia el tipo y el origen del encargo, se produce una mayor diversidad dimensional, tipológica, que supone de entrada un predominio de lo urbano, cuyas claves se trasladan a todos los ámbitos, de una forma impositiva. Tarda en llegar la arquitectura de valor a los pueblos. Normalmente lo hace vía vivienda social, o equipamientos, es decir normalmente de la mano de los arquitectos provinciales.

Es tiempo de mucha producción pero, por otro lado, de variable calidad. La necesidad de una escuela va calando hasta que se la encuentra. Los temas que se abordan están marcados por el desarrollo económico y la expansión urbana, el auge del turismo y la extensión de la segunda residencia, o la modernización de los servicios: una mayor carga técnica, aumento de la problemática urbanística...

Arquitectura, urbanismo, diseño: poco a poco se complica todo hacia el dualismo entre generalistas y especialistas (además de los pocos restauradores de la vieja escuela). OTAISA, Arquinde y otras oficinas, con sus amplios equipos, mantienen un liderazgo para resolver las grandes escalas. O los arquitectos asociados: como en Córdoba La-Hoz, Olivares y Chastang. Arquitectos con destacadas obras que trabajan con otros compañeros -con cierta continuidad- en determinadas fases de su carrera y asumen colaboradores. Entra

de lleno el papel de expertos, consultoras, de complejización del proyecto... el arquitecto responde de otra forma en las obras, se controlan de otro modo. Un ejercicio de la arquitectura menos mecánico, más intelectual, viene instalándose, pero que requiere de otras formas de colaboración en los estudios, de otras formas de organización, más allá de las ya tradicionales. El trabajo con otros profesionales, maestros de obras en el primer ciclo, aparejadores, delineantes y proyectistas, e ingenieros, se extiende en el segundo y tercer ciclo. Finalmente, respecto al último segmento temporal y cultural, anticipamos que se dará una mayor aportación de especialistas ingenieros, patrimonialistas (arqueólogos, historiadores, documentalistas...), además de la llegada de estudiantes, más tarde de estudiantes extranjeros como algo especialmente característico del último ciclo del XX, el tercero que consideramos...

Es tiempo, el segundo ciclo, de una arquitectura más mecánica, más masiva, que no se produce de igual forma en todas las zonas de Andalucía: Jaén con Madrid mantiene determinada relación de dependencia de los profesionales del centro; el caso de Málaga es enormemente abierto y receptivo al trabajo de profesionales locales y otros venidos de muy diversas procedencias, dentro de una práctica, más que a menudo, matizada por el escenario costero; el fondo cultural de Granada, donde en 1952 tuvo lugar un célebre debate⁹, ha propiciado una arquitectura por un lado de sobria constructividad y por otra de permanente reflexión sobre el papel de la historia y el patrimonio; la soltura de los profesionales de Cádiz ha sido resultado de su ágil moverse en la modernidad; el peso de densidades de Sevilla ha complejizado sus respuestas; las personalidades de Córdoba, de Huelva, se matizaron por los modelos de desarrollo experimentados por sus capitales y sus comarcas, etc. A partir de la segunda mitad de siglo, lo que traslada a los arquitectos españoles Carlos Flores es aplicable a determinados autores andaluces: "continuarán persiguiendo afanosamente una puesta al día de su actividad, ignorando por el momento a los nuevos profetas, sin mantener tampoco, por otro lado, posiciones de estricta ortodoxia con respecto a las directrices del Movimiento Moderno, lo que facilitará actuaciones más libres poco sometidas a normas y postulados estrictos [...] transcurriendo por cauces de exigencia, imaginación y calidad fuera de lo habitual" (FLORES, 1989b: 12).

La promulgación de la Ley del suelo de 1956 condujo a que los planes de estudios de los arquitectos españoles, de 1957, 1964 y luego de 1975, abrieran la vía a las especialidades con la entrada de la de urbanismo, que sumar a las edificatorias. En Madrid el plan del 57 contó con una breve tercera vía de restauración, y el ámbito de edificación insistía en obras, estructuras y los aspectos propios de acondicionamiento e instalaciones. En los planes del 64 y el 75 las especialidades quedaron resumidas en edificación y urbanismo, y marcaron un perfil predominantemente técnico del arquitecto para una España desarrollista: arquitectura de nueva planta y ciudades en crecimiento ocupando más y más suelo. Pero las divisiones quedaban en lo académico, pues todos los arquitectos alcanzaban idénticas atribuciones profesionales y los colegios profesionales no registraban diferencias.

La existencia de una nueva escuela en Sevilla, hablando de enseñanza, con docencia desde el curso 1960-61, que vivió los planes del 64 y del 75 para configurarse institucionalmente, será la ocasión para superar una vieja condición. Se rompía la dualidad de escuelas en España desde el siglo XIX (Madrid y Barcelona) y la flagrante ausencia en Andalucía.

Los rápidos resultados de la creación de la Escuela de Sevilla, de la que se ha cumplido el cincuentenario y su incidencia en la profesión -tipo de arquitectura, puesta en escena común y dentro de España (focos)-, nos dan tempranas claves de las características de sus más significados egresados, especialmente a partir del fallecimiento de Franco: producción artesanal sumamente elaborada, alta preocupación formal¹⁰, rigor¹¹, importancia del estudio de la ciudad, evitar lo inmediato y proclamar la autoexigencia. Y sobre todo la impregnación en un debate más general y la definición de territorios. El papel de puente, de enlace generacional, de Luis Marín, Rafael Manzano o Jaime López, que son arquitectos muy diferentes formados en Madrid y radicados en Sevilla, o la ausencia de mujeres hasta los años 70, son algunos factores a señalar.

El influjo de la escuela sevillana, en una primera hora, no llega tan rápido a otras provincias (sobre todo a Málaga, Jaén, Granada, Almería, en parte Cádiz) que siguen formando a sus efectivos en la Escuela de Madrid.

El nuevo escenario político y administrativo será el determinante de la impostación y reconocimiento de la labor de los arquitectos surgidos de la Escuela de Sevilla, con la llegada de la democracia, las primeras corporaciones locales plurales en 1979 y sobre todo con la España de las autonomías. La cuestión de la imagen, de la forma de gestionar, del papel de la arquitectura en los procesos políticos urbanos, define su carácter para el espacio novedoso de la autonomía. El progreso hacia el 92 y la ubicación de nuestras ciudades en un escenario global, de intercomunicación de la arquitectura, registrará un crescendo hacia el arranque del siglo XXI.

Es un tiempo con otra configuración, resolución y entidad, de encuentro en la reflexión, de la elaboración de discursos arquitectónicos específicos sobre Andalucía, donde los saltos se acusan más, son como más contrastados y requieren de transiciones difíciles y complicadas. La arquitectura se diversifica, tiene fuerza y acepta a otros arquitectos que influyen directa y personalmente en algunos autores andaluces: maestros españoles y extranjeros como Moneo, Rossi o Siza, en el ejercicio de la arquitectura, y Tafuri en el de su estudio histórico y crítico.

Apertura e internacionalización, pero también preocupación por la producción, dan otro escenario, otro perfil profesional. Eficaz como arquitecto, en no pocas situaciones lo será en simultáneo como artista plástico, algo que viene del ciclo previo, pues ya el Equipo 57 en el que se integraban dos arquitectos cordobeses, Juan Cuenca y Juan Serrano, marcó una inflexión en el panorama artístico global de la España de su época, mientras que entre las neovanguardias de los 70 surgirán con más frecuencia. Pero también el arquitecto se prueba como diseñador gráfico o de objetos y mobiliario, cineasta, escenógrafo, literato, político, gestor en la administración, editor y promotor cultural, crítico de arquitectura... A menudo algunos de ellos asumen la profesión de arquitecto y una o varias de estas aristas, incluso integrándolas en producciones arquitectónicas, como un renovado *uomo rinascimentale*. Un determinado entendimiento del trabajo que se hace coherente en esa definición, con arquitectos presentes desde Huelva hasta Almería. En lugares como Sevilla, se hace particularmente frecuente el hecho de trabajar asociados dos, tres o más compañeros (parejas de hermanos son usuales). Dúos y tríos son más habituales que en otros lugares, donde el encargo es más accesible, pero también forma parte de la confianza en ese modo de producción que hemos dicho y que garantiza un artesanado sólido y constantemente puesto al día.

¿Más allá de la profesión? La Administración, la enseñanza universitaria al fin... Este ciclo vive la renuncia de muchos arquitectos a su ejercicio profesional convencional, pero a cambio de desempeñar un alto papel en la Administración y la gestión de la arquitectura, de los bienes culturales y de la política. Es cierto que ya hubo políticos arquitectos andaluces antes de la Guerra Civil y durante ella, citados en el apartado del exilio; que a partir del franquismo encontramos directores generales de arquitectura andaluces como Prieto-Moreno o La-Hoz. Y que en la democracia arquitectos andaluces han sido consejeros autonómicos, directores generales autonómicos... y numerosos concejales lo fueron de urbanismo, de infraestructuras...

La enseñanza y el aprendizaje de la arquitectura, la formación y las especialidades evolucionarán. Desde que se promulga la Ley 16/1985 del patrimonio histórico español retumba la necesidad de mejorar la enseñanza de los arquitectos en este sentido. Además, la España de las autonomías requiere de un alto compromiso público con la cultura y el patrimonio. La segunda escuela andaluza arranca en 1994-95 en Granada y asume esa preocupación dentro de la genérica de formar arquitectos. La nueva cohorte de planes de estudio, al final del siglo XX -donde aparecen las optativas y las líneas curriculares frente a las especialidades-, aboga por espacios docentes específicos en la formación de los arquitectos para lo patrimonial, con abundantes asignaturas que hablan de patrimonio, restauración, patología, intervención, levantamientos, protección, catalogación... Decir que la tercera escuela, la de Málaga, es ya hija del XXI, pero comparte en sus bases el mismo proceso reciente. Al final del siglo entra por tanto la formación en patrimonio, con un horizonte a reflexionar: el del proceso Bolonia, de repliegue corporativo.

La incorporación de la mujer, sin que haya una arquitectura andaluza femenina diferenciada, muestra a muchas de ellas vinculadas a la Administración con alta responsabilidad urbanística, patrimonial, docente¹², etc.

Esta cuestión nos recuerda a los arquitectos y sus clientes. A que en Andalucía el compromiso a favor de una arquitectura de calidad manifiesta en líneas generales un claro desequilibrio a favor de lo público respecto a lo privado y deriva en las consecuencias de las características de la producción relevante y los perfiles de los profesionales.

El escenario cotidiano en Andalucía ha derivado en una dinámica de trabajo, pero se han producido -en este tercer segmento del XX- unas intensificaciones particulares que han puesto a prueba la adaptabilidad, capacidad de cambio y respuesta de los arquitectos andaluces más avanzados. Se trata sobre todo de la construcción de la arquitectura pública de la Andalucía autonómica (POZO SORO, 1994) y los eventos excepcionales como las exposiciones, caso de la Expo'92 (AA. VV., 1992b), y demás manifestaciones deportivas y culturales donde los arquitectos andaluces han mostrado su concentrada relevancia, según recoge incluso el RAAC. La intervención en el patrimonio, y el papel del arquitecto dentro de su gestión tutelar, ha supuesto un claro salto cualitativo en la Andalucía autonómica, gracias al esfuerzo por salir de la esfera de pocos arquitectos, teóricamente especialistas, interviniendo como núcleo muy cerrado desde la época de los arquitectos de zona (creados en los años 20) y sus sucesores, para asumir desde 1985 una pluralidad de efectivos profesionales que modificaron el panorama e introdujeron nuevos criterios. A pesar de los déficits formativos que arrastraban por los planes de estudios antes citados. Pero la práctica del urbanismo, aun contando con arquitectos valiosos, algunos con excelente cartel desde las décadas finales del siglo XX, ha

derivado en líneas muy diferenciadas, poco cohesionadas, que se resienten de la división convencional de las fuerzas políticas y un empresariado poco implicado culturalmente. El resultado sobre el territorio fue arrojando no pocas sombras en un tiempo en que ideas como la sostenibilidad y los nuevos compromisos con el paisaje habían comenzado a fraguarse mucho atrás.

La difusión de la arquitectura, su reflexión y crítica, su historia, son el punto siguiente.

Instituciones públicas, universidades, centros de arte contemporáneo y colegios profesionales con cursos, muchos de ellos seminarios, encuentros, talleres o *workshops* y otras actividades más o menos episódicas, han animado y estimulado, han contribuido a la experimentalidad, al intercambio de planteamientos, al reciclaje profesional, a la alternativa de la escena docente para la innovación en el quehacer de los profesionales de la arquitectura. Andalucía ha sido un espacio que ha vivido intensamente estos formatos, en buena medida para solventar sus carencias en materia de infraestructura cultural permanente que históricamente tanto acusan nuestros profesionales. Idéntica aseveración se puede trasladar al panorama editorial: son esos organismos los que han sostenido las iniciativas editoriales en materia de arquitectura en Andalucía, donde el tejido civil no ha generado suficientes ámbitos de continuidad para difundir la arquitectura de los profesionales andaluces y para crearles espacios de conocimiento y discusión tan necesarios.

Repasemos el caso de las publicaciones periódicas. Desde los tiempos en que Pablo Gutiérrez Moreno dirigió su peculiar revista y luego sus cartillas y misiones¹³, hemos pasado por una larga sequía hasta llegar a la convivencia de casos ejemplares de revistas de arquitectura, verdadero termómetro de la tensión cultural alcanzada por la arquitectura andaluza. Algo propio del tramo final del siglo XX, contó con experiencias colegiales coordinadas, como *Periferia* (también con extremeños y canarios), o las propias de algunos lugares como el caso almeriense (*Documentos de Arquitectura* y la serie editorial de *Archivos de Arquitectura del siglo XX*), el granadino con *Arquitectura Andalucía Oriental*, durante un tiempo denominada AQ, Huelva y Sevilla con *Neutra*, y que generalmente las dificultades económicas han sesgado; mientras que la capital malagueña acumula iniciativas privadas individuales, de potente trayectoria como *Geometría* o, con otros planteamientos, la experiencia grupal y a un tiempo *outsider* de *Rizoma*.

El papel de los colegios profesionales es el punto final de la reflexión. Si hablamos de arquitectos, corresponde mencionar su asociación profesional, de obligada referencia como colegios oficiales. El Estado dispuso la colegiación obligatoria en 1929, en plena dictadura de Primo de Rivera, y al año siguiente, se fija la creación de seis colegios para toda España, uno con sede en Sevilla en un proceso complicado hasta llegar a la situación actual, que ha descrito con precisión Javier Lobato, quien nos indica que "Las funciones encomendadas a las nuevas corporaciones son en general de regulación profesional: cualificación, regulación de la competencia y las relaciones con los clientes, intrusismo, potestad sancionadora, así como la capacidad de órgano consultivo por los colegiados y la Administración" (LOBATO; JIMÉNEZ; MOSQUERA, 2002: 15). Fue durante la Segunda República cuando se acordaron los estatutos colegiales, una isla democrática en el posterior periodo del franquismo. El Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía, Canarias y Marruecos se constituye el 6 de julio de 1931. Diez años después, en la más dura posguerra, la gestión profesional de la arquitectura se divide drásticamente en Andalucía en dos colegios, uno para Andalucía

Oriental y Marruecos y otro para Andalucía Occidental, Badajoz y Canarias. Las islas tendrán colegio propio en 1969. No es hasta entrada la España de las autonomías que Badajoz se separa (1981). Pero en la práctica son las delegaciones y luego las demarcaciones provinciales de dichos colegios andaluces las que tienen una relación crecientemente más directa con los arquitectos y sus clientes.

Con el primer año del siglo XXI llega la distribución colegial por provincias y la creación de un Consejo Andaluz de dichos colegios que aglutina lo que se separó en 1941. En setenta años del siglo XX, el órgano colegial, su concepto, de base territorial (con curiosas excepciones¹⁴), su sentido administrativo y por tiempos su activismo social y cultural han ido dibujando una evolución con personalidades diferenciadas según los tiempos y las demarcaciones. El Centro de Estudios y Servicios del COAAO en Sevilla fue al final de la dictadura franquista un puntal frente a la degradación urbana y un testigo del valor cívico de los colegios. El caso almeriense y su esfuerzo editorial o la trayectoria del Colegio de Cádiz y su impulso de fin de siglo, que removió las bases culturales del colectivo de arquitectos gaditanos, son algunas referencias que nos ayudan a explicar determinados escenarios productivos de los arquitectos andaluces que alumbraron intensamente este tercer ciclo.

Recorrido este encuadre de los arquitectos andaluces, la cuestión de la identidad se suscita: ¿hacen los arquitectos andaluces una arquitectura propiamente andaluza?



Teodolito canadiense, que nos asocia a la idea de que el lugar es contemplado por el arquitecto como un primer material para hacer arquitectura.



La plomada es un viejo instrumento que nos aproxima al juego de las leyes y equilibrios que requiere la obra arquitectónica.

El primer y segundo "siglos" del XX se afrontan con problemas para referenciar la arquitectura andaluza respecto a la fragmentación "cohesiva" de lo académico o de la respuesta a la arquitectura moderna, pero son una antesala obligada para que se produzca el arranque del tercer tramo. En el que afirmamos que existe una especificidad que se pierde en un mundo globalizado, pero donde abundan entre los buenos arquitectos andaluces aquellos que abordan sus intervenciones con actitudes sensibles y cuidadosas con el lugar; aquellos que comparten códigos de elección de determinados materiales; también los que manifiestan su comprensión de ciertos temas como el tratamiento del patio de una forma más arquitectónicamente activa que en otros lugares; los que se desenvuelven con soltura en unas dúctiles fronteras entre lo interior y lo exterior del edificio; los que no se pierden en la consideración de orden laberíntico que puede alcanzar la arquitectura... Y en general los que apuestan por una imagen serena y equilibrada. Creación, tradición, sentido de lo local y, en simultáneo, experiencia que no se desequilibra en su inserción dentro de los corrientes globales de la información arquitectónica.

En la introducción a la *Guía de arquitectura. España 1920-2000*, Ignasi de Solà-Morales nos indica que la arquitectura española, e incluimos la andaluza, "está en el mapa del mundo porque su producción contiene aspectos de interés y singularidad nada desdeñables [...] también, porque el consumo de arquitectura a través de exposiciones, conferencias y presentaciones se ha multiplicado exponencialmente respecto a lo que eran los flujos informativos hasta hace treinta años" (AA. VV., 1998: 20). La valoración de nuestros arquitectos en el conjunto de la escena española es difícil de hacer, pero queda claro que su producción a partir del último cuarto de siglo ha obtenido un mejor conocimiento y aquiescencia. Algunos de los arquitectos andaluces incluso han obtenido premios en concursos internacionales, y realizado obras más allá de nuestras fronteras que son referencia de un nuevo estatus.

Si acudimos a los estándares de los premios, La-Hoz es la única Medalla de Oro de la Arquitectura otorgada a un andaluz, de las diecinueve concedidas a españoles hasta la fecha. En cuanto a los Premios Nacionales de Arquitectura, desde 1993 Premios de Arquitectura, ese mismo año se concedió a los sevillanos Cruz y Ortiz, por la estación de Santa Justa. El también sevillano Guillermo Vázquez lo obtuvo en 2005 por un trabajo en Galicia, el borde marítimo de Vigo. Con anterioridad, Jaime López de Asiaín y Ángel Díaz, radicados en Sevilla, lo obtuvieron en 1969 por el edificio del actual museo del Traje en Madrid, concebido entonces como MEAC. Y el arquitecto Ricardo Anadón lo obtuvo en 1947¹⁵, poco después de radicarse en Huelva, donde desarrolló su carrera. Del otro lado, dos arquitectos gallegos, Sota y Portela, y el madrileño Prada Poole, recibieron el mismo premio por edificios realizados en Andalucía: Sevilla (la actual Facultad de Matemáticas) y Córdoba (estación de autobuses) en el caso de los primeros respectivamente, y en Sevilla, el luego desaparecido Hielotrón, por el tercero de ellos, en distintas convocatorias.

Resumiríamos todo en que el XX ha sido un siglo largo y difícil. Intenso en incorporar Andalucía a otra órbita cultural, en el que sus arquitectos han participado con un protagonismo, con una solvencia y con una producción que se reivindica como aportación sustancial a nuestro patrimonio, con mayúsculas y sin apellidos, como en otros registros temporales realizaron otros arquitectos, otros creadores, artífices, célebres y anónimos, individuales y colectivos, para el beneficio de todos.

Notas

- ¹ La realización de este trabajo se enmarca dentro de los resultados de las investigaciones desarrolladas mediante la ayuda concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación al Proyecto de I+D+i HAR2008.06439.CO3.02.
- ² La selección de elementos que se muestran en las imágenes del presente texto fueron, y en parte siguen siéndolo, instrumental habitual en el marco del trabajo de los profesionales de la arquitectura y sus colaboradores. Verdadera extensión de sus manos, ojos y proceder, han sido producidos en España, Alemania y Canadá, recordando la dimensión abierta y la búsqueda de calidad de los arquitectos andaluces del siglo XX en función de los medios disponibles.
- ³ De familia gaditana, en su particular revista *Cortijos y rascacielos*, bien fiel a su cabecera, el maestro madrileño alternaba la modernidad rampante con trabajos sobre arquitectura tradicional, muy particularmente de arquitectura popular andaluza.
- ⁴ Nos referimos a participaciones en congresos nacionales de arquitectura, o publicaciones que son casi manifiestos como la de Lupiáñez, aparecida en 1935 en el suplemento de *Hojas de Poesía* titulado Estudio sobre Sevilla. La ciudad funcional.
- ⁵ Los maestros de obras eran titulados por la academia, pero trabajaban con competencias profesionales únicamente vinculadas a obras privadas. El establecimiento de la figura del aparejador coincide con su supresión.
- ⁶ Consta en algunos testimonios recogidos por el profesor José Peral que Corbella Pené estuvo en posesión de revistas de arquitectura alemanas, que lo aproximaron a esas opciones culturales.
- ⁷ Por ejemplo, Cuadra, Herrero, Balbontín y Delgado Roig en los trabajos para poblados en Isla Mayor, en las marismas del Guadalquivir.
- ⁸ Fue una figura del socialismo en el exilio hasta su fallecimiento. Su trayectoria periodística, que venía de largo, le llevó a dirigir *El Socialista* durante doce años.
- ⁹ Produjo el Manifiesto de la Alhambra, publicado en 1953 y que fue un paso de determinados profesionales de la arquitectura española (Rafael Aburto, Pedro Bidagor, Francisco Cabrero, Eusebio Calonge, Fernando Chueca, José Antonio Domínguez Salazar, Rafael Fernández Huidobro, Miguel Fisac, Damián Galmes, Luis García Palencia, Fernando Lacasa, Emilio Larrodera, Manuel López Mateos, Ricardo Magdalena, Antonio Marsá, Carlos de Miguel, Francisco Moreno López, Juana Otañón, José Luis Picardo, Francisco Prieto Moreno, Francisco Robles, Mariano Rodríguez Avial, Manuel Romero y Secundino Zuazo), varios de ellos andaluces, animados por Fernando Chueca Goitia para establecer unas nuevas bases para la arquitectura española (AA. VV., 1953).
- ¹⁰ En ocasiones reñida con aspectos funcionales y constructivos, y a veces proclive a cierto eclecticismo moderno.
- ¹¹ Fue denominación acuñada por Víctor Pérez Escolano la de "los jóvenes arquitectos del rigor", en el florecimiento sobrevenido de una Escuela sevillana tempranamente pujante.
- ¹² A pesar de lo cual, solamente hay en toda Andalucía una mujer arquitecta catedrática de Universidad a día de hoy.
- ¹³ Se trató de un empeño muy personal que, aunque gestado en su Madrid natal, es el fruto de su experiencia arquitectónica y personal en Sevilla y de su estudio de monumentos, arquitectura popular y urbanismo en Andalucía.
- ¹⁴ Por ejemplo, no están muy lejanos los tiempos en que se admitían en Jaén proyectos visados en Madrid.
- ¹⁵ Le fue concedido por un proyecto realizado en Toledo con Federico García del Villar.

BIBLIOGRAFÍA

Afortunadamente son ya numerosas las publicaciones monográficas sobre arquitectos andaluces y las guías de ciudades andaluzas que incluyen su arquitectura contemporánea, donde se puede seguir la trayectoria y realizaciones de los profesionales considerados en el presente trabajo. Con carácter general pueden consultarse, entre otras entradas:

- AA. VV. (1953) *Manifiesto de la Alhambra*. Madrid: Dirección General de Arquitectura, 1953 [Reed. crítica a cargo de ISAC, A.: *Manifiesto de la Alhambra*. Granada: Fundación Rodríguez Acosta; Delegación en Granada del COAAOr, 1993]
- AA. VV. (1975) *Ideología y enseñanza de la arquitectura en la España contemporánea*. Madrid: Tucar, 1975
- AA. VV. (1991) *Muestra de 10 años de arquitectura española 1980-1990*. (2 Vols.). Madrid: MOPT; CSCAE; UIMP, 1991
- AA. VV. (1992) *1492-1992. Transformaciones. Cinco siglos de Arquitectura en Andalucía*. Sevilla: COA00c; COAAOr, 1992
- AA. VV. (1992b) *Expo'92 Sevilla: arquitectura y diseño*. Sevilla: Expo'92; Electa y otros, 1992
- AA. VV. (1996) *Arquitectura del Movimiento Moderno. Registro DOCOMOMO Ibérico*. Barcelona: Fundación Mies van der Rohe-DOCOMOMO, 1996

- AA. VV. (1998) *Guía de arquitectura. España 1920-2000*. Sevilla; Madrid: Tanais; Ministerio de Fomento, 1998
- AA. VV. (1999) *La arquitectura moderna en Andalucía: un patrimonio por documentar y conservar: la experiencia DOCOMOMO*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1999
- AA. VV. (1999) *Momo Andalucía: arquitectura del movimiento moderno en Andalucía 1925-1965*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1999
- AA. VV. (2001) *Guía de Arquitectura de Andalucía Oriental*. Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, 2001
- BALDELLOU, M. A.; CAPITEL, A. (1995) *Summa Artis: Arquitectura Española del Siglo XX*. (T. 40) Madrid: Espasa Calpe, 1995
- BANDA Y VARGAS, A. DE LA (1991) *De la Ilustración a nuestros días. Historia del Arte en Andalucía*. Sevilla: Gevers, 1991
- BOHIGAS, O. (1970) *Las Escuelas Técnicas Superiores y la estructura profesional*. Barcelona: Nova Terra, 1970
- BONET, J. M. (1995) *Diccionario de las vanguardias en España*. Madrid: Alianza, 1995
- BRÜ, E.; MATEO, J. LI. (1984) *Arquitectura española contemporánea*. Barcelona: Gustavo Gili, 1984
- CAPITEL, A. (1986) *Arquitectura española. Años 50-80*. Madrid: MOPU, 1986
- DOMÈNECH GIRBAU, L. et ál. (1968) *Arquitectura española contemporánea*. Barcelona: Blume, 1968
- FERNÁNDEZ ALBA, A. (1984) Aprendizaje y práctica de la arquitectura en España. En KOSTOF, S. (ed.) *El Arquitecto: historia de una profesión*. Madrid: Cátedra, 1984, pp. 297-319
- FERNÁNDEZ ALBA, A. et ál. (1972) *La crisis de la arquitectura española 1939-1972*. Madrid: Edicusa, 1972
- FLORES, C. (1989) *Arquitectura española contemporánea I (1850-1950)*. (1961). Madrid: Aguilar, 1989
- FLORES, C. (1989b) *Arquitectura española contemporánea II (1950-1960)*. (1961). Madrid: Aguilar, 1989
- FLORES, C.; GÜELL, X. (1996) *Arquitectura de España, 1929-1996. Guía*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 1996
- FULLAONDO, J. D.; MUÑOZ, M. T. (1994-1997) *Historia de la arquitectura contemporánea española*. Madrid : Kain : Munilla-Lería : Molly, 1994-1997, 3 v.
- GINER DE LOS RÍOS, B. (1980) *Cincuenta años de arquitectura española 1900-1950*. 1.ª edición 1952. Madrid: Adir, 1980
- GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA, M. V. (2006) *Arquitectura y Segunda República en Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, Patronato del Real Alcázar de Sevilla, 2006
- GRONDONA, J.; BABIANO, J. C. (ed.) (1989) *Rehabilitación y vivienda en Sevilla*. Sevilla: Delegación en Sevilla del COAAO, 1989
- ISAC, A. (1987) *Eclecticismo y pensamiento arquitectónico en España: discursos, revistas, congresos 1846-1919*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1987
- ISAC, A. (2010) *Crecimiento urbano y arquitectura contemporánea en Granada 1951-2009*. Granada: Universidad de Granada, 2010
- JIMÉNEZ RAMÓN, J. M. (2001) *Cuatro ensayos en torno a la arquitectura racionalista en Sevilla*. Sevilla: Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción, 2001
- JUSTE, J. (1995) *La Granada de Gallego y Burín. 1938-1951. Reformas urbanas y arquitectura. (1979 y 1981)*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1995
- LOBATO DOMÍNGUEZ, J.; JIMÉNEZ MARTÍN, A.; MOSQUERA ADELL, E. (2002) *Un siglo de arquitectura a través del Archivo de FIDAS/COAS*. Sevilla: FIDAS; COAS, 2002
- LÓPEZ DE ASIAIN, J. (1996) *El espíritu de la Tercera Generación en la arquitectura sevillana*. Sevilla: SAMA, 1996
- MORALES FOLGUERA, J. M. (1982) *La arquitectura del ocio en la Costa del Sol*. Málaga: Universidad de Málaga, 1982
- MORENO PÉREZ, J. R.; MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M. T. (1992) *De la tradición al futuro. Congreso de arquitectura contemporánea en Andalucía*. Sevilla: COA00c, 1992
- MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M. T. (1990) *La vanguardia imposible. Quince visiones de arquitectura contemporánea en Andalucía*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 1990
- MUÑOZ COSME, A. (1989) *La conservación del patrimonio arquitectónico español*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1989
- PAREJA LÓPEZ, E. (dir.) (1994) *Historia del Arte en Andalucía*. Sevilla: Gevers, 1994
- PEÑA FERNÁNDEZ, F. et ál. (1994) *Medio siglo de vanguardias. Historia del Arte en Andalucía*. Sevilla: Gevers, 1994
- PÉREZ ESCOLANO, V. (1998) Una década prodigiosa. En AA. VV. *1978-1988. Andalucía: Diez años de cultura*. Sevilla: Consejería de Cultura, 1988, pp.20-33
- PÉREZ ESCOLANO, V.; PÉREZ CANO, M. T.; MOSQUERA ADELL, E. et ál. (1986) *50 años de arquitectura en Andalucía. 1936-1986*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 1986

- PÉREZ ROJAS, J.** (1990) *Art déco en España*. Madrid: Cátedra, 1990
- PÉREZ SÁNCHEZ, M. T.; RUIZ GARCÍA, A.** (1994) *Arquitectura y Reconstrucción. Imagen urbana de la Almería reciente*. Almería: Colegio de Arquitectos; Gabinete Pedagógico de Bellas Artes, 1994
- PIZZA, A.** (1997) *Guía de la arquitectura del siglo XX. España*. Madrid: Electa, 1997
- POZO SORO, F.** (ed.) (1994) *Arquitectura pública en Andalucía. Obras construidas 1984-1994*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1994
- RODRÍGUEZ BARBERÁN, J.** (1993) *Cementerios de Andalucía: arquitectura y urbanismo*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1993
- RUIZ CABRERO, G.** (1989) *Spagna. Architettura 1965-1988*. Milán: Electa, 1989
- RUIZ CABRERO, G.** (1998) *El moderno en España. Arquitectura 1945-2000*. Sevilla: Tanais, 1998
- RYKWERT, J.; GÜELL, X.** (ed.) (1990) *Arquitectura española contemporánea. La década de los ochenta*. Barcelona: Gustavo Gili, 1990
- SOBRINO SIMAL, J.** (1996) *Arquitectura industrial en España*. Madrid: Cátedra, 1996
- SOBRINO SIMAL, J.** (1998) *Arquitectura de la industria en Andalucía*. Sevilla: Instituto de Fomento de Andalucía, 1998
- SOLER MÁRQUEZ, R.** (1992) 50 años de arquitectura en Granada, 1940-1990. Apuntes para un relato incompleto. En AA. VV. *Granada ante el 92. Un proyecto cultural*. Granada: Universidad de Granada, 1992, pp. 105-145
- TERÁN, F. DE** (1982) *Planeamiento urbano en la España contemporánea. Historia de un proceso imposible*. (1978). Madrid: Alianza, 1982
- TERÁN, F. DE** (1999) *Historia del Urbanismo en España III. Siglos XIX y XX*. Madrid: Cátedra, 1999
- TRILLO DE LEYVA, J. L.** (2010) *De memoria: orígenes de la escuela de Arquitectura de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2010
- UCHA DONATE, R.** (1980) *50 años de arquitectura en España*. Madrid: Adir, 1980
- UREÑA, G.** (1979) *Arquitectura y urbanística civil y militar en el periodo de la Autarquía (1936-1945)*. Madrid: Istmo, 1979
- URRUTIA, A.** (1997) *Arquitectura española. Siglo XX*. Madrid: Cátedra, 1997
- VILLAR MOVELLÁN, A.** (1978) *Introducción a la arquitectura regionalista. El modelo sevillano*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 1978
- VILLAR MOVELLÁN, A.** (1979) *Arquitectura del regionalismo en Sevilla. 1900-1935*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1979

Volver al índice



Transculturación en la arquitectura del siglo XX en Andalucía: idas y vueltas

Francisco González de Canales, Architectural Association; Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas
Universidad de Sevilla

La transculturación es un concepto generado por la crítica iberoamericana con el fin de entender las complejas dinámicas de intercambio cultural en la producción artística y literaria. El presente artículo presenta muy brevemente este concepto y evalúa su alcance dentro la arquitectura del siglo XX en Andalucía. Tras un pequeño resumen de posibles dinámicas transculturales a través de intercambios culturales, estancias en el extranjero y contaminaciones de carácter diverso, el artículo finaliza resaltando la importancia fundamental de los espacios públicos como catalizadores del desarrollo de las prácticas transculturales, abordando el papel clave del arquitecto en la articulación de estos espacios en Andalucía.

Existen un conjunto de palos del flamenco denominados *cantes de ida y vuelta* que manifiesta de manera singular una realidad cultural a veces difícil de definir. Estos cantes, que viajaron a América a lo largo del periodo colonial y regresaron a la Península en el periodo pos-colonial transformados por aires americanos, evidencian experiencias culturales dinámicas, que sólo existen como un proceso continuo de contestación entre distintas realidades, de interminable adaptación y realojamiento. A este tipo de realidad cultural es al que hace referencia el término "transculturación" en este artículo, un concepto acuñado por el antropólogo cubano Fernando Ortiz en su libro *Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar* en 1940 y utilizado desde entonces por la crítica artística y literaria en Iberoamérica desde Ángel Rama a Néstor García Canclini¹.

Asociados a la preservación de valores identitarios, los proyectos relacionados con el patrimonio han tendido a menudo a encerrarse culturalmente sobre sí mismos con el fin de evitar contaminaciones exteriores que pusieran en entredicho la coherencia interna de tal identidad. El enfoque que ofrece la transculturación reconoce no obstante que la identidad no es una cualidad pasiva, sino que se construye también sincrónicamente a través del hacer de los habitantes activos en la vida cotidiana. Los fenómenos antropológicamente interculturales como la transculturación se convierten entonces no en un enemigo a batir, sino en un aliado a la hora de entender los valores locales de una manera más sofisticada y compleja². De hecho, la mayor parte de los estudios especializados sobre las relaciones transculturales) postula la hipótesis de que la transculturación hace las culturas locales más competitivas (CAMPÁ, 1994; GARCÍA CANCLINI, 1990; RAMA, 1994). Ya en los años 70 el reconocido novelista y antropólogo José María Arguedas describió cómo las sociedades que se mantienen aisladas culturalmente tendían a deteriorarse y debilitar sus propios valores, mientras que aquellas que se veían sometidas a confrontaciones continuadas con otras culturas tendían a reforzarse y adquirir valores más consistentes (ARGUEDAS, 2005). La transculturación se convierte por tanto en un modo de entender las relaciones culturales que ayudaría a ponderar la problemática patrimonial de una manera más creativa y quizá más profunda.



Detalle de fantasías americanas con cierto aire modernista en la azulejería de una casa Sevilla, en la esquina de la calle Adriano con Pastor y Landero (Antonio Gómez Millán, 1912-14). Fuente: GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA, 1992

Situados geográficamente entre dos aguas, los arquitectos andaluces se han visto implicados en algunas ocasiones en este tipo de contrapunteos culturales. No es difícil por ejemplo ver en ciertas prácticas del regionalismo motivos provenientes del norte de África –o incluso América–, que se naturalizaban y adaptaban de distintos modos a la producción local e incluso llegaban a influir de vuelta en sus lugares de procedencia. Estos intercambios se darían sin embargo más en las artes y elementos decorativos que en la arquitectura en sí, y son precisamente estos elementos decorativos los que también viajarían de vuelta a América, como se puede apreciar en el metro y el teatro Cervantes de Buenos Aires, la plaza de España en Mendoza, el Hotel Nacional de La Habana y numerosas construcciones en Puerto Rico, California y Florida donde “el español colonial” estaba por entonces en boga³. Por otro lado, el conocimiento sobre las arquitecturas del norte de África podía ser tan profundo que arquitectos como Francisco Prieto-Moreno Pardo, conservador de la Alhambra de Granada entre 1936 y 1955, llegó a realizar algunos proyectos en Marruecos, como por ejemplo el plan de protección de la medina de Fez, obras que revertirán de vuelta en diseños como el teatro al aire libre y nuevos jardines del Generalife en Granada de 1954⁴. Otro ejemplo singular de dos arquitecturas que se encuentran es el de José María Pérez Carasa, que realizó el barrio Reina Victoria por encargo de la Rio Tinto Company Limited (1916-23) junto con el británico R. H. Morgan y Gonzalo Aguado. Aunque las casas se presentan a primera vista con el aire de la arquitectura tradicional inglesa típica de la ciudad jardín del XIX, las referencias a la arquitectura local, mudéjar, colonial y ciertos tintes alemanes conforman una mezcla mucho más compleja de relaciones cruzadas, siendo uno de los casos más interesantes en Andalucía de arquitecturas desplazadas⁵. Más recientemente, el eco de esta larga relación anglo-andaluza en la arquitectura onubense aún puede apreciarse en las viviendas de Antonio Cruz y Antonio Ortiz en Tharsis.

Por otra parte, el viaje y las estancias en el extranjero han sido también cruciales para desarrollar parte de la arquitectura más brillante que se ha dado en Andalucía. Muy viajero fue José Galnares Sagastizábal, y de ahí se explican por ejemplo sus tempranas referencias a la arquitectura alemana de la *Moderne Bauformen* en algunos de sus primeros edificios como sus [viviendas para José Ibarra y Lasso de la Vega](#) en la calle Rodríguez Jurado (1935-36). También fueron viajeros más adelante Rafael de la Hoz y José María García de Paredes, aunque lo que les marcó más significativamente fueron sus estancias en Estados Unidos e Italia respectivamente. Rafael de la Hoz realizó estudios en el M. I. T. de Cambridge, Massachusetts, entre 1950 y



Azulejos sevillanos de la fábrica de la Bética en el metro de Buenos Aires de la segunda década del siglo XX. Foto: Raúl Bulnes



Azulejos sevillanos de la fábrica de Manuel Ramos Rejano en la casa del doctor Yordán en San Juan de Puerto Rico. Foto: Cortesía de Francisco González de Canales López-Obrero



Teatro al aire libre en los nuevos jardines del Generalife en Granada (Francisco Prieto-Moreno Pardo, 1954). Fuente: ARQUITECTURA, 1999



Barrio Reina Victoria, Huelva (José María Pérez Carasa, R. H. Morgan y Gonzalo Aguado, 1916-23).
Fuente: GONZÁLEZ VÍLCHEZ, 2000



Viviendas en Tharsis, Huelva (Antonio Cruz y Antonio Ortiz, 1988-92). Foto: Francisco González de Canales

1951, y José María García de Paredes fue pensionista en la Real Academia de España en Roma entre 1954 y 1958. Sería muy difícil no vincular parte de sus obras de mayor calado con la experiencia fundamental de estas dos estancias. Rafael de La Hoz, tal como le pasara a Bruno Zevi, se maravilló de la arquitectura *usoniana* de Wright durante sus años americanos. Esta arquitectura *wrightiana*, junto con ciertos elementos de la arquitectura "climática" de Richard Neutra -ambas dirigidas a una nueva visión de una clase media pragmática pero en consonancia con su clima y paisaje-, sería un referente esencial en sus viviendas cordobesas en El Brillante en los años 50⁶. Algo similar se podría decir de José María de Paredes. Una de sus obras maestras en Andalucía, la iglesia Stella Maris en Málaga (1961-4), no podría entenderse sin su estadia en Roma a mediados de los 50, donde la arquitectura se vuelve partícipe de la fábrica urbana y el espacio recupera una centralidad como forma cargada de la serenidad de la historia⁷.

En Andalucía no se dieron contactos más prolongados con el extranjero que el de estas estancias, sin conocerse casos tan significativos como el de Josep Lluís Sert, Antonio Bonet o Germán Rodríguez Arias, que tuvieron un importante periodo como profesionales en América que tendría consecuencias muy significativas en la arquitectura que desarrollarían a su regreso en España. El arquitecto malagueño Rafael Bergamín entró en contacto con el círculo de Carlos Raúl Villanueva en Caracas, afectando profundamente



Chalei Canals, Córdoba (Rafael de la Hoz, 1956). Fuente: HOZ, 2003



Casa Añón, Córdoba (Rafael de la Hoz, 1961). Fuente: HOZ, 2003

a su modo de entender la arquitectura, aunque nunca se produjo un regreso profesional a España y la obra que nos dejó Bergamín precedente a su exilio estuvo focalizada en Madrid. La influencia de la arquitectura de Carlos Raúl Villanueva podrá verse sin embargo en otros arquitectos andaluces como Guillermo Vázquez Consuegra, que ha manifestado en su obra más reciente una gran admiración por el arquitecto venezolano, así como por los arquitectos brasileños de la escuela paulista. No obstante, esta relación con los maestros modernos iberoamericanos corresponde más al interés personal de Consuegra que a ninguna dinámica cultural particular con reflejo más amplio en la sociedad⁸.

Los ejemplos precedentes sólo muestran una facción muy parcial de lo que podría ser la transculturación en la arquitectura en Andalucía. En particular, la valoración objetual con la que a menudo se tiende a clasificar la obra arquitectónica dificulta una aplicación más profunda del concepto de transculturación. De hecho, aunque los estudios culturales han tratado de encontrar en obras concretas y acabadas la lógica propia de la transculturación, no parece tener demasiado sentido hablar de la misma sobre un objeto ya acabado. La transculturación es siempre un devenir cultural, un proceso. Puede que exista un síntoma o un reflejo en una obra concreta, pero es sólo en lo fluido y cambiante, en lo que tiene duración y se extiende en el tiempo donde se podría hablar de lo transcultural en un sentido pleno. La confusión de transculturación con sincretismo, mestizaje o fusión, que implica una igualación estática en una misma esfera de la realidad, no atiende a los distintos tráficos de poder que ocurren entre estas distintas esferas cuando se producen estas fusiones y resulta una aplicación equívoca del concepto. La transculturación debe entenderse sin embargo como una práctica reactiva que impide la homogenización en una única esfera de realidad, pero que para afrontar este reto de lo diverso tiene como única salida apostar por un continuado careo o contrapunteo con aquello que quiere reconocer. Tal es la visión de lo transcultural que apuntó José María Arguedas en la *andenización* de Lima o Chimbote, y que podría ponerse a prueba en el plan que José Luis Sert realizó para esta última ciudad. De manera específica, en el plan de Sert la ciudad no se diseña con una voluntad de representar la transculturación en sí misma, sino que es el soporte para que esta transculturación se produzca⁹. Al igual que otros muchos ejemplos en Iberoamérica, el plan de Sert evidencia cómo la transculturación no es algo que se pueda diseñar a priori, sino que aparece frágil y tentativamente, desarrollán-

dose principalmente por los habitantes de la propia ciudad. Es por ello que es en los espacios públicos y semipúblicos, en las manifestaciones socioculturales urbanas, en los usos y toma de la ciudad por culturas locales generando distintas cartografías, imaginarios y modos de apropiación, donde podremos encontrar algo asimilable a transculturación.

El Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea ha realizado una magnífica selección de las edificaciones más interesantes que se han dado en Andalucía durante el siglo XX, pero no obstante, apenas ofrece espacios públicos como plazas o jardines en los que las prácticas transculturales arriba citadas se puedan producir. La **alameda Apodaca y Marqués de Comillas** y el **parque Carlos III** en Cádiz, el **parque municipal de la Fuente del Río** en Cabra, los jardines del Alcázar en Córdoba, los jardines del carmen de las Tomasas en Granada, el cementerio público de Moguer, la **plaza de España** en Andújar, el **parque de la Victoria** de



Gran *ficus macrophylla* plantado en 1925 en la plaza de San Pedro proveniente de un macetero del parque de M.^ª Luisa. La especie, originalmente proveniente de Australia, llegó a las plazas sevillanas tras un largo peregrinaje por las Américas. Foto: Francisco González de Canales



Iglesia Stella Maris, Málaga (José María García de Paredes, 1961-64). Fuente: HERNÁNDEZ PEZZI, 1992

Jaén, los jardines de Puerta Oscuna en Málaga o la **plaza de España** en Sevilla son algunos de los pocos exponentes de este conjunto dispar de espacios públicos y colectivos. Sin embargo, será principalmente en estos espacios públicos o semipúblicos, en su mobiliario urbano, las infraestructuras de la ciudad que interconectan y las vegetaciones allí dispuestas, donde el arquitecto también tenga su lugar en la dinámica de la transculturación. Es a través de estas disposiciones donde se establece el marco de la acción transcultural, como así lo establecieron aquellos árboles traídos de América a muchas de nuestras plazas, un primer desplazamiento cultural y geográfico continuado en el tiempo y que hoy día siguen conformando una de las memorias más notables en nuestra realidad cotidiana¹⁰.

NOTAS

¹ La crítica cultural de García Canclini, y de algunos otros celebrados críticos iberoamericanos más recientes, quizá no se amolde completamente al esquema de la transculturación, que sólo estará presente en los primeros escritos de este autor. García Canclini estará más influenciado por la teoría post-colonial de Homi Bhabha y su concepto de hibridación, que no en todos los casos asumirá el carácter dinámico de la transculturación. Las tres referencias en el párrafo anterior corresponden a Ortiz (1940), primera reflexión de la transculturación desde un punto de vista agrario-antropológico; Ángel Rama (1982), donde presenta su teoría de la transculturación en la obra de los autores literarios del boom iberoamericano; y García Canclini, (1990), quizá la obra más conocida de este autor aún discutida en nuestros días.

² En artículos anteriores he reflexionado sobre la ampliación de la capacidad creativa que surge en los procesos de transculturación en casos de arquitectos y artistas desplazados cultural y disciplinalmente (GONZÁLEZ DE CANALES, 2010; 2009; 2007, que reflexiona sobre las prácticas de Pablo Neruda y Germán Rodríguez Arias, arquitecto español exiliado en Chile; 2008, donde se conceptualiza el alcance de distintas prácticas domésticas experimentales desplazadas; 2005, que se refiere al caso particular del arquitecto inglés Ralph Erskine, que emigró a Suecia).

³ El español colonial y el estilo criollo comenzaron a imponerse como moda entre las clases adineradas de muchos lugares de América en la segunda década del siglo XX, incluyendo territorios anteriormente españoles en EE.UU. como California o Florida. Esta moda tendría una segunda plenitud con la exposición iberoamericana de Sevilla en 1929. Es también destacable señalar que estas cerámicas no sólo llegaron a América. De este modo, cerámicas sevillanas de Fernando Soto González, socio de José y Enrique Mensaque y Vera, se pueden encontrar también en el teatro de la Alhambra de Londres y en la capilla de los Reyes de Portugal en Lisboa. Algunas de estas referencias sobre la azulejería sevillana fuera de España se las debo a Francisco González de Canales López-Obrero.

⁴ Hay que reconocer la doble influencia entre la Andalucía musulmana y el norte de África, con especial impacto en la ciudad de Fez. Es de esta doble influencia donde nacen las referencias de Prieto Moreno. Existirían otras incursiones andaluzas en África, como la decoración del gran teatro de Tánger por José Recio del Rivero. El teatro al aire libre de Prieto Moreno tiene un reportaje destacado en el libro de Víctor Pérez Escolano (1986).

⁵ Existen también otros modelos de viviendas que dejaron las empresas inglesas en la provincia de Huelva, como las de Tharsis o Punta Umbria, estas últimas -especialmente las palafíticas- son de un enorme interés, aunque fueron realizadas en su totalidad por arquitectos foráneos. Sobre estas arquitecturas consultar Miguel González Vilchez (2000).

⁶ Rafael Mosquera y José Ramón Moreno Pérez han detectado la presencia de Richard Neutra en esta arquitectura temprana de Rafael de la Hoz, aunque no se ha mencionado la arquitectura usoniana de Wright, que sin embargo parece verse de manera muy explícita en estas obras (MORENO PÉREZ, 2001; MOSQUERA ADELL, 2001). La renovada fascinación por Wright tras su enunciación de la *organic architecture* en 1943 en Estados Unidos tuvo que ser de gran peso en el joven arquitecto, así como el libro de Richard Neutra (1948).

⁷ Eduardo Moneo hace referencia a la importancia crucial de esta estancia, que sin duda comparte biográficamente con García de Paredes con una diferencia de diez años, y a la que atribuye la aparición de la iglesia de Almendrales seguida de la Escuela de Artes y Oficios de Teruel, la iglesia Stella Maris y sus casas en Granada (MONEO, 1992).

⁸ Algunas referencias sobre esta influencia de la arquitectura iberoamericana en Guillermo Vázquez Consuegra puede verse en mi artículo anterior (GONZÁLEZ DE CANALES, 2006).

⁹ José Luis Sert y Paul Lester Wiener (Town Planning Associates) realizaron un interesantísimo plan para la ciudad portuaria de Chimbote, Perú, entre 1946-48, basado en un sistema de patios, corrales y plazas que articulaban el tejido urbano. En lugar

de ofrecer una arquitectura transculturada entre la modernidad y la tradición, el plan presenta una plataforma o matriz en la que los habitantes de la ciudad pueden realizar prácticas culturales. Para conocer los planos del plan de Chimbote ver los trabajos de Josep Rovira (2000) y José María Arguedas (2005).

¹⁰ Quizá uno de los árboles con mayor carácter en nuestras plazas sea el *ficus macrofilla*, árbol de gran envergadura y que procede originalmente como especie de Queensland, Australia, pero que llegó a España a través de un largo peregrinaje a lo largo del siglo XIX por California, Florida, las Antillas, Canarias, hasta llegar a muchas de nuestras plazas en Cádiz, Sevilla, Málaga, Jaén o Almería.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGUEDAS, J. M.** (2005) *Formación de una cultura nacional indoamericana*. México: Siglo XXI, 2005
- La ARQUITECTURA moderna en Andalucía: un patrimonio por documentar y conservar: la experiencia DOCOMOMO (1999)*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura, 1999 (PH Cuadernos, XI)
- CAMPA, R. DE LA** (1994) Hibridez posmoderna y transculturación: políticas de montaje en torno a Latinoamérica. *Hispanica*, XXIII/69, 1994, pp. 3-22
- GARCÍA CANCLINI, N.** (1990) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo, 1990
- GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA, M. V.** (1992) *El arquitecto Antonio Gómez Millán (1883-1956): una revisión de la arquitectura sevillana de su tiempo*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1992
- GONZÁLEZ DE CANALES, F.** (2010) The Conflicting Vernacular. *JAE*, 64:1, 2010, pp. 75-83
- GONZÁLEZ DE CANALES, F.** (2009) Piedra en la piedra: La arquitectura cordillerana de Germán Rodríguez Arias. *ARQ*, n.º 79, 2009, pp. 80-83
- GONZÁLEZ DE CANALES, F.** (2008) Experimentos con uno mismo 1937-1959. *RA*, n.º 11, 2008, pp. 72-84
- GONZÁLEZ DE CANALES, F.** (2007) Naturaleza na arqitettura domestica de Pablo Neruda/Naturaleza en la arquitectura doméstica de Pablo Neruda. *Vitruvius*, 80, 2007
- GONZÁLEZ DE CANALES, F.** (2006) Puerta, Tránsito, Carne: Tres temas en la arquitectura-puerto de Guillermo Vázquez Consuegra. *Neutra: revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental* n.º 14, 2006, pp. 84 y ss.
- GONZÁLEZ DE CANALES, F.** (2005) Ralph Erskine's Environmental Self Experimentation/La auto-experimentación ambiental de Ralph Erskine. *Arquitectura COAM*, 341, 2005, pp. 80-89
- HERNÁNDEZ PEZZI, C.** (ed.) (1992) *José María García de Paredes*. Málaga: Colegio de Arquitectos de Málaga, 1992
- HOZ, R. DE LA** (2003) *Rafael de La-Hoz: medalla de oro de la arquitectura 2000*. Madrid: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, 2003
- GONZÁLEZ VÍLCHEZ, M.** (2000) *Historia de la arquitectura inglesa en Huelva*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000
- MONEO, R.** (1992) José María García de Paredes. En HERNÁNDEZ PEZZI, C. (ed.) *José María García de Paredes*. Málaga: Colegio de Arquitectos de Málaga, 1992, pp. 13-14
- MORENO PÉREZ, J. R.** (2001) Tránsito de Vida: Escenas hacia el espectáculo. *Arquitectos*, n.º 158, 2006, pp. 97-103
- MOSQUERA ADELL, E.** (2001) La Arquitectura Necesaria de Rafael de la-Hoz. *Arquitectos*, n.º 158, 2001, pp. 49-53
- NEUTRA, R.** (1948) *Architecture of Social Concern in Regions of Mild Climate*. Sao Paulo: Gerth Todtmann, 1948
- ORTIZ, F.** (1940) *Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar (Avertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación)*. La Habana: Jesús Montero, 1940 (col. Biblioteca de Historia, Filosofía y Sociología, vol. VIII)
- PÉREZ ESCOLANO, V.** (1986) *50 años de arquitectura en Andalucía, 1936-1986*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 1986
- RAMA, A.** (1994) *La ciudad letrada*. Hanover, N. H.: Ediciones del Norte, 1994
- RAMA, A.** (1982) *Transculturación narrativa en América Latina*. México: Siglo veintiuno, 1982
- ROVIRA, J. M.** (2000) *Sert, 1901-1983*. Milano: Electa, 2000

[Volver al índice](#)



La arquitectura del siglo XX: entre la conservación y la rehabilitación

Ascensión Hernández Martínez, Dpto. de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza

La preservación de la arquitectura del siglo XX plantea una serie de retos a la disciplina de la conservación y restauración del patrimonio cultural. Caracterizada por una serie de rasgos que, en apariencia, la individualizan dentro del conjunto global de los bienes culturales, esta arquitectura, que es ya histórica, ve amenazada su existencia tanto por la indiferencia como por la polémica. En primer lugar, porque su restauración ha suscitado vivos (y a veces agrios) debates acerca de la posibilidad de modificar los criterios comúnmente admitidos en las intervenciones en otros edificios históricos más antiguos. Y en segundo, la búsqueda de nuevos usos y funciones a toda costa, como argumento exclusivo para garantizar su existencia futura, pone de manifiesto que a menudo estos resultan erróneos y son más dañinos que el propio paso del tiempo (e incluso, que la obsolescencia material y funcional). Resulta, por tanto, urgente, continuar profundizando en el estudio de casos, para ampliar el conocimiento sobre la arquitectura contemporánea ya restaurada (evaluando sus resultados), lo que sin duda constituirá una base sólida sobre la que asentar decisiones en el futuro.

Las ciudades son producto de un largo proceso de estratificación en el que se suman de manera peculiar diversas edificaciones que forman parte irrenunciable de la fisonomía e identidad de cada urbe. Y la progresiva ampliación del concepto de patrimonio a lo largo del siglo pasado ha conducido a considerar como monumentos no sólo a las catedrales o a las construcciones más tradicionales dentro de la arquitectura histórica, sino también a los testimonios más relevantes de la arquitectura contemporánea. La primera obra del siglo XX incluida en la famosa Lista del Patrimonio Mundial redactada por la UNESCO fue el conjunto de edificios modernistas de Gaudí en Barcelona (1984, ampliados en 2005), a la que seguirían la ciudad brasileña de Brasilia (1987), los edificios de la Bauhaus en Dessau (1996), la casa Schroeder en Utrecht (2000), la ciudad universitaria de Caracas (2000), la villa Tugendhat en Brno (2001), la "Ciudad Blanca" de Tel Aviv en Israel (2003), hasta las más recientes incorporaciones del campus universitario de la UNAM en Ciudad de México (2007) y del palacio Stoclet de Hoffman en Bruselas (2009). Lo decisivo de esta iniciativa, que hasta ahora se ha centrado en obras claves para la historia del arte y la arquitectura, ha sido su alcance internacional, puesto que el reconocimiento mundial que implica la declaración constituía una llamada de atención hacia un conjunto que por sus peculiaridades estaba (y está todavía hoy) en peligro real de desaparición. La introducción en la Lista de Patrimonio Mundial conseguía hacer visibles unas obras que, hasta entonces, no habían salido del reducido circuito de los investigadores y del ámbito profesional de la arquitectura, llamando la atención de colectivos sociales que no reconocían su interés por tratarse de una arquitectura demasiado próxima en el tiempo (no tenía esa pátina de antigüedad que tradicionalmente el público asocia con el patrimonio) y en el espacio (son obras que, en muchos casos, están todavía en uso o que han sido profundamente transformadas y vividas, por lo que no se les reconoce un valor excepcional de calidad arquitectónica o artística).



Vista de la torre de la Rectoría de la Universidad Nacional de México (UNAM), declarada Patrimonio Mundial en 2007 (Mario Dani Darqui, Enrique del Moral y Salvador Ortega Flores, 1952). Foto: Ascensión Hernández Martínez

Lógicamente, una vez asumida la existencia de estos bienes culturales, se planteaba la necesidad de su conservación, abriéndose un nuevo frente en el ya complejo panorama actual de la restauración del patrimonio monumental. Curiosamente, las intervenciones en la arquitectura racionalista se habían iniciado antes de su reconocimiento internacional (la restauración de la Bauhaus de Dessau se había comenzado ya en 1976). Pero fueron los criterios empleados en la restauración, iniciada en 1983, de la colonia Weissenhof en Stuttgart (Alemania), una obra clave para la arquitectura racionalista europea, los que levantaron la polémica (AA.VV., 1984; COHEN, 1989; ALFANI et ál., 1992), abriendo una discusión que todavía hoy no parece estar cerrada a juzgar por los numerosos debates y publicaciones realizadas hasta el momento (HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 2008).

Desde las primeras publicaciones sobre el tema, el "restauro del moderno" se ha manifestado como un campo complejo, lleno de problemas y matices. Ya Maurizio Boriani reflexionaba sobre ello en uno de los primeros artículos publicados en Italia, analizando en primer lugar el "dramático envejecimiento de la arquitectura racionalista", tanto en relación con los materiales como con los problemas funcionales que planteaba una arquitectura de vanguardia a menudo concebida para un uso provisional, cuyas instalaciones décadas después eran claramente obsoletas y mejorables desde la actual normativa de seguridad, por no mencionar el tema del valor documental e histórico de las superficies arquitectónicas, una piel a menudo sacrificada en restauraciones apresuradas que tenían como objetivo fundamental devolver el edificio a su imagen original (BORIANI, 1989). Cuestiones fundamentales que surgían ya a finales de la década de los 80, cuando se había adquirido una cierta perspectiva panorámica tras haberse llevado a cabo restauraciones de obras significativas como la casa de Rietveld en Utrecht (1976), la casa Scheu de Adolf Loos en Viena (1976-1980), o las intervenciones realizadas en barrios completos como el Werkbund de Viena (1983-1985) o el Weissenhof de Stuttgart (1983-1986) (SALVO, 2007).

Si conservar el valor histórico de las superficies o eliminarlo a favor de la recuperación de una imagen congelada de la arquitectura (la original, en razón de su valor como icono del siglo XX) ha sido uno de los dilemas fundamentales a los que se han enfrentado los arquitectos actuales (DANZL, 2006), otro reto decisivo ha sido conciliar las exigencias impuestas por la conservación de bienes culturales de valor universal con las comodidades requeridas por los usuarios contemporáneos, algo que se ha planteado casi de manera dramática en las profundas alteraciones experimentadas en las viviendas de vanguardia planteadas por la arquitectura racionalista. El caso del Quartiere Frugès a Pessac (Burdeos, Francia), diseñado por Le Corbusier en 1925, es especialmente significativo al respecto (FERRARI, 2000; AA.VV., 2000: 78-79).

Estos y otros aspectos concretos han acabado por conducir a la consideración de que la arquitectura del siglo XX en general y la racionalista en particular exigían un método específico de restauración al margen de los criterios aceptados para la arquitectura histórica. Si en ésta se asume la conveniencia de respetar las muestras del tiempo (pátina) y los cambios producidos, la escasa distancia temporal entre nosotros y la arquitectura contemporánea ha llevado a la generalización de una restauración filológica porque conocemos cómo era el estado original, aplicando cuando es posible incluso las técnicas y los materiales constructivos originales, es decir, devolviendo el edificio "com'era e dov'era" ("como estaba y donde estaba", frase empleada a partir de la reconstrucción del Campanile de Venecia en 1912, para aludir a restauraciones que devuelven el edificio a su situación primigenia). En bastantes casos esta restauración filológica se ha justificado por el carácter emblemático de las obras, que tras



Casa Steiner en Viena (Adolf Loos, 1910). Estado original (izquierda), reformado (centro) y actual tras la última restauración (derecha). Fuente: MARCOSANO DELL'ERBA, 1998

la restauración acaban musealizándose, situación que se ha repetido en particular en edificios de Le Corbusier: la Maison Blanche, la Maison Double de Weissenhoff, la Ville Savoye y la Ville Roche (HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 2007a: 109). En dichas intervenciones la recuperación del estado original del edificio implicó el desmantelamiento de las pequeñas o grandes modificaciones que estas construcciones pudieron haber experimentado a lo largo del tiempo y la recuperación de la policromía exterior y del amueblamiento interior, en algunos casos debiendo realizarse réplicas a su vez de los muebles originales perdidos. Lo curioso es que a veces esta búsqueda del estado inicial no se ha extendido a toda la obra, sino que se mezcla con otros criterios como la inserción de nuevos usos (espacios dedicados a función expositiva) usando lenguajes arquitectónicos diferentes, que acaban creando una cierta confusión en el espectador (CHIORINO, 2006).

Frente a la defensa de la restauración filológica que acaba conduciendo a una completa repristinación, se han producido fuertes reacciones como demuestra la extensa bibliografía sobre el tema (DEZZI BARDESCHI, 1995; 1996; CARBONARA, 1992; 1996; 2006; PORETTI, 1997). En particular destaca la apasionada opinión del arquitecto milanés Marco Dezzi Bardeschi, quien calificaba como "adoradores de imágenes" a los restauradores del Weissenhof de Stuttgart, por privilegiar el valor formal de la imagen de esta arquitectura recuperado a través de la repristinación, en detrimento de su valor histórico y documental (DEZZI, 1995: 12). Sin embargo, no puede generalizarse un rechazo absoluto a todos los casos de este tipo, ya que en algunos ejemplos la repristinación en realidad es más un desenmascaramiento de estructuras conservadas tras múltiples reformas descontextualizadoras del edificio original, como muestra lo sucedido con la casa Steiner (1910) de Adolf Loos en Viena, recuperada hoy tras la restauración realizada por el arquitecto Burkard Rukschcio en 1994 (MARCOSANO DELL'ERBA, 1998), o la eliminación en 1983 de la fachada superpuesta en 1945 al paradigmático Rincón de Goya de Zaragoza, una de las primeras obras racionalistas españolas (HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 2006; 2007b).

En medio de este debate, el profesor Carbonara, experto conocedor del tema al haberse ocupado del mismo repetidas veces a lo largo de la última década, frente a los partidarios de separar el "restauro del moderno" de la disciplina general de la conservación de bienes culturales, considera que la restauración de la arquitectura del siglo XX, pese a plantear algunas dudas metodológicas y de criterios propios de una disciplina nueva (como la arqueología industrial), no puede separarse de la "unidad metodológica del resto de la disciplina" (CARBONARA, 1996: 82), e insiste en que el objetivo de cualquier intervención es la transmisión al futuro del objeto (el edificio) heredado, y por tanto ya histórico, en las mejores condiciones posibles de perdurabilidad

material, legibilidad histórica y goce estético (CARBONARA, 2006: 24). Una unidad metodológica que también ha sido recogida en valiosos estudios publicados recientemente en nuestro país como la revisión del texto *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración* del arquitecto Antón Capitel (CAPITEL, 2009), catedrático de la Escuela de Arquitectura de Madrid, un clásico en la materia por ser la primera aproximación teórica realizada en España hace ya 20 años (1988). Al respecto afirma Capitel:

“Puede concluirse que la restauración de arquitectura moderna no ha de ser muy diferente, en sus criterios, que la del pasado. Pero ha de tenerse en cuenta que, al disponer de más fiable documentación y de técnicas más semejantes a las de su momento, así como de una visión tan mitificadora como fue la de los románticos para el gótico y para la arquitectura histórica, en general, se está muy cerca de la actuación fetichista, de la falsificación y del peligro de valorar la imagen y el resultado espacial por encima de todas las demás cuestiones que a la arquitectura implican y de los demás valores que posee” (CAPITEL, 2009: 78).

Según Carbonara los criterios científicos actualmente admitidos para el resto de la arquitectura histórica deben regir también la restauración de la arquitectura contemporánea: la reversibilidad, la mínima intervención, la notoriedad visual, la compatibilidad y el respeto a la autenticidad material del edificio.

Relevantes estudios posteriores como el realizado por la arquitecta Simona Salvo, profesora de la Universidad de Ascoli-Piceno y una de las principales estudiosas del tema en Italia, asumen y profundizan en esta línea, subrayando la necesidad de estudiar y comprender la restauración de la arquitectura contemporánea como una disciplina reservada a los especialistas, pero no ajena a las preocupaciones, reflexiones y debates planteados en la conservación del arte contemporáneo (SALVO, 2007). Por otro lado, intervenciones como la restauración del Pirellone, el famoso edificio Pirelli de Milán construido por Gio Ponti entre 1956 y



Centrum Warenhaus de Dresde (Ferenc Simon, Ivan Fokvari, 1970. Edificio demolido en 2007). Imagen anterior a su desaparición. Foto: Ascensión Hernández Martínez, 2006



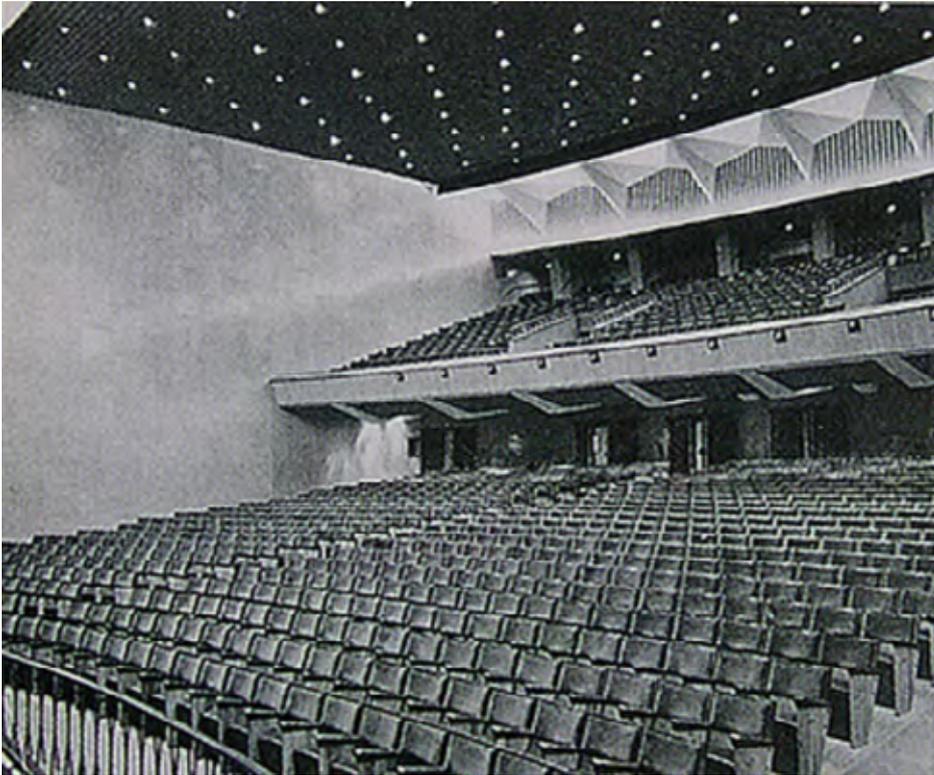
Edificio Capitol en Madrid (Luis Feduchi, 1933). Estado actual. Foto: Sergio Sebastián Franco

1960, dañado por un accidente aéreo (un avión chocó contra el piso 26 el 18 de abril de 2002) (TRIVELLA, 2004; SALVO, 2007: 324-331), o del piazzale del Foro Itálico en Roma, dirigida por el arquitecto Claudio Varagnoli, catedrático de restauración de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chieti-Pescara en Italia (VARAGNOLI, 1995), ponen de manifiesto cómo tales criterios pueden aplicarse con rigor y calidad, demostrando que no existe una única manera de intervenir en la arquitectura contemporánea, aunque una de las dos tendencias (la filológica) haya sido la más practicada y publicitada.

En este panorama, complejo y a menudo polémico, puesto que muchas de las obras restauradas son consideradas iconos de la cultura arquitectónica, hay que tener en cuenta, además, otra cuestión no menos importante que afecta, igualmente, a la arquitectura histórica y a la del siglo XX: la obsolescencia tecnológica y funcional de los edificios y la introducción de nuevos usos en la arquitectura histórica. En el perverso dilema planteado a veces por algunos sectores y profesionales, entre la inserción de nuevas funciones o la inevitable desaparición de edificios históricos, constatamos cómo es frecuente que, ante el peso de este argumento, se acepten operaciones de dudosa legitimidad científica, puesto que en la práctica suponen la completa desvirtuación de la arquitectura histórica (sea del siglo XX o anterior), cuando no su reducción a un triste caso de fachadismo. Por desgracia, son muchos los ejemplos pasados y recientes de esta situación. Por un lado, están las dudas y reservas que plantean operaciones previstas en el futuro para obras tan singulares como el mítico aeropuerto berlinés de Tempelhof, cuyo destino tras su clausura definitiva en 2008 es incierto (BOCQUET, 2008), o lo que puede sucederle al famoso Narkomfin, icono del constructivismo ruso destinado a convertirse en un hotel de lujo (CECIL, 2008). Por otro, hechos ya evidentes como la sistemática destrucción (envuelta en calculadas operaciones de marketing inmobiliario) de la arquitectura de ciertas décadas. Nos referimos a recientes intervenciones, por ejemplo, en centros comerciales alemanes de los años 70, algunos de ellos situados en el territorio de la antigua República Democrática, que han perdido las características (la peculiar fachada alveolada) que los singularizaban frente a otros edificios de similar tipología, en un lamentable proceso de homogeneización y uniformización arquitectónica que convierte piezas singulares como eran los almacenes Kauhof en Alexanderplatz en Berlín (SALAMONE, 2005; HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 2007a: 135; SALVO, 2007: 312), o el Centrum Warenhaus de Dresde (BOCQUET, 2009), en vulgares y repetitivos espacios que podrían estar en cualquier otro lugar.

En el caso español, la falta de protección legal ha permitido reformas integrales en las que, al margen de haberse conservado el edificio (lo que en sí mismo es positivo), se han perdido buena parte sus elementos característicos como evidencia la reciente transformación en hotel de parte del famoso edificio Capitol, obra maestra de Feduchi de 1933 (GALLARDO, 2007) situado en la Gran Vía de Madrid; aunque lamentablemente, a veces, la declaración como BIC tampoco garantiza una buena conservación. La evidencia de lo afirmado queda manifiesta en el caso del paradigmático Rincón de Goya antes mencionado, un edificio de Fernando García Mercadal levantado en 1928 con motivo del centenario de la muerte del pintor Francisco Goya, en Zaragoza, una obra que ha sido valorada como el punto de partida del racionalismo español. Este edificio, profundamente transformado y ampliado, incluyendo cambios de función diversos (del original centro cultural a colegio en la actualidad), se encuentra hoy perdido a su suerte en un parque de la capital aragonesa (HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 2007b).

Ejemplos de este tipo de situaciones, por desgracia, pueden enumerarse muchos por toda la geografía nacional, destacándose entre ellos la triste situación en la que se encuentran numerosos cines españoles. Vaya por delante



Teatro cine Flea de Zaragoza (José de Yarza García, 1954). Estado original. Fuente: MARTÍNEZ, 2005



Teatro cine Flea. Estado actual. Foto: Amparo Martínez Herranz



Antiguo cine Coliseo de Zaragoza (José de Yarza, 1951). Estado actual tras su transformación en un establecimiento comercial (2009). Foto: Ascensión Hernández Martínez



Antiguo cine Goya de Zaragoza en 2009 (Ignacio Mendizábal, 1932). Foto: Ascensión Hernández Martínez

una reflexión ante la situación de los últimos años: por desgracia en el futuro vamos a lamentar profundamente la desaparición de tantos cines, especialmente en lo que se refiere a los construidos entre las décadas de los 30 y los 50. Se trata de una tipología interesantísima como ya han destacado los numerosos estudios realizados en torno al tema, puesto que a través de ella se introdujeron muchas de las innovaciones que luego vemos generalizadas en otros edificios, reflejando la recepción en nuestro país de tendencias internacionales como el organicismo. Pero sujeto este tipo de construcciones a una rápida obsolescencia y al dinamismo empresarial, tanto del mundo del cine como del mercado inmobiliario, los cines españoles han ido desapareciendo o transformándose irremediablemente, a pesar de que pueden llegar a representar una oportunidad y no un lastre (CAPITEL, 2009: 78). El caso zaragozano es evidente al respecto. En la capital aragonesa el arquitecto José de Yarza García dejó un imponente legado a través de diversos cines en los que recogía y actualizaba la influencia de Alvar Aalto como ha puesto de manifiesto el extraordinario estudio de la historiadora Amparo Martínez Herranz, profesora del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza (MARTÍNEZ HERRANZ, 2005).

De este legado poco queda. El cine Coso (1950) desapareció en 2006. Del cine Coliseo (1951) sólo queda el patio de butacas convertido en una moderna tienda de modas. Y en cuanto al cine-teatro Fleeta (1954), obra comprada por el Gobierno de Aragón para su rehabilitación, está hoy en una inquietante situación de abandono institucional (no obstante haberse realizado un concurso para su rehabilitación, ¡y van ya dos que no han servido para nada!) a pesar de ser una pieza única en la arquitectura española de los años 50 (HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 2007b). En la misma Zaragoza, de nuevo, el antiguo cine Goya, una construcción racionalista del arquitecto Ignacio Mendizábal (1932), ha sido vaciado para construir en su interior un edificio de viviendas. El mismo destino han seguido los almacenes Sepu, de Miguel Navarro (1936), el primer centro comercial moderno zaragozano que ha quedado reducido a una patética fachada.

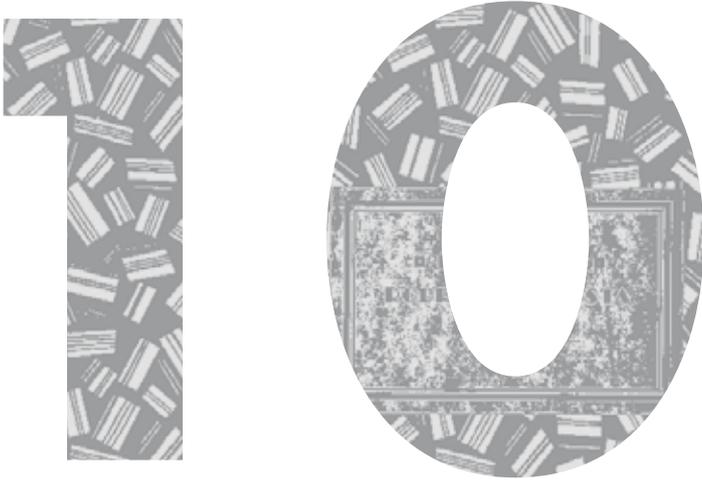
A la luz de todo lo expuesto, es evidente que la conservación de la arquitectura tanto del movimiento moderno como del resto del siglo XX representa un desafío para la sociedad contemporánea. Se trata, sin duda, de considerar este reto no como un problema (algo que es habitual sobre todo en relación con este patrimonio sobre cuya conservación no se ponen más que obstáculos e impedimentos), sino como una oportunidad en la que deben valorarse tanto las posibilidades que ofrecen estos edificios para la inserción de nuevos usos a través de rehabilitaciones que no sean destructivas ni invasivas, sino que sepan conciliar los valores históricos y arquitectónicos de los edificios con los nuevos usos a que pueden destinarse. Se trata de respetar un valioso legado que debemos conservar por múltiples razones, pero sobre todo porque nos da la clave de nuestra propia identidad cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1984) La conservazione del moderno (articoli dedicati al Weissenhof di Stoccarda). *Domus*, n.º 649, 1984, pp. 2-13
- AA.VV. (2000) *Les monuments et leur abords, entre conservation et développement, L'exemple des villes de Bourdeaux, Luxembourg, Mons et Valladolid*. Bruxelles: Programme Culture 2000 de l'Union Européenne, 2000
- ALFANI, A. et ál. (a cura di) (1992) *Costruire e abitare. Gli edifici e gli arredi per la Weissenhofsiedlung di Stoccarda*. Roma: Edizioni Kappa, 1992
- BOCQUET, D. (2008) Berlino verso l'aeroporto unico. Chiude Tempelhof. É incerto il destino dello storico aeroporto dopo il fallimento del referéndum del 27 aprile. *Il Giornale dell'Architettura*, n.º 63, 2008, p. 57

- BOCQUET, D.** (2009) Dresda, shopping con ostalga di facciata. *Il Giornale dell'Architettura*, n.º 77, 2009, p. 29
- BORIANI, M.** (1989) Restauro e "moderno". Conservazione, ripristino, copia. *Recuperare Edilizia Design Impianti*, n.º 43, 1989, pp. 580-587
- CAPITEL, A.** (2009) *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*. Segunda edición revisada y ampliada. Madrid: Alianza Editorial, 2009
- CARBONARA, G.** (1992) Il restauro del nuovo e il caso del Weissenhof di Stoccarda. En ALFANI, A. et ál. (a cura di) *Costruire e abitare. Gli edifici e gli arredi per la Weissenhofsiedlung di Stoccarda*. Roma: Edizioni Kappa, 1992
- CARBONARA, G.** (1996) Il restauro del moderno. En CARBONARA, G. (ed.) *Trattato di restauro architettonico*. Torino: UTET, 1996, vol. 1, pp. 77-84
- CARBONARA, G.** (2006) Il restauro del moderno. Problema di metodo. *Parametro Rivista Internazionale di Architettura e Urbanistica*, n.º 266, 2006, pp. 21-26
- CECIL, C.** (2008) Icone del costruttivismo a Mosca. Da alloggi comuni ad albergo 5 stelle. Il complesso residenziale collettivo Narkomfin sembra finalmente aver trovato un acquirente che intende restaurarlo per farne un albergo di lusso. *Il Giornale dell'Architettura*, n.º 63, 2008, p. 23
- CHIORINO, C.** (2006) Le Corbusier rinasce a Stoccarda. *Il Giornale dell'Architettura*, n.º 42, 2006, p. 14
- COHEN, J. L.** (1989) Les neues Bauen restauré. *Monuments Historiques*, n.º 166, 1989, pp. 22-25
- DANZL, T.** (2006) Ricostruzione versus conservazione? Sulla gestione dei restauri di intonaci e di tinteggiature colorate storiche, negli edifici della Bauhaus di Dessau (1999-2000). En FIORANI, D. *Il restauro architettonico nei paesi di lingua tedesca. Fondamenti, dialettica, attualità*. Roma: Bonsignore Editore, 2006
- DEZZI BARDESCHI, M.** (1995) Adoratori d'immagini. *Anatke*, n.º 12, 1995, pp. 2-3
- DEZZI BARDESCHI, M.** (1996) Alvar Aalto nella rete del restauro: contro i seducenti fantasmi del ripristino. *Anatke*, n.º 15, 1996, pp. 1-5
- FERRARI, E. M.** (2000) Il quartiere Frugès a Pessac. Conservate il Moderno! *Recuperare l'edilizia*, n.º 16, 2000, pp. 73-77
- GALLARDO, F.** (2007) Un icono de Madrid, de nuevo bajo los focos. Hotel Vincci Capitol, la obra maestra de Luis Feduchi recibe a sus primeros huéspedes. El Viajero, suplemento del periódico *El País*, 10/03/2007, p. 19
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A.** (2006) Il recupero della memoria culturale: la conservazione dell'architettura del Movimento Moderno nella Penisola Iberica. *Parametro Rivista Internazionale di Architettura e Urbanistica*, n.º 266, 2006, pp. 48-55
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A.** (2007a) *La clonación arquitectónica*. Madrid: Editorial Siruela, 2007
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A.** (2007b) La conservación de la arquitectura del Movimiento Moderno en Aragón: experiencias y perspectivas de futuro. En *VI Congreso Docomomo Ibérico, Renovarse o morir? Experiencias, apuestas y paradojas de la intervención en la arquitectura del Movimiento Moderno* (Cádiz, 19-22 abril 2007). Cádiz: Docomomo Ibérico y Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, 2007, pp. 99-105
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A.** (2008) La arquitectura del movimiento moderno: entre la desaparición y la reconstrucción. Un impacto cultural de larga proyección. *Apuntes. Revista de estudios sobre patrimonio cultural-Journal of Cultural Heritage Studies*, n.º 21 (2), 2008, pp. 156-179
- MARCOSANO DELL'ERBA, C.** (1998) La Casa Steiner di Adolf Loos a Vienna. *Recuperare l'edilizia*, n.º 5, 1998, pp. 26-29
- MARTÍNEZ HERRANZ, A.** (2005) *Los cines en Zaragoza. 1939-1975*. Zaragoza: Elazar, 2005
- PORETTI, S.** (1997) Il dibattito sul restauro dell'architettura moderna. *I beni culturali Tutela e Valorizzazione*, n.º 4-5, 1997, pp. 76-78
- SALAMONE, L.** (2005) Facciate moderne/Memoria negata al Kaufhof. Demolita la facciata alveolare sulla Alexanderplatz. *Il Giornale dell'Architettura*, n.º 29, 2005, p. 21
- SALVO, S.** (2007) Il restauro dell'architettura contemporanea come tema emergente. En CARBONARA, G. (dir.) *Restauro Architettonico, Primo Aggiornamento*. Torino: UTET, 2007, pp. 265-336
- TRIVELLA, F.** (2004) Un sito per il restauro del Pirellone. *Arkos*, n.º 5, 2004, p. 7
- VARAGNOLI, C.** (1995) Marmora moderna: Il piazzale del Foro Itálico a Roma tra restauri e vandalismo. *Conservazione: ricerca e cantiere, I Saggi di Opus, Quaderni di storia architettura restauro*, n.º 4, 1995, pp. 171-188

Volver al índice



Producción teórica y crítica sobre la arquitectura del siglo XX en Andalucía

Francisco Márquez Pedrosa, Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Universidad de Sevilla;
Alt-Q. Arquitectura

La cultura arquitectónica en Andalucía a principios del siglo XX revela una escasa capacidad productiva tanto en el ámbito de la teoría como en el de la crítica. Este panorama se entiende desde el reducido número de arquitectos en ejercicio formados en las dos únicas escuelas de Arquitectura existentes en España, y por tanto, en la inexistencia en Andalucía de una institución docente específica de la arquitectura que permitiera la aparición de una cultura arquitectónica propia.

Hasta la creación de la Escuela de Arquitectura de Sevilla en 1960, la única producción teórica y crítica que merece la pena resaltar, aparte de las incursiones literarias, se produce en torno a la necesidad de renovación que reclama el evento de la Exposición Iberoamericana de 1929, y la casi clandestina experiencia de vanguardia de algunos arquitectos, que el golpe de estado del 36 lleva a su máximo ostracismo, cuando no a una beligerante oposición a que se construyera en esta clave arquitectónica. Desde los primeros años de la Escuela de Arquitectura de Sevilla, esta situación cambia radicalmente por la participación comprometida de un grupo de profesores que ven refrendado sus esfuerzos con la consolidación de nuevos profesores que, comprometidos con la docencia, no descuidan sus aportaciones profesionales y de investigación a la arquitectura andaluza.

La cultura arquitectónica en Andalucía a principios del siglo XX revela una escasa capacidad productiva tanto en el ámbito de la teoría como en el de la crítica.

Este panorama se entiende en el marco del reducido número de arquitectos¹ en ejercicio formados en las dos únicas escuelas de arquitectura existentes en España, Madrid y Barcelona, y por tanto, en la inexistencia en Andalucía de una institución docente específica de la arquitectura que permitiera la aparición de intereses académicos capaces de producir, con mayor o menor fortuna, una cultura arquitectónica propia.

Este vacío era coherente con el escaso desarrollo de las fuerzas productivas andaluzas, donde los procesos de racionalización de la producción edificatoria no formaban parte del interés de los agentes inmobiliarios, que operaban con un bajo perfil en la promoción de programas habitacionales para las clases medias y bajas, lo que les impedía superar el carácter manufacturero de la industria de la construcción, controlada principalmente por los maestros de obra.

Desde esta perspectiva, el debate arquitectónico indisolublemente ligado a la crisis del sistema político español adquiere contenidos defensivos por parte de la cultura dominante, que entendía que cualquier innovación ponía en crisis su hegemonía. El legado historicista era un soporte disciplinar idóneo, y el desarrollo de los nacionalismos la plataforma ideológica perfecta para prolongar, en el eclecticismo, la visión continuista que del discurso arquitectónico tenía la corriente historicista.

El predominio de esta corriente lo ejercen: Juan Bautista Lázaro de Diego, cuya trayectoria profesional tenía un carácter marcadamente nacional, que empleaba con profusión el ladrillo, las composiciones neomudéjares y los motivos decorativos de inspiración medieval; José Marañón Gómez, con su remodelación del palacio del Conde de Vista Hermosa; y sobre todo el marqués de Cubas, que proyecta su historicismo como un proceso que se orienta hacia una arquitectura "genuinamente" española. Estas actitudes serían superadas por Emilio Rodríguez Ayuso, considerado como uno de los precursores más importantes de la corriente conocida como "arquitectura española", que trabajó profusamente el estilo neomudéjar y propugnaba soluciones arquitectónicas basadas en elementos autóctonos y del pasado histórico peninsular como respuesta a la crisis de finales del siglo XIX.

Pero sería Juan de Dios de la Rada y Delgado, abogado y catedrático de arqueología, epigrafía y numismática de la Escuela Superior Diplomática, el que armaría el entramado teórico en su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, titulado *Caracteres de la Arquitectura Contemporánea*, asumiendo el desafío de establecer los criterios sobre los que debería desenvolverse la arquitectura española.

La crisis de 1898, agravada con la pérdida de las últimas colonias, no sólo afectó al ámbito político e intelectual, sino también, a todos los ámbitos de la cultura, las ciencias y las artes. Esto traslada a la siguiente generación la responsabilidad de asumir plenamente la operatividad de la actitud ecléctica, intentando partir de unas bases más rigurosas, tanto en su orientación vernácula como historicista.

El debate arquitectónico del primer tercio del siglo XX en España se establece desde una permanente disyuntiva entre eclecticismo y vanguardia, contaminado del carácter defensivo en que está instalada la cultura dominante. No se trataba de una discusión sobre qué orientación sería la más correcta, sino sobre cómo asegurar la permanencia de los valores más propios y genuinos de la cultura española.

El debate arquitectónico en España en este período se produce bajo la influencia del arquitecto e historiador Vicente Lampérez y Romea, que ejerce su hegemonía ideológica desde su cátedra de Teoría de la Arquitectura en la Escuela de Arquitectura de Madrid y como miembro de la Real Academia de Historia y de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la que ingresó en 1917. Lampérez asume como propio el planteamiento, que al final del siglo XIX hacía el marqués de Cubas, de construir un estilo arquitectónico que estableciese las bases de lo que debería ser la arquitectura en España, bajo el ideal de la construcción de una arquitectura nacional y cristiana, como desarrolla perfectamente en sus escritos sobre *La arquitectura Civil Española* y sobre todo en *La Historia de la Arquitectura Cristiana Española*.

Este pensamiento hegemónico, que se opone a cualquier planteamiento "exótico" en el sentido de foráneo, anatematiza y censura cualquier intento de establecer una experiencia arquitectónica vinculada a los planteamientos de vanguardia, al considerarla extranjerizante y por tanto rechazable en el ámbito cultural de la arquitectura en España.

La decantación de este debate en contra de las ideas de vanguardia, que están alcanzando en Centroeuropa una presencia cada vez mayor promoviendo alianzas institucionales tanto públicas como privadas, abre las puertas a una actividad investigadora, que tenía sus antecedentes en el siglo anterior, en dos sentidos: de un lado, los análisis de los estilos históricos -plateresco, mudéjar, barroco, etc.-; y de otro, los análisis de la arquitectura vernácula, intentando convertir ambas líneas en los soportes teóricos de esta actitud.

No obstante, la precariedad de la producción teórica en Andalucía vinculada a la actividad específica de la arquitectura no debe confundirse con el hecho de que no existieran pronunciamientos desde otros ámbitos culturales como el periodismo, la política municipal, o la literatura exaltadora de los valores locales y regionales, capaces de aglutinar determinadas concepciones que incidirían en la producción arquitectónica tanto o más que cualquier intento teórico o crítico producido desde el ámbito de la profesión.

En Andalucía, y en concreto en Sevilla, la tradición que José Gestoso consolida en las últimas décadas del siglo XIX, establece una relación indisoluble entre los conocimientos históricos y la creación arquitectónica local, tanto en lo que se refiere a sus escritos, como a las obras de restauración que dirige a pesar de no ser arquitecto, recorriendo triunfante el primer tercio del siglo XX, y sirviendo de apoyo para pronunciamientos posteriores de mayor alcance propagandístico y especulativo.

La continuidad de estas orientaciones se puede rastrear en un conjunto de intervenciones que aparecen en las revistas *La Exposición*² y *Bética*³, del círculo regionalista del Ateneo sevillano, que incorpora el ideal andaluz de Blas Infante, seguidas de *Grecia*⁴ y *Mediodía*⁵, en las que se aglutina otra generación. La manifes-

tación más celebrada desde estos planteamientos se alcanzaría con la publicación en 1914 de *Divagando por la Ciudad de la Gracia*, de José María Izquierdo.

Manuel Chaves Nogales publica *La Ciudad* en 1921, donde "analiza la complicada alma de la ciudad de Sevilla", entendiendo la ciudad como escenario. Las investigaciones de Alejandro Guichot adquieren una dimensión más sistemática cuando publica en 1928, en *Arte Hispalense*, Desde Diego de Riaño hasta Aníbal González. Constitución de la Escuela de Estilo Arquitectónico Sevillano.

Las aportaciones de los arquitectos sevillanos en los diferentes congresos nacionales de arquitectura que se celebran durante el primer tercio del siglo XX reflejan los posicionamientos teóricos de los profesionales andaluces dentro del debate arquitectónico que se estaba produciendo en España.

En 1915, en el VI congreso en San Sebastián, Leonardo Rucabado junto con Aníbal González presentan la ponencia Orientaciones para el resurgimiento de la Arquitectura Nacional, donde defienden la "arquitectura regionalista" como una consecuencia algo más elaborada de la ya fracasada "arquitectura nacional". Para el siguiente, que se celebraría en Sevilla en 1917, Antonio Gómez Millán presentaba la ponencia Criterio que debe seguir el arquitecto para la urbanización y ensanche de poblaciones históricas y modos de enlazar las partes antiguas y modernas, con un marcado carácter localista y autojustificativo de las operaciones, tanto arquitectónicas como urbanísticas, en lo referente a la orientación de un estilo regionalista, dando continuidad a las tesis del tándem Rucabado-González, como reafirmación de la opción por la arquitectura regionalista en la Exposición Iberoamericana.

La hegemonía de los posicionamientos más conservadores tuvo contestación tanto desde los congresos nacionales de arquitectos como desde las publicaciones periódicas de arquitectura, estando ambos frentes liderados por los arquitectos Teodoro Anasagasti y Leopoldo Torres Balbás.

Aunque no corresponde en este texto desarrollar la labor de estos dos arquitectos y teóricos en los distintos campos de la disciplina arquitectónica, tanto en lo referente a la enseñanza, como en la defensa de una actitud decididamente moderna en el desarrollo de la actividad arquitectónica en la salvaguarda del patrimonio arquitectónico, es de destacar su actitud de superación de las intervenciones "restauradoras" vinculadas al ideario de Viollet Le-Duc, difundidas y defendidas en España por Vicente Lampérez.

Torres Balbás reclamaba una actitud más respetuosa con el monumento y una intervención más rigurosa en la conservación de sus arquitecturas, que no debían ser desvirtuadas en aras de una "unidad de estilo" que termina siempre destruyendo los valores patrimoniales e históricos del edificio. Su trabajo como conservador de la Alhambra de Granada entre 1923 y 1936, aplicando sus avanzadas teorías sobre la intervención patrimonial, restituyó una imagen del conjunto palaciego llena de rigor y de una gran sensibilidad, dejando una huella indeleble en la cultura arquitectónica andaluza, hasta el punto de que no sería arriesgado afirmar, a pesar del desmantelamiento que el golpe de estado de 1936 produce de los movimientos más progresistas y de vanguardia de la arquitectura en España, la ejemplaridad de las actuaciones de Torres Balbás en la Alhambra, que constituyen un referente constante, tanto en lo teórico

como en el entendimiento de una práctica rigurosa en la manera de intervenir en el patrimonio arquitectónico en Andalucía.

Teodoro Anasagasti también trabajó en Andalucía interviniendo: en la [casa Correos](#) de Málaga; en el Alcázar y en el [teatro Villamarta](#) de Jerez; en la Capilla Real y en el [carmen de Rodríguez Acosta](#), en Granada.

En 1930 termina la Exposición Iberoamericana de Sevilla, coincidiendo con la fundación del GATEPAC y la creación de los colegios de arquitectos. Un año más tarde, se proclama la II República, y las propuestas de renovación de la disciplina arquitectónica en España tienen una oportunidad de poder desarrollarse y dar estatuto de realidad a las ideas más avanzadas que las últimas generaciones de arquitectos venían preconizando.

Andalucía y Sevilla en concreto no quedaron al margen de esta oportunidad, y a pesar del largo y pesado legado que la arquitectura regionalista había instalado en la práctica arquitectónica, emergieron planteamientos teóricos y realizaciones claramente vinculadas a las opciones de vanguardia. No es baladí traer a colación el cronograma que el profesor y arquitecto José María Jiménez Ramón realiza para comparar las fechas del proyecto del [mercado de la Carne de Gabriel Lupiáñez](#) con las tres obras que el historiador Carlos Flores (FLORES, 1967) entiende como fundacionales de la arquitectura moderna en España: la casa Villora de Bergamín, proyectada en 1926, construida en 1927 e inaugurada en 1928; la gasolinera de Fernández Shaw y el Rincón de Goya, ambos proyectados en 1927, terminadas en el mismo año la primera, y en mayo del 1928 la segunda (JIMÉNEZ RAMÓN, 1999).

No se trata de dar pábulo a ninguna polémica sobre el origen de la arquitectura moderna en España, pero sería necesario destacar el esfuerzo de J. M. Jiménez como argumento para dar solidez a la que puede ser la primera reflexión teórica, específicamente disciplinar, en lo referente a la arquitectura andaluza, que aparece en el panorama de la cultura arquitectónica sevillana, publicada en 1935 de la mano de la revista poética [Hojas de Poesía](#)⁶, con el título Estudio sobre Sevilla. La ciudad funcional, firmado por Gabriel Lupiáñez Gely.

Tampoco es éste el lugar adecuado para una valoración exhaustiva del documento ni para ahondar en su similitud con la propuesta de Richard Neutra en *Rush City Reformed*, que él mismo cita como referencia en su escrito, o la deuda con la revista *AC*, donde en 1933 se publican las conclusiones del IV CIRPAC sobre *La Ciudad Funcional*. Tan sólo señalar dos cuestiones que parecen relevantes: la primera se refiere a la consideración de volcar la nueva ciudad al río Guadalquivir, al que Sevilla le ha dado históricamente la espalda en su integración con la ciudad; y la segunda, pero no menos relevante, la integración territorial de la propuesta con los núcleos del Aljarafe, recogiendo la segunda corona de Valencina, Gines, Bormujos, Mairena y Gelves, para resolver radialmente las conexiones de la primera corona con la nueva y con la ciudad existente.

Este intento de insertarse en el debate arquitectónico nacional e internacional por parte de la cultura arquitectónica andaluza, o más concretamente sevillana, cuenta con más referentes, ya sean las obras del propio Lupiáñez o el hecho anecdótico de la construcción de la [casa Duclós](#) por J. L. Sert, o las obras

de los arquitectos José Galnares, Delgado Roig, Arévalo Carrasco, o las apariciones puntuales de Zuazo y García Mercadal en el concurso para el barrio de Los Remedios y las viviendas de la calle Salado. Este impulso inicial quedaría desmantelado y cortado de raíz a partir del levantamiento del 36 y la larga guerra que necesitaron las fuerzas reaccionarias para imponer al país el golpe de estado que dieron los militares africanistas.

De 1936 a 1939 se produce una paralización de la actividad arquitectónica, la desaparición de relevantes arquitectos como José Manuel Aizpúrua y José Torres Clavé, y el exilio de una gran parte de los arquitectos que habían participado de forma activa en la renovación de la arquitectura española (FLORES, 1961: 181), lo que tuvo consecuencias más graves: la ruptura de una tradición cultural renovadora sin precedentes en la arquitectura en España.

Tras la derrota de las fuerzas leales a la República y con la usurpación del poder legalmente constituido por el régimen nacional-católico, la arquitectura, los arquitectos y la cultura arquitectónica andaluza vivieron años de aislamiento y ausencia de cualquier debate cultural reseñable (FLORES, 1961: 177, 188), hasta que en 1959, a partir de los Planes de Estabilización, se establecieron unas condiciones de mayor liberalización, y aparecieron nuevos dirigentes, pertenecientes al Opus Dei, cuyo objetivo era situar a España en la esfera de influencia del nuevo desarrollismo surgido del final de la II Guerra Mundial y el inicio del antagonismo de los bloques.

La situación de la arquitectura en Andalucía, aunque permitía la emergencia de algunas realizaciones de interés (MOSQUERA ADELL; PÉREZ CANO, 1990: 15), difícilmente fomentaba un debate crítico a la vez que se soslayaba cualquier reflexión teórica. La aparición de experiencias profesionales como la del grupo OTAISA, liderado por Felipe y Rodrigo Medina Benjumea, Luis Gómez Stern y Alfonso Toro, permitieron un caldo de cultivo y una suficiente masa crítica, desde la singularidad de la organización del estudio, para que aparecieran la necesidad de una cierta reflexión al hilo de una cuantiosa actividad profesional. Sería Luis Gómez Estern quien asumirá la tarea de ejercer una labor teórica con relación al conjunto de la actividad de la sociedad, desde su puesto de arquitecto municipal del Ayuntamiento de Sevilla, publicando el libro *La Arquitectura Civil Sevillana*, en colaboración con Francisco Collantes de Terán, años después de haber desarrollado las ordenanzas municipales y el catálogo de protección. Es reseñable igualmente su interés por los temas de urbanismo y jardinería que daría lugar a varias participaciones en publicaciones y congresos.

A pesar de contar con arquitectos⁷ y arquitecturas de interés en las décadas de los 50-60 en casi todo el panorama andaluz, tendríamos que lamentar su actitud de ágrafos de la arquitectura, seguramente en "malos tiempos" para la reflexión, que nos privó de poder contar con sus seguras interesantes aportaciones sobre la arquitectura.

Sólo la valentía de Carlos Flores nos sacó en 1961 del estado de orfandad crítica en la que se encontraba el panorama cultural arquitectónico con su *Arquitectura Española Contemporánea* y a través de su acertada dirección de la revista *Hogar y Arquitectura*.

Un año antes, en el curso 1960-61, se inauguraba el primer curso la Escuela de Arquitectura de Sevilla, que iba a suponer la superación de las dificultades seculares que tenía Andalucía para la producción teórica y crítica de la arquitectura, la creación de una institución docente donde acoger esas tareas, y la producción de egresados capaces de crear una suficiente masa crítica desde la cual diversificar los diferentes quehaceres disciplinares, desde las actividades profesionales, hasta las docentes e investigadoras.

En los primeros años de la Escuela y vinculado, aunque por poco tiempo, a la docencia, ingresaba en el panorama profesional con una fuerza impactante Rafael de la Hoz, con su obra-manifiesto de la Cámara de Comercio de Córdoba -1951 a 1953-, en colaboración con García de Paredes, recuperando de una manera clara y evidente la actividad teórica, integrada en todo lo largo de su prolífica carrera profesional y en los cargos institucionales que desempeñó. Destacan artículos como La proporción cordobesa (LA-HOZ ARDERIUS, 1973; 2005) y las reflexiones sobre vivienda, tecnología y prefabricación arquitectónica, de la que destacaremos los artículos sobre el Plan de industrialización de construcción de viviendas, en la revista *Arquitectura* (n.º 18, de junio de 1960) y *Vivienda social*, en el n.º 39, de marzo de 1962.

Estas nuevas condiciones permitieron inmediatamente la aparición de los primeros intentos de una producción teórica y crítica, vinculados a la dedicación y visión de los iniciales dirigentes de la nueva escuela, sobre todo impulsados por el subdirector Jaime López de Asiaín, que fomentó la actividad cultural en la Escuela, fundando la cátedra de Arquitectura Viva y apoyando las iniciativas de los estudiantes más comprometidos para la realización y organización de exposiciones y trabajos de difusión de la arquitectura.

Destacar, porque va a ser paradigmático tanto en la historia de la Escuela como en sus trayectorias personales, a dos estudiantes que organizaron en mayo de 1966 una exposición y su correspondiente catálogo sobre publicaciones periódicas de arquitectura: Víctor Pérez Escolano y José Ramón Sierra. Víctor se encargó, con la inestimable y cariñosa ayuda de Carlos Flores, de la recopilación y ordenación de los textos, y José Ramón de la maqueta y del exquisito diseño de la portada y del catálogo. De nuevo comparten autoría con Gerardo Delgado y J. S. Bollaín en el artículo publicado en *Hogar y Arquitectura* (n.º 76/1968), La obra olvidada: Casa Duclós en Sevilla, 1930. Arquitecto José Luis Sert.

Estos dos estudiantes, arquitectos y profesores de la Escuela de Arquitectura de Sevilla, serán dos referencias permanentes de la labor teórica y crítica de la arquitectura en Andalucía. En el caso de V. Pérez su omnipresencia será el resultado de una dedicación permanente a las labores de crítica, investigación y promoción de la arquitectura. J. R. Sierra, en su calidoscópica dimensión de arquitecto, pintor e investigador, desarrollará una dimensión muy fecunda en la teorización de su propia actividad profesional y docente, fundamentalmente en el ámbito de la arquitectura doméstica sevillana.

Entre los años 70-71, J. López de ASIAÍN promueve la revista de publicación propia *Cuadernos del Departamento de Estética, Composición e Historia*, donde participan los profesores Rafael Manzano, Rafael González Sandino, Mariano Peñalver, Francisco Collantes de Terán y Teodoro Falcón, junto con los estu-

diantes Pablo Diáñez, Víctor Pérez y Gabriel Rebollo que, con Guillermo Vázquez Consuegra, se encargan de la maqueta, incorporándose a su consejo de redacción José Ramón Moreno García y Manolo Trillo. Se publicarían siete números y un 2.º bis donde principalmente se desarrollaron artículos sobre el estudio de las tipologías arquitectónicas, a partir de la incorporación de Nuno Portas, presentado y traducido por J. R. Moreno García, de metodologías del diseño científicas por ordenador de A. Bernholtz, presentado y traducido por V. Pérez, y de la introducción de la estética fenomenológica, de mano de R. González Sandino y del análisis estructural del arte por P. Peñalver. El elenco de participantes en este esfuerzo editorial será referencia de la arquitectura andaluza en las décadas posteriores.

En la década de los 70, la actividad crítica adquiere una dimensión muy vinculada a las reivindicaciones tanto culturales como ciudadanas, promoviendo un esfuerzo por incorporar, al ámbito cultural andaluz, las aportaciones en la arquitectura más relevantes en su dimensión teórica-crítica y vincularlas con los problemas seculares de la ciudad. La labor de los colegios de arquitectos podemos ejemplificarla en la publicación por parte del COAAOcb del libro de dimensión reivindicativa en la salvaguarda del patrimonio urbano, *El Prado. Crónica de un Debate*, editado por el CEYS de Sevilla a cargo de G. Vázquez Consuegra y Paco Torres, en que estaban presentes V. Pérez, Juan Ruesga, Fernando Villanueva, Fernando Mendoza y José García-Tapia.

En 1975, Manfredo Tafuri imparte un seminario en la ETSAS que daría lugar en 1978, por propia indicación del maestro veneciano, al libro *Retórica y Experimentalismo*, editado y traducido por V. Pérez en colaboración con los autores que participaron en *El Prado*, con la incorporación de J. R. Sierra y de un joven Antonio González Cordón.

Coincidiendo con este esfuerzo aparecería en 1978-79 la revista *Separata*, dirigida por Jacobo Cortines y en cuyo consejo de redacción participaron Gerardo Delgado, Vicente Lleó, Diego Romero de Solís, J. R. Sierra y Roberto Luna. Su primer número publica un artículo fundamental para la comprensión crítica de la arquitectura doméstica popular, de J. R. Sierra, titulado Elogio de la destrucción de la ciudad. La casa sevillana



contra las casas de Sevilla, ponencia en el II SIAC (Seminario Internacional de Arquitectura Contemporánea) de Sevilla y que también vería la luz en el n.º 221 de *Arquitectura* del COAM. Aunque esta revista estaba dirigida fundamentalmente a lo artístico, su número 2 acoge un artículo seminal en la comprensión de la ciudad contemporánea en el ámbito andaluz, Elementos para una taxonomía de la ciudad, de V. Pérez.

En paralelo, en estos años, dos artículos de este mismo autor se publican en *Arquitectura* (n.º 210) y *Jano* (n.º 56), haciendo visible la arquitectura joven andaluza-sevillana: La Escuela del "toreo de salón" y Arquitectura en Sevilla. Los jóvenes arquitectos del rigor. Planteará, al final de ambos artículos, la crítica a la artificiosidad de una posible escuela sevillana, en el primero, y en el segundo, la desconfianza que le produce el ensimismamiento de estos jóvenes rigoristas mientras "la ciudad ruge indiferente".

No se puede pasar por alto, en este denso año de 1978, la celebración en Sevilla del referido II SIAC, que auspició la publicación del n.º 11 de la revista *2C Construcción de la Ciudad*, representante español de la "Tendeza", *En torno a la casa sevillana* de Antonio Barrionuevo y Paco Torres, sobre el material elaborado en la cátedra de Elementos de Composición, y el seminario de Arquitectura y Ciudad, impulsores de la renovación de la enseñanza de proyectos en la Escuela de Arquitectura de Sevilla, que se vio frustrada por la "expulsión" de la mayoría de los profesores de los departamentos más específicamente arquitectónicos en el curso de 1975.

La década de los 80 se inaugura con la aparición en el libro *Los Andaluces* (AA. VV., 1980) de dos artículos sobre arquitectura; uno de J. R. Sierra, La arquitectura popular (Introducción a su Análisis Formal), y otro de V. Pérez, La Arquitectura en Andalucía. Este libro termina con dos interesantes monografías: *La razón urbana en el momento fundacional de la Sevilla Moderna*, de Pedro Romero de Solís, y *Sevilla: Panorama Artístico del Siglo XX*, de Antonio Bonet Correa.

De estos trabajos iniciales que viene desarrollando J. R. Sierra, toma cuerpo su tesis doctoral, *Introducción al Análisis Formal de la Arquitectura Doméstica Sevillana*, presentada en 1980 y que constituye la base teórica sobre la que se estableció la renovación de las enseñanzas de dibujo en la Escuela de Arquitectura de Sevilla. Al año siguiente, publica en *Arquitectura* (n.º 231), Sevilla cerrada, Sevilla abalconada, donde plantea el tránsito hacia una ciudad moderna y la resistencia por mantener sus ancestrales formas del habitar doméstico.

Pero sin duda, uno de los textos que mayor repercusión disciplinar tuvo en esta década es el publicado por V. Pérez en diciembre de 1983 en la revista *Arquitectos* (n.º 73), En defensa del proyecto moderno, adaptación al panorama arquitectónico del texto de Habermas, que inaugura el rearme del pensamiento crítico contra las actitudes postmodernas, *Modernidad: un proyecto inconcluso*. En esta década desarrolla un esfuerzo por promover a la arquitectura sevillana en las revistas de mayor prestigio nacional, resaltando sobre todo las obras de G. Vázquez Consuegra y A. González Cordon.

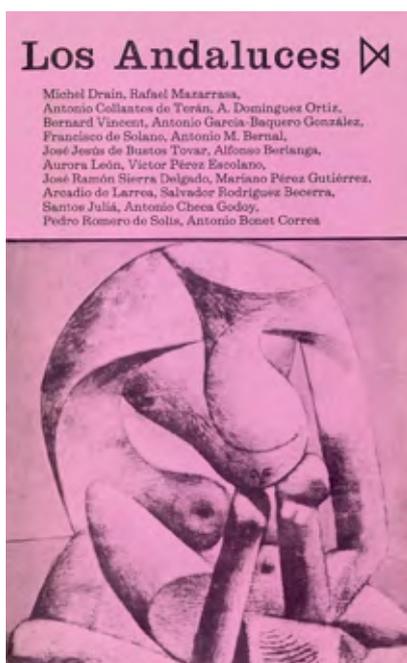
En junio de 1984, se publica el primer número de la revista *Periferia*, patrocinada por los colegios de arquitectos de Andalucía occidental y oriental, Canarias y Extremadura y las escuelas de arquitectura de Las Pal-

mas y Sevilla, que tendrá dos etapas: la primera hasta 1991, y la segunda hasta 1994, sirviendo de soporte para dar cabida, junto con los arquitectos extranjeros vinculados a las dos escuelas, a los esfuerzos, tanto en el ámbito de la práctica profesional como en el investigador, de los arquitectos y profesores *periféricos*.

En el mismo año, coincidiendo con la vuelta a la escuela de J. López de ASIAÍN y R. González Sandino, se reedita, con distinto formato y cabecera, la revista *Cuadernos. Departamento de Teoría de la Arquitectura*, que de nuevo aglutina a una nueva promoción de profesores que se incorporará a las materias de teoría y composición arquitectónica. Cuatro números verían la luz entre 1984-85, desarrollando temas vinculados a la revisión crítica de la teoría de la arquitectura de los siglos XVIII y XIX (GONZÁLEZ SANDINO, 1984; MÁRQUEZ PEDROSA, 1984; MARTÍN HERNÁNDEZ, 1985), por parte de los profesores Paco Márquez, R. González Sandino y Manolo Martín; la arquitectura contemporánea andaluza, por V. Pérez, explicando el encargo que la Junta de Andalucía había realizado para inventariar ese período; los estudios, de nuevo, sobre las tipologías; y los temas de medio ambiente que seguían siendo una actitud premonitoria en J. López de Asiaín.

En el esfuerzo por consolidar a la segunda generación de los profesores-arquitectos de la Escuela de Sevilla, se abre un proceso de culminación de tesis doctorales en esta década, entre la que tendríamos que destacar, por lo que significa en su aportación a una visión crítica de una parte de la historia urbana de Sevilla referida a finales del XIX y principios del XX, la de A. González Cordon, *Vivienda y Ciudad. Sevilla 1849-1929*, publicada en 1985.

Este mismo año comienza a publicarse la revista *Geometría*, promovida por Pepe Seguí, que trata de recuperar el diálogo profesional entre las diferentes escalas proyectuales de la arquitectura y la planificación urbanística y sus referencias al proyecto global de la ciudad y sus territorios. Con motivo del ciclo de conferencias organizado por la obra cultural de El Monte, *Sevilla y su Arquitectura*, J. R. Sierra



publica en su catálogo el artículo El destino de la vieja arquitectura sevillana (SIERRA DELGADO, 1996: 97-108), que vuelve de nuevo a desestabilizar los lugares comunes que se venían planteando sobre la antigüedad de la arquitectura doméstica sevillana, al advertir que en su mayor parte es procedencia moderna cuando no contemporánea, poniendo en crisis, en estos tempranos años, el forzado destino que los procesos de rehabilitación implementan en el caserío, cuando cambian la función originaria a la que estaban dedicados.

El esfuerzo combinado de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (DGAV) de la Junta de Andalucía, en la figura de J. R. Moreno García y de la nueva generación de profesores⁸ coordinados por V. Pérez, da lugar a la publicación en 1986 de *50 años de Arquitectura en Andalucía 1936-1986*, recogiendo estudios anteriores, donde por primera vez se pudo tener presente una visión panorámica de nuestra arquitectura. No podemos pasar por alto una de las aportaciones más interesantes que sobre el pensamiento arquitectónico se realiza en estos años, *Eclecticismo y pensamiento arquitectónico en España. Discursos, revistas y congresos 1846-1919*, por parte del profesor de la Universidad de Granada Ángel Isac, que nos regala en su estudio introductorio y en su catalogación posterior uno de los manuales imprescindibles para la comprensión rigurosa de las vicisitudes por las que pasa la arquitectura española de ese periodo (ISAC, 1987).

En 1989, el COAAO^c publica *Rehabilitación y Vivienda en Sevilla* a cargo de J. Grondona y J. C. Babiano. La participación de la obra de Ricardo y J. R. Sierra tiene una presencia sostenida que marca una pauta de intervención en el caserío sevillano y que tiene su afortunado correlato teórico en la aportación que J. R. Sierra hace en el texto *La casa Sevillana, tipologías de rehabilitación*, donde pone en crisis la ineficacia y arbitrariedad del conservacionismo tipológico a la hora de la práctica proyectual rehabilitadora.

La DGAV de la Junta de Andalucía promueve la publicación, en 1990, de un texto imprescindible para la comprensión de la arquitectura contemporánea andaluza de todo el periodo franquista, *La Vanguardia*



Imposible. Quince visiones de la arquitectura contemporánea andaluza, donde Eduardo Mosquera y María Teresa Pérez Cano recorren la geografía andaluza desvelando los esfuerzos de los profesionales en los años de plomo del franquismo.

Como se puede comprobar, desde la aparición de la Escuela de Arquitectura, junto al fenómeno de la masificación de la universidad en las dos últimas décadas, la producción teórica y crítica de la arquitectura ha adquirido una presencia constante y de interés en Andalucía, llegando a repercutir con fuerza en el ámbito nacional de la disciplina arquitectónica. En la propia Escuela, como lugar de debate y confrontación de conocimientos, y en el entorno de las materias de teoría de la arquitectura y de historia, después de esta década, empiezan a consolidarse diferentes posicionamientos, que se vislumbraban ya en los diferentes artículos de los citados *Cuadernos de Teoría de la Arquitectura*. Los diferentes enfoques se manifiestan en los programas de asignaturas que edita la Escuela, entre los años 85 y 98, donde todas las asignaturas de la carrera cuentan con programas únicos, mientras que en las asignaturas de Teoría de la Arquitectura e Historia de la Arquitectura y del Arte II se desarrollan dos programas⁹ de orientaciones claramente divergentes en cada una. La proximidad de la Expo 92 con sus esfuerzos divulgativos y mediáticos daría la oportunidad de poder visualizar algunos aspectos de esta pluralidad de planteamientos¹⁰ en la década de los 90.

Los primeros esfuerzos se concentran en dar cobertura histórico-crítica al gran evento, promoviéndose en 1992 comprensiones de la arquitectura que cubren el arco completo de la modernidad, como es el caso de la publicación *Transformaciones. Cinco siglos de arquitectura en Andalucía (1492-1992)*, coordinado por V. Pérez, y en el que participan Marcelo Martín, E. Mosquera, M. T. Pérez y Javier Rodríguez Barberán, hasta visiones más contemporáneas promovidas por el congreso de arquitectura contemporánea en Andalucía De la Tradición al Futuro, del que son coordinadores E. Mosquera, M. T. Pérez y J. R. Moreno Pérez, ambas publicaciones y exposiciones organizadas por los COAAOc y COAAOr respectivamente.

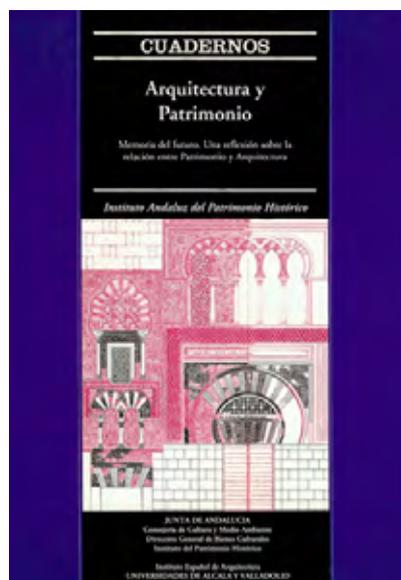
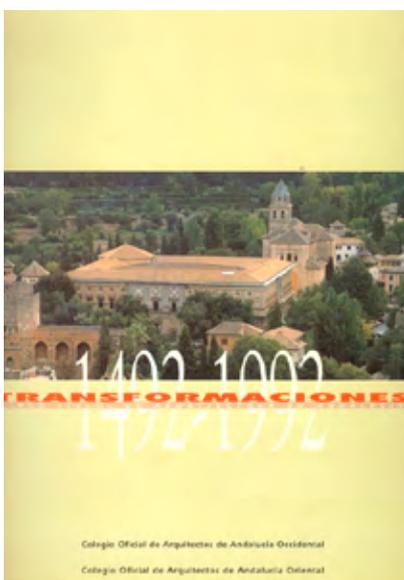
J. R. Sierra, en este mismo año, produce dos artículos de sumo interés, el primero vinculado, como él mismo afirma, "a una desgraciada aventura colectiva", promovida por la Sociedad Estatal de la Expo 92, de una extensión corta pero de una alta intensidad sintética, donde pone en relación el devenir de la ciudad histórica de Sevilla con las características de ocupación del caserío sevillano, titulado El espacio velado: interiores, patios y jardines. El segundo, quizás uno de los textos que da más claves sobre la comprensión del habitar de la arquitectura doméstica sevillana y su constante renovación a través de las sucesivas modificaciones, se trata de *Las formas de la Casa-Fénix: Sevilla (divagando por mí)* (SIERRA DELGADO, 1996: 129-138), que recoge la intervención en un curso de la Universidad de Antonio Machado en Baeza en 1992.

Habría que destacar el esfuerzo del Departamento de Proyectos de la ETSAS por promover en su seno el debate teórico en los intentos de renovación de sus enseñanzas, con los primigenios textos de *A propósito de lo Otro* (IGLESIA; LÓPEZ-CANTI; MORALES et ál., 1991) producidos colectivamente por la unidad docente que dirigía Pepe Morales, editado por la Universidad de Sevilla en 1991. Dos años más tarde, Juan Luis Trillo insiste en el mismo tema con *Razones poéticas en Arquitectura*, editada igualmente por la Universidad de Sevilla.

Aunque, paradójicamente, fue la organización de los talleres de verano de Aguadulce en Almería, dirigidos por G. Vázquez Consuegra, el marco formativo que a la distancia más ha influido en el devenir de la arquitectura andaluza a partir de los 90. En una coyuntura en la que los arquitectos del Departamento de Proyectos habían transitado desde la "tendencia" hacia el posmodernismo, la presencia de Álvaro Siza Vieira en estos cursos y los encargos que puntualmente comparte con algunos profesionales andaluces trazan un vector que reintroduce fundamentos disciplinares en torno a la importancia de la incardinación de la arquitectura en el lugar, la comprensión de lo vernáculo como vehículo del habitar de los sectores populares, su austeridad en el uso de materiales y en la configuración formal de su arquitectura, dando lugar al nuevo código formal que se hace hegemónico en los concursos promovidos por la Junta de Andalucía, como versión devaluada del maestro portugués.

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, dirigido desde su fundación por el arquitecto Román Fernández-Baca, edita desde 1992 la revista periódica *PH*, impulsada en sus primeras fases por Marcelo Martín, y los Cuadernos, colección donde quedaba constancia de los cursos promovidos por el propio IAPH. En ese mismo año se promueven dos cursos sobre arquitectura y patrimonio de los que se encargan José Ramón Moreno Pérez y Félix de la Iglesia y que pretendían repensar la incierta relación entre las dos instancias que componían el título del curso. La dimensión teórica de los objetivos perseguidos quedó patente en las intervenciones de E. Mosquera, insistiendo en la relevancia del papel de la arquitectura en los problemas patrimoniales, de LAN Estudio de Arquitectura¹¹, que se posiciona desde una dimensión ética, en un nuevo entendimiento de lo que significa el pasado y su supuesto antagónico con el futuro, y la de Pepe Morales, que plantea la confrontación entre olvido y memoria, en el ámbito de las experiencias de las vanguardias artísticas (MOSQUERA ADELL, 1994; LAN, 1994; MORALES, 1994).

En 1994, J. López de ASIAÍN y R. González Sandino vuelven a insistir en la línea medioambiental, en la colección de Textos de Arquitectura de la ETSAS, publicando *Análisis Bioclimático de la Arquitectura*, con



la pretensión de establecer una fundamentación de estos nuevos enfoques de lo arquitectónico. Años después, en 1996 aparece, en la misma colección, con un interesante prólogo de E. Mosquera, *El espíritu de la tercera generación en la arquitectura sevillana de los años 60*, donde J. López de ASIAÍN ajusta cuentas con el olvido al que se ha sometido a la generación de arquitectos a la que él pertenece. Se empieza a editar *Rizoma*¹², una revista "aperiódica" impresa en fotocopia, de carácter interdisciplinar, que tiene como objetivos el fomento de la creatividad y de la subjetividad individual y colectiva, que recoge las inquietudes de un grupo de jóvenes intelectuales malagueños sobre la problemática del territorio y la ciudad, parte de los cuales se incorporarán a la recién inaugurada ETSA de Granada. Actualmente, se edita en formato digital reconvertida en *Rizoma Fundación*. Pocos meses después, el colectivo Alt-q¹³ edita la revista electrónica *EnTeoría*, vinculada al programa de Teoría de la Arquitectura impartido por Paco Márquez en la ETSA de Sevilla.

A partir de estos años van a coincidir múltiples esfuerzos editoriales en un intento de consolidar las diferentes trayectorias de los colectivos interesados en el desarrollo de la teoría y la crítica arquitectónica. En 1995 se realiza el seminario *Acerca de la Casa II. Hacer vivienda en Sevilla*, patrocinado por la DGAV/COPT, de la Junta de Andalucía, coordinado por P. Torres, R. González Sandino, J. R. Moreno Pérez y F. de la Iglesia, donde se van a dar cita la mayoría de los profesores e investigadores de la ETSA de Sevilla. J. R. Sierra pronuncia en la ETSA de Barcelona la conferencia *Sobre el destino poético de los objetos cotidianos: En la casa del artista no adolescente no habita el diseño* (SIERRA DELGADO, 1996a), con prólogo de Elías Torres; un año después se publica en el catálogo de la monumental exposición *La Casa en Sevilla* (SIERRA DELGADO, 1996b), donde aparecen recopilados todos sus artículos, que durante los años anteriores, han ido viendo la luz sobre la arquitectura doméstica popular; al año siguiente, el IUCC edita *Manual de Dibujo de la arquitectura. Contra la Representación* (SIERRA DELGADO, 1997), donde José Ramón va a desplegar un conjunto de reflexiones con una alta dosis de confrontación con los modelos imperantes en la enseñanza del dibujo en las escuelas de arquitectura españolas. La fundación, en años anteriores, del Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, permitirá, con la aportación de la DGAV/COPT de la Junta

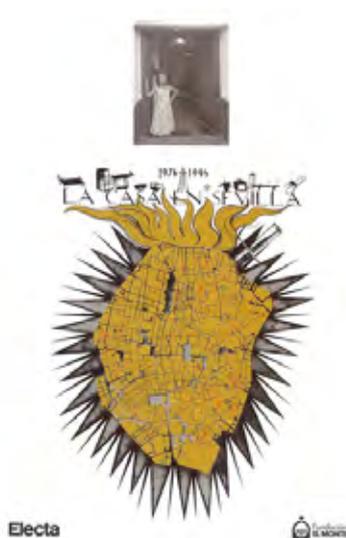


de Andalucía, la publicación periódica de *Revista de Historia y Teoría de la Arquitectura*, cuya pretensión, constatada la inexistencia de un vehículo académico de estudios científicos que reuniera los trabajos relativos al conocimiento histórico y teórico de la arquitectura y la ciudad, es ofrecer un soporte para el debate de las diferentes líneas de investigación que conviven en el departamento.

Otra de las áreas de investigación promovidas por el IAPH y vinculada a la experiencia del Docomomo dio lugar en 1997 a un curso en la Universidad Internacional de Andalucía sobre *La arquitectura moderna en Andalucía: un patrimonio por documentar y conservar* (AA. VV., 1999), desde donde se pretende dar estatuto patrimonial y visibilidad al legado de la arquitectura contemporánea. Al hilo de esta referencia, es importante resaltar el esfuerzo de J. M. Jiménez, en polémica con los historiadores madrileños y catalanes, por hacer emerger con claridad el esfuerzo de algunos arquitectos sevillanos por vincularse claramente a las corrientes de vanguardia, con una producción estimable de obras, conscientemente obviadas por la crítica y ejemplificada en la figura de Lupiáñez, en el texto *La arquitectura del movimiento moderno en Sevilla. Tres aportaciones cruciales de Gabriel Lupiáñez Gely*.

Al final de esta década y de la mano de los esfuerzos por reivindicar como patrimonio las obras vinculadas a la actividad productiva andaluza, Julián Sobrino abre un interesante frente, que ya venía trabajando con publicaciones como *Arquitectura Industrial en España 1839-1990* y *Arquitectura de la industrial en Andalucía* (SOBRINO SIMAL, 1996; 1998), sobre la salvaguarda del patrimonio industrial en nuestras ciudades. Es de destacar la aparición de arquitectos andaluces en esfuerzos editoriales foráneos, como es el caso de P. Morales en su vínculo con ACTAR y su aportación en *Met 1.0: Barcelona Metápolis, festival de ideas para la futura ciudad* y *Met 2.0*, y su aportación a la elaboración del *Diccionario Metápolis de Arquitectura Avanzada*.

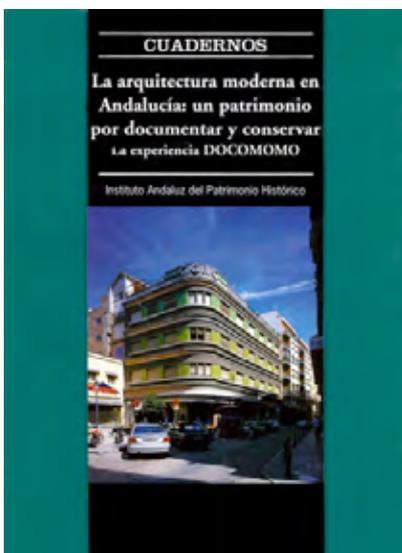
La cronología de cierre del siglo XX no se corresponde con el devenir histórico de los acontecimientos, relativizando la convención de los números y delineando un arco de tiempo más amplio en el que se culmina



un ciclo. El final del siglo XX se dilata así en al menos una década, a través de una cadena de acontecimientos sin precedentes en relación con su pasado. La crisis económica sistémica, el final de la sociedad del consumo y el desmantelamiento progresivo de las conquistas del Estado del Bienestar en los países desarrollados, la constatación del peligro de la energía atómica -Chernobil y Fukushima-, las revueltas civiles y laicas en los países árabes, pueden ser algunos hitos de referencia del final del siglo XX.

En esta década, la investigación en general y en arquitectura en particular, se ha visto afectada por algunos acontecimientos que han reorientado sus esfuerzos. La apertura del Espacio Europeo de Educación Superior, conocido coloquialmente como proceso Bolonia, y la coincidencia en España con la promulgación en 2001 por el gobierno del PP de la LOU¹⁴ y su reforma en 2007 por el PSOE¹⁵, consolida una forma de promoción del profesorado que afecta directamente a la necesidad de publicación como forma usual de cuantificación de la investigación. Esta situación promueve la aparición, o consolidación en su caso, de las revistas "científicas" y de la publicación vinculada a cualquier evento cultural. Situación que no es ajena a la enseñanza de la arquitectura, que se ve afectada, afortunadamente, en la realización del esfuerzo promocional y divulgativo, más allá de los que realizaban los habituales en estas tareas. Así, las revistas *Neutra*, *Revista Historia* y *Teoría de la Arquitectura*, las publicaciones de la Fundación de Arquitectura Contemporánea, *DA*, y la conversión en formato digital de *Geometría*, *Fundación Rizoma* o las exposiciones, se convierten en "objeto de deseo" de los profesores, sin distinción entre funcionarios y contratados.

La *Revista de Historia y Teoría de la Arquitectura* nos puede servir de guía para reflejar los esfuerzos por implementar la producción teórico-crítica. No estaría de más empezar por el artículo de V. Pérez en el n.º 2-3 sobre La ¿década confusa? Campos de interés teórico en la arquitectura española de los años 60, donde plantea los vínculos entre la práctica de la arquitectura española de esos años y la teoría, que sólo rara vez se hacen explícitos. Destacar el largo desarrollo que toma su investigación sobre la arquitectura y el territorio vinculado a los procesos de colonización durante el franquismo, que tiene su materialización



en las publicaciones mixtas papel-digital de la Fundación de Arquitectura Contemporánea, en la que es acompañado en sus últimas realizaciones por Manuel Calzada.

En *DA Documentos de Arquitectura*, que durante tantos años y con tanto empeño dirige Miguel Centellas, el propio V. Pérez se emplea en aclarar el panorama de la arquitectura española a finales del siglo XX en el artículo *Difusión versus Teoría*, publicado en el n.º 59. No se puede obviar su apoyo y aportación como prologuista a las investigaciones que van viendo luz, como el texto *Circunloquios y Alteraciones*, para introducir el libro de P. Morales *En favor de una arquitectura instalada* (MORALES SÁNCHEZ; GILES DUBOIS; GONZÁLEZ MARISCAL, 2004), lo que nos da pie para traer a colación su otra publicación de interés *La disolución de la estancia* (MORALES SÁNCHEZ, 2005).

En el esfuerzo por renovar las enseñanzas de las materias de historia de la arquitectura, se enmarcan algunas de las tesis realizadas en los últimos años entre las que tendríamos que destacar la de Carlos García Vázquez, *Berlin-Postdamer Platz: Metropoli y Arquitectura en Transición*, que logra su publicación en la colección ARQUITHESES de la Caja de Arquitectos, sin olvidar su posterior aportación crítica sobre las diferentes condiciones de la ciudad contemporánea en *La Ciudad Hojaldre* (GARCÍA VÁZQUEZ, 2004).

E. Mosquera y M. T. Pérez producen un texto exhaustivo y ameno sobre la obra primigenia de La Hoz y García de Paredes, *La Cámara de Comercio e industria, Córdoba, 1950-1954*. Destacaremos la participación, en este caso sólo de Eduardo, en el catálogo de la exposición *Paisaje urbano y memoria. La ciudad de Cádiz en el siglo XX*, donde da continuidad a su investigación de la arquitectura moderna gaditana con su artículo *Islas de Modernidad. Arquitectura en Cádiz: 1930-2000*. En esta línea de análisis críticos y pormenorizados de edificios, no podíamos olvidarnos del despliegue editorial, de información y de esfuerzo interpretativo que hace Rafael Moneo en el libro sobre *El Carmen: Rodríguez Acosta* (MONEO VALLES, 2001) y, por proximidad geográfica, del texto conmemorativo *Manifiesto de la Alambra. 50 años después. El monumento y la arquitectura contemporánea*, con artículos de A. Isac, Juan Calatrava y V. Pérez (AA. VV., 2006).

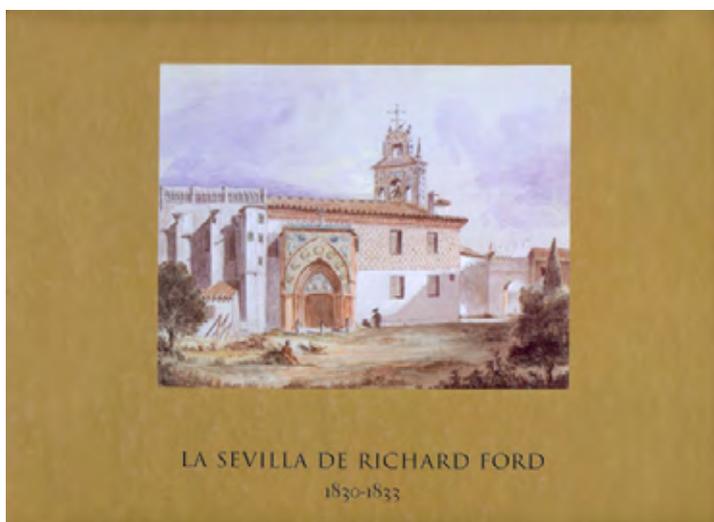


En otro orden de tareas, son reseñables los esfuerzos expositivos y de actividades congresuales, que llevan aparejados sus catálogos, dirigidos por profesores del Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas (HTCA). *La Sevilla de Richard Ford 1830-1833*, de la que es comisario J. Rodríguez Barberán, que trae por primera vez a Sevilla los dibujos originales de R. Ford de la colección familiar, donde participan, entre otros, los profesores del Departamento V. Pérez, J. Sobrino, el propio Javier con varios artículos, Juan Cascales y Paco Márquez (AA. VV., 2007a).

J. Sobrino dirigirá el Foro de Arquitectura Industrial, en un intento de hacer visible un patrimonio extenso y de vital relevancia para la comprensión del esfuerzo histórico por industrializar Andalucía, con una participación masiva y pluridisciplinar de investigadores andaluces y foráneos, donde vuelve a darse cita un amplio número de profesores del Departamento¹⁶ de HTCA, y donde J. Cascales cogestiona, con Arón Cohen, la mesa de Pensar en Patrimonio Industrial desde el Territorio. El COAC organiza, junto con la Fundación Docomomo Ibérico, su VI congreso dirigido por Ramón Pico y Julio Malo con una ponencia central de V. Pérez: Retórica del Progreso. Paradojas patrimoniales entre arquitectura moderna y técnica.

La DGAV ha venido trabajando en un proyecto ingente de investigación coordinado por Fernando Olmedo, ubicado entre la puesta en valor del patrimonio productivo andaluz del medio rural y el análisis de las relaciones entre cultura, arquitectura y territorio. Además de los tomos provinciales, donde se ha inventariado la arquitectura dispersa de la comunidad autónoma, han editado recientemente como remate *Cortijos, haciendas y lagares en Andalucía. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias* (OLMEDO GRANADOS; TORRES HIDALGO, 2010), con la participación entre otros de J. R. Sierra en el capítulo Arquitecturas Corraleras.

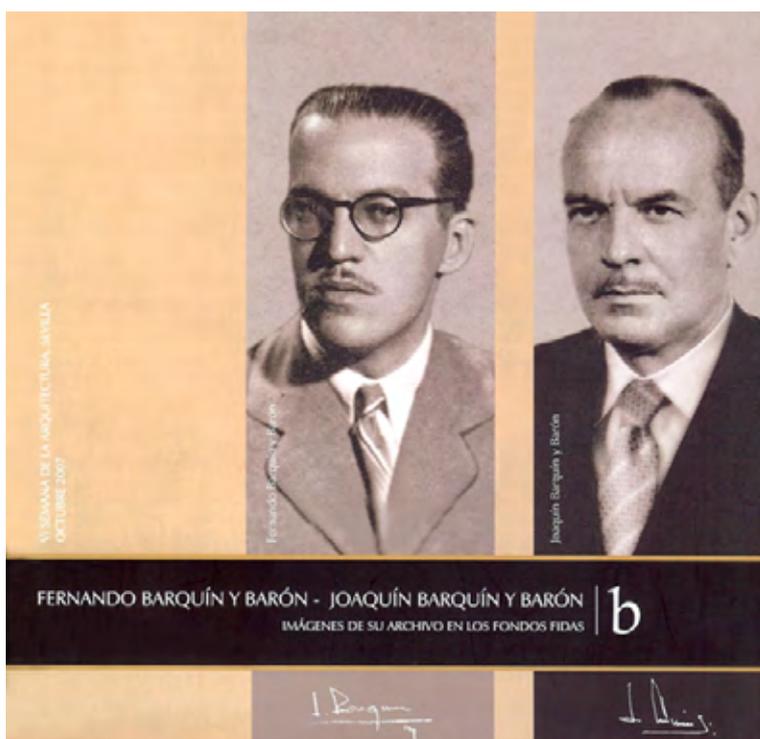
La exposición homenaje a los hermanos y arquitectos Fernando y Joaquín Barquín y Barón, organizada por el COAS y dirigida por José María Gentil y Ana Yanguas, aborda el rescate de dos profesionales olvidados, pero centrales, tanto por la escala de su producción, como por la calidad de las líneas de intervención que pusieron en marcha frente a la magnitud de las carencias provocadas por el período autárquico. En relación con el estudio de las relaciones entre ciudad y producción masiva de vivienda son esclarecedores los artí-



culos: Una experiencia arquitectónica interrumpida. Ciudad, arquitectura y residencia colectiva entre 1953 y 1965, de J. Cascales y P. Márquez, donde se analiza toda la arquitectura residencial pública y privada del mayor de los Barquín; y el de Fernando y Joaquín Barquín. La provincia de Cádiz, entre la vivienda social y la explosión turística, de José Aladro (AA. VV., 2007b).

Otra aportación original en el ámbito de la comprensión de las relaciones entre política, economía, territorio y arquitectura en un espacio-tiempo concreto de Andalucía, se produce en las Jornades Internacionals d'Urbanisme i Arquitectura de la Il·lustració, patrocinada por la Asociación Internacional de Ciudades y Entidades de la Ilustración, en Almacelles, Lleida, a través de la ponencia de J. Cascales y P. Márquez, Territorio y Paisaje en Andalucía en el siglo XVIII, donde se actualiza críticamente el proceso de implantación, dirigido por Olavide, de las nuevas poblaciones en la campiña andaluza. En esta línea, P. Márquez asume el encargo de realizar la voz Arquitectura en la *Enciclopedia de Andalucía*, editada por C&T, que en su extensión original se publica también, con el título Arquitectura Andaluza, en la *Revista de Historia y Teoría de la Arquitectura*, 6-7, que se pretendía que estuviera inicialmente dedicada a Andalucía y en la que aparecen otros artículos como: ¿Un cronotopo andaluz? 144 palabras de Carlos Tapia; Apuntes para una breve historia de la Arquitectura Moderna en Andalucía, de C. García Vázquez; y Ampliación. Un nuevo soporte para la Arquitectura Andaluza, de Francisco González de Canales, quien se vería implicado junto a Ignacio Fernández Torres y Ángel Martínez García Posadas en la dirección inicial de la revista *Neutra*, promovida por el COAS y que en su etapa actual dirigen Paula Álvarez, Vicent Morales y Juan Antonio Sánchez.

La *Revista de Historia y Teoría de la Arquitectura* acoge el esfuerzo investigador en relación con las temáticas que están desarrollando los profesores del Departamento de HTCA y en sus números podemos encon-



trar artículos de interés de Carmen Guerra, Mar Loren, Mariano Pérez Humanes, Plácido González, Carlos María Fernández, J. R. Moreno Pérez, y de los ya citados con anterioridad. La revista, en el mantenimiento en el tiempo de su esfuerzo editorial, se ha convertido en un referente de la producción teórica y crítica de la arquitectura en Andalucía.

Seguro que se han producido olvidos imperdonables, pero un siglo es un periodo demasiado largo como para poder visualizarlo en toda su dimensión. Sin embargo no podemos eludir el avance que en las últimas décadas ha realizado la producción teórico-crítica andaluza, sin olvidarnos de la labor fundacional que los primeros arquitectos, recién egresados de la joven Escuela de Arquitectura de Sevilla, llevaron a cabo en el páramo cultural donde se vieron obligados a desenvolverse. Gracias a su esfuerzo y constancia, otros han podido andar ese camino con mucha más tranquilidad y sosiego. Esperemos que sepan agradecerlo y que las actitudes cainitas, de las que tan fácilmente suele hacer gala nuestra comunidad investigadora, se torne en debate intelectual, sin renunciar a la crítica desde la honestidad de cada una de las posiciones.

NOTAS

¹ 38 arquitectos son los que ejercen a principios del siglo XX residentes en Sevilla (VILLAR MOVELLÁN, 1979: 492-540).

² Editada entre 1911 y 1922.

³ Editada entre 1913 y 1917, participan Blas Infante, Alejandro Guichot y Aníbal González.

⁴ Editada entre 1918 y 20, participan Rafael Cansino Assens y Rafael Lasso de la Vega.

⁵ Editada entre 1926 y 1933, participan Joaquín Romero Murube, Alejandro Collantes, Rafael Porlán, Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Fernando Villalón e Ignacio Sánchez Mejías.

⁶ Como suplemento en su número 1, en abril de 1935 y en un formato de 34,5 x 24,5 cm a doble página.

⁷ Entre los que podríamos citar a los egresados y sus realizaciones de la generación de los años 20: Sánchez Estéve (1921), Langle (1923), Lupiáñez (1927), de la Cuadra (1928), Delgado Roig (1929); y la siguiente generación que termina sus estudios durante la República: Galnares y Díaz Langa (1932), Rodrigo y Felipe Medina, y Gómez Estern (1934).

⁸ Eduardo Mosquera, María Teresa Pérez Cano y José Ramón Moreno Pérez.

⁹ Los dos programas de la asignatura de Teoría de la Arquitectura se corresponden a los desarrollados por Rafael González Sandino y Paco Márquez. En el caso de R. González, la orientación corresponde a un planteamiento netamente hermenéutico de la comprensión de la arquitectura, entendiendo ésta como texto a interpretar y dando más relevancia a lo que se es capaz de revelar en la interpretación del texto, que a la propia obra y su inserción en el proceso de desarrollo histórico de la disciplina arquitectónica. Del otro lado, P. Márquez plantea la teoría vinculada indisolublemente a la propia acción arquitectónica, entendiendo la teoría como condición de hacer arquitectura, como capacidad reflexiva y crítica sobre la actualidad de un determinado momento histórico. Entendiendo la teoría, en última instancia, como propiciadora del cambio histórico y de la instauración de una nueva situación de justicia entre los hombres.

¹⁰ *Periferia*; *Revista Anuario* del COAOC; *Arquitectura de Andalucía Oriental* del COAOC; *Arquitortura* de la Delegación de Estudiantes de la ETS de Arquitectura de Sevilla; *Cuadernos de Construcción* del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de la ETSAS; *Textos de Arquitectura* de la ETSAS.

¹¹ Compuesto por Paco Márquez, María Albarreal, Ramón Garay, Begoña Tavera y J. J. Vázquez.

¹² Compuesto por José María Romero, Alfredo Rubio, Rafael Reinoso, Eduardo Serrano y Rafael de Lacour.

¹³ Compuesto por Paco Márquez, María J. Albarreal, Mónica González, Juan Cascales, Antonio Romero, Carlos Infante y Mara Bravo.

¹⁴ La ley de Ordenación Universitaria de 2001 cambió todo el proceso de consolidación y promoción del profesorado universitario que la LRU había instalado, introduciendo una carrera docente, en la que los procesos de habilitación y oposición para cada promoción establecían un itinerario interminable de pruebas alargando la carrera docente hasta límites insostenibles vitalmente. A esta situación había que añadirle que dichas pruebas estaban controladas por la Agencia Nacional Evaluación y Calidad (ANECA), que en su configuración promovió una centralización y control jerárquico de las comisiones de evaluación, llegándose

a un colapso de la promoción del profesorado por la acumulación de pruebas a realizar y por la multitud de habilitaciones, que "incomprensiblemente" se dejaron desiertas.

¹⁵ La reforma de la LOU de 2007 supuso una gran decepción para la comunidad universitaria, sobre todo después de que J. L. R. Zapatero prometiera –en la entrevista radiofónica que le realizó Iñaki Gabilondo en el paraninfo de la Universidad de Sevilla–, la derogación de la LOU si llegaba a la presidencia del Gobierno. Promesa que incumplió, realizando una reforma de la ley que sólo aligeró el proceso de promoción haciendo de la habilitación un proceso "objetivo" pero sin desmontar toda la pirámide jerárquica que controlaba las oposiciones. La presión de los antiguos PNN "socialistas", ya catedráticos e instalados en el poder universitario, fue determinante para que las cosas no cambiaran, dada su posición de privilegio adquirida en la reforma promovida por la derecha. Como resultado de estos procesos legislativos se han desmontado los esfuerzos democratizadores realizados en la transición para desjerarquizar la institución universitaria, con todas las consecuencias negativas que esto ha acarreado: excesiva dependencia de los jóvenes respecto a los funcionarios de más alto rango, dando lugar a una disminución del campo de libertad y del debate intelectual, factores centrales para promover la capacidad crítica que impulsa el avance del conocimiento; mantenimiento de una estructura de personal con una gran precariedad en la base, precisamente donde hay mayor capacidad de trabajar e innovar, y mayor conexión con la dinámica de la realidad cultural; arrinconamiento de la actividad formativa frente a una actividad investigadora, en la que se mantienen unos procesos de evaluación que priman la cantidad de subvenciones obtenidas e investigaciones desarrolladas, al margen por completo de sus resultados y de su relevancia social; y en definitiva la promoción de un sistema altamente burocratizado, donde el investigador está sometido durante toda la carrera docente a un largo proceso de pruebas –que de hecho colocan a las labores docentes en un segundo plano–, controladas por una reducida elite a escala nacional, que como en el franquismo tiene en su mano la promoción de cientos de profesores-investigadores de todo el país.

¹⁶ Participan también Enrique Larive, Fernando Herrera, Horacio Capel, Inmaculada Caravaca, A. Miguel Bernal, Rosario Alonso, Juan Francisco Ojeda, Víctor Pérez, Paco Daroca, Ramón Pico, Pedro Salmerón, Román Fernández-Baca, José R. Sierra...

BIBLIOGRAFÍA

AA. VV. (2007a) *La Sevilla de Richard Ford 1830-1833*. Sevilla: Fundación El Monte, 2007

AA. VV. (2007b) *Fernando y Joaquín Barquín y Barón*. Sevilla: COAS-FIDAS, 2007

AA. VV. (2006) *Manifiesto de la Alambra. 50 años después. El monumento y la arquitectura contemporánea*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2006

AA. VV. (1999) *La arquitectura moderna en Andalucía: un patrimonio por documentar y conservar*. Granada: IAPH, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1999 (Colección Cuadernos, n.º XI)

AA. VV. (1980) *Los andaluces*. Madrid: Editorial Itsmo, 1980

FLORES, C. (1967) 1927: Primera arquitectura moderna en España. *Hogar y Arquitectura*, n.º 70, 1967, p. 37

FLORES, C. (1961) *Arquitectura Española Contemporánea*. Bilbao: Editorial Aguilar, 1961

GARCÍA VÁZQUEZ, C. (2004) *La ciudad Hojaldre*. Barcelona: Gustavo Gili, 2004

GONZÁLEZ SANDINO, R. (1984) Las ideas arquitectónicas en la época del realismo. *Cuadernos del Departamento de Teoría de la arquitectura*, 1984, n.º 1, pp. 1-38

IGLESIA, F. DE LA; LÓPEZ-CANTI, J. E.; MORALES, J. et ál. (1991) *A propósito de lo otro; artículos de arquitectura*. Sevilla: Universidad, 1991

ISAC, A. (1987) *Eclecticismo y pensamiento arquitectónico en España. Discursos, revistas y congresos 1846-1919*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1987

JIMÉNEZ RAMÓN, J. M. (1999) *Arquitectura del Movimiento Moderno en Sevilla*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1999

LAN, ESTUDIO DE ARQUITECTURA-LABORATORIO "ANGELUS NOVUS" (1994) Hacer arquitectura. En AA. VV. *Arquitectura y Patrimonio. Memoria del futuro. Una reflexión sobre la relación entre Patrimonio y Arquitectura*. Jerez: IAPH, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1994, pp. 75-90 (Colección Cuadernos, n.º IV)

LA-HOZ ARDERIUS, R. (2005) *Rafael de la Hoz*. Córdoba: Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, 2005

- LA-HOZ ARDERIUS, R.** (1973) La proporción Cordobesa. En *Actas de la V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones*. Córdoba: Diputación de Córdoba, 1973
- MÁRQUEZ PEDROSA, F.** (1984) Tres lecciones sobre la arquitectura de la Ilustración. *Cuadernos del Departamento de Teoría de la arquitectura*, 1984, n.º 1, pp. 39-54
- MARTÍN HERNÁNDEZ, M.** (1985) Antecedente del Eclecticismo. *Cuadernos del Departamento de Teoría de la arquitectura*, 1985, n.º 3, pp.12-32
- MONEO VALLÉS, R.** (2001) *El Carmen Rodríguez Acosta*. Granada: Fundación Rodríguez Acosta, 2001
- MORALES, J.** (1994) La construcción del olvido. Memoria, historia, proyecto. En AA. VV. *Arquitectura y Patrimonio. Memoria del futuro. Una reflexión sobre la relación entre Patrimonio y Arquitectura*. Jerez: IAPH, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1994, pp. 45-63 (Colección Cuadernos, n.º IV)
- MORALES SÁNCHEZ, J.; GILES DUBOIS, S.; GONZÁLEZ MARISCAL, J.** (2004) *MGM a favor de una arquitectura instalada*. Madrid: Rueda, 2004
- MORALES SÁNCHEZ, J.** (2005) *La disolución de la estancia: transformaciones domésticas 1930-1960*. Madrid: Rueda, 2005
- MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M.ª T.** (1999) *La Vanguardia Imposible*. Jerez (Cádiz): DGAV de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 1990
- MOSQUERA ADELL, E.** (1994) De la utilidad de la arquitectura para el patrimonio. En AA. VV. *Arquitectura y Patrimonio. Memoria del futuro. Una reflexión sobre la relación entre Patrimonio y Arquitectura*. Jerez: IAPH, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1994, pp. 16-28 (Colección Cuadernos, n.º IV)
- OLMEDO GRANADOS, F.; TORRES HIDALGO, M.** (coord.) (2010) *Cortijos, haciendas y lagares en Andalucía. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2010
- SIERRA DELGADO, J. R.** (1997) *Manual del dibujo de la arquitectura, etc. Contra la representación*. Sevilla: IUCC, 1997
- SIERRA DELGADO, J. R.** (1996a) *Sobre el destino poético de los objetos cotidianos: En la casa del artista no adolescente no habita el diseño*. Barcelona: Univ. Politécnica de Cataluña, 1996
- SIERRA DELGADO, J. R.** (1996b) *La Casa en Sevilla 1976-1996*. Sevilla. Fundación El Monte & Electa, 1996
- SOBRINO SIMAL, J.** (1998) *Arquitectura de la Industria en Andalucía*. Sevilla: Instituto de Fomento de Andalucía, 1998
- SOBRINO SIMAL, J.** (1996) *Arquitectura Industrial en España, 1830-1990*. Madrid: Cátedra, 1996
- VILLAR MOVELLÁN, A.** (1979) *Arquitectura del regionalismo en Sevilla, 1900-1935*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1979

Volver al índice



Producción arquitectónica y publicaciones periódicas de arquitectura en Andalucía durante el siglo XX

Paula Álvarez Benítez, Vincent Morales Garoffolo, Juan Antonio Sánchez Muñoz¹, directores de la revista *Neutra* en su tercera etapa

Queda lejos del alcance y cometido de este texto el hacer una revisión precisa de cómo las publicaciones de arquitectura andaluzas a lo largo del siglo XX han visto la producción de arquitectura desde Andalucía. Queremos aportar, sin embargo, unas primeras notas para una posible investigación futura, que hemos centrado en las publicaciones periódicas andaluzas. Esta acotación busca una homogeneidad dentro de un cuerpo de publicaciones diverso y heterogéneo, que permita el diálogo interno entre las notas que aportamos; responde además a que entendamos estos trabajos, llevados por arquitectos, como parte de la producción arquitectónica desde Andalucía. Siguiendo a Beatriz Colomina, la publicación periódica, como otros medios de comunicación de masas, ha sido intensamente utilizada como un verdadero lugar de producción arquitectónica. Desde nuestro punto de vista, la creación y desarrollo de este otro "lugar" por arquitectos no puede sino ser también un producto de arquitectura. Aportamos reseñas de estas publicaciones periódicas, por orden cronológico de aparición, desde la década de los 80 del siglo XX hasta los primeros años del siglo XXI.

Queda lejos del alcance y cometido de este artículo el hacer una revisión precisa de las publicaciones de arquitectura a lo largo del siglo XX en Andalucía, y cómo cada una de ellas abordó la producción andaluza en este periodo. Tal tarea exigiría una extensa investigación, que pasaría por la elaboración de un catálogo o archivo exhaustivo -hasta ahora inexistente- y desde luego conversaciones y entrevistas con todos aquellos que fueron responsables y artífices de las diversas publicaciones. Este artículo apenas constituye pues un primer apunte a modo de inicio de un posible registro, que quiere ofrecer en su modestia una visión general, periférica y meditadamente desenfocada, de este panorama.

Hemos decidido acotar el campo de estudio a las publicaciones periódicas andaluzas -colecciones, boletines, cuadernos y revistas, sin olvidar el fanzine- editadas por arquitectos y que han tenido cierta continuidad temporal. Centrar este estudio en la publicación periódica busca, por un lado, una homogeneidad dentro de un cuerpo de publicaciones diverso y heterogéneo, de forma que se puedan trazar fácilmente relaciones, comparaciones y diálogos entre las notas que aportamos sobre las publicaciones seleccionadas. Por otro lado, y sobre todo, esta acotación al quehacer editorial de los arquitectos responde al doble interés que tienen sus trabajos en lo relativo a la producción arquitectónica andaluza, pues entendemos que la continuada labor que subyace a cada una de estas publicaciones es en sí misma una producción arquitectónica.

Siguiendo a Beatriz Colomina, la publicación periódica, como otros medios de comunicación de masas, ha sido intensamente utilizada como un verdadero lugar de producción arquitectónica que ya no se limita solamente a la construcción propiamente dicha (COLOMINA, 2010)². Desde nuestro punto de vista, la creación y desarrollo de este otro "lugar" por arquitectos no puede sino ser también un producto de arquitectura; podríamos hablar incluso de sus cualidades espaciales y constructivas: espacios cerrados o abiertos, muy transitados o poco accesibles, de bordes sólidos o permeables, de recorridos, itinerarios, transiciones, estructuras, materialidades...

APUNTES PARA INICIAR UN REGISTRO DESCRIPTIVO-CRÍTICO

Siguen a continuación una serie de apuntes descriptivo-críticos acompañados de reflexiones personales sobre los diversos "lugares" para la arquitectura que vienen siendo las publicaciones periódicas andaluzas. Bien podríamos agruparlas en tres décadas, con el inicio relativamente tardío³ de la primera revista de arquitectura andaluza, en la década de los 80. Editado en 1981, el n.º 0 de la *Revista Arquitectura Andalucía Oriental* (AQ) supondría el arranque de una intensa labor editorial que tendría su cúspide en la siguiente década, con el nacimiento de nuevas publicaciones y un espacio de tránsito en torno al cambio de siglo. Éste acusaría la irrupción de los nuevos medios de comunicación de masas y la transformación que la creciente conectividad y accesibilidad a los datos y el conocimiento producía en el campo editorial. Un cambio que se verá reflejado en la aparición de nuevos formatos y soportes⁴, y sobre todo, en los giros de enfoque de las líneas editoriales. Para dejar constancia de este significativo tránsito nos ha parecido pertinente extender el estudio a las revistas que fueron creadas en los primeros años del siglo XXI. Sin embargo, no hemos querido extendernos más allá de estos años, pues enseguida nos introducimos de lleno en los nuevos escenarios habilitados por el desarrollo de las tecnologías de la información⁵.

A modo de rápida visión de conjunto, podemos decir que la mayoría de las ediciones registradas son "revistas corporativas de arquitectura" (CAPITEL, 1989). Respecto a éstas es importante reseñar su inestabilidad editorial, por un lado debido a las reestructuraciones que sucedieron en los colegios andaluces en 2001, y por otro lado por su condición "amateur" y de dependencia absoluta del voluntarismo y empeño de proyectos personales renovados como etapas. Lamentablemente, algunos de estos "lugares" laboriosamente creados serían bruscamente clausurados por los órganos colegiales titulares, que veían sus ingresos mermados a raíz de la crisis económica. Se diferencia dentro de este grupo el trabajo realizado por el Colegio de Arquitectos de Almería que pasó de demarcación a colegio sin alterar el ritmo de sus publicaciones, y que a lo largo de su trayectoria se ha logrado consolidar como un proyecto editorial constante bajo la dirección de Miguel Centellas. Bajo el auspicio institucional, pero dependiente del gobierno regional, ha surgido otra única revista, *PH del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. La Consejería de Obras Públicas y Vivienda ha desarrollado un intenso trabajo editorial propio, destacando la colección *Guías de Arquitectura* como publicación periódica. A pesar de que no ha llegado a editar una revista propia, sí ha venido colaborando en varios proyectos editoriales, como en los primeros números de la independiente *Geometría*, dirigida por José Seguí, y la académica del Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica de la Escuela de Arquitectura de Sevilla, originada a raíz de su creación como departamento a finales del siglo XX. En lo relativo a la edición de publicaciones periódicas en el entorno de las escuelas de Arquitectura es reseñable marcar que sólo la Escuela de Sevilla, en funcionamiento desde 1960, ha tenido una trayectoria docente en el siglo XX, pues la Escuela de Granada fue creada en 1995 y la de Málaga fue fundada en 2005. Sin embargo, y a pesar de los 40 años de actividad de la Escuela de Sevilla, no se ha llegado a producir propiamente una labor editorial, salvo la participación en *Periferia* o a través de aisladas iniciativas internas de departamentos como la antes mencionada, aunque por otro lado la Escuela ha sido el foro natural para germinar iniciativas tipo fanzine como es *Rizoma* o la etapa registrada del boletín *FIDAS*.





1981-1994. Revista Arquitectura Andalucía Oriental (AQ)

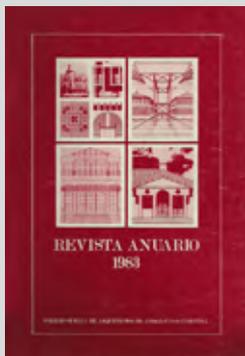
Titularidad: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental (Almería, Granada, Jaén, Málaga)

Localización: Granada

ISSN: 0213-1110

Es ésta una revista colegial cuyos contenidos atienden, en líneas generales, a la difusión de proyectos del ámbito de su demarcación y a abordar temas de interés y de actualidad de su territorio. En su conjunto, la revista anduvo un camino necesario en la consolidación de las revistas colegiales desde su n.º 0, prácticamente un boletín corporativo, hasta la 2ª etapa, que supuso su época de mayor crecimiento. La publicación está marcada por las distintas líneas editoriales de cada fase.

Entre los contenidos destaca, en el n.º 0, la investigación acerca de la arquitectura popular, un asunto que fue tratado también en posteriores etapas. Durante la primera etapa (1-4) se empieza a establecer un marco editorial que desborda el ámbito de la demarcación, mostrando obras del panorama nacional. Se incluyen artículos que re-visitan la arquitectura andaluza moderna de los años 50, así como se muestra un especial interés por la intervención en arquitectura histórica (a través del número 4 con carácter temático). En la segunda etapa (5-7), se consolida el hecho de trascender el ámbito local incluso en la propia organización del equipo de trabajo que incluye a redactores en Sevilla y Madrid, junto a la difusión de obras con artículos teóricos, concatenando y relacionando los contenidos entre sí. Se incluyen trabajos de escuela; para el ámbito de Granada es un momento de máximo interés hacia lo académico pues coincide con la inminente creación de su escuela. En los números de esta etapa predomina un carácter temático. El n.º 5 está dedicado a revistas de arquitectura y contiene una serie de artículos muy interesantes denominada Intenciones para una línea editorial, en la que definían el "lugar" o "espacio" de esta publicación, tomando la revista como una plataforma de debate y motor para la producción de conocimiento. El n.º 6 se dedica a intervenciones en centros históricos; y el n.º 7 lo hace exclusivamente al concurso para el acceso a la Alhambra, que además de la exhaustiva presentación de las propuestas tiene el valor añadido de plantear el debate de la práctica de concursos, de reciente creación en el panorama profesional. Por último, la tercera etapa (8-9) que, a pesar de una pretendida continuidad con la etapa anterior, llevó a una marcada vuelta a la exclusiva difusión de obras del ámbito local y pérdida del carácter temático.



1981-1993. *Revista Anuario*

Titularidad: Colegio Oficial de Arquitectos Andalucía Occidental (Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba) Delegación de Sevilla

Localización: Sevilla

ISSN: 84-88075-17-0

Esta publicación colegial incorpora obras del ámbito territorial del colegio a propuesta de cada arquitecto "sin existir ningún tipo de selección o control". Se plantea como un foro abierto que pretende, a través de la difusión objetiva de los trabajos por parte de sus autores (información gráfica, datos técnicos y breves comentarios), un mejor conocimiento de la labor profesional y enriquecer el debate en torno a las obras de arquitectura. Como su nombre indica, es un anuario en el cual todo profesional de la corporación puede publicar su obra, vacío de contenido crítico, con un exclusivo carácter documental.



1984-1993. *Periferia*

Titularidad (n.º 1-9): Colegios de Arquitectos de Andalucía Occidental, Andalucía Oriental, Extremadura y Canarias. ETSA Sevilla y ETSA Las Palmas; (n.º 10-13): Fundación Periferia siendo los patronos los decanos de los colegios mencionados y los directores de las escuelas

Localización: Sevilla (1-11); Granada (12-13)

ISSN: 0213-0513

Periferia es una experiencia editorial pan-colegial, siendo una publicación que traspasaba los límites de la comunidad andaluza, en la que sin embargo abundan los contenidos regionales (y especialmente locales de Sevilla) debido, probablemente, a la ubicación sevillana de gran parte de sus responsables entre los números 1 y 11. Refleja una producción arquitectónica muy relacionada con los valores de la Escuela de Venecia, el distanciamiento definitivo de la modernidad y el enfoque sobre la ciudad histórica, todo ello probablemente contextualizado en la consolidación de los ayuntamientos democráticos y las iniciativas políticas encaminadas a la protección de un patrimonio histórico urbano que continuaba desapareciendo aceleradamente. Este enfoque editorial se afianza con colaboradores como Portoghesi, Dal Co, o una entrevista a Rob Krier en el número 1 coincidiendo con su visita a Sevilla, y queda elocuentemente ilus-

trado con colaboraciones como las de Ignasi Solá-Morales (La posibilidad de la arquitectura popular). El compromiso con el patrimonio queda reflejado en contenidos teóricos y análisis en profundidad y desde diversas perspectivas (materiales, espaciales, compositivas) de multitud de edificios, espacios y prácticas históricas, entendiendo como históricos incluso los proyectos de la primera modernidad. Esto no quiere decir que renuncie a "la actualidad", pues aparecen publicadas obras -en proyecto- emblemáticas de cada momento de arquitectos como Cruz y Ortiz, Vázquez Consuegra, Moneo, Morales-Mariscal, entre otros; concursos y acontecimientos que están en el debate ciudadano (El Prado, Sevilla) o trabajos de las escuelas. También recoge la actualidad arquitectónica, la narración de visitas a obras del ámbito europeo llevadas a cabo por arquitectos sevillanos. Enmarca la producción arquitectónica de aquellos momentos en Andalucía en un panorama más global, evidenciando una clara voluntad de intercambio de ideas y conocimiento teórico, crítico y sobre el proyecto arquitectónico coincidiendo con los primeros pasos hacia la integración del país y de la región en el entorno democrático occidental. En la etapa granadina (números 12 y 13) se podría decir que la revista ahonda en el significado de su nombre pues, además de iniciar la etapa con el texto Reflexiones para periferia: la tradición como vanguardia, la arquitectura mostrada se distancia de ese "nuevo centro" llamado Sevilla y se visitan obras de Almería, Córdoba o la propia ciudad de Huelva.

El enfoque editorial, expresado incluso en el único editorial existente en el número 10, parte de entender que los contenidos hablan por sí mismos. De ahí que cada artículo y reflexión esté muy cuidado y sea de una enorme calidad en cuanto a textos e imágenes, refrendados por la excepcionalidad de colaboradores de prestigio internacional, dentro de la corriente de pensamiento mencionada, junto con colaboraciones más locales y de diversas generaciones. Los contenidos se basan en artículos siempre acompañados de imágenes, ya sea de referencias, proyectos, concursos, edificios o lugares visitados, criterio que unifica la variedad de los índices. En los números 12 y 13 se produce un cambio sustancial, reduciéndose la presencia de texto al mínimo imprescindible para explicar las obras y visitas a lugares ilustrados con grandes imágenes.



1986-2001. *GEOMETRIA: revista semestral de arquitectura y urbanismo*

Titularidad: José Seguí

Localización: Málaga

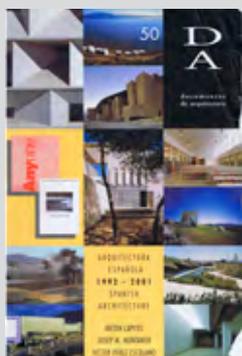
ISSN: 0213-4780/84-505-2802-X

Dentro del panorama general de las revistas registradas, *Geometría* supone el único ejemplo de una revista privada. La óptica de esta publicación proviene del campo del urbanismo, tal y como se entendía esta disciplina a mediados de la década de 1980. De hecho, en las propias palabras de la presentación "trata de recuperar el diálogo profesional entre las prácticas de la arquitectura y el urbanismo desarrollando y entendiendo el proyecto arquitectónico y urbanístico desde la propia estructura urbana que lo soporta y su referencia al *proyecto global de ciudad*". Es por ello que entre sus contenidos abunda la publicación de planes generales, iniciando su andadura con números que recogen los de Cádiz, Málaga, Córdoba, Sevilla, Granada y Almería, junto con el plan especial de la Alhambra. A partir de este punto desarrolla los siguientes números contextualizando la producción de obra arquitectónica con las transformaciones urbanas de aquellos años de Andalucía, evidenciando la gran influencia que tiene la transferencia de competencias a la Junta de Andalucía y la influencia que ésta tiene sobre el planeamiento urbano regional a través de la Consejería de Obras Públicas. Su mirada a todos estos contenidos es muy reflexiva y especialmente crítica con ciertos proyectos como el de la EXPO 92 en Sevilla, ilustrando el eterno conflicto entre la política y la arquitectura-urbanismo comprometida en su concepción de "construir ciudad".

Los números siguen una estructura clara. Comienzan exponiendo y tratando en profundidad temas que están en el debate de la disciplina urbanística del momento (acontecimientos culturales, rehabilitación urbana, espacios productivos, espacios del turismo, "el modelo Barcelona") acompañados seguidamente de la publicación de planes urbanos tanto andaluces, como españoles, europeos y americanos (acompañados por una lectura de sus propios autores o incluso ajena) y estudios de modelos y experiencias de fuera de Andalucía, entendiéndose de esta manera la presencia del inglés como vehículo de comunicación en la difusión exterior. Los colaboradores abordan temas en los que es ampliamente reconocida su voz, como es el caso de Rosa Barba en los asuntos relacionados con el paisaje, Josep María Montaner en lo relacionado con el urbanismo y la sociedad o del propio director de la revista, José Seguí, en los temas de planeamiento. En los números también aparecen proyectos de edificación, construidos o no, y resultados de concursos públicos de ideas, pudiendo ser andaluces o no. Es por ello que el grueso de los contenidos de los números son extensos artículos que reflexionan sobre estos contenidos, definiéndose

la propia revista como "fundamentalmente gráfica con reproducciones a gran tamaño (...) de ilustraciones gráficas y contenidos teóricos".

La labor editorial de *Geometría* se complementó con la colección Monografías que recoge el contenido específico de trabajos profesionales referentes a la arquitectura y planificación de las ciudades en sus escalas urbanas y territoriales. Los números editados se dedicaron a los planes de la Alhambra, Antequera, Ronda, Granada, Córdoba y Baena. En la actualidad se mantiene la labor editorial a través de su versión digital (www.geometriadigital.com), donde se puede encontrar información de los números publicados, una selección de artículos y un blog con nuevos contenidos.



Desde 1987. *Documentos de Arquitectura (DA)*

Titularidad: Colegio Oficial de Arquitectos de Almería (hasta el año 2001: Delegación de Almería del COA Andalucía Oriental)

Localización: Almería

ISSN: 0214-9249

Esta publicación periódica colegial con carácter monográfico dedica cada número a "la obra de un arquitecto/estudio español de amplia trayectoria o a jóvenes que comienzan a destacar". Existen 4 excepciones: el n.º 12, dedicado a la arquitectura española de los años 90; el 14, que hizo lo propio con la arquitectura europea de la misma década; el 24, dedicado a la Exposición Universal de Sevilla de 1992, editado por Víctor Pérez Escolano; y el n.º 50, dedicado a la arquitectura española abarcando el periodo 1992-2001, con la participación de Antón Capitel, Josep M. Montaner y Víctor Pérez Escolano. También son excepciones respecto a la serie general el n.º 10, dedicado a Fisac, y el n.º 22 dedicado a José María García de Paredes, que tratan arquitectos del siglo XX. Entre los arquitectos seleccionados se encuentran los siguientes andaluces: n.º 18, Cruz y Ortiz; n.º 23, Vázquez Consuegra; n.º 27, José Ramón Sierra y Ricardo Sierra; n.º 47, Antonio González Cordón; n.º 51, Fernando Carrascal-José M.ª Fdez. de la Puente; n.º 58, Martínez-Soler; n.º 61, Antonio Jiménez Torrecillas; y n.º 65, Rafael Otero

En origen, este proyecto editorial tenía como punto de referencia las actividades culturales del Colegio de Almería, siendo el germen de cada número una conferencia impartida en la sede colegial. La línea editorial aúna el carácter informativo o documental con el carácter teórico o crítico; en cada número, además de la exhaustiva publicación del material gráfico de las obras, se recogen las reflexiones que respecto a ellas plantean sus autores junto con una presentación realizada por un arquitecto invitado. Destacan los números excepcionales, dirigidos por editores invitados que desarrollan una exposición exhaustiva del tema

tratado. En su conjunto, este proyecto editorial supone una de las colecciones más importantes de monografías de arquitectura española. Sin embargo, enmarca exclusivamente el trabajo de arquitectura de autor y de arquitectos con trayectoria. El Colegio de Almería también ha comenzado la serie *DEADOS* en el año 2007, un nuevo proyecto editorial, también dirigido por Miguel Centellas, similar a *DA* pero con un nuevo formato: libros bilingües de 24 x 17, 2 cm, de 100 páginas aproximadamente, con cubierta de pasta dura (4 números editados hasta 2010).



Desde 1992. Revista ph (Boletín informativo hasta el n.º 13)
Titularidad: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Localización: Sevilla
ISSN: 1136-1867

Surgida en 1992 como boletín informativo, la publicación ha evolucionado convirtiéndose en un vehículo para la investigación y el debate. Ha consolidado una importante trayectoria y forma parte de multitud de centros de documentación y estudios en todo el mundo. La visión de la arquitectura del s. XX se enmarca dentro de la multiplicidad y evolución del concepto de patrimonio y es entendida como actividad cultural. Como parte de lo patrimonial, aparecen desde los inicios de la publicación reflexiones tempranas como el concepto de "paisaje urbano" como patrimonio y arquitectura (desde PH 7) o sobre el concepto de "entorno" (Jorge Benavides Solís, PH 7 y 8, 1994). La visión desde "fuera" de la arquitectura -desde el patrimonio cultural- ofrece herramientas y perspectivas que permiten registrar fuerzas heterogéneas que pulsán en la arquitectura más allá del hecho constructivo y los límites disciplinares, alcanzando visiones complejas y ricas que contrastan con las de otras publicaciones más disciplinares y menos arriesgadas, centradas en aspectos tradicionales del hecho construido. Destaca la labor realizada para reconocer el valor patrimonial de la arquitectura andaluza del s. XX, recogiendo y apoyando la actividad del Docomomo, organización para el patrimonio del movimiento moderno (PH 9, 1994), contribuyendo con su registro y difusión a la concienciación sobre la necesidad de protección de edificios (PH 15, 17, 28, 23).

La publicación se enmarca dentro de la intensa labor editorial que ha desarrollado el IAPH, con un claro convencimiento de la importancia del papel institucional en la transmisión del conocimiento generado en su seno, y en la necesidad de mutuo apoyo en la actividad teórica y práctica de los distintos profesionales que trabajan en su campo. Dentro del proyecto editorial, la presentación de investigaciones, noticias y opiniones se entrelazan para difundir y fomentar el debate sobre cuestiones de relevancia en torno al patrimonio cultural. Siendo esta publicación uno de los vehículos principales de comunicación de la

institución, parte de la coherencia, integridad y consolidación progresiva de su trayectoria, responde sin duda a la complicitad entre proyecto institucional y editorial, al estar este último a cargo del director de la institución, el arquitecto Román Fernández-Baca Casares, con una labor activa en la misma, además de editoriales, siendo proyecto institucional y editorial inseparables. Labor de registro no con vocación de veracidad científica, sino como actividad indisociable de la discusión técnica y científica: cómo conservar el patrimonio, qué es patrimonio.



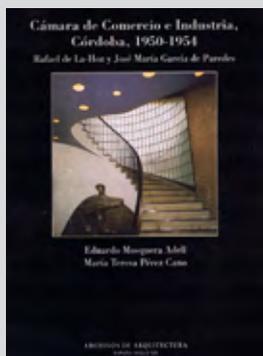
Desde 1992. *Guías de arquitectura*

Titularidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Obras Públicas y Vivienda, Junta de Andalucía

Localización: Varias

ISBN: Varios

Se trata de una interesante colección de guías de arquitectura de ámbito urbano y territorial, planteada para divulgar el patrimonio arquitectónico de Andalucía, Iberoamérica, Marruecos y el arco mediterráneo, y realizada en colaboración con los colegios oficiales de arquitectos de Andalucía y con organismos e instituciones de Iberoamérica y el Magreb. La intención básica de la colección es fomentar el conocimiento y aprecio de la arquitectura de nuestras ciudades, no sólo la histórica, que suele gozar de consideración y protección, sino, sobre todo, la contemporánea, menos conocida y valorada. El esquema de las guías combina una parte introductoria, en la que se analizan los factores históricos, urbanísticos y arquitectónicos que han dado forma a la ciudad o el territorio en cuestión, con una serie de recorridos arquitectónicos por los mismos. Prima en la ordenación de estas guías el criterio topográfico de visita sobre el cronológico. Varias de estas guías son accesibles en un interesante formato web desde el año 2004 (<http://www.copv.junta-andalucia.es/obraspublicasyvivienda/portal-web/web/servicios/publica>) o bien en formato pdf. para su descarga.



Desde 1993. Archivos de Arquitectura (AA)

Titularidad: Colegio Oficial de Arquitectos de Almería (hasta año 2001: Delegación de Almería del COA Andalucía Oriental)

Localización: Almería

ISBN: Varios

El proyecto editorial consiste en una colección de "libritos" de arquitectura monográficos, cada uno de los cuales enfoca un edificio de autor representativo mirado por otro arquitecto. A lo largo de quince exquisitas entregas dedicadas a "episodios de arquitectura" concretos, se abordan diferentes tipologías de edificios privados y públicos (hospitales, bancos, clubes, auditorios, viviendas...) "reunidos de manera que puedan constituir una propuesta de confrontación y diálogo". Uno de los mayores valores de la colección es posiblemente la mirada de la arquitectura desde profesionales en ejercicio, algo que se manifiesta en las herramientas y métodos con los que los autores de cada libro indagan en el proceso constructivo, las vicisitudes de la obra, aportando documentos específicos y singulares del proceso ejecutivo, además de los habituales croquis, planimetría y fotografías que comúnmente se encuentran en las publicaciones. Los directores de la colección hacen explícito este deseo de documentar los trabajos que recogen, a través de "material descriptivo-crítico". Si bien existe un deseo de escucha e indagación en el proceso y contexto, que hace que la colección desborde el hecho constructivo a pesar de centrarse en obras construidas, la atención de esta serie se limita a la arquitectura como "edificio". Esta acotación contribuye a la creación de una colección coherente, con una identidad muy reconocible y potente, pero deja desatendidos ámbitos tan trascendentes como son el espacio público, al ámbito industrial o el entorno paisajístico (urbano o natural), en torno a los cuales existe en Andalucía una importante laguna de conocimiento.

La compilación recoge obras de arquitectos andaluces o situadas en Andalucía, dentro del marco de la producción de arquitectura nacional, sobre la que se seleccionan aquellas destacadas, situando la producción andaluza entre importantes nombres como Alejandro de la Sota, Miguel Fisac, Rafael de La-Hoz y José María García de Paredes. Al presentar las obras y autores andaluces menos conocidos en el marco de una producción nacional consolidada, la edición no sólo pone en valor el trabajo realizado desde esta comunidad, sino que atrae a ella las miradas interesadas en el concepto de obra ejemplar en Andalucía, contribuyendo eficazmente a difundir trabajos que debido a su posición periférica, alejada de los centros de producción cultural, tienen indudablemente menos oportunidades de ser conocidos. Miradas como obras "ejemplares", la serie contribuye a situarlas como parte del patrimonio cultural, necesitado de protección y respeto, como la Ciudad Jardín o la Universidad Laboral de Almería. Así mismo la colección da voz a arquitectos ubicados en Andalucía como Elisa Valero.



Desde 1994. **RIZOMA. Revista aperiódica de arquitectura**

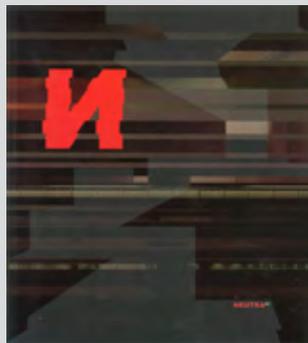
Titularidad: Rizoma

Localización: Sevilla-Granada-Málaga

ISSN:1135-089X

Rizoma surge en 1993 como fanzine, optando por un formato poco explorado entonces en las revistas de arquitectura nacionales, a pesar del boom en un marco internacional y en especial en torno a los 60-70. Tanto el formato fanzine, distribuido a través de fotocopias, o la condición aperiódica, que la revista reivindica desde su mismo nombre, son expresiones de la voluntad de independencia y libertad que subyacen a esta publicación "lateral". Aunque surgida desde la Escuela de Sevilla, es independiente de la institución universitaria, y busca en su marginalidad y excepcionalidad un espacio crítico y abierto a otras formas de entender la profesión y la arquitectura.

La revista se autodefine, casi a modo de manifiesto, por el interés de ser crítica con la misma profesión del arquitecto y la condición de la arquitectura. Este fanzine ha de enmarcarse históricamente en una ciudad que acababa de despertar del sueño de la exposición universal cuyo posterior impacto a largo plazo no había sido previsto. La revista reclama una mirada hacia el habitante o la necesidad de valorar el impacto social y económico de la práctica edificatoria, planteando "la arquitectura como biopolítica, en tanto que sistema que regula la vida y usos cotidianos de la existencia". La revista asimismo quiere situar la producción arquitectónica en un marco que desborde el continente arquitectónico y cuestione distinciones manejadas como "sujeto" y "objeto" o la sobre-definición del entorno a través de la imposición de un programa.



Desde 1997. **Revista Neutra**

Titularidad: Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (hasta año 2001: COA Andalucía Occidental)

Localización: Sevilla
ISSN: 1138-1507

Neutra es un proyecto promovido por el COAS, cuyo órgano directivo se mantiene al margen del proyecto editorial. La dirección de la revista sale a concurso, siendo llevada por diferentes equipos de arquitectos, de forma que la línea editorial y el mismo proyecto de publicación son discontinuos, y está marcada por los diferentes objetivos de tres sucesivos proyectos editoriales. Es importante hacer notar que, al igual que otras publicaciones colegiales, nace y se desarrolla como revista editada por arquitectos, que no ocultan su condición amateur y las dificultades que conlleva. La revista arranca en 1997 y su primera etapa se desarrolla en el cambio de siglo, finalizando en 2002. Esta primera fase toma tres ejes para estructurar los contenidos: el ejercicio profesional, la docencia y el mundo empresarial. A lo largo de los números, este planteamiento inicial deriva hacia la publicación de concursos de arquitectura. En el n.º 7 aparece un monográfico sobre la vivienda y por primera vez la voluntad de enfocar en una temática específica la globalidad del número, algo que será característico de las futuras etapas. Asimismo manifiestan su vocación local, tanto en lo que refiere al ámbito de búsqueda de contenidos como su difusión. A lo largo de las dos siguientes etapas, ya entrados en el s. XXI, la línea editorial dará un importante giro, sumando a la difusión y registro una vocación investigadora y más ambiciosa en cuanto a su alcance y cometido. Algo que se pone de manifiesto, entre otras cosas, en el desarrollo de cada contenido, el planteamiento monográfico, la formación de un Consejo Editorial externo, las contribuciones externas abiertas a otros contextos geográficos y culturales, con una voluntad clara de trascender el ámbito local y situar la revista y la producción arquitectónica andaluza en un panorama internacional.

Aunque está lejos de constituirse como una revista de actualidad, si hay algo en común a lo largo de la irregular trayectoria de *Neutra* -marcada por las diferentes etapas que presenta- es el deseo compartido por los sucesivos editores de dar a conocer la arquitectura andaluza que le es contemporánea. Por ello, aunque la producción de arquitectura en el s. XX y en Andalucía ha sido abordada a lo largo de toda la trayectoria de la revista, es en su primera etapa, desarrollada entre 1997 y 2002, cuando más intensamente es tratada. El esfuerzo editor del equipo se centra en el ámbito local y la producción de profesionales que comparten el ejercicio profesional y la labor docente, prestando una gran atención al edificio, y en especial al edificio de viviendas, un interés que las editoriales del n.º 5 y el n.º 7, respectivamente, hacen expreso. En sus limitados medios (110 páginas predominando el blanco y negro), y a pesar de su confinamiento al ámbito local vinculado al académico, destaca el esfuerzo por registrar obras y proyectos en una época en la

que no existía el flujo de información y la accesibilidad a la misma; tampoco la posibilidad de la autoedición que ahora, gracias al desarrollo de las tecnologías de información, tiene cualquier estudio de arquitectura. Después del cambio de siglo, las dos etapas que se suceden modificarán radicalmente el enfoque para ofrecer una perspectiva ampliada que aborda el espacio público, el entorno, el territorio y el paisaje o el patrimonio industrial, junto al edificio propiamente dicho (del cual el fotógrafo de arquitectura parece haberse convertido en el principal "editor"). Esto se reflejará en otra mirada a la producción arquitectónica vinculada a Andalucía en el s. XX y siguiendo el pulso a los nuevos tiempos, muy conectada y atenta a lo tradicionalmente entendido como ajeno. Se pone de manifiesto en el memorable e intenso número dedicado al patrimonio (*Neutra 11*, 2ª etapa) o artículos concretos como *Atlantropa: el Sueño Mediterráneo* de Plácido González (3ª etapa, n.º 14, 2006). Poniendo en valor las ventajas de la mirada sesgada de su condición periférica, Andalucía deja de mirarse y contarse como ámbito autónomo y "extirpado" del contexto cultural y geopolítico global.



Desde 1998. Revista de Historia y Teoría de la Arquitectura

Titularidad: Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla

Localización: Sevilla

ISSN: 1576-5628

Se trata de una publicación periódica académica de estudios científicos dedicada a la difusión de trabajos relativos al conocimiento de la historia y la teoría de la arquitectura y de la ciudad, compuesta por artículos de producción teórica y crítica. Promueve el pensamiento y la investigación libre que conlleve la renovación científica de los miembros del departamento sin que ello excluya a otras disciplinas que desde su especificidad puedan aportar conocimiento a los campos de estudio del departamento. La producción de arquitectura en Andalucía en el siglo XX es un tema que aparece transversal a la serie publicada, a través de líneas de trabajo y reflexión en campos tan abiertos como los que su propio título enuncia: la historia y la teoría de la arquitectura. Siempre con un carácter integrador, aparecen colaboraciones de otros miembros de la Escuela, de otros ámbitos de la universidad de Sevilla e incluso de otros centros universitarios. Es especialmente reseñable el esfuerzo puesto en la publicación de escritos de jóvenes investigadores junto con destacados catedráticos, lo cual verifica el objetivo de renovación científica no sólo a través de la formación continuada, sino por la progresiva incorporación al debate histórico y teórico de nuevas y prometedoras voces que despuntan en su trayectoria.

El proyecto editorial se fundamenta en la producción de conocimiento per se, acorde a las propias funciones de la universidad. A través de la investigación se muestran desde estudios históricos sobre la arquitectura moderna y contemporánea hasta aportaciones en el ámbito de la teoría, sin olvidar el patrimonio o la comunicación del hecho arquitectónico con otras artes. En síntesis es un vehículo académico de estudios científicos que reúne trabajos relativos al conocimiento histórico y teórico de la arquitectura y la ciudad. En lo relativo a la producción arquitectónica en Andalucía en el siglo XX, se encuentran desde artículos de carácter historiográfico general (Breve historia de la Arquitectura Moderna en Andalucía, de Carlos García Vázquez, n.º 6-7) hasta casos de estudio concretos acerca de una obra en particular (Habitar en la periferia. La barriada de la Plata en Jerez. Un ejemplo de vivienda social de los años 40 en el sur de España, de José Manuel Aladro Prieto, n.º 6-7). Destaca también la ampliación del marco territorial que abarca la producción de conocimiento desde Andalucía, como aquellos contextualizados en lugares de relación que marcan un continuo interés por parte de esta publicación como puede ser Latinoamérica (De la Modernidad adquirida a la Arquitectura Comunitaria. El cambio de signo en la arquitectura chilena del siglo XX, de Francisco González de Canales Ruiz, n.º 4-5) o con intereses que se enmarcan en las problemáticas contemporáneas (La disolución de la ciudad sin atributos. Berlín: Spreelandschaft, humus, de Plácido González Martínez, n.º 4-5).



1998-2001. Boletín FIDAS
 Titularidad: Fundación FIDAS
 Localización: Sevilla
 Depósito Legal: SE 1324-2002

Dado el contexto de transformaciones en los planes de estudio de la ETSA Sevilla y coincidiendo con intensos debates políticos y sociales sobre el modelo de ciudad, el boletín tiene un marcado carácter crítico-reivindicativo, por lo cual no aparecen publicadas obras y proyectos en el sentido tradicional de producción arquitectónica. Recoge más bien experiencias alternativas al "mainstream": acciones urbanas, jornadas participativas y trabajos de escuela de difícil encaje en su estructura docente, entre otros, para tratar la producción de ciudad (las transformaciones "gentrificadoras" que se llevaban a cabo en esos momentos en el centro de Sevilla en torno a la Alameda-San Luis, la explotación turístico-consumista de las costas de Cádiz y Huelva) de una manera crítica, atendiendo a criterios de sostenibilidad, género, nuevas tecnologías, participación, accesibilidad, etc. Respecto a la "producción arquitectónica" cabe reseñar las primeras acciones-instalaciones de Santiago Cirugeda, la participación de estudiantes de Sevilla en foros arquitectónicos y artísticos alternativos, como eme3 mercado (Barcelona) o de experiencias vecinales de autogestión de

espacios, entre otros. La etapa se cierra con un número redactado por otro equipo que continúa denunciando, esta vez, la mediocridad de la gran masa de arquitectura que se produce en Sevilla y su entorno, sin renunciar a depositar cierta esperanza, al menos a nivel urbano, en los primeros pasos de la redacción del PGOU de Sevilla, entrevistando a Manuel González Fustegueras o recogiendo, con cierta inocencia, el resultado de un concurso que significó la primera aparición mediática en el escenario arquitectónico andaluz de algunos "starchitects" foráneos: el nuevo palacio de congresos de Córdoba. A partir de este momento el boletín se refundó, empezando como una nueva publicación, incluso reiniciándose la numeración, convirtiéndose en un mero boletín corporativo.

El proyecto editorial, hasta el número 31, se estructura en torno a una sección central denominada "Welcome to Tijuana" que aglutina el asunto central de cada número (por ejemplo ciudad y medio ambiente). Esta sección normalmente cuenta con varios artículos, que más bien tienden a ser aportaciones personales dada la implicación de los colaboradores-redactores en las experiencias expuestas. Igualmente, estas experiencias parecen llevarse a cabo ex profeso para su difusión en el boletín, con lo cual la propia labor de edición es también motor de actividades. En torno a este contenido central aparecen otros relacionados con el tema tratado desde otros campos que son de interés del equipo, como por ejemplo la incidencia incipiente de las tecnologías y de Internet en los procesos creativos. En todos los casos los contenidos se exponen de manera cuidada pero en tono informal, abundando el lenguaje cáustico, el humor y los comentarios incisivos. Se podría decir que el boletín adquiere el carácter de un festivo fanzine para así comunicar mejor las *arquitecturas* que muestra.



Desde 1999. Páginas de arquitectura (de Sevilla). *Diario de Sevilla*
Titularidad: Diario de Sevilla.Grupo Joly
Localización: Sevilla

Este proyecto divulgador sólo se puede entender teniendo en cuenta el papel de los "coordinadores" que tiene: José Ramón Moreno y Félix de la Iglesia. Si bien su labor de supervisión y la aportación de sus mesurados, pero perspicaces, textos es continua, hay que entender que las páginas de arquitectura suponen un desafío colectivo sin precedentes entre los arquitectos andaluces para dar a conocer sus inquietudes y lo que pueden aportar a la sociedad. La construcción de la sección se hace a través de una ingente cantidad de arquitectos colaboradores de todo tipo de procedencia (académica, profesional, empresarial, institucional...) aunque también surgen aportaciones de otros campos disciplinares. El he-

cho de formar parte de la sección "Culturas", a menudo incluso abriendo sus páginas, dotó a la sección, más allá de la demostrada calidad de las imágenes seleccionadas y de su diseño general, de operatividad gráfica y un modelo de página de fácil asimilación. Tras la desaparición de la sección cultural per se, los contenidos se hacen incluso más sintéticos y precisos, resultando interesante su "integración" en el cuerpo del periódico, evidenciándose quizás así la normalidad con la que pueden y deben tratarse las cuestiones arquitectónicas.

La mirada a la arquitectura se hace desde la crítica arquitectónica con paralelismos a la manera en que en la prensa diaria aparecen las críticas de cine, arte o literatura. Esta aproximación, junto a la continuidad de las contribuciones a lo largo de cada semana, tiene un importante impacto divulgativo a nivel local, pues acerca a la comprensión del lector medio sevillano toda una serie de materias arquitectónicas contemporáneas, muchas veces más allá del hecho constructivo, que de otra manera hubieran quedado alejadas de sus preocupaciones cotidianas. La multiplicidad de arquitecturas visitadas, desde viviendas unifamiliares, pasando por colectiva y sociales, equipamientos públicos, instalaciones efímeras, espacios públicos, resultados de concursos, y la variada aproximación a cada artículo, ofrecen al lector de prensa diaria la posibilidad de contemplar un panorama arquitectónico andaluz contemporáneo más extenso y complejo que el que pudiera deducir de los grandes titulares televisivos, radiofónicos o de la propia prensa escrita. Así mismo, divulgar asiduamente, entre tantísimos contenidos, la construcción de la biblioteca pública de Sevilla, obra de Antonio Cruz y Antonio Ortiz, a través de una entrevista realizada por Marta Pelegrín, recoger el éxito en el concurso European VII para una propuesta en Letonia de un equipo recién salido de la ETSA de Sevilla, tratar las distintas ciudades andaluzas a través de las miradas de Francisco Torres o Manuel González Fustegueras, apuntar la problemática de la habitación tanto en la ciudad histórica, con una visita realizada por Teresa Ábato a la obra de Ignacio Capitán en Siete Revueltas n.º 27, como en los nuevos crecimientos, mostrando las 99 viviendas sociales en San Jerónimo de José Morales y Juan González Mariscal, evidencian que el dinamismo arquitectónico andaluz de la primera década del siglo XXI tiene sus raíces en el intenso final de siglo XX vivido en la región. Una selección de los artículos publicados en el periodo 1999-2006 se encuentra recogida en el catálogo de la exposición que se celebró acerca de esta iniciativa en el año 2007 (*Páginas de Arquitectura de Sevilla 1999>2006*. Sevilla: Grupo Joly, 2007. ISBN: 978-84-88837-73-8).



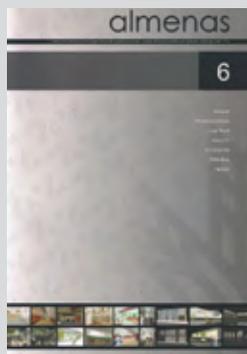
Desde 2001. *Periódico de Arquitectura*

Titularidad: Colegio Oficial de Arquitectos de Granada

Localización: Granada

Depósito legal: GR-20/2002

En el año 2001, coincidiendo con la instauración de los 8 colegios de arquitectos andaluces, se funda esta publicación periódica colegial. Atiende principalmente a su ámbito local, estableciendo una fuerte relación con su propio territorio: arquitectos granadinos y su obra, arquitectura que se hace en Granada y queriendo establecer una intensa relación con la ETSA de Granada. Este proyecto editorial ha evolucionado desde una revista con pocos contenidos y noticias del ámbito colegial a una publicación que afianza una clara línea editorial que posibilita crear una revista estructurada, que transmite sentido crítico en sus artículos, con fuerte relación a su territorio. En los primeros números aparecen publicadas obras poco difundidas del siglo XX como las obras de arquitectura turística de Fernando Higuera en la costa granadina (n.º 4), e incorpora temas de urbanismo y planeamiento, en general poco tratados en el panorama editorial. Su crecimiento, palpable en el n.º 12, anota el afianzamiento de Granada como centro de producción arquitectónica en el panorama andaluz y nacional, a través del trabajo de un grupo de arquitectos que involucra a varias generaciones como Antonio Jiménez Torrecillas, Elisa Valero o Carmen Moreno entre otros. En este grupo de arquitectos se incluye ya una nueva generación de arquitectos formados en la Escuela de Granada, fundada en 1995.



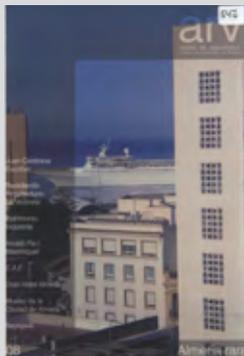
Desde 2002. *Almenas*

Titularidad: Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén

Localización: Jaén

ISSN: 1888-9875

Esta publicación periódica colegial, cuyo inicio coincide también con la reestructuración de los colegios en un proceso de descentralización, recoge principalmente la difusión de su ámbito local. Este proyecto editorial compagina la información colegial (institucional, de formación, tecnología, normativas...) con la publicación de obras del ámbito local y la inclusión de algún artículo de reflexión y crítica junto con un interés continuo hacia temas patrimoniales. La última etapa (n.º 8-), que ha incluido a un equipo joven de arquitectos en su equipo, ha supuesto un cambio sustancial en la línea editorial y en el formato. Esta renovación atiende a los intereses de un perfil profesional de jóvenes arquitectos que tras formarse fuera de la provincia vuelven a localizarse en su lugar de origen, lo cual supone una renovación del panorama existente. Este proyecto editorial, desarrollado íntegramente en el siglo XXI, ha incluido desde su fundación la accesibilidad de los ejemplares on-line a través de la web del Colegio de Arquitectos. Actualmente es la única revista colegial que ha publicado en los críticos y difíciles años 2009-2010.



Desde 2005. ARV

Titularidad: Colegio Oficial de Arquitectos de Almería

Localización: Almería

ISSN: 1699-5864

El Colegio de Almería tenía en marcha una reconocida línea editorial (recogida en este registro DA, AA), cuando se puso en marcha esta nueva revista de carácter periódico. *ARV* es entendida como un complemento cuyo contenido principal son actuaciones y reflexiones relativas a su ámbito más cercano. Entre los diversos contenidos se encuentran obras, concursos de ideas, actividades, trabajos de investigación y artículos varios, entre los cuales se presta atención a algunas obras iniciadas en el s. XX, dentro de un marco de atención a las transformaciones y el marco del presente.

Se pueden considerar dos etapas diferenciadas en el transcurso de esta revista. En la primera de ellas (los números del 1 al 7), dirigida por Eva Luque, el enfoque editorial de *ARV* coincide con el espíritu de otras revistas colegiales renovadas por equipos jóvenes, entendiendo la labor editorial como un trabajo de investigación apoyado en un enfoque temático elaborado y números de gran desarrollo que acercan la revista al libro monográfico, y que a veces requieren reunir dos números en uno. Los temas de estos números son escogidos por su relevancia en relación con los intensos procesos de transformación que afectan al contexto local (así *Plastic-scapes Invernaderos* u *Olor a Levante Sur*). La segunda etapa (8-9), que apenas acaba de comenzar, presenta un cambio sustancial, al desaparecer la voluntad crítica y dialéctica en favor de la expositiva y descriptiva, en un formato parecido al boletín o catálogo.

NOTAS

¹ Paula Álvarez Benítez, Vincent Morales Garoffolo y Juan Antonio Sánchez Muñoz son arquitectos. De 2006 a 2010 han sido co-directores y co-editores de la revista *Neutra* tras ganar el concurso convocado por el COAS para su tercera etapa, con un proyecto editorial centrado en el vínculo entre urbanismo y arquitectura y la transformación de la ciudad contemporánea, publicando cuatro números: Ciudad-Puerto, Ciudad-re, Ciudad ¡Fiesta! y Ciudad Post-periferia. Paula Álvarez enfoca su trabajo en la investigación y la labor editorial. En 2009 funda la editorial de arquitectura VIBOK, que explora el cruce entre la edición tradicional y los nuevos medios. Vincent Morales y Juan Antonio Sánchez forman desde 2004 Kauh arquitectos, estudio profesional cuyo trabajo integra arquitectura, espacio público y paisaje, y se compagina con diversas actividades en el campo editorial.

² Prólogo a la edición española. La gran referencia para el argumento de Colomina es Le Corbusier, quien al utilizar los medios de comunicación de masas como lugar de producción arquitectónica, "llevó la arquitectura al s. XX". Edición original: *Privacy and Publicity. Modern Architecture as Mass Media*. The MIT Press. Cambridge, Massachusetts Institute of Technology, 1994.

³ No es ésta una situación particular de Andalucía, sino parte del marco más propicio que representó la década de los 80, en la que se produjo un verdadero e importante cambio de contexto geopolítico y territorial en España. Cronológicamente, si extendemos la mirada al panorama nacional de las publicaciones, anterior a esta época, encontramos escasos ejemplos, como la revista *Arquitectura* de Madrid, con origen en 1918 y su posterior desarrollo a partir de 1959 como *Revista del Colegio de Arquitectos de Madrid*, y la revista *A. C. Documentos de Actividad Contemporánea* del grupo GATEPAC, con 25 números publicados entre los años 1931-1937. Es en 1980 cuando la revista colegial del ámbito de Cataluña, creada en 1944 como *Cuadernos de Arquitectura*, adquirirá su actual nombre *Quaderns d'arquitectura i urbanismo*. Y si atendemos al ámbito privado, *El Croquis* no verá su primer número hasta 1982. Un ejemplo de esta ausencia editorial se revela en la reciente investigación y exposición, dirigida por Beatriz Colomina, *Clip/Stamp/Fold: The Radical Architecture of Little Magazines 196X - 197X*. Entre el grupo de 70 pequeñas revistas escogidas, sólo aparecen reseñadas la madrileña *Nueva Forma*, fundada en 1966 como *El Inmueble*, y la barcelonesa *Arquitecturas Bis*, fundada en 1974.

⁴ Con seis publicaciones desde 2004, destaca la colección *Itinerarios de arquitectura* de la Fundación Arquitectura Contemporánea, monográfico anual editado en un interesante formato: un dvd interactivo acompañado de un librito pensado para las visitas a las obras. Por otro lado, la revista *PH* ofrece su versión electrónica en la web desde 2006. En 2009, junto a los tradicionales libros impresos, se inaugura la colección *e-ph cuadernos*, exclusivamente destinada a publicaciones digitales. Asimismo, algunas de las monografías impresas del IAPH se pueden consultar en versión electrónica. Dependiente de la Consejería de Obras Públicas, cabe mencionar la colección *Cortijos, Haciendas y Lagares, Arquitecturas de las Grandes explotaciones Agrarias en Andalucía* que empieza en 2001 combinando libro y cd; también la conversión desde el año 2002 de la colección *Concursos de Arquitectura con Participación de Jurado* en una serie de cds a modo de catálogo de las exposiciones de concursos; y además la interesante duplicación de las *Guías de Arquitectura*, desde 2004, en formato papel y formato web.

⁵ Este nuevo escenario abre un nuevo campo para las publicaciones por el potencial de las herramientas *on-line* que están transformado los papeles tradicionales de la edición: conceptos como editor, emisor, receptor, información... están en redefinición y conllevan otra manera de producción de conocimiento que trasciende al mero hecho de publicar *on-line*. Actualmente, están en marcha iniciativas como *La Ciudad Viva* de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, que desde 2008 compagina la edición impresa periódica con una continua actualización de su blog a través de una red de corresponsales global; o la revista digital de iniciativa privada *ACCESIT* (*online* y descargable gratuitamente en pdf.), que comenzó su andadura en 2010 y hasta la fecha de este artículo han editado 4 números; y también la labor de algunos medios de arquitectura que tienen su expresión en Internet, como el trabajo que ha venido desarrollando *arquitectonica.net* desde el año 2003 o las websites de los fotógrafos de arquitectura andaluces (Jesús Granada, Fernando Alda...). También han surgido editoriales andaluzas privadas, como Irreversibles editores que inauguró la colección *MICROGRAFÍAS* en 2008, monografías bilingües que radiografían proyectos, con 2 números publicados hasta la fecha "Casa de los Pinos / House among the Pines" y "Casa del Plátano / Plane Treee House"; y en 2010 la editorial VIBOK, surgida en 2009, publica *Arquitecturas Colectivas*, primer número de la colección de monografías de arquitectura "Re-write" - this book. Por último, se comienzan a ver los frutos del campo abierto con la posibilidad de autoedición y autopublicación por parte de los estudios.

Volver al índice

Registro

Identidad, objetividad y responsabilidad en la construcción de un patrimonio contemporáneo

Plácido González Martínez

Arquitectura almeriense del siglo XX

Miguel Centellas Soler, Alfonso Ruiz García, Pablo García-Pellicer López

Equilibrios y re-conocimientos. El despertar de las periferias

Ramón Pico Valimaña, Natividad Beltrán Rodríguez-Rubio

Córdoba, confluencia de autores y promotores públicos con voluntad modernizadora

Francisco Daroca Bruño

Conexión ciudad y territorio en la arquitectura de Granada del siglo XX

Antonio Jiménez Torrecillas, Alberto García Moreno, David Arredondo Garrido

Registro de arquitectura del siglo XX en la provincia de Huelva

Ángel López Macías

La arquitectura del siglo XX en la provincia de Jaén

Santiago Quesada García, Ana Belén Ruiz López

Topografías del paisaje litoral andaluz. La permanencia patrimonial de la arquitectura malagueña

Mar Loren Méndez

De la ciudad como arquitectura a la arquitectura como ciudad: RAAC en Sevilla

Amadeo Ramos Carranza, Ignacio Capilla Roncero, José Ignacio Sánchez-Cid Endériz

La protección de los inmuebles del siglo XX y el RAAC

M.ª de los Ángeles Pazos Bernal, Fuensanta Plata García

Estrategias de documentación del patrimonio arquitectónico contemporáneo en el IAPH

Valle Muñoz Cruz, Salud Soro Cañas

Estrategias de difusión del patrimonio contemporáneo en el IAPH

Marta Santofimia Albiñana

Volver al índice



Identidad, objetividad y responsabilidad en la construcción de un patrimonio contemporáneo

Plácido González Martínez, Centro de Documentación y Estudios del IAPH

El presente artículo describe el proyecto del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea (RAAC) dentro de la apuesta por los patrimonios emergentes que desde el último cuarto del siglo XX se desarrolla a nivel global. En este panorama de expansión, se señala la necesidad de integrar las consideraciones de objetividad, responsabilidad e identidad para el justo reconocimiento patrimonial de la arquitectura del pasado siglo y cómo se ha procurado hacerlas presentes en el trabajo del RAAC. De esta manera, la documentación, la protección y la difusión aparecen como pilares del proyecto, integrando una variedad de agentes que se considera constituyen un valor singular del mismo. Partiendo de estas premisas, se desarrolla la metodología y criterios de trabajo seguidos, así como se realiza una valoración crítica del proceso y de sus resultados, con vistas a informar el desarrollo de futuras iniciativas en el mismo campo de investigación.

INTRODUCCIÓN

Corrían los años 20 del pasado siglo, y Martin Wagner, *stadtbaurat* (director de urbanismo y arquitectura) de la ciudad de Berlín, limitaba la vida útil del tejido construido de la metrópolis más dinámica de Europa a un período de amortización de escasos 25 años. Según suponía Wagner, las ciudades, impulsadas por el reactor de la nueva arquitectura, debían de romper la barrera de la memoria e iniciar un ciclo de renovación orgánico y sostenido, desafiando al paso del tiempo. Era el momento de euforia previo al gran *crash* de 1929, y la modernidad arquitectónica se alineaba con los medios de producción de la industria monopolista, augurando un futuro de progreso ilimitado.

Se producía de esta manera un desafío a la propia conciencia patrimonial, que finalmente fue rebajado por la capacidad mediadora del tiempo, al que la técnica no pudo cancelar. El cazador fue cazado: la propia idea de progreso, una vez asimilada por la sociedad, adquiriría inevitablemente condición de patrimonio. Una muestra: desde que en los años 50 la Associazione Anni Trenta de Lugano reclamara por vez primera la defensa de los valores de la primera arquitectura racionalista, fue evidente que la pretendida renuncia de la modernidad a trascender habría de terminar dejando su rastro en la memoria colectiva.

Esta mirada se confirmó con la llamada ampliación de los límites del patrimonio que se inició en la década de los años 70 del siglo pasado. Por un lado, una nueva cultura de la democracia y el consumo centró su interés en lo popular y consideró potenciar los valores encontrados en lo vernáculo y lo cotidiano. Por otro, el final de la dialéctica entre bloques y el colonialismo, que habían marcado el siglo XX, desveló un panorama geopolítico multipolar, en el que la atención a la diversidad cultural rompió la perspectiva eurocéntrica que había imperado en materia de patrimonio. Al mismo tiempo, la inmediatez de los nuevos medios de comunicación devino en la hegemonía de lo instantáneo, arrastrando irresistiblemente los límites temporales del patrimonio a la inmediata actualidad.

Esos y más condicionantes recientes han derivado en una ampliación del concepto de patrimonio en general, que ha afectado al patrimonio arquitectónico moderno de forma particular. Sintomática en este sentido es la evolución de una organización como Docomomo, fundada por Hubert-Jan Henket y Wessel de Jonge a finales de los años 80 en un despacho de la Universidad de Delft, y que en la actualidad ha llegado a convertirse en una organización no gubernamental con capítulos en 51 países, y que en 2010 celebró su undécimo congreso internacional en Ciudad de México.

Resultado de estos esfuerzos es la inclusión en las listas de patrimonio mundial de ejemplos destacados de la arquitectura del siglo XX, rompiendo tabúes como la aparición de obra de autores vivos (Utzon con la Ópera de Sidney y Niemeyer con Brasilia), o el reconocimiento a la cuestión de la vivienda social con la incorporación de las *siedlungen* berlinesas, promovidas paradójicamente por el mismo Martin Wagner que abría esta introducción.



Ópera de Sidney (Jorn Utzon, 1957-1973).
Foto: Daniel Bairstow

NARCISISMO *VERSUS* IDENTIDAD, OBJETIVIDAD Y RESPONSABILIDAD. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DEL REGISTRO ANDALUZ DE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

En la línea de estos pasos internacionales, y en respuesta al contexto descrito, la proliferación de estudios sobre la arquitectura del siglo XX, tanto a nivel nacional como regional y local, ha dejado un panorama enormemente prolijo en su reconocimiento.

Una situación sobre la cual es necesario, sin embargo, tener en cuenta una llamada a la prudencia, como la que se encargó de realizar Françoise Choay a inicios de los años noventa (CHOAY, 2007: 221-236). En aquel momento en que los nuevos patrimonios comenzaban a emerger, la historiadora francesa advertía acerca de los riesgos de una excesiva ampliación de esta conciencia patrimonial que, espoleada muchas veces por la rentabilidad económica del nuevo mercado de las industrias culturales, desembocaba en un nuevo narcisismo de la sociedad.

Ante este riesgo de la especulación patrimonial, advertía Choay de la necesidad de un especial rigor, y es entonces cuando cabe recordar aportaciones recientes como la de la profesora France Vanlaethem, quien recientemente ofrecía una clave para el desarrollo de una conciencia patrimonial auténtica, adecuada al patrimonio contemporáneo, a partir de la coordinación de tres vías: la que llama de "la objetividad", que han de desarrollar las instituciones científicas para documentar este patrimonio; la de "la responsabilidad", que ejercen las administraciones competentes para promover su protección; y la de "la identidad", que la propia ciudadanía cultiva hasta hacerla propia (VANLAETHEM, 2008: 127-130).

La documentación: la vía de la certeza

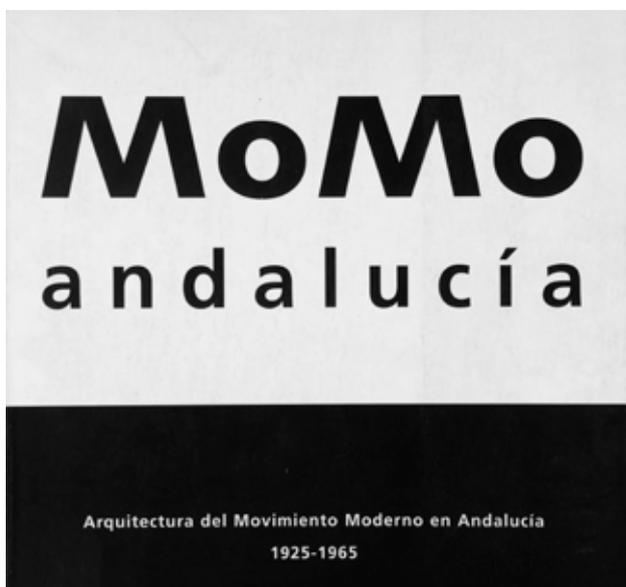
Para describir el proceso seguido en Andalucía en esta materia, será posible basarnos en el despliegue de vías propuesto por Vanlaethem de una manera secuencial que explica los objetivos y acompaña al desarrollo del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea (RAAC).

En nuestro entorno inmediato, una muestra clara del nuevo protagonismo del patrimonio arquitectónico contemporáneo fue el trabajo dirigido por el profesor Víctor Pérez Escolano con el título *50 años de arquitectura en Andalucía* (PÉREZ ESCOLANO et ál., 1986) que registró la evolución de la arquitectura andaluza desde el año 1936 hasta 1986, recogiendo desde las primeras muestras de la modernidad hasta la arquitectura más reciente, haciendo además una apuesta por profundizar en el entendimiento de la arquitectura franquista, en la línea iniciada, entre otros, por los profesores Solá Morales y Sambricio pocos años antes.

Este trabajo encomiable se adelantaba un par de años al inicio de la actividad de Docomomo en Holanda, en 1988, y ofrecía el testigo que el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico tomaría en esta materia desde su creación en 1989. De esta manera, *50 años de arquitectura en Andalucía: 1936-1986* recogió una sensibilidad que conduciría al registro de la arquitectura del movimiento moderno en Andalucía, *MoMo Andalucía* (GARCÍA VÁZQUEZ; PICO VALIMAÑA, 1999), desarrollado desde 1996 por el entonces Centro de Documentación del IAPH, y posteriormente divulgado en colaboración con la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

A partir del trabajo del MoMo, finalizado en 1999, se sentaron las bases para el desarrollo de una revisión más amplia de la producción arquitectónica del siglo XX en Andalucía. En este sentido, el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea -RAAC- inició sus trabajos en 2005 con la intención de promover un conocimiento objetivo de la producción arquitectónica del siglo XX en Andalucía, documentando un numeroso y rico patrimonio que saltase los límites temporales y estilísticos establecidos para el MoMo entre 1925 y 1965, y extenderlo entre los años 1900 y 2000, integrando la puesta en valor del peso del regionalismo, de la arquitectura de la dictadura, así como de las experiencias más recientes.

Para ello, el RAAC ha supuesto una experiencia fructífera de colaboración, que consideramos del todo deseable en el desarrollo futuro de iniciativas de esta índole. Una colaboración que el IAPH



Portada de *MoMo Andalucía*. Fuente: GARCÍA VÁZQUEZ; PICO VALIMAÑA, 1999

inició en 2004, en los inicios del RAAC, con el grupo de investigación HUM-666 Ciudad, patrimonio y arquitectura contemporánea en Andalucía de la Universidad de Sevilla, para la selección de los integrantes de los equipos de investigación, organizados por provincias, y el inicio de las labores de documentación.

La protección: la vía de la responsabilidad

La responsabilidad que reclama esta autenticidad del patrimonio se refiere a la necesaria implicación de lo público no sólo para generar conocimiento, sino para ejercer de manera efectiva la potestad de preservarlo.

Éste ha sido el motivo por el cual el IAPH con el RAAC ha apostado por el compromiso de su protección efectiva de la arquitectura contemporánea, al amparo de la Ley de patrimonio andaluz aprobada en 2007 y haciendo uso de las diferentes figuras que provee. Esta labor requería delimitar previamente los mecanismos a emplear, así como el estudio de la especificidad de las herramientas necesarias, para procurar la mayor efectividad al esfuerzo coordinado de protección en el que hacer partícipes a las diferentes administraciones.

Participando del espíritu de cooperación institucional reseñado, la integración del Servicio de Protección de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía en el desarrollo del proyecto ha sido un rasgo diferencial que ha redundado en su enriquecimiento, al sumar sus esfuerzos en la selección de bienes y promover la redacción de expedientes de catalogación genérica, así como de las listas provinciales del Inventario de Bienes Reconocidos, que facilitarán la futura preservación de este patrimonio.



Casa Urbanización, Córdoba
(Enrique García Sanz, 1925).
Foto: Fondo Gráfico IAPH (Francisco Daroca Bruño)

La transferencia: la vía de la identidad

La respuesta al sentido de la identidad ha motivado que un esfuerzo importante derivado del RAAC, e integrado dentro del programa de patrimonio contemporáneo del Centro de Documentación y Estudios del IAPH, se haya orientado a hacer accesible el conocimiento generado a la ciudadanía. Esto supone necesariamente dar un salto desde un aspecto cuantitativo de la información a otro cualitativo elaborado ex profeso que favorezca su transmisión, promoviendo la justa valoración patrimonial de la arquitectura del siglo XX y reivindicando su enorme potencial como elemento estructurante del desarrollo cultural y económico local.

Con este propósito, el trabajo desarrollado por el IAPH ha ido encaminado al diseño de productos destinados a la difusión de este patrimonio, empleando tanto sus canales actuales de difusión, como apostando por la creación de nuevas herramientas: bases de datos, aplicaciones web, itinerarios culturales, etc. También en este sentido, la cooperación entre instituciones se planteaba como la fórmula idónea, contando con la convergencia de intereses de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Junta de Andalucía, en su papel destacado por el fomento de la arquitectura contemporánea en nuestra comunidad, que confiamos aporte nuevos beneficios en el futuro.

CRITERIOS

La labor de construcción del entramado institucional y de trabajo descrita a través de las tres vías referidas evolucionó a la par que se definían unos criterios y una metodología, con el fin de abordar eficazmente la complejidad de la materia a investigar.

Teniendo en cuenta la diversidad de situaciones a encontrar dentro del registro, la primera decisión referente a los criterios fue la caracterización de diferentes etapas a lo largo del siglo XX, delimitadas entre sí por diferentes hitos históricos, como fueron los siguientes:

- La Exposición Iberoamericana de 1929, que marcó un punto de inflexión con la apoteosis del regionalismo y el eclecticismo, y que en su coincidencia con la crisis económica global abrió la puerta a la introducción, cada vez más decidida, del movimiento moderno en la arquitectura.
- El final de la guerra civil en 1939, que significó una revisión de los presupuestos modernizadores de la arquitectura durante la República, para su lenta asimilación por parte del franquismo. La decisión del régimen de no renunciar a las bondades sociales de la arquitectura moderna permitió que el discurso iniciado perviviese entre el ingenio y la precariedad, coexistiendo con los duros postulados espaciales de la autarquía.
- La apertura económica y social que supuso la aprobación del Primer Plan de Estabilización a partir de 1959, como cambio estructural en España, que tuvo una manifestación evidente en la arquitectura del desarrollismo, a través de nuevos paradigmas de pragmatismo y eficiencia, cercanos a los discursos hegemónicos de la arquitectura occidental.

- La muerte de Franco en el año 1975, en un contexto marcado nuevamente por la crisis económica global, que ofrecía la esperanza de un cambio político y social al que la arquitectura acompañó en los inicios de la postmodernidad. En un clima de descentralización progresiva, las nuevas reglas de juego que propiciaba la creación del Estado de las Autonomías ofrecieron el marco apropiado para la revisión de la modernidad, a través de lo que Kenneth Frampton caracterizó como el regionalismo crítico (FRAMPTON, 1993).

- La celebración de la Exposición Universal de Sevilla de 1992, que supuso la culminación de un proceso de transformación urbana e infraestructural sin precedentes en Andalucía y la apertura plena a la integración europea, tanto en la dimensión económica como la cultural.

Con estos cinco límites, se definían seis etapas entre 1900 y 2000 a modo de muleta metodológica, que se confrontaban con la lectura territorial establecida por provincias, para componer una matriz útil que buscara el equilibrio de la selección inicial de registros y su mantenimiento a lo largo del proceso de documentación.

Una cuestión a señalar también dentro de los criterios iniciales, además de sintomática de la ampliación patrimonial antes descrita, fue la decisión de hacer extensivo este estudio, de carácter fundamentalmente arquitectónico, a elementos urbanos, paisajísticos y de obra civil. A raíz de ello, fue necesario abandonar la limitación estimada inicial, establecida en doscientos bienes, para dejar sus límites abiertos al posterior desarrollo del trabajo.

Por último, una decisión fundamental estuvo estrechamente ligada a la elección del procedimiento de carga y gestión de la información. En este sentido, el Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía -SIPHA- ofrecía la herramienta idónea para este propósito, requiriéndose de cada edificio la cumplimentación de unos datos básicos, relativos a su identificación y descripción, así como a su localización, delimitación e información bibliográfica, documental y gráfica. De esta manera se definía un nivel de información básico, válido inicialmente para el registro completo, que no obstante hubo de ser matizado en vistas a uno de los objetivos del proyecto, como era la protección efectiva de este patrimonio a través de su inclusión en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA).

Este matiz se incorporaría a los bienes más representativos de la selección, que integrarían la llamada "lista A", ya que habría de incorporar, respondiendo a las exigencias establecidas en los procedimientos administrativos y legales, un mayor detalle en los niveles de información, especialmente en las descripciones pormenorizadas, los datos históricos y el grado de conservación; así como en la exhaustividad de la información gráfica, ajustada a los niveles de calidad establecidos por el IAPH para su Fondo Gráfico.

METODOLOGÍA INVESTIGADORA Y PROCESO DE TRABAJO

A partir de la definición de los criterios a finales de 2004, se iniciaba un proceso de investigación en el que los 8 equipos provinciales operaban de manera autónoma para la realización de una propuesta inicial de



Ambulatorio Hermanos Laulhé en San Fernando (Fernando Cavestany Pardo-Valcárcel, 1954).
Foto: Plácido González Martínez



Estación de ferrocarriles de Santa Justa en Sevilla (Antonio Cruz y Antonio Ortiz, 1987-1992). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Plácido González Martínez)

selección, que fue colegiada a través de la celebración de varias reuniones de trabajo en la sede del IAPH, a las que se incorporó el Servicio de Protección de la Dirección General de Bienes Culturales, además de la participación activa del director del proyecto, el profesor Víctor Pérez Escolano.

La descripción de la labor investigadora en el RAAC fue descrita de manera ejemplar en las páginas del *Boletín ph* por la profesora Mar Loren, coordinadora del equipo de investigación de la provincia de Málaga (LOREN MÉNDEZ, 2007: 74-77), por lo que me limitaré a señalar brevemente que el proceso de selección se inició con la realización de un primer vaciado bibliográfico, que partió del trabajo desarrollado en los ya referidos *50 años de arquitectura en Andalucía* y *MoMo Andalucía*, incluyendo libros y publicaciones específicas, con referencias de estudios referidos a autores o temáticas concretas, contando además con la valiosa información de las guías de arquitectura desarrolladas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Junto a ese trabajo de vaciado bibliográfico, se realizó una revisión de catálogos municipales de planeamiento, con la intención de incorporar desde el conocimiento de lo local todos aquellos bienes que desde una perspectiva más general quedan con frecuencia insuficientemente representados.

De esta manera, se elaboró una primera lista de bienes seleccionados, cuya composición fue definida de manera colegiada a través de sucesivas reuniones de trabajo, buscando el establecimiento de índices homogéneos de calidad, equilibrio territorial y distribución temporal. Esta selección fue completada a lo largo de la primavera de 2005, gracias a la participación de los equipos provinciales de trabajo y del Servicio de Protección de la DGBC, incluyendo un total de 900 bienes, cifra que superaba con creces las estimaciones iniciales del proyecto.

En aras de la objetividad del registro, junto al procedimiento de selección territorial desarrollado para los equipos provinciales de trabajo, se puso en marcha un proceso de decantación horizontal, también llamada temática, de los listados iniciales. Esta segunda fase de selección contó con las aportaciones de expertos sectoriales, externos a los equipos de documentación, que realizaron lecturas transversales de valoración de la selección inicial, de las que surgieron propuestas de incorporación y descarte al listado en una nueva serie de reuniones colegiadas.

Hasta julio de 2006, las aportaciones que ofrecieron estos expertos sobre arquitectura de las explotaciones agrícolas, de la industria, del paisaje, de poblados de colonización, de arquitectura funeraria, sobre rehabilitación, así como sobre el caso específico de la arquitectura del primer cuarto de siglo, se sumaron a las revisiones temáticas realizadas por los propios equipos de trabajo, contribuyendo a decantar la selección hasta entonces efectuada y ampliándola hasta un total de 1.103 bienes que pasarían a conformar hoy día el cuerpo del RAAC.

Al tener que hacerse eco del objetivo de la protección, el proceso de selección requería esfuerzos redobladados de rigor y concreción. Una tarea en la que la aportación de los expertos externos, el trabajo de documentación de los equipos provinciales y la implicación del Servicio de Protección de la DGBC ha culminado en la selección de un conjunto de 205 bienes sobre los cuales se procede a la redacción de expedientes de catalogación genérica.

Sobre esta cuestión, y también en búsqueda de una mayor objetividad, se establecieron dos tipos de cautelas. La primera se refería a la fecha: el registro incluía bienes muy próximos en el tiempo, por lo que se decidió que los pertenecientes a la última etapa, desde 1992 en adelante, se mantuviesen fuera de la selección de bienes para su inclusión en el CGPHA.

De igual manera, existía una cercanía profesional y de autoría que obligaba a establecer una cautela adicional: los autores que intervenían en el registro eran también profesionales en activo de reconocido prestigio, lo que movió a excluir de las propuestas de inclusión en el CGPHA a las obras de los propios integrantes de los equipos de documentación.

Definidas las listas de selección, se iniciaba el trabajo de documentación de los bienes, que consistió en la toma de datos in situ y en la realización de visitas a archivos, que proporcionaron la información que fue incluida en la aplicación informática del SIPHA. Tras esta introducción de datos, el proceso de validación de la información implicó a profesionales del Centro de Documentación y Estudios, para adaptarse a los estándares establecidos por el IAPH y la DGBC.

Concluidos los trabajos de selección y documentación, se realizó una última reunión de la comisión técnica del registro, celebrada en noviembre de 2008, para la cual se redactó un cuidado dossier de resumen del proyecto que sirve de antecedente a la presente publicación. Este encuentro sirvió para hacer un balance del proyecto por parte de sus principales protagonistas, así como la incorporación de últimas propuestas, tanto al registro general como a los listados de catalogación general.

TRANSFERENCIA

En la actualidad, una vez completados los trabajos de documentación y catalogación, el RAAC ha entrado en una fase de difusión y elaboración de nuevos contenidos, considerada de importancia vital por su incidencia directa en la ciudadanía y para el refuerzo de la componente identitaria de la acción patrimonial.

En este sentido, es necesario hacer una mención especial a la importancia que el desarrollo del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea ha tenido en su proyección posterior en proyectos de alcance nacional, como han sido los registros de la Fundación Docomomo Ibérico para la industria, la vivienda y los equipamientos, desarrollados en 2007, 2008 y 2009, en cuyo proceso la exhaustividad y el rigor de la selección andaluza han sido siempre destacados.

También el trabajo del RAAC ha tenido una dimensión internacional, que llegó de la transferencia de sus resultados al Inventario de Arquitectura del siglo XX del proyecto ARCH XX-SUDOE para España, las regiones del sur de Francia y Gibraltar, que fue presentado en la sede del IAPH en junio de 2007, y que fue coordinado por el profesor Carlos García Vázquez para la Fundación Mies van der Rohe de Barcelona.

Esta labor de extensión del RAAC forma parte de un trabajo perseverante de acercamiento a la sociedad y de sensibilización, que se concreta a través de la realización de productos web que permiten la difusión de la información generada, como son la base de datos de arquitectura contemporánea, y el canal web de Patrimonio Contemporáneo, desarrollados desde el Centro de Documentación y Estudios del IAPH.

A esa presencia en la red, se suman propuestas de itinerarios culturales en materia de patrimonio contemporáneo, como los realizados sobre la arquitectura del turismo en la Costa del Sol, en 2007, y sobre la arquitectura de la producción industrial y agrícola en el valle del Guadalquivir en 2009. De igual manera, la divulgación del patrimonio contemporáneo a través de conferencias, exposiciones y visitas guiadas supone



un paso adelante en esta tarea, como han demostrado las experiencias de las Jornadas Europeas de Patrimonio del año 2009 en Huelva y las de 2010 en Sevilla.

Por último, una cuestión fundamental es la necesidad de incorporar los valores de la arquitectura del siglo XX en las líneas curriculares de la educación primaria y secundaria, aspecto en el que el Centro de Documentación y Estudios del IAPH viene trabajando a través de la realización de cursos de formación específica para el profesorado. De esta manera, haciendo que el RAAC entre en conocimiento de la sociedad a través de múltiples vías se reconoce tanto el valor de esta arquitectura, como se corresponde al intenso esfuerzo de investigación desarrollado por los equipos de trabajo a lo largo de tres años.

VALORACIÓN Y TAREAS PENDIENTES

La primera cuestión a resaltar va en la línea de la observación última: la primera valoración del trabajo realizado pasa por reconocer el encomiable trabajo de los equipos provinciales, que respondieron a la invitación a participar en el proyecto y que han manifestado de manera continua su disponibilidad para la actualización de la información, así como su asesoramiento para el desarrollo posterior de productos de difusión.

Dicho eso, es necesario también reflexionar sobre lecciones que quedan para el futuro desarrollo del RAAC, así como de trabajos de índole similar. Destaca entre ellas la importancia de la planificación: las estimaciones del trabajo del RAAC quedaron ampliamente superadas una vez iniciado el registro, lo que dio lugar a la necesidad de ajustes que iban desde lo económico a lo técnico, y que pudieron ser solventados por la acción coordinada de todos los participantes a partir de la buena disposición y paciencia.

Otra cuestión de vital importancia es de índole conceptual, y es la consideración del RAAC como un registro vivo; un debate que se encuentra en gran medida mediatizado por las herramientas que se emplean en todo proceso de registro. Del inventario con fichas, anterior a la irrupción de las nuevas tecnologías en el campo de la documentación patrimonial, queda la consideración de los trabajos de registro como entidades cerradas, que a lo sumo son susceptibles de ampliarse a través de campañas distanciadas en el tiempo.

Las condiciones han cambiado y el trabajo en red a través de herramientas informáticas deslocalizadas permite que, una vez completado el RAAC como mirada hacia la arquitectura del siglo XX en Andalucía, pueda ser ampliada su información, actualizadas sus descripciones, registradas sus posteriores modificaciones, en una perspectiva de integración que sigue estando en nuestra comunidad autónoma en el horizonte del sistema Mosaico. Por ello, se valora especialmente el papel del RAAC como base para el posterior desarrollo de estudios específicos que necesariamente han de ser contemplados en el futuro.

En este sentido, y transcurridos dos años desde la finalización del registro, es posible seguir detectando áreas en las que proseguir la investigación iniciada. Como ejemplo, el camino de ida y vuelta que teóricamente se establecía entre el RAAC y los catálogos municipales de planeamiento a través del Inventario de

Bienes Reconocidos abrirá una fuente de alimentación extraordinaria que fue explorada para el desarrollo del registro de manera parcial por su envergadura.

Se trata de una tarea que reviste una especial complejidad, pues la gestión de la información disponible en los catálogos de los 771 municipios andaluces requiere de un esfuerzo de análisis y planificación considerable. Pero no cabe duda de que el recorrer ese camino de ida y vuelta contribuirá a sacar a la luz un patrimonio arquitectónico reciente que sigue estando por descubrir en zonas rurales, lejos de los centros de atención que son las capitales de provincia y las ciudades medias, y más allá de los pueblos de colonización, que afortunadamente han sido reivindicados y estudiados con intensidad en años recientes (CALZADA PÉREZ, 2006; CENTELLAS SOLER, 2010).

Otra cuestión en la que seguir avanzando es la transferencia de este conocimiento y el diseño de nuevos productos que, a diferentes escalas, contribuyan a un mejor conocimiento y apreciación de este patrimonio. Sin olvidar, por supuesto, una tarea pendiente, de crucial importancia, como es la celebración de una exposición acorde con la importancia del trabajo realizado, para la cual el inicio de la presente crisis económica ha jugado en contra, pero que sigue estando presente en un horizonte. Un hito tan importante como necesario, esperemos que no demasiado lejano, para mostrar la enorme diversidad y riqueza de esta topografía de la arquitectura contemporánea andaluza que el RAAC se ha encargado de explorar, y desencadenar así la imprescindible sensibilización hacia el valor de esta manifestación cultural. Seguir alimentando, a través de las tres vías de la objetividad, la responsabilidad y la identidad, una conciencia patrimonial que abrigue a esta arquitectura y ofrezca soporte a la que aún está por venir.

BIBLIOGRAFÍA

CALZADA PÉREZ, M. (2006) *La colonización interior en la España del siglo XX: agrónomos y arquitectos en la modernización del medio rural*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla, 2006

CENTELLAS SOLER, M. (2010) *Los pueblos de colonización de Fernández del Amo: arte, arquitectura y urbanismo*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 2010

CHOAY, F. (2007) *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili, 2007

FRAMPTON, K. (1993) *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1993 (1ª edición Londres, 1980)

GARCÍA VÁZQUEZ, C.; PICO VALIMAÑA, R. (coord.) (1999) *MoMo Andalucía: arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía, 1925-1965*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes y Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1999

LOREN MÉNDEZ, M. (2007) Labor investigadora en el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 64, 2007, pp. 74-77

PÉREZ ESCOLANO, V. et ál. (1986) *50 años de arquitectura en Andalucía: 1936-1986*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1986

VANLAETHEM, F. (2008) Questioning Material/Conceptual Authenticity. En VAN DEN HEUVEL, D.; MESMAN, M.; QUIST, V.; LEMMENS, B. (ed.) *Proceedings of the 10th International Conference. The Challenge of Change. Dealing with the Legacy of the Modern Movement*. Rotterdam: IOS Press, 2008, pp. 127-130

Volver al índice



Arquitectura almeriense del siglo XX

Miguel Centellas Soler, arquitecto; Alfonso Ruiz García, historiador; Pablo García-Pellicer López, arquitecto

A comienzos de siglo Almería mantiene los modelos historicistas y mediterráneos de vivienda burguesa de dos plantas y obrera de puerta y ventana, que definen una ciudad horizontal tradicional hasta los años 60. El panorama se enriquece con ejemplos de casas-palacio, cualificadas con cuidados toques de modernismo, y el desarrollo de bloques plurifamiliares burgueses como nueva tipología edificatoria.

El giro radical está marcado por la irrupción del racionalismo durante la Segunda República y la obra del arquitecto Guillermo Langle, especialmente en el actual edificio de la policía local y los quioscos de entrada a los refugios excavados durante la guerra civil española, proyectados en la inmediata posguerra.

Este primer franquismo recupera un lenguaje autoritario y representativo que debía identificar el nuevo régimen creado en 1939. Sin embargo también hay soplos de renovación en la barriada de Ciudad Jardín o la antigua estación de autobuses.

La recuperación del movimiento moderno se realiza plenamente en los 60 con los pueblos levantados por el Instituto Nacional de Colonización y especialmente con la Universidad Laboral, proyectada en 1973. El importante crecimiento económico y demográfico reciente de la provincia determinará una gran actividad urbanística residencial y turística, a la vez que la proliferación de obra pública para nuevos equipamientos.

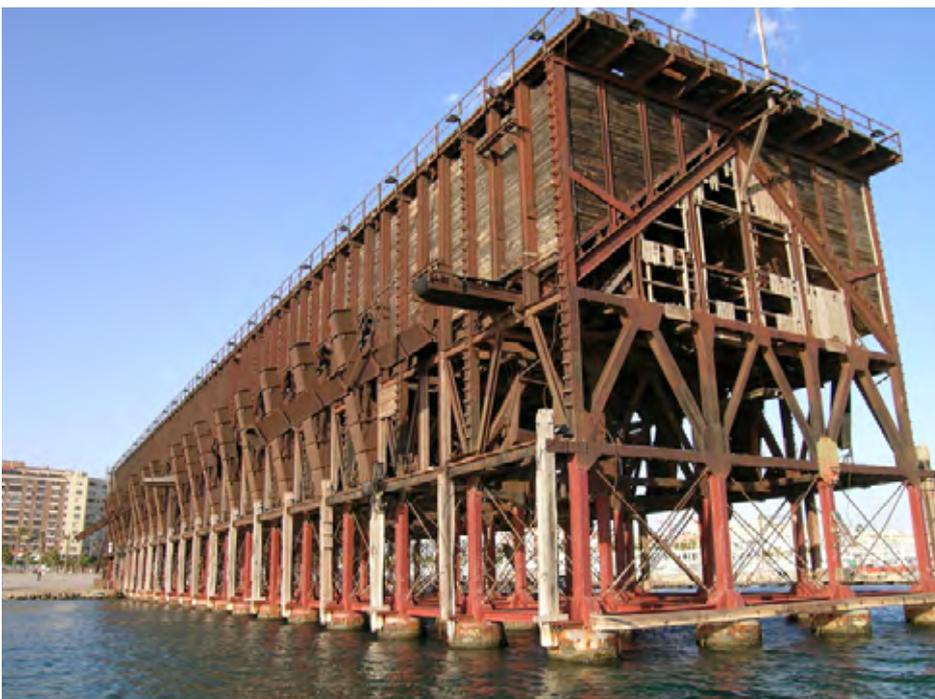
La arquitectura almeriense a comienzos del último siglo muestra la continuidad del eclecticismo como fuerza creadora y última pervivencia del lenguaje clasicista. Sin embargo también ofrece unas particularidades físicas y culturales diferenciadoras del resto del panorama nacional, donde se mezcla el gusto mediterráneo, la sequedad norteafricana y la tradición occidental.

Todo ello mezclado en unas dosis justas conduce a una arquitectura personal, definida como la "Almería horizontal", una trama homogénea de viviendas de escasa altura (una o dos plantas) de tradición mediterránea, volúmenes puros y composición historicista, cuyas señas de identidad son el patio central cubierto (también llamado casetón o lucernario), la azotea como prolongación de la vivienda en altura, el patio y la escalera de caracol trasera, y una fachada historicista como elemento esencial de la nueva ciudad burguesa.

Esa ciudad horizontal, mediterránea y tradicional alcanza su madurez a fines del siglo XIX y principios del XX con las tipologías de vivienda burguesa de dos plantas (una buena expresión puede ser la antigua Casa de Socorro -1925-) y la obrera de "puerta y ventana", pero pervive hasta los 60, con la irrupción de la tipología de bloque de pisos como modelo edificatorio de la Almería vertical.

HISTORICISMO Y ARQUITECTURA TRADICIONAL

Sin embargo, el arranque del siglo está marcado con un excepcional ejemplo de arquitectura industrial, símbolo de la apertura al exterior y del desarrollo económico provincial del siglo XIX con la minería y la uva. Es el Cable Inglés, monumental cargadero de hierro en el frente litoral de la capital, inaugurado en 1904 para dar salida al mineral de hierro de Alquife (Granada).



Cargadero de mineral El Alquife o Cable Inglés (Andrés Monche, Miguel González Vilchez, 1904). Fotos: Fondo Gráfico IAPH (M. Centellas, P. García-Pellicer, A. Ruiz), para todas las imágenes del capítulo, salvo que se especifique lo contrario

Simultáneamente, la alta burguesía levanta una serie de casas-palacio en las afueras de la ciudad, donde el lujo, la representatividad y el buen gusto son elementos de distinción, tal como refleja el cortijo Romero y especialmente el cortijo Fischer, en el paseo de la Caridad, donde, además, el modernismo presente en pinturas, frisos, rejería, carpintería o vidrieras del interior otorga un aire de vanguardia.

Esta arquitectura almeriense de comienzos de siglo, historicista y conservadora, está proyectada por el arquitecto municipal Trinidad Cuartara Cassinello (1847-1912) y Enrique López Rull (1846-1928), quienes monopolizan la actividad constructiva.

En este momento también se consolida la tipología de bloque plurifamiliar burgués o de vecinos, alternativa en alquiler a las antiguas casas unifamiliares. Son edificios de tres o cuatro plantas, donde el propietario vive en el principal o primero, mientras los bajos son de uso comercial. Se ubican en espacios céntricos y la fachada muestra un recargamiento ornamental como símbolo de ostentación de la burguesía y una estratificación en altura. Ejemplos son la casa de las Mariposas (1909), singularizada con la espectacular torre-mirador en la rotonda de la esquina, el edificio Banesto (1906), la **casa de la Peña**, en la plaza Circular, o el **bloque en la esquina de puerta de Purchena** con la avenida Pablo Iglesias, también de 1907.

El punto final y máxima expresión de esta tipología en la estética neobarroca de los años 20 es el bloque para Facundo Sebastián Roche (1924), en la calle Aguilar de Campoo (1924), o para **Carmen Algarrá** en la calle Regocijos esquina a puerta de Purchena (1925), proyectos de un joven Guillermo Langle Rubio, quien marcará a nivel local la transición al racionalismo republicano.

Elemento habitual de los comercios urbanos es el escaparate comercial clasicista, todavía presente en tiendas del paseo, definido por módulos de escaparate separados por pilastrillas de hierro fundido.



Cortijo Fisher. Finca Santa Isabel (autor desconocido, 1900).
Fotos: Pako Manzano



Casa de las Mariposas, 1909. Imagen exterior a
puerta de Purchena

Una excepción de arquitectura monumentalista y menor carga ornamental es el actual **instituto Celia Viñas** proyectado en 1911 pero concluido bien entrados los 20. En cambio el **teatro Cervantes**, en el paseo inaugurado en 1921, muestra todavía el lenguaje ampuloso y decadente del último historicismo.

La **casa Montoya** (1928) es una excepción y rareza de regionalismo montañés, utilizado por el promotor como elemento diferenciador y contradictorio con la tradición almeriense.

LA VANGUARDIA RACIONALISTA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

La Segunda República marca un giro radical en la arquitectura local con la irrupción del movimiento moderno del racionalismo, nuevo lenguaje que rompe el decorativismo historicista y el pasado en favor de una arquitectura supuestamente pura y funcional. La mejor muestra de vivienda es la propia residencia del arquitecto Guillermo Langle (1930-36), cuya fachada muestra elementos característicos del racionalismo republicano (ventana continua, estandarización de vanos, horizontalidad, sencillez general), y la distribución interior ofrece una preocupación por mejorar la calidad de vida de los residentes mediante una utilización más racional de la superficie, buena orientación...

Este lenguaje vanguardista alcanza su madurez en el antiguo edificio de la Asociación de Asistencia Social (1935), hoy cuartel de la Policía Local, donde Langle dispone un marcado juego de volúmenes, especialmente el cuerpo semicircular del mirador de la entrada principal y la marquesina volada. También proyecta los **quioscos** levantados desde 1939 para adornar la entrada de los refugios anti-bombardero excavados durante la guerra civil, una excepción agradable en el cerrado panorama de la arquitectura oficial del franquismo. Actualmente sólo se conservan originales en las plazas Urrutia y Confe Ofalia.



Policía Local (Guillermo Langle Rubio, 1935)

Como recuerdo de esa trágica guerra fratricida también tenemos una serie de búnkeres jalonando la costa provincial y en algunos puntos del interior. Fue una iniciativa del gobierno republicano tras la caída de Málaga en febrero de 1937 ante el avance del ejército franquista. Encontramos hasta cuatro tipos distintos según su estructura y complejidad, y todavía se mantienen como señas de identidad del litoral.

LA ARQUITECTURA AUTORITARIA Y EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN LA POSGUERRA

Sin embargo la coyuntura política y el panorama estético han cambiado radicalmente. Desde el 1 de abril de 1939 se implanta en España un nuevo orden autoritario que intenta materializar una arquitectura oficial franquista, cuyo símbolo será el antiguo **Gobierno Civil** (hoy Subdelegación del Gobierno), proyecto de 1940. Se concibe como palacio público representativo basado en los principios de regularidad y simetría, estructura clásica de fachada pabellón retranqueado entre dos alas, vanos recercados y piedra gris como símbolo de perennidad y monumentalidad. Similar será la Delegación de la Agencia Tributaria (1944) en el paseo de Almería, aunque con diversos elementos historicistas en el interior.

Ese carácter monumental y la arquitectura como símbolo de poder intentando identificar a la nueva España se aprecia en la portada del estudio de la Juventud (1945).

En cambio el edificio de Sindicatos (1952) o el antiguo **Instituto de Aclimatación** (1951) reflejan la renovación arquitectónica de los años 50 en la arquitectura oficial, cuando se abandona el modelo de monumento administrativo y el clasicismo historicista de la década anterior de los 40.



Barriada de Ciudad Jardín (Guillermo Langle Rubio, 1935). Fuente: Fondo Gráfico IAPH

Esa transición se convierte en plena recuperación del racionalismo republicano en la **antigua estación de autobuses** (1952), en la confluencia de la avenida de la estación con la carretera de Ronda. Es una obra maestra del arquitecto Guillermo Langle con un proyecto reflejando una total libertad creativa gracias al predominio de la línea recta, la supresión de cualquier decoración, planos horizontales pareciendo suspendidos...

El gobierno franquista utilizará el grave déficit de viviendas y un importante sector poblacional viviendo en infrahumanas cuevas para acometer una serie de actuaciones edificatorias de gran valor representativo y propagandístico. Es el caso de la barriada de Ciudad Jardín; 245 viviendas unifamiliares proyectadas en 1940 tomando como modelo el urbanismo falangista del momento, que concibe un conjunto cerrado (barriada independiente del resto de la ciudad), orgánico (jerarquizado en torno al centro político-religioso de la plaza de España) y autosuficiente (con los servicios públicos esenciales de mercado, escuela, iglesia, tiendas...). En el colegio Lope de Vega recupera el racionalismo republicano, pero en la iglesia de San Antonio de Padua, también de la misma barriada, usa referencias de la arquitectura popular y medieval.

Similar es la barriada levantada por la Dirección General de Regiones Devastadas en 1943 en el cruce de la carretera de Ronda con la de Níjar, también con el mismo carácter cerrado, orgánico y autosuficiente, pero usando modelos populares de volúmenes puros y paredes encaladas. El resultado será la desnaturalización de un modelo de vivienda rural adaptada a la ciudad y las inmediatas modificaciones de sus habitantes, haciendo hoy la barriada prácticamente irreconocible.

Sin embargo la vivienda privada de posguerra se debate entre muestras de lenguaje racionalista conviviendo con elementos académicos y neohistoricistas. Un magnífico ejemplo de continuidad racionalista con respecto a los modelos de vivienda burguesa de los años 30 es el **edificio para Ramón Zapata** (1942) en la avenida de la Estación, caracterizado por el ritmo horizontal de la fachada y el balcón corrido. Lamentablemente hace pocas fechas se derribó la mitad del proyecto original de viviendas.

EL DESARROLLISMO Y LA UNIVERSIDAD LABORAL

A mediados de los 50 el Instituto Nacional de Colonización (INC) realizó los primeros pueblos en Almería: 8 en el Campo de Dalías, 4 en el Campo de Níjar y 2 en la zona de Huércal Overa. Sin ellos, el desarrollo agrícola de la provincia no se hubiese realizado de modo tan espectacular, como significa la presencia de más de 27.000 ha de invernaderos. Sin embargo, la riqueza generada ha influido en la destrucción o desfiguración de muchos de ellos, quedando en la actualidad pocos vestigios de esa magnífica arquitectura y solamente son apreciables los trazados urbanísticos y algunos edificios públicos.

La ciudad de Almería, desarrollada en baja altura hasta esa fecha, sufre un cambio drástico y comienzan a levantarse construcciones elevadas de altos bloques de pisos, deteriorando significativamente la imagen urbana.

Hay escasos edificios de interés, la mayoría proyectados por Fernando Cassinello, catedrático de construcción de la Escuela de Arquitectura de Madrid, entre los que destaca los apartamentos Playa (también llamados Manolo Manzanilla, 1960), en El Zapillo, y el gran hotel Almería (1965), aunque quizá su obra más destacable sean los apartamentos El Palmeral en Aguadulce (1968). Su preocupación por los avances técnicos y su conocimiento del hormigón le permitieron proyectar interesantes estructuras de hormigón en sendos edificios y pueden verse en esa urbanización ligeras escaleras voladas de hormigón, características de su arquitectura.

Uno de los bloques más altos y sin lugar a dudas el más interesante en el frente marítimo de la ciudad es el edificio Parque (1970), que destaca por su composición de marcada horizontalidad y el uso de contraventanas de librillo de madera.

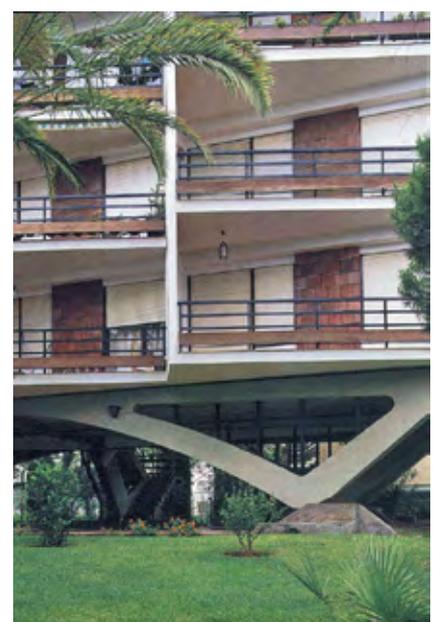
Pero el edificio más importante de la arquitectura contemporánea en Almería es, sin lugar a dudas, la Universidad Laboral de Almería encargada a Julio Cano Lasso y realizada en colaboración con A. Campo Baeza, M. Martín Escanciano y A. Más Guindal, proyectada y construida entre 1971 y 1974, y por lo tanto una de las últimas obras del franquismo, pero con absoluta vocación de modernidad.

Julio Cano y sus colaboradores se encuentran con un lugar árido y pedregoso, y proyectan el edificio adecuado para ese lugar, que es casi plano, con una ligera pendiente hacia el mar. Plantean una construcción de casi 20.000 m² organizada alrededor de múltiples patios y cerrada al exterior.

Externamente es una construcción casi ciega, exceptuando la fachada orientada al mar, aunque en el proyecto inicial existían unas tapias delante de las ventanas que las ocultaban. Está construido con cuatro



Universidad Laboral (Julio Cano Lasso, Alberto Campo Baeza, Miguel Martín Escanciano, Antonio Más Guindal, 1975)



Apartamentos El Palmeral, Aguadulce (Fernando Cassinello Pérez, 1968)

materiales: carpinterías de aluminio anodizado (las primeras que se colocaron en Almería), vidrios de 6 mm, suelos de baldosas de clinker cerámico de 10 x 20 cm en todo el recinto, y el enfoscado de las paredes con varias manos de cal, ahora sustituido por pintura pétreo, que se convierte en el acabado con mayor presencia en sus blancos muros ciegos. Se muestra una gran capacidad de abstracción y síntesis para construir un edificio de ese tamaño con tan pocos materiales.

La Universidad Laboral se convirtió hace años en el instituto "Sol de Portocarrero" y en la actualidad pasan por sus aulas cada año más de 1.200 alumnos y el edificio, pese a su sencillez constructiva, aguanta con el paso del tiempo. Además en sus paredes cuelga la mayor colección de obra gráfica de la provincia. Casi 200 serigrafías seleccionadas entre los arquitectos y Gustavo Torner (autor de la escultura de los cubos en el estanque de entrada, hoy desgraciadamente sustituido por un jardín de cactus) cuelgan de sus paredes para el disfrute de los alumnos y profesores. Esperemos que pronto se pueda incoar expediente de bien de interés cultural a este edificio para ayudar a su protección y conservación.

LA ARQUITECTURA MÁS RECIENTE (1976-2000)

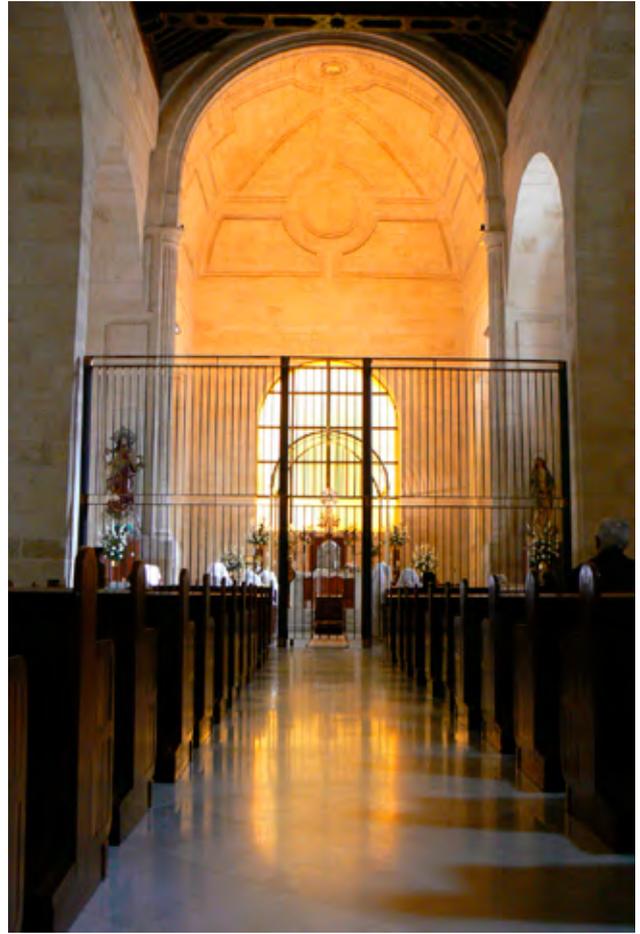
Este periodo está marcado por la creación del Estado de las Autonomías, y en Almería se traduce en una lenta pero decidida actuación en materia de vivienda de protección pública, entre las que destacan la construcción del barrio del Puche (1973-1979), las promociones en el **barrio almeriense de La Chanca** (1979 y 1991), y en Fiñana (1986), así como una atención especial a los edificios institucionales, que continúa en la actualidad.



Conjunto residencial Los Balandros, Aguadulce (Santiago de la Fuente Viqueira, José Llopis Senante, 1976)



Real Conservatorio Profesional de Música de Almería (César Ruiz-Larrea Cangas, 1987)



Rehabilitación de la iglesia de San Pedro el Viejo (M.ª José Lasoosa Castellanos, Ángel Jaramillo Esteban, Ramón de Torres López, 1990)

Pero, sobre todo, en este último cuarto de siglo sucede en nuestra provincia un espectacular desarrollo socioeconómico, denominado "el milagro almeriense", de modo que si en los 50 un almeriense producía la mitad que un español medio, a finales del siglo XX Almería supera la media nacional en renta familiar disponible, y alcanza la 3ª tasa de actividad económica más elevada de toda España, muy por encima del resto de Andalucía, cuya media es inferior a la española. Además, es la provincia andaluza donde más crece la población en un año, y la 5ª de España, consecuencia también de la gran afluencia de inmigrantes a nuestras tierras.

Aunque este fenómeno tiene como base un peculiar modelo agrícola de cultivos intensivos y estructura de producción familiar (invernaderos), al mismo tiempo se desarrollarán otros pilares de crecimiento fundamentales como el sector de la piedra, la construcción y el turismo.

Estos dos últimos se alían en el llamado turismo residencial, en el que la provincia despierta mediante grandes urbanizaciones costeras de iniciativa privada. En la zona de poniente se desarrollan Almerimar, Agudulce y la urbanización de Roquetas de Mar. En este campo, donde resulta especialmente difícil destacar, encontramos no obstante interesantes realizaciones como el complejo residencial de Los Ba-

landros (1976) y la comunidad Cervantes (1980) en Aguadulce, o la capilla al aire libre de N.ª Señora de los Vientos (1972) y los edificios Faro (1989) en Roquetas de Mar. En la zona de levante se multiplica el desarrollo de los pueblos hacia la costa, especialmente en Mojácar y en Vera, y aumenta la presión edificatoria sobre el parque natural de Cabo de Gata-Níjar, en el cual se constituirán en modelo de intervención las viviendas de El Estanquillo en Rodalquilar (1991), o la rehabilitación y ampliación del cortijo El Sotillo (1997).

En el ámbito urbano, el rápido crecimiento de la población trae consigo a menudo un territorio caótico y despersonalizado y con una mayor demanda de servicios, que se refleja en la proliferación de la obra pública destinada a equipamientos de primera necesidad, entre los que destacan el instituto de educación secundaria de Vícar (1989), el centro de salud Cruz de Caravaca en la capital (1995) y la ampliación del colegio Buenavista (1996). Comienza la estrategia actual de ubicar los grandes equipamientos como puntos de referencia singulares de las zonas planificadas en expansión; de ellos en este periodo destacan el conservatorio de música (1987) y el auditorio Maestro Padilla (1990).

El progreso y la mayor calidad de vida se traducen en dos inquietudes fundamentales: la mejora de la ciudad y la rehabilitación del patrimonio histórico y cultural. La preocupación por la mejora de la calidad del espacio urbano la protagoniza la urbanización de los diversos tramos de la rambla de la capital, mediante un equipo de arquitectos dirigidos por Antonio Góngora a partir de 1994. La atención al legado histórico adquiere especial relevancia arquitectónica en la delicada intervención de San Pedro El Viejo (1990).

La universidad comenzará a convertirse en uno de los grandes promotores de equipamientos públicos, y algunos de notable interés, como el Edificio Científico-Tecnológico (2000). En la última década del siglo XX se aprecia en Almería un gran número de intervenciones de arquitectos de otras provincias, fundamentalmente de Madrid y Sevilla, tendencia que se intensificará en los comienzos del siguiente siglo.

Volver al índice



Equilibrios y re-conocimientos. El despertar de las periferias

Ramón Pico Valimaña, Natividad Beltrán Rodríguez-Rubio, arquitectos

La revisión de los valores patrimoniales de la arquitectura del siglo XX pone en relieve su condición periférica, en la que se manifiesta la histórica impermeabilidad de la cultura andaluza a la asimilación de las vanguardias, así como el reconocimiento de edificios que huyen de cualquier consideración monumental. Cádiz aparece como territorio en transformación, que ha contemplado cómo el tradicional binomio entre la capital y Jerez de la Frontera aparece diluido a finales de siglo en las conurbaciones de las bahías de Cádiz y Algeciras, sostenidas en potentes infraestructuras. Una cultura urbana contemporánea fronteriza, a través de la que han transitado caminos de ida y vuelta hacia Iberoamérica, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, con sorprendentes formulaciones de modernidad.

UNO. PATRIMONIO CONTEMPORÁNEO

Patrimonio y contemporaneidad son dos términos en permanente conflicto. Mirando en una dirección en ambas palabras encontraríamos la reciente valoración patrimonial de la arquitectura que una vez fue moderna, aquella arquitectura que nació renunciando al "lastre" de la historia, mientras que en la otra dirección, podríamos centrar un debate en la intervención del proyecto contemporáneo sobre el patrimonio histórico. La mirada es dual porque la relación lo es: lo histórico inevitablemente se encontró en la necesidad de posicionarse o incluso "atacar" lo que le antecedía; y a su vez, lo contemporáneo informa la futura historia. Una relación demasiado entretejida, una mezcla íntima, indisoluble.

Respecto a la primera de las miradas, conviene recordar que el despertar de la conciencia patrimonial en la cultura contemporánea y la multiplicación de su sensibilidad por fortuna también ha afectado a la arquitectura del siglo XX y de nuestra región, haciendo un hueco en el patrimonio para los viejos modernos. Un lugar situado entre los densos registros institucionales que tienen como objetivo "proteger" la arquitectura en función de su valoración cultural.

Efectivamente, el reconocimiento de estas arquitecturas como patrimonio desde la conciencia colectiva es un hecho relativamente reciente y en desarrollo a veces embrionario. Surgió en los países anglosajones tras la Segunda Guerra Mundial y en la década de los 90, con la llegada del fin de siglo, ha precipitado sus foros de debate: organizaciones como Docomomo International, múltiples seminarios y congresos internacionales e incluso un programa de postgrado centrado en la intervención en la arquitectura moderna ("Modern Matters" English Heritage) avalaron esta situación. La creación del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea completa en nuestra comunidad el círculo del proceso investigación-protección ante la necesidad de preservar el valioso y amenazado legado arquitectónico que la modernidad dejó en un territorio especialmente fértil.

En la segunda dirección indicada al principio de estas líneas, la mirada se centraría en la capacidad para intervenir en claves contemporáneas sobre aquello que cuenta con valor patrimonial.

En este sentido, conviene recordar que los arquitectos andaluces comenzaron su particular guerra por los centros históricos y su patrimonio en los primeros 80, con la espada de *La arquitectura de la ciudad*, un texto reivindicativo de Aldo Rossi (publicado en 1966; en España, en 1976), como soporte de una urgente y necesaria operación de rescate de unos cascos progresivamente machacados en las décadas anteriores. Esta toma de posición condujo finalmente a un cúmulo de investigaciones sobre morfología urbana y tipologías edificatorias que coincidieron en la necesidad de combatir a un poderoso enemigo: el neoacademicismo. La salvaguarda del patrimonio urbano heredado debía venir obligatoriamente acompañada de la guerra al "pastiche", adecuando los parámetros tradicionales que se pretendían recuperar a su condición contemporánea.

Han pasado dos décadas y hoy la guerra se ha ganado, aunque con muchas renuncias: la batalla social (un tejido social progresivamente alterado), la batalla comercial (comercios tradicionales suplantados), y, por

supuesto, la batalla del pastiche. Estas pérdidas han convertido a los centros en un esquizofrénico universo de fragmentos travestidos, una suerte de parque temático, un carnaval continuo.

Hemos pasado a una irracional obsesión conservacionista, manipulada desde los estratos más rancios, anacrónicos y reaccionarios de la sociedad. El resultado final de esta guerra ha sido, sin duda, la pérdida de realidad, del rigor, en definitiva, la banalización del patrimonio.

Una fachada, cualquier fachada, pasa a ser un "excelso exponente de la producción arquitectónica de nuestra ciudad". Junto a estos recuerdos del pasado surgen nuevas arquitecturas escenográficas que animan la ciudad y la convierten en el perfecto escenario para que, como último escalón de la cadena, nos vistamos de fenicios, romanos o burgueses del XIX.

Ante esta situación el arquitecto necesita grandes dosis de ingenio y cabezonería para sortear unas comisiones de patrimonio duramente presionadas por los medios de comunicación y ciertas fuerzas *¿vivas?* de la ciudad, con el objetivo de establecer formas contemporáneas de intervención en la ciudad histórica.

Por último, probablemente en el cruce de ambas miradas se encuentre la paradoja más interesante de este debate: la tendencia a museificar una arquitectura anti-histórica, ajena al valor de permanencia en su origen.

DOS. PERIFERIAS CONTEMPORÁNEAS

En nuestros días se percibe cierto miedo, en la sociedad en general y en la arquitectura en particular, hacia la pérdida de identidad local que conlleva la globalización a la que irremisiblemente las macro variables mundiales nos conducen.

Sin embargo, debemos resistirnos a la idea de que la globalización conlleva la homogeneización. Ese miedo está superado, lo global y lo local se funden (glocal) y así lo entienden los arquitectos actualmente más comprometidos con su contemporaneidad, como el holandés Koolhaas o los hispanos Zaera, Abalos y Herreros.

Para ellos, la postura inteligente es la de mostrarse permeables a los procesos de modernización y conducirlos en cada lugar a resultados diferentes, a nuevas singularidades locales. En este esfuerzo, encuentran la oposición de aquellos que, desde el temor a esa pérdida de lo singular, rechazan lo que desconocen. La tranquilidad de estos últimos llegará cuando adviertan que la nueva arquitectura es una arquitectura plural, abierta, inclusiva, que rehúsa recurrir a operaciones dogmáticas o dictatoriales como las empleadas a principios de siglo (hoy no es necesario acabar con la historia, como propugnaba Le Corbusier). En palabras de Koolhaas: "Incluso si escarbas la tierra, la 'pizarra' no estará nunca limpia, porque hay una historia previa: la gente que en algún momento vivió allí, que vivirá allí en un futuro, las nuevas comunidades que traerán singularidades... La ironía es que la obsesión con la historia y la especificidad se han convertido en un obstáculo en el reconocimiento de estas nuevas realidades".

Por ello, no es de extrañar que en la mayoría de los encuentros internacionales de la organización Docomomo que se han celebrado hasta el momento (especialmente en los de Bratislava de 1996 y New York en 2004), el principal objeto de debate y discusión, fértil, sea las realidades locales, las variantes regionales de la modernidad, hacia el valor de las periferias en la modernidad.

Aquello que en 1931 Henry Russell Hitchcock y Philip Johnson identificaran como "estilo internacional" no es ni mucho menos un bloque monolítico; de él se desprenden múltiples lascas que responden a la riqueza y diversidad del contexto en el que se desarrolla dando lugar a un fértil territorio de variantes regionales del movimiento moderno en el que las periferias desempeñan un papel protagonista.

En este sentido, a Andalucía le corresponde jugar un papel importantísimo en el despertar de las periferias, contribuyendo con fuerza desde una primera etapa a las tareas de investigación, documentación y protección de la ya vieja arquitectura moderna. Aislada históricamente entre los grupos centro, este y norte del GATEPAC, las vanguardias andaluzas habían pasado casi desapercibidas entre las historias de la modernidad. Arrancaron en los años 20 y 30 en un entorno socioeconómico y cultural absolutamente ajeno al que determinó su irrupción en centroeuropa unos años antes. En el caso de la arquitectura andaluza, no existía ni una base productiva industrial que exigiera su racionalización y posibilitara su construcción, ni una burguesía progresista que demandara formas arquitectónicas innovadoras, ni una cultura eminentemente urbana y atenta a las experiencias de las vanguardias artísticas. El nacimiento de la arquitectura moderna andaluza tan sólo podía producirse, por tanto, como un hecho ajeno y excepcional, un hecho que obedecía no a los intereses generales, sino a los particulares de contados arquitectos locales o foráneos, como Sánchez Esteve, Fernández Shaw, González Edo, Lupiáñez o Guillermo Langle.

Despertar el conocimiento en torno a estos episodios de nuestra historia fue el trabajo en el que hace ya años se vienen empeñando investigadores como Víctor Pérez Escolano, Eduardo Mosquera o José María Jiménez Ramón, por citar algunos nombres. Sus trabajos han contribuido a la puesta en valor de estas arquitecturas y se han convertido incluso en líneas de investigación consolidadas en las universidades andaluzas.

Paralelamente al desarrollo de líneas de investigación, el desarrollo de la tutela en nuestra región cuenta con experiencias profesionales que implican la valoración y el reconocimiento de esta arquitectura. El reflejo más evidente lo encontramos en la redacción de los instrumentos de planeamiento, en los cuales y desde el distinto nivel de preocupación con que pueden contar los profesionales que llevan a cabo su redacción, encontramos unos adecuados instrumentos para la salvaguarda del patrimonio moderno.

Sin embargo, resulta fundamental destacar el hecho de que más allá del reconocimiento "monumental" que supone la inclusión de una obra en estos niveles normalmente reservados a edificios como la alcazaba de Málaga o la catedral de Cádiz, nos debe interesar la valoración y recogida de una arquitectura doméstica de interés que se incluye en aquellas categorías de la protección que proceden de la valoración de lo menudo.

De ahí que la presencia cada vez más frecuente de obras modernas dentro de un cajón de edificios protegidos parcialmente en los niveles inferiores, que definen el paisaje urbano de nuestras ciudades, aún siendo escasa, nos permita albergar una esperanza que deberá sin duda ser apuntalada en el futuro.

TRES. EQUILIBRIOS Y RE-CONOCIMIENTOS: CÁDIZ CONTEMPORÁNEO

A lo largo de esta historia acerca de la tutela sobre las obras del movimiento moderno, la arquitectura gaditana es compañera habitual, protagonista del dilatado y complejo tránsito de la modernidad en nuestra región y pieza indispensable para explicar la construcción de nuestra modernidad.

Los edificios seleccionados, de muy variada tipología y estilo, ostentan valores patrimoniales que han sido objeto de estudio y documentación y que han conducido a su inventario con objeto de facilitar su identificación como integrantes del patrimonio histórico andaluz y velar por su preservación, en virtud de los valores arquitectónicos que presentan.

El listado de obras de arquitectura, a las que la Junta de Andalucía denomina contemporáneas por pertenecer todas al siglo XX, comprende una cuidada y variada selección que va desde ejemplos de la arquitectura de la producción gaditana, en cortijos y bodegas, hasta obras de rabiosa contemporaneidad, como las viviendas de Manuel Narváez o de Alfredo Payá, con menos de 20 años de existencia, pasando, como no podía ser de otra forma, por muestras del talento de maestros de la arquitectura como Coderch, Fisac o Gutiérrez Soto, u obras más recientes que sin embargo disfrutaban ya de tan distinguido tratamiento, como pueden ser la casa Gaspar de Campo Baeza o la torre de Telefónica de Guillermo Vázquez Consuegra.

- De 1900 a 1929. Período que culmina con la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929 en Sevilla, predomina el eclecticismo historicista y el regionalismo, alguna muestra de modernismo, así como las primeras pinceladas de modernidad y cambio en el planteamiento de hacer ciudad.

En el marco de una profunda crisis económica y social que se prolongaría hasta después de la posguerra, se acometen una serie de operaciones de gran incidencia en la morfología de las ciudades como el **parque González Hontoria** (1903), en Jerez de la Frontera, de Francisco Hernández Rubio y Gómez, la nueva plaza de España, en Cádiz, presidida por el **monumento a las Cortes** (1912-1929), de Modesto López Otero y Aniceto Marinas, o la reforma de la **alameda Apodaca** (1927), en Cádiz, de Juan Talavera con Manuel Bayo y Juan de la Vega, que adquiere su fisionomía de jardín sevillano asomado al mar, basándose en fuentes, cerámicas, ladrillos y forja. Al mismo tiempo, se levanta una serie de edificios singulares, que hoy constituyen hitos significativos del paisaje urbano en el que se insertan, tales como el hospital Mora (1903), de Pedro Alonso y Lucien Vicent, de severas líneas y variada combinación estilística; el **teatro Falla** (1884-1910), de Juan C. Latorre y Adolfo Morales de los Ríos; el **balneario de la Palma** (1926-1939), de Enrique García Cañas, Alberto Levenfield Spencer y Juan José Romero Aranda; y el edificio de Correos (1929), en Cádiz; o el teatro Villamarta (1926-1928), de Teodoro Anasagasti, en Jerez de la Frontera. Todos ellos concebidos en distintas modalidades de los eclecticismos entonces imperantes que rompían el rígido esquema académico,

permitiendo la creatividad y libertad compositiva de sus autores aprovechando los hallazgos tecnológicos de la sociedad industrial y de la arquitectura del hierro.

La influencia del modernismo se limitó a la decoración de interiores de viviendas y locales comerciales y a puntuales añadidos ornamentales en fachadas, sin embargo destaca una notable reforma modernista sobre un edificio antiguo, con estructura tradicional de casa gaditana, la casa Mayol (1912), en Cádiz, de José Romero, que exhibe un bello repertorio de carpinterías, rejas, molduras y azulejos en la mejor línea de este movimiento de la vanguardia plástica del cambio de siglo.

- De 1929 a 1939. En estos años, que se cierran con el final de la guerra civil, aparecen los primeros ejemplos de arquitectura moderna en Andalucía y en la provincia de Cádiz. Obras en las que queda patente la existencia de una vanguardia de autor, individual. Se cimienta una arquitectura que, a diferencia del caso europeo, no enlaza ni con una estructura productiva industrial, ni con un entramado cultural de vanguardia, ni con unos estratos sociales de clase media: tan sólo la voluntad personal de un reducidísimo número de autores explica los comienzos de esta arquitectura moderna. El mejor exponente de esta etapa podría ser el mercado de Algeciras (1933), una temprana obra del ingeniero Eduardo Torroja junto a Manuel Sánchez Arcas, que apuesta por las novedosas láminas de hormigón armado para reinterpretar una espacialidad tradicional.

El papel del arquitecto de vanguardia como personaje "aislado" corresponde a Antonio Sánchez Esteve, nacido en Jerez de la Frontera en 1897, que ejerce fundamentalmente en Cádiz y puntualmente en Málaga, con una intensa obra a partir de 1928. Su obra se hace acompañar y se explica junto a otros personajes que desempeñaron un papel similar a lo largo de la inconexa geografía andaluza: del sevillano José Galnares Sagastizábal o los también sevillanos Luis Gómez-Estern, Alfonso Toro y los hermanos Rodrigo y Felipe Medina Benjumea, que formarían con el tiempo al grupo OTAISA; de la pronta y dilatada experiencia onubense



Teatro Villamarta en Jerez de la Frontera (Teodoro de Anasagasti y Algán, 1926-1928). Fotos: Fondo Gráfico IAPH (Plácido González Martínez), para todas las imágenes del capítulo, salvo que se especifique lo contrario

de José María Pérez Carasa; de la maestría que desde Málaga trabaja José Joaquín González Edo y de la personalidad de Guillermo Langle Rubio en Almería.

Todos ellos arquitectos que en su "aislamiento" hicieron obra de autor hilvanando un conjunto de investigaciones más o menos coherentes y compartidas con "la otra arquitectura", con "la tradicional". De ellos, a Sánchez Esteve le correspondió por origen la plaza de Cádiz, donde tras aprobar la oposición de arquitecto municipal en 1924, realizó una gradual e intensa labor de introducción de la arquitectura racionalista, con un marcado carácter expresionista, etapa que se prolongó hasta más de cuarenta años, influyendo notablemente en la arquitectura de una ciudad tradicionalmente aislada por su condición periférica.

Sánchez Esteve renueva sobre todo el paisaje urbano de la ciudad de Cádiz. En este trabajo de modernización de la imagen de la ciudad estuvo acompañado en numerosas ocasiones por sus dos arquitectos compañeros en el ayuntamiento, Manuel Fernández-Pujol Fernández y Rafael Hidalgo y Alcalá del Olmo. Junto a éstos realiza el **cine municipal** (1930-35), obra que marcaría una trayectoria muy importante del autor en la arquitectura cinematográfica andaluza. El edificio de Almacenes Hermu (1938) y el edificio Arcas (1938), ambos de Rafael Hidalgo, junto con el edificio de la Compañía Transmediterránea (1938-40), una de las obras maestras de Sánchez Esteve, en el que combina el uso magistral del hormigón con un diseño de factura urbana, son bellos ejemplos de la potencia formal de la nueva arquitectura racionalista en clave expresionista con la que se afronta el desafío de introducir piezas modernas que renueven la faz urbana.

- De 1940 a 1959. Son los años de la posguerra y de una reconstrucción marcada por el aislamiento político y la política intervencionista de autosuficiencia económica o autarquía, que finaliza con el Plan de Estabilización en 1959. En este tramo de la historia nos situaríamos en las complejas relaciones establecidas entre el régimen franquista y la arquitectura moderna.

Desde el poder, se potenció la arquitectura pública con la construcción de universidades laborales, escuelas, mercados, cines, etc., que propiciaron un ligero acercamiento a la arquitectura moderna. Apreciables, en el caso de Cádiz, la lonja de pescado (1940), en Barbate, de Casto Fernández Shaw, actualmente desaparecida; el cine Florida (1943-1944), en Algeciras, de Mariano Aznarez, o el **ambulatorio Hermanos Laulhé** (1954), en San Fernando, de Fernando Cavestany, recientemente rehabilitado. Muestras de modernos hitos en los que se despliegan los recursos de un racionalismo expresionista mediante un interesante repertorio decorativo, contenidos en un rigor formal y compositivo, reivindicando la monumentalidad como factor a integrar en el discurso arquitectónico del movimiento moderno.

Esta fuerte intervención estatal fue acompañada de la creación de empresas públicas como el INI (Instituto Nacional de Industria), responsable de las torres de tendido eléctrico (1955) sobre la Bahía de Cádiz, diseño impecable en estructura metálica del ingeniero italiano Toscano, o el INC (Instituto Nacional de Colonización), dependiente del Ministerio de Agricultura, cuya razón de ser estuvo motivada por la necesidad de incrementar la producción agrícola mediante una transformación del sector que recomendaba la fijación de la población campesina cerca de los recursos primarios. El INI se convirtió en un laboratorio disciplinar para los jóvenes arquitectos que se integraron en el proceso de la colonización. Entre estos arquitectos



Edificio Transmediterránea en Cádiz (Antonio Sánchez Esteve, 1938)



Torre de tendido eléctrico de Puntales (Nero Scalla y Alberto Toscano, 1955)

encontramos al jerezano Fernando de la Cuadra, discípulo de Juan Talavera y arquitecto municipal de Jerez durante 36 años (1935-1971), que realiza el **poblado de Tahivilla** (1944), en Tarifa, y Fernando Cavestany, del que tenemos los poblados de Coto de Bornos (1950) y Estella del Marqués (1950), también en Jerez de la Frontera.

Los poblados de colonización son un testimonio de los cambios que se operan en las disciplinas urbanísticas y arquitectónicas. El resultado ha sido un amplio repertorio de soluciones y propuestas de ordenación del territorio, adaptación a la topografía existente, estableciendo un diálogo con el paisaje mediante una fructífera síntesis entre tradición y modernidad expresada en las formas, texturas y colores, configurando lugares útiles y hermosos en el contexto de nuestro paisaje cultural contemporáneo, prestando especial atención en el diseño de los espacios de relación y edificios de equipamiento público.

Es en este contexto donde Fernando de la Cuadra proyecta también la **barriada de La Plata** (1940-57), en Jerez de la Frontera, encargada por el INI. Es la primera barriada, conformada por 881 viviendas y dotaciones colectivas, destinada a albergar a la clase obrera vinícola de la zona. Este proyecto residencial responde conceptualmente a postulados funcionalistas y se combinan con gran maestría pautas de modernidad y tradición popular.

Esta preocupación por dar respuestas a los problemas de vivienda digna y a la vez económica para las clases medias y obrera, debido a la escasez y el alto coste de los materiales de construcción, da lugar a curiosas apuestas residenciales como la ideada por el ingeniero Luffini, las **casas del Ingeniero** (1955), en Puerto Real, llevado a proyecto arquitectónico por el sevillano Joaquín Barquín y Barón que desarrolló una obra muy prolifera y notable en la provincia de Cádiz, especialmente en desarrollo de viviendas sociales.

Mientras, en Cádiz, Sánchez Esteve continúa con maestría su labor de modernización del paisaje urbano, introduciendo en la franja límite del casco histórico piezas como **El Olivillo** (1942-1943), en colaboración con Rafael Hidalgo, un ejercicio expresionista que subraya temas comunes en la obra de su autor: el dinamismo en el tratamiento volumétrico, la composición equilibrada de las fachadas, el protagonismo de las

esquinas, etc. También lleva a cabo numerosas muestras de arquitectura docente, como el colegio público Santa Teresa (1940) o la Escuela de Comercio (1952), en el casco histórico de la ciudad. Aparece la figura de Francisco Hernández-Rubio Cisneros, hijo del también arquitecto jerezano, que nos deja en Cádiz obras de inteligente factura moderna como el edificio de viviendas conocido como casa Grosso (1958) o la Escuela de la Sagrada Familia (1958), actual Colegio Safa-Villoslada.

Al borde del acantilado de la playa de Santa Catalina, entre el Puerto de Santa María y Rota, se sitúa un grupo de casas de vacaciones, los **chalés Nuestra Señora del Mar** (1954-1957), obra del arquitecto sevillano Felipe Medina Benjumea, privilegiados por su posición y a la vez escasamente conocidos por su correcta integración en el paisaje del litoral, optando por la discreción como base generadora del proyecto. Se trata de una reinterpretación de la segunda residencia en clave moderna, con una distribución funcional y flexible.

- De 1960 a 1975. El Plan de Estabilización de 1959 produjo en España un importante cambio de estrategia en la política económica: la apertura de las fronteras a la entrada de mercancías y capital extranjero. Se experimenta el despegue económico y de definitiva apertura de la arquitectura española a las influencias provenientes de la esfera internacional, hasta el inicio de la Transición democrática. Los años del "desarrollismo" serían claves en el impulso de la industria, el turismo y la clase media, que propiciarían el desenlace de la turbulenta trayectoria de la arquitectura moderna andaluza, ya que fue entonces cuando, finalmente, se conformaría en Andalucía un entramado socioeconómico y cultural propio de esa arquitectura, definitivamente moderna y de primerísimo calidad.

En las décadas de los 50 y 60, se dieron medidas por parte del Estado para conseguir un crecimiento industrial que provocaron las oleadas migratorias campo-ciudad y que vendrían a enriquecer el debate arquitectónico andaluz con una cuestión que, en Europa y 30 años antes, fue crucial para la configuración de la arquitectura moderna: la de la vivienda social, que se proyectó sobre los polígonos residenciales de las periferias de nuestras ciudades. Un gran ejemplo es la **barriada de San Juan de Dios** (1960-1962), en Jerez de la Frontera, con 480 viviendas dúplex en 8 bloques lineales, un nuevo planteamiento residencial de viviendas mínimas de los madrileños José M.^a Arangüena Clemente y Calixto del Barrio.

El crecimiento de la industria favoreció la expansión del sector vitivinícola. Las bodegas de Jerez se trasladaron del centro histórico a la carretera de circunvalación donde existían viñedos propiedad de las empresas productoras. Esta nueva arquitectura de enormes bodegas se diferenció de la anterior por un fuerte carácter industrial y funcional, la búsqueda de la integración de la obra en el entorno natural, el empleo de nuevos materiales y sistema de construcción, y el diseño de fachadas y cubiertas que proporcionaran condiciones térmicas apropiadas para la elaboración de los vinos. Encontramos en Jerez de la Frontera bodegas de nueva planta bien de estilo industrial o bien interpretaciones actualizadas de los tipos tradicionales, como son las **bodegas Tío Pepe** (1961-63), propiedad de González Byass, de Eduardo Torroja y Fernando de la Cuadra, las **bodegas San Patricio** (1969-73), propiedad de Garvey, de Miguel Fisac Serna, en las que emplea sus famosas vigas hueso, o las **bodegas Internacionales** (1974), propiedad de Williams & Humber, del Estudio Arquinde.

La arquitectura pública nos sigue dejando en este período extraordinarias muestras del más puro racionalismo como la Escuela de Náutica (1963-1968), de José López Zenón y Luis Laorga Gutiérrez, que se implanta en la parcela con una clara vocación de apertura al mar consiguiendo un extraordinario impacto visual y plástico, el **centro cultural de Villamartín** (1965), de Pablo Fábrega Roca, y la **Delegación Provincial del SAS** (1974), en Cádiz, de Joaquín Barquín Barón y Francisco Vázquez Uriarte, ambos construidos en hormigón visto, en la más auténtica corriente brutalista, y la Escuela de Artes y Oficios (1970-1971), en Algeciras, con planta en forma de espiral y una volumetría espectacular que utiliza para adaptarse a la inclinada topografía del solar, de Fernando Garrido Rodríguez.

La incipiente prosperidad por la que atravesaba el país durante la década de los 60 despertó el interés de acaudalados empresarios extranjeros para fijar residencias de veraneo. Andalucía, con una diversidad de paisajes y un extenso litoral, punto de encuentro entre el océano Atlántico y el mar Mediterráneo, supuso un destino vacacional de enorme atractivo. Se inició la urbanización de la costa para dotarla de infraestructuras y núcleos residenciales. En la provincia de Cádiz destacó Sotogrande por sus calidades urbanísticas y constructivas. Buena parte de los encargos de viviendas y equipamientos se encomendó a arquitectos destacados del panorama nacional, quienes contribuyeron a enriquecer el patrimonio contemporáneo andaluz, con ejemplos como la casa Biddle (1966), de Francisco Javier Carvajal Ferrer, o la casa Zobel (1970), de José Antonio Coderch i Sentmenant, el **antiguo Club de Golf** (1963), de Luis Gutiérrez Soto o el **hotel Sotogrande** (1963-1965), de José Antonio Corrales Gutiérrez.

- De 1976 a 1992. Etapa marcada por la entrada de la Democracia en España, a la que vino unida la creación del Estado de las Autonomías, con la consiguiente proliferación de edificios públicos y viviendas de VPO, que culmina con la celebración de la Exposición Universal de Sevilla de 1992. Se plantean cuestiones como la reivindicación del papel del planeamiento, la importancia de los nuevos equipamientos, los programas de vivienda social, la atención por el castigado espacio público y el debate en el centro histórico entre rehabilitación y arquitectura de nueva planta.



Escuela de Náutica (Casto Fernández-Shaw e Iturralde y José López Zenón, 1963-1970)

Una obra de radical singularidad de la etapa de Transición es la casa del Mar de Tarifa (1977), que el arquitecto Pablo García Villanueva realizó en su ciudad natal, inspirándose en el mundo orgánico. El autor recurre a un lenguaje arquitectónico en el que predominan las líneas onduladas y las formas curvas, y culmina un creativo diseño de gran plasticidad volumétrica.

Ya desde el final de la dictadura se manifiesta una creciente preocupación por el patrimonio y la rehabilitación de los centros históricos. En Cádiz, además del Museo Provincial (1984), antiguo claustro mayor del convento de San Francisco, de Francisco Javier Feduchi Benlliure y Juan Daura, una actuación clave es la llevada a cabo por Antonio Cruz y Antonio Ortiz en el Baluarte de la Candelaria (1989), edificación militar del s. XVII, donde gracias a una transformación radical sin eliminar elementos del pasado se logra la continuidad entre pasado y presente, mientras, acometían también la conversión de la casa de las Cadenas (1981-1986) en Archivo Histórico Provincial. Otras intervenciones muestran del énfasis en la rehabilitación y puesta en valor de edificios históricos son el teatro Falla (1987-90), en Cádiz, bajo responsabilidad de José Antonio Carvajal y Rafael Otero o el centro cultural "La Victoria" (1989-1992), en el antiguo convento de la Victoria de Sanlúcar de Barrameda, del s. XVII, obra del equipo de arquitectos sevillanos formado por Pura García Márquez y los hermanos Ignacio y Luis Rubiño Chacón.

La cuestión de la vivienda social fue otra tarea primordial. Encontramos una voluntad de crear orden en tejidos urbanos confusos que mueve al arquitecto a emplear un repertorio extensísimo de tipologías de viviendas, de agrupaciones volumétricas y de recursos formales, que pretenden en cada ocasión responder a los condicionantes del entorno para regularizarlo y mejorarlo, recuperando la dignidad racional para la vivienda social, como vemos en la barriada de la Paz, ensanche moderno de la ciudad de Cádiz, donde tenemos 180 viviendas (1986-1991) de Guillermo Vázquez Consuegra y 284 viviendas



Reforma del Museo de Cádiz (Javier Feduchi Benlliure, 1980)



Intervención en el Baluarte de la Candelaria, Cádiz (Antonio Cruz y Antonio Ortiz, 1986)

(1984-1988) de José Antonio Carvajal y Rafael Otero, junto a Carmen Gil, con una cuidada secuencia de volumetrías; o en Rota, con un grupo de 60 viviendas (1984-1988), de Antonio González Cordón, donde el empleo de galerías acristaladas y bóvedas tiene un claro precedente de arquitectura vernácula de los puertos gaditanos.

Un lenguaje arquitectónico moderno, funcional y racional que, con mayor espectacularidad se repite en las obras de carácter público, caso del edificio de Telefónica y la torre de comunicaciones (1989-1993), en Cádiz, de Guillermo Vázquez Consuegra, convertida en un hito urbano que ha transformado el perfil de la ciudad o el instituto Drago (1990-1992), en el paseo marítimo de Cádiz, obra de Alberto Campo Baeza, estrechamente vinculado a la ciudad, en el que la utilización de la luz y la forma pura "caja contenedora" se convierten en los fundamentos del proyecto, al igual que hace en la casa Gaspar (1990-1992) en Zahora, Barbate.

Rafael Otero, avanzadilla del saber hacer de la arquitectura gaditana del momento, nos ha dejado en Cádiz otras muestras de su trabajo con obras como el edificio Asdrúbal (1989-1999), en el paseo marítimo, para las delegaciones provinciales de la Junta de Andalucía, con la colaboración de José Luis Suárez Cantero, o en la Ciudad del Mar. Puerto América (1990-1994), junto a José Antonio Carvajal, proyectos coetáneos, en los que emplea parámetros de rigurosa modernidad, con una plástica racional poderosa, donde la importancia de la luz empieza a ser un tema recurrente en su obra.

Si volvemos a abordar el tema de la casa de vacaciones, que tanto han proliferado estos años en las costas gaditanas, tenemos ejemplos de gran calidad como las viviendas El Manantial (1982-1985), en una zona de pinares próxima a la costa, en El Puerto de Santa María, de Antonio González Cordón, o la



Centro cultural "La Victoria" en Sanlúcar de Barrameda (Ignacio Rubiño, Pura García Márquez, Luis Rubiño, 1989-1992)



Edificios del puerto deportivo de Chipiona (Antonio Cruz y Antonio Ortiz, 1990-1991)



Capilla en el cementerio de N. Sra. de la Merced en Jerez de la Frontera. (Fernando de la Cuadra e Irizar, 1936)

urbanización Augusta Golf (1987-1991), de Cruz y Ortiz, en el complejo Novo Sancti Petri, urbanización creada a finales de los 80, en torno a un campo de golf, situado al lado de la playa de La Barrosa de Chiclana de la Frontera.

- De 1993 a 2000. Establecer un recorrido por la arquitectura de estos años, aun a riesgo de equívocos por la cercanía temporal de las obras, resulta imprescindible para entender el tránsito completo del siglo XX. La multiplicidad de tendencias que caracterizan el escenario posmoderno será filtrada en Cádiz por la presencia de una singular "escuela", que regulariza el dispar panorama que habitualmente encontramos en otros territorios. Factores relacionados con las miradas al lugar y su especial luz, el contexto, el respeto a la tradición... que influyen especialmente a los autores foráneos a la hora de trabajar en Cádiz, junto a una determinada conciencia de colectivo (activo) que desde finales de los 80 se vino impulsado desde el Colegio de Arquitectos provincial, permiten reconocer trazos comunes en las obras que enmarcan este fin de siglo.

Entre los primeros, aquellos que miran desde la lejanía de otros territorios nuestra geografía, cabe destacar la obra de Álvaro Siza, capaz de resumir múltiples condiciones identitarias. En colaboración con Rafael Otero, Siza construirá 39 viviendas sociales, situadas en el borde del casco histórico de la ciudad de Cádiz. Su arquitectura parte de la unión de simplicidad material y formal, con complejidad espacial para desde esa posición tender lazos de diálogo con su entorno: la arquitectura se va haciendo con todo lo que la rodea, todo lo que contiene y condiciona el edificio.

Las viviendas, proyectadas y construidas entre 1992 y 2001, muestran un diálogo sereno, respetuoso y participativo del contexto, traducida en una composición que homenajea a la cultura urbana gaditana del neoclasicismo y una decidida apertura de sus volúmenes hacia el mar de poniente. Se trata de una obra de grandes cercanías con aquel impactante y polémico edificio que Adolf Loos construyera en 1910 en la Michaelerplatz vienesa. Siza no necesitó proyecto falso ni tuvo que esconder su obra tras los andamios, pero finalmente sus viviendas son actualmente sometidas a todo tipo de malinterpretaciones y miradas torpes y/o tendenciosas.

En una segunda línea en este grupo podríamos situar obras que explotan los vínculos con el mar, el horizonte y su particular luz, como el club náutico Elcano en Cádiz (María Casariego; Javier Vellés, 1990-1998) o la vivienda unifamiliar en Atlanterra (Payá, 1996), o las versiones "importadas" desde las administraciones centrales para los silos de la Harinera Villafranquina en Cádiz (Antonio Ramírez, 1992) o el parque Reina Sofía en La Línea de la Concepción (José Antonio Martínez Lapeña, Elías Torres Tur, 1998-2000).

Entre los "locales", un nutrido grupo entre los que destacar los nombres de Rafael Otero, Ramón González de la Peña, Manuel Narváez, Julio Malo de Molina, Juan Jiménez Mata, el estudio de Pedro Ledo y Jesús Orúe Ledo, Tomás Carranza, Fernando Visedo... cuyas obras acompañan estas páginas y permiten comprender la existencia de un ambiente común de interés por recibir y producir buena arquitectura desde una periferia cada vez menos aislada.

Volver al índice



Córdoba, confluencia de autores y promotores públicos con voluntad modernizadora

Francisco Daroca Bruño, Dpto. Proyectos Arquitectónicos, Universidad de Sevilla

Córdoba, con 216 elementos seleccionados (20%), de importancia singular 31 de ellos (15%), presenta una relación por encima de la media de la región. Cierta ímpetu inicial que pronto se relaja se relanza a partir de la mitad de siglo para decaer en sus finales. La calidad de autores locales se refuerza con profesionales foráneos de prestigio.

La primera etapa (1900-29) señala 29 elementos, algunos ya descubiertos por Cultura. Las cirugías de reforma y ensanche logran conjuntos homogéneos de calidad. La etapa 2 (1930-39) ensaya tímidas tentativas en el racionalismo y en lo vernáculo. Los períodos 3 (1940-60) y 4 (1961-75) suponen la succulenta aportación cordobesa, debido principalmente a la figura de Rafael de La-Hoz, quien a partir de 1950 (la Cámara de Comercio, con G.^a de Paredes, es el punto de partida), dota a la ciudad de numerosos elementos de indudable interés.

Cierta decadencia en la calidad productiva la va a suponer la etapa quinta (1975-92), donde la producción pública de viviendas y algunos equipamientos son los que logran mantener el tono secular.

Para el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, en la provincia de Córdoba se han señalado 216 elementos en la selección global de edificios dignos de consideración, adquiriendo una importancia singular 31 de ellos. Lo que supone una preselección con una carga del 20% de toda la región, reduciéndose a un 15% si consideramos exclusivamente los de la primera categoría o categoría "A". Este número no guarda una relación proporcional con su peso específico en la región, ni considerado como población ni, por supuesto, como ciudad sobresaliente en su papel político y socioeconómico. Se puede adelantar que la base del registro en esta provincia alcanza cifras sólo superadas por la de Sevilla, la que encabeza -lógicamente por población y capitalidad- el listado andaluz. Esta señalada diferencia que favorece a Córdoba puede justificarse en la confluencia de autores y promotores públicos de notable voluntad modernizadora, provocando la existencia de un elenco de edificios de una categoría arquitectónica de un nivel más que respetable, cuando no excelente.

Bien es cierto que el discurso cronológico no es lineal y, teniendo en cuenta los cortes de etapas que se establecieron desde la coordinación del registro -fracciones no dependientes de la igualdad temporal sino de otros factores históricos explicados en el capítulo correspondiente-, si trazáramos la curva de la ecuación cantidad/periodo, encontramos en Córdoba un cierto ímpetu inicial para decaer y relanzarse en una clara campana de Gauss. Lo que hace traducir el discurso de la arquitectura del siglo XX en nuestras latitudes como el de unas inflexiones sinuosas con segundas partes y finales bastante más raquíticas que el corazón de la centuria, algo más dadivosa en ejemplares dignos de su consideración. Tiene su explicación esa curva, como ahora veremos.

Además de intervenciones puntuales discretamente repartidas por toda la provincia, el peso de la realización lo resume la capital. El perfil urbano de la ciudad se construye durante el pasado siglo por una relativa profusión de la producción de autores locales, la mayoría de un nivel profesional más que aceptable, aunando calidad y cantidad. Los nombres de Adolfo Castiñeyra, Félix Hernández, Enrique Tienda, Carlos Sáenz de Santamaría, Francisco Giménez de la Cruz, Víctor Escribano, José Rebollo, Rafael de La-Hoz se repiten con profusión a lo largo del siglo. Pero ese perfil también se vio aderezado -principalmente en los periodos centrales de la centuria- con la visita de profesionales foráneos (casi siempre de Madrid) de reconocidos prestigio y categoría, como Secundino Zuazo, Casto Fernández Shaw, Luis Gutiérrez Soto, José M.ª García de Paredes, Miguel Fisac, Luis Feduchi, Calixto del Barrio o Fernando Moreno Barberá, por señalar sólo los más conocidos.

Las operaciones urbanas más importantes del primer tercio de siglo se concentran en las cirugías de los procedimientos de reforma y ensanche en el cuadrante noroeste de la ciudad histórica, los que habrían de dar cabida a numerosas intervenciones de destacada calidad en edificios de viviendas con bajos comerciales. Pero a la hora de catalogarlos de cara al registro, algunos de ellos no conseguían alcanzar el suficiente valor como para generar por sí mismos una ficha propia, aunque también se apreció que sin ellos no sería entendible el notable paisaje urbano generado por ese momento edilicio. Así que, más que destacar cada elemento con carácter individualizado, se propuso -y encontró acomodo en el listado- considerar cada calle o plaza como un conjunto, suma de los elementos que engloba el carácter de las nuevas alineaciones. De ese modo, la simplificación numérica vendrá a acentuar la cualidad capaz de dar categoría de conjunto

a un entorno urbano. Así, los conjuntos de las [calles Claudio Marcelo](#), [Cruz Conde](#) y la [plaza de Las Tendillas](#) resumen en tres elementos lo que en realidad son 32, en grupos de 9, 15 y 8 edificios, respectivamente. Por esa vía adquieren todos los conjuntos la categoría "A". Esta suma de edificios retrata los procesos modernizadores de la ciudad durante el primer tercio de la centuria. En ellos se encuentran representadas todas las autorías arquitectónicas de la época y jalonan con demostrada capacidad el buen tono en el hacer de los profesionales locales del sector, alguno de ellos en repetidas ocasiones y otros de manera más puntual, pero se evidencia la presencia repetida de nombres tan cordobeses de la primera media centuria como Adolfo Castiñeyra, Félix Hernández, Enrique Tienda o Carlos Sáenz de Santamaría.

Aunque el lote de las calles-conjunto mencionadas esté tejido entre varias etapas, puede decirse que el gran cuerpo deviene del primer tercio del siglo XX, esto es, de la denominada etapa 1. De ese modo, si consideramos a cada conjunto como un elemento de la primera etapa, llegan hasta 29 los elementos considerados dignos de mención durante el periodo "de la restauración", la mayoría de ellos balanceándose débilmente entre las derivadas del modernismo y del regionalismo. 11 de entre estos 29 llegan a considerarse de nivel A, algunos ya descubiertos por la administración de Cultura, como la [casa Cardona](#) de Fuente Obejuna, de Adolfo Castiñeyra; los jardines de Moratalla, de Forestier; la nave-almacén del conjunto minero de Peñarroya; o la [presa El Salto de El Carpio](#), de Casto Fernández Shaw. Pero también se añade alguna aportación *ex-novo*, como -además de los conjuntos ya mencionados- la [Facultad de Veterinaria](#), de Gonzalo Domínguez Espúñez, el [colegio de niñas de Villafranca](#), de Joaquín González Edo, la [finca La Roza Alta](#), en Montoro, y la singular [casa urbanización en calle Marroquíes](#) de Córdoba, de Enrique García Sanz, atractiva alternativa a la casa-patio de vecinos como corral, haciendo -como las *matriuskas* rusas- barrio dentro del barrio.

La siguiente etapa (1930-1939) -República más guerra civil- no fue pródiga en la arquitectura para Córdoba, pero dio tiempo a ensayarse unas tímidas tentativas en el racionalismo. Con sólo 10 elementos seleccionados, 4 de ellos han sido distinguidos con la máxima categoría, lo que eleva el tono, con ese porcentaje, de la década. Con planteamientos similares de nueva búsqueda pero con resultados de soluciones distintivas, se encuentran el [cine Góngora](#), de Luis Gutiérrez Soto; el [Banco de España](#), de Secundino Zuazo; la casa Azofra, de Enrique Tienda; y la casa Abad García, de Francisco Giménez de la Cruz. La escasa valoración popular y de los poderes públicos sobre esta época ha llevado a la desaparición de numerosas estructuras que, si no excelsas, podrían haber dejado una herencia de mayor presencia urbana.

Pero es la posguerra y, más aún, la década prodigiosa de la tecnocracia, las que conseguirán subir el tono en cantidad y calidad de la arquitectura provincial o, si se precisa, local. Con 62 elementos seleccionados, de los que 11 gozan de la máxima consideración, este periodo de cuatro lustros supone la gran aportación de Córdoba a la arquitectura de la región, especialmente a partir de los años 50. Si bien la posguerra dejará ciertos edificios y conjuntos de interés, será la llegada de Rafael de La-Hoz en 1950 y su influencia lo que consiga elevar el tono y traer, de una vez por todas, la modernidad a estas latitudes, momento especialmente brillante que consigue dotar a la ciudad de un nivel arquitectónico de indudable importancia. No hay que obviar la optimista iniciativa política de los alcaldes Cruz Conde, que dinamizan la ciudad hacia posiciones de apertura y progreso.

El periodo considerado comienza con una lógica preocupación por el realojo y dotación de viviendas, barriadas en lo urbano, poblados de colonización en lo rural, volcándose el régimen primeramente en los programas llamados Regiones Devastadas, intento de restañar las más duras huellas de la contienda, especialmente en el norte de la provincia, cuyo exponente más significativo lo supone el poblado de Los Blázquez, de José Rebollo Dicenta y Daniel Sánchez Puch. A iniciativa eclesiástica y proyectadas por Carlos Sáenz de Santamaría, se generan en Córdoba dos barriadas de casitas unifamiliares, Cañero y **Fray Albino**, las que sobreviven aún hoy a pesar de los procesos de transformación a que son sometidas por sus propietarios. Parecidas metamorfosis sufren los numerosos poblados de colonización, política de repoblación rural con nuevas aldeas que jalonan el valle del Guadalquivir hasta en número de una docena en el ámbito provincial cordobés, de las cuales 9 pertenecen a la etapa temporal considerada. Pero de entre esas barriadas o viviendas colectivas de ese periodo, cabe destacarse las proyectadas por Carlos Sáenz de Santamaría en forma de corralas entre la avenida de Cádiz y la calle Altillo, junto al sector sur.

Es precisamente en el ecuador de este periodo, en 1950, cuando irrumpe en el panorama de la ciudad Rafael de La-Hoz Arderius, el que viene a insuflar nuevos aires a la arquitectura local, acompañándola de las características y valores propios del movimiento moderno. Su repercusión no sólo la hará por la vía de la cualificación, sino que se prodirá en su prolífica producción, lo que explica que desde 1950 y durante al menos dos décadas, se eleve el nivel de la calidad arquitectónica de estas latitudes. Y su campanada de salida la hará, codo con codo, con su buen amigo de carrera José María García de Paredes en la ya hoy paradigmática **Cámara de Comercio e Industria** de Córdoba, registrada ineludiblemente por la administración autonómica de Cultura. De los mismos autores se ha incorporado con valoración "A" su interesante propuesta -ejemplificada en varios lugares de la provincia pero conservadas íntegramente en Villaviciosa- de **viviendas Ultrabaratatas**, un interesante ensayo de prefabricación de elementos de sección parabólica para alojamiento eventual de las familias de los trabajadores.

Además de **La Fuente del Río**, interesante enclave de intervención de ajardinamiento y equipamiento en un paraje natural en Cabra, también tenía la Consejería de Cultura ya registrada otra obra de La-Hoz, su



Viviendas del Caracol. Vista del conjunto desde la avenida de Cádiz
Fotos: Fondo Gráfico IAPH (Francisco Daroca Bruño)



Pabellones militares. Esquina noreste desde la avenida de República Argentina

prestigiado **chalet Canals**, en la sierra capitalina, remembranzas de las propuestas americanas de Richard Neutra o Quincy Jones. Lógicamente, tampoco se había quedado atrás en el SIPHA (Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía) la equilibrada solución de **Universidad Laboral** que habían dejado brillantemente construida Miguel de los Santos, Daniel Sánchez Puch, Francisco Robles Giménez y Fernando Cavestany Pardo, los que, fundamentados en los principios reguladores clásicos que correspondía a una puesta en escena propia del régimen, consiguieron dotarla de un nítido lenguaje adaptado a la modernidad con ciertas connotaciones derivadas del racionalismo visualizado en la Italia de la década de los 40.

Nuevas incorporaciones al registro de esa tercera etapa las suponen algunos edificios de viviendas y un par de equipamientos. Entre ellos, el **colegio de las Teresianas** y el **convento de las Salesas**, ambos de Rafael de La-Hoz, *jacobsenianas* estructuras en la parte de la capital que trepa a la sierra. Entre los edificios residenciales cabe destacarse las conocidas popularmente como **viviendas del Caracol**, de Víctor Escribano Ucelay, 4 bloques alineados paralelamente a la avenida de Cádiz pero cuya estructura en aspa triangular en torno al núcleo de escalera consigue una repartida orientación y soleamiento de las viviendas. Ya antes, al principio del periodo, en 1940, Enrique García Sanz nos había legado una interesante esquina de aires racionalistas en el barrio de Ciudad Jardín. Hacia la mitad de la década de los 50, Rafael de La-Hoz levanta un par de edificios de viviendas, en el renovado sector de reforma y ensanche dentro del casco histórico, de promoción privada. Las viviendas de la calle Jesús María se resuelven con una tajante fachada neoplástica, de evocaciones *mondriánicas*, diseñada por el artista cordobés Tomás Egea; mientras que la manzana para don Pedro Guerrero en plena calle Cruz Conde -contenida para el registro en el mencionado conjunto- atiende con sutil precisión a los requerimientos de las ordenanzas con una elegante y rigurosa materialización de pieles externas y esquinas romas.

La etapa cuarta, entre 1961 y 1975, continúa en una evolución similar a la anterior de fuerte y rica producción, de la que se han señalado 46 elementos, de ellos 12 son considerados del primer nivel, lo que supone en ambas categorías un importante incremento porcentual. El espíritu tecnocrático de la "década prodigiosa" tendrá su correspondencia en Córdoba y se aprovechará de las coincidentes fuerzas que se aglutinan en torno a un cierto aire optimista, traducible también a la "construcción". Una vez más, es Rafael de La-Hoz el gran protagonista del periodo con una autoría de 26 elementos, más de la mitad de los seleccionados. Pero si consideramos los de categoría A, más del 80% corresponde al mismo autor, esto es, 10 de los 12 registrados. Así se explica la condensación excepcional comentada al principio sobre la singularidad de Córdoba.

La **nave Ford** y el **chalet Añón** son los prudentes y magníficos ejemplos de comienzos de temporada (en la etapa 1961-1975) de Rafael de La-Hoz, repleta de otras numerosas intervenciones de similar calado que se registran en la categoría "B". Mientras este autor, que por esos momentos introduce en su estudio al joven Gerardo Olivares, nos deja un rico legado de equipamientos como el **edificio de Sindicatos** en Cabra o la **casa de Cursillos San Pablo**, esta vez en colaboración con Daniel Sánchez Puch. Al mismo tiempo, tenemos la oportunidad de ver levantarse dos elementos de primerísima categoría de la mano de un joven Fernando Moreno Barberá: la **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y Forestales**, y el **poblado de trabajadores de la central térmica** de Puente Nuevo, entre Espiel y Villaviciosa. Ambas intervenciones colaboran decididamente a elevar el tono de la arquitectura cordobesa de la época.

Poco tiempo después de que Rafael de La-Hoz hiciera el **mercado de abastos** de Cabra -hábil reinterpretación del patio como sistema de iluminación-ventilación- y el **edificio de viviendas "Regina"**, sintética elegancia de fachada urbana, tiene la ocasión de colaborar con José Rebollo Dicenta y Daniel Sánchez Puch en el **edificio del Gobierno Civil**, en la reciente avenida del Conde de Vallellano, donde podrán probar un sistema climático asimilable al concepto de fachada ventilada a base de *brise-soleil* separado de fachada "muro-cortina" con estanque de agua entre ambos planos. Poco después acomete La-Hoz, esta vez con la colaboración de Gerardo Olivares y José Chastang, el parque Figueroa, un complejo de viviendas con estructura de barrio autónomo y dotaciones equipamentales de visión globalizada.

Para dar más peso aún al periodo, por el año 66, La-Hoz y Olivares construyen el **hospital general**, auténtico paradigma de instalación hospitalaria de rotunda modernidad influida por los planteamientos *aaltianos*. Y por el mismo año, Calixto del Barrio y de la Gándara proyecta lo que se conoce popularmente como **pabellones militares**, edificio de viviendas para oficiales militares cuya conformación guarda una cierta concordancia con la coetánea "Hábitat 67", de Moshe Safdie.

La etapa que prosigue, de 1975 a 1992, significa una profunda decadencia en la producción cualificada, ya sea por la marcha a Madrid de Rafael de La-Hoz o por la decadencia del movimiento moderno y del estilo internacional. No obstante, un par de edificios bancarios, el Banco de Bilbao -de Francisco Hurtado de Saracho y Eplaza- y la **Caja Provincial de Ahorros** -de La-Hoz, Olivares y Chastang- consiguen señalarse con cierta nitidez entre el extensivo crecimiento de la ciudad.

La identificación de la llegada de la democracia con la posmodernidad provoca ciertos tambaleos en la formalización de la imagen arquitectónica. Un nuevo lote de arquitectos provoca otro lenguaje muy influido por "la tendencia", logrando, tras algunos escarceos formales de ambiguo resultado, un buen nivel de respuesta a los requerimientos de la nueva administración, especialmente la autonómica. Ya no es tiempo de individualismos y los trabajos grupales se multiplican, la autoría es conjunta. Y, además, el plazo transcurrido es breve para valorar de manera categórica una hacienda de evidente buen nivel, entre la que destacan algunos equipamientos y dotaciones infraestructurales -estaciones del AVE y de autobuses- y la vivienda de promoción pública, especialmente para este caso las barriadas cordobesas de Las Moreras y Las Palmeras, conformadas por numerosos autores que han dejado un legado de notorio nivel.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1999) *MOMO Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía 1925-1965. Catálogo de la exposición*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 1999
- AA. VV. (1998) *Guía de Arquitectura de España, 1920-2000*. Madrid: Tanais, 1998
- AA. VV. (2001) *Rafael de La-Hoz, Medalla de Oro de la Arquitectura 2000 (Arquitectos 158)*. Madrid: Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), 2001
- La ARQUITECTURA de la Experiencia* (1999) Córdoba: Demarcación de Córdoba del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, 1999

- La ARQUITECTURA de la Experiencia II* (2000) Córdoba: Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, 2000
- BLAT PIZARRO, J.** (2006) *Fernando Moreno Barberá. Modernidad y arquitectura*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 2006 (Colección Arquithemas, n.º 16)
- CANTIZANI OLIVA, J.; CÓRDOBA ESTEPA, G.; OLMEDO GRANADOS, F.** (coord.) (2006) *Cortijos, haciendas y lagares: Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Provincia de Córdoba*. Tomo 1. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2006
- DAROCA BRUÑO, F.; DÍAZ LÓPEZ, J.; PEÑA AMARO, A.** (1991) *Rafael de La-Hoz, Arquitecto*. Córdoba: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, 1991
- DAROCA BRUÑO, F.** (1993a) Convento de Las Salesas, Córdoba. *Periferia: revista de arquitectura*, n.º 12, 1993, p. 34
- DAROCA BRUÑO, F.** (1993b) ¿La Arquitectura que Córdoba desea?, Crónica de un decenio 1982-1992. *Geometría: revista semestral de arquitectura y urbanismo*, n.º 16, 1993, pp. 16-27
- DAROCA BRUÑO, F.** (2000) La obra industrial de Rafael de La-Hoz en Córdoba: la fábrica de cervezas El Águila. En LANDROVE, S. (coord.) *Arquitectura e industria modernas: 1900-1965. Actas del segundo Seminario Docomomo Ibérico. Sevilla del 11 al 13 de noviembre de 1999*. Barcelona: Docomomo Ibérico, Fundación Mies van der Rohe, 2000, pp. 101-105
- DAROCA BRUÑO, F.; FUENTE DARDER, F. DE LA; ILLESCAS ORTIZ, M.** (2003) *Guía de Arquitectura de Córdoba*. Córdoba: Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 2003
- DAROCA BRUÑO, F.** (2003) *Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Córdoba*. Córdoba: Gerencia Municipal de Urbanismo, 2003
- FLORES, C.; GÜELL, X.** (1996) *Guía de Arquitectura de España, 1929-1996*. Barcelona: Caja de Arquitectos, 1996
- GARCÍA VERDUGO, F. R.** (1992) *Córdoba, burguesía y urbanismo*. Córdoba: Gerencia de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba, 1992
- GARCÍA VERDUGO, F. R.; MARTÍN LÓPEZ, C.** (1994) *Cartografía y fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba, 1851/1958*. Córdoba: Gerencia Municipal de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba, 1994
- HERNÁNDEZ PEZZI, C.** (1992) *José María García de Paredes*. Málaga: Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, 1992
- MÁRQUEZ CRUZ, F. S.; RAMOS ESPEJO, A.; SALCEDO HIERRO, M.** (1996) *Arriba el telón*. Córdoba: Diario Córdoba, CajaSur, 1996 (Colección Córdoba; 1)
- MARTÍN LÓPEZ, C.** (1990) *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*. Córdoba: Gerencia Municipal de Urbanismo, Ayuntamiento de Córdoba, 1990
- MORALES, E.** (2005) *Itinerarios de Arquitectura 02: Rafael de La-Hoz*. Córdoba: Fundación Arquitectura Contemporánea, 2005
- MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M. T.** (1992) *La Vanguardia Imposible. Quince visiones de arquitectura contemporánea andaluza*. Sevilla: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1992
- MORENO PÉREZ, J. R. et ál.** (1987) *50 años de Arquitectura en Andalucía, 1936-1986*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1987
- PÉREZ ESCOLANO, V.** (1992) *Transformaciones. Cinco siglos de Arquitectura en Andalucía. 1492-1992*. Sevilla: Colegios Oficiales de Arquitectos de Andalucía Occidental y Oriental, 1992
- PREMIO de Arquitectura Félix Hernández, Edición 1987** (1988) Córdoba: Delegación en Córdoba del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, 1988
- SEGUÍ, J.** (1999) J. González Edo: Análisis de su obra. *PH: Boletín del IAPH*, n.º 28, 1999, pp. 120-129
- TERRADOS CEPEDA, J.** (2001) *Guía de Arquitectura (1975-2000)*. Andalucía Occidental. *Arquitectos*, n.º 157, 2001
- URRUTIA, A.** (1999) *Arquitectura española siglo XX*. Madrid: Manuales de Arte Cátedra, 1999
- VILLAR MOVELLÁN, A.** (1985) Introducción a la arquitectura cordobesa contemporánea (1890-1940). Ensayo de inventario. *Apotheca*, n.º 5, 1985, pp. 145-214

Otras fuentes

Archivo Consejería Obras Públicas. Delegación Provincial de Córdoba

Proyecto de Casa Sindical en Cabra, Córdoba

Archivo Municipal de Córdoba

Edificio La Unión y El Fénix, 1927 (sig. 351/5)

Edificio para Telefónica, 1927 (sig. 351/6)

Edificio de viviendas para Manuel Enríquez Barrios, 1928 (sig. 358/1)

Edificio de viviendas, solicitado por Alejandro Muñoz Rivera, 1928 (sig. 358/3)

Edificio de viviendas Colomera, 1928 (sig. 358/8)

Edificio de viviendas para Rafael Pesquero González, 1928 (sig. 359/86)

Proyecto de vivienda en el interior de la casa n.º 8 de la calle Marroquies, 1928 (sig. 360/07)

Edificio de viviendas solicitado por Enrique Tienda Pesquero, 1928 (sig. 360/40)

Edificio de nueva planta en calle Cruz Conde, 12, solicitada por Rafael López Salas, 1928 (sig. 364/46)

Edificio en Cruz Conde, 8 y San Álvaro para Rafael Illescas Alzate, 1930 (sig. 370/43)

Proyecto de Cinematógrafo en la calle Jesús y María, 8, 1930 (sig. 372/32)

Edificio de viviendas para Manuel López Morillo, 1933 (sig. 391/3)

Proyecto de Edificio para Sucursal del Banco de España en el n.º 11 de la Avenida del Gran Capitán, 1935 (sig. 398/01)

Proyecto de Casa Habitación para D. Julián Azofra, 1936 (sig. 407/76)

Proyecto de vivienda para D. Luis Abad García, 1940 (sig. 423/62)

Proyecto de casa de nueva planta para Antonio Martínez de los Llanos en Av. Generalísimo esquina calle Cruz Conde, 1948 (sig. 485/11)

Edificio de viviendas para Luis Junquito en c/Góngora, 5, 1947 (sig. 479/17)

Patronato Sagrada Familia: Barriada Obrera en el Campo de la Verdad, 1947 (sig. 485/3)

Edificio de viviendas para Pedro Guerrero, 1955-1956 (sig. 543/8, 549/5)

Proyecto de Edificio de Viviendas para D. Rafael Lovera Porras, 1957 (sig. 555/28)

Proyecto de 182 viviendas de 3ª categoría en la ciudad de Córdoba, 1958 (sig. 601/05)

Proyecto de Edificio Regina en la Avenida del Generalísimo, 1965 (sig. 1775/01)

Proyecto de Hospital General para la Excelentísima Diputación de Córdoba, 1967 (sig. 1776/1)

Proyecto de 168 viviendas de jefes y oficiales para el Patronato de Casas Militares, 1966 (sig. 1887/02)

Proyecto de Gobierno Civil en el nuevo Centro Cívico de Córdoba, 1971 (sig. 1950/17)

Proyecto de nuevo edificio en Córdoba para el Banco Bilbao, 1972 (sig. 7596)

Proyecto de Edificio para la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1979-1984 (sig. 8070/6)

Central térmica de Puente Nuevo

Planimetría del Poblado de Trabajadores de Puente Nuevo

Infraestructuras y Servicios Educativos. Delegación de Córdoba

Planimetría "Proyecto básico y de ejecución de adaptación para centro LOGSE del C.P. Teresa Comino en Villafranca de Córdoba"

Institución Teresiana de Córdoba

Proyectos de Edificaciones para la Institución Teresiana en Córdoba

Volver al índice



Conexión ciudad y territorio en la arquitectura de Granada del siglo XX

Antonio Jiménez Torrecillas, Área de Proyectos Arquitectónicos, U. de Granada; Alberto García Moreno, Área de Composición Arquitectónica, U. de Málaga; David Arredondo Garrido, Área de Composición Arquitectónica, U. de Granada

Las operaciones urbanísticas del siglo XIX en Granada, gestadas quirúrgicamente en el corazón de la capital, son clave para entender la arquitectura del siglo XX en la propia ciudad. El proceso de desamortización a partir de 1836, el embovedado del río Darro (1854-1884) y, finalmente, la apertura de la Gran Vía, fueron los desencadenantes más potentes del desarrollo de la futura ciudad moderna.

Precisamente a lo largo de esta Gran Vía y en su continuidad hacia la estación de ferrocarril se acumula gran parte de las realizaciones arquitectónicas seleccionadas a principio del siglo XX. Si en esta época surgen las primeras experiencias granadinas de arquitectura moderna, es en la segunda mitad del siglo donde encontramos las aportaciones más significativas de la producción contemporánea de la ciudad.

Pero no podemos entender la arquitectura granadina del siglo XX separada de su situación geográfica, esencia de la propia ciudad. Su ubicación ha generado relaciones que trascienden los bordes del casco urbano: la dominación visual del territorio, la íntima relación de la ciudad con su territorio de vega y su aprovechamiento económico, han proporcionado los ejemplos arquitectónicos más valiosos de la provincia de Granada.

El siglo XIX es clave para entender las operaciones urbanísticas que propiciaron la arquitectura del siglo XX en la ciudad de Granada pues determina las bases del cambio urbano, la entrada de la modernidad y el nuevo modelo de ciudad. Estas operaciones urbanísticas tienen una característica común: casi todas son intervenciones de reforma interior, que se gestan quirúrgicamente en el corazón de la ciudad. No se pretende proyectar una nueva Granada, o al menos un ensanche que simbolice la llegada de los nuevos tiempos, sino que se prefiere transformar el interior existente. No se plantea un modelo que pretenda trasladar la importancia del núcleo capitalino a su extrarradio, sino que se opta por intervenir operando sobre el mismo y, de esta manera, revitalizar el interior del recinto urbano. La organización urbana tradicional tenía que dejar paso a las nuevas actividades económicas acompañadas de una luminosa imagen de ciudad moderna. La primera oportunidad se produce a partir de 1836 tras el proceso de desamortización. El interior se oxigena y su trama se esponja a través de la obtención de espacios públicos, se activa también el mercado del suelo y se facilita el realojo del equipamiento institucional.

Por otra parte, el embovedado del río Darro, realizado entre 1854 y 1884, conlleva la reordenación lineal y la revalorización de sus márgenes y otorga a esta parte de la ciudad una posición ventajosa al potenciar su accesibilidad, y por tanto, mucho más favorable para acoger el desarrollo de las actividades burocráticas y comerciales. La zona noroeste de la ciudad no corrió esta misma suerte, aun siendo un sector que tendría el privilegio de constituirse en la "puerta" de entrada a la urbe gracias a la llegada del ferrocarril.

La apertura de la Gran Vía es, con diferencia, la mayor y más trascendental operación de índole urbanística realizada en la Granada del XIX y el desencadenante más potente del desarrollo de la futura ciudad moderna. Se trata una vez más de una intervención de cirugía urbana llevada a cabo sobre la ciudad heredada bajomedieval, la medina musulmana. Surgirá, además de por otras poderosas razones, por la imperiosa necesidad de poner en contacto la estación de ferrocarril, situada al norte, con el centro funcional de la



Vista aérea de Gran Vía y Catedral. Foto: Fondo Gráfico IAPH (Jorge Asencio)

ciudad. El trazado rectilíneo de la nueva vía abierta pondrá en crisis la propia trama urbana, a la vez que potenciará la hegemonía de la Gran Vía como el eje más representativo de la nueva ciudad. Esta operación está cargada de simbolismo pues no es sólo un corredor urbano que actúa como el escaparate más representativo de la incipiente burguesía local, sino que se constituye como el patio de operaciones de la misma, con objeto de facilitar sus futuros negocios.

Y es precisamente a lo largo de esta Gran Vía y en su continuidad hacia la estación de ferrocarril donde se acumulan más realizaciones arquitectónicas que llegan hasta 1992. Más de la mitad de las obras capitalinas seleccionadas se ubican en este eje (6 de ellas en la misma Gran Vía), en una secuencia que arranca en el portal número 1 con el **hotel Colón** (1900-1905), de Juan Montserrat y Juan Pugnaire, y que culmina, más allá de la estación de RENFE, en la **residencia sanitaria Virgen de las Nieves** (1954), obra de Aurelio Botella. El **palacio de los Müller** (1916), hoy Gobierno Civil, y el **edificio del Banco Central** (1917) son dos contribuciones valiosas de Ángel Casas.

El final de la perspectiva abierta por la Vía lo asume la **Escuela Normal de Magisterio** (1922-23) de Antonio Flores. Una secuencia arquitectónica donde el **Banco de España** en Granada (1933) constituye la incorporación del rigor formal en el marco del academicismo racionalista gracias al bilbaíno afincado en Madrid Secundino Zuazo. Como contrapunto una obra menor, la instalación del **dispensario de helados Los Italianos**, perfectamente conservada por sus propietarios y altamente visitada por muchos de los acalorados granadinos. El proyecto fue realizado bajo las corrientes estilísticas de las tendencias de los años 60, y su diseño se debe al arquitecto granadino Miguel Castillo Moreno. Fuera ya de los dominios de la Gran Vía, en su continuación a través de la avenida de la Constitución, otros dos arquitectos vinculados a la ciudad (de los que hablaremos posteriormente con más detalle) construyen entre 1967 y 1969 el **hotel Luz Granada-edificio Elvira** (García de Paredes) y la **Casa Sindical** (Carlos Pfeifer de Formica-Corsi y Miguel Castillo Moreno).

El río Genil será testigo de la otra reforma urbana anterior a la segunda mitad del siglo XIX. Se trata de un *boulevard* de concepción francesa, ideado durante el gobierno napoleónico, que conecta el área urbana de



Panorámica de la avenida de la Constitución y estación de ferrocarriles. Foto: Fondo Gráfico IAPH (Alberto García y David Arredondo), para todas las imágenes del capítulo, salvo que se especifique lo contrario

El Campillo y las riberas del río. Ya en el siglo XX se realizarán las primeras intervenciones edificatorias en las que cabe destacar el **conjunto de palacetes del paseo de la Bomba** (realizados en torno a 1910), cuyo valor ambiental y su imagen urbana se verá acentuada con el pabellón del Casino de 1917 (hoy **biblioteca del paseo del Salón**), obra de Ángel Casas.

Es en esa época, principios de la segunda década del siglo XX, cuando las primeras experiencias granadinas de arquitectura moderna comienzan a surgir, destacando el proyecto del **carmen de los Rodríguez-Acosta** (Anasagasti, Santa Cruz, Rodríguez-Acosta 1914-1927), pionero de una tendencia que luego aportó a la ciudad obras como el **edificio de la Compañía Granadina** de la plaza Alhóndiga (Fernando Wilhelmi Manzano, 1934), el hospital clínico San Cecilio (Aurelio Botella y Sebastián Vilata, 1953) o las producciones de Francisco Prieto-Moreno, el albergue universitario de Sierra Nevada (1933-35) y, algo más tardía, la **Facultad de Filosofía y Letras** (1971).

Si bien la transformación de la arquitectura local estuvo condicionada por las pautas nacionales, en Granada el debate teórico de la tradición moderna no llegará hasta un período especialmente tardío, siendo en la segunda mitad del siglo XX donde encontramos los ejemplos más significativos.

En cualquier caso, muchos de los edificios diseñados bajo el nuevo lenguaje racionalista-expresionista de esta época permanecerían, de alguna manera, bajo el anonimato que les imponía el omnipresente patrimonio arquitectónico de la ciudad y la intervención sobre él. No en vano, podemos señalar algunas de estas actuaciones que, miradas desde una perspectiva ya más distante, han resultado más destacadas porque precisamente se desarrollaron desde un horizonte más contemporáneo que historicista: las valiosas intervenciones de Leopoldo Torres Balbás en la década de los años 20 en los jardines del Partal y en el corral del Carbón.

Si el edificio de la Compañía Granadina es uno de los más representativos de los nuevos aires de esta época, también es destacable el **edificio ONCE** de la calle Recogidas (1949), de Álvarez de Cienfuegos, que si bien presenta recursos y elementos estilísticos propios del racionalismo, muestra además otras características más relacionadas con el secesionismo o el expresionismo, todas ellas, en cualquier caso, procedentes de la tradición moderna. Habrá que esperar hasta los 70 para presenciar las aportaciones de dos arquitectos activamente relevantes en la producción contemporánea de la ciudad. Nos referimos, como antes comentamos, a José María García de Paredes y a Carlos Pfeifer de Formica-Corsi que, a través de sus intervenciones no sólo en la capital, fueron capaces de difundir su visión de la nueva arquitectura al ligar una estética más moderna a nuevos usos, como equipamientos docentes, culturales o incluso, religiosos. De la amplia producción de cada uno de ellos se han destacado aquí, por una parte, la **Real Sociedad de Tiro Pichón** (1966-67), el hotel Luz Granada-edificio Elvira (1967-69) y el **auditorio Manuel de Falla** (1974-78) de José María García de Paredes; y por otra, el **colegio mayor Loyola** (1962-65) del campus universitario de Cartuja, la Casa Sindical (1969), en la avenida de la Constitución, y la **iglesia de Canales**, enclavada sobre el acantilado que mira al embalse del mismo nombre (1982), de Carlos Pfeifer de Formica-Corsi.

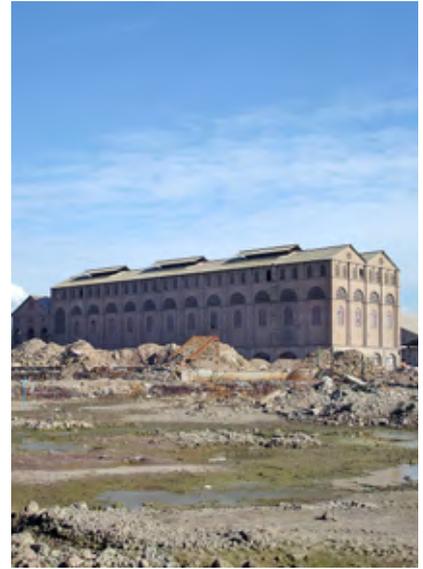
Pero no podemos entender la arquitectura de Granada en el siglo XX separada de su situación geográfica, dispuesta a los pies de las estribaciones de Sierra Nevada, en el arranque de la vega del Genil, enclavada entre el discurrir de los ríos Darro y Genil. Su relación con el valle del Darro, con el cerro del Sol, o con la



Auditorio Manuel de Falla (José María García de Paredes Barreda, 1974)



Azucarera de San Isidro (Modesto Cendoya, 1901)



Fábrica de ácidos sulfúricos y abonos Carrillo, Atarfe (Ángel Fábregas, 1920)

llanura aluvial del Genil son la esencia de la propia ciudad, y las relaciones que esta ubicación ha generado a lo largo de la historia trascienden los bordes del casco urbano.

Por un lado podríamos recoger las intervenciones que aprovecharon las relaciones visuales, esenciales en esta ciudad de miradores, donde las colinas se buscan, donde la llanura viene a encontrarse con la montaña o donde el visitante puede dejarse guiar por el río hasta perderse bajo una chopera. La dominación visual del territorio, ya sea por cuestiones defensivas, de control o de placer estético, siempre ha estado presente en las zonas altas de la ciudad. Así, podemos encontrar ejemplos tan interesantes como los ya citados, el carmen de los Rodríguez Acosta o auditorio Manuel de Falla, en los que los arquitectos de la modernidad se situaron en la propia colina de la Alhambra y se manifestaron silenciosamente, bajando la voz para escuchar tanto su entorno más próximo, como lo que les llega a sus ventanas, paratas y terrazas.

La conexión de Granada con su territorio cercano no ha sido, ni mucho menos, sólo sensorial o perceptiva; es tan física como lo son los caminos que los agricultores recorrían para traer sus productos a los mercados o como lo fueron las puertas de entrada a la ciudad. Esta relación, con el tiempo, se ha materializado en calles, en plazas; los caminos de entrada a la ciudad se fueron transformando en vías urbanas, tomando el nombre de las ventas, los pagos o las acequias junto a los que discurren. Las acequias se fueron soterrando dando paso a espacios públicos junto a molinos e ingenios hidráulicos que eran alimentados por la misma energía que hacía crecer la remolacha o la planta de tabaco. Esta actividad agrícola dio como fruto grandes infraestructuras industriales en el entorno de la capital, como la azucarera de San Isidro (Modesto Cendoya, 1901, ampliada en 1920 por Felipe Giménez Lacal), o la fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos Carrillo, S. A. (Ángel Fábregas, 1920), construidos ambos siguiendo el eje ferroviario Granada-Bobadilla y apoyados en la añorada red de tranvías metropolitanos.



Secadero de tabaco en Purchil, Vegas del Genil (1970). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Antonio Jiménez Torrecillas)



Escuela de Maestría Industrial (Carlos Pfeifer de Formica-Corsi, 1962)

Aunque quizás la muestra más singular y que confiere un delicado y frágil carácter al paisaje agroindustrial de la vega de Granada lo constituyan otras infraestructuras de menor presencia visual, los emblemáticos secaderos de tabaco. Estas construcciones son atractivas sin pretenderlo. Podríamos decir que estamos frente a construcciones industriales que desvelan una tecnología específica propia de este enclave, una forma particular de expresión ante las necesidades propias de este espacio agrario. Construcciones que podríamos considerar de alta tecnología al aprovechar los recursos inmediatos, aquellos que tienen a su alcance, con máxima eficacia. Cabe destacar el levantado en los años 70 en la población de Purchil. Posiblemente el de mayores dimensiones construido en la vega de Granada, con veintiún pórticos de dos vanos cada uno, presenta una magnífica ejecución y unas soluciones constructivas que incorporan el ladrillo *gafa* para el cerramiento ventilado y las vigas de hormigón en su ejecución, lo que le otorga una robustez poco usual en este tipo de construcciones y lo que probablemente haya propiciado su mantenimiento hasta nuestros días.

Las consecuencias del cambio en el sistema económico que vivió el país a mediados del siglo pasado generarían una gran brecha entre las dos realidades, rural y urbana, que hasta ese momento habían sido una. El crecimiento urbano de la ciudad hacia el este y sur, en contacto con las acequias, caminos, cortijos, alquerías, secaderos y huertas históricas; la ejecución del camino de Ronda que olvidó las interesantes propuestas de vivienda de baja densidad y protección de las visuales que se apuntaban en el plan de Gallego Burín; y el desarrollo de las autovías de circunvalación que terminaron de encerrar el borde sur-este de la ciudad, concluirían por materializar un desencuentro a través de moles de viviendas pertrechadas tras vías de circulación elevadas que impiden la más mínima comunicación entre los dos mundos.

La arquitectura de la modernidad no se mantuvo al margen y, fundamentalmente en la década de los 60, respondió a esta cuestión de borde con ejemplos de gran calidad que intentaban sacar la cabeza para respi-



Instituto de Enseñanza Media Juan XXIII (José María García de Paredes Barreda, 1964)



Instituto de Formación San Martín de Porres (Fray Francisco Coello de Portugal, 1962)



Iglesia del Chaparral (José García-Nieto Gascón, Enrique Sánchez Sanz, 1957)

rar entre la febril actividad urbanizadora, en la que la sucesión de corpulentos bloques de viviendas parecía no tener fin. Será el uso educativo el que aprovecharán algunos de los mejores arquitectos del momento para ejecutar obras que, aprendiendo del lugar y de sus construcciones populares, servirían de costura entre las dos realidades. Así podríamos destacar obras de valor arquitectónico singular, como el colegio del Sindicato Español Universitario (Carlos Pfeifer de Formica-Corsi, 1958) y la Escuela de Maestría Industrial (Carlos Pfeifer de Formica-Corsi, 1962) en la barriada de la Juventud; los centros de formación Juan XXIII (José María García de Paredes, 1964), situados en la Chana y el Zaidín, nuevos polos de crecimiento en la ciudad del desarrollismo; o el centro de formación San Martín de Porres (Fray Coello de Portugal, 1962) ubicado en el área metropolitana de la capital granadina, en un entorno en el se que funden agricultura y arquitectura.

Una vez traspasados los límites de la ciudad, son dos poblados dirigidos, en la periferia urbana, en el término municipal de Albolote, el poblado El Chaparral, de José García-Nieto y Enrique Sánchez Sanz (1957); y en el litoral (concretamente en las llanuras de Calahonda), el **poblado de Carchuna**, del arquitecto Víctor López Morales (1965), los que forman parte de la estrategia de colonización de los terrenos de cultivo granadinos para su aprovechamiento agrícola. Ésta pasaba por la construcción de nuevos asentamientos distribuidos por el territorio y que se materializaban en estos poblados, laboratorios de arquitectura en los que tradición y modernidad se unían para dar forma a conjuntos, como en estos casos, de innegable valor arquitectónico y artístico.

Aquí se abre una lista de intervenciones arquitectónicas alejadas del centro urbano provincial, y sin dejar la tipología de poblados, cabe destacar el de las **Minas del Marquesado**, diseñado en 1956 por Ambrosio del Valle Sáinz y construido para alojar a los trabajadores de las minas de hierro de Alquife, una de las más importantes de Europa a cielo abierto. De las productivas décadas de los años 50 y 60 se deben también valorar dos aportaciones en las que la propia materialidad del edificio les otorga una imagen exterior especialmente significativa: por un lado, y también relacionado con la industria minera, el monolítico **edificio de hormigón armado para almacén y transporte de mineral** (1954) en el término municipal de Órgiva; y el valioso ejercicio de arquitectura religiosa materializado en la **iglesia Nuestra Señora de Fátima** en Guadix (1961) del arquitecto Santa Teresa. Enormemente interesante es también el **conjunto residencial Punta de la Mona**, en Almuñécar (1964-65) de Fernando Higuera y Antonio Miró. Este último constituye una muy singular respuesta al alojamiento veraniego en uno de los parajes naturales más emblemáticos de la costa granadina.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (2001) *José María García de Paredes en Granada (1962-1990)*. Granada: Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, 2001
- BOHIGAS, O. (1962) Granada, hoy. *Arquitectura: Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid*, n.º 45, 1962, pp. 2-15
- CALATRAVA ESCOBAR, J.; RUIZ MORALES, M. (2005) *Los planos de Granada. 1500-1909*. Granada: Diputación de Granada, 2005
- CALZADA PÉREZ, M. (2006) *Pueblos de colonización I: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur*. Córdoba: Fundación Arquitectura Contemporánea, 2006
- COELLO DE PORTUGAL, F. F. (2003) Centro de Formación en Ogijares. *Periódico de Arquitectura*, n.º 5, 2003, pp. 4-15
- FERNÁNDEZ, F.; MONEO, R. (2001) *El Carmen Rodríguez Acosta*. Granada: Fundación Rodríguez Acosta, 2001
- GIMÉNEZ YANGUAS, M.; RUBIO GANDÍA, M.; REYES MESA, J. (2003) *Patrimonio industrial en Granada*. Granada: Asukaria Mediterránea S.L., 2003
- HERNÁNDEZ PEZZI, C. (1992) *José María García de Paredes*. Málaga: Colegio de Arquitectos de Málaga, 1992
- ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, A. (2007) *Historia Urbana de Granada. Formación y desarrollo de la ciudad burguesa*. Granada: Diputación de Granada, 2007
- JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y.; MARTÍN-VIVALDI CABALLERO, M. E. (1994) Transformaciones del paisaje en el área de influencia de la capital granadina: la Vega de Granada. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, n.º 22-23, 1993-1994, pp. 175-194
- MARTÍN MARTÍN, E.; TORICES ABARCA, N. (1998) *Granada: guía de arquitectura=An architectural guide*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1998
- MORENO PÉREZ, J. R.; PÉREZ ESCOLANO, V.; MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M. T. (1987) *50 años de arquitectura en Andalucía: 1936-1986*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía, 1987
- SOBRINO SIMAL, J. (1998) *Arquitectura de la industria en Granada*. Sevilla: Instituto de Fomento de Andalucía, 1998
- ZURITA POVEDANO, E.; TORICES ABARCA, N. (2003) *Cortijos, Haciendas y Lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Provincia de Granada*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 2003

[Volver al índice](#)



Registro de arquitectura del siglo XX en la provincia de Huelva

Ángel López Macías, Arquitecto

El patrimonio arquitectónico de la provincia de Huelva a lo largo del siglo XX se vincula de manera poderosa a la producción industrial y al proceso de hibridación cultural originado desde la llegada de las compañías inglesas y francesas que explotaban las minas de Riotinto y Tharsis. La arquitectura industrial, la residencial, la vinculada al ocio...encontraron soporte en lejanas referencias europeas, que fueron reformuladas con particular sensibilidad. De igual manera, el paisaje cultural de la provincia quedó profundamente transformado a partir de la implantación del polo de promoción industrial en 1964 y la eclosión definitiva de una modernidad arquitectónica, tras los destellos de figuras como Alejandro Herrero durante la autarquía: junto a macizos de eucaliptos y perfiles de chimeneas, la arquitectura del siglo XX contribuyó de manera decisiva a la conformación de este territorio y de su compleja identidad.

El marco geográfico que la división territorial de España realizada por Javier de Burgos en 1883 conoce como provincia de Huelva formaba parte diversos señoríos del antiguo Reino de Sevilla. Esta iniciativa crea las bases que permiten la organización administrativa y la extensión de los servicios públicos organizados por el Estado a un enclave periférico escasamente poblado.

En el último tercio del siglo XIX, la importante demanda de materias primas motivada por la Revolución Industrial atrajo a grupos industriales europeos que establecieron en la zona central de la provincia compañías mineras para la extracción de sus importantes masas piríticas de hierro y cobre. La necesidad de transportar el mineral a los centros industriales de Europa para su transformación hizo ineludible la construcción de una significativa red de ferrocarriles que desde las minas de Calañas, Tharsis y Riotinto llegaban a los muelles metálicos del puerto de Huelva, convirtiendo la ciudad en el centro financiero administrativo de las compañías, tanto inglesas, fundamentalmente, como francesas, dando como resultado el definitivo impulso económico y el importante crecimiento poblacional de la capital.

El panorama arquitectónico de principios de siglo estaba dominado por los estilos históricos, pero singularmente en la provincia se desarrollan de forma paralela arquitecturas próximas al estilo colonial, como el barrio de Bellavista en Riotinto y la desaparecida Colonia de verano en Punta Umbría, y obras de arquitectura e ingeniería, además de elementos urbanos y domésticos, en fundición de hierro.

Aracena se convierte en un foco de mucho interés, debido a la presencia de Aníbal González Álvarez-Ossorio que, en colaboración con la familia Sánchez-Dalp, construye numerosas obras en la ciudad, siendo las más relevantes el casino de Arias Montano (1909), la **hacienda Monte San Miguel** (1910) y el **barrio de Aracenilla** (1918), además de otras en pueblos de la serranía, entre las que destacan el tiro de pichón de Jabugo y uno de los casinos de Cortegana.



Casino Arias Montano, Aracena (Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1909). Fotos: Fondo Gráfico IAPH (Ángel López), para todas las imágenes del capítulo, salvo que se especifique lo contrario

La capital, desde los últimos años del siglo XIX, se entrega a un proceso de renovación urbana; trazados de ferrocarril, desmonte de cabezos, canalización de infraestructuras básicas, nuevas alineaciones y formalización de espacios públicos, a la par que se dota de edificios de los que carecía, proceso que continúa en los primeros años del nuevo siglo con la construcción del **mercado del paseo de Santa Fe** (1899-1905), obra de Manuel Pérez y González, y Francisco Monís y Morales, realizada tras el desmontado del Cabezo Molino de Viento. En este periodo, la burguesía surgida al amparo de los cambios comentados construye sus residencias, destacando la casa de Antonio Checa Núñez (1904) de Francisco Monís, y las casas de José Muñoz Pérez (**casa y papelería Muñoz**) (1909) y Antonio Guijarro (1910), bellos ejemplos de estilo modernista proyectados por el arquitecto jerezano Francisco Hernández-Rubio y Gómez.

En 1914 llega a Huelva para ocupar una plaza de arquitecto municipal el vallisoletano José María Pérez Carasa, que a la ejecución de las obras derivadas de su empleo municipal y provincial a partir de sus responsabilidades en la Diputación suma su dedicación en numerosas iniciativas para el sector privado, convirtiéndose en el referente hasta finales de los años 30 del paisaje arquitectónico. Pérez Carasa es un profesional de gran capacidad, solvente en el manejo de los estilemas propios, tanto de las arquitecturas históricas como de la popular, además de dedicar gran atención a la planificación y desarrollo urbano de la ciudad. En 1916, junto a Gonzalo Aguado Rodríguez-Quintana, construye la llamada casa del Millón para Juan Quintero Báez e inicia, también con Gonzalo Aguado, la construcción del barrio obrero Reina Victoria, contando con la colaboración desde 1917 de R. H. Morgan, técnico inglés encargado por la compañía minera de Riotinto de la construcción de la barriada y verdadero artífice del resultado que hoy conocemos.

Ya en solitario, reforma en 1919 la casa Mora Claros, levantada en 1912 por Moisés Serrano Mora, y en 1921 proyecta el centro de instrucción comercial, planteando una decoración ecléctica donde se combinan elementos mudéjares, renacentistas o barrocos, que dan como resultado una epidermis heterodoxa de gran riqueza



Barrio obrero de Reina Victoria (José María Pérez Carasa, Gonzalo Aguado, 1916)

visual. En 1927 proyecta el primer instituto de enseñanza media con que cuenta la capital, pues hasta entonces la sede había tenido un recorrido itinerante. El edificio se eleva en un solar a media ladera del Cabezo del Conquero, con predominancias de vistas sobre la ciudad y cercana al centro; solar previsto por Pérez Carasa en el plan de ensanche del que se ocupa a partir de 1925, siendo un inmueble que se adscribe a la arquitectura regionalista, tomando importancia en su composición la fábrica de ladrillo, la elección variada de los huecos y el orden gigante definido por pilastras que acentúan el impulso vertical del volumen edificado.

En el periodo expuesto, la arquitectura ecléctica tiene otros ejemplos que merecen su reseña, tanto en la capital como en la provincia, entre ellos las cocheras de locomotoras (1909) construidas en terrenos del puerto por el ingeniero de caminos Francisco Montenegro Calle, la fábrica de la luz de la compañía Santa Teresa en El Repilado (1920), la casa de dirección de la compañía The United Alcalí en Valverde del Camino (1920), el Gran Teatro proyectado en Huelva (1921) por Pedro Sánchez Núñez, y nuevamente de Pérez Carasa son notables la neogótica iglesia de la Milagrosa (1923), el mercado de Calañas (1926) y el edificio de viviendas y oficinas La Vasco Navarra de 1930.

A partir de este año, el panorama social, político y arquitectónico del país sufre un cambio radical con la llegada de la Segunda República. En el aspecto que desarrollamos la incorporación de los arquitectos españoles a las nuevas corrientes arquitectónicas que se dan en Europa se ha ido produciendo tímidamente a partir de 1925, y se consolida a partir de 1930 con la fundación del GATEPAC (Grupo de Arquitectos y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea) y la creación de los colegios de arquitectos en 1931.

En la provincia el primer ejemplo que encontramos es el chalet Plus Ultra (1931), de José María Pérez Carasa, que demostrando su maestría en el uso de los diversos lenguajes, levanta en una finca cercana a Gibraltor un edificio, con muros de carga de fábrica de ladrillo y planta con trazado convencional, que nace de la



Villa Costa Mar, Punta Umbría (José M.º Pérez Carasa, 1934)



Chalet Plus Ultra, Gibraltor (José M.º Pérez Carasa, 1933)

macla de sencillos volúmenes prismáticos y del acertado uso de paños encalados y motivos en ladrillo visto a los que se suma barandillas, rejas, escaleras exteriores, ventanas circulares y vuelos, pertenecientes a la forma de hacer que llamamos racionalista. También Pérez Carasa construye para sí mismo, con estructura de hormigón armado, el chalet que llamó Villa Costa Mar (1935) en Punta Umbría, siguiendo la forma de hacer en la playa las casas que los ingleses construyeron a principios de siglo, por ello lo levanta del suelo dejando la planta baja prácticamente sin construir y confía el resultado a una serie de juegos volumétricos mediante el retranqueo de los planos de la planta primera y de cubierta, así como de la composición de prismas rectos y semicilíndricos, que contrastan a la par que resaltan los volúmenes planos.

En la comarca de la sierra de Aracena se alzan dos colegios racionalistas, construidos alrededor de 1933, debidos a la iniciativa de la política educativa de la República, uno de ellos en La Nava y el otro en Cortegana, siendo proyectados ambos por Antonio Marsá Prat. Es la capital la que produce el mayor número de obras racionalistas, sin embargo gran parte de ellas se demolieron a partir de los años 80 debido al mayor aprovechamiento urbanístico otorgado por el Plan General de 1964. Luis Saavedra Navarro construye en 1936 un edificio de viviendas y locales y Francisco Sedano Arce (1937) la casa Clauss, vivienda unifamiliar de dos plantas de altura y acceso a la cubierta, definida por un volumen cúbico y caracterizada por el enfoscado de tirolesa coloreada de sus fachadas a las que trata de forma diferente dependiendo de las necesidades de luz de cada orientación. Sedano (1939) proyecta en la calle San José un **edificio con planta baja comercial y dos plantas de viviendas**, que organiza mediante una composición horizontal a la que contribuye el zócalo pétreo y la fábrica avitolada de ladrillo visto de la planta baja y los recercados de ladrillo visto de los huecos situados en los volúmenes volados y cerrados de las plantas superiores. En 1941 construye los pabellones del muelle de Levante, dos piezas aisladas que forman la puerta a la ciudad desde la ría del Odiel, y donde el ponderado manejo de la composición horizontal y volúmenes de dos y tres alturas resulta un conjunto de gran sencillez expresiva y belleza formal. Intercalado ente las obras señaladas, Sedano construye en 1938 el grupo de viviendas para mutilados. El conjunto de cuatro bloques se genera a partir de una planta, sencilla y precisa, que agrupa dos viviendas, relacionadas por una escalera central y que responden al tipo de doble crujía. En las ordenadas fachadas que levanta se leen evocaciones racionalistas, dentro de un tratamiento epidérmico general donde aparecen frontones, hornacinas y portadas, más acordes con la exaltada época de su ejecución.

Acabada la guerra civil se abre la llamada Gran Vía y en ella se levantan dos edificios representativos que retoman el lenguaje historicista: ayuntamiento (1941-1949), de Francisco Sedano Arce y Mateo Gaya Prado, obra acabada por Alejandro Herrero Ayllón, y la delegación de hacienda (1944), de Julián Laguna Serrano y siguiendo la misma inercia, en la Placeta, se construye el edificio de la Unión y el Fénix (1947), obra de Fernando Cánovas del Castillo.

A partir de 1948, comienza la definición de la **barriada Huerta de Mena y la Esperanza**, concebida como un segundo centro de la ciudad, pues su planificación incluyó la construcción de parroquia, mercado y colegio de primera enseñanza. Se construyen 1.560 viviendas, en fases cerradas y autónomas, usando como base las trazas del bloque lineal; de la hábil combinación de sus geometrías derivan funcionales bloques cerrados y bloques en H. En la implantación se estudia el tratamiento de los ámbitos públicos



Chalet Claus (Francisco Sedano Arce, 1937)



Estación de servicio (Alejandro Herrero Ayllón, 1955)

inmediatos a los edificios, generándose cuidados espacios peatonales ajardinados y relacionados entre sí. La imagen del conjunto, formado por trece promociones diferentes, es unitaria merced al predominio de la altura de cuatro plantas, al tratamiento como zócalo de la planta baja, a lo ordenado de la disposición de huecos y al blanco dominante de las fachadas, así como la sencilla coronación sin petos en las cubiertas. Los edificios fueron proyectados por Alejandro Herrero Ayllón, Francisco Sedano Arce, Ricardo Anadón Frutos, Francisco Riestra Limeses, Juan Miguel Rodríguez Cordero y José María Morales Lupiáñez, formando parejas o individualmente.

En 1955, Alejandro Herrero Ayllón resuelve con maestría, tanto funcional como plásticamente, la construcción de una estación de servicio para CAMPSA lindante con una avenida importante de la ciudad. Con el sabio manejo en planta de las geometrías del hexágono regular y del triángulo equilátero, la precisa formalización de un medido núcleo central que sirve de apoyo a la cubierta concebida como una delgada lámina, liviana, casi sin apoyos, que vuela ondulante, en las direcciones que definen las aristas de un esbelto prisma triangular que surge de ella. El objeto así construido es reconocido por su carácter escultural y como símbolo de la modernidad.

En las afueras de la ciudad, a orillas del Odiel, Luis Díaz del Río y Felipe Medina Benjumea construyen (1961) un pequeño pabellón, un palafito abierto al río y a la marisma, dotado de gran expresividad gracias a la concepción de su planta y cubierta. En esos años, Juan Miguel Rodríguez Cordero realiza varias soluciones de bloques en encuentro de calles donde resuelve funcionales plantas y traza esquinas curvas, en la búsqueda de planos tensionados, horizontal o verticalmente, según la altura del edificio. José María Morales Lupiáñez y Roberto de Juan Valiente construyen en 1962 el edificio que aloja la sede de la caja de ahorros, y en 1963, junto a Luis Gómez Estern, las oficinas del puerto de Huelva; en solitario, José María Morales Lupiáñez proyecta el hospital psiquiátrico (1962), donde destaca su capilla y los deambulatorios y jardines que relacionan una arquitectura dispersa, en 1964 la casa de cultura, y en 1969 inicia al construcción del hospital Infanta Elena. Las arquitect-

turas referidas se mueven en el ámbito del estilo internacional, resuelven funcionalmente los programas y cuidan el detalle empleando sistemas constructivos novedosos en la ciudad. En esta tendencia se construye por Francisco de la Corte López (1964) las aulas y talleres de Fundación Funcadia.

Ese mismo año, Miguel Fisac Serna levanta la parroquia del Carmen en Punta Umbría, donde evidencia sus principios: direccionalidad hacia el altar, convergencia de los muros laterales acentuando el dinamismo del espacio, altar elevado e iluminado lateralmente, escalonamiento ascendente de la cubierta, pavimento en pendiente creciente hacia el altar y la ausencia de decoración u ostentación técnica o económica. A finales de la década otros arquitectos foráneos intervienen puntualmente en Huelva; Eleuterio Población Knappe levanta el **edificio de oficinas de la plaza del Punto** (1968), Rodolfo García de Pablos, la Escuela Normal de Magisterio donde el uso del hormigón visto, estructural, en los interiores y su uso rotundo en la fachada le acerca al brutalismo.

A partir de 1970, la época de cambios sociales políticos y culturales que se vivían, y culminaron con la llegada de la democracia, más el nutrido grupo de profesionales que se incorporaba al ejercicio de la arquitectura, promociones surgidas de la cercana Escuela de Arquitectura de Sevilla, dieron como resultado el abandono de los caminos experimentados hasta entonces y la aparición de propuestas ideológicas y formales de diverso signo, desde las que alimentaban un revisionismo crítico del movimiento moderno, a veces pecando de un cierto manierismo, acercándose a los postulados de la postmodernidad. El acceso a la obra pública, con la llegada de las autonomías en la década de los 80, de un gran número de profesionales permitió la experimentación no sólo de los objetos arquitectónicos sino también del estudio de ellos en la ciudad que los recibía, conjunción que facilitó los resultados de mayor valor.

Entre las veintitrés obras de interés seleccionadas en el registro a partir de 1970, señalar como ejemplos la estación de autobuses de Huelva, de Antonio Cruz Villalón y Antonio Ortiz García (1987), edificio de volumen unitario que se cubre en gran parte por un techo horizontal a siete metros de altura desde el suelo. Este elemento une y relaciona el gran vestíbulo con las dependencias anejas para los viajeros y los andenes y dársenas al servicio de ellos y de los autobuses. Las dársenas se organizan alrededor de un amplio patio arbolado de forma circular que hace girar los vehículos en un solo sentido de entrada y salida y resuelve, evitando, el cruce del tráfico rodado con las circulaciones peatonales. Los extremos del edificio alojan usos comerciales, de un lado, y de otro, la estación de servicio y los talleres, volúmenes de menor altura en los



Hospital psiquiátrico (José M.º Morales Lupiáñez, 1962)



Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, Punta Umbría (Miguel Fisac Serna, 1964)



Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (Fernando Carrascal Calle, José M.º Fernández de la Puente Irigoyen, 1998)



Estación de autobuses (Antonio Cruz Villalón, Antonio Ortiz García, 1990). Foto: Cruz y Ortiz Arquitectos

que sin embargo el tratamiento unificador de sus muros de cierre con los del resto de fachadas permite la lectura pretendida del edificio. Otro ejemplo, la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, de Fernando Carrascal Calle y José María Fernández de la Puente Irigoyen que, en 1998, levantan un edificio situado en la periferia de la ciudad, frente a la autovía, en el que formalizan un esbelto prisma acristalado de seis plantas al que se adosa perpendicularmente cuatro volúmenes de menor altura que determinan una estructura de peine, disposición que genera patios vivideros entre los cuerpos edificados. Las plantas baja y primera del prisma se proyectan permeables, física y visualmente, y permiten acceder al resto de los espacios de la escuela. El edificio se reviste con paneles prefabricados de hormigón y chapa grecada, muros ventilados de piedra natural y celosías de lamas de aluminio o cerámicas que filtran la luz.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ CHECA, J.; MOJARRO BAYO, A. M.; VILLA MÁRQUEZ L. DE LA** (2002) *Guía de arquitectura de Huelva*. Huelva: Colegio Oficial de Arquitectos, 2002
- CAMPAMENTO** de Turismo la Torerera (Huelva) (1998) *Neutra: revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental*, n.º 2, 1998, pp. 42-47
- CÁNOVAS, A.** (ed.) (2007) *Miguel Fisac, medalla de oro de la arquitectura 1994*. Madrid: Ministerio de Fomento, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, 2007
- CATÁLOGO III Muestra de Arquitectos Jóvenes Españoles** (1994). Madrid: Fundación Antonio Camuñas, 1994
- DELGADO ORUSCO, E.** (1996) *Entre el suelo y el cielo: arte y arquitectura sacra en España, 1939-1975*. Madrid: Fundación Institución Educativa SEK, 1996 (Colección Orbis Tertius 2)
- DÍAZ ZAMORANO, M. A.** (1999) *Huelva, la construcción de una ciudad*. Huelva: Ayuntamiento, 1999
- DÍAZ ZAMORANO, A.** (1996) *La Arquitectura de Anibal González en Aracena*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 1996
- ESCRIG PALLARÉS, F.; JIMÉNEZ MARTÍN, A.; MONTANER ROSELLÓ, J.** (1977) *Edificios de interés de la ciudad de Huelva*. Huelva: Diputación de Huelva, 1977
- GONZÁLEZ AMEZQUETA, A.** (1965) Las Iglesias de Fisac, tres nuevas iglesias de Fisac. Un Siglo de Arquitectura Religiosa. *Hogar y arquitectura: revista bimestral de la obra sindical del hogar*, n.º 57, 1965, p. 49
- MUESTRA** de muestras. *Líneas maestras de la joven arquitectura española 1990-2002* (2003) Madrid: Fundación Antonio Camuñas, 2003
- PÉREZ ESCOLANO, V.** (1973) *Anibal González arquitecto: 1876-1929*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1973
- RAMÍREZ COPEIRO DEL VILLAR, J.** (1985) *Ingleses en Valverde*. Huelva: Imprenta Jiménez, 1985
- REVISTA Arquitectos** (1990) n.º 89-6, 1990

Volver al índice



La arquitectura del siglo XX en la provincia de Jaén

Santiago Quesada García, Ana Belén Ruiz López, Dpto. de Proyectos Arquitectónicos, Universidad de Sevilla

La arquitectura desarrollada en la provincia de Jaén durante el siglo XX va a ir acompañada de una digresión territorial importante, que comienza a principios de siglo con una pugna entre el poder económico de Linares y el papel político y administrativo de la capital. En el resto de la provincia, ciudades como Andújar, Martos, Alcalá la Real, Úbeda o Villacarrillo, desarrollarán su arquitectura casi siempre vinculada a los procesos de producción de aceite.

En la capital de la provincia, su topografía y la llegada del ferrocarril supusieron un salto cualitativo en su desarrollo urbanístico, marcando de manera definitiva la nueva configuración de Jaén durante el siglo XX. Su expansión se orientó hacia el norte siguiendo la dirección de dos ejes radiales: el paseo de la Estación y la carretera de Madrid, en torno a los cuales surgen las principales aportaciones de arquitectura moderna en la capital jiennense.

En la provincia, el desarrollo del Plan Jaén, diseñado en 1953, coordinaría las obras necesarias en materia de industrialización, electrificación y población de zonas agrarias deshabitadas, dando lugar a la construcción de veintiún poblados de colonización en la vega del Guadalquivir y los ríos Rumbiar y Guadalén, que caracterizarán el paisaje y la arquitectura del territorio jiennense.

La arquitectura desarrollada en la provincia de Jaén durante el siglo XX se caracteriza por una digresión territorial importante, que comienza a principios de siglo, con una pugna entre el poder económico de Linares y el papel político y administrativo de la capital incrementado a partir de la segunda década de la centuria. En el resto de la provincia, ciudades como Andújar, Martos, Alcalá la Real, Úbeda o Villacarrillo, desarrollarán su arquitectura casi siempre vinculada a los procesos de producción de aceite.

Para Linares, la reactivación, modernización y explotación intensiva de la minería del plomo desde mediados del siglo XIX supuso el ciclo expansivo más destacado de su historia reciente. A raíz de ese desarrollo, el ferrocarril llegó a la ciudad construyéndose la ecléctica **estación de Madrid** (1903). El urbanismo de la ciudad estará marcado por un inacabado plan de ensanche comenzado en 1875. El espectacular crecimiento de la ciudad y su aumento demográfico, debido a la eclosión minera, así como las frecuentes hambrunas y epidemias, provocaron la construcción de nuevos equipamientos y dotaciones como el cementerio municipal para católicos y protestantes, proyectado por Jorge Porrúa a finales del XIX. Las actuaciones más notables, sin embargo, se dan a comienzos del siglo pasado como el mercado de abastos (1904-17) y el hospital de los Marqueses de Linares (1904-17), ambas del arquitecto Francisco de Paula Casado, dos ejemplos de arquitectura provincial neomudéjar y neogótica respectivamente.

En el resto de la provincia, a principios de siglo, Justino Flórez, arquitecto de la Diputación Provincial, actúa sobre el patrimonio existente en la provincia y produce una serie de obras interesantes por su expresividad y funcionalidad, así como por el empleo novedoso de materiales tradicionales. Entre ellas destacan la **iglesia Santa María de la Asunción** (1902) en Porcuna, la torre de la iglesia de Nuestra Señora de la Paz (1902), en Marmolejo, o el interesante y desconocido cementerio en Baeza.

En la capital provincial, la topografía, la morfología y la situación intramuros de la ciudad existente a comienzos del siglo XX condicionarán el desarrollo urbanístico y arquitectónico que se producirá durante



Mercado de abastos en Linares (Francisco de Paula Casado y Gómez, 1903). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla)

el nuevo siglo. El tejido urbano decimonónico empezó a cambiar, perdiendo importancia la distribución de la ciudad en colaciones religiosas y apareciendo el concepto de barrio. El incremento demográfico empujará la ciudad más allá de las murallas, con el ensanche de las calles, la destrucción de puertas históricas, el embellecimiento de los paseos o la preocupación por erradicar los basureros interiores de la ciudad. Todos estos factores tienden a ir modernizando paulatinamente la capital. La llegada del ferrocarril, en 1881, supuso un salto importante en su desarrollo urbanístico, marcando de manera definitiva la nueva configuración de Jaén durante todo el siglo XX. Su expansión se orientó hacia el norte siguiendo la dirección de dos ejes radiales que partían de la antigua plaza del Mercado: el paseo de la Estación y la carretera de Madrid.

Construyendo una de las alineaciones del paseo se ubicó el **asilo de ancianos San José** (1899-1902), gestionado por las Hermanitas de los Pobres, un interesante y funcional edificio, proyectado por Justino Flórez y construido en ladrillo visto, que muestra una novedosa preocupación por un racionalismo constructivo que posteriormente desarrollaría su hijo Antonio Flórez Urdapilleta. La última obra del arquitecto leonés que definió la transición entre los dos siglos en la provincia jiennense fue la manzana definida por el teatro Darymelia y **Casino Primitivo** (1919-1927). Los primeros matices modernistas de la capital, enmarcados todavía en un clasicismo ecléctico, aparecen en la pequeña **casa de las Heras**, proyectada por Agustín Eyres en 1903-04, un pequeño y acertado ejercicio arquitectónico y urbano, situado en la esquina entre la plaza Santa María y la calle Maestra.

Durante la década de los años 20 destaca en la provincia una serie de colegios construidos por la Oficina Técnica de Construcciones Escolares dirigida en Madrid por Antonio Flórez Urdapilleta. Entre ellos, destacan el colegio General Fresneda en Jódar, el General Saro en Úbeda o el más interesante y mejor conservado de todo ellos, el **colegio Miguel de Cervantes de Lopera** (1929-31). Antonio Flórez también es autor de la restauración y remate de la torre oeste del **hospital de Santiago de Úbeda** (1927-29).

Uno de los arquitectos más influyentes del panorama urbano jiennense fue Luis Berges Martínez que, siendo arquitecto municipal, recibe el encargo de realizar el primer plan de ensanche de la ciudad, con el objetivo de planificar la relación entre la ciudad vieja y la nueva. Berges se encuentra con un casco histórico congestionado e inoperante ante el crecimiento acelerado de la población por lo que el nuevo plan era una oportunidad para aplicar una visión moderna que consolidara definitivamente la expansión de la ciudad. Racionalidad y modernidad serían las palabras claves que definirían el plan, racionalidad al diferenciar áreas residenciales, de ocio y cultura e industriales, de acuerdo con los nuevos principios funcionales de la arquitectura preconizados por Le Corbusier y modernidad en los nuevos diseños arquitectónicos y materiales propuestos. El Plan de Ensanche se redactaría en 1927 y sólo se desarrollaría de forma incompleta hasta bastante después de la guerra civil. Un papel preponderante en este plan lo ocupará la ubicación de viviendas para obreros y trabajadores para las que propuso una tipología basada en un esquema parecido a los *höf* vieneses, bloques en manzana cerrada con patio interior. Trazado que dio lugar, durante la década de los 40, al barrio de las Protegidas. A mediados de los años 30, Luis Berges proyecta su obra más interesante: **casa Almansa** (1936) en la que no hace ninguna concesión al ornamento, mostrando su funcionalidad, orden estructural y tipología de vivienda urbana.



Viviendas protegidas de Jaén (Francisco López Rivera, Julián Laguna, Juan Piqueras, 1945-1955). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Andrés Velásquez Buscaglia, Fernando Jiménez Parras)



Mercado de abastos de Andújar (Pedro Rivas Ruiz, 1935). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla)



Colegio de los Padres Paúles en Andújar (Luis Laorga Gutiérrez, 1965). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Fernando Jiménez Parras)

En Andújar, tras la guerra civil, se levantaron numerosos edificios en zonas muy dañadas durante la contienda. En 1945 se llevó a cabo la reestructuración de la plaza de España, con la intención de reparar las huellas dejadas por los bombardeos. La reordenación fue realizada por el arquitecto Francisco López Rivera que proyectará la plaza junto a algunos de los edificios que la delimitan como el colegio público y el **edificio de Correos y Telégrafos** (1941-45), un edificio-puerta que define y enmarca uno de los accesos a este espacio público. En otro de los lugares bombardeados, se construyó el nuevo mercado de abastos de la ciudad (1939-40) diseñado por el arquitecto Pedro Rivas Sabater; un edificio circular, dispuesto en anillos concéntricos y construido íntegramente en hormigón armado, proponiendo para la ciudad una arquitectura íntegramente funcionalista y racional. También en Andújar se levanta, en 1950, el hotel Don Pedro, una obra tardía, del arquitecto Carlos Arniches Moltó que veinte años antes, en 1930, había construido en Bailén, junto con su compañero Martín Domínguez, uno de los primeros albergues nacionales de carreteras de España. A mediados de la década de los 60, entre 1964 y 1966, el arquitecto Luis Laorga Gutiérrez realiza en la periferia de Andújar, para los Padres Paúles, una de sus obras más interesantes y desconocidas, el seminario Reina de los Apóstoles, un edificio que se desarrolla en torno a un eje principal, alternando los llenos de las aulas con los vacíos de los patios.

En los años 30 la provincia de Jaén era la segunda de Andalucía demográficamente hablando, debido principalmente a una población agrícola estructurada en torno a núcleos urbanos importantes. Sin embargo, a inicio de los años 50 la situación provincial era tan precaria y dramática que se diseñará, en 1953, el Plan de Jaén que coordinaría las obras necesarias en la provincia en materia de industrialización, electrificación y población de zonas agrarias deshabitadas. El plan se circunscribió a la vega del Guadalquivir y estuvo centrado en las cinco grandes zonas regables. En éstas se construyeron hasta veintinueve poblados de colonización que se extendieron por todo el alto, medio, bajo Guadalquivir y los ríos Rumbler y Guadalén. Destaca la calidad de los poblados que se construyeron, entre los que sobresalen los de **Llanos del Sotillo** y **Guadalimar** (1956), diseñados por José Antonio Corrales, o el de Miraelrío (1965) proyectado por Fernández del Amo y que fue uno de los últimos que se implantaron.

A raíz del Plan Jaén también surge la cementera de Torredonjimeno y, en Linares, para paliar la crisis de la minería debida al cierre de las minas de carbón, se estableció la factoría de coches Land Rover Santana.



Pueblo de colonización de Miraelrío (José Luis Fernández del Amo, Juan Ponce Bago, 1965). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Fernando Jiménez Parras)

La colonia de casas (1956) destinada a los directivos de la compañía fue proyectada por Fernando Moreno Barberá que proyectó también en la periferia de la ciudad un interesante **bloque de viviendas** aislado para los ingenieros de ENIRA (1956).

Algunos años después, a finales de los años 50, tienen lugar los concursos nacionales para los institutos laborales que se crearon con el objetivo de formar a una población que, ubicada lejos de las capitales de provincia o de núcleos importantes, se encontraba apartada de los establecimientos formativos de carácter secundario o técnicos. Como consecuencia del concurso ganado por Carlos de Miguel, en principio sin lugar o solar determinado, y tras la cesión de un suelo por el ayuntamiento de La Carolina, los ganadores adaptaron el proyecto vencedor para construir el **instituto laboral** de La Carolina (1958).

En la capital de la provincia, durante la primera etapa del siglo XX y hasta la década de los 60 se aprecia un acusado contraste entre los dos ejes del primitivo ensanche y el resto de los barrios periféricos. En torno a los primeros surge un tipo de vivienda para clases medias y altas, con una mayor concentración de arquitectura pública generalmente en torno a la plaza de las Batallas, como el interesante edificio de la Casa Sindical (1970-71) de José Jimenez Jimena. Las barriadas son destinadas a viviendas para el alojamiento de clases trabajadoras, entre estas destacan el barrio de las Protegidas, cuatro manzanas de viviendas promovidas por la Diputación, el Ayuntamiento y la Obra Hogar Sindical (1944-55) o el grupo de 100 viviendas sociales del barrio de San Felipe Neri (**grupo Nuestro Padre Jesús Nazareno**), construidas en 1957, también del arquitecto José Jiménez, un conjunto de cinco bloques aislados que proponen una relación ejemplar con el paisaje de las rodea.



Casa Sindical de Jaén (José Jiménez Jimena, 1965). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Fernando Jiménez Parras)

La arquitectura de los años 50, con sus edificios públicos, acabó dando una fisonomía de cierta modernidad al centro de la ciudad, mientras que en la periferia serán algunos equipamientos, la mayoría de tipo docente, los que caracterizarán la arquitectura moderna de la capital. Entre ellos destacan el colegio de los Maristas (1955) y la iglesia de Cristo Rey (1955), ambos de Ramón Pajares Pardo, o el colegio de religiosas de las Hijas de Cristo Rey (1968) de los hermanos Blanca Colmenero. Durante la década de los 70 se consolida la avenida denominada Gran Eje, con una tipología arquitectónica diferente al resto de la ciudad, con bloques en altura que combinaban la vivienda y el comercio. Durante estos años, se construye el Colegio Universitario en 1977 en el paraje de Las Lagunillas, diseñado por el arquitecto Manuel Millán López y que sería el germen de la anhelada Universidad de Jaén.

A finales de los años 70, durante el proceso de transición política, las nuevas elecciones democráticas y la creación de las autonomías significaron un nuevo impulso para la arquitectura que se comenzó a desarrollar y promover. En la provincia de Jaén se comienzan a rehabilitar algunos ayuntamientos y casas consistoriales como las de Santa Elena o Andújar, produciéndose una renovación de la arquitectura cultural con la construcción de equipamientos en núcleos urbanos, además se rehabilitan edificios en mal estado dotándolos de nuevos usos, como en los pósitos de Aldeaquemada y Carboneros o el palacio abacial de Alcalá la Real (1988-99). También se comienzan actuaciones de revitalización en los cascos históricos de las ciudades, lo que se traduce en rehabilitaciones de edificios históricos como el palacio de Villarreal o la intervención en las ruinas de San Francisco en Baeza (1989) de los arquitectos Araujo y Nadal. En esos años el hospital de Santiago de Úbeda, que todavía mantenía funciones hospitalarias, pasaría a ser, con un proyecto de Isicio Ruiz Albusac, un nuevo centro cultural y multifuncional de gran importancia en la vida sociocultural de la comarca.

También se llevará a cabo por la Consejería de Obras Públicas y Transportes una política, coordinada con los ayuntamientos, para la construcción de viviendas sociales y la rehabilitación de las zonas residenciales ya existentes. El nuevo panorama promueve la vivienda pública y colectiva, destacando en la provincia de Jaén el grupo de viviendas sociales en Torreperogil (1993), de Ana Estirado y Fernando Magdalena, o las veintinueve viviendas en Hornos de Segura (1988-92), un conjunto que intenta frenar el crecimiento desordenado que se estaba empezando a dar en ese pequeño núcleo de la sierra de Segura. En La Carolina se construye el barrio de Viña del Rey (1984-91) con una serie de promociones de viviendas diseñadas por los arquitectos Isicio Ruiz o Tomás Lezcano, que son un ejemplo de construcción de conjuntos residenciales de baja densidad, unifamiliar o colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1995) *Arquitectura Pública en Andalucía. 1984-1994*. Catálogo de la Exposición. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1995
- AA. VV. (1999) *Casto Fernández-Shaw. Arquitecto sin fronteras. 1896-1978*. Madrid: Electa, 1999
- AA. VV. (1999) Dossier Docomomo. *PH Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, n.º 28, 1999, pp. 80-136
- AA. VV. (1999) *La arquitectura moderna en Andalucía: un patrimonio por documentar y conservar. La experiencia Docomomo*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura, 1999 (colección Cuadernos XI)
- AA. VV. (1999) *Arquitectura e Industria Modernas, 1900-1965*. Actas segundo seminario. Sevilla: Fundación Docomomo Ibérico, 1999
- AA. VV. (2000) *Jaén entre dos siglos 1875-1931*. Jaén: Junta de Andalucía, Fundación Caja Granada, 2000
- AA. VV. (2002) *Antonio Flórez, arquitecto (1877-1941)*. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2002
- AA. VV. (1998) *Jaén. Pueblos y Ciudades*. Jaén: Diario Jaén, CajaSur-Obra Social, 1998
- COSTA, X.; LANDROVE, S. (dir.) (1996) *Arquitectura del Movimiento Moderno 1925-1965*. Barcelona: Registro Docomomo Ibérico, Fundación Docomomo Ibérico, Fundació Mies van der Rohe, 1996
- FLORES, C.; GÜELL, X. (1996) *Guía Arquitectura de España 1929-1996*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 1996
- GALERA ANDREU, P. (2000) Jaén, la ciudad del siglo XX. *Senda de los Huertos*, n.º 57-60, 2000, pp. 21-32
- GARCÍA VÁZQUEZ, C.; PICO VALIMAÑA, R. (1999) *MOMO Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía 1925-1965*. Catálogo de la exposición. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1999
- HIGUERAS MALDONADO, J.; GALERA ANDREU, P.; LÓPEZ PÉREZ, M. et ál. (1985) *Catálogo Monumental de la Ciudad de Jaén y su Término*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses (C.S.I.C.), 1985
- LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, I.; REAL DURO, A. M.; CONTRERAS GILA, S. et ál. (2000) Inventario y catalogación del legado fotográfico Roselló del Instituto de Estudios Giennenses. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 175, 2000, pp. 249-402
- LORITE GARCÍA, J. (2001) *Jaén: Cien Años de Historia (1900-2000)*. Jaén: Diputación Provincial, 2001
- LÓPEZ ARANDIA, M. T. (2000) Una mirada a la arquitectura giennense en el siglo XX. *Senda de los Huertos*, n.º 57-60, 2000, pp. 369-382
- MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M. T.; MORENO PÉREZ, J. R. (1992) De la tradición al futuro. *Actas Congreso de Arquitectura Contemporánea en Andalucía, Cádiz 1992*. Sevilla: Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental, 1992
- MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M. T.; MORENO PÉREZ, J. R. (1990) *La Vanguardia Imposible. Quince visiones de arquitectura contemporánea andaluza*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1990

- PADILLA, J. P.; CASUSO, R.; ORTEGA, A.** (2008) *Jaén, Guía de arquitectura*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2008
- PARDO CRESPO, J. M.** (1978) *Evolución e Historia de la ciudad de Jaén*. Jaén: Pardo, 1978
- PÉREZ ESCOLANO, V.** (1979) *Arquitectura andaluza*. En *Gran Enciclopedia de Andalucía*, vol. I. Sevilla: Promociones culturales andaluzas, 1979
- PÉREZ ESCOLANO, V.; MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M. T. et ál.** (1986) *Cincuenta años de arquitectura en Andalucía. 1936-1986*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1986
- PÉREZ MIÑANO, C.** (2003) *La imagen de la ciudad de Jaén: Literatura y plástica*. Jaén: Ayuntamiento, 2003
- PICO VALIMAÑA, R.** (1996) Docomomo. Un lugar en el patrimonio. *PH Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, n.º 15, 1996, pp. 110- 114
- QUESADA, S.; PÉREZ ESCOLANO, V.** (2005) Un Patrimonio de Arquitectura Moderna. *El País Andalucía*, Sevilla, 2005
- QUESADA GARCÍA, S.; CASUSO QUESADA, R. A.** (2006) *La estación de Autobuses de Jaén. Una topografía de su arquitectura*. Sevilla: Consejería de Cultura, 2006
- QUESADA GARCÍA, S.** (2007) El paisaje invisible de la arquitectura: una mirada sobre algunos paisajes andaluces. *PH Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, n.º 64, 2007, pp. 80-87

Volver al índice



Topografías del paisaje litoral andaluz. La permanencia patrimonial de la arquitectura malagueña

Mar Loren Méndez, Grupo de Investigación HUM 666, Universidad de Sevilla

El carácter efímero asociado a la arquitectura malagueña a partir de su reinven-
ción como territorio turístico es, junto con su condición periférica con respecto a
los centros académicos e institucionales, la principal causa de su escasa presen-
cia en la historiografía arquitectónica contemporánea de Andalucía. El proyecto
del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea (RAAC) ha resultado una
herramienta investigadora de gran efectividad para documentar, poner en valor,
catalogar y difundir la producción arquitectónica de esta provincia, en muchos
casos desconocida fuera de las publicaciones de ámbito más local.

El equilibrio temporal, provincial, territorial y programático ha constituido el ob-
jetivo principal de la investigación, siendo fundamental para una sólida valora-
ción patrimonial. Partiendo de la historia como topografía, la diferencia y la plu-
ralidad aparecen como valores que, frente a la distinción entre centro y periferia
y junto con el afianzamiento del concepto mismo de patrimonio, sienta las bases
para la definición y difusión de la arquitectura malagueña en clave patrimonial.
El artículo presenta la especificidad de Málaga en el panorama andaluz pasando
a desarrollar los planteamientos de aproximación crítica patrimonial utilizados.
Los resultados son analizados desde la especificidad de sus valores patrimoniales.

DE LA CONDICIÓN EFÍMERA A LA PERMANENCIA PATRIMONIAL

Málaga cantaora. Manuel Machado (1874-1947) identificó la atmósfera evanescente del jolgorio y desenfadado como un calificativo que podía definir la esencia de la provincia malagueña en el mosaico diverso andaluz (MACHADO, 1984).

La construcción de una condición permanente de diversión y ambiente estival ha marcado indefectiblemente el reconocimiento generalizado del paisaje mediterráneo de Málaga en el siglo XX como producto de consumo, como soporte de nuestros sueños. Las condiciones perfectas de sol y temperatura ha desembocado en una ocupación temprana de su litoral frente al resto de provincias andaluzas costeras, que trasciende lo local y se reconoce como un territorio de ámbito internacional.

La operación de colonización turística de su litoral a partir de mediados del siglo XX va a ser sin duda el fenómeno urbanizador que transforme e identifique Málaga; confirmado ya a principios de siglo el fracaso de la aventura industrial, se aferra a su potencial turístico como vía económica alternativa (MORENTE, 2001). La reformulación económica malagueña comienza así en su ciudad capital, que a partir de los años 20 sustituye paulatinamente sus potentes arquitecturas industriales por ese nuevo estrato terciario del turismo que acompaña a la construcción de una arquitectura residencial que enuncia una búsqueda identitaria a partir de los regionalismos locales.

Como ya vaticinara José Joaquín González Edo como director de Urbanismo, la conversión de Málaga en objeto de deseo internacional marcó un punto de inflexión sin retorno (GONZÁLEZ EDO, 1955). Las connotaciones negativas obvias de la preeminencia especulativa y la pérdida de valores naturales se hace casi extensivo a toda la arquitectura malagueña, dificultando sin duda su fijación en la historia, su consideración patrimonial.



La arquitectura turística sustituye a la arquitectura industrial en el barrio de la Malagueta. Antiguo Hotel Miramar, Málaga (Fernando Guerrero Strachan, 1921-1926). Vista de la fachada sur. Fotos: Fondo Gráfico IAPH (Arqyestudio), para todas las imágenes del capítulo, salvo que se especifique lo contrario

Su condición banal, entendida fuera de los discursos sociales de la modernidad, encuentra en su aislamiento de los centros académicos y sus medios de difusión un nuevo escollo que desemboca en última instancia en la escasa presencia de la arquitectura malagueña en la bibliografía, en la historia de la arquitectura contemporánea (LOREN MÉNDEZ, 2006).

Sin embargo, la supuesta condición efímera y sus aspiraciones de la construcción del paraíso intensificaron su valor experimental; las limitaciones de carácter académico y la responsabilidad de representación iconográfica de las arquitecturas del poder desaparecen en la interpretación tanto de este territorio litoral como su propuesta para la ciudad contemporánea.

Dificultad en la inclusión de una lectura patrimonial, escasa presencia bibliográfica, documentación dispersa y un desconocimiento por parte del ciudadano de estaspreciadas arquitecturas que han corroborado el vacío en las provincias que, como Málaga, sufren su consideración periférica. En el triple objetivo de documentación, catalogación y difusión, el proyecto del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea (RAAC) se ha presentado como una apuesta sumamente eficiente que sin renunciar al rigor metodológico ha conseguido una mayor presencia de la arquitectura contemporánea malagueña en el imaginario patrimonial andaluz.

LA EXPERIENCIA RAAC MÁLAGA. LA OPORTUNIDAD APROVECHADA

El Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) y la Dirección General de Bienes Culturales (DGBC) abren sin duda una oportunidad de gran trascendencia: en el caso concreto de la provincia de Málaga entendemos que ha hecho posible un nuevo punto de inflexión, en el que paradójicamente la apuesta investigadora hacia la puesta en valor, documentación, difusión y protección patrimonial en esta provincia ha precedido a un reconocimiento generalizado que trascendiera el ámbito más local.

El equilibrio cronológico, programático y sobre todo territorial que han definido el objetivo principal del RAAC ha apostado consistentemente por una aproximación historiográfica que supera las consideraciones de centro *versus* periferia en la producción arquitectónica (SOLÁ-MORALES, 1992: 91), presentando la especificidad y la diferencia como valor de la experiencia patrimonial haciendo posible que territorios como el malagueño entren en carga en el mosaico de la contemporaneidad arquitectónica andaluza.

Topografías frente a topología. Diseminación, contaminación y pluralidad como valor

Dicho objetivo como punto de partida ha sido especialmente significativo para abordar la aproximación metodológica en la elaboración de la propuesta provincial. En contraste con una construcción limitativa de conjuntos cuya valoración patrimonial se justifica por razones de autoría, de estilo reconocible, de cercanía a un modelo, la consideración como topografía incorpora la complejidad y pluralidad que nos permite valorar el patrimonio andaluz y en concreto malagueño desde su aportación específica. La metodología concreta propuesta construye una "topografía" como la representación de lo particular, la afirmación de la diferencia frente al universalismo topológico (SOLÁ-MORALES, 1997: 6).

El IAPH así como el grupo de investigación HUM-666 en la figura de su responsable y director del proyecto RAAC, Víctor Pérez Escolano, han aportado la experiencia metodológica actualizada aplicada a la arquitectura del movimiento moderno en Andalucía en el marco Docomomo Ibérico; su estudio "topográfico prima las estrategias de diseminación territorial, de filtración y contaminación" (COSTA, 1999).

La topografía en números

1. Equilibrio provincial. En el trazado de esa topografía malagueña la negociación, puesta en común y consenso entre todas las provincias ha sido fundamental para la consecución de la representación certera del patrimonio contemporáneo andaluz. Por tanto, la estructura de grupos de trabajos provinciales ha sido sumamente efectiva a la hora de conseguirlo. En números globales, Málaga ha quedado representada por 117 ítems. Teniendo en cuenta las especificidades de las distintas provincias, Málaga, Cádiz y Almería guardan una semejanza en cuanto a superficie, localización geográfica y cuestiones de ámbito administrativo e institucional. Cádiz ha quedado representada por un número bastante similar de ítems, siendo la provincia con la que guarda mayor cercanía y continuidad litoral, y constituyendo por tanto indicador del equilibrio conseguido.

2. Equilibrio geográfico. En cuanto al equilibrio dentro de la propia provincia de Málaga, su consecución ha sido posible gracias a un intenso trabajo de campo junto con una ardua búsqueda documental en la que hemos ido intentado que la provincia quedara equilibrada con las arquitecturas urbanas de su capital. En efecto, la mayoría de dichas arquitecturas quedaban recogidas a nivel local por las guías de arquitecturas monográficas de la ciudad de Málaga (CAMACHO MARTÍNEZ, 2006; CANDAU, DÍAZ PARDO, RODRÍGUEZ MARÍN, 2005). En el RAAC, en Málaga, tan sólo un 60% de arquitecturas está localizado en su capital, estando el restante 40% repartido entre los municipios de Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre, Antequera, Ardales, Benalmádena, Carratraca, Cártama, Casabermeja, Casares, Estepona, Frigiliana, Fuengirola, La Viñuela, Mijas, Nerja, Pizarra, Ronda, Torremolinos y Vélez-Málaga. En esta arquitectura localizada en la provincia la aportación del registro malagueño ha sido en la mayoría de los casos proyectos inéditos, aumentando por tanto el valor documental e investigador de dicho registro.

Dicho porcentaje no es homogéneo en los distintos periodos; como ya apuntábamos, la primera mitad del siglo XX es eminentemente urbana tanto en su localización como en su intencionalidad proyectual, concentrando sus esfuerzos en la capital siendo aún la costa malagueña un territorio sin urbanizar. Las intervenciones urbanas cobran de nuevo fuerza a partir de los años 80 como consecuencia de la vuelta a la ciudad rossiana, siendo así mismo una tarea importante del presente registro catalogar dichas actuaciones de las últimas décadas del siglo XX.

Es en el territorio malagueño donde el final de la autarquía, traducida en el aperturismo y la voluntad desarrollista, marca de forma drástica el devenir arquitectónico. A partir de 1959 y hasta 1975 -correspondiente a la etapa 4 del proyecto RAAC- las nuevas construcciones se localizan en su provincia, suponiendo más de un 40% del total de las arquitecturas malagueñas catalogadas fuera de la capital. La urbanización de su litoral más occidental caracteriza sin duda este momento y aparecen en este registro en forma de arquitecturas para el turismo. Sin embargo, en este período existen otros territorios "fértils" como es el caso del valle del Guadalhorce cuya operación colonizadora llega con retraso con respecto a las operaciones vinculadas al Guadalquivir, concentrándose la construcción de poblados en Málaga en los años 70 .



Proyectos inéditos en la provincia y aportación de documentación histórica dispersa. El caso de la casa Rudofsky, en Frigiliana (Bernard Rudofsky, 1970-71). Vista de la retícula de vigas y pilares en el lado este. Foto: Arqyestudio



Urbanización del litoral malagueño y la arquitectura del turismo. Hotel Don Carlos, Marbella (José M. Santos Rein, Alberto López Palanco, 1963). Perspectiva del acceso con la vista de las fachadas norte y oeste. Fuente: Archivo José M.º Santos Rein. Foto: Fondo Gráfico IAPH (Arqyestudio)



Los otros territorios fértiles. El valle del Guadalhorce y los poblados de colonización malagueños. Cártama ampliación, (Carlos Babe Delgado, 1965). Vista de una calle peatonal. Foto: Fondo Gráfico IAPH (Arqyestudio)



El Docomomo en Andalucía y aquellas arquitecturas modernas reconocidas y publicadas. Higienismo y lectura social en las formas desornamentadas del antiguo colegio de Huérfanos Ferroviarios, actual centro cívico Pablo Ruiz Picasso (Francisco Alonso Martos, 1934). Foto: Arqyestudio

3. Equilibrio temporal. La voluntad del registro por representar con igual intensidad todo su siglo XX ha dado sus frutos. En la fase de investigación en la que abordamos el estado de la cuestión, quedó patente en el estudio de los catálogos de ámbito municipal que eran las arquitecturas urbanas de corte historicista y regionalista, concentradas sobre todo en la primera etapa 1900-1929, las que representaban con más fuerza en las herramientas de protección las arquitecturas del siglo XX malagueño, lectura parcial de la producción malagueña que debía ser cuestionada.

Esto se traducía en un desequilibrio muy fuerte de partida de los años de producción de dichas arquitecturas -hasta los años 40 como década de transición con el vacío productivo de la guerra- en contraposición a la arquitectura a partir de 1959, realmente poco representada. Innovación formal y tecnológica, investigaciones tipológicas y propuestas de ocupación territorial y paisajística, calidad y novedad de los materiales en las arquitecturas turísticas justifican su consideración patrimonial y con ello introducir con fuerza la producción de segunda mitad de siglo.

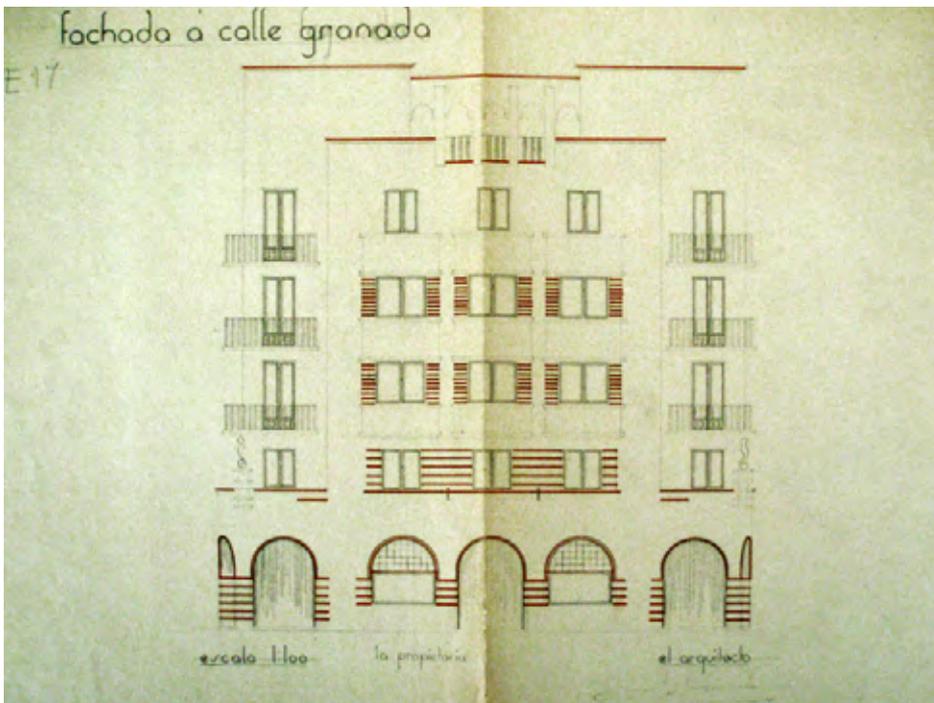
A nivel bibliográfico y de protección autonómica, las labores del Docomomo andaluz habían velado por la catalogación y difusión de nuestras arquitecturas modernas y, aunque en desequilibrio provincial con otras provincias, ya se introducían para quedarse la modernidad más "ortodoxa" como es el caso del [colegio de Huérfanos Ferroviarios](#) en Torremolinos; el [cine Torcal](#) en Antequera y la Ciudad Sindical de Vacaciones en Marbella, o el [hotel Pez Espada](#) en Torremolinos, incorporando tímidamente el reconocimiento de la arquitectura turística malagueña.

La diferencia y pluralidad como valor permite completar esta lectura de la modernidad con las propuestas de modernización que se realizan desde la especificidad malagueña. Los trabajos de autores como Antonio Palacios y José Joaquín González Edo son un ejemplo claro de los procesos de modernización que se estaban dando en las primeras décadas del siglo XX. La investigación del proyecto de viviendas que el primero realiza en la calle Císter nos confirma que no se trata únicamente de un proyecto moderno en transición por su desnudez ornamental y su recurrencia Art Déco sino que el proyecto es parte de una propuesta del borde urbano en el encuentro de la ciudad con la Alcazaba, ofreciendo una fachada al paisaje patrimonial y eliminando su tradicional condición de trasera (LOREN MÉNDEZ, 2008: 246-247). En el caso de González Edo, escapa del regionalismo malagueño que dominaba el panorama arquitectónico, apostando por un edificio híbrido incluyendo un cinematógrafo, que adopta unos volúmenes de gran modernidad sin renunciar a la tradición vernacular y a la ciudad como elemento crítico de proyecto (LOREN MÉNDEZ, 2008: 248-249).

Por otro lado, el valor de las intervenciones infraestructurales, como es el caso de la presa pantano de El Chorro, y la inclusión de las arquitecturas industriales en la inercia de la identidad productiva malagueña del XVIII y del XIX, como es el gran artefacto de la fábrica de tabacos, el volumen de ladrillo de la fábrica de azúcar El Tarajal o las bellas bóvedas de hormigón de la apuesta moderna de Hytemasa, completaron el panorama arquitectónico malagueño de la primera mitad del XX, superando así la parcialidad de sus catálogos así como la excesiva concentración en la arquitectura de su centro histórico.



Los procesos de modernización en la capital malagueña. Regeneración urbana del borde de la ciudad. Proyecto de ordenación de la calle Alcazabilla, Málaga (Antonio Palacios Ramilo). Plano de planta de la propuesta. Fecha del proyecto de viviendas: 1927. Fuente: Archivo Díaz de Escovar-Fundación Unicaja Málaga. Foto: Arqyestudio



Hibridación e interpretación vernacular. Edificio de viviendas, locales comerciales y cine Actualidades (José Joaquín González Edo, 1932-1935). Fachada a calle Granada. Fuente: Archivo González Edo, Archivo Histórico Provincial de Málaga. Foto: Fondo Gráfico IAPH (Arqyestudio)

4. Equilibrio programático. Por último, el equilibrio programático se alcanza, desde el punto de vista operativo, gracias a la incorporación de las lecturas transversales que velan por la presencia razonada y razonable de los distintos usos y tipologías. Lógicamente la especificidad de las lógicas provinciales -frente al carácter institucional de Sevilla, la interpretación turística del territorio malagueño- justifica la intensidad programática en los límites de la provincia y dicho equilibrio se debe comprender a nivel global del registro.

De nuevo esta iniciativa favorece la puesta en valor de las arquitecturas como las específicas del turismo y del ocio que son especialmente significativas en Málaga y a las que se le dedica una de estas lecturas

transversales junto con otras más reconocidas como patrimoniales como la arquitectura religiosa, la cultural o la administrativa. Sin embargo, para comprender la lectura patrimonial del conglomerante residencial, comercial e industrial y su presencia destacada en el registro parece importante la referencia al concepto mismo de patrimonio.

De la excepcionalidad del objeto y su lectura estilística a la lectura compleja de la ciudad y del territorio malagueño

Junto con esta apuesta explícita por la diferencia como valor y con ello la desaparición del centro y la periferia en las consideraciones patrimoniales, la labor de abordar el concepto mismo de patrimonio ha sido crítica para el proceso de decantado de las arquitecturas que finalmente conforman el registro de la provincia de Málaga. La identificación predominante de patrimonio arquitectónico con la excepcionalidad del monumento y en cualquier caso con la condición objetual y estilística de la arquitectura ha marcado indefectiblemente la trayectoria de catalogación y protección hasta finales del siglo XX (LOREN MÉNDEZ, 2007).

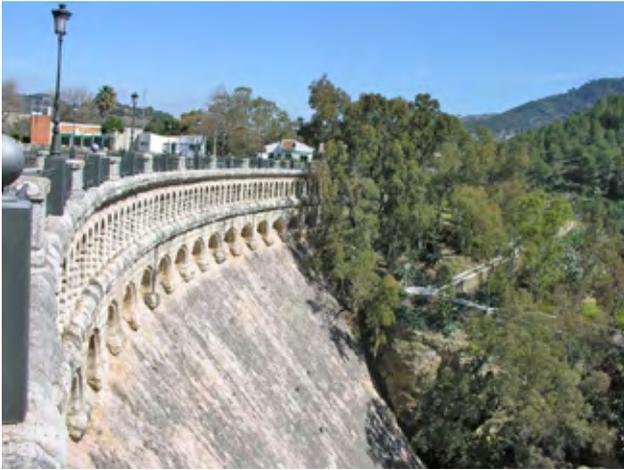
El cambio conceptual producido en los años 60 del pasado siglo en la comprensión y valoración del patrimonio arquitectónico ha hecho posible la superación de los rígidos límites del objeto y su epidermis estilística en una lectura compleja que incorpora el estudio del proyecto arquitectónico, la ciudad y el territorio como parámetros necesarios de los valores patrimoniales.

El patrimonio trasciende así los límites cronológicos y productivos del monumento, su valor formal o estilístico y aborda la complejidad urbana, territorial y paisajística del discurso arquitectónico contemporáneo (PÉREZ ESCOLANO, 2007: 64). La arquitectura residencial y comercial, en realidad aquellas arquitecturas que constituyen el conglomerante esencial de nuestras ciudades, se convierten así en el objeto de estudio, en parte indiscutible de nuestro patrimonio.

Esta lectura patrimonial es fundamental para poner en luz la producción malagueña. En contraste con provincias como Sevilla, en la que su condición institucional y su peso histórico ha desembocado sin duda en la construcción de una arquitectura monumental del siglo XX -las exposiciones de 1929 y de 1992 son una prueba de ello-, Málaga prácticamente carece de esos artefactos reconocibles casi desde su construcción con el concepto de patrimonio como monumento. De las arquitecturas incluidas en el presente registro quizás sea el edificio del Ayuntamiento de Málaga -por otro lado lejos del valor patrimonial de otras arquitecturas cotidianas- la única ya asumida en su valor patrimonial desde esta lectura monumental.

Su paisaje, lugar de oportunidad ecotónico entre el litoral mediterráneo y una topografía fotogénica, facilita así la confirmación de estos valores patrimoniales que trascienden el objeto para adquirir el calificativo de patrimonial en esta dimensión poliédrica actual hereditaria de las reflexiones en carga desde la segunda mitad del siglo XX.

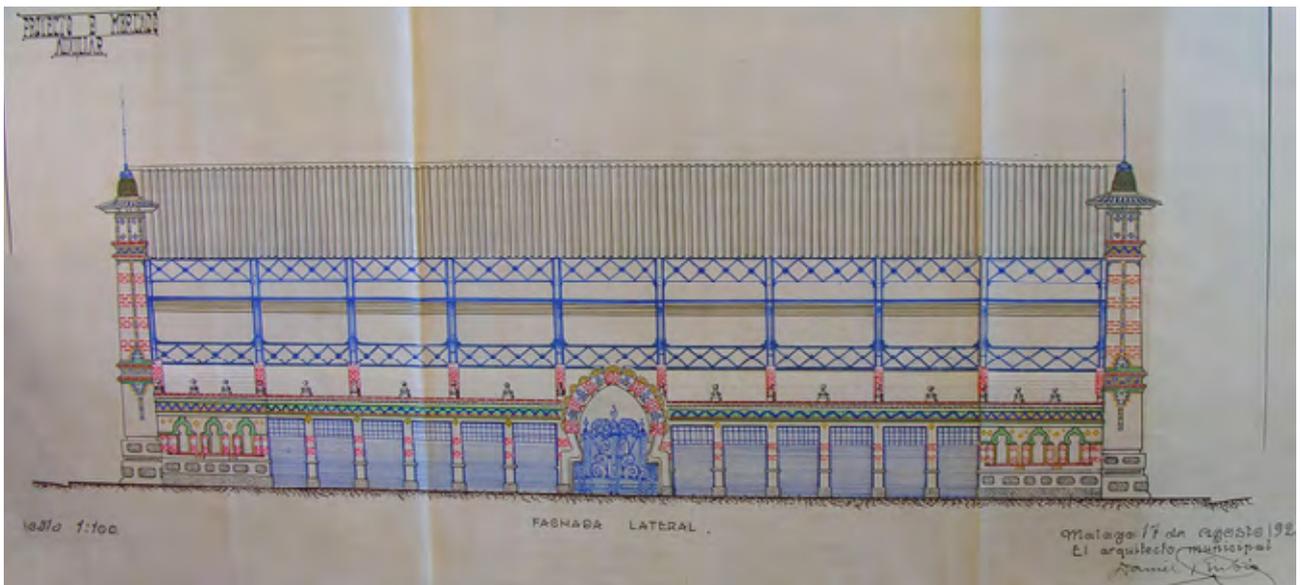
Junto con la epidermis, el compromiso con las nuevas técnicas y programas se conjuga con la condición urbana de sus intervenciones, incluso con la vocación patrimonial en la lectura de la misma que confirman



Conjunto hidroeléctrico El Chorro en Ardales (Werner Martínez del Campo, Benjumea Burín, Molina, 1908-1944)



La inercia del carácter industrial malagueño en el siglo XX. La fábrica de tabacos de Málaga (VV. AA., 1923)



De la lectura epidérmica a las aportaciones tipológicas, urbanas y de estandarización. El mercado de Salamanca, Málaga (Daniel Rubio, 1922-1925). Alzado lateral. Fuente: Archivo Municipal de Málaga

un triple valor histórico, artístico y de significación. El mercado de Salamanca es un ejemplo de ello, de su planteamiento racional con voluntad de estandarización, en el que la lectura estilística del regionalismo ensoñador de Daniel Rubio y su fachada que emula la portada de feria se complementa desde sus valores de investigación tipológica que entiende el espacio urbano integrado en el programa. Junto con la arquitectura del turismo las arquitecturas urbanas de principios de siglo construyen sin duda un contexto que se confirma comprometido en la búsqueda formal de una nueva arquitectura en las que el regionalismo local es de nuevo desconocido en su originalidad y especificidad.

Nada más lejos de la excepcionalidad del monumento que las arquitecturas turísticas. Aunque la ausencia de la arquitectura turística es la más alarmante en tanto en cuanto representa un punto de inflexión sin

retorno en la especificidad de este territorio litoral, perfilando un fenómeno arquitectónico y urbano en el panorama internacional, la lectura periférica se entiende extensiva a todas las arquitecturas malagueñas y por ende su tímida presencia en la historiografía es una realidad común a otros usos y periodos de producción y podemos decir que el proyecto del RAAC ha logrado sin duda cambiar esta tendencia, estableciendo un punto de partida para la consideración patrimonial de estas arquitecturas.

La declaración como bien de interés cultural por parte de la Junta de Andalucía de arquitecturas domésticas como la casa Rudofsky es prueba del alcance del compromiso institucional que este proyecto ha provocado con la difícil labor de protección del patrimonio andaluz del siglo XX. La casa que Bernard Rudofsky construyera en el paisaje mediterráneo de Frigiliana consolida el sesgo conceptual de lo patrimonial, que reconoce los valores arquitectónicos, paisajísticos e históricos de esta sencilla y austera arquitectura doméstica, lo que hace tan sólo unos años hubiera escapado de un estudio patrimonial por considerarse periférico.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMACHO MARTÍNEZ, R.** (2006) *Guía histórico-artística de Málaga*. Málaga: Arguval, 2006
- CAMACHO MARTÍNEZ, R.** (2006) *Guía artística de Málaga y su provincia*. Sevilla: Fundación Manuel Lara, 2006
- CANDAU, M. E.; DÍAZ PARDO, J. I.; RODRÍGUEZ MARÍN, F.** (2005) *Málaga: Guía de Arquitectura*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes; Málaga: Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, 2005
- COSTA, X.** (1999) La coordinación internacional del proyecto de documentación y conservación del Movimiento Moderno. En AA. VV. *La arquitectura moderna en Andalucía, un patrimonio por documentar y conservar*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 1999, pp. 6-11 (PH Cuadernos; n.º 7)
- GONZÁLEZ EDO, J. J.** (1955) *Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de Marbella*, 1955. Archivo Histórico Provincial, Málaga. Inédito
- LOREN MÉNDEZ, M.** (2007) Labor investigadora en el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea. *PH: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, n.º 64, 2007, pp. 74-78
- LOREN MÉNDEZ, M.** (2006) La arquitectura de la Costa del Sol y la relatividad del pecado especulativo de los sesenta. De la censura y el pudor a la protección. *Revista de Historia y Teoría de la Arquitectura*, 2006, n.º 8, pp. 29-46
- LOREN MÉNDEZ, M.** (2008) La modernidad española como relato de las periferias. Laboratorio arquitectónico y visiones urbanas en el alejado Sur ibero. *APUNTES. Revista de Estudios sobre Patrimonia Cultural; Journal of Heritage Cultural Studies*, 2008, vol. 21, n.º 2, pp. 234-251
- MACHADO, M.** (1984) *Canto a Andalucía*. 1ª ed. 1936. Madrid: Ediciones de Arte y Bibliofilia, 1984
- MORENTE, M.** (2001) Antonio Palacios en Málaga. En ARMERO, G.; ARMERO CHAUTON, J. (ed.) *Antonio Palacios, constructor de Madrid*. Madrid: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2001, p. 309
- PÉREZ ESCOLANO, V.** (2007) Conexión y valoración internacional del proyecto de Registro de Arquitectura Contemporánea. *PH: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, n.º 64, 2007, pp. 62-65
- SOLÁ-MORALES, I. DE** (1997) *Differences. Topographies of Contemporary Architecture*. Cambridge: MIT, 1997, pp. 3-12
- SOLÁ-MORALES, I. DE** (1992) The Prodigious decade. En SALIGA, P.; THORNE, M. (ed.) *Building in a new Spain. Contemporary Spanish Architecture*. Barcelona: Gustavo Gili, 1992, pp. 91-99

Volver al índice



De la ciudad como arquitectura a la arquitectura como ciudad: RAAC en Sevilla

Amadeo Ramos Carranza, Ignacio Capilla Roncero, José Ignacio Sánchez-Cid Endériz, Dpto. de Proyectos Arquitectónicos, Universidad de Sevilla

El texto es una breve reflexión crítica sobre la arquitectura realizada en el siglo XX en la provincia de Sevilla, teniendo como base las obras seleccionadas que, para esta provincia, se han incluido en el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea. Una doble lectura que primero recuerda los intentos frustrados por implantar una idea de ciudad como arquitectura para, posteriormente, valorar la importancia que tienen las obras construidas en un contexto como el de la provincia de Sevilla, reconociéndolas como la vía posible para diseñar la ciudad. Las obras de interés detectadas en cada década aumentan a partir de la segunda mitad del siglo XX. Las diferentes formas de agrupación de viviendas resultan especialmente decisivas en la definición de la ciudad de Sevilla y menos determinantes en el resto de los municipios; los resultados de esta amplia diversificación de modelos ponen en crisis otros modos de crecimiento más actuales. La creación de la ETSA será un hecho cualitativo en la producción arquitectónica de finales del siglo XX, tanto de la provincia como de la comunidad autónoma.

Es ahora momento de reflexionar sobre la arquitectura del siglo XX en la provincia de Sevilla tras haber visitado y estudiado más de 300 obras cuyas fotografías y descripciones han sido aportadas por este equipo de arquitectos al Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea.

Es habitual identificar con el numeral "XX" al siglo más determinante de la arquitectura. Quizá sea tan sólo por ser el último vivido olvidando otros de igual importancia o porque verdaderamente en él se fundamentan las teorías y prácticas arquitectónicas en las que ha de justificarse la razón de ser de la arquitectura actual. Al fin y al cabo es durante ese siglo cuando las grandes directrices de la cultura contemporánea, territorio y ciudad, se consolidan como las verdaderas protagonistas de una época. La condición periférica de Andalucía, característica dominante durante décadas, condiciona todo este proceso de obligado cambio a la modernidad y cuya valoración aún sería más dramática si nuestras reflexiones no tuvieran a la capital como centro de referencia, considerando además que Sevilla tuvo en nuestra región más oportunidades que otras provincias.

En Sevilla, la *ciudad como arquitectura* se debatirá entre el deseo de consolidar la ciudad histórica como modelo de crecimiento inalterable al espíritu de los tiempos y la ciudad abierta, la que no supo ser ensayada y que, con toda probabilidad, no llegará nunca a existir. En la rápida semblanza de las distintas propuestas de ordenación general de Sevilla para el siglo XX, se observa el cambio de entender la ciudad como proyecto de arquitectura a entenderla como una macroestructura urbanística y de gestión: de aquel plano de Juan Talavera del año 1917, donde aún la ciudad como proyecto se podía explicar mediante un dibujo reproducible en el tamaño de una cuartilla, a los grandes documentos de sectorización, calificación, cuantificación y de movilidad de los últimos años del siglo pasado, conducentes a entenderla, no tanto como arquitectura, sino como soporte técnico de múltiples operaciones de gestión. En *La Ciudad Funcional* (1935), proyecto de Lupiáñez Gely, aún puede mantenerse que una idea de ciudad puede ser expresada mediante las imágenes que genera un proyecto de arquitectura.

Pero el éxito de las propuestas para una ciudad depende en gran medida de su historia más reciente, y proyectos como el de Talavera o el de Lupiáñez hubieran necesitado de un consolidado proceso de modernización e industrialización que Sevilla no poseía; no era posible poner en práctica los modelos extensivos de ocupación territorial que en otras ciudades europeas ya estaban en uso. La petición, varias veces rechazada, que durante las primeras décadas del siglo XX realizó la municipalidad para que Sevilla fuera reconocida por la ley de 1895 como ciudad de "gran población" con los beneficios económicos que ello comportaba, resume en gran medida esa sensación de distancia insalvable, nunca plenamente recuperada, que caracteriza a gran parte del pasado siglo en nuestra provincia. Por tanto, no podrá ser la industria el motor de desarrollo y modernización, ni su arquitectura el necesario campo de experimentación y ensayo de las nuevas tecnologías y teorías científicas de la producción que facilitara, como en el caso europeo, la llegada de nuevas formas, funciones y espacios.

Quizá por ello, en ausencia de ese sector productivo, siguen destacando como casos ejemplares las exposiciones Iberoamericana del año 1929 y Universal del año 1992. Aún a costa de haber requerido grandes esfuerzos económicos en pocos años y de los errores cometidos, han sido las operaciones de integración y

modernización más determinantes para la ciudad y para su proyección a nivel territorial. La diferencia de tiempo que existe entre ellas nos permite observar ahora el sentido más urbano que adquirió la primera, haciendo buenas unas expectativas de crecimiento de unas zonas que en su momento aparecían en los planos como los grandes espacios a ocupar de la periferia. La razón habría que buscarla en la adecuada relación de estos crecimientos con elementos determinantes en la conformación de la ciudad, como por ejemplo el río, al que quedó vinculado todo el ensanche sur tras las operaciones de corta y aparición de la dársena. Estas obras de ingeniería representan el campo de acción posible de las nuevas tecnologías en la ciudad. Las exposiciones serán por tanto las propuestas que más claramente faciliten la existencia de espacios libres bien articulados y, consecuentemente, la construcción de arquitecturas con capacidad de generar una imagen para una nueva parte de la ciudad.

Asumiendo esta realidad, el relato del siglo XX en nuestra provincia estaría encaminado a considerar la importancia de numerosas intervenciones realizadas a otra escala. Arquitecturas que refieren un tiempo que igualmente expresan un tipo de ciudad perseguido, aunque éste, como propuesta general, no llegara a concretarse completamente: está en los edificios modernistas y regionalistas construidos intramuros, en los derribos para los ensanches y nueva alineación de calles del casco histórico y, por supuesto, en los barrios residenciales, equipamientos incluidos, que en diferentes posiciones y condiciones vienen a reclamar el sitio hegemónico que a la vivienda le corresponde en este siglo. Toma protagonismo la obra de arquitectura; unas obras de arquitectura que, como la propia ciudad, quedan irremediabilmente ancladas a su historia y a la de los arquitectos que las proyectaron.

Este recorrido inverso -de la obra de arquitectura a la ciudad- nos empieza situando en el primer tercio de siglo donde se puede constatar que no son excesivas las obras fuera de la capital, apenas un 15% del total de las registradas en estos años¹. Son sobre todo caseríos, cortijos y haciendas, algún jardín y pocas industrias ligadas a algún recurso en explotación, como el conjunto minero de Villanueva del Río y Minas o la fábrica de harinas y tejidos de yute Sánchez Pastor en Peñaflo. Mientras tanto, en la capital se consagra un tipo de arquitectura sin que se hubiera planteado en profundidad cuál debía ser su "solución de continuidad". Sirva como ejemplo el caso de **Auto Ibérica**: una obra racionalista aparentemente esencial que, sin



Fábricas de harinas y tejidos de yute Sánchez Pastor en Peñaflo (1926). Vista parcial exterior del edificio principal y vías del ferrocarril
Fotos: Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla)



Conjunto de la Mina en Villanueva del Río y Minas, Sevilla (1920-30).
Vista general del pozo n.º 5. Empresa MZA

embargo, no es más que un alto en la producción regionalista de los arquitectos Antonio y Aurelio Gómez Millán². Su situación en pleno centro le confiere un valor característico muy dependiente del entorno y, posiblemente, la obra no existiría hoy si se hubiera construido extramuros. Sin rechazar el centro como campo de intervención de la arquitectura racionalista como veremos más adelante, la primera y segunda periferia se erigen como los territorios adecuados de la "racionalidad", por ello, obras como el [mercado de la Puerta de la Carne](#) (Gabriel Lupiáñez Gely y Aurelio Gómez Millán, 1926-1929) o la [casa Duclós](#) (Josep Lluís Sert, 1929) añaden al interés de su arquitectura el de su localización. Construidas en terrenos no consolidados expresan esa idea de la obra racionalista posicionada frente a la ciudad histórica.

Esta situación de indecisión entre el centro y la periferia, de la que excluiríamos en esta ocasión los asentamientos marginales, tiene continuidad en los años siguientes. Haciendo de la necesidad virtud, pequeñas intervenciones nos descubren hoy obras de gran interés, y así, los grupos escolares de Juan Talavera y Leopoldo Carrera (entre 1934 y 1937)³ se incluirían en esta lectura. La decisión de concentrar la edificación en el centro de la parcela liberando la alineación para allí situar los espacios abiertos de acceso y los patios de juego termina por definir un "modelo modulado", exportable y, por lo tanto, repetible: una aplicación local de las teorías de seriación y estandarización que tanto difundió la arquitectura del movimiento moderno. El de la [huerta de Santa Marina](#) permitió además el saneamiento y la regeneración urbana de una zona degradada del casco histórico.

Otras obras de interés que ocupan diferentes partes del "centro" son la [casa Lastrucci](#) (Juan Talavera y Antonio Delgado Roig, 1934), los edificios de Lupiáñez Gely y Rafael Arévalo en calle Feria y Doctor Letamendi (1935 a 1939-1944), o el edificio [Cabo Persianas](#) (1938), frente a otras de "periferia" como las casas de José Granados de la Vega (villa Donostia, 1932) y casa Moya (1933-1941), las viviendas proyectadas por José Manuel Bringas Vega en el barrio de El Porvenir (1939), de Luis de Sala y María en la calle Luis Montoto (1937) y, muy especialmente, la [estación de autobuses y viviendas del Prado de San Sebastián](#) (Rodrigo Medina Benjumea, 1937) de mayores dimensiones que todas las anteriores. Estas intervenciones de pequeña y mediana escala, dispersas en el plano de la ciudad tratando de seguir la estela racionalista, nos enseñan la importancia que adquieren "arquitecturas" que desde fuera se calificarían de "obra menor" y que se arrojan la misión -casi imposible- de importar a Sevilla y su provincia los principios de una nueva arquitectura y de ofrecerse como alternativa a un regionalismo obligado a ser la salvaguarda de los valores históricos y patrimoniales de la ciudad.

A pesar de la escasez de recursos que caracteriza la posguerra, surgen intervenciones de interés. La barriada de la Barzola (1942), diseñada por José Fonseca y Llamedo, director del Instituto Nacional de la Vivienda (INV), nos muestra ese seguimiento velado de los criterios racionales y funcionales aprendidos de los grandes conjuntos urbanos alemanes de los años 20, reconocible en la alineación de los edificios a las vías exteriores, en la superposición de diferentes tipos de circulaciones, en la búsqueda de diversos ámbitos en un conjunto extenso necesitado de espacios urbanos bien acotados y definidos o en la adopción de la doble crujía como tipología que garantiza la iluminación, ventilación y racionalización en las viviendas⁴. Queda como dato que esta barriada se construyese justo al lado de uno de los grupos escolares de J. Talavera y L. Carrera antes referidos.



Conjunto residencial Virgen del Carmen, Sevilla (Luis Recasens Méndez-Queipo de Llano, 1955)
Fotos: Fondo Gráfico IAPH (Ignacio Capilla Roncero, Amadeo Ramos Carranza, José Ignacio Sánchez-Cid Endériz)



Barriada de la Barzola, Sevilla (José Fonseca y Llamedo, 1942). Vía peatonal



Universidad Laboral (Felipe Medina Benjumea, Rodrigo Medina Benjumea, Luis Gómez Stern y Alfonso Toro Buiza, 1949-54).
Espacio público y edificios docentes

Es curioso observar que la Universidad Laboral (1949), construida en el término municipal de Dos Hermanas, a tan sólo 4 kilómetros de Sevilla, es el más importante registro de arquitectura fuera de la capital en la primera mitad de siglo. Es también la consolidación del grupo OTAISA, uno de los principales actores de las décadas siguientes en nuestra provincia.

Pero la superación de los límites municipales de la capital irá de la mano de los poblados de colonización: tímidamente en los 50 (dos incluidos en el registro⁵) y con más decisión en la década de los 60 (se han incluido ocho⁶), coincidiendo con el final de la autarquía y la llegada de un desarrollismo sostenido en los diferentes programas nacionales destinados a la construcción de viviendas y nuevas barriadas. Sin duda, las nuevas barriadas exentas y alejadas de la ciudad y los poblados de colonización abren un largo periodo de actividad y, en cada caso, deben ser observados como modelos de ocupación y organización del territorio, a modo de *Siedlungen*, aunque a veces puedan parecer soluciones extensas y poco delicadas, sobre todo con el paso del tiempo, maltratada la arquitectura y fuertemente alterado el entorno que las vio nacer. Muchas de estas intervenciones tienen en común su carácter autosuficiente -unas tiendas, una escuela y, sobre todo, una iglesia-, constatándose en qué podía basarse el crecimiento urbano

posible: en la libre colonización de terrenos y en la expansión forzosa de la vivienda a golpe de nuevos asentamientos y barriadas.

Por número y por interés de las propuestas la capital saldrá de nuevo ganando porque, a diferencia del campo, la ciudad es un territorio de actuación muy variado que permite el ensayo con edificios y tipologías diferentes, diversificando su paisaje y transformando significativamente su perfil. Observar así las obras de este periodo, desde las que se situaron en el casco histórico a las alejadas del centro, desde la más pequeña y arrinconada por las medianeras a la más extensa y abierta, condensaría en un breve instante ese eterno y continuo devenir que, desde la cueva a la torre, refleja el constante empeño por conseguir con la arquitectura ciudades y viviendas mejores⁷. Las combinaciones crean ámbitos urbanos diferenciados y se vislumbran con más claridad aquellas grandes directrices que al principio de este texto señalábamos como las principales características de la cultura arquitectónica contemporánea –territorio y ciudad–, y que aplicado al conjunto de estas obras, traduciríamos como la doble escala que siempre maneja la arquitectura.

La necesidad de expansión de las ciudades por la construcción de nuevas viviendas facilitará la consolidación de la generación de arquitectos de la posguerra; una cuestión esencial para crear una situación propicia que hiciera posible que generaciones posteriores llegasen a proponer una nueva "arquitectura de la ciudad". No es ajeno a todo esto la aparición de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla en el año 1960, iniciándose un cambio con los proyectos de arquitectos formados en nuestra ciudad, que serán la mejor opción para una "solución de continuidad" entre etapas y que, por diversos motivos, nunca se llegó a realizar plena y conscientemente. Para una ciudad –una provincia– que siempre aspiró a ser metrópolis, es esperanzador ver cómo entre los sesenta y setenta una vía alternativa se consolida para facilitar en el futuro la convivencia de arquitecturas ajenas y propias⁸.

Desde los años ochenta asistimos también a un nuevo intento de descentralizar la arquitectura de la capital a través de distintos programas de dotación de equipamiento y viviendas promovidas por las instituciones públicas democráticas. Desgraciadamente, a medida que el planeamiento se ha impuesto como documento sin querer definir una imagen clara de arquitectura, se ha producido una mala aplicación del modelo de ciudad extensiva de baja densidad, encorsetando la solución tipológica, necesitada más que nunca de la capacidad propositiva del arquitecto. En los casos que esto ha sido así, ha dado como resultado una interesante investigación colectiva que explota las posibilidades espaciales y funcionales de un tipo aparentemente muy limitado. Subyace en esta labor un amplio y cualificado grupo de arquitectos, que trabajan en la provincia de Sevilla, que han caracterizado el final del siglo XX y que serán los principales actores de la arquitectura del nuevo siglo en nuestra provincia.

Mientras tanto, lo que nos queda es la drástica transformación del paisaje que en los municipios ha provocado la expansión de la vivienda de baja altura. En situaciones así sería conveniente volver la mirada a otro momento, a otro tiempo, en el que también se produjo una repentina mejora económica y una especulación de la vivienda, aunque entonces legaron a la ciudad barrios y espacios urbanos reconocibles, de adecuada calidad y aceptados por sus habitantes. Ahora sus tipos parecen desfasados pero, sobre todo, son los problemas de acondicionamiento los que están justificando la sustitución del modelo.

Como todo lo que está sujeto a una alternancia, se producen situaciones límites, y mientras la expansión de la vivienda unifamiliar sigue consumiendo excesivas cantidades de recursos y de paisaje, se alcanzan, con preocupante seguridad, arquitecturas-objetos a la moda.

Registrar la arquitectura contemporánea en nuestra provincia tiene el innegable interés de dar a conocer obras que pasan desapercibidas o que simplemente cayeron en el olvido. Las descripciones y las fotografías constituyen el fundamento arquitectónico de esta herramienta, motivo por el cual hemos tratado de no repetir lo que el investigador puede encontrar consultando la base del RAAC. Pero más allá de esta información y de la necesaria protección que en determinadas circunstancias procede realizar de la arquitectura, interesa sobrepasar los límites de la obra para observarla como una parte más de ese gran acontecimiento que resulta ser la ciudad en el que, diariamente, se funden los marcos temporales. Tratamos con ello de encontrar razones para dar continuidad a nuestro presente. Quizá este artículo vaya en esta línea, invitando a cualquier interesado en arquitectura a conocer las obras catalogadas y cotejar con ellas nuestras opiniones.

NOTAS

¹ Hasta el año 1929 inclusive se han registrado 129 obras, de las cuales sólo 17 se sitúan en diversos municipios de la provincia de Sevilla.

² De Antonio Gómez Millán (1883-1956) se recogen en el registro otras 4 obras más, pero realizadas entre 1912 y 1916, de estilo regionalista, y nada tras la construcción de Auto-Ibérica en el año 1926.

³ Los grupos escolares fueron iniciados durante la II República, que incentivó el anterior Plan de Construcciones Escolares de 1927, concluyéndose ya en periodo franquista: los grupos escolares en la huerta de Santa Marina, en la huerta del Picacho, en la huerta de Granados y en la calle Procuradores.

⁴ En el grupo de viviendas de Nuestra Señora de Loreto, OTAISA 1944-1950, situado en San Juan de Aznalfarache, también se pueden reconocer algunas de las directrices marcadas para nuevas barriadas por el INV.

⁵ Incluidos en el registro por la provincia de Sevilla: dos poblados de colonización en el término municipal de Alcalá del Río: **Esquivel**, 1952, diseñado por Alejandro de la Sota Martínez, y San Ignacio del Viar, 1954, diseñado por Aníbal González Gómez.

⁶ Incluidos en el registro por la provincia de Sevilla: poblado de colonización El Trobal (Los Palacios y Villafranca), 1962, diseñado por Aníbal González Gómez y Fernández del Amo; poblado de colonización Vegas de Almenara (Peñaflor), 1963, diseñado por Jesús Ayuso Tejerizo; poblado de colonización **La Vereda** (Peñaflor), 1963, diseñado por José Luis Fernández del Amo; poblado de colonización **El Priorato** (Lora del Río), 1964, diseñado por Antonio Fernández Alba; poblado de colonización Adriano (Los Palacios y Villafranca), 1964, diseñado por Agustín Marín Lloris y Rafael Olalquiaga Soriano; poblado de colonización Maribáñez (Los Palacios y Villafranca), 1964, diseñado por Daniel Carreras Matas; poblado de colonización Sacramento (Las Cabezas de San Juan), 1965, diseñado por Fernando Terán Troyano al igual que el de colonización de **Setefilla** (Lora del Río) 1965.

⁷ Entre las décadas de los 50 y los 60 se producen numerosas intervenciones con viviendas en muy diversos contextos, constando ese variable campo de intervención que es la ciudad: las viviendas y oficinas de calle Imagen, de Rafael Arévalo Camacho e Ignacio Costa Valls (n.º 2, 1958-1960) y de Ricardo Espiau Suárez de Viesca (n.º 4 y 6, 1958), o la Jefatura Superior de Policía, en este caso un equipamiento (Ramón Monserrat Ballesté, 1961), son destacables en el caso histórico; la colmatación de manzanas en vías de consolidación, desde las viviendas en el barrio de los Remedios (varios autores y 7 edificios incluidos en el registro, construidos entre 1954 y 1960) al cierre de la plaza de Cuba (primero Luis Gutiérrez Soto en 1955 y posteriormente el edificio de Ricardo Abaurre y Herreros de Tejada, Luis Díaz del Río Martínez y Rafael de La-Hoz Arderius, realizado en el año 1961); o la colonización de la periferia: la barriada de la Candelaria o la de Pío XII (ambas de Fernando Barquín y Barón, 1955), las torres de los Diez Mandamientos o **la barriada Virgen del Carmen**, combinando edificios de diferentes alturas (ambos proyectos de Luis Recasens Méndez Queipo de Llano, 1958).

⁸ De los arquitectos de la generación precedente: la *Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales* (Jaime López de Asaín y otros, 1964), el pabellón Centro Altair (Jaime López de Asaín y otros, 1967); la sede del *Real e Ilustre Colegio de Médicos* (Rafael de La- Hoz Arderius y Gerardo Olivares James, 1968). De los arquitectos formados ya en la E.T.S.A. de Sevilla: el edificio de viviendas en Huerta del Rey (Manuel Trillo de Leyva, 1967), la sede social de la *Compañía Sevillana de Electricidad* (Felipe Medina Benjumea, pero con una importante participación de arquitectos de la ETSAS), el edificio de oficinas *Sevilla 1* (Manuel Trillo de Leyva para OTAISA, 1969-1972), los edificios de *viviendas en calle Medina y Doña María Coronel* (Antonio Ortiz García y Antonio Cruz Villalón, 1973 y 1974 respectivamente) y, algo más tardía, la *casa Rolando* (Guillermo Vázquez Consuegra, 1980). Otras arquitecturas incorporadas a la ciudad y diseñadas por arquitectos de fuera: el edificio de aulas y seminarios de la Facultad de Matemáticas (Alejandro de la Sota Martínez, 1972), el hotel Lebreros (José María García de Paredes Barreda, 1973-1978) o la *sede del Colegio de Arquitectos* (Gabriel Ruiz Cabrero y Enrique Perea Caveda, 1976-1982).

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (2009) *Cortijos, haciendas y lagares: arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía: Provincia de Sevilla*. Sevilla: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Dirección General de Vivienda y Arquitectura, 2009
- AA. VV. (1999) *Momo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía, 1925-1965*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1999
- AÑÓN ABAJAS, R. M. (2005) *La arquitectura de las escuelas primarias municipales de Sevilla hasta 1937*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2005
- CAPILLA RONCERO, I.; RAMOS CARRANZA, A.; SÁNCHEZ-CID ENDÉRIZ, J. I. (2003) *Arquitectura del Racionalismo en Sevilla: inicios y continuidades*. Sevilla: FIDAS / COAS, 2003
- GARCÍA GIL, J.; PEÑALVER GÓMEZ, L. (1986) *Arquitectura industrial en Sevilla*. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, 1986
- GARCÍA TORRENTE, U.; REINA FERNÁNDEZ, J. C.; YÁÑEZ SEMPERE, J. L. (1992) *Guía de la Arquitectura de Sevilla y área metropolitana siglo XX*. Sevilla: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, Demarcación de Sevilla, 1992
- JIMÉNEZ RAMÓN, J. M. (1995) *Gabriel Lupiáñez Gely y la arquitectura racionalista en Sevilla (1926-1942)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla, 1995
- MOSQUERA ADELL, E.; PÉREZ CANO, M. T. (1990) *La vanguardia imposible: quince visiones de arquitectura contemporánea andaluza*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1990
- PÉREZ ESCOLANO, V. et ál. (1986) *50 años de arquitectura en Andalucía, 1936-1986*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 1986
- TRILLO DE LEYVA, M. (1980) *La Exposición Iberoamericana. La transformación urbana de Sevilla*. Sevilla: Servicio de Publicaciones, Ayuntamiento de Sevilla, 1980
- VÁZQUEZ CONSUEGRA, G. (1992) *Guía de Arquitectura de Sevilla*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1992
- VILLAR MOVELLÁN, A. (1979) *Arquitectura del regionalismo en Sevilla. 1900-1935*. Sevilla: Diputación Provincial, 1979

[Volver al índice](#)



La protección de los inmuebles del siglo XX y el RAAC

M.^º de los Ángeles Pazos Bernal, Dpto. de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales de la Dirección General de Museos y Promoción del Arte de la Consejería de Cultura; Fuensanta Plata García, Dpto. de Catalogación e Inventario del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura

En el artículo se argumenta como premisa que las funciones de inventario, que comporta conocimiento y selección, y de catalogación o protección jurídica, son básicas y secuenciales para el ejercicio de la tutela sobre los bienes patrimoniales. Se analiza la trayectoria de la protección de los elementos arquitectónicos del siglo XX en Andalucía, en relación con las distintas normativas de patrimonio histórico vigentes y a los inventarios, como Docomomo y RAAC, y su incidencia en la catalogación. Asimismo se exponen los principales mecanismos de protección y salvaguarda del patrimonio arquitectónico del siglo XX en la actual legislación andaluza, haciendo mención tanto a los aspectos positivos como a los susceptibles de matizar mediante el futuro reglamento de desarrollo.

El trabajo hace un ejercicio de acercamiento a la protección en la secuencia en que ésta ha tenido lugar, observando el qué y el cuándo, proporcionando una novedosa lectura del asunto, marcando hitos e inflexiones, criterios de valoración y posibilidades normativas. La revisión diacrónica ha permitido constatar la utilización de distintas figuras de protección a diversas tipologías arquitectónicas, incluyendo, desde los primeros procedimientos, un significativo número de inmuebles relacionados con la industria.

EL INVENTARIO Y LA CATALOGACIÓN COMO PILARES DE LA TUTELA

La catalogación¹ como patrimonio histórico de determinados bienes, es decir, su protección jurídica, se convierte muy a menudo en un ejercicio de defensa ante la amenaza². No obstante, para el ejercicio de tales defensas es imprescindible el conocimiento, es decir, la investigación, que pone de relieve, justificadamente, determinados elementos de entre los detectados en el universo analizado. Desde la investigación a la asunción social, a la atribución por la sociedad de valores patrimoniales que comporta el concepto contemporáneo de patrimonio y bienes culturales adoptado en nuestro país, compartiendo criterios asumidos y difundidos por la Unesco, hay una importante tarea didáctica en la que la catalogación juega un papel decisivo.

Entendiendo por tutela de los bienes culturales el conjunto de acciones necesarias para permitir el disfrute de los mismos en el presente y asegurar su idónea transmisión a las generaciones futuras, se puede afirmar con rotundidad que esas acciones consecutivas de inventario y catalogación, las de conocimiento y protección jurídica de los elementos patrimoniales, dado su carácter básico e imprescindible, constituyen los pilares de la tutela.

La conjunción y relación de ambas tareas, de inventario y catalogación, se percibe desde que se establecen las primeras medidas de salvaguarda patrimonial, fundamentalmente dirigidas a inmuebles, a mediados del siglo XIX, momento desde el cual se legisla reiteradamente sobre la obligatoriedad de inventariar elementos que, por sus valores, no deberían desaparecer.

No obstante, desde el principio, vino a demostrarse que el ingente trabajo de inventario era muy difícil de ejecutar sin contar con los medios extraordinarios que requería y que nunca se le dieron con generosidad y permanencia en el tiempo (PEREDA ALONSO, 1981; GARCÍA GAINZA, 2009); y, por otra parte, que la mera acción de inventario no tenía, por sí sola, poder para asegurar la conservación de los bienes, al ser únicamente la catalogación legal el instrumento capaz de asegurar su pervivencia.

La necesidad perentoria de respuesta administrativa ante situaciones de amenaza directa ha sido la razón más habitual de la protección legal. De ello deriva una aparente incongruencia del elenco total de bienes protegidos en cuanto a tipologías, cronologías, e incluso valores, que está detectada de antiguo (AMADOR DE LOS RÍOS, 1903; MÉLIDA ALINARI, 1926).

La administración cultural andaluza, desde la asunción de competencias en la materia en 1984³, ha impulsado numerosos inventarios con objeto de conocer y planificar la protección legal. Tales han sido los fines de los inventarios de yacimientos arqueológicos, fuentes, arquitectura popular, patrimonio industrial, plazas de toros, jardines históricos o bienes muebles de la iglesia católica⁴, que se inician desde los primeros tiempos de existencia de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Son registros que hoy día siguen inconclusos y a los que todavía se continúa alimentando con nuevas altas y datos, permanente tarea a la que no se vislumbra fin, sino todo lo contrario. En algún caso, la investigación se encuentra temporalmente en suspenso; en otros se han ampliado los conocimientos de dichos re-

gistros de forma cuantitativa; en otros casos, como consecuencia directa de la actualización de las miradas y conceptos patrimoniales, los registros han sido reorientados extendiéndose el espectro de indagación con novedosos aspectos, como los relativos a la inmaterialidad o los valores paisajísticos. En suma, la función de inventario se presenta como una tarea continuamente revisable y actualizable para poder ser utilizada como fuente de la catalogación legal.

Paralelamente a los trabajos de inventario, se han ido tomando decisiones de protección legal, sin aplicar otro criterio o receta que el de la búsqueda de la permanencia de los elementos patrimoniales que estaban en peligro de desaparición, dadas sus malas condiciones de conservación o las presiones urbanísticas y/o financieras que pesaran sobre el bien o bienes concretos. En estos casos, es decir la gran mayoría de los que se presentan en el normal desarrollo de las funciones de catalogación, sólo cabe, desde el ámbito competencial de la Consejería de Cultura, aplicar la legislación vigente en materia de patrimonio histórico, aunque existen herramientas protectoras en otras legislaciones sectoriales como las de ordenación del territorio, medio ambiente, turismo o artesanía.

LA PROTECCIÓN DE LA ARQUITECTURA DEL SIGLO XX EN ANDALUCÍA. LAS POSIBILIDADES DEL MARCO NORMATIVO

Puesto que estamos tratando de la protección de inmuebles, procede recordar las disponibilidades que la legislación ha ido dando desde la Ley de 13 de mayo de 1933 que, en sus más de cincuenta años de vigencia, acumuló numerosas modificaciones.

La Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, estableció para los inmuebles un sólo nivel de protección, el de los bienes de interés cultural (BIC), extendiendo esta consideración a bienes anteriormente declarados histórico-artísticos o incluidos en el Inventario del Patrimonio Artístico y Arqueológico de España en su Disposición adicional primera.

La Ley 1/1991, de 3 de julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía, definió un primer nivel de protección, que se denominó de catalogación específica, e introdujo para los inmuebles un segundo nivel de más leves efectos jurídicos, la catalogación genérica, con la que podría elegirse entre tramitar un procedimiento administrativo para cada bien o hacerlo colectivamente sobre bienes agrupados según ámbitos formados por provincias o conjuntos de municipios (artículo 7.2 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 19/1995, de 7 de febrero).

Durante años han estado vigentes en Andalucía ambas leyes y, en consecuencia, se han amparado inmuebles como bienes de interés cultural, como bienes de catalogación específica y como bienes de catalogación genérica.

La Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, la única que opera en la comunidad tras su entrada en vigor, ha optado por la refundición de la catalogación específica en el bien de

interés cultural, que es la denominación oficial adoptada, y mantiene el segundo nivel, que ahora se llama de catalogación general. Para ambos se prevé la posibilidad de que su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz⁵ se realice de manera individual o colectiva (artículo 7.2).

La nueva ley introduce un tercer nivel que es el representado por el llamado Inventario de Bienes Reconocidos, éste fuera del Catálogo General pero con ciertos efectos protectores, que abre amplias posibilidades para los bienes que se han ido seleccionando en esos inventarios hechos para el conocimiento.

La vía usual es la tramitación de expedientes de protección que han de ser instruidos en plazos tasados por la normativa, actualmente comprendidos entre los doce y los dieciocho meses para los bienes inmuebles. No obstante, la Ley 14/2007 recoge unas cuantas disposiciones de inscripción *ex lege*, es decir, sin que sea necesario practicar el complejo y garantista procedimiento administrativo habitual, que son de reseñar por su oportuna aplicación a los bienes de la arquitectura del siglo XX. Así, la ley ha amparado directamente, con el régimen jurídico de los bienes de interés cultural, los inmuebles de titularidad de la comunidad autónoma destinados a la instalación de archivos, bibliotecas, centros de documentación, museos y espacios culturales (artículo 75.3), y con el de la catalogación general, a los que se hallen en posesión de la administración de la Junta de Andalucía, las entidades locales y las universidades andaluzas (Disposición adicional sexta).

Y una precisión parece necesaria en este contexto: la aplicación de cualquier nivel puede ser transitoria. Nada impide, puesto que las circunstancias de un bien pueden cambiar y sufrir más serias amenazas, que se puedan reabrir expedientes que asciendan el nivel de protección.

PRIMERAS MEDIDAS DE SALVAGUARDA: LA CATALOGACIÓN DE URGENCIA

La protección de elementos de época reciente tuvo durante mucho tiempo, si no una completa negación, sí grandes reparos, y así se indica en la Ley de 13 de mayo de 1933, artículo 1º: "Están sujetos a esta Ley (...) cuantos inmuebles y objetos muebles de interés artístico, arqueológico, paleontológico o histórico haya en España de antigüedad no menor de un siglo; también aquellos que sin esta antigüedad tengan un valor artístico o histórico indiscutible, exceptuando, naturalmente, las obras de autores contemporáneos..."

Este estado de cosas no cambió hasta la entrada en vigor de la Ley 16/1985 que sustituyó a la de 1933, suprimió los límites temporales y sólo dejó una mención restrictiva a la posibilidad de proteger lo más próximo en el tiempo, al señalar que "No podrá ser declarada Bien de Interés Cultural la obra de un autor vivo, salvo si existe autorización expresa de su propietario, o media su adquisición por la Administración" (artículo 9.4).

En la normativa andaluza los límites temporales y las referencias a la contemporaneidad o vida de los autores están completamente ausentes.

Pero, antes de disponerse de legislación propia e incluso antes de la vigencia de la Ley estatal de 1985, se protegieron inmuebles del siglo XX de Andalucía como iremos viendo en el ejercicio de revisión de la

secuencia de la protección de esta arquitectura que hemos realizado⁶. Pretende ser lo más completa posible aunque la exhaustividad no está garantizada debido a varias razones, entre las que se encuentran las limitaciones de las consultas de las bases de datos⁷ o la indefinición cronológica en la documentación de expedientes abarcadores de numerosos bienes, por no ser su razón de ser⁸.

Cuestión singular la constituyen los jardines, sabiendo la temprana protección de tres de ellos en los que intervino el famoso arquitecto paisajista Jean-Claude Nicolás Forestier (1861-1930): el de la casa del Rey Moro de Ronda (Málaga) en 1943, el de la finca Moratalla de Hornachuelos (Córdoba) y el parque de María Luisa de Sevilla, estos últimos en 1983.

Para entender la protección de los **jardines de la casa del Rey Moro**⁹, aparentemente de cronología extemporánea, habrá que profundizar en las actuaciones del sevillano Javier de Winthuysen (AYMERICH OJEA, 2009), en relación con el entonces director general de Bellas Artes, el marqués de Lozoya, aspectos en los que no es éste el momento de entrar.

Por Orden de 4 de marzo de 1971, (BOE de de abril de 1971), el edificio conocido como Coliseo España de Sevilla (1924, José y Aurelio Gómez Millán)¹⁰ se declaró monumento histórico-artístico de interés local¹¹. La iniciativa de la declaración partió del Ayuntamiento hispalense, que canalizó la reacción ante la posibilidad de su desaparición, asumiendo una posición en conflicto con la de los propietarios, que se opusieron "por estimar que se trata de un *edificio moderno, de autor contemporáneo*, y que además no reúne valores artísticos, históricos o arquitectónicos".

Frente a ello, los argumentos a favor de la salvación del inmueble esgrimidos por el Ayuntamiento, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por la Real Academia de la Historia y por la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación, el entonces competente, incidían en reconocer en él diferentes claves de interés: el empleo de materiales característicos de la arquitectura tradicional sevillana (el ladrillo limpio y tallado, la azulejería, las yeserías policromas...) con maestría artesanal; la cuidada ornamentación interior con pinturas murales; la armónica implantación urbana en uno de los emplazamientos más monumentales del casco histórico¹²... y la relación de su construcción "a una efemérides notable para aquella población: la celebración de la Exposición Ibero-Americana".

La visión patrimonial de los productos arquitectónicos y urbanísticos de la exposición sevillana de 1929 se ejemplifican en otros tempranos expedientes de protección: el **parque de María Luisa** (1911-1914, J. C. N. Forestier)¹³, **la plaza de España** (1914-1929, Aníbal González)¹⁴, el hotel Triana (1928-29, Francisco Javier de Luque y López)¹⁵, los **jardines de Murillo y paseo de Catalina de Ribera** (1915, Juan Talavera y Heredia)¹⁶ y la **casa Luca de Tena** (1926, Aníbal González Álvarez-Ossorio)¹⁷, todos ellos impulsados en la primera mitad de la década de los 80 bajo las premisas de la republicana Ley de 13 de mayo de 1933.

La tortuosa historia de la protección del barrio obrero de Reina Victoria de Huelva (1916-1923, Gonzalo Aguado, José María Pérez Carasa y R. H. Morgan) arranca en 1976 cuando el Colegio de Arquitectos la solicita y, con los informes favorables de la comisión técnica onubense y la Comisión Provincial del Patrimonio

Histórico-Artístico, se produce la incoación del procedimiento de declaración de conjunto histórico-artístico por Resolución de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural¹⁸. Ahora bien, recabado informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, esta institución se pronuncia, en 29 de octubre de 1979, desestimando la propuesta y "sugiriendo que el mencionado barrio sea protegido por el Ayuntamiento". Un nuevo intento de lograr informe favorable se frustra al ratificarse la citada Academia, en sesión de 6 de mayo de 1982, en el negativo dictamen anterior, aunque ello no arredró a la delegación onubense que comunicó al Ministerio de Cultura que debía continuarse la tramitación del expediente¹⁹. En un tercer intento, se sometió a juicio de la Real Academia de la Historia, defendiendo la propuesta su propio director, entonces Diego Angulo Íñiguez, que razonó que los barrios obreros con la tipología de ciudad jardín habían proliferado en Europa al hilo de la industrialización y que, aunque el barrio Reina Victoria se apartase por completo de la arquitectura de Andalucía, poseía "indiscutible personalidad". Reconoce el riesgo que corre por "despertar la apetencia de constructores insensibles" y que su pérdida significaría para Huelva la pérdida del "escenario de uno de los capítulos más representativos de su vida", por lo que proponía que fuese declarado conjunto histórico artístico, "pese a no haber cumplido aún los cien años de su existencia".

En 1982 es un edificio religioso neogótico, la **iglesia de Nuestra Señora Estrella del Mar** de la ciudad de Huelva (1922, José María Pérez Carasa), el que se incoa como monumento²⁰, para dar respuesta a la desesperada situación de ruina en que se hallaba y la necesidad de acometer importantes obras de restauración.

También del año 82 data la protección del ecléctico **Círculo Mercantil e Industrial y el teatro Cervantes** de Almería (1898- 1921, Enrique López Rull)²¹, el palacete modernista de Córdoba, sede del Colegio de Arquitectos (1907, Adolfo Castiñeyra Boloix)²², y el **carmen de Rodríguez Acosta** de Granada (1914-1941, Ramón de Santa Cruz, Modesto Cendoya, Teodoro Anasagasti y Algán y otros)²³.

En 1983, además de los citados jardines de Hornachuelos y Sevilla, se incoa la **casa de los Penalva** de Huéscar (Granada), edificio datado en 1915²⁴, con elementos modernistas en su fachada, patio de estilo neoalambresco, salones rococó y oratorio neogótico.



Barrio obrero Reina Victoria (Huelva) (R. H. Morgan, Gonzalo Aguado, José María Pérez Carasa, 1916-1923). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Ángel López Macías)



Cable Inglés de Almería (Andrés Monche, 1902). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla)

Ya traspasadas las competencias en materia de Cultura a la Junta de Andalucía, se protege en 1984, dando un significativo salto cualitativo respecto a decisiones administrativas precedentes, el cargadero de mineral el Alquife de Almería, conocido como el Cable Inglés (1902-1904, Andrés Monche), una singular obra de la arquitectura del hierro relacionada con la industria extractiva. En 1980, por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, se determinó la caducidad de la concesión administrativa para la empresa que lo explotaba y, como consecuencia, el cese de actividades en el cargadero. La empresa recurrió la citada orden ministerial, pero en julio de 1984 fue confirmada por sentencia del Tribunal Supremo. La protección como monumento salvó al cargadero de su desmembración y conversión en mera chatarra²⁵.

Otro inmueble almeriense, la casa de plaza de las Flores n.º 1 (1924, Guillermo Langle Rubio)²⁶, se protegió en la misma fecha que el cargadero (17/12/1984), influyendo posiblemente la valorización del arquitecto Langle que por entonces se estaba produciendo (VILLANUEVA; TORRES, 1980).

En el año 1985, antes de la entrada en vigor de la Ley de Patrimonio Histórico Español, se incoan varios expedientes de inmuebles del siglo XX como monumentos, entre los que destacamos la presa de El Salto de El Carpio (Córdoba) y la casa Duclós de Sevilla.

El expediente de protección de la presa de El Carpio (1922, Casto Fernández Shaw e Iturralde, Carlos Mendoza)²⁷ contiene un documento que interpretamos como muy esclarecedor del cambio cualitativo que, respecto a lo contemporáneo, significó la Ley de Patrimonio Histórico Español. Se trata del dictamen de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, recabado para la tramitación del procedimiento, fechado el 10 de marzo de 1986. El ponente, el académico correspondiente en Córdoba José Valverde Madrid, hace un informe en el que, desde la lógica generalmente imperante entonces, menciona que posee "algún detalle artístico como es el de un balcón sostenido por una cabeza de elefante", pero que "esto no es suficiente para su petición de declaración de monumento histórico-artístico que lo haría intocable para futuras ampliaciones, pues su fin es industrial. No hay elementos artísticos suficientes para que sea decla-



Salto de El Carpio (Carlos Mendoza: Casto Fernández-Shaw, 1922-192). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla)

rado propiamente tal monumento histórico-artístico..." No obstante, consecuentemente con los nuevos planteamientos ya vigentes en la fecha, en el informe, la Academia de San Fernando propone que la presa el Salto sea declarada bien de interés cultural con categoría de monumento.

Por su parte, la protección de la **casa Duclós** de Sevilla (1930, José Luis Sert), que ya se había barajado antes como elemento a catalogar²⁸, supone novedades de criterio por cuanto se trata de una pieza de arquitectura doméstica, sin atisbos de la monumentalidad hasta ahora considerada y ejemplar del movimiento moderno²⁹.

Poco después de la entrada en vigor de la Ley 16/1985, es la catalogación del **balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real** de Cádiz (1924, Enrique García Cañas, Alberto Levenfield Spencer y Juan José Romero Aranda)³⁰, la del antiguo mercado de Mayoristas de Málaga (1937, Luis Gutiérrez Soto, Eduardo Estévez Monasterio)³¹, la de **la estación de Plaza de Armas de Sevilla** (1898-1901, M. Lionnel, José Santos Silva y Nicolás Suárez Alvisu)³², la del **teatro Villamarta** de Jerez de la Frontera (1926, Teodoro Anasagasti y Algán)³³ y la del **colegio de Huérfanos de Ferroviarios** de Torremolinos (1934, Francisco Alonso Martos)³⁴ como bienes de interés cultural.

En todos estos casos la administración volvió a actuar bajo el signo de la amenaza inminente, permitiendo con su acción que los inmuebles tengan hoy nuevas "vidas" con nuevos usos³⁵.

Tampoco fue nada pacífica la protección de la **plaza de toros de Granada**³⁶, como ya evidencia la mención en su declaración que el expediente había tenido varias denuncias de mora.

Estando ya en vigor la Ley 1/1991, de 3 de julio de Patrimonio Histórico de Andalucía, se aplica su figura de catalogación específica al **muelle de carga de la empresa Compañía Española de Minas de Tharsis** de Huelva (1871, William Moore y James Pring; 1915, William Arrol)³⁷, en el que se valora su condición de ser "Elemento enormemente simbólico para la ciudad de Huelva, por su vinculación con su *historia reciente* y exponente, por consiguiente, de su evolución económica y social".



Mercado de mayoristas de Málaga (Luis Gutiérrez Soto, 1937). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla)

También se aplica la catalogación específica para salvar la [estación de autobuses de Almería](#) (1952, Guillermo Langle Rubio)³⁸, apreciando en ella sus valores como ejemplo del racionalismo arquitectónico.

DEL DOCOMOMO AL RAAC. LOS INICIOS DE UNA CATALOGACIÓN PROGRAMADA

En la primera mitad de la década de los 90, dentro del proyecto Docomomo, en Andalucía se seleccionaron veinte inmuebles para el llamado Registro Ibérico (PICO VALIMAÑA, 1996: 112). Cuatro de ellos fueron objeto de procedimientos de protección individualizados, de los que ya hemos tratado: casa Duclós de Sevilla, antiguo mercado de Mayoristas de Málaga, colegio de Huérfanos de Ferroviarios (Torremolinos, Málaga) y estación de autobuses de Almería.

Para los dieciséis restantes, se optó por un expediente de catalogación genérica colectiva³⁹, aplicando la norma andaluza en esta modalidad por primera vez⁴⁰, si bien la tramitación de la catalogación colectiva de los aljibes, norias, molinas, molinos de viento y molinos hidráulicos del parque natural de Cabo de Gata-Níjar (Almería) -entre los cuales no están ausentes los ejemplares del siglo XX, aunque la justificación de su protección no radica en ese aspecto de ser producción arquitectónica de determinada época, sino en sus valores etnológicos-, se concluyese con unos meses de antelación a la de los inmuebles del movimiento moderno⁴¹.

La opción de la catalogación genérica colectiva era, sin duda, la más abarcadora y la respuesta administrativa más rápida entonces disponible (PAZOS BERNAL, 2007). Con ella se protegían edificios sin delimitación de entorno ni bienes muebles. Aparejando más débiles efectos jurídicos, era muy alto su valor didáctico, imprescindible para los patrimonios "emergentes"⁴².

Ya entrados en la década de 2000, estando elaborado el registro MOMO Andalucía, se inició una nueva fase de catalogación de arquitectura del XX, atendiendo, de modo señalado, a esa selección⁴³. Se promovieron, en cascada, una serie de expedientes por provincias para amparar, a la par que para favorecer la consideración patrimonial, de inmuebles de los que se había logrado en ese momento tener una información suficiente con la que elaborar la documentación técnica fundamento de la decisión administrativa. Tienen, en todos los casos, la misma justificación porque responden al mismo programa, expresándose en ella el "propósito multiplicador de la sensibilidad pública hacia una arquitectura tan presente como desconocida", en certera expresión de Víctor Pérez Escolano.

La catalogación llegó en Almería a la [Casa Sindical](#) y la sede de la [Policía Local](#)⁴⁴; en Cádiz al [cine municipal](#) de la plaza del Palillero, las torres de la Luz (Cádiz-Puntales, Puerto Real-Matagorda), las [casas del Ingeniero](#) (Puerto Real) y el [hotel Sotogrande](#) (San Roque)⁴⁵; en Córdoba a la [Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes](#) y a la [Escuela Nacional de Niños](#) de Villafranca de Córdoba⁴⁶; en Granada al edificio de la [Compañía Granadina](#)⁴⁷; en Huelva al cine Rábida, la [sede de la Autoridad Portuaria](#), los [edificios de la Autoridad Portuaria](#), el [chalet Plus Ultra](#) (Gibraleón) y el chalet Pérez-Carasa (Punta Umbría)⁴⁸; en Jaén a la estación de autobuses y hotel Rey Fernando y las viviendas protegidas, el [cine Tívoli](#), el [salto del Jándula](#)



Estación de autobuses de Jaén (Luis de la Peña Hickmann; Fernando Sánchez Ballesta; Antonio Querejeta Rueda, 1941-1945). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Fernando Jiménez Parras)



Casa Rudofsky en Frigiliana (Bernard Rudofsky; José Antonio Coderch, 1970). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Arqyestudio)

y la **viña Gisbert** de Andújar, la **fábrica Tecosa** (La Carolina), el edificio de Correos y Telégrafos y el **mercado de abastos de Úbeda** y el poblado de **Miraelrío** (Vilches)⁴⁹; en Málaga al **edificio de viviendas Desfile del Amor**, la ciudad **residencial del Tiempo Libre** de Marbella, el **hotel Pez Espada** de Torremolinos y el edificio del **Club Náutico** de Torre del Mar (Vélez-Málaga)⁵⁰; y en Sevilla a la **casa Lastrucci**, el edificio **Cabo Persianas**, el **Instituto Anatómico Forense**, el **mercado de la Puerta de la Carne**, el teatro Cerezo (Carmona) y la **Universidad Laboral** (Dos Hermanas)⁵¹.

Estos expedientes pusieron a prueba la decisión técnica y la valentía política de los responsables de la Consejería de Cultura por la agresiva contestación que aparejaron en varios casos, particularmente en el de Jaén. No obstante, el trabajo se ha continuado hasta el momento presente, incorporándose al Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz la Escuela de Artes y Oficios y el instituto de enseñanza secundaria Kursaal de Algeciras⁵², el mercado municipal de abastos de Calañas (Huelva)⁵³, la **iglesia de Nuestra Señora del Carmen** de Punta Umbría⁵⁴ y la **casa Rudofsky** de Frigiliana (Málaga)⁵⁵.

Para terminar, subrayaremos la protección de los pabellones de España, Andalucía, la **Navegación**, **Finlandia**, Hungría y Francia de la Exposición Universal de 1992 de Sevilla⁵⁶, los inmuebles de más reciente cronología de los hasta ahora catalogados. La decisión de su salvaguarda respondió a una situación de seria amenaza y a los valores simbólicos que aparejan en relación con el evento de la Exposición de 1992, unidos a los propiamente arquitectónicos. Se actuó, pues, bajo semejantes parámetros a los de 1971 con la declaración del Coliseo España, cuyo caso glosábamos al inicio de esta recapitulación, demostrándose que en estas cuestiones la tenaz realidad se impone a cualquier intento de actuación sobre criterios de programación pretendidamente estricta.



Coliseo España en Sevilla (Aurelio Gómez Millán y José López Millán, 1924). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Javier Romero)



Pabellón de la Navegación en Sevilla (Guillermo Vázquez Consuegra, 1989-1992). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla)

EL REGISTRO ANDALUZ DE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA Y EL INVENTARIO DE BIENES RECONOCIDOS

Como se señaló, en nuestra reciente legislación (artículo 13 de la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía), se introduce una posibilidad nueva para los bienes inmuebles: la de ser incluidos en el Inventario de Bienes Reconocidos. En la creación de esta figura tuvo mucho que ver la experiencia del RAAC, ya en marcha en el momento de redacción de la Ley. Responde al interés y a la necesidad de otorgar a los bienes recogidos en rigurosos inventarios de conocimiento un grado previo de protección al que ostentan los bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

La inclusión de bienes en el nuevo inventario, formalizada mediante Resolución de la Dirección General competente en materia de patrimonio histórico, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significa el reconocimiento expreso de los mismos como constituyentes del patrimonio histórico andaluz, y la obligación, para los municipios donde radiquen, de integrarlos en los catálogos urbanísticos.

Además, también forman parte del Inventario de Bienes Reconocidos los bienes catalogados en los planes urbanísticos aprobados, siempre que sean bienes pertenecientes al patrimonio histórico, contando el inventario, por tanto, con una doble entrada de bienes⁵⁷: una, procedente de las resoluciones dictadas por la administración cultural, y otra que dimana de los catálogos urbanísticos.

Respecto al régimen jurídico de estos bienes, cabe destacar, según recoge el artículo 17.1 de la Ley 14/2007, la posibilidad de serles de aplicación el derecho de tanteo y retracto en caso de transmisión onerosa de la propiedad, siempre que cumplan la condición de estar situados dentro de la delimitación de un conjunto histórico y en el catálogo urbanístico municipal.

No obstante, es necesario señalar que, actualmente, a nivel normativo, esta nueva figura legal carece de procedimiento expreso, por lo que le es de aplicación la tramitación prevista en la legislación de

procedimiento administrativo común, consistente en complejos trámites que restan eficacia y rapidez al mero acto de reconocimiento que se pretende. Con el fin de solventar este escollo, se ha establecido un procedimiento específico para la inclusión en el Inventario de Bienes Reconocidos en el borrador de reglamento de desarrollo de la ley. Dicho procedimiento -del cual, por el momento, no cabe dar detalles puesto que el reglamento no ha sido aún aprobado- es garantista y, al mismo tiempo, ágil y, por tanto, eficaz para facilitar la utilización normalizada y frecuente de este instrumento de protección de nivel básico.

Por este y otros motivos generales de la problemática de la catalogación más arriba esbozados, hasta el momento presente sólo se ha incluido en el Inventario de Bienes Reconocidos una pequeña parte de inmuebles de arquitectura contemporánea de la capital y provincia de Cádiz⁵⁸, casi todos identificados en el proyecto RAAC, aunque también la disposición ha alcanzado a otros bienes, como el inmueble de la aduana nueva de la capital gaditana, que presentaba un serio y comprobado riesgo de desaparición y valores relevantes avalados por diferentes informes para su inclusión, tal como consta en el expediente tramitado. Comprende éste, según expresa textualmente la justificación de valores de la resolución de inclusión "...edificios de muy variada tipología y estilo, abarcando desde industrias a viviendas, pasando por inmuebles destinados a servicios y equipamientos, que, al ostentar valores patrimoniales, han sido objeto de estudio y documentación, por lo que procede su inventario con objeto de facilitar su identificación como integrantes del patrimonio histórico andaluz".

CONCLUSIONES

El inventario y la catalogación, según nos muestra la experiencia histórica y el momento actual, son trabajos estrechamente relacionados que deben ser realizados de forma consecutiva para obtener la idónea tutela de los bienes patrimoniales. Pero el inventario y la catalogación han de llevar distintos ritmos, el de ésta necesariamente más lento por las rémoras que imponen las propias garantías de la tramitación administrativa y las limitadas posibilidades de la maquinaria administrativa andaluza que ha de atender a todos los segmentos patrimoniales, los consolidados y los emergentes.

Las selecciones aportadas en proyectos tan solventes como el de Docomomo y el del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea son de enorme importancia para respaldar las decisiones administrativas y para ayudar a programar la protección, aunque no pueden marcar su rumbo exacto, entre otras razones porque no agotan el conocimiento de los elementos de valor patrimonial. El inventario, aunque se haga mirando la realidad, nunca podrá adelantarse a ella. Es un paso previo y el futuro es desconocido. La protección da respuesta a una situación presente y oportunidades al futuro.

Se ha constatado que la catalogación de bienes de la arquitectura contemporánea no es reciente, contra lo que tal vez pudiera pensarse, y que se ha practicado incluso extremando antiguas normativas, cuando ya éstas se presentaban claramente insuficientes para atender las sensibilidades imperantes.

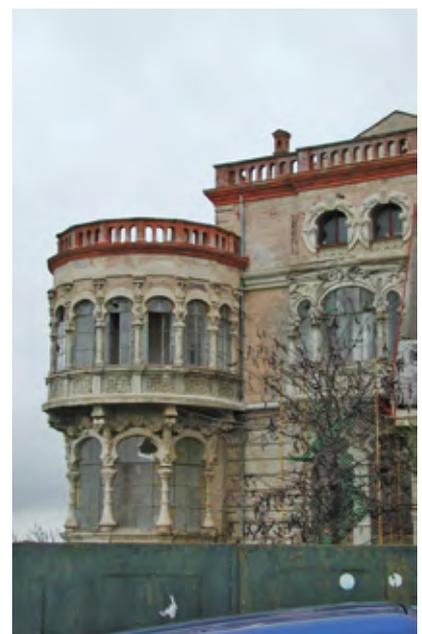
Se ha visto que todas las figuras de protección establecidas en las leyes nacionales de 1933 y 1985, y en las autonómicas de 1991 y 2007 (es decir, las de monumentos histórico-artísticos -de carácter nacional, provincial o local-, la de jardín artístico, la de conjunto histórico-artístico, la de monumento bien de interés cultural, la de monumento o lugar de interés etnológico con catalogación específica, la de catalogación genérica -individual o colectiva-, la del Inventario de Bienes Reconocidos...), han sido utilizadas para salvar inmuebles del siglo XX, en actuaciones administrativas, muchas veces seriamente conflictivas, que han sido decisivas para que hoy sigan existiendo.

Se ha visto, asimismo, que son amplios los abanicos de tipologías arquitectónicas (desde edificios dotacionales públicos, a ejemplares de arquitectura doméstica, pasando por un nutrido grupo de inmuebles relacionados con la industria) y de corrientes estilísticas del siglo XX (regionalismo, modernismo, racionalismo...), los que están representados en el conjunto de elementos protegidos de Andalucía, es decir inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Pero también, debe subrayarse la conciencia de que lo hecho hasta el presente no se tiene por suficiente y que es ingente el trabajo que habría que desarrollar en el futuro. Lo evidencia la Ley andaluza de 2007 que ha introducido nuevas figuras y posibilidades de protección para los elementos patrimoniales, en general, y para la arquitectura contemporánea en particular, aunque, no obstante, en aras a una mayor eficacia administrativa, es imprescindible que en el futuro reglamento de desarrollo de la ley, se incluyan matizaciones y ajustes de los procedimientos que, salvaguardando los derechos de la ciudadanía, sirvan para agilizarlos al máximo.



Casa Álvarez Cid (actual Colegio de Arquitectos) en Córdoba (Adolfo Castiñeyra Boloix, 1907).
Fotos: Fondo Gráfico IAPH (Francisco Daroca Bruño)



Casa Cardona en Fuente Obejuna (Adolfo Castiñeyra Boloix, 1913)

NOTAS

¹ Utilizamos el término inventario como el referido al registro fruto de la investigación, y el de catalogación en relación con la función de protección mediante la aplicación de figuras legales contempladas en la legislación patrimonial.

² El Diccionario de la Real Academia Española define proteger como “amparar, favorecer, defender” y también como “resguardar... de un perjuicio o peligro...” Prevalece, pues, el sentido de defensa ante lo perjudicial o peligroso sobre el de favorecer, aunque éste también esté presente.

³ Fundamentalmente, el Real Decreto 864/1984, de 29 de febrero, sobre el traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de cultura (BOJA de 8 de junio de 1984; corrección de errores en BOJA de 28 de enero de 1985).

⁴ El Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica es mandato que deviene de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español (artículo 28, Disposición Transitoria Quinta) y, por tanto, tiene un carácter muy particular.

⁵ El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz compendia todos los bienes de la comunidad autónoma con protección jurídica por la legislación de patrimonio histórico.

⁶ Los documentos a los que nos iremos refiriendo en el presente texto se encuentran, en todos los casos, en el archivo del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura. Obviaremos, por tanto, las notas de referencia, aunque la consulta de los documentos es posible si alguna persona desea alguna comprobación.

⁷ Aunque actualmente se trabaja en ello en el denominado proyecto Mosaico, no es posible aún hacer consultas automáticas sobre el criterio cronológico en la base de datos del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, única de plena fiabilidad en lo que a bienes protegidos se refiere. Para este trabajo se ha hecho también una compleja consulta cruzada del Sistema de Información del Patrimonio Histórico Andaluz.

⁸ Nos referimos, por ejemplo, a expedientes como el de cuarenta y cuatro bienes inmuebles del patrimonio industrial minero de los siglos XIX y XX de la provincia de Almería, el de sesenta y cinco inmuebles pertenecientes al patrimonio minero industrial del antiguo distrito Linares-La Carolina de Jaén, el de la fábrica de vidrios de la Trinidad de Sevilla, el de la casa de Blas Infante en Coria del Río (Sevilla), los de diferentes sitios históricos o conjuntos históricos, etc.

⁹ Por Decreto de 27 de septiembre de 1943 (BOE de 10 de octubre de 1943), se protegió, como jardín artístico, el anejo al palacio del Rey Moro, en la ciudad de Ronda, en la provincia de Málaga. En el decreto se pondera el jardín rondeño como complemento del palacio, los interesantes restos arqueológicos que conserva “y un conducto subterráneo que, horadando la peña, permite descender, por una escalera de trescientos sesenta y cinco peldaños tallados en la roca, desde el jardín hasta el fondo del abismo por entre cuyas paredes penetra el río”.

¹⁰ En los datos de denominación, cronología y autores que se expresan en este texto, se ha tomado como fuente el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, disponible en Internet en la web del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura.

¹¹ La categoría de monumentos provinciales o locales de interés histórico-artístico se creó por Decreto de 22 de julio de 1958. Gozando del mismo régimen de protección que los monumentos de carácter nacional, la novedad de esta categoría radicaba en que su tutela se hacía recaer sobre la administración local en vez de sobre el Estado.

¹² Recuérdese que el Coliseo España está emplazado en la sevillana avenida de la Constitución, frente al Archivo de Indias y la Catedral.

¹³ Parque de María Luisa, incoado por Resolución de 30 de octubre de 1980 (BOE de 27 de diciembre de 1980). Es necesario precisar que toda la legislación viene señalando que la incoación del expediente de protección otorga al bien el mismo régimen jurídico que tendrá cuando dicho expediente se resuelva. El plazo de vigencia de esa protección cautelar, que es plena, depende de los plazos en que los expedientes hayan de ser resueltos. Recuérdese que la Ley de 13 de mayo de 1933 no estableció plazos para la resolución de los procedimientos, por lo cual incoaciones antiguas permanecen con plena vigencia. Al respecto hay diversas sentencias del Tribunal Supremo. Consecuentemente, en nuestro análisis los datos más significativos son los de las fechas de incoación. Las fechas en las que los expedientes se han ido resolviendo finalmente pueden consultarse en la página web de la Consejería de Cultura, Área de Bienes Culturales, sección Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, consulta del catálogo, cuya dirección web es la siguiente: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/areas/bbcc/catalogo>

¹⁴ Plaza de España de Sevilla, incoada por Resolución de 3 de noviembre de 1981 (BOE de 1 de diciembre de 1981).

¹⁵ El hotel Triana de Sevilla, siguiendo la tipología del corral de vecinos, se había construido para albergar visitantes de la Exposición Iberoamericana en estilo regionalista. En el año 79 se había planteado su supuesto estado de ruina, movilizándose la opinión a favor de su conservación y declaración como monumento. Consta en el expediente el acuerdo en Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, de fecha 29 de agosto de 1979, en este sentido. La incoación se produjo por Resolución de 22 de enero de 1982 (BOE de 26 de marzo de 1982). En el informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de 30 de noviembre de 1987, actuando como ponente José Hernández Díaz, se refiere su interés por pertenecer a una tipología, la de casa de vecinos, de la que se habían ido perdiendo numerosos ejemplares, y mantenerse ésta viva y en uso. La conciencia respecto al valor tipológico de la casa de vecinos existente en esos momentos se manifestó en la protección del antiguo corral del Conde de Sevilla, declarado por Resolución de 16 de noviembre de 1979 (BOE de 18 de enero de 1980), aunque en este caso se trata de un edificio de los siglos XVI-XVII.

¹⁶ Jardines de Murillo y paseo de Catalina de Ribera, incoados jardín artístico por Resolución de 23 de noviembre de 1982 (BOE de 11 de enero de 1983).

¹⁷ Casa Luca de Tena de Sevilla, incoada monumento histórico-artístico por Resolución de 11 de abril de 1985. Inscrita con catalogación genérica por Orden de 12 de diciembre de 1996 (BOJA de 6 de marzo de 1997). Por Resolución de 22 de mayo de 2002 (BOJA de 27 de junio de 2002) se dejó sin efecto la anterior incoación.

¹⁸ Barrio obrero de Huelva, incoado por Resolución de 3 de mayo de 1977 (BOE de 3 de junio de 1977).

¹⁹ Habrá que considerar que la "posición de fuerza" adoptada por la administración provincial se veía respaldada por la aparición de la tesis doctoral del arquitecto Miguel González Vilchez, *Historia de la arquitectura inglesa en Huelva*, editada por la Universidad de Sevilla en 1981.

²⁰ Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella del Mar de Huelva, incoada monumento histórico-artístico por Resolución de 19 de noviembre de 1982. Posteriormente, por Resolución de 19 de agosto de 1996 (BOJA de 19 de diciembre de 1996), se resolvió inscribir con carácter genérico en el Catálogo General. Consecuentemente, por Resolución de 22 de mayo de 2002 (BOJA de 27 de junio de 2002), se dejó sin efecto la anterior incoación de 1982.

²¹ Círculo Mercantil de Almería, incoado monumento histórico-artístico por Resolución de 9 de junio de 1982 (BOE de 2 de septiembre de 1982).

²² Palacete modernista de Córdoba, declarado monumento histórico-artístico de interés local por Orden de 7 de julio de 1982 (BOE de 18 de septiembre de 1982). Se le denomina "Casa número 26 de la calle Gran Capitán de Córdoba". El informe presentado ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando proponía la declaración como monumento nacional, señalando la buena conservación, también, de sus elementos interiores que sería de lamentar desapareciesen en la instalación de la entidad bancaria a la que había ido a pertenecer en ese momento.

²³ Carmen de Rodríguez Acosta, declarado monumento histórico-artístico de carácter nacional por Real Decreto de 22 de diciembre de 1982 (BOE de 4 de febrero de 1983).

²⁴ Casa de los Penalva de Huéscar (Granada), incoada monumento histórico-artístico por Resolución de 29 de junio de 1983 (BOE de 7 de septiembre de 1983).

²⁵ Cargadero de mineral El Alquife de Almería, incoado monumento histórico-artístico por Resolución de 17 de diciembre de 1984 (BOJA de 4 de enero de 1985).

²⁶ Casa plaza de las Flores n.º 1 de Almería, incoada monumento histórico-artístico por Resolución de 17 de diciembre de 1984 (BOJA de 4 de enero de 1985).

²⁷ Presa de El Salto (El Carpio, Córdoba), incoada monumento histórico-artístico por Resolución de 25 de febrero de 1985 (BOJA de 15 de marzo de 1985). El 10 de febrero de este mismo año (BOJA 7 de marzo de 1985), se incoa el neobarroco palacio consistorial de Málaga.

²⁸ En un oficio fechado en 18 de abril de 1983, el director provincial en Sevilla responde al director general de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura dando una relación de veintiuna propuestas de declaración de monumentos y conjuntos histórico-artísticos de la provincia. Ya hay en esa relación varios inmuebles del siglo XX: la casa Luca de Tena y la casa Duclós de Sevilla y la presa del Salto de Alcalá del Río. Podemos entender la selección de la casa Duclós como homenaje al recientemente desaparecido José Luis Sert, fallecido en marzo de ese mismo año 1983. Delgado, Pérez Escolano, Bollain y Sierra la habían dado a conocer en la revista *Hogar y Arquitectura* en 1968.

²⁹ Casa Duclós de Sevilla, incoada monumento histórico-artístico por Resolución de la Dirección General de Bellas Artes de 5 de julio de 1985 (BOJA de 23 de julio de 1985); inscrita con catalogación genérica por Orden de 12 de diciembre de 1996 (BOJA de 6 de marzo de 1997); por Resolución de 22 de mayo de 2002 (BOJA de 27 de junio de 2002) se dejó sin efecto la anterior incoación.

- ³⁰ Balneario de la Palma y del Real de Cádiz, incoado monumento, como bien de interés cultural, por Resolución de 3 de junio de 1986. Declarado por Real Decreto 1728/1990 de 28 de diciembre (BOE de 4 de enero de 1991).
- ³¹ Mercado de Mayoristas de Málaga, incoado monumento, como bien de interés cultural, por Resolución de 30 de julio de 1987 (BOJA de 6 de octubre de 1987).
- ³² Estación de Plaza de Armas de Sevilla, incoada monumento, como bien de interés cultural, por Resolución de 25 de septiembre de 1987 (BOJA de 16 de octubre de 1987).
- ³³ Teatro Villamarta de Jerez de la Frontera, incoado monumento, como bien de interés cultural, por Resolución de 3 de octubre de 1988 (BOJA de 4 de noviembre de 1988).
- ³⁴ Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, incoado monumento, como bien de interés cultural, por Resolución de 30 de noviembre de 1988. Declarado por Real Decreto 1341/1990, de 2 de noviembre (BOE de 6 de noviembre de 1990).
- ³⁵ El balneario de la Palma, Centro de Arqueología Subacuática (IAPH-CAS) de la Consejería de Cultura; el antiguo mercado de Mayoristas, Centro de Arte Contemporáneo de Málaga; el colegio de Huérfanos de Ferroviarios, centro cultural Pablo Ruiz Picaso; la estación de Plaza de Armas de Sevilla, centro comercial; el teatro Villamarta de Jerez conserva su uso original.
- ³⁶ Plaza de toros de Granada, incoada monumento, como bien de interés cultural, por Resolución de 13 de diciembre de 1989 (BOJA de 12 de enero de 1990). Declarada por Decreto de 10 de diciembre de 1991 (BOE de 23 de enero de 1992).
- ³⁷ Muelle de Minas de Tharsis de Huelva, incoado monumento, con carácter específico, por Resolución de 16 de septiembre de 1995.
- ³⁸ Estación de autobuses de Almería, incoada monumento, con carácter específico, por Resolución de 23 de octubre de 1995 (BOJA de 24 de enero de 1996. Corrección de errores en el de 23 de abril de 1996).
- ³⁹ Dieciséis bienes inmuebles de la arquitectura del movimiento moderno (Docomomo) situados en distintos puntos de la geografía andaluza. Incluyó los siguientes inmuebles: mercado de abastos de Algeciras; lonja de pescado de Barbate; edificio de la Compañía Transmediterránea de Cádiz; bodegas Tío Pepe de Jerez de la Frontera; ambulatorio de los Hermanos Laulhé de San Fernando; Cámara de Comercio e Industria de Córdoba; chalet Canals de Córdoba; Universidad Laboral de Córdoba; centro de enseñanza media Juan XXIII de Granada; estación de servicio de Huelva; teatro-cine Torcal de Antequera; casa Lange de Málaga; convento de San Andrés (iglesia de Stella Maris) de Málaga; conjunto de viviendas los Diez Mandamientos de Sevilla; edificio de viviendas y locales comerciales en calle Rodríguez Jurado, 6, de Sevilla; y viviendas y estación de autobuses del Prado de San Sebastián de Sevilla.
- ⁴⁰ La incoación de los inmuebles de Docomomo se produjo por Resolución de 8 de noviembre de 1999 (BOJA de 10 de febrero de 2000).
- ⁴¹ Elementos relacionados con la cultura del agua del parque natural de Cabo de Gata-Níjar (Almería). Incoados por Resolución de 31 de enero de 2000. Inscritos por Resolución de 23 de enero de 2001 (BOJA de 20 de febrero de 2001).
- ⁴² El Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2007-2013, aprobado por Decreto 86/2007, de 27 de marzo (BOJA de 12 de abril de 2007), marca como línea estratégica del programa sectorial de investigación de la Consejería de Cultura la atención a los "patrimonios emergentes": el inmaterial, el subacuático, el industrial y el contemporáneo.
- ⁴³ Ha de dejarse constancia que la labor de catalogación en esos años no se ciñó a los elementos seleccionados en ese inventario, tramitándose, por razones de necesidad básicamente, otros expedientes como el de la fábrica de harinas de Fuerte del Rey, incoada lugar de interés etnológico por Resolución de 24 de septiembre de 2002 (BOJA de 19 de octubre de 2002); la modernista casa Cardona de Fuente Obejuna, incoada monumento, con carácter específico, por Resolución de 13 de febrero de 2003 (BOJA de 5 de marzo de 2003), o la chimenea de la central térmica de la Misericordia de Málaga, incoada monumento, como bien de interés cultural, por Resolución de 9 de julio de 2004 (BOJA de 30 de julio de 2004). En este último caso, se aplicó la ley estatal para paralizar las obras de demolición en curso y, consecuentemente, la protección otorgada fue la de bien de interés cultural, para este elemento configurador del paisaje industrial de la ciudad.
- ⁴⁴ Dos bienes de la arquitectura del movimiento moderno de la provincia de Almería, incoados por Resolución de 7 de junio de 2005 (BOJA de 23 de junio de 2005).
- ⁴⁵ Cuatro bienes inmuebles del movimiento moderno de la provincia de Cádiz, incoados por Resolución de 25 de noviembre de 2005 (BOJA de 15 de diciembre de 2005).
- ⁴⁶ Dos bienes inmuebles del movimiento moderno de la provincia de Córdoba, incoados por Resolución de 15 de septiembre de 2004 (BOJA de 16 de noviembre de 2004). Inscritos por Resolución de 15 de marzo de 2006 (BOJA de 10 de abril de 2006).
- ⁴⁷ Edificio de la Compañía Granadina, incoado por Resolución de 7 de junio de 2005 (BOJA de 23 de junio de 2005).
- ⁴⁸ Cinco bienes inmuebles del movimiento moderno de la provincia de Huelva, incoados por Resolución de 23 de febrero de 2005 (BOJA de 10 de marzo de 2005).

⁴⁹ Nueve bienes de la arquitectura del movimiento moderno de la provincia de Jaén, incoados por Resolución de 15 de septiembre de 2004 (BOJA de 26 de noviembre de 2004).

⁵⁰ Cuatro bienes inmuebles de la arquitectura del Movimiento Moderno de la provincia de Málaga: incoados por Resolución de 25 de noviembre de 2005 (BOJA de 15 de diciembre de 2005).

⁵¹ Seis bienes inmuebles del movimiento moderno de la provincia de Sevilla, incoados por Resolución de 2 de marzo de 2007 (BOJA de 23 de marzo de 2007).

⁵² Dos bienes inmuebles del siglo XX en Algeciras, incoados por Resolución de 21 de mayo de 2007 (BOJA de 6 de junio de 2007).

⁵³ El mercado de Calañas (1927, José María Pérez Carasa) se protegió, como bien de interés cultural con la tipología de monumento, por el mismo expediente que la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, con cinco siglos de historia, incoados por Resolución de 28 de abril de 2008 (BOJA de 15 de mayo de 2008). Se aplicó la opción que aporta la Ley 14/2007 de inscripción colectiva de elementos también bajo la figura de bien de interés cultural, dando normalidad a la reunión, en un solo procedimiento, de bienes de muy distintas tipologías y cronologías.

⁵⁴ Iglesia de Punta Umbría, incoada como bien de interés cultural con la tipología de monumento por Resolución de 12 de mayo de 2008 (BOJA de 30 de mayo de 2008).

⁵⁵ La Casa Rudofsky, incoada como bien de interés cultural con la tipología de monumento por Resolución de 27 de julio de 2009 (BOJA de 17 de agosto de 2009).

⁵⁶ Pabellones de la Exposición de 1992 incoados por Resolución de 15 de junio de 2007 (BOJA de 10 de julio de 2007).

⁵⁷ Los bienes que formen parte de los catálogos urbanísticos pasarán a estar incluidos en el Inventario de Bienes Reconocidos una vez que hayan sido consignados en el registro administrativo previsto en la normativa urbanística, que hasta el momento presente ha radicado en la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.

⁵⁸ Resolución de 7 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incluyen en el Inventario de Bienes Reconocidos del Patrimonio Histórico Andaluz los bienes inmuebles de la arquitectura contemporánea, sitos en la provincia de Cádiz (BOJA de 22 de septiembre de 2009). El listado completo de los 28 bienes recogidos en la disposición es la siguiente: estación de autobuses y hotel Algeciras; casa Ballel y casa Gaspar en Zahora, Barbate; Ibérica, A.G.A., Escuelas de la Sagrada Familia, iglesia de San Severiano, estación marítima, torre de comunicaciones y edificio de Telefónica, aduana nueva, clínica dental y harinera Villafranguina en Cádiz; casa Narváez, Conil de la Frontera; cortijo Las Bóvedas, Chiclana de la Frontera; bodegas San Patricio, bodegas González Byass, bodegas Internacionales, bodegas Williams & Humbert, cortijo Las Quinientas y cortijo Las Mariscalas de Jerez de la Frontera; cortijo Los Alburejos, Medina Sidonia; casas del Ingeniero 1, 2 y 3, Puerto Real; hotel Salymar, San Fernando; antiguo club de golf y casa Zobel en urbanización Sotogrande, San Roque; casa Biddle, San Roque; casa del Mar, vivienda unifamiliar en Atlanterra, Tarifa; hacienda La Granja, Villamartín; cortijo El Pícaro; San José del Valle (Cádiz).

BIBLIOGRAFÍA

AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1903) Los Monumentos Nacionales. *La España Moderna*. Madrid, abril 1903

AYMERICH OJEA, C. (2009) *Javier de Winthuysen, pintor jardinero (1874-1956)*. Sevilla: Diputación, 2009 (Colección Arte Hispalense, n.º 87)

DELGADO, G.; PÉREZ ESCOLANO, V.; BOLLAÍN, J. S.; SIERRA, J. R. (1999) La obra olvidada: Casa Duclós en Sevilla, 1930. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 1999, n.º 28, pp. 116-119

GARCÍA GAINZA, M. C. (2009) Inventarios y catálogos: un siglo en la documentación y conocimiento del Patrimonio Cultural

(1907-2007). En GONZÁLEZ GÓMEZ, J. M.; MEJÍAS ÁLVAREZ, M. J. (ed.) *Estudios de Historia del Arte. Centenario del Laboratorio de Arte (1907-2007)*. Tomo I. Sevilla: Universidad, 2009, t I, pp. 181-198

MÉLIDA ALINARI, J. R. (1926) Relación de los monumentos españoles declarados nacionales o arquitectónico-artísticos y de los que en uno u otro concepto considera merecedores de serlo la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Madrid, 1926

PAZOS BERNAL, M. A. (2007) Criterios de protección de los inmuebles de la "Lista A". *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 64, 2007, p. 79

PEREDA ALONSO, A. (1981) Los inventarios del patrimonio histórico-artístico español. *Análisis e investigaciones culturales*, n.º 9, 1981, pp. 23-54

PICO VALIMAÑA, R. (1996) Do...co,mo.mo... Un lugar en el patrimonio. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 15, 1996, pp. 110-114

VILLANUEVA, E.; TORRES, R. (1980) Guillermo Langle, entre la tradición y la renovación. *Catálogo de la Exposición Guillermo Langle, arquitecto en Almería*. 1980

VV. AA. (1999) *MOMO Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía. 1925-1965*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Consejería de Cultura, 1999

Volver al índice



Estrategias de documentación del patrimonio arquitectónico contemporáneo en el IAPH

Valle Muñoz Cruz, Salud Soro Cañas, Centro de Documentación y Estudios del IAPH

Se analizan las diferentes estrategias del Centro de Documentación y Estudios del IAPH en la documentación e información del patrimonio cultural y específicamente del patrimonio arquitectónico contemporáneo, estrategias en torno a su conocimiento y a una gestión racional e integrada de la información. Se concluye realizando un análisis y valoración de la información de patrimonio arquitectónico contemporáneo existente actualmente en el Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA) y en el Sistema de Gestión e Información de los Bienes Culturales (MOSAICO).

EL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO

El Centro de Documentación y Estudios del IAPH desde los años 90 trabaja en una visión holística y sistémica de la documentación y la información del patrimonio cultural que gira básicamente en torno a dos grandes ámbitos, el conocimiento del patrimonio para su protección y salvaguarda a través de su documentación y la gestión racional e integrada de esa documentación e información.

En los últimos años ha habido importantes cambios que afectan tanto al concepto de patrimonio como al de su documentación. Superada la visión patrimonial reduccionista imperante hasta las primeras décadas del siglo XX que restringía el valor patrimonial a determinados monumentos y antigüedades relevantes del pasado y producto de la acción de las clases dominantes, se apuesta por la visión que emana del Convenio de la Haya (1954) y de la Comisión Franceschini (años 60) que valora todas aquellas entidades materiales e inmateriales significativas y testimoniales de las distintas culturas sin establecer límites temporales, considerando así las entidades u objetos de carácter vernáculo, industrial, inmaterial, contemporáneo, subacuático o los paisajes culturales como garantes de un importante valor patrimonial.

El patrimonio arquitectónico contemporáneo, y así lo establece la UNESCO, lo constituyen todas aquellas manifestaciones destacadas de los siglos XIX y XX correspondientes a la Edad Contemporánea, etapa que incorpora los cambios surgidos tras la Ilustración de carácter político, social, económico y cultural de gran repercusión en el ámbito de la arquitectura (PÉREZ ESCOLANO, 2007: 62-65). Se incluye, por tanto, en el concepto de patrimonio arquitectónico contemporáneo la llamada arquitectura tradicional, junto con la arquitectura del movimiento moderno, regionalista o industrial, entre otras. A partir de los años 90 aumenta el interés y la valoración de este tipo de patrimonio. La Recomendación R (91) 13 del Consejo de Europa sobre la protección del Patrimonio Arquitectónico del siglo XX y la fundación de la organización Docomomo son el punto de partida para el desarrollo de distintas iniciativas en torno a este tema. Así la UNESCO promueve en varias ocasiones la realización de propuestas para la inclusión de bienes de los siglos XIX y XX en la Lista de Patrimonio Mundial¹.

En este contexto, el Centro de Documentación y Estudios realizó en 2002 una primera valoración sobre la información del patrimonio arquitectónico y etnológico en Andalucía (CARRERA et ál., 2002) en el Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA) que puso de manifiesto importantes deficiencias en el conocimiento del patrimonio arquitectónico contemporáneo lo que determinó fundamentalmente dos líneas de actuación:

- El desarrollo de proyectos de documentación de este patrimonio como el Catálogo Andaluz de Arquitectura del Movimiento Moderno (Docomomo) elaborado en 1996 en colaboración con Docomomo Ibérico, que ha sido revisado y actualizado entre 2007 y 2009, o el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea (RAAC), realizado entre 2005 y 2008.
- Y la captación de fuentes de información de otras instituciones u organismos para su incorporación al Sistema de Información, como por ejemplo el Inventario de Cementerios y el Inventario de Cortijos,



Alameda Apodaca. Cádiz. Foto: Natividad Beltrán Rodríguez-Rubio



Campamento de Turismo. Calañas (Huelva). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Ángel López)



Galería del colegio Lope de Vega de la Ciudad Jardín de Almería. Foto: Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla)



Pozo San Vicente. Mina San Miguel. Linares (Jaén). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Javier Romero)

Haciendas y Lagares de la Consejería de Arquitectura y Vivienda, que es consecuencia del convenio de colaboración establecido entre el IAPH y esta Consejería en 2009 para el intercambio y la transferencia de información de patrimonio cultural.

En cuanto a la metodología seguida en el proceso de documentación del patrimonio cultural, es importante destacar que los inventarios o registros no deben ser nunca un fin en sí mismos, sino el medio que debe utilizar la Administración para la protección y conservación del patrimonio. La documentación del patrimonio, hoy en día, no se concibe sólo como la producción y recopilación de información con una metodología adecuada sino que todo proyecto de documentación patrimonial debe incorporar estrategias para la protección, difusión y sensibilización a la sociedad. En el caso concreto del RAAC se planteó como un proyecto en colaboración con la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sevilla y con el Servicio de Protección de la Dirección General de Bienes Culturales. En su desarrollo ha participado personal cualificado que aplicó los criterios metodológicos territoriales, cronológicos, tipológicos, etc. establecidos por el Centro (GONZÁLEZ MARTÍNEZ, 2007: 66-71) y que realizó una importante labor de recopilación de fuentes de información en archivos y bibliotecas, y de trabajo de campo a través de la observación directa, elaboración de documentación gráfica, georreferenciación, etc. El proyecto contemplaba estrategias para la protección de ese patrimonio a través de catalogaciones genéricas de aquellas entidades más significativas (alrededor de 200) y estrategias para la difusión y sensibilización de este patrimonio. El patrimonio contemporáneo por su proximidad en el tiempo

es un gran desconocido para el gran público, la mejor forma de fomentar su protección y conservación es acercarlo a la sociedad, sensibilizar logrando que el público lo conozca, lo disfrute y lo respete. En esta línea se ha desarrollado una base de datos de consulta web (RAAC) o la puesta en marcha de un Portal de Patrimonio Contemporáneo, y entre otras actuaciones, se ha organizado en 2011 un curso de formación destinado a profesores y maestros sobre los patrimonios emergentes, incluido el patrimonio arquitectónico contemporáneo.

LA GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA INFORMACIÓN

El Centro ha asumido las nuevas corrientes que en el ámbito de la gestión de la documentación y la información se generaron en Europa y América a lo largo del siglo XX. La organización y gestión racional de la información del patrimonio cultural en Andalucía a través del desarrollo del Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA) y posteriormente del Sistema de Gestión e Información de los Bienes Culturales (MOSAICO) ha supuesto superar muchos de los problemas y carencias detectados en los tradicionales inventarios y catálogos e integrar toda la información resultado de la investigación, documentación, conservación, protección, difusión, etc. del patrimonio cultural, de manera que la información llegue a la persona que la necesita en el momento adecuado para la toma de decisiones. Entre los avances más significativos logrados con el SIPHA (MUÑOZ CRUZ, 2007: 31-49) y MOSAICO y que han repercutido en la gestión de la información del patrimonio cultural, destacan los siguientes:

- La creación de estándares normalizados e informatizados sobre las distintas entidades patrimoniales (patrimonio mueble, inmueble y actividades etnológicas) en línea con las recomendaciones internacionales. Estándares que son abiertos, permiten relacionar unas entidades con otras a través de relaciones jerárquicas y asociativas y facilitan la actualización y ampliación permanente de la información producida. El estándar de patrimonio inmueble ha sido utilizado en los distintos proyectos de documentación del patrimonio arquitectónico contemporáneo (Docomomo y RAAC).
- La creación de un lenguaje documental normalizado, el Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz, pionero a nivel internacional por su multidisciplinariedad que ha favorecido la integración de las distintas bases de datos y facilitado de forma efectiva la recuperación de la información. Es un instrumento vivo que se actualiza permanentemente en base a las necesidades planteadas desde los diferentes proyectos de registro del patrimonio cultural, como por ejemplo el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea.
- La incorporación de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) representó un gran avance no sólo en la precisión en la localización del patrimonio sino también en la posibilidad de realizar análisis territoriales relacionando la información de patrimonio histórico con la producida por otras administraciones, como un apoyo importante en la planificación de actuaciones sobre el patrimonio histórico.
- La elaboración de una importante documentación fotográfica y/ o audiovisual de los bienes o entidades incluidos en el Sistema de acuerdo con normas y criterios de calidad establecidos. El desarrollo de la imagen digital supone un apoyo fundamental en la identificación precisa de los bienes culturales, pero además todo ese material digital constituye un banco de imágenes de incalculable valor al servicio de una gran variedad de usuarios, profesionales e investigadores actuales y futuros. El RAAC ha supuesto la elaboración de más de 5.000 fotografías sobre patrimonio arquitectónico contemporáneo.

- La transferencia de la información a través de los servicios de información del Centro de Documentación y Estudios a una amplia tipología de usuarios: investigadores, profesionales, empresas, otras consejerías y administraciones, así como el público en general. Actualmente junto a los medios tradicionales como el teléfono, fax, correo electrónico o visita al Centro, se ha propiciado la interactividad con los usuarios a través de formularios electrónicos de solicitud disponibles en el portal web del IAPH (www.iaph.es/web/)
- La consulta *online* al sistema de información desde la sede web del IAPH a través de varias aplicaciones informáticas de consulta básica, una para el patrimonio inmueble de Andalucía (BDI) y otra para el patrimonio mueble de Andalucía (BDMA). Además de disponer de otras de carácter temático como por ejemplo la base de datos del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea (RAAC).

Todos estos avances han sido asumidos por el nuevo sistema MOSAICO que está actualmente en proceso de implantación y que conlleva, además, el logro de nuevos retos: la incorporación de las actividades de gestión patrimonial al sistema de gran importancia para la planificación y la toma de decisiones, y la mejora de la relación del ciudadano con la administración a través del desarrollo de la administración electrónica. Por último, el sistema de información es un instrumento vivo que está sujeto a una continua evolución, que debe estar basada en un análisis y evaluación continua en el tiempo que permita detectar fallos, vacíos, necesidades, etc. y recomendaciones para solventarlos.

LA INFORMACIÓN DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO CONTEMPORÁNEO EN EL SIPHA

El SIPHA se nutre de la información generada a través de proyectos de documentación en los que ha participado directamente el Centro de Documentación y Estudios y de otras fuentes de información elaboradas por otros organismos e instituciones. Entre los primeros destacan los siguientes:

El Catálogo de Arquitectura del Movimiento Moderno (Docomomo)

Al aceptar el IAPH la competencia de representación del Docomomo Ibérico en el ámbito de Andalucía Occidental, surgió como primer cometido la elaboración de una lista de obras para someter a la discusión del



Fuentes de información del patrimonio arquitectónico contemporáneo en el SIPHA

Comité de Registro, tarea que fue realizada por el Centro de Documentación y Estudios en 1996. A partir de entonces el Centro asume la elaboración de un catálogo andaluz de arquitectura del movimiento moderno como ampliación del listado propuesto al comité de registro, cuyo límite se estableció en la cifra de 200 obras para toda Andalucía. Desde entonces se sigue colaborando con Docomomo Ibérico en la revisión del Catálogo de Arquitectura del Movimiento Moderno, en concreto se ha actualizado el catálogo de industria (2007), viviendas (2008) y equipamientos (2009).

El Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea

El RAAC se comenzó en 2005 con la intención de documentar la arquitectura producida en Andalucía durante el siglo XX, continuando así la labor iniciada con el Catálogo de Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía en 1996. Este registro que incluye más de 1.100 entidades patrimoniales, accesibles a través del portal web del IAPH, es fruto de la colaboración entre el IAPH, el Servicio de Protección de la DGBC y la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sevilla. Información que también ha sido transferida al Inventario de Arquitectura del siglo XX del proyecto ARCHSXX-SUDOE para España, las regiones del sur de Francia y Gibraltar.

Con relación a otras fuentes de información elaboradas por otros organismos e instituciones y que han sido incorporadas al Sistema, destacaremos las siguientes:

El Inventario de Arquitectura Popular de Andalucía

Fue realizado por el Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bienes Culturales entre 1993 y 1997 y se abordó en tres fases: La primera trató de los inmuebles cuyo uso principal fuera la producción o transformación, la segunda sobre las viviendas y la tercera incluyó los inmuebles y espacios de sociabilidad. En este inventario el 90% de los inmuebles son posteriores a 1800.

El Inventario de Cementerios de Andalucía de la Consejería de Obras Públicas

El trabajo de sistematización e informatización de este inventario surge de una colaboración entre la Consejería de Obras Públicas y el IAPH en 1997, con el fin de hacerlo más accesible y facilitar su difusión, recoge 178 inmuebles de esta tipología, representativos de toda Andalucía.



Tipologías funcionales del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea Tipologías funcionales del Inventario de Arquitectura Popular

El Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda

Realizado por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda que comenzó en 1990 y aún se sigue desarrollando. El inventario se ha abordado por provincias, encontrándose actualmente en el sistema información correspondiente a las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, lo que supone un total de 940 inmuebles. Resultado del convenio de colaboración entre el IAPH y esta Consejería es el desarrollo de una base de datos web temática sobre este inventario que se puede consultar en el portal web del IAPH y que tiene como objetivo acercar al investigador, instituciones y la sociedad en general la arquitectura de las grandes explotaciones agroganaderas de Andalucía.

El Inventario de Jardines de Interés Patrimonial de la provincia de Cádiz

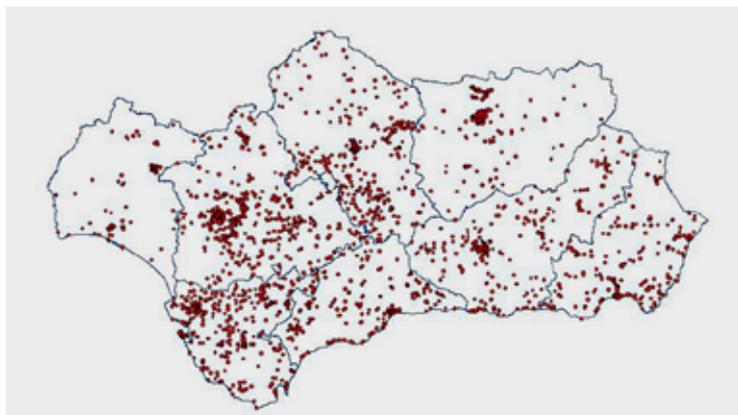
Elaborado por el Servicio de Protección de la Dirección General de Bienes Culturales en 2001 cuenta con 25 jardines de la provincia de Cádiz, de los cuales 22 pertenecen a la Edad Contemporánea.

El Archivo de Arquitectura Contemporánea de Cádiz

Coincidiendo con la finalización del RAAC, se decidió volcar en el sistema información de 512 inmuebles del siglo XX del Archivo del Colegio de Arquitectos de Cádiz.

En un principio y hasta hace poco, los inmuebles contemporáneos que se incluían en el sistema eran más numerosos en las provincias que en las capitales; esto era debido a que en el Inventario de Arquitectura Popular no se incluyeron las grandes ciudades, por lo que la mayoría de los inmuebles contemporáneos correspondían a viviendas y edificaciones de producción ubicadas en el ámbito rural. Actualmente, al haberse terminado el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea de Andalucía, se han cubierto los vacíos de información de este periodo histórico y además se han ampliado las tipologías residenciales con poblados, barrios, grupo de viviendas, urbanizaciones, etc. además de equipamientos (edificios dotacionales) y edificios industriales a gran escala (grandes fábricas, cooperativas, complejos mineros, centrales hidroeléctricas...).

Para concluir, en el futuro el Centro de Documentación y Estudios tiene previsto avanzar en las estrategias de documentación del patrimonio contemporáneo comentadas en este artículo. Continuar colaborando con la Fundación Docomomo en la revisión del Registro General Docomomo Ibérico (1996), a partir de las aportaciones de las ampliaciones de registro en los apartados de industria (2004), vivienda (2007) y equipamientos (2009), y



Mapa de distribución del patrimonio contemporáneo



Web del Registro de Arquitectura Contemporánea de Andalucía



Web del Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares

apostar por otros proyectos que contribuyan a mejorar el conocimiento y la preservación del patrimonio contemporáneo, tales como el proyecto de patrimonio industrial en Andalucía o el proyecto de intervenciones en el patrimonio contemporáneo en colaboración con la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, ambos iniciados durante el año 2011. Y, por último, continuar con la línea de colaboración con otras instituciones y organismos para la captación de fuentes de información del patrimonio cultural contemporáneo.

NOTAS

¹ El encargo a Docomomo, en 1992, de una lista tentativa de bienes del movimiento moderno para su posible inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial o la celebración en 1994 de una conferencia de Patrimonio Mundial en la que se animó a la ampliación de la categoría menos representada en dicha lista: la de la arquitectura, el urbanismo y el paisaje de los siglos XIX y XX, son ejemplos de iniciativas de la UNESCO.

BIBLIOGRAFÍA

- CARRERA, G; QUINTERO, V.; RUIZ, F.; SORO, S.** (2002) *Análisis sobre la información del Patrimonio Arquitectónico y Etnológico en Andalucía: Diagnóstico realizado a partir de Sibia-Etno base de datos del Patrimonio Arquitectónico*. Documento de trabajo inédito, Centro de Documentación y Estudios del IAPH, 2002
- CARRERA, G.** (2004) La arquitectura vernácula de la Andalucía rural. Un análisis comparado de dos inventarios. *Tierra Sur*, 2004, n.º 15, pp. 24-29
- CORNELLA, A.** (2002) *Infonomía.com*. Bilbao: Ediciones Deusto, 2002
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, P.** (2007) Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea: metodología y balance del proyecto. *PH Boletín del IAPH*, n.º 64, 2007, pp. 66-71
- LADRÓN DE GUEVARA, C.; MUÑOZ, V.** (coord.) *El Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA)*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2007, (PH Cuadernos; 20)
- MUÑOZ CRUZ, V.** (2007) Un modelo de integración y normalización. En *El Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA)*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2007, pp. 30-49. (PH Cuadernos; 20)
- PÉREZ ESCOLANO, V.** (2007) Conexión y valoración internacional del proyecto de Registro de Arquitectura Contemporánea. *PH Boletín del IAPH*, n.º 64, 2007, pp. 62-65

Volver al índice



Estrategias de difusión del patrimonio contemporáneo en el IAPH

Marta Santofimia Albiñana, Centro de Documentación y Estudios, del IAPH

Un breve recorrido por los inicios del estudio, la documentación y la difusión del patrimonio contemporáneo andaluz como contexto para el desarrollo del proyecto de registro de la arquitectura contemporánea andaluza nos llevará a la revisión de las estrategias de difusión desarrolladas por el IAPH desde el interés por la disminución de la brecha existente entre el reconocimiento académico y el desconocimiento público del patrimonio contemporáneo andaluz. Agruparemos estas estrategias de difusión en tres líneas principales:

- La información, para la que destacaremos tres herramientas de especial interés: la base de datos de arquitectura contemporánea, el banco de imágenes y el canal de patrimonio contemporáneo.
- El estudio de la documentación: las noticias, los artículos y las rutas culturales en la *revista ph*; la participación en congresos y la elaboración de material didáctico.
- La formación, dirigida a tres sectores: el profesorado de infantil, primaria, secundaria y bachillerato, el alumno universitario y el profesional del patrimonio y la arquitectura.

EL PATRIMONIO CONTEMPORÁNEO. INICIOS

Durante la segunda mitad del siglo XX asistimos a una evolución en el concepto de patrimonio a nivel mundial. Superada la condición del patrimonio histórico como colección de inmuebles aislables de su contexto inmediato, se comienza a valorar el patrimonio en un concepto más amplio, encuadrado en un contexto urbano, territorial e histórico-social haciéndose necesario definir un nuevo concepto: el patrimonio cultural.

Este nuevo término surge en un momento de cambio que localizamos a principios de los años 70, en el cual todas las certezas que se habían depositado en una manera de entender la arquitectura y la propia sociedad se ponen en tela de juicio a partir de la crisis de 1973. Es en ese momento cuando surge la necesidad de replantearse las vías por las cuales debía desarrollarse la nueva ciudad y empieza a haber cierta perspectiva de cuáles habían sido aquellas cuestiones valorables de la arquitectura del siglo XX.

Surgen así los denominados patrimonios emergentes, bienes procedentes de la historia industrial, del territorio, del medio subacuático, de la cultura contemporánea y aquellos de naturaleza etnológica comienzan entonces a enriquecer y a ampliar la percepción del patrimonio andaluz.

La condición patrimonial de la arquitectura del siglo XX empieza a reclamarse, desde los ámbitos más académicos en los años 80. Aparecen entonces organizaciones como Docomomo Internacional (1990) para la documentación y la conservación de la arquitectura del movimiento moderno. En contacto con organizaciones como la UNESCO, surge la necesidad de ampliar el concepto de patrimonio, revisar las aportaciones arquitectónicas del siglo pasado e incorporar a las listas de patrimonio mundial elementos de la arquitectura del siglo XX.

Esta revisión, que formó parte de una corriente a nivel internacional, llevó a la aparición de los primeros estudios de la organización Docomomo Ibérico, rama de la organización internacional en la Península, que en el año 1996 reunió 173 obras señaladas de la arquitectura del movimiento moderno desarrolladas entre los años 1925 y 1965.

En Andalucía, las primeras iniciativas de estudio del patrimonio contemporáneo las toma la Consejería de Obras Públicas y Transportes desde su Dirección General de Arquitectura y Vivienda con la muestra 50 años de arquitectura en Andalucía: 1936-1986 que reúne 600 obras de la arquitectura del siglo XX y que itineró durante los años 1986 y 1987 por siete de las ocho provincias andaluzas.

EL REGISTRO ANDALUZ DE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

En este marco de interés por el legado arquitectónico del siglo XX, el IAPH, desde su fundación en 1990, emprende las tareas de documentación y estudio del patrimonio contemporáneo en Andalucía como principal patrono de la organización Docomomo Ibérico.



Pueblo de colonización de Esquivel de Alcalá del Río, Sevilla (Alejandro de la Sota Martínez, 1952). Foto: Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla)

Los primeros estudios realizados se reúnen en el décimo primer cuaderno de patrimonio titulado *La arquitectura moderna en Andalucía: un patrimonio por documentar y conservar. La experiencia Docomomo* (1999). Ese mismo año, el 21 de octubre, se inaugura en el antiguo convento de Nuestra Señora de los Reyes en Sevilla la exposición *Momo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía. 1925-1965*, elaborada en colaboración entre el IAPH y la Consejería de Obras Públicas y Transportes a través de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda. La muestra recoge 64 ejemplos de la arquitectura del siglo XX y se exhibió durante tres años por las ocho capitales de provincia andaluzas.

La revisión de la arquitectura andaluza del siglo XX supuso el descubrimiento de valiosos hallazgos. Como muestra de ello, iniciativas de transformación del territorio rural como son los pueblos de colonización fueron reconocidas como elementos de gran valor patrimonial. En 2005 el IAPH dedica el número 52 de su boletín a los poblados de colonización (1939-1971) y en 2008 edita el cuaderno *Pueblos de colonización durante el franquismo: la arquitectura en la modernización del territorio rural*.

Desde su fundación, el IAPH participa de forma activa en las actividades programadas por la fundación Docomomo. La celebración de los congresos nacionales Docomomo Ibérico I y VI en las ciudades de Sevilla, 1997, y Cádiz, 2007, y la muy posible celebración del VIII congreso en la ciudad de Málaga, sitúan a la comunidad andaluza a la vanguardia en el reconocimiento hacia este patrimonio.

Como parte de estos esfuerzos y como patrono de la fundación Docomomo, se han desarrollado estudios sectoriales como son el de la arquitectura de la industria (2005), el de la vivienda (2007) y los equipamientos (2009) que han venido a ampliar el registro inicial Docomomo en más de 60 obras andaluzas.

En este contexto, en el año 2005 el IAPH inició el proyecto de documentación y estudio del patrimonio arquitectónico andaluz del siglo XX. A su cierre, tres años después, el Registro Andaluz de Arquitectura

Contemporánea (RAAC) contaba con 1.111 edificios, espacios públicos, barrios y ciudades del siglo XX en Andalucía. Este amplio y riguroso inventario fue el fruto de una semilla avanzada años antes y apoyada en la calidad de todos aquellos estudios.

LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CONTEMPORÁNEO

Desde el cierre en 2008 del proyecto del RAAC, el IAPH persigue, a través de distintas estrategias de difusión del patrimonio contemporáneo, la disminución de la brecha existente entre el reconocimiento académico y el desconocimiento público del patrimonio contemporáneo andaluz.

Estas estrategias de difusión se apoyan en tres líneas principales: la información, el estudio de la documentación y la formación.

Información

La integración, coordinación y sistematización de la información y la documentación en materia del patrimonio histórico, con la finalidad de contribuir al estudio y conocimiento de los bienes culturales de Andalucía, forma parte de las funciones del IAPH. En base a ello, debemos destacar tres herramientas especialmente útiles para los investigadores y los ciudadanos interesados en el patrimonio contemporáneo: la base de datos de arquitectura contemporánea en Andalucía, el banco de imágenes y el canal web de patrimonio contemporáneo.

Mil registros: la base de datos de arquitectura contemporánea

La base de datos pública de arquitectura contemporánea de Andalucía (2008) ofrece información sobre el patrimonio arquitectónico contemporáneo del siglo XX andaluz. Se nutre del RAAC (2005-2008) y del proyecto de documentación de la arquitectura del movimiento moderno *Momo Andalucía* realizado en 1996. Recoge más de 1.100 registros que abarcan una producción plural de arquitectura, urbanismo, paisajismo y obra civil, en un arco temporal que permite recorrer desde los regionalismos de principios del siglo XX hasta la producción arquitectónica más reciente de nuestra comunidad autónoma.



Perspectiva de la sede del Real e Ilustre Colegio Médico de Sevilla (Rafael de la Hoz y Gerardo Olivares, 1972). Fuente: Fundación Fidas

Fotografías y planos: el banco de imágenes

A su vez, el banco de imágenes del patrimonio cultural andaluz es el producto de difusión que el IAPH pone a disposición de la ciudadanía para la consulta de imágenes digitales a través de su portal web. A través de este producto, se accede a galerías de imágenes de bienes patrimoniales de toda Andalucía. A lo largo del año 2011 se pondrá a disposición más de 3.000 fotografías actualizadas y material planimétrico correspondientes al patrimonio contemporáneo andaluz. Hallazgos como la planimetría íntegra del detallado proyecto del arquitecto José María Morales Lupiáñez para el hospital psiquiátrico de Huelva (1962) y la representación planimétrica de la sede del Real e Ilustre Colegio Médico de Sevilla (Rafael de la Hoz y Gerardo Olivares, 1972) son algunos ejemplos de los hallazgos del proyecto del RAAC y los registros temáticos de Docomomo desarrollados desde el IAPH y disponibles en su banco de imágenes.

Un nuevo canal: patrimonio contemporáneo

En 2008, el Centro de Documentación y Estudios del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico comenzó las tareas de construcción de una herramienta web para la difusión del patrimonio contemporáneo andaluz con el objetivo de ofrecer un marco de referencia a la investigación, la difusión y la intervención en dicho singular patrimonio. Una herramienta digital que integra noticias de interés, referencias a eventos realizados, reseñas de publicaciones, etcétera, con la intención de dar a conocer las iniciativas nacionales e internacionales que conciernen al patrimonio arquitectónico contemporáneo andaluz.

Este canal busca atender a la creciente demanda del colectivo de profesionales implicados en el estudio, la difusión y la intervención en el patrimonio contemporáneo dotando de un sitio en el que obtener información y ampliar el conocimiento en esta materia.

Estudio de la documentación

Todo registro documental debe contar con un estudio de la información obtenida que desarrolle lecturas adecuadas para su mejor y más fácil difusión. A fin de perseguir este fin, se incentiva la participación de técnicos del patrimonio contemporáneo en la *revista ph* del instituto, la asistencia a congresos y seminarios nacionales e internacionales y la elaboración de material de difusión.

Noticias, artículos y rutas culturales: *la revista ph*

Desde que en diciembre de 1994, el arquitecto Víctor Pérez Escolano publicara el artículo "Docomomo, una organización para el patrimonio arquitectónico del movimiento moderno", en el número 9 de la *revista ph*, son numerosas las aportaciones que pretenden presentar investigaciones, noticias y opiniones que difundan y fomenten el debate sobre cuestiones de relevancia en torno al patrimonio contemporáneo.

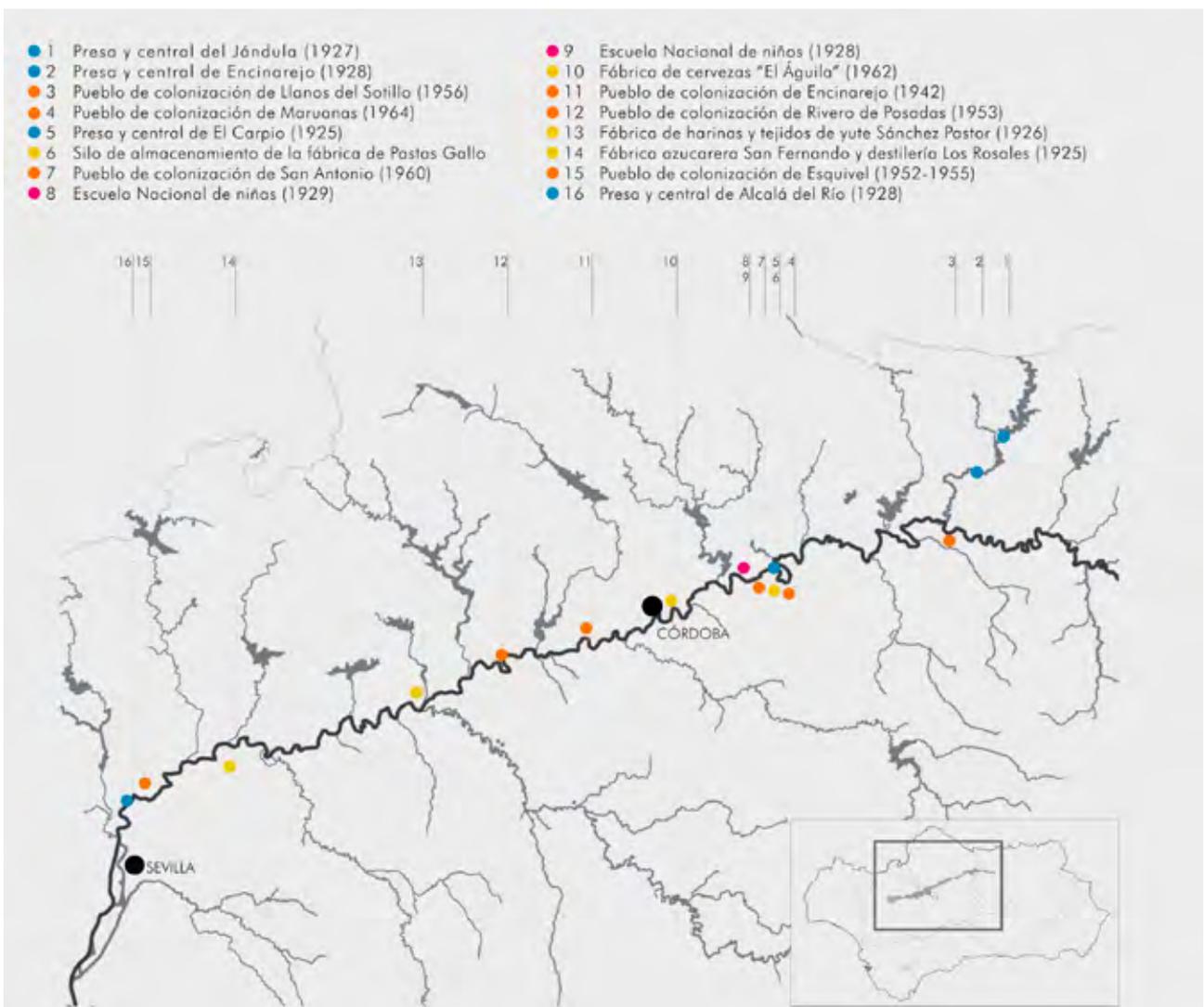
Las aportaciones a la revista en materia de patrimonio contemporáneo a lo largo de quince años son muestra del cambio en la sensibilidad. Los primeros artículos publicados denunciaban la situación del patrimonio contemporáneo en Andalucía y su contexto nacional e internacional con artículos como "A propósito de un Catálogo de Arquitectura Racionalista (1926-1942)" (J. M. Jiménez, 1996), "Veinte obras del Movimiento Moderno en Andalucía" (AA. VV., 1996), etcétera.



Audiovisual: *Patrimonio y progreso. El Movimiento Moderno en la arquitectura andaluza. 1925-1965*



Canal de patrimonio contemporáneo



Ruta Elefantes de Vapor. El patrimonio de la modernidad y su dimensión territorial en el valle del Guadalquivir (P. González, M. Santofimia, 2009)

Años más tarde, el esfuerzo de investigación atraía la atención hacia aquellos elementos sin reconocimiento como es el caso de los pueblos de colonización, con aportaciones como "La vivienda rural en los pueblos de colonización" (M. Calzada, 2005).

En estos últimos años, la enorme tarea de investigación y documentación llevada a cabo por cualificados investigadores del patrimonio contemporáneo está sirviendo de base para el estudio de la arquitectura del siglo XX y la aparición de lecturas transversales puestas al servicio de la sociedad. Cabe destacar las rutas culturales publicadas en los últimos años: Arquitectura de vacaciones. La banalidad turística y su valor patrimonial (P. González, M. Loren, L. Royo, P. Zafra, 2007), Elefantes de Vapor. El patrimonio de la modernidad y su dimensión territorial en el valle del Guadalquivir (P. González, M. Santofimia, 2009) y Relación territorial de Granada y su vega cercana a través del patrimonio arquitectónico contemporáneo (A. García, D. Arredondo, 2010).

La participación en congresos: la experiencia Docomomo

Como parte de estos esfuerzos de estudio, el IAPH participa activamente en congresos nacionales e internacionales de interés para el patrimonio contemporáneo. Desde su fundación, el Instituto colabora en las actividades emprendidas por la fundación Docomomo. Sirva de ejemplo las dos últimas aportaciones realizadas: Sueños eléctricos y elefantes de vapor. El patrimonio onírico de la modernidad en la producción hidroeléctrica de Andalucía (VII congreso Docomomo Ibérico, Oviedo, 2010) y Suburbanization and modernity in Andalusia: The case of the Mediterranean Highway and the Ciudad Sindical de Vacaciones (XI congreso internacional Docomomo, México, 2010).

Se puede, sin embargo, intuir ya una nueva línea de investigación del IAPH frente al patrimonio contemporáneo con la aportación Patrimonio contemporáneo: revitalización, actualización y renovación al X Congreso Internacional para de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación organizado por el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP), que muestra la necesidad de la elaboración de un corpus teórico que plantee de manera sistemática la intervención en este patrimonio y que, de manera específica, integre los nuevos requerimientos procedentes de nuevas normativas.

La elaboración de material: los vídeos

Una tercera línea de estudio de la documentación va dirigida a servir como complemento a la formación que desde las escuelas, institutos y universidades se lleva a cabo en este patrimonio.

La revisión de la oferta audiovisual disponible en las redes sobre patrimonio contemporáneo en Andalucía puso de relieve varias cuestiones. Por un lado, que la oferta de audiovisuales breves abordaba en primer lugar el tema de la arquitectura como un concepto amplio sin distinguir aquella arquitectura de valor patrimonial; en segundo lugar, la arquitectura desde perspectivas muy cercanas en el tiempo; y, por último, temas de interés internacional con poco desarrollo. Por otro lado, la oferta de documentales de gran calidad sobre la arquitectura andaluza disponible *online* planteaba a su vez ciertas cuestiones: en primer lugar, la idoneidad de plantear un marco en el que desarrollar la elaboración de distintos vídeos para dar coherencia a la propuesta; y, en segundo lugar, la necesidad de abordar, desde distintas perspectivas, la temática, de manera que sea útil y su difusión sea lo más amplia posible.

En este contexto se propone la realización de un ciclo de vídeos que pretende dar a conocer el patrimonio arquitectónico contemporáneo andaluz desde perspectivas muy diversas y utilizando un lenguaje audiovisual entretenido, reflexivo y comprensible. El primero de los videos, *Patrimonio y progreso. El Movimiento Moderno en la arquitectura andaluza. 1925-1965*, se realizó en el año 2010.

Formación

El establecimiento de planes de formación de especialistas en los distintos campos del patrimonio histórico, promoviendo y organizando actividades formativas y fomentando la colaboración con entidades tanto públicas como privadas, forma parte de las funciones del IAPH. En este marco, el Instituto ha dirigido sus líneas de formación hacia tres sectores: el profesorado de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato, el estudiante universitario y el profesional de la arquitectura.

La didáctica del patrimonio contemporáneo. Una experiencia piloto

Con el objetivo principal de dotar al profesorado de los distintos niveles educativos no universitarios de las competencias necesarias para transmitir los valores de los nuevos patrimonios en su práctica docente



surge, en el año 2010, la colaboración del IAPH con el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla y el Centro del Profesorado de Sevilla de la Consejería de Educación para la realización de un conjunto de cursos o itinerario formativo en materia de patrimonios emergentes. Del 24 de enero al 21 de febrero de 2011 se celebró, en la sede del IAPH, el curso de Introducción a los nuevos patrimonios culturales en Andalucía. Este curso es el primero de un conjunto de seis propuestos como itinerario formativo en materia de patrimonios emergentes, experiencia piloto que persigue el desarrollo de una iniciativa posterior a nivel autonómico. Se apuesta así por trascender el mero significado material del patrimonio contemporáneo para construirlo como recurso clave para reconocer e interpretar la génesis de los territorios y los paisajes andaluces en cuanto reflejo de la vida cotidiana y la cultura de las sociedades andaluzas a lo largo de la historia.

El patrimonio contemporáneo y la universidad

Como segunda de las líneas de formación, el IAPH dirige cursos a estudiantes universitarios y profesionales de la arquitectura en colaboración y cooperación con otras administraciones públicas, entidades públicas y privadas, y especialmente con universidades públicas de Andalucía, para la difusión del patrimonio contemporáneo y cada vez más el estudio de las peculiaridades en la intervención sobre este patrimonio. Ejemplo de ello el último curso celebrado en colaboración con la Universidad de Sevilla, el Lemit y la empresa Vorsevi para abordar el tema de la rehabilitación de elementos de hormigón armado.

La intervención en el patrimonio contemporáneo. Una cuestión pendiente

La tercera de las líneas de formación va dirigida a profesionales en activo del patrimonio con orientación preferente hacia la arquitectura. En este contexto, el IAPH celebra anualmente los cursos sobre intervención en patrimonio contemporáneo. Con el objetivo principal de ofrecer un marco de referencia para la intervención en la arquitectura del siglo XX atendiendo a su singularidad material, técnica e ideológica, el IAPH, en colaboración con la fundación Docomomo Ibérico, ha celebrado en el año 2010 la segunda edición de los cursos sobre intervención en patrimonio contemporáneo.

Tras la primera edición *Intervenir en el patrimonio contemporáneo. Métodos y técnicas* (2009), dirigida a responder a la necesidad de un marco general de reflexión y al acercamiento a la problemática específica del hormigón armado, la segunda edición, *Patrimonio Contemporáneo: proyecto, técnica y materia* (2010), insistió en la presentación de casos singulares de intervención patrimonial en la arquitectura del siglo XX. Esta segunda edición contó además con el desarrollo de un taller de prácticas que tomó como punto de partida la antigua Jefatura Superior de Policía de Sevilla, del arquitecto Ramón Montserrat Ballesté (1962). Estos encuentros han reunido a profesionales de reconocido prestigio como Jorge Gomendio (Madrid), Ivo Hammer (Hildesheim, Alemania), Wessel de Jonge (fundador Docomomo)..., permitiendo el debate interdisciplinar en torno a la cuestión de la intervención en el patrimonio contemporáneo.

Los cursos han dejado patente cómo las cuestiones relativas a la conservación y la intervención en el patrimonio arquitectónico contemporáneo constituyen aún un reto por resolver, por tratarse de un campo hasta ahora relativamente inexplorado y supone un reto para la celebración de la tercera edición del curso en el año 2011.

CONCLUSIÓN

Tras este breve paseo por los inicios del estudio, la documentación y la difusión del patrimonio contemporáneo andaluz y su contexto, se puede afirmar que la consideración de los recursos arquitectónicos contemporáneos como bienes del patrimonio histórico andaluz es una perspectiva relativamente reciente y, por tanto, en gran parte emergente, tanto desde el punto de vista de la conceptualización de esos bienes como de su investigación y difusión.

Un proceso de estudio en el que queda aún camino por recorrer, un nuevo reto por resolver: la conservación y la intervención en el patrimonio contemporáneo andaluz y una importante tarea de difusión por llevar a cabo.

Enlaces de interés

Base de datos de Arquitectura Contemporánea de Andalucía
<http://www.iaph.es/arquitectura-contemporanea-andalucia>

Banco de Imágenes
<http://www.iaph.es/imagenes-patrimonio-cultural-andalucia/presentacion.php>

Canal de Patrimonio Contemporáneo
<http://www.iaph.es/patrimoniocontemporaneo>

Audiovisual: *Patrimonio y progreso. El Movimiento Moderno en la arquitectura andaluza. 1925-1965*
<http://www.youtube.com/watch?v=qG52-DQmhi8>

Volver al índice

Anexos

Bienes inscritos en el RAAC, cronológicamente organizados

[Volver al índice](#)

Etapa 1: 1900-1929

Los bienes marcados como "A" forman una selección destacada dentro Registro por la especial importancia de sus valores intrínsecos y patrimoniales. A partir de este grupo "A", se realizó posteriormente una segunda selección de bienes que forman el listado RAAC de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Salvo que se indique lo contrario, las imágenes que ilustran los registros de las 6 etapas proceden del fondo gráfico del IAPH y figuran como autores los componentes de los equipos provinciales constituidos para confeccionar el RAAC (R. M. Añón, D. Arredondo, N. Beltrán, I. Capilla, M. Centellas, F. Daroca, A. García, P. García-Pellicer, J. I. Gómez, P. González, A. López, M. Loren, J. Manzano, S. Quesada, A. Ramos, A. Ruiz, J. I. Sánchez-Cid) y Juan Carlos Cazalla Montijano.



📍 **ALAMEDA VIEJA. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1900 (A)**

Calles Manuel María González, Puerto y Armas



📍 **ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE MADRID. LINARES, JAÉN. 1885/1904 (A)**

Paseo de Linaresjos, s/n



📍 **IGLESIA PARROQUIAL SANTA MARÍA DE LA ASUNCIÓN. PORCUNA, JAÉN. 1898 (A)**

Plaza Santa María
Flórez Llamas, Justino



📍 **FÁBRICA AZUCARERA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. MOTRIL, GRANADA. 1882 (A)**

Zona este de Motril, paraje de la rambla de las Brujas
Giménez Arévalo, Francisco

FÁBRICA DE SOMBREROS FERNÁNDEZ Y ROCHE. SEVILLA. 1885

Calle Heliotropo, n.º 4A



📍 **ANTIGUO MATADERO MUNICIPAL Y MERCADO DE RESES EN VIVO. SEVILLA. 1895 (A)**

Avenida Ramón y Cajal, n.º 1D
Arévalo Martínez, Antonio
Sáez y López, José



📍 **ESTACIÓN PLAZA DE ARMAS. SEVILLA. 1898 (A)**

Plaza de la Legión, n.º 2
Lionnel, M.
Santos Silva, José
Suárez y Albizu, Nicolás



📍 **TEATRO FALLA. CÁDIZ. 1884/1910 (A)**

Plaza Fragela, s/n
Cabrera Latorre, Juan
Morales de los Ríos, Adolfo



📍 **MERCADO MUNICIPAL. HUELVA. 1899/1905 (A)**

Paseo de Santa Fe, n.º 11
Monis y Morales, Francisco
Pérez y González, Manuel

Etapa 1: 1900-1929



📍 **CORTIJO FISCHER. ALMERÍA. 1900 (A)**
Paseo de la Caridad, n.º 125

ESCAPARATES COMERCIALES CLASICISTAS. ALMERÍA. 1900
Paseo de Almería, n.º 2, 4, 6, 8, 10, 17, 27
Cuartara Casinello, Trinidad

CORTIJO EL PÍCARO. SAN JOSÉ DEL VALLE, CÁDIZ. 1900 (APROX.)
Finca el Pícaro



📍 **LAS PILETAS. SANLÚCAR DE BARRAMEDA, CÁDIZ. 1900 (APROX.) (A)**
Avenida de las Piletas

CASA DE PASO. CÓRDOBA. 1900
Plaza de la Lagunilla, n.º 6 y calle Chaparro, n.º 7



📍 **CORTIJO EL ÁGUILA. HORNACHUELOS, CÓRDOBA. 1900 (APROX.) (A)**



📍 **JARDINES DEL CARMEN DE LOS CIPRESSES. GRANADA. 1900 (A)**
Cuesta de San Gregorio, n.º 28

HOTEL VICTORIA. GRANADA. 1900
Calle Recogidas, n.º 1, esquina de Puerta Real
Montserrat y Vergés, Juan

ANTIGUO HOTEL ALAMEDA. GRANADA. 1900
Plaza del Campillo, n.º 1
Pugnaire, Juan

REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE GRANADA. GRANADA. 1900
Calle Laurel de las Tablas, n.º 12

CASERÍA DE SANTA ANA. PINOS PUENTE, GRANADA. 1900
Carretera de Santa Fe-Atarfe, km 2



📍 **VILLAS ARÉVALO, MARÍA LUISA Y SAN JOSÉ EN LA YEDRA. BAEZA, JAÉN. 1900 (A)**
Carretera nacional n.º 322

CASA EN CALLE PRÍNCIPE FELIPE. MARTOS, JAÉN. 1900/1910
Calle Príncipe Felipe, n.º 23

SECUENCIA URBANA AVENIDA DE PRIES. MÁLAGA. 1900
Avenida de Pries

SECUENCIA URBANA PASEO DE SANCHA. MÁLAGA. 1900
Paseo de Sancha

VILLA MARÍA. MÁLAGA. 1900
Paseo de Sancha, n.º 63, esquina paseo Salvador Rueda
Guerrero Strachan, Fernando



📍 **VILLA FERNANDA HERNÁN Y JARDINES. MÁLAGA. 1900 (A)**
Paseo de Miramar, n.º 16
Rubio Sánchez, Daniel

CASINO. RONDA, MÁLAGA. 1900
Plaza del Socorro, s/n
Alonso y Gutiérrez, Pedro



📍 **SALÓN MODERNISTA DE LA JOYERÍA REYES. SEVILLA. 1900 (A)**
Calle Álvarez Quintero, n.º 14

Etapa 1: 1900-1929



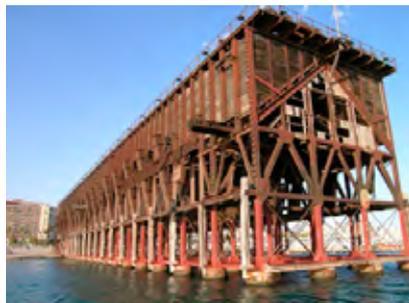
📍 **FÁBRICA DE VIDRIO LA TRINIDAD. SEVILLA. 1900 (A)**
Avenida Miraflores, n.º 20
Rodríguez Caso, José Luis

CORTIJO LA MARISCALA. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1901
Finca la Mariscala

TEATRO-CIRCO. PUENTE GENIL, CÓRDOBA. 1901
Calle Jesús, n.º 5
García Luque, Rodrigo



📍 **FÁBRICA AZUCARERA SAN ISIDRO. GRANADA. 1901 (A)**
Carretera antigua de Málaga s/n, junto a camino de la Torrecilla
Cendoya, Modesto



📍 **CARGADERO DE MINERAL EL ALQUIFE. ALMERÍA. 1902/1904 (A)**
Playa de las Almadrabillas

IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ. MARMOLEJO, JAÉN. 1902
Plaza de la Constitución
Flórez Llamas, Justino

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN. SANTISTEBAN DEL PUERTO, JAÉN. 1902
Plaza de San Esteban
Flórez Llamas, Justino

ESTACIÓN DE CÁDIZ-SAN BERNARDO. SEVILLA. 1902
Avenida de Cádiz, n.º 8
Frlhe, F.
Jubera, Agustín

PORTADA DEL CEMENTERIO DE SAN JOSÉ. ALMERÍA. 1903
Carretera nacional n.º 340
Cuartara Casinello, Trinidad



📍 **HOSPITAL DE MORA. CÁDIZ. 1903 (A)**
Avenida Duque de Nájera
Alonso y Gutiérrez, Pedro
Vicent, Lucien



📍 **PARQUE GONZÁLEZ HONTORIA. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1903 (A)**
Avenida Álvaro Domecq, avenida del Ejército y calle Córdoba
Hernández Rubio y Gómez, Francisco

COLEGIO LA MILAGROSA. CÓRDOBA. 1903
Calle Gondomar
Alonso y Gutiérrez, Pedro



📍 **MERCADO DE ABASTOS. LINARES, JAÉN. 1903 (A)**
Calle Santiago, n.º 41
Casado y Gómez, Francisco de Paula



📍 **CORTIJO SAN JUAN. ANTEQUERA, MÁLAGA. 1903 (A)**
Muñoz Gonzálvez, Juan

FÁBRICA DE CERVEZAS LA CRUZ DEL CAMPO. SEVILLA. 1903
Avenida Andalucía, n.º 1A
Wrist, Wilhelm
Stoltz, Friedrich

Etapa 1: 1900-1929

CASA ANTONIO CHECA NÚÑEZ. HUELVA. 1904

Calle Puerto, n.º 28
Monís y Morales, Francisco

FÁBRICA DE HARINAS. JABUGO, HUELVA. 1904

Calle Industrias, n.º 6, barrio de la Estación, El Repilado

HOSPITAL DE LOS MARQUESES DE LINARES. LINARES, JAÉN. 1904

Paseo de los Marqueses de Linares, n.º 34
Casado y Gómez, Francisco de Paula

CASA DEL MARQUÉS DE VILLAMARTA. SEVILLA. 1904

Calle Reyes Católicos, n.º 11
Espiau de la Coba, José
Gómez Otero, José

EDIFICIO YANDURI. SEVILLA. 1904

Plaza Puerta de Jerez, n.º 1
Gali Lassaleta, Jacobo



ANTIGUO HOTEL COLÓN. GRANADA. 1905 (A)

Calle Reyes Católicos, n.º 51, Gran Vía y calle Zacatín
Montserrat y Vergés, Juan

VIVIENDAS DE CAPATACES Y OBREROS FUNDICIÓN LA CRUZ. LINARES, JAÉN. 1905

Fundición La Cruz/camino de pista a La Carolina

LA BOUGANVILLEA. MÁLAGA. 1905

Paseo de Sancha n.º 27 y Monte de Sancha, n.º 1
Guerrero Strachan, Fernando

EDIFICIO DE VIVIENDAS CALLE SEBASTIÁN SOUVIRÓN. MÁLAGA. 1905

Calle Sebastián Souvirón, n.º 8, esquina calle Moreno Carbonero
Guerrero Strachan, Fernando

ANTIGUO EDIFICIO BANCO HISPANO-AMERICANO. MÁLAGA. 1905

Alameda principal, n.º 21
Guerrero Strachan, Fernando
Rivera Vera, Manuel

VIVIENDA EN CALLE TENORIO. RONDA, MÁLAGA. 1905

Calle Tenorio, n.º 2
Alonso y Gutiérrez, Pedro

CASA PARA LAUREANO MONTOTO. SEVILLA. 1905

Calle Alfonso XII, n.º 27 y 29
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

CASA J. DE LA ROSA. SEVILLA. 1905

Calle Luis Montoto, n.º 3 y 5
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

CASA Y OFICINA PARA JUAN DE HARO. SEVILLA. 1905

Calle Tomás de Ibarra, n.º 9
Barrís y Bes, Simón

CASA DE LOS RODRÍGUEZ. ALMERÍA. 1906

Paseo de Almería, n.º 32, y calle Dr. Gómez Ulloa, n.º 1
Cuartera Casinello, Trinidad



ASILO DE ANCIANOS SAN JOSÉ. JAÉN. 1906 (A)

Paseo de la Estación, n.º 7
Flórez Llamas, Justino



CASA LAS HERAS. JAÉN. 1906 (A)

Calle Maestra, n.º 1
Merlo, Antonio

CENTRO DE BARRIO EL PALO. MÁLAGA. 1906

Plaza de Carrascón, n.º 5

CASA SIMÓN BARRIS. SEVILLA. 1906

Calle Luis Montoto, n.º 9
Barrís y Bes, Simón



GRUPO ESCOLAR JOSÉ MARÍA DEL CAMPO. SEVILLA. 1906 (A)

Calle Pagés del Corro, n.º 115
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

SUBCENTRAL DE LA COMPAÑÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD. SEVILLA. 1906

Calle Feria, n.º 154-154A
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

CASA SÁNCHEZ-DALP. SEVILLA. 1906

Calle Monsalves n.º 10 y 12, calle Almirante Ulloa
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

Etapa 1: 1900-1929



📍 **CASA DE LA PEÑA. ALMERÍA. 1907 (A)**
Paseo de Almería, n.º 81, esquina avenida Federico García Lorca
López Rull, Enrique



📍 **COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CÓRDOBA. CÓRDOBA. 1907 (A)**
Avenida Gran Capitán, n.º 32, esquina calle Reyes Católicos
Castiñeyra Boloix, Adolfo

IES MAIMÓNIDES. CÓRDOBA. 1907
Calle Alfonso XIII, n.º 4
Castiñeyra Boloix, Adolfo

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. MÁLAGA. 1907
Plaza de San Ignacio, n.º 3
Guerrero Strachan, Fernando

EDIFICIO DE VIVIENDAS Y COMERCIO PARA MANUEL NOGUEIRA. SEVILLA. 1907
Calle Santa María de Gracia, n.º 5
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

CORRAL DE VECINOS EN CALLE BARRIONUEVO. CÓRDOBA. 1908
Calle Barrionuevo, n.º 10

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1908
Avenida Gran Capitán, n.º 22
Castiñeyra Boloix, Adolfo

EDIFICIO DE VIVIENDAS. MÁLAGA. 1908
Calle Santa María, n.º 25, esquina a Molina Lario
Rivera Vera, Manuel

PALACIO DE LA TINTA. MÁLAGA. 1908
Paseo de Reding, n.º 20
O'Brien, Julio

VIVIENDA EN CALLE SEVILLA. RONDA, MÁLAGA. 1908
Calle Sevilla, n.º 9
Sanguinetti Gómez, Santiago

CASA DE ANTONIO LÓPEZ. SEVILLA. 1908
Calle Orfila, n.º 11
Espiau y Muñoz, José

CAMISERÍA GALÁN. SEVILLA. 1908
Calle Sagasta, n.º 6



📍 **EDIFICIO DE VIVIENDAS CASA DE LAS MARIPOSAS. ALMERÍA. 1909 (A)**
Puerta Purchena, esquina a Rambla Obispo Orberá, y plaza San Sebastián
Cuartara Casinello, Trinidad



📍 **CASINO ARIAS MONTANO. ARACENA, HUELVA. 1909 (A)**
Plaza del Marqués de Aracena
González Álvarez-Ossorio, Aníbal



📍 **CASA Y PAPELERÍA MUÑOZ. HUELVA. 1909 (A)**
Calle Palacio, n.º 13
Hernández Rubio y Gómez, Francisco

COCHERA DE LOCOMOTORAS. HUELVA. 1909
Avenida Hispano América, n.º 3
Montenegro Calle, Francisco

ANTIGUOS ALMACENES EL ÁGUILA. SEVILLA. 1909
Calle Sierpes, esquina calle Jovellanos
Gómez Millán, José



📍 **IES CELIA VIÑAS. ALMERÍA. 1910 (A)**
Calle Javier Saz, con vuelta a Egüillor y avenida Federico García Lorca
Rojí y López Calvo, Joaquín



📍 **EDIFICIO DE VIVIENDAS. ALMERÍA. 1910 (A)**
Puerta Purchena, esquina avenida Pablo Iglesias, n.º 1
López Rull, Enrique

DEPÓSITOS DE TABACALERA. CÁDIZ. 1910
Avenida Marconi, n.º 34



📍 **CORTIJO LA ROZA ALTA. MONTORO, CÓRDOBA. 1910 (A)**
Carretera A-2100

Etapa 1: 1900-1929

JARDINES DEL CARMEN DE LAS TOMASAS. GRANADA. 1910

Carril de San Agustín, n.º 4

CASA ANTONIO GUIJARRO. HUELVA. 1910

Calle Rico, n.º 26
Hernández Rubio y Gómez, Francisco

CASA EN CALLE CARRERA. MARTOS, JAÉN. 1910

Calle Carrera, n.º 82

CORTIJO LUGAR NUEVO. DOS HERMANAS, SEVILLA. 1910

CASETA DE CAMBIO DE AGUJAS. SEVILLA. 1910 (APROX.)

Calle Torneo, s/n

PANTEONES EN EL CEMENTERIO DE SAN FERNANDO. SEVILLA. 1910

Calle Medina y Galnares, Antigua carretera Sevilla-Brenes
Arévalo Martínez, Antonio
Espiau y Muñoz, José
Gómez Millán, José
González Álvarez-Ossorio, Aníbal
López Sáez, Juan José
Talavera y Heredia, Juan

ANTIGUA FÁBRICA DE TEJIDOS. SEVILLA. 1910

Calle Torneo, n.º 26, calle Mendigorría
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

JARDINES EN VILLA LUISA. SEVILLA. 1910 (APROX.)

Avenida Manuel Siurot, n.º 1

CASA CALVI. SEVILLA. 1910

Avenida de la Constitución, n.º 11-13
Espiau y Muñoz, José

SOMBRERERÍA MAQUEDANO. SEVILLA. 1910

Calle Sierpes, n.º 40
Gómez Millán, José

PALACETE DE ARTURO BAYENS. GRANADA. 1911

Calle Profesor Alvareda, n.º 11

CENTRO DE ESTUDIOS PORTUARIOS. MÁLAGA. 1911

Puerto de Málaga. Muelle de Cánovas
Verdú, Enrique

LABORATORIO MUNICIPAL. SEVILLA. 1911

Calle María Auxiliadora, n.º 16
Arévalo Martínez, Antonio

FÁBRICA DE LA COMPAÑÍA CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD. SEVILLA. 1911

Avenida Cardenal Bueno Monreal, n.º 10
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

PABELLÓN REAL EN LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE 1929. SEVILLA. 1911

Paseo de las Delicias (plaza de América)
González Álvarez-Ossorio, Aníbal



PARQUE DE MARÍA LUISA. SEVILLA. 1911 (A)

Entre paseo de las Delicias, avenida de Portugal y avenida de la Borbollola
Forestier, Jean-Claude Nicolas

CASA ÁLVARO DÁVILA, MARQUÉS DE VILLAMARTA. SEVILLA. 1911

Calle García de Vinuesa, n.º 10
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

CASA MAYOL. CÁDIZ. 1912

Calle San José, n.º 34
Romero, José



CORTIJO LAS QUINIENTAS. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1912/1925 (A)

Finca las Quinientas
Foto: Atín Aya. Fuente: Consejería de Obras Públicas y Vivienda, Dirección General de Arquitectura y Vivienda

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1912

Calle García Lovera, n.º 5
Castiñeyra Boloix, Adolfo

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1912

Calle Gondomar, n.º 12, y calle Morería
Rivera Vera, Manuel



CONJUNTO CALLE CLAUDIO MARCELO. CÓRDOBA. 1912/1950 (A)

Calle Claudio Marcelo, n.º 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15, 17
Castiñeyra Boloix, Adolfo
Tienda Pesquero, Enrique
López Mora, Manuel
Hernández Jiménez, Félix
Rodríguez de Quintana, Gonzalo

CASA DEL AMERICANO. GRANADA. 1912

Gran Vía de Colón, n.º 52, esquina con calle Tinajilla, y calle Profesor Emilio Orozco
Prieto-Moreno Velasco, Francisco

CASA MORA CLAROS. HUELVA. 1912

Calle Botica, n.º 13, esquina a calle Puerto Serrano y Mora, Moisés
Pérez Carasa, José María

CASA DE DIRECCIÓN THE UNITED ALCALI. VALVERDE DEL CAMINO, HUELVA. 1912

Carretera Zalamea la Real, s/n



ALMACENES FÉLIX SÁENZ. MÁLAGA. 1912 (A)

Plaza de Félix Sáenz, n.º 4
Rivera Vera, Manuel

Etapa 1: 1900-1929



📍 **JARDÍN DE LA HEREDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. RONDA, MÁLAGA. 1912 (A)**

Los Morales-La Rábita



📍 **JARDINES DE LA CASA DEL REY MORO. RONDA, MÁLAGA. 1912 (A)**

Forestier, Jean-Claude Nicolas



📍 **MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL. SEVILLA. 1912 (A)**

Paseo de las Delicias (plaza de América)
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

ANTIGUA SEDE DE LA CATALANA. SEVILLA. 1912

Calle Sierpes, n.º 22
Espiau y Muñoz, José

VILLA OZAMA. SEVILLA. 1912

Avenida de la Borbolla n.º 59, avenida Felipe II

GARAJE LAVERÁN. SEVILLA. 1912

Calle Baños n.º 44, esquina calle Goles, n.º 61 Ac
Gómez Millán, Antonio

ALMACÉN SINGER. SEVILLA. 1912

Calle Lumbreras, n.º 25A
Espiau y Muñoz, José

CASA PARA LA CONDESA DE IBARRA. SEVILLA. 1912

Calle San José, esquina calle Conde de Ibarra
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

CASA DE VIVIENDAS DE ADOLFO LEAL. SEVILLA. 1912

Calle Núñez de Balboa, n.º 9, paseo de Colón, n.º 24-25, postigo del Carbón, n.º 12
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

CASA DE PISOS. SEVILLA. 1912

Calle Adriano, n.º 24, y Calle Pastor y Landero, n.º 22 y 24
Gómez Millán, Antonio

VIVIENDAS PARA MANUEL GARCÍA. SEVILLA. 1912

Avenida de la Constitución, n.º 4
Espiau y Muñoz, José

CASA MIGUEL ARCEGUI. SEVILLA. 1913

Plaza de San Francisco, n.º 20 (actual n.º 12)
Espiau y Muñoz, José

ANTIGUOS JUZGADOS. SEVILLA. REFORMA 1987

Calle Almirante Apodaca, n.º 1, esquina calle Alhóndiga

VIVIENDA UNIFAMILIAR PARA VICENTE ACEÑA. SEVILLA. 1913

Avenida de la Borbolla, n.º 55-57
Talavera y Heredia, Juan

ASTILLEROS NAVANTIA. PUERTO REAL, CÁDIZ. 1914/1969

Polígono Astilleros, n.º 1
Bell, Robert Bruce (dique)
Miller, Daniel (dique)
García Cabezas, Adolfo (capilla)



📍 **FACULTAD DE VETERINARIA. CÓRDOBA. 1914 (A)**

Paseo de las Delicias (plaza de América)
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1914

Calle María Cristina, n.º 6
Castiñeyra Boloix, Adolfo



📍 **CASA CARDONA. FUENTE OBEJUNA, CÓRDOBA. 1914 (A)**

Calle Doctor Miras Navarro, n.º 21
Castiñeyra Boloix, Adolfo



📍 **ANTIGUO EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL. GRANADA. 1914 (A)**

Calle Gran Vía de Colón, n.º 2, esquina con calle Reyes Católicos
Casas, Ángel

EDIFICIO DE VIVIENDAS CALLE ECHEGARAY. MÁLAGA. 1914

Calle Echegaray, n.º 2, esquina calle Granada, n.º 36-38
Guerrero Strachan, Fernando

EDIFICIO DE VIVIENDAS CALLE ECHEGARAY. MÁLAGA. 1914

Calle Echegaray, esquina calle Granada, n.º 40
Barceló, Eduardo
Guerrero Strachan, Fernando

PALACIO DE PARLADÉ. GUILLENA, SEVILLA. 1914

CORTIJO SANTA TERESA. OSUNA, SEVILLA. 1914/1941

Etapa 1: 1900-1929

EDIFICIO DE VIVIENDA. SEVILLA. 1914

Calle Goles, n.º 42
Gómez Millán, José

EDIFICIO LA ADRIÁTICA. SEVILLA. 1914

Avenida de la Constitución, n.º 2
Espiau y Muñoz, José

EDIFICIO DE VIVIENDAS. SEVILLA. 1914

Plaza de Villasís, n.º 1
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

EDIFICIO CIUDAD DE LONDRES. SEVILLA. 1914

Calle Cerrajería, n.º 2, esquina calle Cuna
Espiau y Muñoz, José

PLAZA DE ESPAÑA. SEVILLA. 1914 (A)

Plaza de España, n.º 1
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

CORTIJO DE LAS VILLAS. CHIMENEAS, GRANADA. 1915

Carretera GR-50-27 (castillo de Tajarja-Peñuelas),
km 3

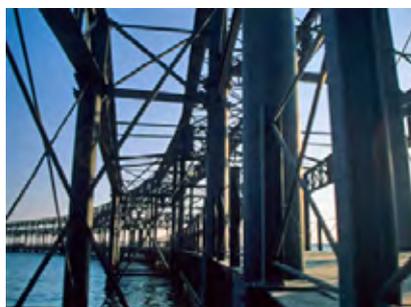
BANCO DE MADRID. GRANADA. 1915

Gran Vía de Colón, n.º 11
Wilhelmi Manzano, Fernando



CASA DE LOS PENALVA. HUÉSCAR, GRANADA. 1915 (A)

Paseo Santo Cristo, n.º 2



MUELLE DE CARGA DE LA COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MINAS DE THARSIS. HUELVA. 1870. REFORMA 1915

Arrol, William



HACIENDA MONTE SAN MIGUEL.

ARACENA, HUELVA. 1915 (A)

Polígono 10, parcela, n.º 154
González Álvarez-Ossorio, Aníbal



PASEO DE CATALINA DE RIBERA Y JARDINES DE MURILLO. SEVILLA. 1915 (A)

Calle Antonio el Bailarín, paseo de Catalina de
Ribera
Talavera y Heredia, Juan

PASAJE VALVANERA. SEVILLA. 1915/1925

Calle San Luis, n.º 66 y 71, pasaje Valvanera,
n.º 7, 10 y 16
Martínez Más, Manuel
Balbuena Huertas, Ramón



ANTIGUO PALACIO DE LOS MÜLLER. GRANADA. 1916 (A)

Gran Vía de Colón, n.º 50
Casas, Ángel



CARMEN DE LA FUNDACIÓN RODRÍGUEZ ACOSTA. GRANADA. 1916 (A)

Calle Niños del Rollo, n.º 8
Santa Cruz, Ramón
Giménez Lacal, José Felipe

CASA QUINTERO BÁEZ. HUELVA. 1916

Calle Puerto, n.º 37
Aguado Rodríguez Quintana, Gonzalo
Pérez Carasa, José María



BARRIO OBRERO REINA VICTORIA. HUELVA. 1916 (A)

Avenida Guatemala, Alcalde Federico Molina Orta
y calle Roque Barcia
Aguado Rodríguez Quintana, Gonzalo
Pérez Carasa, José María
Morgan, R. H

Etapa 1: 1900-1929



◉ ANTIGUA CASA CENTRAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS. MÁLAGA. 1916 (A)

Avenida Cervantes, n.º 2
Anasagasti y Algán, Teodoro de

◉ FÁBRICA DE SEDA SANTIAGO LÓPEZ. SEVILLA. 1916

Avenida Miraflores, n.º 13
Gómez Millán, Antonio

◉ CASA PROVINCIAL DE EXPÓSITOS, CASA CUNA. SEVILLA. 1916

Avenida de la Mujer Trabajadora, n.º 1, antes
avenida San Juan de la Salle
Gómez Millán, Antonio

◉ CASA SUNDHEIM. SEVILLA. 1916

Avenida de la Palmera, n.º 41
Hernández Rubio y Gómez, Francisco



◉ MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES. SEVILLA. 1916 (A)

Plaza de América
González Álvarez-Ossorio, Aníbal



◉ HOTEL ALFONSO XIII Y JARDINES. SEVILLA. 1916 (A)

Calle San Fernando n.º 2 (antiguos jardines de
Eslava)
Espiau y Muñoz, José Forestier, Jean-Claude
Nicolas

◉ NAVES INDUSTRIALES DE LA REAL FÁBRICA DE ARTILLERÍA. SEVILLA. 1916

Avenida Eduardo Dato, n.º 19

◉ TEATRO GARNELO. MONTILLA, CÓRDOBA. 1917

Plaza de la Rosa, n.º 5



◉ BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DEL SALÓN. GRANADA. 1917 (A)

Paseo del Salón, n.º 1
Casas, Ángel

◉ EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. GRANADA. 1917

Calle Gran Vía de Colón, n.º 34, esquina con calle
Arteaga
Giménez Lacal, José Felipe



◉ HACIENDA LA RUIZA. NIEBLA, HUELVA. 1917 (A)

Lugar de la Ruiza, polígono 24, parcela n.º 1
Traver y Tomás, Vicente



◉ CONJUNTO HIDROELÉCTRICO EL CHORRO. ARDALES, MÁLAGA. 1917 (A)

Caminito del Rey
Werner Martínez del Campo, Leopoldo

◉ MONASTERIO DE LA VISITACIÓN. SEVILLA. 1917

Plaza de las Mercedarias, n.º 1
Talavera y Heredia, Juan

◉ FÁBRICA LA COROMINA. SEVILLA. 1917

Calle Porvenir, n.º 27
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

◉ CAFETERÍA CASA RUIZ. SEVILLA. 1917

Calle Callao, n.º 2

◉ CAPILLA DE LOS LUISES. SEVILLA. 1917

Calle Trajano, n.º 35-37
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

◉ CASA MORENO CALVO. SEVILLA. 1917

Avenida de la Palmera, n.º 46
Fernández Balbuena, Gustavo

◉ JARDÍN DE LA FINCA MORATALLA. HORNACHUELOS, CÓRDOBA. 1918

Carretera Córdoba-Sevilla A-431, km 42
Forestier, Jean-Claude Nicolas



◉ URBANIZACIÓN ARACENILLA. ARACENA, HUELVA. 1918 (A)

Carretera de Alájar, s/n
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

Etapa 1: 1900-1929



📍 **CASERÍA DE MATA-BEJID. CAMBIL, JAÉN. 1918 (A)**
Casería de Mata Bejid
Eyres Ruipérez, Manuel

BANCO DE ESPAÑA. SEVILLA. 1918
Plaza de San Francisco, n.º 17
Illanes del Río, Antonio

EDIFICIO DEL BAR LAREDO. SEVILLA. 1918
Calle Sierpes, n.º 90, plaza San Francisco n.º 19A,
calle General Polavieja
Balbuena Huertas, Ramón

JARDINES DE LA PLAZA DE SANTA CRUZ. SEVILLA. 1918
Plaza de Santa Cruz
Talavera y Heredia, Juan

CASAS PARA DOLORES MARTÍNEZ. SEVILLA. 1918
Calle Mateos Gago, n.º 24-26 y pasaje de Vila
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

EDIFICIO DEL BANCO HISPANO AMERICANO. GRANADA. 1919
Calle Gran Vía de Colón, n.º 3
Casas, Ángel



📍 **AYUNTAMIENTO. MÁLAGA. 1911 (A)**
Avenida de Cervantes, n.º 4
Guerrero Strachan, Fernando
Rivera Vera, Manuel

CASA UNIFAMILIAR. SEVILLA. 1919
Plaza Santa Cruz
Illanes del Río, Antonio
Talavera y Heredia, Juan

CASA UNIFAMILIAR, ACTUAL CONSULADO DE FRANCIA. SEVILLA. 1919
Plaza de Santa Cruz, n.º 12
Talavera y Heredia, Juan

CASA UNIFAMILIAR. SEVILLA. 1919
Calle Cano y Cueto n.º 1, esquina plaza Refinadores
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

CASA EN AVENIDA JOSÉ SOLÍS. CABRA, CÓRDOBA. 1910/1920
Avenida José Solís, n.º 19
Espiau y Muñoz, José



📍 **FÁBRICA DE ÁCIDOS SULFÚRICOS Y ABONOS. ATARFE, GRANADA. 1920 (A)**
Calle San Fernando, s/n, y camino Molino Bajo.
Barrio Estación
Fábregas, Ángel



📍 **CONJUNTO DE PALACETES DEL PASEO DE LA BOMBA. GRANADA. 1920 (A)**
Paseo de la Bomba, n.º 6, 7, 8, 9, 10 y 11
Giménez Lacal, José Felipe
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

CORTIJO LAS CÁZULAS. OTÍVAR, GRANADA. 1920
Carretera GR-SO-2 (carretera de la Cabra), km 15.
Pago de Las Cázulas

FÁBRICA DE LA LUZ SANTA TERESA. JABUGO, HUELVA. 1920
Calle Industrias, n.º 6, barrio de la Estación, El Repilado

CORTIJO MENCÁLIZ. ANDÚJAR, JAÉN. 1920
Carretera de la Ropera, km 3,1

CASA DE LOS LARA. BAEZA, JAÉN. 1920
Calle Julio Burrell, n.º 28D



📍 **MUSEO DE JAÉN. JAÉN. 1920 (A)**
Paseo de la Estación, n.º 27
Flórez Urdapilleta, Antonio

CASA EN CALLE MARQUÉS DE LINARES. LINARES, JAÉN. 1920 (APROX.)
Calle Marqués de Linares, n.º 36
Casado y Gómez, Francisco de Paula

CASAS ADOSADAS REGIONALISTAS. MARTOS, JAÉN. 1920 (APROX.)
Avenida de San Amador, n.º 16, 18, 20, 22, 24



📍 **CASA FEIJOO. MARTOS, JAÉN. 1920 (A)**
Avenida Teniente General Chamorro Martínez,
n.º 32

EL HOTELITO. MARTOS, JAÉN. 1920
Avenida Teniente General Chamorro Martínez,
n.º 23
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

Etapa 1: 1900-1929



GRAN TEATRO. HUELVA. 1921

Calle Vázquez López, n.º 13
Sánchez Núñez, Pedro

CENTRO DE INSTRUCCIÓN COMERCIAL. HUELVA. 1921

Calle Jesús Nazareno, n.º 24
Pérez Carasa, José María

CASA DE INOCENCIO FE. JAÉN. 1921

Calle Bernabé Soriano, n.º 18Z
Mendoza y Sáez de Argandoña, Manuel

HOTEL PELOTAS. MARTOS, JAÉN. 1921

Calle Libertad, n.º 17

EDIFICIO DE VIVIENDAS PARA MANUEL CAMPOS PEÑA. SEVILLA. 1921

Paseo Cristóbal Colón, n.º 16, 17, 18 y 19,
posterior Velarde n.º 10, 10A y 10 B
Sánchez Núñez, Pedro

CASA UNIFAMILIAR. SEVILLA. 1921

Calle Canalejas, n.º 14
Talavera y Heredia, Juan



CASAS DE FÉLIX SÁENZ. MÁLAGA. 1922 (A)

Paseo de Reding, n.º 37-39 y 41-43
Guerrero Strachan, Fernando



ESCUELA NORMAL DE MAGISTERIO ANDRÉS MANJÓN. GRANADA. 1923 (A)

Avenida de la Constitución, n.º 2
Flórez Urdapilleta, Antonio

PALACIO DE LOS YANGUAS. GRANADA. 1923

Calle Gracia, n.º 48, esquina con calle Solarillo de Gracia
Wilhelmi Manzano, Fernando

CASA DE LA VIUDA DE LAS HERAS. GRANADA. 1923

Carretera de Huétor Vega, n.º 2
Casas, Ángel



IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA ESTRELLA DEL MAR. HUELVA. 1923 (A)

Calle Rábida, n.º 36
Pérez Carasa, José María

CASA TORO. MARTOS, JAÉN. 1920 (A)

Calle Príncipe Felipe, n.º 22

PASEO CARLOS DE MESA. CORIA DEL RÍO, SEVILLA. FECHA DESCONOCIDA

Paseo Carlos de Mesa

CASA Y JARDINES DE TALAVERA. ÉCIJA, SEVILLA. 1920 (APROX.)

Avenida de Andalucía, n.º 5 (S), calle Useras, (E) y calle Coronado (W)
Talavera y Heredia, Juan

PARQUE DE SAN PABLO. ÉCIJA, SEVILLA. 1920

Calle Doctor Fleming

GRUPO ESCOLAR BORBOLLA. SEVILLA. 1920

Calle Luis Montoto, n.º 101
Talavera y Heredia, Juan

EDIFICIO DE VIVIENDAS DEL PATRONATO MUNICIPAL. SEVILLA. 1920

Avenida Ramón y Cajal, n.º 32 a 58 (pares)
González Álvarez-Ossorio, Aníbal
Talavera y Heredia, Juan

CONJUNTO DE LA MINA. VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS, SEVILLA. 1920

Polígono 19, parcela, n.º 18. Ruedos



PRESA Y CENTRAL ELÉCTRICA EL SALTO. EL CARPIO, CÓRDOBA. 1922/1925 (A)

Carretera Pedro Abad-Adamuz, km 3,3
Fernández-Shaw e Iturralde, Casto



MERCADO DE SALAMANCA. MÁLAGA. 1922 (A)

Calle San Bartolomé, n.º 1
Rubio Sánchez, Daniel



EDIFICIO DEL CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL Y TEATRO CERVANTES. ALMERÍA. 1921 (A)

Paseo de Almería, n.º 54
López Rull, Enrique

Etapa 1: 1900-1929



📍 **ANTIGUA FÁBRICA DE TABACOS. MÁLAGA. 1923 (A)**
Avenida Sor Teresa Prat, n.º 11-17
García Morales, Mariano
González-Estéfani Beltrán de Lis, Francisco

EDIFICIO DE VIVIENDAS DE FACUNDO SEBASTIÁN ROCHE. ALMERÍA. 1924
Plaza Flores, n.º 4
Langle Rubio, Guillermo



📍 **EDIFICIO EN PLAZA FLORES. ALMERÍA. 1924 (A)**
Plaza Flores, n.º 1
Langle Rubio, Guillermo

EDIFICIO DE VIVIENDAS DE PEDRO PLAZA. ALMERÍA. 1924
Calle Aguilar de Campoo, n.º 1
Langle Rubio, Guillermo



📍 **BALNEARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALMA Y DEL REAL. CÁDIZ. 1924 (A)**
Avenida Duque de Nájera, s/n
García Cañas, Enrique

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1924
Avenida Gran Capitán, n.º 23, esquina calle Fray Luis de Granada
Caballero, Félix

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MÁLAGA Y JARDINES. MÁLAGA. 1924
Calle Palmeras del Limonar, s/n
Guerrero Strachan, Fernando



📍 **TEATRO COLISEO ESPAÑA. SEVILLA. 1924 (A)**
Calle Adolfo Rodríguez Jurado, n.º 1
Gómez Millán, Aurelio
Lupiáñez Gely, Gabriel

PUENTE DE SAN BERNARDO. SEVILLA. 1924
Calle Demetrio de los Ríos, avenida Eduardo Dato Talavera y Heredia, Juan



📍 **EDIFICIO DE VIVIENDAS DE CARMEN ALGARRA. ALMERÍA. 1925 (A)**
Calle Regocijos, n.º 2, esquina puerta Purchena
Langle Rubio, Guillermo

ANTIGUA CASA DE SOCORRO. ALMERÍA. 1925
Calle Alcalde Muñoz, n.º 12
Pradal Gómez, Gabriel



📍 **CASA URBANIZACIÓN. CÓRDOBA. 1925 (A)**
Calle Marroquíes, 6
García Sanz, Enrique

CASA EN AVENIDA GRAN CAPITÁN. CÓRDOBA. 1925
Avenida Gran Capitán, n.º 28
Hernández Jiménez, Félix

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1925
Calle Gran Capitán, n.º 26
Hernández Jiménez, Félix

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN. GRANADA. 1925
Calle Gran Vía de Colón, n.º 23
Fernández Figares Méndez, José

PALACIO Y JARDINES DE QUINTA ALEGRE. GRANADA. 1925
Avenida de Cervantes, n.º 55
Jiménez Lacal, José Felipe

EDIFICIO DE VIVIENDAS CALLE SAGASTA. MÁLAGA. 1925
Calle Sagasta, n.º 5, esquina Herrería del Rey Rubio Sánchez, Daniel

CIUDAD JARDÍN. MÁLAGA. 1925
Iglesias Sánchez Solórzano, Gonzalo Jáuregui Briales, Juan
Gutiérrez Mérida, Luis

CASERÍO DE ISLA MÍNIMA. PUEBLA DEL RÍO, SEVILLA. 1925
Polígono 32, parcela n.º 17, Isla Mínima
Traver y Tomás, Vicente

PABELLÓN DE MARRUECOS EN LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE 1929. SEVILLA. 1925
Paseo de las Delicias, s/n
Gutiérrez Lescura, José

TEATRO LOPE DE VEGA Y CASINO DE LA EXPOSICIÓN. SEVILLA. 1925
Calle Palos de la Frontera, avenida de M.ª Luisa y avenida de Perú
Traver y Tomás, Vicente

Etapa 1: 1900-1929

TINGLADOS DE MERCANCIAS. SEVILLA. 1925

Avenida Guadalhorce, n.º 2. Muelle de Tablada
Casso y Romero, José Luis de

PABELLÓN DE TELEFÓNICA EN LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE 1929. SEVILLA. 1925

Avenida Isabel la Católica, n.º 21
Talavera y Heredia, Juan

AZUCARERA SAN FERNANDO Y DESTILERÍA LOS ROSALES. TOCINA, SEVILLA. 1925

Avenida Sevilla n.º 1 y 4
Fives Lille



COLEGIO LAS ESCOLAPIAS. CÓRDOBA. 1926

Calle Madres Escolapias, n.º 90
García Calleja, Fernando

RESTAURACIÓN DE LOS JARDINES DEL PARTAL. GRANADA. 1926

Jardines del Partal. Alhambra de Granada
Torres Balbás, Leopoldo

PANTEÓN FAMILIAR. MÁLAGA. 1926

Cementerio de San Miguel. Plaza del Patrocinio, s/n
Palacios Ramilo, Antonio



PABELLÓN DE MÉXICO EN LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE 1929. SEVILLA. 1926

Paseo de las Delicias, s/n
Amábilis Domínguez, Manuel M.



ALAMEDA APODACA Y MARQUÉS DE COMILLAS. CÁDIZ. 1927 (A)

Alameda Apodaca, calle Marqués de Comillas
Bayo, Manuel
Talavera y Heredia, Juan
Vega, Juan de la

TEATRO VILLAMARTA. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1926 (A)

Calle Medina, n.º 2
Anasagasti y Algán, Teodoro de

CASA TORRES TÁBORA. CÓRDOBA. 1926

Calle Benito Pérez Galdós, n.º 14, esquina calle
Doce de Octubre
González Edo, José Joaquín

CASA HOCES LOSADA. CÓRDOBA. 1926

Calle Concepción, n.º 12
Hernández Jiménez, Félix



ANTIGUO HOTEL MIRAMAR. MÁLAGA. 1921 (A)

Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso, n.º 6
Guerrero Strachan, Fernando

FÁBRICAS DE HARINAS Y TEJIDOS DE YUTE SÁNCHEZ PASTOR. PEÑAFLORES, SEVILLA. 1926

Carretera Córdoba-Sevilla, s/n

EDIFICIO ACTUAL DE LA OFICINA DE TURISMO. SEVILLA. 1926

Avenida de la Constitución, n.º 15
González Álvarez-Ossorio, Aníbal



CONJUNTO CALLE CRUZ CONDE. CÓRDOBA. 1927/1962 (A)

Calle Cruz Conde, n.º 2, 7, 8-10, 11, 13-20; calle
Manuel Sandoval, n.º 1; Ronda de los Tejares,
n.º 15
Caballero, Juan Bautista
Sáenz de Santamaría, Carlos
López Mora, Manuel
Tienda Pesquero, Enrique
Azorín Izquierdo, Francisco
Agusti Algueró, Vicente
Escribano Ucelay, Víctor
García Hernández, Enrique
Gómez Millán, Aurelio
La-Hoz Arderius, Rafael de
Pastor Campoy, Luis

CONJUNTO PLAZA DE LAS TENDILLAS. CÓRDOBA. 1926/1953 (A)

Plaza de las Tendillas, n.º 1, 2, 3, 5, 7; calle
Gondomar, n.º 2; Calle Jesús y María, n.º 1 y 2
Álvarez-Baeza, Ramón Aníbal
Gutiérrez Prieto, Benjamín
Hernández Jiménez, Félix
La-Hoz Saldaña, Rafael de
González Álvarez-Ossorio, Aníbal
Hernández Jiménez, Félix
Tienda Pesquero, Enrique
Escribano Ucelay, Víctor

CASA LUCA DE TENA. SEVILLA. 1926 (A)

Avenida de la Palmera, n.º 48, esquina calle Luca
de Tena
González Álvarez-Ossorio, Aníbal

ESTACIÓN DE FILTRAJE DE LA ALGABA. SEVILLA. 1926

Polígono 6, parcela n.º 1. Playas de Tercia

BARRIO DE HELIÓPOLIS. SEVILLA. 1926

Avenida Padre García Tejero, calle Perú, calle Ifni,
calle Doctor Fleming
Mondrilla, F.
Peña Boeuf, Alfonso

Etapa 1: 1900-1929



📍 **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA RÁBIDA. HUELVA. 1927 (A)**
Avenida Manuel Siurot, n.º 9
Pérez Carasa, José María



📍 **SALTO DEL JÁNDULA. ANDÚJAR, JAÉN. 1927 (A)**
Cerrada de la Lancha, río Jándula
Fernández-Shaw e Iturralde, Casto



📍 **CASINO PRIMITIVO. JAÉN. 1927 (A)**
Calle Maestra, n.º 16
Flórez Llamas, Justino

📍 **GRUPO ESCOLAR SAN ROQUE. TORREDONJIMENO, JAÉN. 1927**
Carretera de Córdoba, s/n
Flórez Urdapilleta, Antonio



📍 **VIVIENDAS EN CALLE CÍSTER. MÁLAGA. 1927 (A)**
Calle Cister, n.º 19
Palacios Ramilo, Antonio



📍 **HACIENDA DIVINA PASTORA Y JARDINES DEL BUEN AIRE. CASTILLEJA DE GUZMÁN, SEVILLA. 1927 (A)**
Carretera de Sevilla, n.º 2
Forestier, Jean-Claude Nicolas
Lupiáñez Gely, Gabriel

📍 **PARQUE SAN ARCADIO. OSUNA, SEVILLA. 1927**
Calle Alfonso XII



📍 **AUTO IBÉRICA. SEVILLA. 1927 (A)**
Calle Sierpes, n.º 86 (hoy n.º 72)
Gómez Millán, Antonio
Gómez Millán, Aurelio

📍 **HOTEL AMÉRICA PALACE. SEVILLA. 1927**
Calle Manuel Bermudo Barrera, n.º 1 y 3
Guerrero Strachan, Fernando

📍 **VIVIENDAS PARA ANTONIO GONZÁLEZ. SEVILLA. 1927**
Avenida de la Constitución, n.º 10
Espiau y Muñoz, José

📍 **PABELLÓN DE COLOMBIA EN LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE 1929. SEVILLA. 1927**
Paseo de las Delicias
Granados de la Vega, José



📍 **MERCADO DE LA PUERTA DE LA CARNE. SEVILLA. 1927 (A)**
Calle Demetrio de los Ríos, n.º 11
Gómez Millán, Aurelio
Lupiáñez Gely, Gabriel

📍 **EDIFICIO PARA PEDRO ROLDÁN MORENO. SEVILLA. 1927**
Plaza Jesús de Pasión, n.º 21 (del Pan); calle Lineros, n.º 21; calle Siete Revueltas
Espiau y Muñoz, José

📍 **EDIFICIO DE CORREOS. SEVILLA. 1927**
Avenida de la Constitución, n.º 32; calle Almirantazgo; Calle Tomás de Ibarra, n.º 1
Otamendi Machimbarrena, Joaquín
Lozano Losilla, Luis



📍 **CASA MONTOYA. ALMERÍA. 1928 (A)**
Plaza Circular, esquina calle Gerona
Langle Rubio, Guillermo

📍 **EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1928**
Calle Historiador Díaz del Moral, n.º 8
Tienda Pesquero, Enrique

Etapa 1: 1900-1929



📍 **ESCUELA NACIONAL DE NIÑOS. VILAFRANCA DE CÓRDOBA. 1928 (A)**
Calle Alcolea
González Edo, José Joaquín

CENTRAL DE TELEFÓNICA. GRANADA. 1928
Calle Reyes Católicos, n.º 55
Gayo, Paulino J. de

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO. GRANADA. 1928
Avenida Doctor Olóriz, n.º16, esquina con calle Doctor Guirao Gea
Botella y Miralles, Aurelio
Vílata y Valls, Sebastián



📍 **FACULTAD DE MEDICINA Y HOSPITAL CLÍNICO. GRANADA. 1928 (A)**
Avenida de Madrid, s/n, y avenida Doctor Olóriz
Botella y Miralles, Aurelio
Vílata y Valls, Sebastián



📍 **PLAZA DE TOROS. GRANADA. 1928 (A)**
Avenida Doctor Olóriz, n.º 25
Casas, Ángel



📍 **BALNEARIO DE LANJARÓN. LANJARÓN, GRANADA. 1928 (A)**
Avenida de la Constitución, s/n

CENTRAL HIDROELÉCTRICA ENCINAREJO. ANDÚJAR, JAÉN. 1928
Fernández-Shaw e Iturralde, Casto

EDIFICIO DE VIVIENDAS CON REMONTE. MÁLAGA. 1928
Alameda principal, n.º 12
Palacios Ramilo, Antonio

CENTRAL HIDROELÉCTRICA. ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA. 1928
Carretera La Rinconada-Alcalá del Río
Fernández-Shaw e Iturralde, Casto

HACIENDA SIMÓN VERDE. SAN JUAN DE AZNALFARACHE, SEVILLA. 1928
Talavera y Heredia, Juan

EDIFICIO COMERCIAL Y ADMINISTRATIVO. SEVILLA. 1928
Calle Menéndez Pelayo, n.º 46-48
González Álvarez-Ossorio, Anibal

PABELLÓN DE URUGUAY EN LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE 1929. SEVILLA. 1928
Avenida de Chile, n.º 2
Cravotto Schiavon, Antonio Mauricio

PABELLÓN DE CUBA EN LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE 1929. SEVILLA. 1928
Avenida de la Palmera, n.º 22
Cabarrocas, Félix
Govantes, J. Evelio

CONJUNTO CIUDAD JARDÍN. SEVILLA. 1928
Gran Plaza, avenida Ciudad Jardín, calle Marqués de Pickman

PABELLÓN DOMEQ EN LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE 1929. SEVILLA. 1928
Parque de María Luisa
Gómez Millán, Aurelio

HOTEL PALACE ERITAÑA. SEVILLA. 1928
Avenida de la Borbolla, avenida de Molini. Interior del parque de María Luisa
Lupiáñez Gely, Gabriel

VIVIENDAS DEL MONTE DE PIEDAD. SEVILLA. 1928
Ronda de Capuchinos, n.º 5-7-9
Espiau y Muñoz, José



📍 **CAPILLA DE LA VIRGEN DEL CARMEN. SEVILLA. 1928 (A)**
Plaza del Altozano, s/n
González Álvarez-Ossorio, Anibal

CORREOS Y TELÉGRAFOS. CÁDIZ. 1929
Plaza Topete (plaza de las Flores), n.º 13



📍 **MONUMENTO A LAS CORTES. CÁDIZ. 1912/1929 (A)**
Plaza de España
López Otero, Modesto

FÁBRICA DE CEMENTOS ASLAND. CÓRDOBA. 1929
Avenida Agrupación Córdoba, n.º 15
La-Hoz Saldaña, Rafael de

EDIFICIO DE VIVIENDAS. GRANADA. 1929
Avenida de la Constitución, n.º 12
Casas, Ángel

Etapa 1: 1900-1929



📍 **MONUMENTO A COLÓN. HUELVA. 1929 (A)**
Carretera Punta del Sebo
Vanderbilt Whitney, Gertrude

ALBERGUE NACIONAL DE CARRETERAS. BAILÉN, JAÉN. 1929
Avenida de Málaga, n.º 52
Arniches Moltó, Carlos
Dominguez, Martín

GRUPO ESCOLAR GENERAL FRESNEDA. JÓDAR, JAÉN. 1929
Calle Santo Cristo, n.º 39
Flórez Urdapilleta, Antonio



📍 **GRUPO ESCOLAR MIGUEL DE CERVANTES. LOPERA, JAÉN. 1929 (A)**
Calle Eleuterio Risoto, n.º 2
Díaz Flores, Guillermo
Flórez Urdapilleta, Antonio



📍 **HOSPITAL DE SANTIAGO. ÚBEDA, JAÉN. 1929 (A)**
Calle Obispo Cobos, n.º 28
Flórez Urdapilleta, Antonio

GRUPO ESCOLAR GINER DE LOS RÍOS. SEVILLA. 1929
Calle Recaredo, n.º 41
Talavera y Heredia, Juan

PABELLÓN DE GUATEMALA EN LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE 1929. SEVILLA. 1929
Paseo las Delicias, s/n
Gómez Flores, Emilio

PABELLÓN DE ARGENTINA EN LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE 1929. SEVILLA. 1929
Avenida Santiago Montoto, n.º 1; paseo de las Delicias, n.º 1
Noel, Martín

PABELLÓN DE PORTUGAL EN LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA DE 1929. SEVILLA. 1929
Avenida del Cid, n.º 1
Rebello de Andrade, Carlos
Rebello de Andrade, Guillermo

CASA DE LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA. SEVILLA. 1929
Paseo de Cristóbal Colón, n.º 12
González Álvarez-Ossorio, Aníbal
Gómez Millán, Aurelio

CASA OCAÑA CARRASCOSA. SEVILLA. 1929
Calle Tetuán, n.º 1, esquina calle Rioja, n.º 9 (antes n.º 13)
Talavera y Heredia, Juan

Etapa 2: 1930-1939

CORTIJO ROMERO. ALMERÍA. 1930

Paraje Villa Blanca
Zorbarán Manene, Antonino

CASA ARAGÓN. AGUILAR DE LA FRONTERA, CÓRDOBA. 1930

Calle Moralejo, n.º 28
Espiau y Muñoz, José

CASA JULIÁ. CÓRDOBA. 1930

Calle Concepción, n.º 3
Hernández Jiménez, Félix

ANTIGUA DELEGACIÓN DE HACIENDA. CÓRDOBA. 1930

Paseo Gran Capitán, n.º 6
Ferrerías, Antonio

CASINO MILITAR. CÓRDOBA. 1930

Avenida República Argentina, n.º 40
Azorín Izquierdo, Francisco

CONJUNTO INDUSTRIAL LA ALCAPARRA. MONTORO, CÓRDOBA. 1930

La Alcaparra, polígono 14, parcela 74

CORTIJO DE LA VEGUILLA. GUADIX, GRANADA. 1930

Cruce de rambla Fiñana con rambla de los Canales. Pago de La Veguilla

COLEGIO NACIONAL DIVINO SALVADOR. CORTEGANA, HUELVA. 1930

Calle Carmen, n.º 8
Marsá y Prat, Antonio

OFICINAS DE LA VASCO-NAVARRA. HUELVA. 1930

Calle Marina, n.º 1
Pérez Carasa, José María

COLEGIO NACIONAL. LA NAVA, HUELVA. 1930

Avenida del Puente, n.º 2
Marsá y Prat, Antonio

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PIEDRA ROMERA. CAMBIL, JAÉN. 1930

CASA BARRÚS. CAMBIL, JAÉN. 1930

Calle Arenal, n.º 48

FÁBRICA DE AZÚCAR EL TARAJAL. MÁLAGA. 1930

Carril del Tarajal

HARINERA GUADAIRA. ALCALÁ DE GUADAIRA, SEVILLA. 1930

Calle Barcelona, n.º 8

POBLADO ESCOBAR-ISLA MÍNIMA. PUEBLA DEL RÍO, SEVILLA. 1930

Polígono n.º 35, parcelas n.º 1 y 7



CASA DUCLÓS. SEVILLA. 1930 (A)

Calle Ceán Bermúdez, n.º 5
Sert y López, José Luis

EDIFICIO DE OFICINAS PARA YBARRA Y CÍA. SEVILLA. 1930

Calle Menéndez Pelayo n.º 4, calle Manuel Bermudo, avenida de Málaga
González Álvarez-Ossorio, Anibal

NAVE DE FUNDICIÓN DE CAÑONES Y VIVIENDAS MILITARES. SEVILLA. 1930

Calle José María Moreno Galván, avenida Eduardo Dato n.º 5, 7, 9, 11, 13, 15



EDIFICIO DE VIVIENDAS DE GUILLERMO LANGLE. ALMERÍA. 1931 (A)

Calle Rueda López, n.º 5 y 7
Langle Rubio, Guillermo

GRUPO ESCOLAR COLÓN. CÓRDOBA. 1931

Plaza Colón, s/n
La-Hoz Saldaña, Rafael de

CINE RÁBIDA. HUELVA. 1931

Calle Rábida, n.º 17, esquina a calle de la Paz, n.º 2
Gutiérrez Soto, Luis

CASA DE PIEDRA. PORCUNA, JAÉN. 1931

Paseo del Cristo, s/n

PALACIO DEL MARQUÉS DE LA MOTILLA. SEVILLA. 1931

Calle Cuna, n.º 3, calle Laraña
Traver y Tomás, Vicente



CINE GÓNGORA. CÓRDOBA. 1932 (A)

Calle Jesús y María, n.º 10
Gutiérrez Soto, Luis

ESCUELA DE EMPLEADOS DEL FERROCARRIL. CÓRDOBA. 1932

Plaza Colón, s/n
Alonso Martos, Francisco



CORRAL DEL CARBÓN. GRANADA. 1932 (A)

Calle Mariana Pineda, n.º 12
Torres Balbás, Leopoldo

Etapa 2: 1930-1939



📍 **VIÑA GISBERT. ANDÚJAR, JAÉN. 1932 (A)**
Viñas de Peñallana, carretera Virgen de la Cabeza, km n.º 12,300
Corbella Pene, José



📍 **MERCADO DE ABASTOS. ALGECIRAS, CÁDIZ. 1933 (A)**
Plaza de Nuestra Señora de la Palma
Sánchez Arcas, Manuel



📍 **BANCO DE ESPAÑA. GRANADA. 1933 (A)**
Calle Gran Vía, n.º 18, esquina con calle Valentín Barrecheguren
Zuazo Ugalde, Secundino

SEDE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA. MÁLAGA. 1932
Puerto de Málaga, Muelle de Cánovas
Aceña González, Manuel

JARDINES PARA LA CENTRAL ELÉCTRICA DE ALCALÁ DEL RÍO. ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA. 1932
Calle San Juan Bosco-carretera de Alcalá del Río A-8002
Winthuysen Losada, Javier



📍 **COLEGIO TERESA COMINO. VILAFRANCA DE CÓRDOBA. 1933 (A)**
Calle de la Soledad, n.º 1
González Edo, José Joaquín



📍 **CHALET PLUS ULTRA. GIBRALEÓN, HUELVA. 1933 (A)**
Carretera A-495, polígono 21, parcela 77, subparcela G1, sitio de Corbalán
Pérez Carasa, José María



📍 **ESCUELA MATERNAL M.ª INMACULADA. SEVILLA. 1932 (A)**
Huerta del Retiro de los jardines del Alcázar, calle Antonio el Bailarín
Talavera y Heredia, Juan



📍 **ALBERGUE UNIVERSITARIO. CAPILEIRA, GRANADA. 1933 (A)**
Carretera del Veleta, s/n. Hoya de la Mora, Sierra Nevada
Prieto-Moreno Pardo, Francisco
Robles Jiménez, Francisco



📍 **MERCADO DE ABASTOS. ÚBEDA, JAÉN. 1933 (A)**
Plaza de Gallego Díaz
Casanova Vila, Luis

VILLA DONOSTIA. SEVILLA. 1932
Calle San Salvador, n.º 19
Granados de la Vega, José

Etapa 2: 1930-1939



TEATRO-CINE TORCAL. ANTEQUERA, MÁLAGA. 1933 (A)

Calle Cantareros, n.º 4
Rubio Sánchez, Daniel
Sánchez Esteve, Antonio

ANTIGUA BIBLIOTECA ANTEQUERANA. ANTEQUERA, MÁLAGA. 1933

Calle Ramón y Cajal
Rubio Sánchez, Daniel

VILLA MOYA PARA D. FAUSTO ANTONIO MOYA. SEVILLA. 1933

Calle San Salvador, n.º 21
Granados de la Vega, José



BANCO DE ESPAÑA. CÓRDOBA. 1934 (A)

Paseo Gran Capitán, n.º 7
Zuazo Ugalde, Secundino

CHALET PARA JUAN SERRANO ROSAS. CÓRDOBA. 1934

Huerta de Santa Emilia
Tienda Pesquero, Enrique



EDIFICIO DE LA COMPAÑÍA GRANADINA. GRANADA. 1934 (A)

Placeta de Alhóndiga, n.º 26
Wilhelmi Manzano, Fernando
Tienda Pesquero, Enrique

VIVIENDA UNIFAMILIAR. GRANADA. 1934

Calle Hotelitos de Belén, calle C, n.º 8
Castillo Moreno, Miguel

VIVIENDA DE HERMENEGILDO LANZ. GRANADA. 1934

Calle Hotelitos de Belén, calle C, n.º 7
Fernández Figares Méndez, José



CINE TÍVOLI. ANDÚJAR, JAÉN. 1934 (A)

Plaza del Castillo
Alzado, Francisco



COLEGIO DE HUÉRFANOS DE FERROVIARIOS. TORREMOLINOS, MÁLAGA. 1934 (A)

Calle de la Cruz, s/n
Alonso Martos, Francisco

TEATRO CERZEZO. CARMONA, SEVILLA. 1934 (A)

Paseo del Estatuto, s/n
Marrero Regalado, José Enrique
Otamendi Machimbarrena, Julián



CASA LASTRUCCI. SEVILLA. 1934 (A)

Calle Álvarez Quintero, n.º 5
Delgado Roig, Antonio
Talavera y Heredia, Juan



GRUPO ESCOLAR EN LA HUERTA DE SANTA MARINA. SEVILLA. 1934 (A)

Calle Padre Manjón, n.º 25
Carrera Díez, Leopoldo
Talavera y Heredia, Juan

CASA PARA JOAQUÍN ÁLVAREZ MELLADO. SEVILLA. 1934

Calle Recaredo, n.º 32, calle Salud, n.º 8
Díaz Langa, Joaquín
Gómez-Estern Sánchez, Luis Fernando

CASA DE PISOS PARA JOSÉ LOZANO GONZÁLEZ. SEVILLA. 1934

Calle Madre Mercedes Trullas, n.º 2, antes Almirante Mazarredo
Galnares Sagastizábal, José

GRUPO ESCOLAR EN CALLE PROCURADOR. SEVILLA. 1934

Calle Procurador, n.º 27
Carrera Díez, Leopoldo
Talavera y Heredia, Juan

Etapa 2: 1930-1939

GRUPO ESCOLAR EN LA HUERTA DE LOS GRANADOS. SEVILLA. 1934

Calle Arroyo, n.º 44
Carrera Díez, Leopoldo
Talavera y Heredia, Juan

GRUPO ESCOLAR EN LA HUERTA DEL PICACHO. SEVILLA. 1934

Calle Doctor Jiménez Díaz, n.º 1
Carrera Díez, Leopoldo
Talavera y Heredia, Juan



CIUDAD JARDÍN. ALMERÍA. 1935 (A)

Langle Rubio, Guillermo



SEDE DE LA POLICÍA LOCAL. ALMERÍA. 1935 (A)

Calle Santos Zárate, plaza de la Concordia
Langle Rubio, Guillermo

COLEGIO PÚBLICO CELESTINO MUTIS. CÁDIZ. 1935

Calle República de El Salvador, esquina calle San Germán
Sánchez Esteve, Antonio

VIVIENDAS EN AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN. GRANADA. 1935

Avenida de la Constitución, n.º 37
Prieto-Moreno Pardo, Francisco



CHALET PÉREZ CARASA. PUNTA UMBRÍA, HUELVA. 1935 (A)

Calle Lepanto, n.º 2
Pérez Carasa, José María



MERCADO DE ABASTOS. ANDÚJAR, JAÉN. 1935 (A)

Plaza Rivas Sabater y calle Quintería
Rivas Savater, Pedro



EDIFICIO DE VIVIENDAS DESFILE DEL AMOR. MÁLAGA. 1935 (A)

Paseo de Reding, calles Fernando camino y Cervantes
González Edo, José Joaquín



EDIFICIO DE VIVIENDAS Y LOCAL COMERCIAL PARA JOSÉ IBARRA Y LASSO DE LA VEGA. SEVILLA. 1935 (A)

Calle Adolfo Rodríguez Jurado, n.º 6
Galnares Sagastizábal, José
Wespi Schneider, A.



INSTITUTO ANATÓMICO FORENSE. SEVILLA. 1935 (A)

Avenida Sánchez Pizjuán n.º 2
Arévalo Carrasco, Rafael
Lupiáñez Gely, Gabriel



CINE MUNICIPAL. CÁDIZ. 1936 (A)

Plaza del Palillero, n.º 1
Fernández-Pujol Fernández, Manuel
Hidalgo y Alcalá del Olmo, Rafael
Sánchez Esteve, Antonio

Etapa 2: 1930-1939

CAPILLA EN EL CEMENTERIO NTRA. SRA. DE LA MERCED. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1936

Carretera de Cortes
Cuadra e Irizar, Fernando de la



📍 **CASA FUENTES GUERRA. CÓRDOBA. 1936**

Calle Hermanos González Muga
García Sanz, Enrique

VIVIENDA. HUELVA. 1936

Calle Luca de Tena, n.º 28
Pérez Carasa, José María

VIVIENDAS. HUELVA. 1936

Calle Arquitecto Pérez Carasa, n.º 6
Saavedra Navarro, Luis



📍 **CASA ALMANSA. JAÉN. 1936 (A)**

Calle Ramón y Cajal, n.º 13
Berges Martínez, Luis

BANCO DE ESPAÑA. MÁLAGA. 1936

Avenida de Cervantes, n.º 3
Yarnoz de la Rosa, José

BÚNKERES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA. ALMERÍA. 1937

Diversos puntos de la costa de Almería



📍 **CHALET CLAUSS. HUELVA. 1937 (A)**

Calle Roque Barcia, n.º 27
Sedano Arce, Francisco



📍 **MERCADO DE MAYORISTAS. MÁLAGA. 1937 (A)**

Calle Alemania, n.º 4, 6, 8 y 10 y avenida Comandante Benítez, n.º 9, 10 y 11
Estévez Monasterio, Eduardo
Gutiérrez Soto, Luis

JARDINES DE PUERTA OSCURA. MÁLAGA. 1937

Calle Guillén Sotelo, s/n
Guerrero Strachan, Fernando

EDIFICIO DE VIVIENDAS. MÁLAGA. 1937

Plaza de Uncibay, n.º 9
Atencia Molina, Enrique

ESCUELA INFANTIL. SEVILLA. 1937

Calle María Auxiliadora, esquina Trinidad

CASA DE PISOS PARA MANUEL MORENO FELIPE. SEVILLA. 1937

Calle Feria n.º 118, esquina calle Relator
Arévalo Carrasco, Rafael
Lupiáñez Gely, Gabriel

EDIFICIO DE VIVIENDAS. SEVILLA. 1937

Calle Luis Montoto, n.º 98
Sala y María, Luis de

GUARDERÍA Y CONSULTORIO DE PUERICULTURA. SEVILLA. 1937

Ronda de Capuchinos, n.º 38
Arévalo Carrasco, Rafael
Lupiáñez Gely, Gabriel



📍 **EDIFICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSMEDITERRÁNEA. CÁDIZ. 1938 (A)**

Avenida Ramón de Carranza, n.º 26 y 27
Sánchez Esteve, Antonio

EDIFICIO DE VIVIENDAS Y ALMACENES HERMU. CÁDIZ. 1938

Calle Feduchi, esquina calle Columela
Hidalgo y Alcalá del Olmo, Rafael

EDIFICIO ARCAS. CÁDIZ. 1938

Calle Novena, n.º 3
Hidalgo y Alcalá del Olmo, Rafael

GRUPO DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1938

Avenida Gran Capitán, n.º 35-39
Hernández Jiménez, Félix

VIVIENDAS PARA MUTILADOS. HUELVA. 1938

Alameda Sundheim, n.º 15
Sedano Arce, Francisco



📍 **VIVIENDAS Y ESTACIÓN DE AUTOBUSES DEL PRADO DE SAN SEBASTIÁN. SEVILLA. 1938 (A)**

Plaza San Sebastián, n.º 1
Medina Benjumea, Rodrigo

HILATURAS Y TEJIDOS ANDALUCES, S.A. (HYTASA). SEVILLA. 1938

Avenida de Hytasa, calle Pedro Muñoz Torres, calle Salvador Távora
Galnares Sagastizábal, José
Talavera y Heredia, Juan

CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS S.A. SEVILLA. 1938

Avenida García Morato, n.º 19

Etapa 2: 1930-1939



📍 QUIOSCOS. ALMERÍA. 1939 (A)

Plaza Urrutia, plaza Virgen del Mar, plaza Manuel Pérez García y plaza Marqués de Heredia
Langle Rubio, Guillermo

CINE ALIATAR. GRANADA. 1939

Calle Recogidas, n.º 4, con Plazuela de San Antón
Prieto-Moreno Pardo, Francisco

CASA PARA LA SRA. VIUDA DE LASARTE.

SEVILLA. 1939

Paseo de la Palmera, n.º 31
Gómez-Estern Sánchez, Luis Fernando
Toro Buiza, Alfonso

CASA PARA MANUEL MORENO FELIPE.

SEVILLA. 1939

Calle Correduría, n.º 1
Arévalo Carrasco, Rafael
Lupiáñez Gely, Gabriel

Etapa 3: 1940-1959



📍 **SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO. ALMERÍA. 1940 (A)**
Calle Arapiles, calle Gerona y plaza López Falcón
López Romero, Carlos

COLEGIO PÚBLICO SANTA TERESA. CÁDIZ. 1940
Avenida Duque de Nájera, n.º 1
Sánchez Esteve, Antonio

CORTIJO LAS BÓVEDAS. CHICLANA DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1940
Parcela n.º 98, polígono n.º 6 del parcelario catastral rústico en la vega



📍 **BARRIADA DE LA PLATA. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1940 (A)**
Calle Pizarro a calle Asta
Cuadra e Irizar, Fernando de la



📍 **HACIENDA LA GRANJA. VILLAMARTÍN, CÁDIZ. 1940 (A)**
Carretera de Villamartín a Prado del Rey, km 9
Talavera y Heredia, Juan



📍 **CASA PARA LUIS ABAD. CÓRDOBA. 1940 (A)**
Calle Alcalde Aparicio Marín, n.º 1
García Sanz, Enrique

CHALET EL PILAR DE SAN ANTONIO. CÓRDOBA. 1940
Avenida Brillante, n.º 109
Sáenz de Santamaría, Carlos

EDIFICIO DE VIVIENDAS. FERNÁN NÚÑEZ, CÓRDOBA. 1940
Calle Miguel Hernández, n.º 1

ELECTROHARINERA SAN LORENZO. LA RAMBLA, CÓRDOBA. 1940
Calle Carrera Baja, n.º 9

VIVIENDAS EN CALLE SANTIAGO. GRANADA. 1940
Calle Santiago, n.º 21
Fernández Figares Méndez, José

EDIFICIO DE VIVIENDAS. GRANADA. 1940
Calle Lucena, n.º 1, esquina con calle Capuchinas
Fernández Figares Méndez, José



📍 **VIVIENDAS Y COMERCIO. HUELVA. 1940 (A)**
Calle San José, n.º 18
Sedano Arce, Francisco



📍 **VIVIENDAS Y COMERCIOS. HUELVA. 1940 (A)**
Calle San José, n.º 20
Sedano Arce, Francisco

PARQUE DE LA VICTORIA. JAÉN. 1940
Avenida de Madrid, calle Baeza y plaza de las Batallas
Sánchez, Antonio María



📍 **EDIFICIO DE VIVIENDAS, LOCALES COMERCIALES Y ANTIGUO CINE ACTUALIDADES. MÁLAGA. 1940 (A)**
Calle Granada, n.º 23 esquina calle de la Calderería
González Edo, José Joaquín

HACIENDA LA BALDÍA. CARMONA, SEVILLA. 1940
Carretera Carmona-La Campana, km 7,5
Traver y Tomás, Vicente

CORTIJO LA COMPAÑÍA. PUEBLA DEL RÍO, SEVILLA. 1940
Polígono n.º 24, parcela n.º 1

Etapa 3: 1940-1959



📍 **CASA DE ALQUILER PARA MANUEL MARCOS, CABO PERSIANAS. SEVILLA. 1940 (A)**
Calle San Pablo, n.º 2
Arévalo Carrasco, Rafael
Lupiáñez Gely, Gabriel

EDIFICIO DE VIVIENDAS. SEVILLA. 1940
Calle Torneo, n.º 64
Balbontín de Orta, Alberto
Delgado Roig, Antonio

SILO DE MALTA Y EDIFICIO DE CONOCIMIENTO DE LA FACTORÍA CRUZCAMPO. SEVILLA. 1940
Avenida Luis Montoto
Medina Benjumea, Felipe
Medina Benjumea, Rodrigo

EDIFICIO DEL RELOJ DE LA PIROTECNIA MILITAR. SEVILLA. 1940
Avenida Ramón y Cajal, esquina calle Aviación
Cuatro Vientos, n.º 4
Talavera y Heredia, Juan

CINEMATÓGRAFO BÉCQUER. SEVILLA. 1940
Calle Fray Luis Sotelo, n.º 4, calle Bécquer
Medina Benjumea, Rodrigo

VILLA ABRIL PARA LOS HERMANOS JOSÉ Y LUIS REY GUERRERO. SEVILLA. 1940
Calle José Luis de Casso, n.º 72
Arévalo Carrasco, Rafael
Lupiáñez Gely, Gabriel

VIVIENDAS PARA TRUEBA Y PARDO S.A. SEVILLA. 1940
Calle Porvenir, n.º 29, y calle Exposición, n.º 17 y 19
Bringas Vega, José Manuel

POBLADO DE COLONIZACIÓN ENCINAREJO DE CÓRDOBA. CÓRDOBA. 1941
Giménez de la Cruz, Francisco

CINE GRANADA. GRANADA. 1941
Calle García Baja, n.º 12
Gutiérrez Soto, Luis
Olmedo Collantes, Miguel



📍 **EDIFICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA. HUELVA. 1941 (A)**
Avenida Hispano América, n.º 6 y 8
Sedano Arce, Francisco



📍 **PLAZA DE ESPAÑA Y EDIFICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS. ANDÚJAR, JAÉN. 1941 (A)**
Plaza de España
López Rivera, Francisco de Paula
Pajares Pardo, Ramón
Prieto-Moreno Pardo, Francisco



📍 **ESTACIÓN DE AUTOBUSES Y HOTEL REY FERNANDO. JAÉN. 1941 (A)**
Avenida de Madrid, calle Reyes Católicos, calle Santo Reino y plaza Coca de la Piñera
Peña Hickmann, Luis de la
Sánchez Ballesta, Fernando

CASAS DE CANTÓ. MÁLAGA. 1941
Paseo marítimo Pablo Ruiz Picasso, n.º 10-12 y calle Navas de Tolosa, n.º 2-10
García Mercadal, Fernando

CONJUNTO DE CINEMATÓGRAFO Y VIVIENDAS, CINE FLORIDA. SEVILLA. 1941
Calle Menéndez Pelayo, n.º 29 y 31
Arévalo Carrasco, Rafael
Lupiáñez Gely, Gabriel

CASA PARA FAUSTO ANTONIO MOYA. SEVILLA. 1941
Calle Isabela, n.º 13
Granados de la Vega, José



📍 **EDIFICIO DE VIVIENDAS DE RAMÓN ZAPATA. ALMERÍA. 1942 (A)**
Avenida de la Estación, n.º 32-34-36
Langle Rubio, Guillermo

SILO. CÓRDOBA. 1942
Carretera Palma del Río

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1942
Plaza de Colón, n.º 11
Sáenz de Santamaría, Carlos

POBLADO DE REGIONES DEVASTADAS LOS BLÁZQUEZ. LOS BLÁZQUEZ, CÓRDOBA. 1942
Carretera CO-9012
Rebollo Dicenta, José

CINE PLANELLES. MARCHENA, SEVILLA. 1942
Granados de la Vega, José

BARRIADA DE LA BARZOLA. SEVILLA. 1942
Plaza Virgen del Pilar
Fonseca y Llamedo, José

CINE FLORIDA. ALGECIRAS, CÁDIZ. 1943
Avenida Agustín Bálamo, esquina calle José Fariña
Aznarez, Mariano



📍 **EDIFICIO LOS OLIVILLOS. CÁDIZ. 1943 (A)**
Calle Duque de Nájera, n.º 14
Sánchez Esteve, Antonio

Etapa 3: 1940-1959

BARRIADA DE REGIONES DEVASTADAS. ALMERÍA. 1944

Carretera Ronda, calle Santiago, carretera Nijar, calle Baja de la Iglesia
Cámara Niño, Antonio
Fernández de Castro, Carlos
Fernández del Amo, José Luis
Prieto-Moreno Pardo, Francisco

DELEGACIÓN DE HACIENDA. ALMERÍA. 1944

Paseo de Almería, n.º 62, con vuelta a calle Arapiles
Cámara Niño, Antonio
Faci, Federico



POBLADO DE COLONIZACIÓN TAHIVILLA. TARIFA, CÁDIZ. 1944 (A)

Carretera nacional, n.º 340
Cuadra e Irizar, Fernando de la
Fuente: Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz

BARRIO ALTO. GRUPO DE VIVIENDAS NUESTRA SEÑORA DE LORETO. SAN JUAN DE AZNALFARACHE, SEVILLA. 1944

Calle Barajas, calle Manises y calle Sondica
Medina Benjumea, Felipe
Medina Benjumea, Rodrigo

PORTADA DEL ESTADIO DE LA JUVENTUD. ALMERÍA. 1945

Avenida de Madrid, s/n
Fernández de Castro, Carlos

GRUPO DE VIVIENDAS SECEM. CÓRDOBA. 1945

Barriada Electromecánica
Cuadra e Irizar, Fernando de la

VILLA AZUL. CÓRDOBA. 1945

Calle Escultor Pedro de la Paz

EDIFICIO SEGUROS LA AURORA. CÓRDOBA. 1945

Avenida Gran Capitán, n.º 2 A
Sáenz de Santamaría, Carlos

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1945

Calle Alcalde Sanz Noguera, n.º 34, esquina calle Felipe II
García Hernández, Rafael



VIVIENDAS PROTEGIDAS. JAÉN. 1945 (A)

Paseo de la Estación, calle Andújar, calle Fermin Palma y calle Linares
López Rivera, Francisco de Paula
Piqueras Menéndez, Juan
Laguna Serrano, Julián



BANCO CENTRAL. CÓRDOBA. 1946 (A)

Calle Conde de Robledo, n.º 2
Sala, Luis de

HOGAR PROVINCIAL DE LA DIPUTACIÓN. ALMERÍA. 1947

Carretera de Ronda, n.º 216, esquina carretera de Nijar

IGLESIA DE SAN SEVERIANO. CÁDIZ. 1947

Calle Brunete, n.º 1
Rebollo Dicenta, José



EDIFICIOS DE VIVIENDAS BARRIADA FRAY ALBINO. CÓRDOBA. 1947 (A)

Avenida Cádiz, n.º 2, 4, 18, calle Altillo, n.º 9, 11, 25
Sáenz de Santamaría, Carlos

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1947

Calle Alhaken II, n.º 14, esquina calle Fernando de Córdoba
Fisac Serna, Miguel

BARRIADA DE FRAY ALBINO. CÓRDOBA. 1947

Avenida de Cádiz, carretera de Castro
Sáenz de Santamaría, Carlos

EDIFICIO DE LA UNIÓN Y EL FÉNIX. HUELVA. 1947

Calle Plus Ultra, n.º 2, La Placeta
Cánovas del Castillo, Fernando

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS. MÁLAGA. 1947

Paseo de la Farola, n.º 7
González Edo, José Joaquín

EDIFICIO DE VIVIENDAS Y MERCADO MUNICIPAL. SEVILLA. 1947

Calle Pastor y Landero, n.º 2, 4, 6, 8, calle Arenal, calle Almansa, calle Genil
Talavera y Heredia, Juan

FÁBRICA DE CEMENTOS GUADALQUIVIR. VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS, SEVILLA. 1947

Carretera comarcal A-431 de Alcolea del Río-Villanueva, km 97

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO ISABEL LA CATÓLICA. GRANADA. 1948

Calle Rector López Agüeta, n.º 8
Prieto-Moreno Pardo, Francisco
Wilhelmi Castro, Juan de Dios

GRUPO ESCOLAR SAN FERNANDO. MARTOS, JAÉN. 1948

Avenida Moris Marrodán, n.º 1
Pajares Pardo, Ramón

COLEGIO DE LA ASUNCIÓN. MÁLAGA. 1948

Calle Manuel del Palacio, n.º 13
Alonso Martos, Francisco
Fernández-Shaw e Iturralde, Casto

EDIFICIO ADMINISTRATIVO CASA DE SINDICATOS. MÁLAGA. 1948

Avenida Manuel Agustín de Heredia, n.º 26
Gutiérrez Soto, Luis

RESIDENCIA SANITARIA VIRGEN DEL MAR. BOLA AZUL. ALMERÍA. 1949

Carretera de Ronda, n.º 56

Etapa 3: 1940-1959



⦿ **EDIFICIO ONCE. GRANADA. 1949 (A)**
Calle Recogidas, n.º 37, esquina con calle Luis Braille
Álvarez de Cienfuegos, Luis

HOTEL MELIÁ. GRANADA. 1949
Calle Ángel Ganivet, n.º 7
Castillo Moreno, Miguel
Olmedo Collantes, Miguel



⦿ **BARRIADA HUERTA DE MENA Y LA ESPERANZA. HUELVA. 1949 (A)**
Calle Federico Mayo
Anadón Frutos, Ricardo
Herrero Ayllón, Alejandro
Riestra Limeses, Francisco
Rodríguez Cordero, Juan Miguel
Sedano Arce, Francisco

PARQUE DE BOMBEROS. ALGECIRAS, CÁDIZ. 1950
Plaza de Andalucía, s/n
Blánquez García, Manuel



⦿ **PARQUE MUNICIPAL DE LA FUENTE DEL RÍO. CABRA, CÓRDOBA. 1950 (A)**
Parque de la Fuente del Río

CASA DE LOS MARQUESSES DE EL CARPIO. CÓRDOBA. 1950
Calle Cabezas, n.º 5
Fernández-Shaw e Iturralde, Casto

BARRIADA DE CAÑERO. CÓRDOBA. 1950
Sáenz de Santamaría, Carlos

EDIFICIO DE VIVIENDAS EN PLAZA VACA ALFARO. CÓRDOBA. 1950
Plaza Vaca Alfaro, n.º 1, esquina calle Osario
La-Hoz Arderius, Rafael de



⦿ **CASA UNIFAMILIAR. ANDÚJAR, JAÉN. 1950 (A)**
Calle Gabriel y Zamora, n.º 5
Arniches Moltó, Carlos

MANZANA DE VIVIENDAS Y DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. JAÉN. 1950
Calle Martínez Montañés y calle Arquitecto Berges
López Rivera, Francisco de Paula

SILOS DE ACEITE DEL PATRIMONIO COMUNAL OLIVARERO. LINARES, JAÉN. 1950
Avenida 1º de mayo, n.º 1

MERCADO DE ABASTOS SAN JOSÉ. MARMOLEJO, JAÉN. 1950
Calle Palacio Valdés, n.º 8
Pajares Pardo, Ramón

EDIFICIO DE VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES. TORREMOLINOS, MÁLAGA. 1950
Pasaje Pizarro

HACIENDA EL ESPARRAGAL. GERENA, SEVILLA. 1950
Traver y Tomás, Vicente

ASTILLEROS DE SEVILLA. SEVILLA. 1950
Carretera de la Esclusa, s/n
Galnares Sagastizábal, José



⦿ **CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA. CÓRDOBA. 1951 (A)**
Calle Pérez de Castro, n.º 1
García de Paredes Barreda, José María
La-Hoz Arderius, Rafael de

CASAS UNIFAMILIARES CIUDAD JARDÍN. CÓRDOBA. 1951
Calle Infanta D.ª María, calle Siete de Mayo
Gómez-Estern Sánchez, Luis Fernando

CHALET EL BOSQUE. CÓRDOBA. 1951
Avenida Brillante, n.º 134
La-Hoz Arderius, Rafael de



⦿ **POBLADO DE COLONIZACIÓN PUENTE DEL OBISPO. BAEZA, JAÉN. 1951 (A)**
Carretera Baeza-Jaén A-316
Echegaray Comba, Gonzalo
Ponce Bago, Juan

Etapa 3: 1940-1959

FARMACIA MÉNDEZ. MÁLAGA. 1951

Calle Granada, 16
Atencia Molina, Enrique

VIVIENDAS EN EL PRADO DE SAN SEBASTIÁN. SEVILLA. 1951

Calle Diego de Riaño n.º 3,5,7,9 y11, calle Ciudad de Ronda n.º 2,4,6,8 y 10
Gómez-Estern Sánchez, Luis Fernando
Medina Benjumea, Felipe
Medina Benjumea, Rodrigo
Toro Buiza, Alfonso



ESTACIÓN DE AUTOBUSES. ALMERÍA. 1952 (A)

Plaza Barcelona, n.º 4
Langle Rubio, Guillermo



CASA SINDICAL. ALMERÍA. 1952 (A)

Calle Javier Sanz, n.º 14, esquina calle Méndez Núñez
Góngora Galera, Antonio



INSTITUTO DE ACLIMATACIÓN DEL CSIC. ALMERÍA. 1952

Calle General Segura, esquina paseo de Almería
Prieto-Moreno Pardo, Francisco

PALACIO DE JUSTICIA. ALMERÍA. 1952

Calle Reina Regente
Marañón Torre, Gregorio

POBLADO DE COLONIZACIÓN COTO DE BORNOS. BORNOS, CÁDIZ. 1952

Carretera A-382 Bornos-Villamartín
Cavestany Pardo-Valcárcel, Fernando

ESCUELA DE COMERCIO. CÁDIZ. 1952

Avenida Duque de Nájera, esquina Abarzuza
Sánchez Esteve, Antonio

VIVIENDA UNIFAMILIAR DR. MARÍN. BUJALANCE, CÓRDOBA. 1952

Calle Poeta García Lorca, n.º 12
La-Hoz Arderius, Rafael de



UNIVERSIDAD LABORAL. CÓRDOBA. 1952 (A)

Carretera nacional IV, Campus Rabanales
Cavestany Pardo-Valcárcel, Fernando
Robles Jiménez, Francisco
Sánchez Puch, Daniel
Santos Nicolás, Miguel de los

INSTITUTO PROVINCIAL DE SANIDAD. CÓRDOBA. 1952

Avenida República Argentina, n.º 38
Sáenz de Santamaría, Carlos

COLEGIO NACIONAL RUIZ JIMÉNEZ. JAÉN. 1952

Muralla de la Condesa y Magdalena Baja

POBLADO DE COLONIZACIÓN ESQUIVEL. ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA. 1952

Carretera de Lora del Río a Santiponce
Sota Martínez, Alejandro de la

POBLADO DE COLONIZACIÓN ESTELLA DEL MARQUÉS. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1953

Carretera A-2003 Jerez de la Frontera-Cortes
Cavestany Pardo-Valcárcel, Fernando

POBLADO DE COLONIZACIÓN ALGALLARÍN. ADAMUZ, CÓRDOBA. 1953

CP-292
Arniches Moltó, Carlos
Giménez de la Cruz, Francisco

VIVIENDA UNIFAMILIAR LUIS B. QUIRÓS. BUJALANCE, CÓRDOBA. 1953

Calle Poeta García Lorca, n.º 10
La-Hoz Arderius, Rafael de

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1953

Ronda de los Tejares, n.º 38, esquina avenida Cervantes
Marchena Rodríguez, Ángel

POBLADO DE COLONIZACIÓN CÉSPEDES. HORNACHUELOS, CÓRDOBA. 1953

Giménez de la Cruz, Francisco

POBLADO DE COLONIZACIÓN BEMBÉZAR DEL CAUDILLO. HORNACHUELOS, CÓRDOBA. 1953

Giménez de la Cruz, Francisco

POBLADO DE COLONIZACIÓN CALONGE. PALMA DEL RÍO, CÓRDOBA. 1953

Giménez de la Cruz, Francisco

POBLADO DE COLONIZACIÓN RIVERO DE POSADAS. POSADAS, CÓRDOBA. 1953

Giménez de la Cruz, Francisco

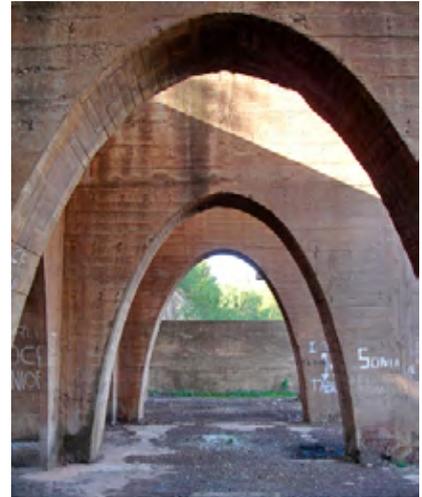
Etapa 3: 1940-1959



📍 **VIVIENDAS ULTRABARATAS. VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA. 1953 (A)**
Carretera n.º 3075 El Vacar-Puente Nuevo-Villaviciosa
García de Paredes Barreda, José María
La-Hoz Arderius, Rafael de



📍 **CHALÉS NUESTRA SEÑORA DEL MAR. EL PUERTO DE SANTA MARÍA, CÁDIZ. 1954 (A)**
Avenida Nuestra Señora del Mar, urbanización El Manantial
Medina Benjumea, Felipe



📍 **EDIFICIO PARA ALMACÉN Y TRANSPORTE DE MINERAL. ÓRGIVA, GRANADA. 1954 (A)**
Carretera local A-346, km 7,5



📍 **INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA Y ESCUELA DE ENFERMERÍA. MÁLAGA. 1953 (A)**
Paseo de Martiricos, n.º 11
Fisac Serna, Miguel

EDIFICIO ELCANO. SEVILLA. 1953
Avenida de Molini, avenida La Raza, calle Salmedina
Galnares Sagastizábal, José

RESIDENCIA SANITARIA GARCÍA MORATO. SEVILLA. 1953
Avenida Manuel Siurot, n.º 43
Zabala Lafora, Juan

MINAS DE RODALQUILAR. NÍJAR, ALMERÍA. 1954
Rodalquilar

CORTIJO LOS ALBUREJOS. MEDINA-SIDONIA, CÁDIZ. 1954
Polígono 32, parcela 10



📍 **AMBULATORIO HERMANOS LAULHÉ. SAN FERNANDO, CÁDIZ. 1954 (A)**
Avenida del Cid, n.º 1
Cavestany Pardo-Valcárcel, Fernando

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1954
Calle Morería, n.º 2
López Mora, Manuel



📍 **RESIDENCIA SANITARIA VIRGEN DE LAS NIEVES. GRANADA. 1954 (A)**
Plaza de la Caleta, s/n
Botella Enríquez, Aurelio

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE ANCHURICAS. SANTIAGO-PONTONES, JAÉN. 1954
Becerril y Antón-Miralles, Enrique
García Diego, José Antonio

POBLADO DE COLONIZACIÓN SAN IGNACIO DE VIAR. ALCALÁ DEL RÍO, SEVILLA. 1954
SE-9025
González Gómez



📍 **UNIVERSIDAD LABORAL. DOS HERMANAS, SEVILLA. 1954 (A)**
Carretera Sevilla-Utrera. Dos Hermanas
Gómez-Estern Sánchez, Luis Fernando
Medina Benjumea, Felipe
Medina Benjumea, Rodrigo
Toro Buiza, Alfonso

FÁBRICA DE TABACOS. SEVILLA. 1954
Calle Juan Sebastian Elcano, n.º 3

BARRIADA LA CANDELARIA. SEVILLA. 1954
Calle Candelón, calle Candelaría, calle Candelera, calle Candelilla
Barquín y Barón, Fernando

EDIFICIO DE VIVIENDAS. SEVILLA. 1954
Calle Virgen de Luján, n.º 24
Abaurre y Herreros de Tejada, Ricardo
Díaz del Río, Luis

Etapa 3: 1940-1959

CASA GROSSO. CÁDIZ. 1955

Avenida Bahía Blanca, n.º 8
Hernández-Rubio Cisneros, Francisco

TORRE DE TENDIDO ELÉCTRICO DE PUNTALES. CÁDIZ. 1955

Barrio de Puntales



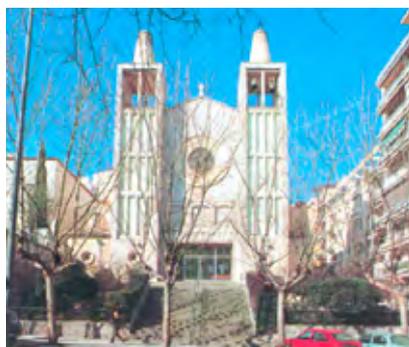
ÓPTICA SUR. ANDÚJAR, JAÉN. 1955

Calle San Francisco, n.º 13
La-Hoz Arderius, Rafael de

POBLADO DE COLONIZACIÓN LA MONTIELA.

SANTAELLA, CÓRDOBA. 1955

Álvarez Pardo



IGLESIA PARROQUIAL DE CRISTO REY. JAÉN. 1955 (A)

Paseo de la Estación, s/n
Pajares Pardo, Ramón



GRUPO NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO. JAÉN. 1955 (A)

Barrio San Felipe Neri
Jiménez Jimena, José

COLEGIO HERMANOS MARISTAS SANTA

MARÍA DE LA CAPILLA. JAÉN. 1955

Avenida Ruiz Jiménez n.º 2
Pajares Pardo, Ramón



VIVIENDAS DE LA ENIRA. LINARES, JAÉN. 1955 (A)

Calle Los Riscos y calle Daoiz, n.º 18
Moreno Barberá, Fernando

EDIFICIO TAILLEFER. MÁLAGA. 1955

Alameda principal, n.º 6
Álvarez-Baeza, Ramón Aníbal
García Mercadal, Fernando

CONJUNTO DE VIVIENDAS LA ESTRELLA. SEVILLA. 1955

Avenida Manuel Siurot, n.º 3
Medina Benjumea, Felipe
Medina Benjumea, Rodrigo

EDIFICIOS DE VIVIENDAS EN PLAZA DE CUBA. SEVILLA. 1955

Plaza de Cuba, n.º 5 y 6
Gutiérrez Soto, Luis

CONJUNTO RESIDENCIAL VIRGEN DEL CARMEN. SEVILLA. 1955

Calle Rubén Darío, calle San José de Calasanz
Recasens Méndez-Queipo de Llano, Luis

COLEGIO SAN ANTONIO MARÍA CLARET. SEVILLA. 1955

Avenida Padre García Tejero, n.º 8
Toro Buiza, Alfonso

HOTEL SOL Y MAR. SAN FERNANDO, CÁDIZ. 1956

Plaza de la Iglesia Mayor, n.º 32
Fernández-Shaw e Iturralde, Casto



CHALET CANALS. CÓRDOBA. 1956 (A)

Carretera de las Ermitas, n.º 22
La-Hoz Arderius, Rafael de

CASAS DEL INGENIERO. PUERTO REAL, CÁDIZ. 1955 (A)

Barrio Jarana
Barquín y Barón, Joaquín

TORRE DE TENDIDO ELÉCTRICO DE MATAGORDA. PUERTO REAL, CÁDIZ. 1955

Polígono Astilleros, n.º 2

PARQUE RAMÓN SANTAELLA. BAENA, CÓRDOBA. 1955

Avenida Cervantes, s/n

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL FELIPE SOLÍS VILLECHENOU. CABRA, CÓRDOBA. 1955

Avenida Fuente del Río, n.º 15

EDIFICIOS GEMELOS DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1955

Plaza de Andalucía, n.º 5 y 6
Muñoz Monasterio, Andrés
Alemany Soler, Luis

GRUPO DE VIVIENDAS EN C/ JEREZ. CÓRDOBA. 1955

Calle Jerez y calle Huelva
Rebollo Dicenta, José

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1955

Avenida Cádiz, n.º 38-44
La-Hoz Arderius, Rafael de

JARDINES DEL ALCÁZAR. CÓRDOBA. 1955

Paseo de la Ribera
Escribano Ucelay, Víctor
Rebollo Dicenta, José

POBLADO DE COLONIZACIÓN CORDOBILLA.

PUENTE GENIL, CÓRDOBA. 1955

Jiménez Varea, Manuel

POBLADO DE COLONIZACIÓN LA MONTIELA.

SANTAELLA, CÓRDOBA. 1955

Álvarez Pardo

Etapa 3: 1940-1959

EDIFICIO DE VIVIENDAS JAPAM ESPINAR. CÓRDOBA. 1956

Calle Maestro Priego López, n.º 13
La-Hoz Arderius, Rafael de

VIVIENDA UNIFAMILIAR. ALMUÑÉCAR, GRANADA. 1956

Paseo Puerta del Mar, n.º 13
Álvarez de Cienfuegos, Luis



POBLADO DE MINAS DEL MARQUESADO. ALQUIFE, GRANADA. 1956 (A)

Calle de Lepanto, s/n
Valle Sáenz, Ambrosio del



POBLADO DE COLONIZACIÓN LLANOS DEL SOTILLO. ANDÚJAR, JAÉN. 1956 (A)

Autovía A4, salida n.º 326
Corrales Gutiérrez, José Antonio
Ponce Bago, Juan

QUIOSCOS. JAÉN. 1956

Parque de la Victoria, s/n
Pajares Pardo, Ramón

EDIFICIO DE VIVIENDAS. LINARES, JAÉN. 1956

Calle Julio Borrell y calle Daoiz
Fernández-Shaw e Iturralde, Casto

EDIFICIO LA EQUITATIVA. MÁLAGA. 1956

Plaza de la Marina, 10
Cabanyes y Mata, Manuel

QUIOSCOS. JAÉN. 1956

Parque de la Victoria, s/n
Pajares Pardo, Ramón

EDIFICIO DE VIVIENDAS. LINARES, JAÉN. 1956

Calle Julio Borrell y calle Daoiz
Fernández-Shaw e Iturralde, Casto

EDIFICIO LA EQUITATIVA. MÁLAGA. 1956

Plaza de la Marina, 10
Cabanyes y Mata, Manuel



CIUDAD RESIDENCIAL TIEMPO LIBRE. MARBELLA, MÁLAGA. 1956 (A)

Carretera nacional n.º 340
Aymerich Amadiós, Manuel
Cadarsó del Pueyo, Ángel

EDIFICIO DE VIVIENDAS. SEVILLA. 1956

Calle Virgen de Setefilla, n.º 10
Suárez Aller, Juan José

EDIFICIO DE VIVIENDAS LAS EQUIS. SEVILLA. 1956

Calle Virgen de la Antigua, n.º 10 y 12
Espiau Suárez de Viesca, Ricardo

BARRIADA PÍO XII. SEVILLA. 1956

Avenida Miraflores, calle Azahar n.º 2, 4, 6 y 8
Barquín y Barón, Fernando



EDIFICIO DE VIVIENDAS LOVERA. CÓRDOBA. 1957 (A)

Calle Jesús y María, n.º 12 y 14
La-Hoz Arderius, Rafael de

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1957

Calle Concepción, n.º 1
Sáenz de Santamaría, Carlos

GRUPO DE VIVIENDAS LOS APÓSTOLES. CÓRDOBA. 1957

Calle Sagunto, n.º 29-39 y calle Platero Sánchez
Luque, n.º 2-12
Alvear Criado, Jaime de

CHALET LA BARRACA. CÓRDOBA. 1957

Avenida Brillante, n.º 72
La-Hoz Arderius, Rafael de



POBLADO DE COLONIZACIÓN EL CHAPARRAL. ALBOLOTE, GRANADA. 1957 (A)

Autovía A-92, salida 118
García-Nieto Gascón, José

CENTRAL ELÉCTRICA DEL RÍO POQUEIRA. CAPILEIRA, GRANADA. 1957

Camino de la central eléctrica s/n. Pago Umbría.
Barranco del río Poqueira



HOTEL MÁLAGA PALACIO. MÁLAGA. 1957 (A)

Calle Jesús y María, n.º 12 y 14
La-Hoz Arderius, Rafael de

Etapa 3: 1940-1959

SEMINARIO MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y NUESTRA SEÑORA DE BELÉN. PILAS, SEVILLA. 1957

Avenida Pío XII, n.º 87
Barquín y Barón, Fernando

EDIFICIO CAJA SAN FERNANDO. SEVILLA. 1957

Calle Imagen, n.º 2
Arévalo Carrasco, Rafael
Costa Vals, Ignacio

EDIFICIO DE VIVIENDAS. SEVILLA. 1957

Calle Asunción, n.º 18 y 20
Espiau Suárez de Viesca, Ricardo

GRUPO ESCOLAR JUAN RAMÓN JIMÉNEZ. ALMERÍA. 1958

Calvario

POBLADO DE COLONIZACIÓN CAMPO HERMOSO. NÍJAR, ALMERÍA. 1958

Fernández del Amo, José Luis

POBLADO DE COLONIZACIÓN LAS MARINAS. ROQUETAS DE MAR, ALMERÍA. 1958

Fernández del Amo, José Luis

RESIDENCIA DEL SEMINARIO DE VERANO. ROQUETAS DE MAR, ALMERÍA. 1958

Aguadulce
Peña Peña, Javier

ESCUELAS DE LA SAGRADA FAMILIA. CÁDIZ. 1958

Avenida San Severiano, n.º 9 y 11
Hernández-Rubio Cisneros, Francisco

IES VIRGEN DE LA ESPERANZA. LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, CÁDIZ. 1958

Avenida de la Banqueta, n.º 10
Barquín y Barón, Joaquín



📍 **VIVIENDAS EL CARACOL. CÓRDOBA. 1958 (A)**

Avenida Cádiz, n.º 67-73
Escribano Ucelay, Víctor

CHALET PERICET. CÓRDOBA. 1958

Calle Ingeniero Clemente Cantais, n.º 3
La-Hoz Arderius, Rafael de

EDIFICIO DE VIVIENDAS Y OFICINAS EN CALLE SEVILLA ESQUINA CON CALLE MÁLAGA. CÓRDOBA. 1958

Calle Sevilla, n.º 1, esquina calle Málaga
La-Hoz Arderius, Rafael de

RESIDENCIA HIJAS DE MARÍA INMACULADA. CÓRDOBA. 1958

Calle La Palmera, n.º 5
La-Hoz Arderius, Rafael de

COLEGIO LA ADUANA. CÓRDOBA. 1958

Carretera de Villaviciosa, km 7
Sáenz de Santamaría, Carlos

VIVIENDAS Y OFICINAS DE CAMPSA. GRANADA. 1958

Calle Arabial s/n, esquina con plaza de la Ilusión
Pfeiffer de Formica-Corsi, Carlos

COLEGIO DEL SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO (SEU). GRANADA. 1958

Calle Ramón y Cajal, s/n, esquina con calle Santa Adela
Pfeiffer de Formica-Corsi, Carlos

DEPÓSITOS DE AGUA SAN FELIPE. JAÉN. 1958

Carretera de Circunvalación, n.º 1



📍 **IES MARTÍN HALAJA. LA CAROLINA, JAÉN. 1958 (A)**

Avenida de Madrid, n.º 18
Miguel, Carlos de
Rodríguez Avial, Mariano



📍 **COLONIA DE INGENIEROS DE SANTANA. LINARES, JAÉN. 1958 (A)**

Paseo de Linarejos, s/n
Moreno Barberá, Fernando

EDIFICIO DE VIVIENDAS. LINARES, JAÉN. 1958

Calle la Cruz, n.º 24-38
Fernández-Shaw e Iturralde, Casto

HILADOS Y TEJIDOS MÁLAGA, S.A. (HITEMASA). MÁLAGA. 1958

Avenida José Ortega y Gasset, n.º 453
María Valdés, Manuel



📍 **CONJUNTO DE VIVIENDAS LOS DIEZ MANDAMIENTOS. SEVILLA. 1958 (A)**

Calle Malvaloca, n.º 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 19
Recasens Méndez-Queipo de Llano, Luis

HOGAR VIRGEN DE LOS REYES. SEVILLA. 1958

Calle Fray Isidoro de Sevilla, n.º 1
Delgado Roig, Antonio

COLEGIO DE LOS PADRES BLANCOS. SEVILLA. 1958

Calle Virgen de la Cinta, n.º 23-25, avenida Ramón de Carranza, calle Padre Damián
Barquín y Barón, Fernando

EDIFICIO DE OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES. SEVILLA. 1958

Calle Imagen, n.º 4 y 6
Espiau Suárez de Viesca, Ricardo

GRUPO DE VIVIENDAS NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. ALMERÍA. 1959

Calle Sacramento, esquina calle Arcadia
Higueras Díaz, Fernando

CHALET VILLA ALICIA. ALMERÍA. 1959

Calle Capri, esquina calle California
Vallejo Acevedo, Antonio



📍 **POBLADO DE COLONIZACIÓN ATOCHARES. NÍJAR, ALMERÍA. 1959 (A)**

Delgado de Robles y Velasco, Agustín

Etapa 3: 1940-1959

POBLADO DE COLONIZACIÓN CASTELLAR DE LA FRONTERA. CASTELLAR DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1959

Carretera A-405 Jimena de la Frontera-Castellar de la Frontera
Tamés Alarcón, José



MONASTERIO DE LAS SALESAS. CÓRDOBA. 1959 (A)

Carretera de Santo Domingo (carretera Obejo), n.º 2
La-Hoz Arderius, Rafael de



COLEGIO LAS TERESIANAS. CÓRDOBA. 1959 (A)

Calle Vandalino, n.º 4 y calle Mudarra, n.º 2
La-Hoz Arderius, Rafael de

CHALET YLLESCAS. CÓRDOBA. 1959

Calle San Fausto Florida, n.º 4
Rebollo Dicenta, José

COOPERATIVA LECHERA COLECOR. CÓRDOBA. 1959

Carretera Palma del Río
García Hernández, Rafael

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1959

Calle Infanta Doña María, n.º 72, esquina calle José María Valdenebro
La-Hoz Arderius, Rafael de

EDIFICIO DE VIVIENDAS CALLE ALCALDE SANZ NOGUER. CÓRDOBA. 1959

Calle Alcalde Sanz Noguier, n.º 28-30

POBLADO DE COLONIZACIÓN MESAS DE GUADALORA. HORNACHUELOS, CÓRDOBA. 1959

Giménez de la Cruz, Francisco



PABELLÓN DE LA CENTRAL TÉRMICA. HUELVA. 1959 (A)

Avenida Francisco Montenegro s/n
Abaurre y Herreros de Tejada, Ricardo
Díaz del Río, Luis

IES NUESTRA SRA. DE LA CABEZA. ANDÚJAR, JAÉN. 1959

Calle Argimiro Rodríguez, s/n
Fisac Serna, Miguel



CHALET HARNDEN. ALHAURÍN DE LA TORRE, MÁLAGA. 1959 (A)

Avenida de la Alpujarra, ensanche el Cerro, la Calera (Huerta Alta)
Harnden, Peter G.



CASA LANGE. MÁLAGA. 1959

Camino de Santa Paula, n.º 6, urbanización Santa Paula
Mosher, Robert



HOTEL PEZ ESPADA. TORREMOLINOS, MÁLAGA. 1959

Avenida Salvador Allende, n.º 11
Jáuregui Briales, Juan
Muñoz Monasterio, Andrés

Etapa 4: 1960-1974

EDIFICIO DE VIVIENDAS. ALMERÍA. 1960

Avenida de la Estación, n.º 33-35
Vallejo Álvarez, Antonio



📍 BODEGAS TÍO PEPE. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1960 (A)

Calle Manuel María González, n.º 16
Cuadra e Irizar, Fernando de la
Foto: M. Ureta. Fuente: Docomomo



📍 BARRIADA SAN JUAN DE DIOS. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1960 (A)

Ronda de circunvalación Jerez-Cádiz
Arangüena Clemente, José María
Barrio de Gándara, Calixto del
PARADOR DE LA ARRUZAZAFA. CÓRDOBA. 1960
Avenida de la Arruzafa, n.º 37
Sainz de Vicuña García-Prieto, M.

CHALET LA FAVELA. CÓRDOBA. 1960

Avenida Brillante, n.º 138, esquina calle Platero
Heredia

COOPERATIVA ALGODONERA. CÓRDOBA. 1960

Carretera Palma del Río

EDIFICIO DE VIVIENDAS Y LOCAL COMERCIAL. CÓRDOBA. 1960

Calle Diego Serrano, n.º 5-11, calle Alcalde Sanz
Noguer, n.º 3-5, calle Vázquez Aroca, n.º 6-12
La-Hoz Arderius, Rafael de

POBLADO DE COLONIZACIÓN SAN ANTONIO. EL CARPIO, CÓRDOBA. 1960

Autovía del Sur, km 374
Giménez de la Cruz, Francisco

FÁBRICA DE HARINAS PASTAS GALLO. EL CARPIO, CÓRDOBA. 1960

Carretera nacional Madrid-Cádiz

GARAJE CETTI MERIEN. GRANADA. 1960

Calle Cetti Merien, n.º 4
Botella Enriquez, Aurelio

ANTIGUO PALACIO DEL CINE. GRANADA. 1960

Calle Solarillo de Gracia, n.º 11, esquina con plaza
de Gracia
Wilhelmi Castro, Juan de Dios

POBLADO DE COLONIZACIÓN EL PUNTALÓN. MOTRIL, GRANADA. 1960

Camino de las Ventillas, km 3
Delgado de Robles y Velasco, Agustín



📍 SEDE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA. HUELVA. 1960 (A)

Avenida Real Sociedad Colombina, n.º 1
Gómez-Estern Sánchez, Luis Fernando
Juan Valiente, Roberto de
Morales Lupiáñez, José María
García López, José Luis
Delgado Vizcaino, Gonzalo

VIVIENDAS Y PALACIO DEL CINE. HUELVA. 1960

Calle Puerto, n.º 53, avenida Alemania y Béjar,
n.º 2
Rodríguez Cordero, Juan Miguel

VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES. HUELVA. 1960

Calle Vázquez Limón, n.º 25
Rodríguez Cordero, Juan Miguel

VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES. HUELVA. 1960

Calle Puerto, n.º 52
Rodríguez Cordero, Juan Miguel



📍 INSTITUTO DE ENSEÑANZA PEDRO ESPINOSA. ANTEQUERA, MÁLAGA. 1960 (A)

Calle Carrera
Galán Lechuga, Antonio
Foto: S. del Pino. Fuente: Docomomo

EDIFICIO LA GALERÍA. FUENGIROLA, MÁLAGA. 1960

Paseo marítimo

HOTEL SANTO TOMÁS. MÁLAGA. 1960

Avenida Comandante Benítez

URBANIZACIÓN CASAL Y PERNET. MÁLAGA. 1960

Guadalmina Baja

IGLESIA DE LA ASUNCIÓN. MÁLAGA. 1960

Avenida José Ortega y Gasset, n.º 2
Santos Rein, José María

HOTEL STELLA POLARIS. TORREMOLINOS, MÁLAGA. 1960

Calle Brasil, n.º 2

HOSPITAL-LAZARETO REGINA MUNDI. SAN JUAN DE AZNALFARACHE, SEVILLA. 1960

Carretera de San Juan de Aznalfarache a Camas,
camino de las Erillas, n.º 1
Medina Benjumea, Felipe

EDIFICIO DE OFICINAS PHILIPS. SEVILLA. 1960

Calle Méndez Núñez, n.º 18, esquina calle Bilbao
Toro Buiza, Alfonso

EDIFICIO DE OFICINAS. SEVILLA. 1960

Calle Imagen, n.º 10, 12 y 14

ESTACIÓN DE AUTOBUSES Y HOTEL. ALGECIRAS, CÁDIZ. 1961

Avenida del Puerto, s/n
Cuadra e Irizar, Fernando de la

Etapa 4: 1960-1974



📍 **CHALET AÑÓN. CÓRDOBA. 1961 (A)**
Calle Manuel Concha Ruiz, n.º 3
La-Hoz Arderius, Rafael de

PLAZA DE TOROS. CÓRDOBA. 1961
Avenida Gran Vía Parque
Rebollo Dicenta, José

CHALET NÜ NORGE. CÓRDOBA. 1961
El Brillante
La-Hoz Arderius, Rafael de

GARAJE REX. GRANADA. 1961
Calle Recogidas, n.º 38
Botella Enríquez, Aurelio

EDIFICIO DE VIVIENDAS. GRANADA. 1961
Calle Pedro Antonio de Alarcón, n.º 9
Jiménez Jimena, José



📍 **IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. GUADIX, GRANADA. 1961 (A)**
Camino de los Forasteros, n.º 24, calle Virgen de Fátima
Teresa Brochón, Antonio
Santa Teresa

CASA EN MOTRIL. MOTRIL, GRANADA. 1961
Avenida Enrique Martín Cuevas, n.º 61
Pfeiffer de Formica-Corsi, Carlos



📍 **CAPILLA-ESCUELA DEL PANTANO DEL CHORRO. ARDALES, MÁLAGA. 1961 (A)**
Pantano del Chorro
Cosío Blanco, Luis de



📍 **IGLESIA DE STELLA MARIS. MÁLAGA. 1961 (A)**
Alameda principal, n.º 29
García de Paredes Barreda, José María

EDIFICIO DE VIVIENDAS. MÁLAGA. 1961
Pasillo Santa Isabel, n.º 16
Atencia Molina, Enrique



📍 **HOTEL GRAN MELIÁ DON PEPE. MARBELLA, MÁLAGA. 1961 (A)**
Calle José Meliá, s/n
Población Knappe, Eleuterio



📍 **CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL LA NOGALERA. TORREMOLINOS, MÁLAGA. 1961 (A)**
Calle Nogalera, n.º 4, urbanización la Nogalera
Lamela Martínez, Antonio



📍 **CLUB PINEDA. SEVILLA. 1961 (A)**
Avenida de Jerez, s/n, carretera de Pineda, n.º 10
Abaurre y Herreros de Tejada, Ricardo
Díaz del Río, Luis



📍 **IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. SEVILLA. 1961 (A)**
Calle Virgen de Loreto, calle Arcos
Juan Valiente, Roberto de

Etapa 4: 1960-1974



📍 **IGLESIA DE SAN PABLO. SEVILLA. 1961 (A)**
Avenida de la Soleá, calle Caracoles, calle Tanguillo
Peña Neila, Antonio de la Recasens Méndez-Queipo de Llano, Luis

EDIFICIO DE OFICINAS. SEVILLA. 1961
Plaza Nueva, esquina Teniente Coronel Segui Abaurre y Herreros de Tejada, Ricardo Díaz del Río, Luis

EDIFICIO DE VIVIENDAS. SEVILLA. 1961
Calle Virgen de Luján, n.º 24, esquina calle Juan Ramón Jiménez
Abaurre y Herreros de Tejada, Ricardo Díaz del Río, Luis

EDIFICIO DE VIVIENDAS. SEVILLA. 1961
Plaza de Cuba, n.º 2, 3 y 4
Abaurre y Herreros de Tejada, Ricardo Díaz del Río, Luis
La-Hoz Arderius, Rafael de

AMPLIACIÓN DEL COLEGIO DE LOS SALESIANOS. CÁDIZ. 1962
Calle María Auxiliadora, n.º 7
Sánchez Esteve, Antonio

PUENTE DEL FERROCARRIL SOBRE EL GUADALQUIVIR. ALMODÓVAR DEL RÍO, CÓRDOBA. 1962



📍 **EDIFICIO DE SINDICATOS. CABRA, CÓRDOBA. 1962 (A)**
Avenida José Solís, n.º 20



📍 **ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y FORESTALES. CÓRDOBA. 1962 (A)**
Avenida Menéndez Pidal, s/n
Moreno Barberá, Fernando
Foto: R. Zurita. Fuente: Docomomo



📍 **CASA DE CURSILLOS SAN PABLO. CÓRDOBA. 1962 (A)**
Calle Cursillos de Cristiandad, s/n
La-Hoz Arderius, Rafael de Sánchez Puch, Daniel



📍 **NAVE FORD. CÓRDOBA. 1962 (A)**
Avenida Libia, esquina avenida Carlos III
La-Hoz Arderius, Rafael de

FÁBRICA DE CERVEZAS EL ÁGUILA. CÓRDOBA. 1962
Calle Andrés Carrera, Simón Carpintero y Esteban de Carrera
La-Hoz Arderius, Rafael de

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1962
Avenida Gran Vía Parque, n.º 43, calle J. M. Valdenebro, n.º 40-42
La-Hoz Arderius, Rafael de

EDIFICIO DE VIVIENDAS, OFICINAS Y COMERCIOS. CÓRDOBA. 1962
Calle Pontevedra, n.º 1-13

LOCALES COMERCIALES EN C/ LOJA. CÓRDOBA. 1962
Calle Loja
La-Hoz Arderius, Rafael de

COLEGIO JERÓNIMO LUIS DE CABRERA. CÓRDOBA. 1962
Calle Adamuz, n.º 1
La-Hoz Arderius, Rafael de

PUENTE DEL FERROCARRIL SOBRE EL GUADALQUIVIR. ESPEJO, CÓRDOBA. 1962
Fernández Casado, Carlos



📍 **COLEGIO MAYOR LOYOLA. GRANADA. 1962 (A)**
Callejón de Lebrija, n.º 3, campus universitario de Cartuja
Pfeiffer de Formica-Corsi, Carlos

Etapa 4: 1960-1974

RESIDENCIA SAGRADA FAMILIA. GRANADA. 1962

Calle Severo Ochoa, esquina calle Manuel Gómez Moreno

ESCUELA DE MAESTRÍA INDUSTRIAL. GRANADA. 1962

Calle Santa Adela, s/n, calle Albondón, Barriada de la Juventud
Pfeiffer de Formica-Corsi, Carlos

VIVIENDA UNIFAMILIAR. MOTRIL, GRANADA. 1962

Avenida Enrique Martín Cuevas, n.º 49
Pfeiffer de Formica-Corsi, Carlos



⦿ CENTRO DE FORMACIÓN SAN MARTÍN DE PORRES. OGÍJARES, GRANADA. 1962 (A)

Avenida de la Diputación, s/n, camino de los Tramposos
Coello de Portugal, Fray Francisco



⦿ HOSPITAL PSIQUIÁTRICO. HUELVA. 1962 (A)

Carretera a Sevilla, km 42
Morales Lupiáñez, José María

CAFETERÍA LA ESPAÑOLA. HUELVA. 1962

Calle Concepción
Rodríguez Cordero, Juan Miguel

OFICINAS DE EL MONTE Y VIVIENDAS. HUELVA. 1962

Calle Plus Ultra, n.º 4
Juan Valiente, Roberto de
La-Hoz Arderius, Rafael de
Morales Lupiáñez, José María

POBLADO DE COLONIZACIÓN VILAFRANCO DEL GUADALHORCE. ALHAURÍN EL GRANDE, MÁLAGA. 1962

López Morales, Víctor

HOTEL ALAY. BENALMÁDENA, MÁLAGA. 1962

Avenida del Alay, n.º 5
Jaén Albaitero, Manuel
Jaén de Zulueta, Manuel

APARTAMENTOS ÓPERA. FUENGIROLA, MÁLAGA. 1962

Paseo marítimo de Carvajal, n.º 135
Escassi Corbacho, Andrés



⦿ POBLADO DE COLONIZACIÓN CERRALBA. PIZARRA, MÁLAGA. 1962 (A)

Fernández del Amo, José Luis

POBLADO DE COLONIZACIÓN EL PRIORATO. LORA DEL RÍO, SEVILLA. 1962

Carretera A-431, km 70
Fernández del Amo, José Luis

POBLADO DE COLONIZACIÓN EL TROBAL. LOS PALACIOS Y VILAFRANCA, SEVILLA. 1962

Autovía AP-4/E-5, km 4
Fernández del Amo, José Luis
González Gómez



⦿ ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES. SEVILLA. 1962 (A)

Avenida Reina Mercedes, s/n
Blanco Díaz, Manuel
López de Asiaín Martín, Jaime

JEFATURA SUPERIOR DE POLICÍA. SEVILLA. 1962

Plaza de la Concordia, n.º 2, calle Teniente Borges, calle San Juan de Ávila
Montserrat Ballesté, Ramón

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. SEVILLA. 1962

Avenida de La Soleá, n.º 4
Arévalo Camacho, Rafael

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN IGNACIO DE LOYOLA. SEVILLA. 1962

Avenida Pedro Romero, s/n
Arévalo Camacho, Rafael
Peña Neila, Antonio de la

CEIP ALFONSO X EL SABIO. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1963

Calle de los Campanilleros, n.º 11



⦿ HOTEL SOTOGRANDE. SAN ROQUE, CÁDIZ. 1963 (A)

Avenida de Arenillas, n.º 4, urbanización Sotogrande de Guadíaro
Corrales Gutiérrez, José Antonio
Foto: N. Beltrán y J. I. Gómez. Fuente: Docomomo



⦿ ANTIGUO CLUB DE GOLF. SAN ROQUE, CÁDIZ. 1963 (A)

Avenida del Parque, s/n, urbanización Sotogrande de Guadíaro
Gutiérrez Soto, Luis
Foto: N. Beltrán y J. I. Gómez. Fuente: Docomomo

COLEGIO NACIONAL VÍCTOR DE LA SERNA Y ESPINA. UBRIQUE, CÁDIZ. 1963

Calle Dr. Herrero Arenas, n.º 12
Sánchez Esteve, Antonio

Etapa 4: 1960-1974



📍 COLEGIO PROVINCIAL DE SORDOMUDOS. CÓRDOBA. 1963 (A)

Calle Doña Berenguela, n.º 4
La-Hoz Arderius, Rafael de
Foto: R. Zurita. Fuente: Docomomo

GRUPO DE VIVIENDAS PARA LA FUNDACIÓN BENÉFICO-SOCIAL. CÓRDOBA. 1963

Sector Sur
La-Hoz Arderius, Rafael de

POLIDEPORTIVO DE LA JUVENTUD. CÓRDOBA. 1963

Avenida de Cádiz, n.º 61
Escribano Ucelay, Víctor

EDIFICIO DE VIVIENDAS LA COLMENA. CÓRDOBA. 1963

Avenida Gran Vía Parque, n.º 19-21, calle Felipe II, n.º 24
Carrasco Romero, Juan Mateo
Garnelo de Vínuesa, José Ramón

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1963

Avenida Gran Vía Parque, n.º 3-9
La-Hoz Arderius, Rafael de



📍 POBLADO DE TRABAJADORES DE LA CENTRAL TÉRMICA DE PUENTE NUEVO. ESPIEL, CÓRDOBA. 1963 (A)

Carretera nacional 432, calle de Arriba
Moreno Barberá, Fernando

VIVIENDAS PARA LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR. ALMUÑÉCAR, GRANADA. 1963

Cuesta Abadejo, poblado de Pescadores, urbanización los Marinos
La-Hoz Arderius, Rafael de

FACULTAD DE CIENCIAS. GRANADA. 1963

Avenida Fuente Nueva, s/n, campus universitario de Fuentenueva
López Müller, Cruz



📍 COLEGIO LAS TERESIANAS. MÁLAGA. 1963 (A)

Calle Monte Sancha, n.º 38
Barbero Rebolledo, Manuel
Joya Castro, Rafael de la

APARTAMENTOS SKOL. MARBELLA, MÁLAGA. 1963

Calle Camilo José Cela, s/n
Jaén Albaiteiro, Manuel



📍 URBANIZACIÓN EUROSOL-EUROMAR. TORREMOLINOS, MÁLAGA. 1963 (A)

Calle Pez Espada
La-Hoz Arderius, Rafael de
Olivares James, Gerardo

CONJUNTO PLAYAMAR. TORREMOLINOS, MÁLAGA. 1963

Paseo marítimo, s/n, urbanización Playamar
Lamela Martínez, Antonio

POBLADO DE COLONIZACIÓN SACRAMENTO. LAS CABEZAS DE SAN JUAN, SEVILLA. 1963

Terán Troyano, Fernando de

POBLADO DE COLONIZACIÓN LA VEREDA. PEÑAFLOR, SEVILLA. 1963

Carretera A-431
Fernández del Amo, José Luis

POBLADO DE COLONIZACIÓN VEGAS DE ALMENARA. PEÑAFLOR, SEVILLA. 1963

Ayuso Tejerizo, Jesús

EDIFICIO DE VIVIENDAS. SEVILLA. 1963

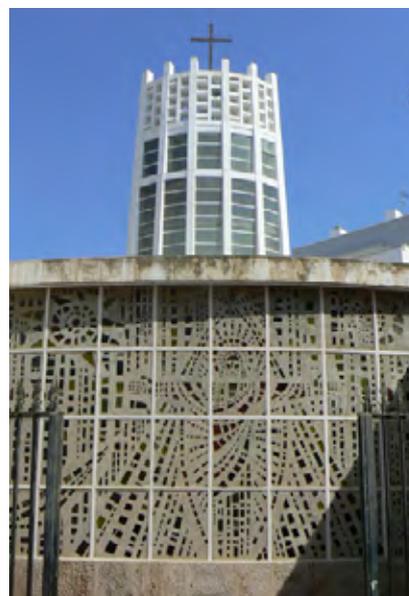
Plaza de Cuba, n.º 1, 2, 3 y 4
La-Hoz Arderius, Rafael de

TIENDA LOEWE. SEVILLA. 1963

Plaza Nueva, n.º 12
Carvajal Ferrer, Francisco Javier

IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LAS FLORES Y SAN EUGENIO. SEVILLA. 1963

Plaza Fernando Barquín, n.º 1, Ronda de Pío XII, calle Margarita
Barquín y Barón, Fernando



📍 IGLESIA DE SAN PÍO X. ALMERÍA. 1964 (A)

Calle Paterna del Río, n.º 25
Langle Granados, Francisco
Foto: P. García-Pellicer. Fuente: Docomomo

HOTEL COSTASOL. ALMERÍA. 1964

Paseo de Almería, n.º 58
Góngora Galera, Antonio

Etapa 4: 1960-1974



📍 CASA BLOC. CARBONERAS, ALMERÍA. 1964 (A)

Carretera de Garrucha a central térmica, avenida de Mesa Roldán
Bloc, André

📍 IGLESIA EN LA PEDROSA. ARCOS DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1964

Barriada rural la Pedrosa
Mandéjar Horodinski, Manuel

📍 POBLADO DE COLONIZACIÓN MARUANAS. EL CARPIO, CÓRDOBA. 1964

Giménez de la Cruz, Francisco



📍 CONJUNTO RESIDENCIAL LAS TERRAZAS EN PUNTA DE LA MONA. ALMUÑÉCAR, GRANADA. 1964 (A)

Calle las Terrazas, s/n, urbanización las Terrazas, Punta de la Mona
Higuera Díaz, Fernando
Miró Valverde, Antonio



📍 COLEGIO MAYOR ALBAICÍN. GRANADA. 1964 (A)

Avenida de Fuentenueva, n.º 5
López de Asiaín Martín, Jaime
Foto: D. Arredondo, A. García. Fuente: Docomomo



📍 ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL. HUELVA. 1964 (A)

Alameda Sundheim, n.º 3
Corte López, Francisco de la



📍 BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL DE HUELVA. HUELVA. 1964 (A)

Avenida Martín Alonso Pinzón, n.º 16
Morales Lupiáñez, José María



📍 VIVIENDAS Y OFICINAS. HUELVA. 1964 (A)

Calle Gran Vía, n.º 10 y 12
Morales Lupiáñez, José María



📍 PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. PUNTA UMBRÍA, HUELVA. 1964 (A)

Calle Ancha, n.º 45
Fisac Serna, Miguel

📍 ANTIGUO PARADOR DE TURISMO. BAILÉN, JAÉN. 1964

Avenida de Málaga, n.º 52
Sainz de Vicuña García-Prieto, M.

📍 EDIFICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS. ÚBEDA, JAÉN. 1964 (A)

Calle Trinidad, esquina con calle Obispo Puerto Sota Martínez, Alejandro de la



📍 POBLADO DE COLONIZACIÓN MIRAELRÍO. VILCHES, JAÉN. 1964 (A)

Carretera comarcal desde estación Linares-Baeza, camino Úbeda s/n
Fernández del Amo, José Luis

Etapa 4: 1960-1974

HOTEL PRINCESS COSTA DEL SOL. ESTEPONA, MÁLAGA. 1964

Carretera nacional 340, km 164
Oriol e Ibarra, Miguel de

EL MIRADOR. AMPLIACIÓN DEL HOTEL LOS MONTEROS. MARBELLA, MÁLAGA. 1964

Urbanización Los Monteros, carretera nacional 340

POBLADO DE COLONIZACIÓN ADRIANO. DOS HERMANAS, SEVILLA. 1964

Carretera SE-9024
Marín de Terán, Luis
Olalquiaga Soriano, Rafael

POBLADO DE COLONIZACIÓN MARIBÁÑEZ. LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA, SEVILLA. 1964

Carretera de Andalucía, km 4
Carreras Mata, Daniel

COLEGIO DE LAS IRLANDESAS. SEVILLA. 1964

Calle Bami, n.º 33
Barquín y Barón, Joaquín

GRAN HOTEL ALMERÍA. ALMERÍA. 1965

Calle Reina Regente, esquina parque Nicolás Salmerón
Casinello Pérez, Fernando

ESTACIÓN MARÍTIMA. CÁDIZ. 1965

Muelle comercial
Hernández-Rubio Cisneros, Francisco

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1965

Avenida de la Soleá, n.º 17
Fábrega Roca, Pablo
López de Asiaín Martín, Jaime

ESTACIÓN DEPURADORA. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1965

Carretera Jerez-Cortes

IGLESIA DE LAS CARMELITAS. SAN FERNANDO, CÁDIZ. 1965

Calle Colón, n.º 37
Fernández de Castro, Alfonso
Guzmán Folgueras, Manuel



📍 CENTRO CULTURAL. VILLAMARTÍN, CÁDIZ. 1965 (A)

Avenida de la Feria, n.º 25
Fábrega Roca, Pablo

Foto: N. Beltrán y J. I. Gómez. Fuente: Docomomo

📍 EDIFICIO DE VIVIENDAS REGINA. CÓRDOBA. 1965 (A)

Avenida Ronda de los Tejares, n.º 27, calle Alonso de Burgos, n.º 10-12

La-Hoz Arderius, Rafael de

ATARAZANAS DE MOPU. CÓRDOBA. 1965

Calle Ingeniero Torroja Miret, n.º 8
La-Hoz Arderius, Rafael de

EDIFICIO DE VIVIENDAS Y OFICINAS BANCARIAS PARA RUMASA. CÓRDOBA. 1965

Avenida Ronda de los Tejares, n.º 16
La-Hoz Arderius, Rafael de
Rebollo Dicenta, José

EDIFICIO DE VIVIENDAS AVA. CÓRDOBA. 1965

Calle Camino de los Sastres, n.º 3-5, calle Maestro Priego López, n.º 2
La-Hoz Arderius, Rafael de

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1965

Calle Alcalde Aparicio Marín, n.º 8
La-Hoz Arderius, Rafael de

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA. MONTALBÁN DE CÓRDOBA. 1965

Calle Iglesia, n.º 1
Sáenz de Santamaría, Carlos

CASA DE ANDRÉS SEGOVIA. ALMUÑÉCAR, GRANADA. 1965

Calle Morro, n.º 21, Los Olivos, urbanización Punta de la Mona
Higueras Díaz, Fernando
Miró Valverde, Antonio



📍 MERCADO DE ABASTOS. CABRA, CÓRDOBA. 1965 (A)

Avenida de Andalucía, n.º 2
Chastang Barroso, José
La-Hoz Arderius, Rafael de
Olivares James, Gerardo

Etapa 4: 1960-1974



📍 **CENTRO DE ENSEÑANZA MEDIA JUAN XXIII. GRANADA. 1965 (A)**
Camino de Santa Juliana, s/n (Zaidín)
García de Paredes Barreda, José María



📍 **SEMINARIO REINA DE LOS APÓSTOLES. ANDÚJAR, JAÉN. 1965 (A)**
Carretera de Andújar al santuario Virgen de la Cabeza, km 1,2
Laorga Gutiérrez, Luis



📍 **POBLADO DE COLONIZACIÓN GUADALIMAR. LUPIÓN, JAÉN. 1965 (A)**
Corrales Gutiérrez, José Antonio
Ponce Bago, Juan



📍 **HELADOS LOS ITALIANOS. GRANADA. 1965 (A)**
Calle Gran Vía, n.º 4
Castillo Moreno, Miguel

POBLADO DE COLONIZACIÓN CAÑATALBA ALTA. IZNALLOZ, GRANADA. 1965
Camino de Cañatalba, km 2
Jiménez Varela, Manuel



📍 **POBLADO DE COLONIZACIÓN CARCHUNA. MOTRIL, GRANADA. 1965 (A)**
Carretera nacional 340, km 342-344
López Morales, Víctor

CASA SINDICAL. JAÉN. 1965 (A)
Paseo de la Estación, n.º 28
Jiménez Jimena, José



📍 **ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL ACCELERADA. JAÉN. 1965 (A)**
Carretera Bailén-Motril, n.º 9 A
López Rivera, Francisco de Paula
Foto: F. Jiménez. Fuente: Docomomo

PARADOR DE TURISMO SANTA CATALINA. JAÉN. 1965
Carretera al parador de Santa Catalina, s/n
Picardo Castellón, José Luis



📍 **POBLADO DE COLONIZACIÓN CÁRTAMA AMPLIACIÓN. CÁRTAMA, MÁLAGA. 1965 (A)**
Calle Alhaurín el Grande, urbanización Cártama ampliación
Babe Delgado, Carlos

POBLADO DE COLONIZACIÓN NUEVA ALJAIMA. CÁRTAMA, MÁLAGA. 1965
Hernández M. Arcos, Jesús

HOTEL CLUB DE GOLF. MÁLAGA. 1965
Urbanización Andalucía la Nueva
Gutiérrez Soto, Luis

POBLADO DE COLONIZACIÓN SANTA ROSALÍA. MÁLAGA. 1965
Travesía de Maqueda
Fernández Alba, Antonio

Etapa 4: 1960-1974



📍 **PLAZA DE TOROS DE ANDALUCÍA LA NUEVA. MARBELLA, MÁLAGA. 1965 (A)**
Avenida de Manolete
Gana y Hoyos, Luis María de

AMPLIACIÓN DEL COLEGIO DE LAS IRLANDESAS. CASTILLEJA DE LA CUESTA, SEVILLA. 1965
Calle Real, n.º 89
Barquín y Barón, Fernando

ESPACIO PÚBLICO E IGLESIA DEL POBLADO DE MARISMILLAS. LAS CABEZAS DE SAN JUAN, SEVILLA. 1965
Carretera SE-9029
Barquín y Barón, Joaquín
Hernández M. Arcos, Jesús

POBLADO DE COLONIZACIÓN SETEFILLA. LORA DEL RÍO, SEVILLA. 1965
Carretera C-431, km 72,7
Terán Troyano, Fernando de

SUBESTACIÓN PARA LA COMPAÑÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD. VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN, SEVILLA. 1965
Avenida Dómenes de Valencina, n.º 31
Medina Benjumea, Felipe
Toro Buiza, Alfonso

CASA BIDDLE. SAN ROQUE, CÁDIZ. 1966 (A)
Calle Felipe II, n.º 9, urbanización Sotogrande
Carvajal Ferrer, Francisco Javier



📍 **HOSPITAL GENERAL. CÓRDOBA. 1966 (A)**
Avenida Menéndez Pidal, s/n
La-Hoz Arderius, Rafael de
Olivares James, Gerardo



📍 **PABELLONES MILITARES. CÓRDOBA. 1966 (A)**
Avenida República Argentina, n.º 2-12
Barrio de Gándara, Calixto del



📍 **REAL SOCIEDAD TIRO DE PICHÓN. ATARFE, GRANADA. 1966 (A)**
Carretera nacional 323, km 417
García de Paredes Barreda, José María



📍 **FÁBRICA TECOSA. LA CAROLINA, JAÉN. 1966 (A)**
Calle Cruz de Tarazaga, s/n, avenida de Barcelona, n.º 2
Higuera Díaz, Fernando
Miró Valverde, Antonio
Foto: B. Jurado. Fuente: Docomomo

VIVIENDAS EN CERRO ALEGRE. SAN JUAN DE AZNALFARACHE, SEVILLA. 1966

Calle Ramón y Cajal
Gómez-Estern Sánchez, Luis Fernando
Medina Benjumea, Felipe
Medina Benjumea, Rodrigo
Toro Buiza, Alfonso

COLEGIO SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA. SEVILLA. 1966

Calle Espinosa y Cárcel, n.º 49
Arévalo Camacho, Rafael
Marín de Terán, Luis

EDIFICIO DE VIVIENDAS Y OFICINAS. SEVILLA. 1966

Avenida Eduardo Dato, n.º 44
Garnelo, José
Mateo Carrasco, Juan

PARQUE RESIDENCIAL ÓSCAR CARVALLO. SEVILLA. 1966

Avenida Eduardo Dato, n.º 39
Población Knappe, Eleuterio



📍 **CENTRO DE ENSEÑANZAS INTEGRADAS. ALMERÍA. 1967 (A)**

Carretera Almería-Níjar, km 7
Campo Baeza, Alberto
Cano Lasso, Julio
Martín Escanciano, Miguel
Mas Guindal, Antonio

Etapa 4: 1960-1974



EDIFICIO DE VIVIENDAS. ALMERÍA. 1967 (A)

Parque Nicolás Salmerón, esquina calle Reina, n.º 66

Íñiguez de Onzoño, José Luis
Sierra Nava, Manuel
Vázquez de Castro, Antonio



BODEGAS SAN PATRICIO-GARVEY. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1967 (A)

Carretera nacional IV, km 637
Fisac Serna, Miguel



GOBIERNO CIVIL. CÓRDOBA. 1967 (A)

Plaza de la Constitución, n.º 1
La-Hoz Arderius, Rafael de
Rebollo Dicenta, José
Sánchez Puch, Daniel

EDIFICIO DE APARCAMIENTOS EDACO. CÓRDOBA. 1967

Calle Conde de Robledo, n.º 6
Chastang Barroso, José
La-Hoz Arderius, Rafael de
Olivares James, Gerardo

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1967

Calle Benito Pérez Galdós, n.º 2
Rebollo Dicenta, José

HOTEL LOS GALLOS. CÓRDOBA. 1967

Avenida Medina Azahara, n.º 5
La-Hoz Arderius, Rafael de



EDIFICIOS ELVIRA Y HOTEL LUZ GRANADA. GRANADA. 1967 (A)

Avenida de la Constitución, n.º 16, esquina con avenida de Madrid
García de Paredes Barreda, José María

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL GRANADA. 1967

Avenida de América s/n, complejo Ossorio Morales
Higueras Díaz, Fernando

SEDE DE TELEFÓNICA. GRANADA. 1967

Calle Portón de Tejeiro, n.º 12-14
Piera Salvadó, Antonio
Villalonga, Santiago de

FÁBRICA DE CERVEZAS EL ALCÁZAR. JAÉN. 1967

Carretera de Córdoba, s/n
Picardo Castellón, José Luis



EDIFICIO OUZ. MÁLAGA. 1967 (A)

Paseo marítimo Pablo Ruiz Picasso, n.º 3
Olano Gurriarán, César
Verdú Belmonte, Carlos



PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS. TORREMOLINOS, MÁLAGA. 1967 (A)

Calle México, s/n
Chastang Barroso, José
La-Hoz Arderius, Rafael de
Olivares James, Gerardo



CLUB NÁUTICO. VÉLEZ-MÁLAGA. 1967 (A)

Paseo marítimo de Levante
Estrada Romero, Francisco

Etapa 4: 1960-1974



EDIFICIO DE VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES DE LA HUERTA DEL REY. SEVILLA. 1967 (A)

Avenida Eduardo Dato, n.º 22
Medina Benjumea, Felipe
Trillo de Leyva, Manuel

PRIMER PABELLÓN DEL CENTRO ALTAIR. SEVILLA. 1967

Carretera de Su Eminencia, Barbero de Sevilla, n.º 1
López de Asiaín Martín, Jaime

IGLESIA DEL PUEBLO DE COLONIZACIÓN DE SAN AGUSTÍN. EL EJIDO, ALMERÍA. 1968

Ayuso Tejerizo, Jesús



APARTAMENTOS EL PALMERAL. ROQUETAS DE MAR, ALMERÍA. 1968 (A)

Paseo el Palmeral, n.º 15
Casinello Pérez, Fernando

IBÉRICA AGA. CÁDIZ. 1968

Calle Gibraltar
Rodríguez Sainz, Jesús

COMPLEJO PARQUE FIGUEROA. CÓRDOBA. 1968

Avenida Mediterráneo
Chastang Barroso, José
La-Hoz Arderius, Rafael de
Olivares James, Gerardo

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1968

Calle Jesús y María, n.º 4
Marchena Rodríguez, Ángel



VIVIENDAS Y OFICINAS. HUELVA. 1968 (A)

Plaza del Punto, n.º 1
Población Knappe, Eleuterio



HOTEL DON CARLOS. MARBELLA, MÁLAGA. 1968 (A)

Carretera nacional 340, km 192 Elviria
López Palanco, Alberto
Santos Rein, José María

POBLADO DE COLONIZACIÓN ZALEA. PIZARRA, MÁLAGA. 1968

Autovía A-354, km 1
Gómez Álvarez, Perfecto

EDIFICIO DE VIVIENDAS Y OFICINAS. SEVILLA. 1968

Plaza de la Magdalena, n.º 7, calle Murillo, n.º 1, calle Pedro Campaña, calle Santa Justa
Arévalo Camacho, Rafael
Marín de Terán, Luis

EDIFICIO BANCO DE GRANADA. SEVILLA. 1968

Calle Sierpes, n.º 41
García de Paredes Barreda, José María

BODEGAS GONZÁLEZ BYASS. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1969

Carretera nacional IV
Patiño Sánchez, Humberto

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1969

Plaza de Colón, n.º 19
La-Hoz Arderius, Rafael de



CASA SINDICAL. GRANADA. 1969 (A)

Avenida de la Constitución, n.º 21
Castillo Moreno, Miguel
Pfeiffer de Formica-Corsi, Carlos

HOTEL SALOBREÑA. SALOBREÑA, GRANADA. 1969

Calle Torre, n.º 9
Dorronsoro Fernández, José Luis

HOSPITAL INFANTA ELENA. HUELVA. 1969

Carretera nacional 431 Sevilla-Huelva, s/n
Morales Lupiáñez, José María

ESCUELA NORMAL DE MAGISTERIO. HUELVA. 1969

Calle Cantero Cuadrado, n.º 6
García de Pablos, Rodolfo

EDIFICIO DE VIVIENDAS PARA MILITARES. SEVILLA. 1969

Calle Ciudad de Ronda, n.º 3A, 3B, 3C, 3D, avenida de la Borbolla, avenida de Portugal
Medina Benjumea, Felipe

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. ALGECIRAS, CÁDIZ. 1970 (A)

Calle Fray Tomás del Valle, s/n
Garrido Rodríguez, Fernando

CASA BALLEL. BARBATE, CÁDIZ. 1970

Zahora
Carbajal Navarro, José Antonio

Etapa 4: 1960-1974



📍 **ESCUELA DE NÁUTICA. CÁDIZ. 1970 (A)**
Calle Duque de Nájera, n.º 10
Fernández-Shaw e Iturralde, Casto
López Zenón, José
Foto: N. Beltrán y J. I. Gómez. Fuente: Docomomo

TIENDA OLIVETTI. CÁDIZ. 1970
Calle San Francisco, n.º 25
Correa Ruiz, Federico

CASA ZOBEL. SAN ROQUE, CÁDIZ. 1970 (A)
Calle Enrique el Navegante, n.º 12, urbanización
Sotogrande
Coderch i Sentmenat, José Antonio

EDIFICIO DIARIO CÓRDOBA. CÓRDOBA. 1970
Calle Ingeniero Juan de la Cierva, n.º 18
Chastang Barroso, José
La-Hoz Arderius, Rafael de
Olivares James, Gerardo

ESCUELA INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES. CÓRDOBA. 1970
Avenida Menéndez Pidal, n.º 7
Galán Lechuga, Antonio

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA. CÓRDOBA. 1970
Avenida Menéndez Pidal, s/n
La-Hoz Arderius, Rafael de

BANCO DE GRANADA. GRANADA. 1970
Calle Gran Vía de Colón, n.º 16, esquina con calle
Cárcel Baja
García de Paredes Barreda, José María

IGLESIA DE N.ª SEÑORA DEL MAR. MOTRIL, GRANADA. 1970
Calle Acera del Mar, n.º 9, plaza San Juan de la
Cruz
Wilhelmi Castro, Juan de Dios



📍 **SECADERO DE TABACO. VEGAS DEL GENIL, GRANADA. 1970 (A)**
Calle Granada, n.º 45

OFICINAS DE BANCO HISPANO AMERICANO Y VIVIENDAS. HUELVA. 1970
Calle Concepción, esquina calle Plus Ultra, n.º 1
Díaz Canedo, Luciano

EDIFICIO DE OFICINAS EN PASEO DE LA ESTACIÓN. JAÉN. 1970
Paseo de la Estación, n.º 11
Castillo, Federico del

CEMENTERA HOLCIM. TORREDONJIMENO, JAÉN. 1970
Carretera de Jaén, s/n

RANCHO DOMINGO. BENALMÁDENA, MÁLAGA. 1970
Urbanización Rancho Domingo
Mosher, Robert

SEGHERS CLUB. ESTEPONA, MÁLAGA. 1970
Calle del Naranja, n.º 9
Lamela Martínez, Antonio



📍 **CASA RUDOFSKY. FRIGILIANA, MÁLAGA. 1970 (A)**
Avenida de los Cipreses, n.º 17
Rudofsky, Bernard
José Antonio Coderch y Sentmenat

GARAJE CATEDRAL. MÁLAGA. 1970
Calle Postigo de los Abades, n.º 4
Esteve Balzola, José Luis



📍 **SEDE SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD. SEVILLA. 1970 (A)**
Avenida de la Borbolla, n.º 5, avenida de Portugal
Gómez-Estern Sánchez, Luis Fernando
Medina Benjumea, Felipe
Orbe Cano, Ángel
Trillo de Leyva, Manuel
Villanueva Sandino, Fernando

EDIFICIO GALERÍAS PRECIADOS. CÓRDOBA. 1971
Avenida Ronda de los Tejares, n.º 32
Feduchi Benlliure, Francisco Javier
Fisac Serna, Miguel

LABORATORIOS PÉREZ GIMÉNEZ. CÓRDOBA. 1971
Avenida Chinales, n.º 16
Escribano Ucelay, Víctor
La-Hoz Arderius, Rafael de



📍 **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. GRANADA. 1971 (A)**
Campus universitario de Cartuja, s/n
Prieto-Moreno Pardo, Francisco

IGLESIA DE SANTA TERESA DE JESÚS. MIJAS, MÁLAGA. 1971
Calle Cártama, n.º 6, esquina calle Marbella
Márquez Sáenz, José Antonio

EDIFICIO DE VIVIENDAS. SEVILLA. 1971
Calle Pedro del Toro, n.º 2
Sierra Delgado, José Ramón
Sierra Delgado, Ricardo

Etapa 4: 1960-1974



📍 **CAPILLA ABIERTA. ROQUETAS DE MAR, ALMERÍA. 1972 (A)**
Urbanización de Roquetas de Mar
Casinello Pérez, Fernando

EDIFICIO LA PIRÁMIDE. ALMUÑÉCAR, GRANADA. 1972

Paseo de las Flores, n.º 10, esquina con calle Pirámide, playa de San Cristóbal
García de Sola, Luis
Guarderas Guarderas, Diego

FACULTAD DE TEOLOGÍA. GRANADA. 1972

Campus universitario de Cartuja, s/n
Chastang Barroso, José
La-Hoz Arderius, Rafael de
Olivares James, Gerardo

EDIFICIO DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL. ANDÚJAR, JAÉN. 1972

Calle Isidoro Miñón, n.º 9
Ferrán Alfaro, Carlos
Mangada Samain, Eduardo

EDIFICIO DE VIVIENDAS. JAÉN. 1972

Calle Rey Alhamar, n.º 10
Hernández Requejo, Miguel A.



📍 **CONJUNTO BAHÍA DORADA. ESTEPONA, MÁLAGA. 1972 (A)**
Santos Rein, José María



📍 **TORRE REAL. MARBELLA, MÁLAGA. 1972 (A)**
Urbanización el Carmen
Vargas Izquierdo, Eugenio



📍 **SEDE DEL REAL E ILUSTRE COLEGIO MÉDICO. SEVILLA. 1972 (A)**
Avenida de la Borbolla, n.º 47, calle Porvenir, calle Progreso
La-Hoz Arderius, Rafael de
Olivares James, Gerardo
Foto: J. Manzano. Fuente: Docomomo



📍 **EDIFICIO DE AULAS Y SEMINARIOS. SEVILLA. 1972 (A)**
Avenida de Reina Mercedes, s/n
Sota Martínez, Alejandro de la



📍 **EDIFICIO DE OFICINAS SEVILLA 1. SEVILLA. 1972 (A)**
Avenida San Francisco Javier, n.º 24, avenida Ramón y Cajal
Gómez-Estern Sánchez, Luis Fernando
Medina Benjumea, Felipe
Trillo de Leyva, Manuel
Villanueva Sandino, Fernando

FACULTAD DE MEDICINA. CÓRDOBA. 1973

Avenida Menéndez Pidal, s/n
La-Hoz Arderius, Rafael de

POBLADO DE COLONIZACIÓN PUEBLA DE LA PARRILLA. HORNACHUELOS, CÓRDOBA. 1973

Gómez-Luengo Bravo, José Antonio

CONJUNTO BAHÍA DE CASARES. CASARES, MÁLAGA. 1973

Santos Rein, José María

UNIVERSIDAD LABORAL. MÁLAGA. 1973 (A)

Calle Julio Verne, n.º 6
Moreno Barberá, Fernando

ALCOHOLERA BACARDÍ. MÁLAGA. 1973

Calle Valle-Niza, n.º 16, polígono industrial Santa Teresa
García Garrido, Antonio
Ramos Guerbós, Eduardo



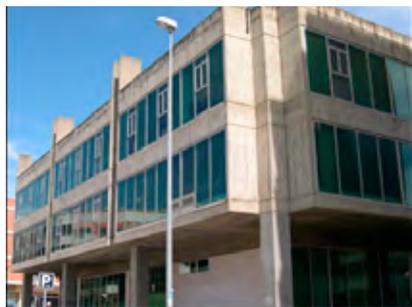
📍 **HOTEL LOS LEBREROS. SEVILLA. 1973 (A)**

Calle Luis de Morales, n.º 2
García de Paredes Barreda, José María
La-Hoz Arderius, Rafael de
Olivares James, Gerardo

EDIFICIO DE VIVIENDAS. SEVILLA. 1973

Avenida Pío XII, esquina avenida Pino Montano
Marín de Terán, Luis
Pozo Serrano, Aurelio del

Etapa 4: 1960-1974



📍 **DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL SAS. CÁDIZ. 1974 (A)**
Avenida María Auxiliadora
Barquín y Barón, Joaquín
Vázquez Uriarte, Francisco

CASA EN VOLADIZO. SALOBREÑA, GRANADA. 1974

Costa Aguilera Norte, n.º 31, urbanización el Pargo
Anaya Sánchez, Enrique



📍 **VIVIENDAS EN CALLE DOÑA MARÍA CORONEL. SEVILLA. 1974 (A)**

Calle Doña María Coronel, n.º 26
Cruz Villalón, Antonio
Ortiz García, Antonio

EDIFICIO DE VIVIENDAS. SEVILLA. 1974

Calle Medina, n.º 1
Cruz Villalón, Antonio
Ortiz García, Antonio

📍 **BODEGAS INTERNACIONALES-WILLIAM HUMBERT. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1974 (A)**

Carretera nacional IV, km 641

EDIFICIO DE VIVIENDAS PARA RUMASA. CÓRDOBA. 1974

Camino de los Sastres, n.º 1
La-Hoz Arderius, Rafael de



📍 **AUDITORIO MANUEL DE FALLA. GRANADA. 1974 (A)**

Paseo de los Mártires, s/n
García de Paredes Barreda, José María

Etapa 5: 1975-1992

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1975
Plaza de Colón, n.º 3-4

APARTAMENTOS PLAYA TROPICAL. ALMUÑÉCAR, GRANADA. 1975
Paseo Velilla, n.º 6A-6B-6C
Iturralde Falcón, Francisco

COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE CELULOSA ENCE. HUELVA. 1975
Avenida de las Fuerzas Armadas, n.º 1
Montaner Roselló, Jaime
Moreno García, José Ramón
Romero Mantero, Andrés B.

SILOS KOYPE. ANDÚJAR, JAÉN. 1975
Carretera de Arjona-Fuerte del Rey, km 1

EDIFICIO TÉCNICO DE TELEFONICA. MARTOS, JAÉN. 1975
Avenida Moris Marrodan, n.º 2, calle los Aceituneros, s/n

148 VIVIENDAS EN DÚPLEX. DOS HERMANAS, SEVILLA. 1975
Detrás Dúplex Torre Greco, n.º 1
Barrionuevo Ferrer, Francisco
Trillo de Leyva, Manuel



📍 **EDIFICIO DE OFICINAS ARQUINDE. SEVILLA. 1975 (A)**
Avenida Cardenal Bueno Monreal, n.º 56
Estudio Arquinde

MANUALIDADES CUEVAS (REFORMA). SEVILLA. 1975
Calle Hernando Colón, n.º 5
Morales Lupiáñez, José María
Trillo de Leyva, Manuel



📍 **RESIDENCIAL LOS BALANDROS. ROQUETAS DE MAR, ALMERÍA. 1976 (A)**
Paseo de los Castaños
Fuente Viqueira, Santiago de la



📍 **EDIFICIO BANCO BILBAO. CÓRDOBA. 1976 (A)**
Avenida Gran Capitán, n.º 5
Hurtado de Saracho y Epalza, Francisco

HOSPITAL DE LOS MORALES. CÓRDOBA. 1976
Carretera de Villaviciosa, km 5,5

DELEGACIÓN DE HACIENDA. CÓRDOBA. 1976
Avenida Gran Capitán, n.º 8
Marchena Rodríguez, Ángel



📍 **EDIFICIO TÉCNICO DE TELEFÓNICA. HUELVA. 1976 (A)**
Calle Puerto, n.º 23
Martínez Ramos, Jaime

CENTRO DE DÍA. ANDÚJAR, JAÉN. 1976
Plaza de la Constitución, n.º 11
Espinosa Marín, Antonio

EDIFICIO DE VIVIENDAS. JAÉN. 1976
Calle Teodoro Calvache, n.º 14, calle Melchor Cobo Medina, s/n
Cid Fernández, Andrés

VIVIENDA UNIFAMILIAR. MÁLAGA. 1976
Avenida de San Antón, n.º 101
Castro Morcillo, Manuel

GRUPO DE 93 VIVIENDAS EN POLÍGONO ALGODONERA. LAS CABEZAS DE SAN JUAN, SEVILLA. 1976
Polígono la Algodonera
Haro Ruiz, Enrique de
Marín de Terán, Luis
Pozo Serrano, Aurelio del



📍 **COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE SEVILLA. SEVILLA. 1976 (A)**
Plaza del Cristo de Burgos, n.º 32
Díaz Recasens, Gonzalo
Perea Caveda, Enrique
Ruiz Cabrero, Gabriel



📍 **MANZANA DE VIVIENDAS EN EL PORVENIR. SEVILLA. 1976 (A)**
Calle Juan Pablos, n.º 4
Barrionuevo Ferrer, Francisco
Gómez-Estern Sánchez, Luis Fernando
Villanueva Sandino, Fernando

CASA DEL ALARIFE. CÓRDOBA. 1977
Avenida del Brillante, n.º 111D
Gómez Álvarez, Victorio

Etapa 5: 1975-1992

VIVIENDAS Y LOCALES COMERCIALES. HUELVA. 1977

Calle Magallanes, n.º 2-4
Montaner Roselló, Jaime
Moreno García, José Ramón

VIVIENDAS Y LOCALES. EDIFICIO DESCUBRIDORES. HUELVA. 1977

Plaza del Punto, n.º 4; avenida de Italia, n.º 117
García Camacho, Juan
Ortega Alarcón, Serafin

CHALET ZULATEGUI. PUNTA UMBRÍA, HUELVA. 1977

Calle Alcotán, n.º 12
Torres Martínez, Francisco
Barrionuevo Ferrer, Antonio

EDIFICIO DE VIVIENDAS, OFICINAS, LOCALES Y APARCAMIENTOS HORIZONTE. MÁLAGA. 1977

Plaza de la Malagueta, n.º 2
Arévalo Camacho, Rafael

CASA BLANCO. MAIRENA DEL ALJARAFE, SEVILLA. 1977

Calle Fuente Clara, n.º 19, urbanización Simón Verde, parcela 1100
González Cordón, Antonio

VIVIENDAS EN HILERA EN VILLANUEVA DEL ARISCAL. VILLANUEVA DEL ARISCAL, SEVILLA. 1977

Calle Manuel Castaño Silva, camino del Almargen (exteriores)
Cruz Villalón, Antonio
Ortiz García, Antonio

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. CÓRDOBA. 1978

Calle San Alberto Magno, s/n
Sáenz de Oiza, Francisco Javier

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1978

Ronda de los Tejares, n.º 34
Castelló Más, Antonio

INSTITUTO GÓMEZ MORENO. GRANADA. 1978

Callejón Niño del Rollo, n.º 12
García de Paredes Barreda, José María



HOSPITAL GERIÁTRICO. LINARES, JAÉN. 1978 (A)

Avenida de España, n.º 79, carretera Córdoba-Valencia, n.º 1
Espinosa Marín, Antonio

EDIFICIO DE VIVIENDAS PARA LA DIPUTACIÓN. MÁLAGA. 1978

Avenida de Andalucía, n.º 25-27
Bono Ruiz de la Herrán, Luis
Machuca Santacruz, Luis



VIVIENDAS PARA LA COOPERATIVA DE QUÍMICOS. SEVILLA. 1978 (A)

Calle Antonio Maura Montaner, n.º 3
Trillo de Leyva, Juan Luis
Trillo de Leyva, Manuel

20 VIVIENDAS ADOSADAS EN EL BARRIO DE LA CHANCA. ALMERÍA. 1979

Avenida del Mar
Martínez Durbán, Jesús
Nau Yagüe, Pedro

CHALET SAN LUIS. CÓRDOBA. 1979

Calle Poeta García Lorca, n.º 3
Cuenca Montilla, Juan

INTERVENCIÓN EN EL HOSPITAL Y ASILO DE SAN RAFAEL. GRANADA. 1979

Calle San Juan de Dios, n.º 21
Wilhelmi Manzano, Fernando
López Jiménez, José
Noguera Ruiz, Jesús



DELEGACIÓN DE HACIENDA. MÁLAGA. 1979 (A)

Avenida de Andalucía, n.º 2
Caballero, Eduardo
Dorransoro Fernández, José Luis

EDIFICIO DE VIVIENDAS, OFICINAS Y SEDE CENTRAL DE UNICAJA. MÁLAGA. 1979

Avenida Andalucía, n.º 10-12
Valero Navarrete, Antonio

COMUNIDAD CERVANTES. ROQUETAS DE MAR, ALMERÍA. 1980

Aguadulce
Fernández, Luis
Pastor Rodríguez, Luis

EDIFICIO DE VIVIENDAS. ALGECIRAS, CÁDIZ. 1980

Calle Bailén, esquina a calle José Antonio
Carbajal Navarro, José Antonio
Otero González, Rafael



CASA Y ESTUDIO PARA EL PINTOR ROLANDO CAMPOS. MAIRENA DEL ALJARAFE, SEVILLA. 1980 (A)

Urbanización las Tinajas, n.º 8, carretera A-8055, km 3,8 aprox.
Vázquez Consuegra, Guillermo



ESTUDIO DE ARQUITECTURA. SEVILLA. 1980 (A)

Calle Monsalves, n.º 13
Sierra Delgado, José Ramón
Sierra Delgado, Ricardo

MUSEO DE CÁDIZ. CÁDIZ. 1981 (A)

Plaza de la Mina, s/n
Daura, Juan

ARCHIVO PROVINCIAL CASA DE LAS CADENAS. CÁDIZ. 1981

Calle Cristóbal Colón, n.º 12
Cruz Villalón, Antonio
Ortiz García, Antonio

VIVIENDAS Y LOCAL COMERCIAL. HUELVA. 1981

Calle Doctor Vázquez Limón, n.º 20
Moreno García, José Ramón

Etapa 5: 1975-1992

CASA IRIS. MÁLAGA. 1981

Calle Flamencos, n.º 63, cerrado de Calderón
Fernández-Baca Casares, Román

MANZANAS DE VIVIENDAS SOCIALES EN PINO MONTANO. SEVILLA. 1981

Calle Mar de Alborán, corral de las Maravillas,
corral del Agua
Barrionuevo Ferrer, Antonio
Durán Nieto, María Victoria
Hernández Cruz, Antonio
Sánchez Rodríguez, J. A.
Sierra Delgado, José Ramón
Sierra Delgado, Ricardo
Torres Martínez, Francisco

VIVIENDAS EL MANANTIAL. EL PUERTO DE SANTA MARÍA, CÁDIZ. 1982

Avenida de los Mástiles, n.º 12, urbanización el
Manantial
González Cordón, Antonio

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1982

Plaza de Colón, n.º 10
La-Hoz Arderius, Rafael de

CUBIERTA DE PROTECCIÓN DE NECRÓPOLIS PÚNICA. ALMUÑÉCAR, GRANADA. 1982

Necrópolis Puente de Noy, calle Tesoro, n.º 10
Junquera García del Diestro, Jerónimo
Pérez Pita, Estanislao



IGLESIA DE CANALES. GÜÉJAR SIERRA, GRANADA. 1982 (A)

Plaza de la Iglesia, s/n
Pfeiffer de Formica-Corsi, Carlos

EDIFICIO DE APARTAMENTOS. NERJA, MÁLAGA. 1982

Calle Hernando de Carabeo, n.º 78
Junquera García del Diestro, Jerónimo
Pérez Pita, Estanislao

BARRIADA DE LA CORZA. SEVILLA. 1982

Carretera de Carmona, calle Baltasar de Alcázar
Marín de Terán, Luis
Pozo Serrano, Aurelio del

OFICINAS CENTRALES DE CAJAMAR. ALMERÍA. 1983

Plaza de Barcelona, n.º 5
Arroyo, Javier
Bédmar, Antonio
Martínez Durbán, Jesús

BARRIADA LAS MORERAS. CÓRDOBA. 1983

Avenida del Tenor Pedro Lavirgen
Aparicio, Juan
Asensio Peña, José Miguel
Benítez Castro, Jorge
Fernández de Córdoba, Clemente
García Guijo, M.ª Dolores
García Ruiz, José María
Gómez Vázquez, Antonio
Luque Jurado, Antonio
Mantilla de los Ríos, Manuel
Moreno Cano, Manuel
Pastor Turullols, M.ª Luisa
Peña Amaro, Antonio
Rebollo Puig, Ángel
Rebollo Puig, Gabriel
Rodríguez Luna, Raúl
Sánchez Ortiz, Carmen
Vázquez de Castro, Antonio

CENTRO CULTURAL PROVINCIAL. MÁLAGA. 1983

Calle Parras, n.º 17; calle Ollerías, n.º 34-36-38
Bono Ruiz de la Herrán, Luis
Machuca Santaacruz, Luis



EDIFICIO PREVISIÓN ESPAÑOLA. SEVILLA. 1983 (A)

Calle Almirante Lobo, n.º 1
Moneo Vallés, Rafael

EDIFICIO DE VIVIENDAS. SEVILLA. 1983

Calle Hombre de Piedra, n.º 9
Cruz Villalón, Antonio
Ortiz García, Antonio

EDIFICIO DE VIVIENDAS SOCIALES. SEVILLA. 1983

Calle Marteles, n.º 1-3-5-7-14-16, entre
Enladrillada y Sol
Cruz Villalón, Antonio
Ortiz García, Antonio



INTERVENCIÓN EN LA IGLESIA DE SAN PEDRO EL VIEJO. ALMERÍA. 1984 (A)

Calle San Pedro, n.º 3, esquina calle Guzmán
Jaramillo Esteban, Ángel
Lasaosa Castellanos, María José
Torres López, Ramón de

VIVIENDAS EN LA PAZ. CÁDIZ. 1984

Avenida del Guadalquivir, n.º 22
Carbajal Navarro, José Antonio
Otero González, Rafael

VIVIENDAS SOCIALES. ROTA, CÁDIZ. 1984

Avenida de la Marina, n.º 75; calle Alcalá de
Guadaira, n.º 4
González Cordón, Antonio



CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CÓRDOBA. CÓRDOBA. 1984 (A)

Avenida Gran Capitán, n.º 13
Chastang Barroso, José
La-Hoz Arderius, Rafael de
Olivares James, Gerardo

Etapa 5: 1975-1992



📍 **CENTRO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA. CARTAYA, HUELVA. 1984 (A)**
Lugar Agua del Pino
Peña Muñoz, Ignacio de la

VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN VIÑA DEL REY. LA CAROLINA, JAÉN. 1984
Calle de la Aliseda, n.º 1-49; calle Vista Alegre, n.º 1-35; calle Correderas, n.º 2-36
Velázquez Buscaglia, Andrés

EDIFICIO DE VIVIENDAS. MÁLAGA. 1984
Avenida Pintor Sorolla, n.º 23
Dorronsoro Fernández, José Luis



📍 **AYUNTAMIENTO, BIBLIOTECA Y PLAZA. CAMAS, SEVILLA. 1984 (A)**
Plaza Nuestra Señora de los Dolores, s/n
Candelera Mora, José Antonio
Noguerol del Río, Alberto



📍 **EDIFICIO DE VIVIENDAS. SEVILLA. 1984 (A)**
Avenida Ramón y Cajal, n.º 28
Vázquez Consuegra, Guillermo

HOTEL HELIOS. ALMUÑÉCAR, GRANADA. 1985

Paseo de las Flores, n.º 8, esquina con calle Pirámide, playa de San Cristóbal
García de Sola, Luis
Hernández Arriaza, José
Urda González, Amador

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL DE GRANADA. GRANADA. 1985

Calle Profesor Sainz Cantero, n.º 4
Mostaza Martínez, Carmen
Perea Ortega, Andrés
Valhonrat Anduiza, Cristóbal

PALACIO DE CONGRESOS. GRANADA. 1985

Paseo del Violón, s/n
Fullaondo Errazu, Juan Daniel
Ibáñez Berbel, José
Muñoz Pardo, María Jesús

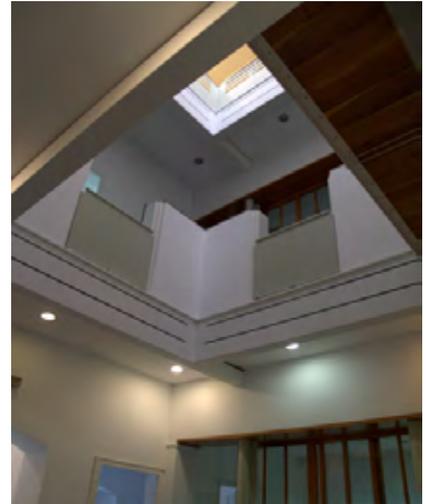


📍 **INTERVENCIÓN EN RUINAS DE SAN FRANCISCO. BAEZA, JAÉN. 1985 (A)**

Plaza Nuestra Señora de los Dolores, s/n
Candelera Mora, José Antonio
Noguerol del Río, Alberto

CENTRO PENITENCIARIO. JAÉN. 1985

Carretera de Madrid, s/n
Guarner González, Ismael
Lleó Fernández, Blanca
Mera González, Juan
San Vicente Domingo, Jesús



📍 **INSTITUTO ANDALUZ DE ARQUITECTURA. SEVILLA. 1985 (A)**

Patio de Banderas, n.º 14
Vázquez Consuegra, Guillermo

VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA. FIÑANA, ALMERÍA. 1986

Calle Isabel Navarro
Pérez Rollano, Antonio Diego



📍 **BALUARTE DE LA CANDELARIA. CÁDIZ. 1986 (A)**

Paseo de Carlos III
Ortiz García, Antonio

EDIFICIOS DE VIVIENDAS SOCIALES. CÁDIZ. 1986

Calle Barbate, n.º 58-62
Vázquez Consuegra, Guillermo

180 VIVIENDAS EN LA BARRIADA LAS PALMERAS. CÓRDOBA. 1986

Carretera de Palma del Río, Km 3
Asensio Peña, José Miguel
Cobos Morillo, Juan Carlos
Gómez de Hita, Joaquín
Hermoso Santa-Cruz, Francisco Javier
Medina Ruiz de Alarcón, Juan
Requena Martínez, José

PISCINA MUNICIPAL. SANTA EUFEMIA, CÓRDOBA. 1986

Carretera de Almadén, s/n
García del Barrio, Pedro

Etapa 5: 1975-1992

BANCO DE ESPAÑA. JAÉN. 1986

Paseo de la Estación, s/n
Moneo Vallés, Rafael

MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS. LINARES, JAÉN. 1986

Calle Santiago, n.º 36
Torres Martínez, Francisco

11 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL. CARRATRACA, MÁLAGA. 1986

Calle del Cementerio
Fernández-Baca Casares, Román

MANZANA DEL PERI TRINIDAD-PERHEL, CORRAL DE SANTA SOFÍA. MÁLAGA. 1986

Calle Trinidad, n.º 47
Moreno Peralta, Salvador



LAS TERRAZAS DE LAS LOMAS DEL MARBELLA CLUB. MARBELLA, MÁLAGA. 1986 (A)

Calle Cerro del Andévalo, las Lomas
Higueras Díaz, Fernando



CONSERVATORIO DE MÚSICA. ALMERÍA. 1987 (A)

Avenida Padre Méndez, n.º 20
Ruiz-Larrea Cangas, César

URBANIZACIÓN AUGUSTA GOLF-NOVO SANCTI PETRI. CHICLANA DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1987

Avenida Octavio Augusto, n.º 20
Cruz Villalón, Antonio
Ortiz García, Antonio

VIVIENDAS EN MESAS DE GUADALORA. HORNACHUELOS, CÓRDOBA. 1987

Calle San Isidro, Fuente y Pinar
Cabrera Ponce de León, Antonio
Rodríguez López, Óscar



SEDE DEL PATRONATO DEL PARQUE NACIONAL DE DOÑANA. ALMONTE, HUELVA. 1987 (A)

Lugar del Acebuche, polígono n.º 58, parcela n.º 7
Moure Lorenzo, Gonzalo
Pascual Luján, Miriam
Salva Prieto, Juan Carlos



VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN THARSIS. ALOSNO, HUELVA. 1987 (A)

Calle Consejero Jaime Montaner
Cruz Villalón, Antonio
Ortiz García, Antonio



ESCUELA NAÚTICO PESQUERA. HUELVA. 1987 (A)

Avenida Julio Caro Baroja, n.º 7
López Macías, Ángel

VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN VIÑA DEL REY. LA CAROLINA, JAÉN. 1987

Calle Correderas, n.º 1-71; calle Carlota, n.º 1-62;
calle Luisiana, n.º 2-72
Gómez Díaz, Francisco
Ruiz Albusac, Isicio

VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA. UBEDA, JAÉN. 1987

Calle Alameda, n.º 1-21; calle Jardín, n.º 2-10
Cid Fernández, Andrés
Gómez Díaz, Francisco
Trillo de Leyva, Juan Luis



INTERVENCIÓN EN EL ANTIGUO MONASTERIO DE LA CARTUJA DE SANTA MARÍA DE LAS CUEVAS. SEVILLA. 1987 (A)

Camino de los Descubrimientos, calle Américo Vesputio, Francisco de Montesinos
Luna Fernández, Roberto
Marín de Terán, Luis
Mendoza Castells, Fernando
Pozo Serrano, Aurelio del
Sierra Delgado, José Ramón
Sierra Delgado, Ricardo
Torres Martínez, Francisco
Vázquez Consuegra, Guillermo
Yanes Bustamante, Emilio

ESTACIÓN DE SANTA JUSTA. SEVILLA. 1987

Calle José Laguillo, n.º 1, avenida Kansas City, s/n
Cruz Villalón, Antonio
Ortiz García, Antonio

EDIFICIO DE CATALANA DE OCCIDENTE. SEVILLA. 1987

Avenida San Francisco Javier, n.º 20
Sierra Delgado, José Ramón
Sierra Delgado, Ricardo

PALACIO PROVINCIAL DE FERIAS Y EXPOSICIONES. JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1988

Parque González Hontoria, s/n
Casariego, María
Posada Rodríguez, Fabriciano
Vellés Montoya, Javier

GRUPO DE VIVIENDAS. ALMODÓVAR DEL RÍO, CÓRDOBA. 1988

Calle Fuente Santa, n.º 20-46 (urbanización la Arbequilla)
Cabrera Ponce de León, Antonio
Rodríguez López, Óscar

175 VIVIENDAS EN LA BARRIADA LAS PALMERAS. CÓRDOBA. 1988

Carretera de Palma del Río, Km 3
Daroca Bruño, Francisco
Díaz López, José
Muñoz Molina, Ricardo
Valverde Abril, Rafael

Etapa 5: 1975-1992

INTERVENCIÓN EN EL PALACIO ABACIAL. ALCALÁ LA REAL, JAÉN. 1988

Calle Carrera de las Mercedes, n.º 37
Quesada García, Santiago

VEINTINUEVE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA. HORNOS, JAÉN. 1988

Barrio de la Constitución
Quesada García, Santiago

VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN VIÑA DEL REY. LA CAROLINA, JAÉN. 1988

Calle de Baños, n.º 1-63; calle Aliseda, n.º 2-64
González Ruiz, Eduardo
Lizcano Fernández, Tomás

ARCHIVO CATEDRALICIO Y BIBLIOTECA CAPITULAR Y COLOMBINA. SEVILLA. 1988

Calle Alemanes, n.º 3
Sierra Delgado, José Ramón
Sierra Delgado, Ricardo

EDIFICIO DE LA COMPAÑÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD. SEVILLA. 1988

Ronda del Tamarguillo, n.º 1
Barrionuevo Ferrer, Antonio
Díaz Recasens, Gonzalo

PUENTE Y VIADUCTO DEL ALAMILLO. SEVILLA. 1988

Ronda de circulación SE-30 (norte)
Calatrava Valls, Santiago

PASARELA DE LA CARTUJA. SEVILLA. 1988

Calle Torneo, Camino de los Descubrimientos, Isla de La Cartuja
Leonhardt, Fritz
Viñuela Rueda, Luis

REHABILITACIÓN DE NAVE PARA TEATRO. SEVILLA. 1988

Calle Calatrava, n.º 3
Peña Muñoz, Ignacio de la

TERMINAL DEL AEROPUERTO DE SEVILLA. SEVILLA. 1988

Terminal del Aeropuerto de Sevilla-San Pablo
Moneo Vallés, Rafael

EDIFICIO DE VIVIENDAS EL FARO. ROQUETAS DE MAR, ALMERÍA. 1989

El Puerto
Ordaz Rebollar, José Antonio

TORRE DE COMUNICACIONES Y EDIFICIO DE TELEFÓNICA. CÁDIZ. 1989

Avenida Fernández Ladreda, n.º 4
Vázquez Consuegra, Guillermo

EDIFICIO ASDRÚBAL. CÁDIZ. 1989

Plaza Asdrúbal, s/n
Otero González, Rafael
Suárez Cantero, José Luis

CENTRO CULTURAL LA VICTORIA. SANLÚCAR DE BARRAMEDA, CÁDIZ. 1989

Plaza de la Victoria, s/n
García Márquez, Purificación
Rubiño Chacón, Ignacio
Rubiño Chacón, Luis

AYUNTAMIENTO. BAENA, CÓRDOBA. 1989

Plaza de la Constitución, n.º 1
Cuenca Montilla, Juan

PARQUE DE BOMBEROS. PEÑARROYA-PUEBLONUEVO, CÓRDOBA. 1989

Ronda de la Paz, s/n
Carbonero Ruz, Francisco

PARQUE DE BOMBEROS. POZOBLANCO, CÓRDOBA. 1989

Carretera de Alcaracejos, s/n
Cobos Morillo, Juan Carlos

NUEVOS ACCESOS Y APARCAMIENTOS DE LA ALHAMBRA. GRANADA. 1989

Paseo del Generalife, s/n, colina de la Alhambra
Hubmann, Erich
Nigst, Peter
Vass, Andreas

EDIFICIO DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE CAJA RURAL DE GRANADA. GRANADA. 1989

Calle Circunvalación, n.º 2
Brasa Seco, Yolanda
Jiménez Artacho, Eduardo

CORTIJO DE TOBÍA Y AFRA SCARPA. PUEBLA DE DON FADRIQUE, GRANADA. 1989

Camino del Saladillo, s/n, tierras altas de Huéscar
Scarpa, Tobia

PALACIO DE CONGRESOS CASA COLÓN. HUELVA. 1989

Plaza del Punto, s/n
Arqués Soler, Francisco
Manrique, Iñigo

PASEO BAJO DE SAN PABLO. ÉCJUA, SEVILLA. 1989

Acceso desde el parque de San Pablo
Martínez García, Antonio
Trillo de Leyva, Juan Luis

RESIDENCIAL VALPARAÍSO. MAIRENA DEL ALJARAFE, SEVILLA. 1989

Avenida de los Pinos, n.º 34, urbanización Pinar
Simón Verde
Capilla Roncero, Ignacio
Díaz Recasens, Gonzalo



INTERVENCIÓN EN EL PALACIO MIGUEL DE MAÑARA. SEVILLA. 1989 (A)

Calle Levías, n.º 27
Villanueva Sandino, Fernando



PABELLÓN Y TORRE DE LA NAVEGACIÓN EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1992. SEVILLA. 1989 (A)

Camino de los Descubrimientos, n.º 4, Isla de la Cartuja
Vázquez Consuegra, Guillermo

Etapas 5: 1975-1992



EDIFICIO TORRE TRIANA. SEVILLA. 1989 (A)

Calle Antonio Vizarrón, n.º 1
Abascal García, Enrique
Lamas Zapata, Miguel
Sáenz de Oiza, Francisco Javier
Sáenz Guerra, Francisco Javier

78 VIVIENDAS SOCIALES. SEVILLA. 1989

Avenida Luis Montoto, calle Manuel Halcón,
Blanco White, calle Nebli
Barrionuevo Ferrer, Antonio
Martínez Martín, Alicia
Molino Ferrer, Julia

PABELLÓN DE LA RED ELÉCTRICA ESPAÑOLA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1992. SEVILLA. 1989

Calles Juan Antonio de Vizarrón, Inca Garcilaso y
Juan de Castellanos
Bayón Álvarez, Mariano

AUDITORIO MAESTRO PADILLA. ALMERÍA. 1990

Avenida Cabo de Gata, avenida Mediterráneo
Seguí Pérez, José

CABAÑAS CAMPAMENTO JUVENIL. ROQUETAS DE MAR, ALMERÍA. 1990

Campamento D. Juan de Austria, Aguadulce
Fuentes, Francisco
García Ramírez, José María

CASA GASPAR. BARBATE, CÁDIZ. 1990

Pinar de San José, n.º 18
Campo Baeza, Alberto

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DRAGO. CÁDIZ. 1990

Calle Marianista Cubillo
Campo Baeza, Alberto

CLUB NÁUTICO ELCANO. CÁDIZ. 1990

Carretera Sevilla-Cádiz, s/n
Casariego, María
Vellés Montoya, Javier

EDIFICIOS DEL PUERTO DEPORTIVO. CHIPIONA, CÁDIZ. 1990 (A)

Calle Mar Caribe, s/n

ESTACIÓN DE FERROCARRIL. CÓRDOBA. 1990

Plaza de las Tres Culturas, s/n
Asensio Peña, José Manuel
Benítez Castro, Jorge
Rebollo Puig, Ángel
Rebollo Puig, Gabriel



ESTACIÓN DE AUTOBUSES. HUELVA. 1990 (A)

Avenida Doctor Rubio, n.º 1
Cruz Villalón, Antonio
Ortiz García, Antonio



VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA. HUELVA. 1990 (A)

Paseo marítimo, s/n, barriada Marismas del Odiel
Aramburu Macua, Joaquín
Duclós Bautista, Guillermo
López Macías, Ángel
Vázquez Domínguez, Manuel A.

CAMINO Y CERRO DEL CALVARIO. CASABERMEJA, MÁLAGA. 1990

Matoses Rebolledo, Manuel
Pérez de Prada, Luis
Pérez Mora, Ángel

EDIFICIO CANAL SUR. SAN JUAN DE AZNALFARACHE, SEVILLA. 1990

Carretera de Tomares, n.º 2
Díaz Recasens, Gonzalo

CENTRO TERRITORIAL DE TELEVISIÓN ESPAÑOLA. SEVILLA. 1990

Isla de la Cartuja, parque del Alamillo
Ayala Hernández, Gerardo

ESTACIÓN DE AUTOBUSES PLAZA DE ARMAS. SEVILLA. 1990

Calle Torneo, esquina avenida Cristo de la
Expiración
Cuenca Montilla, Juan

PUENTE DE LA BARQUETA. SEVILLA. 1990

Calle Torneo, paseo del Lago, Isla de la Cartuja

120 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL. SEVILLA. 1990

Calle Lyon, n.º 3-5; calle Colonia, n.º 4-6; calle
Estrasburgo, calle Bruselas
Frechilla Camoiras, Javier
López Peláez, José Manuel
Sánchez López, Eduardo

EDIFICIO DE VIVIENDAS CUEVAS DEL PECHO. ALMERÍA. 1991

Calle Chambería, barrio de la Chanca
Lasaosa Castellanos, María José
Torres López, Ramón de

GRUPO DE VIVIENDAS EN LOS ALTOS DEL CANTAL. MOJÁCAR, ALMERÍA. 1991

Altos del Cantal
Amman Alcocer, Atxu
Cánovas Alcaraz, Andrés
Maruri Mendoza, Nicolás

SIETE VIVIENDAS EN EL ESTANQUILLO. NÍJAR, ALMERÍA. 1991

Rodalquilar
Martín Clabo, José Luis

CIUDAD DEL MAR. PUERTO AMÉRICA. CÁDIZ. 1991

Dique de San Felipe
Carbajal Navarro, José Antonio
Otero González, Rafael

CENTRO JOSÉ GUERRERO. GRANADA. 1991

Calle Oficios, n.º 8, esquina con calle Tinte
Jiménez Torrecillas, Antonio
Sendra Salas, Juan José

VIVIENDAS UNIFAMILIARES. GRANADA. 1991

Callejón de Matamoros, s/n, esquina con paseo de
los Mártires
Martín Martín, Eduardo
Martín Martín, Luis Javier
Ruiz Fuentes, Raúl

PALACIO DE DEPORTES. GRANADA. 1991

Carretera de La Zubia, s/n
Clotet i Ballús, Lluís
Paricio Ansuategui, Ignacio



VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA. HUELVA. 1991 (A)

Avenida Doctor Rubio, n.º 3
Pozo Soro, Félix
Torres Galán, José Alberto

Etapa 5: 1975-1992

AYUNTAMIENTO. CORIPE, SEVILLA. 1991

Plaza San Pedro, n.º 12
González Mariscal, Juan
Morales Sánchez, José

15 VIVIENDAS DE AUTOCONSTRUCCIÓN EN LA RODA DE ANDALUCÍA. LA RODA DE ANDALUCÍA, SEVILLA. 1991

Calle Peñuelas (S), travesía Peñuelas (O), calle Manuel de Falla
Campuzano Artillo, Gabriel
López López, Nerea
Vioque Cubero, Rafael

EDIFICIO PARA INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA. SEVILLA. 1991

Polígono n.º 30, parcela n.º 9007, cortijo del Cuarto
Carrascal Calle, Fernando
Fernández de la Puente Irigoyen, José María

AMPLIACIÓN PARA LA SEDE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL. SEVILLA. 1991

Avenida Menéndez y Pelayo, n.º 32
Cruz Villalón, Antonio
Ortiz García, Antonio

OFICINAS EN EL POLÍGONO LA CELULOSA. ALMERÍA. 1992

Calle Benizalón, calle Fuente Victoria
Basterra Pinilla, Jesús
García, José M^º
Salvador Granados, Francisco
Sánchez Morales, Modesto

PLAZA MIRADOR DEL CASTILLO. MOJÁCAR, ALMERÍA. 1992

Mirador del Castillo
Cermeño Ginés, Nicolás

EDIFICIO DE VIVIENDAS SOCIALES. CÁDIZ. 1992

Calle Concepción Arenal, n.º 7
Otero González, Rafael
Siza Vieira, Álvaro

HARINERA VILAFRANQUINA. CÁDIZ. 1992

Zona Franca, s/n
Ramírez, Antonio

VIVIENDAS SOCIALES. CIJUELA, GRANADA. 1992

Manzanas de plaza Lope de Vega con calle Antonio Machado, calle Hernán Cortés
Domingo Santos, Juan
Jiménez Torrecillas, Antonio

VIVIENDA UNIFAMILIAR. GRANADA. 1992

Cuesta del Caidero, n.º 2G
Fernández-Alonso Borrajo, Ramón

CUATRO VIVIENDAS Y LOCAL COMERCIAL. ÚBEDA, JAÉN. 1992

Avenida de la Constitución, n.º 17
Algarín Comino, Mario
Martínez de Quesada, María C.



📍 PABELLÓN DE FINLANDIA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1992. SEVILLA. 1992 (A)

Calle Marie Curie, n.º 1
Jaaskelainen, Juha
Kaakko, Juha
Rouhiainen, Petri
Sanaksenaho, Matti
Tirkkonen, Jari

17 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA. SEVILLA. 1992

Calle Campamento, n.º 15
Daroca Bruño, José Luis

TEATRO CENTRAL. SEVILLA. 1992

Calle José de Gálvez, n.º 1
Ayala Hernández, Gerardo

Etapa 6: 1993-2000



📍 **MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES. GRANADA. 1993 (A)**
Palacio de Carlos V
Rodríguez Frade, Juan Pablo

SEDE CENTRAL DE CAJA GRANADA. GRANADA. 1993
Carretera de Armilla, s/n, esquina con calle San Juan Lorenzo
Campo Baeza, Alberto

TANATORIO DEL CEMENTERIO SAN JOSÉ. GRANADA. 1993
Camino del Cementerio, s/n
Fernández Alba, Antonio

VIVIENDAS SOCIALES. GRANADA. 1993
Calle Averroes, n.º 5-25
Fernández García, Javier

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL. GRANADA. 1993
Calle Joaquina Eguaras, n.º 15, parcela n.º 16, sector n.º 06, polígono de Almanjáyar
Martínez Manso, Francisco
Soler Márquez, Rafael

CASA DE LA CULTURA. MARMOLEJO, JAÉN. 1993
Calle Palacio Valdés, n.º 10; travesía Pérgolas n.º 5-7
Quesada García, Santiago
Terrados Cepeda, Francisco Javier

VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA. TORREPEROGIL, JAÉN. 1993
Barrio Obrero Pablo Iglesias, n.º 2-6
Estirado García, Ana
Magdalena Layos, Fernando

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN LOS BERMEJALES. SEVILLA. 1993
Paseo de Europa y avenidas de Alemania, Nuestra Señora del Pilar y Reino Unido
Bravo Durá, Carmen
Martínez Ramos, Jaime

HOTEL LOS SEISES. SEVILLA. 1993
Plaza Virgen de los Reyes, n.º 1
Peña Martín, Jorge Manuel

URBANIZACIÓN DE LA RAMBLA. ALMERÍA. 1994
Avenida García Lorca, rambla Belén, rambla Amatisteros
Blanes, E.
Centellas Soler, Miguel
Góngora, L.
Martínez, Diego
Góngora Sebastián, Antonio

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL. CÁDIZ. 1994
Plaza de la Merced
Carmona Salas, María Jesús

EDIFICIO DE VIVIENDAS. CÓRDOBA. 1994
Arroyo del Moro, n.º 16-22
Gómez Muñoz, Martín
Ojeda Vargas, Jesús

PUENTE DEL ARENAL. CÓRDOBA. 1994
Avenida del Campo de la Verdad

RECINTO FERIAL DEL ARENAL. CÓRDOBA. 1994
Calle Compositor Rafael Castro, s/n
García del Barrio, Pedro
García Ruiz, José María

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE GRANADA. GRANADA. 1994
Carretera de Jaén, s/n
Torres Martínez, Francisco



📍 **CASA LÓPEZ BUENO. HINOJOS, HUELVA. 1994 (A)**
Finca la Estacada, polígono n.º 15, parcela n.º 377, subparcela n.º 00c1
González Cordón, Antonio
Foto: F. Alda. Fuente: Consejería de Obras Públicas y Vivienda

OFICINAS AGUAS DE HUELVA. HUELVA. 1994
Avenida Alemania, n.º 9
Curbelo Ranero, Tomás

INTERVENCIÓN EN EL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL. ANTEQUERA, MÁLAGA. 1994
Calle Cuesta de Barbacanas, n.º 6
Alario López, Ricardo
Pino Cabello, Sebastián del
Salgado Ordóñez, Rafael

ESCUELA DE INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES. MÁLAGA. 1994
Campus de Teatinos, calle Bulevar Louis Pasteur, n.º 11
Corrales Gutiérrez, José Antonio

CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL. MÁLAGA. 1994
Parque Tecnológico de Andalucía, avenida Severo Ochoa, n.º 30
Pérez de la Fuente, Javier

136 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA. LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA, SEVILLA. 1994
Ronda sur de circunvalación
García Márquez, Purificación
Gil Delgado, Óscar
Rubiño Chacón, Ignacio
Rubiño Chacón, Luis

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN LOS ALMENDROS. SANTIPONCE, SEVILLA. 1994
Avenida Virgen del Rocío, calle la Almendra, calle Plácido Fernández Viagas
González Mariscal, Juan
Morales Sánchez, José

VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN ANTIGUO CORRAL VÍRGENES-TROMPERO. SEVILLA
Calle Vírgenes, n.º 9, 17 y 19; calle Conde de Ibarra, n.º 5
Carrascal Calle, Fernando
Fernández de la Puente Irigoyen, José María

117 VIVIENDAS EN EL POLÍGONO AEROPUERTO. SEVILLA. 1994
Calle República de China
Carbajal Navarro, José Antonio
Daroca Bruño, José Luis

VIVIENDAS EN CALLE AMOR. SEVILLA. 1994
Avenida Andalucía, n.º 48
Martínez García, Antonio
Trillo de Leyva, Juan Luis

CENTRO DE SALUD CRUZ DE CARAVACA. ALMERÍA. 1995
Quinta Avenida, s/n
Cermeño Ginés, Nicolás

REGISTRO DE LA PROPIEDAD. ALMERÍA. 1995
Calle Antonio González Egea, n.º 2
Sánchez Morales, Modesto

VIVIENDAS SOCIALES. CÁDIZ. 1995
Glorieta de Santa Elena, n.º 14
Malo de Molina, Julio

VIVIENDA UNIFAMILIAR EN ATLANTERRA. TARIFA, CÁDIZ. 1995
Urbanización Atlanterra, n.º G 91
Payá Benedito, Alfredo

Etapa 6: 1993-2000

VIVIENDAS AUTOCONSTRUIDAS. SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS, CÓRDOBA. 1995

Calle Nuevas Poblaciones, n.º 1-15
Daroca Bruño, Francisco
Díaz López, José

VIVIENDAS SOCIALES. GRANADA. 1995

Calle Álvarez de Castro, n.º 5
Domingo Santos, Juan

CASA ALMAZÁN. ALCALÁ LA REAL, JAÉN. 1995

Calle Moreas de Gamboa, n.º 31
Almazán López, Juan Francisco



📍 VIVIENDAS SOCIALES EN LA BARBACANA. BAEZA, JAÉN. 1995

Calle Barbacana, n.º 17
Sierra Delgado, José Ramón
Sierra Delgado, Ricardo

36 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA. CANTILLANA, SEVILLA. 1995

Calle Jesús Pueyo Pérez, n.º 42
García Márquez, Purificación
Rubiño Chacón, Ignacio
Rubiño Chacón, Luis

VIVIENDAS DE AUTOCONSTRUCCIÓN. LA LANTEJUELA, SEVILLA. 1995

Avenida de las Turquillas
Sánchez Lara, Blanca

EDIFICIO DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL, LOCALES Y GARAJES EN PINO MONTANO. SEVILLA. 1995

Calle Parque de Doñana, n.º 6
Abascal García, Enrique
Díaz Zulategui, Miguel

REHABILITACIÓN PARA VIVIENDAS DE ANTIGUA INDUSTRIA DE CONFECCIÓN Y SASTRERÍA. SEVILLA. 1995

Calle Siete Revueltas, n.º 27
Capitán Carmona, Ignacio

VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA. TOMARES, SEVILLA. 1995

Plaza de la Cepa, n.º 1, calle de la Viña, calle de la Uva
Quesada García, Santiago
Terrados Cepeda, Francisco Javier

PLAZA DEL BALNEARIO. ALHAMA DE ALMERÍA. 1996

Plaza España
Basterra Pinilla, Jesús

VIVIENDA UNIFAMILIAR. EL EJIDO, ALMERÍA. 1996

Calle Inmaculada, Santo Domingo
Martín Palmero, José Jesús

REFORMA Y AMPLIACION DEL COLEGIO PÚBLICO BUENAVISTA. HUÉRCAL DE ALMERÍA. 1996

Calle Cervantes, n.º 13
Sierra Fernández, Joaquín
Súñer Estevan, Jorge Juan

ESTACIÓN DE AUTOBUSES. CÓRDOBA. 1996

Plaza de las Tres Culturas, s/n
Cuenca Montilla, Juan
Portela Fernández-Jardón, César

CASA DE LA JUVENTUD. MONTEFRÍO, GRANADA. 1996

Avenida Miguel Hernández, n.º 1
Fernández-Alonso Borrajo, Ramón

PUERTO DEPORTIVO DE MAZAGÓN. PALOS DE LA FRONTERA, HUELVA. 1996

Avenida Conquistadores, s/n
García Vázquez, Carlos
González Cordón, Antonio

APARTAMENTOS PARA ESTUDIANTES. MÁLAGA. 1996

Calle Prosper Mérimée, s/n
Martínez Lapeña, José Antonio
Torres Tur, Elías

CENTRO DE ENSEÑANZA PRIMARIA REINA FABIOLA. ALCALÁ DE GUADAIRA, SEVILLA. 1996

Avenida Tren de los Panaderos, calle Álamo, calle Góngora
Gavilán Camacho, Manuel
Ramos Guerra, Manuel

CASA PATIO. SEVILLA. 1996

Calle Crédito, n.º 22
Cid Fernández, Andrés

EDIFICIO DE VIVIENDAS Y APARCAMIENTOS. SEVILLA. 1996

Calle Manuel Macías Míguez, n.º 11
González Cordón, Antonio

CORTIJO EL SOTILLO. NÍJAR, ALMERÍA. 1997

Carretera de entrada a San José, s/n
Martín Clabo, José Luis

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL. PUERTO REAL, CÁDIZ. 1997

Calle San Rafael, n.º 1
Capitán Carmona, Ignacio

PISCINAS MUNICIPALES. SAN JOSÉ DEL VALLE, CÁDIZ. 1997

Calle la Merced, s/n
González de la Peña, Ramón
Visedo Manzanares, Fernando

CONSULTORIO GINECOLÓGICO. CÓRDOBA. 1997

Calle Poeta Valdelomar Pineda, n.º 15
Ramírez Laguna, Arturo

VIVIENDAS JUNTO AL RÍO GENIL. GRANADA. 1997

Paseo de los Basílios, s/n; calle San Antón Viejo, n.º 16
Rodrigo Marhuenda, Luciano

INTERVENCIÓN EN EL PÓSITO DE SAN ANTONIO. MONTEFRÍO, GRANADA. 1997

Placeta del Pósito, n.º 16
Soler Márquez, Rafael

VIVIENDA UNIFAMILIAR. SORVILÁN, GRANADA. 1997

Avenida del Mar, n.º 41
Terrados Cepeda, Francisco Javier



📍 CAMPAMENTO DE TURISMO. CALAÑAS, HUELVA. 1997 (A)

Embalse del Risco, mina Torera, polígono n.º 31, parcela n.º 1, subparcela n.º 0
García Torrente, Ubaldo
Foto: F. Alda. Fuente: Consejería de Obras Públicas y Vivienda

Etapa 6: 1993-2000



📍 COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS DE HUELVA. HUELVA. 1997 (A)

Calle José Oliva, s/n
Esteve Portolés, Miguel Ángel
González González-Meneses, José Luis

30 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL VIÑUELA, MÁLAGA. 1997

Barrio Constitución
Martín Martín, Eduardo
Rodríguez Rueda, Juan

ESTADIO OLÍMPICO. SEVILLA. 1997

Estadio olímpico, Isla de la Cartuja, autovía de la Cartuja
Cruz Villalón, Antonio
Ortiz García, Antonio

AYUNTAMIENTO. ALHAMA DE ALMERÍA. 1998

Plaza de la Constitución
Centellas Soler, Miguel
López Fernández, Andrés

HOSPITAL REAL-EDIFICIO UNIVERSITARIO. CÁDIZ. 1998

Calle Benito Pérez Galdós, s/n
Vellés Montoya, Javier

CLÍNICA DENTAL. CÁDIZ. 1998

Calle Tamarindos, n.º 1
Carranza García, Tomás

CASA NARVÁEZ. CONIL DE LA FRONTERA, CÁDIZ. 1998

Calle Bahía de Cádiz, n.º 2
Narváez Pérez, Manuel

PARQUE REINA SOFÍA. LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, CÁDIZ. 1998

Avenida del Ejercicio
Martínez Lapeña, José Antonio
Torres Tur, Elías

VIVIENDAS SOCIALES. PATERNA DE RIVERA, CÁDIZ. 1998

Calle Perro de Paterna, n.º 1
Mejías Delgado, Fernando
Narváez Pérez, Manuel



📍 ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES. HUELVA. 1998 (A)

Campus universitario del Carmen
Carrascal Calle, Fernando
Fernández de la Puente Irigoyen, José María



📍 CHALET CARRASCAL. PUNTA UMBRÍA, HUELVA. 1998 (A)

Calle Rosal, n.º 1
Carrascal Calle, Fernando
Fernández de la Puente Irigoyen, José María

CENTRO CÍVICO. MÁLAGA. 1998

Calle Tejares, n.º 46
Pérez de la Fuente, Javier

CONSULTORIO TIPO 1A. CASARICHE, SEVILLA. 1998

Avenida de la Libertad, n.º 39
Suárez Corchete, Fernando
Terrados Cepeda, Francisco Javier

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. SEVILLA. 1998

Calle Tabladilla, n.º 5
González Cordón, Antonio

NUEVO SEMINARIO DIOCESANO Y CENTRO DE ESTUDIOS TEOLÓGICOS. SEVILLA. 1998

Calle Tarfia, avenida de la Palmera, avenida Bueno Monreal, calle Lorenzo Sepúlveda
Carbajal Navarro, José Antonio

VIVIENDAS ADOSADAS. ROQUETAS DE MAR, ALMERÍA. 1999

Calle Rey Balduino
García Ramírez, José María
Salvador Granados, Francisco

EDIFICIO DE VIVIENDAS FORUM II LA CAÑA-DA. CÓRDOBA. 1999

Calle Historiador Manuel Salcines, n.º 6
La-Hoz Arderius, Rafael de

EDIFICIO DE VIVIENDAS CALLE TRASMONJAS. PRIEGO DE CÓRDOBA. 1999

Calle Trasmonjas, n.º 2, esquina calle Cava Cova Morillo-Velarde, Miguel Ángel de la Sánchez Sánchez, Rafael

EDIFICIO DEL CENTRO ANDALUZ DE MEDIO AMBIENTE. GRANADA. 1999

Avenida del Mediterráneo, s/n
Corral del Campo, Francisco J.
Escribano López-Jurado, Víctor
Pastor Gil, Francisco



📍 TANATORIO SERVISA. HUELVA. 1999 (A)

Carretera del cementerio, n.º 2
Vázquez Domínguez, Manuel A.

PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA. FUENGIROLA, MÁLAGA. 1999

Calle Feria de Jerez, n.º 13
Machuca Santacruz, Luis

MUSEO MUNICIPAL. MÁLAGA. 1999

Paseo de Reding, n.º 1
Orellana Ortega, Federico

CASA HERRERA. EL GARROBO, SEVILLA. 1999

Calle Juan Carlos I, n.º 9
González Mariscal, Juan
Morales Sánchez, José

Etapa 6: 1993-2000



📍 **INTERVENCIÓN EN EL PALACIO DE ALTAMIRA. SEVILLA. 1999 (A)**
Calle Santa María la Blanca, n.º 1
Torres Martínez, Francisco

BIBLIOTECA PÚBLICA INFANTA ELENA. SEVILLA. 1999
Avenida de Chile, n.º 4
Cruz Villalón, Antonio
Ortiz García, Antonio

EDIFICIO CIENTÍFICO-TÉCNOLÓGICO. ALMERÍA. 2000
Universidad de Almería
Bentué Gómez, Carmelo
Carrascal Calle, Fernando
Fernández de la Puente Irigoyen, José María

PARQUE DE LA ALPUJARRA. BERJA, ALMERÍA. 2000
Cerro de San Roque
Centellas Soler, Miguel
Tarrasó Climent, Olga



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

Colabora:

